

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Biblioteca de Autores Nacionales y Extranjeros
referente a la República Argentina

VOLUMEN II

ESTEBAN ECHEVERRÍA

DOGMA SOCIALISTA

EDICIÓN CRÍTICA Y DOCUMENTADA

Prólogo de ALBERTO PALCOS



La Plata (Rep. Argentina)

1940

DOGMA SOCIALISTA

*Queda hecho
el depósito que marca la ley No. 11.723
Copyright by
Universidad Nacional de La Plata, 1940*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Biblioteca de Autores Nacionales y Extranjeros
referente a la República Argentina

VOLUMEN II

ESTEBAN ECHEVERRÍA

DOGMA SOCIALISTA

EDICIÓN CRÍTICA Y DOCUMENTADA

Prólogo de ALBERTO PALCOS



Handwritten signature and date:
1940

La Plata (Rep. Argentina)

1940

Se han tirado de esta edición 2.000 ejemplares en papel obra alisado, 99 ejemplares en papel Continental Bond numerados del I al XCIX y 1 ejemplar, que lleva la letra A, en papel Whatman destinado a la Sociedad de Bibliófilos Argentinos.

Los ejemplares especiales llevarán la firma autógrafa del Presidente de la Universidad Nacional de La Plata.

**Homenaje de la Universidad Nacional de La Plata
a Esteban Echeverría con motivo del centenario
de la publicación del DOGMA SOCIALISTA.**



ESTEBAN ECHEVERRÍA (1831)
Lápiz de *Carlos E. Pellegrini*.

(Gentileza del señor Alejo González Garaño).

P R O L O G O

Aparece esta edición crítica y documentada del DOGMA SOCIALISTA en el año en que se celebra el quinto centenario de la invención de la imprenta. Las autoridades de la Universidad Nacional de La Plata nos piden que dejemos constancia de este homenaje, como lo hacemos complacidos en las presentes líneas.

Por la trascendencia histórica de sus resultados la imprenta constituye el más grande de los inventos modernos. Sigue en importancia a la creación de los idiomas y el alfabeto. Los dota de alas y asegura su inmortalidad.

La creación de Gutenberg sólo cumple con su papel cuando levanta y dignifica al hombre y consolida el imperio del espíritu sobre la materia, de la cultura sobre la barbarie, de la libertad sobre la opresión. Sin quererlo estamos describiendo la victoria obtenida por la segunda gran generación argentina, encabezada por Echeverría. Durante veinte años la imprenta oficia de vanguardia de la épica cruzada y comparte los laureles obtenidos en los campos de batalla. La historia humana carecería de sentido si al final el espíritu no doblega a la fuerza bruta. Tal la perdurable lección de un período de nuestra historia, que adquiere universalidad por sus proyecciones morales.

I. La obra que reedita la BIBLIOTECA DE AUTORES NACIONALES Y EXTRANJEROS REFERENTE A LA REPÚBLICA ARGENTINA marca un jalón en la historia del pensamiento americano. Echeverría introduce por primera vez en los países de habla castellana el romanticismo en literatura. Signo de emancipación con respecto a la antigua metrópoli: llega al Plata antes que a España. Hasta entonces las novedades intelectuales y artísticas arriban a nuestras playas por vía Madrid. Ahora vienen directamente de París, Londres o Nueva York. En puridad ya venían, pues Rivadavia difunde ideas y autores desconocidos a la sazón en la Península y en otras latitudes.

Echeverría presta otro servicio inestimable: restablece el pensamiento de Mayo cuando comienza a ser desnaturalizado, alimenta todas las actividades de la nueva generación en aquel perenne y claro manantial de la argentinidad. Le impele el sentimiento de la continuidad histórica, dolorosamente quebrada por la tiranía.

Hasta 1880 la Argentina produce sólo dos generaciones próceres: la de la emancipación y la de los emigrados. La primera nos da patria y libertad. Realiza la epopeya de la independencia de América, uno de los fastos más venturosos de la historia humana. La otra derriba la tiranía, organiza definitivamente al país, despliega un magnífico esfuerzo intelectual y brinda al mundo un ejemplo imborrable de coraje, dignidad y altivez.

II. Echeverría quiere hacer con la patria lo que hizo consigo mismo: regenerarse moral e intelectualmente, premisa previa a su regeneración política.

Su biografía ha sido trazada por Juan María Gutiérrez, albacea de su gloria; la reproducimos más adelante. Sólo volveremos sobre algunos pasajes vinculados a este

trabajo. Un documento inédito incorporado al apéndice de esta obra nos permitirá enriquecer la vida del prócer con rasgos que escaparon a la sagacidad de sus biógrafos.

Echeverría perteneció a una familia acomodada y numerosa. Tuvo nueve hermanos entre varones y mujeres. Perdió en plena infancia, a su buen padre, don José Domingo Echeverría. Quedó entonces al cuidado de un hombre duro e incomprensivo, que amargó para siempre su existencia en flor. Su futura neurosis, sus rebeldías juveniles, su indomable amor por la libertad tienen por origen ese luctuoso episodio de su niñez: las corrientes psicológicas modernas que hallan en la edad pueril los gérmenes ocultos de ciertas peculiaridades del carácter y del temperamento y de más de un trastorno nervioso, encontrarían, en el caso de nuestro héroe, elocuente confirmación. Echeverría, excelente escrutador de sí mismo, lo ha notado: "Nuestras desgracias, mi viaje, las negras sombras y melancolía q^e. han abatido mi alma y hecho casi un habito en mi corazon han sido adquiridas durante la mansion en su casa; sin embargo mi espiritu se va disipando ya de esas sombras infundidas en mi infancia p^r. un despota".

El desquite que se promete a los veinte años prueba la grandeza de su alma. "Ahora ya me veo libre, en el camino de la gloria y luchando contra mi destino: espero triunfar, y mostrar a esos hombres q^e. los hombres no se deben conducir al camino de la felicidad, tratandolos como esclavos y degradandolos, sino haciendoles conocer sus derechos, y estimulandolos p^a. tomen el camino del honor y de la gloria". ¡Noble venganza de los hombres superiores! Tratan de liberar a los semejantes de las cadenas que a ellos los oprimieron. Así humillan a quienes los ofenden.

Toda la obra futura de Echeverría está contenida en

esas palabras augurales. Pronto verá transferido a un pueblo entero sufrimientos análogos a los suyos, exacerbados por otro déspota. Y procederá como frente al caso individual en 1826: ¡HACER CONOCER SUS DERECHOS a ese pueblo, incitarlo a TOMAR EL CAMINO DEL HONOR Y DE LA GLORIA! He aquí el motivo recóndito que identifica su dolor con el de la patria; acaso otros desmayen en la prolongada contienda y traicionen los ideales redentores que hicieron flotar en la mocedad como un pendón a todos los vientos; él no: conservarse fiel a sus ideales equivale a mostrarse consecuente con la ley profunda de la propia vida.

Se queja luego ante su hermano más querido de que después de la muerte de su madre, acaecida unos años antes, nada han obtenido, a pesar de esforzarse por cumplir con el deber y de observar una conducta ejemplar. Sólo han conseguido perder a los mejores amigos, tornarse insociables y borrar de la memoria “los sabios principios de educación q^e. nuestros padres nos legaron”.

Nos explicamos ahora la turbulenta adolescencia del poeta: entraña la primer reacción emancipadora contra las violentas represiones, contra la inhibición brutal a que lo condena su tiranuelo. La pasión y la vida desarreglada le hacen perder tiempo y fuerzas. Dando pruebas de temeraria sinceridad alude a extravíos de la pubertad, casi vecinos de la perdición moral. Llevado por la hipérbole romántica, lo barruntamos, acentúa adrede los colores del cuadro. Ello es que canta al son de la guitarra en los barrios excéntricos de la ciudad, participa en fiestas equívocas, se enreda en unos violentos amoríos. La frágil contextura física del muchacho calavera queda desde entonces indeleblemente azotada. La organización biológica recibida en herencia demanda reaccionar contra semejantes excesos.

Pero lo que le hace cambiar fundamentalmente de conducta es la muerte de su madre, a quien idolatra. Ese golpe brutal lo enferma de cuidado y casi lo sumerge en las tinieblas de la locura. Íntimamente se siente culpable involuntario de la melancolía que la llevó en un mes a la tumba. Ella habría enfermado al enterarse de los escandalosos amores de Esteban con una mujer casada. “Calla por no afligirme —le dice a un amigo— pero yo he creído leer en su semblante mi acusación y mi martirio”. Y compungido vuelve a acusarse, como los místicos genuinos que agrandan desmesuradamente sus pecados con la mira de arrancarlos de cuajo del alma, en una especie de esfuerzo catártico, mordidos por el anhelo de superación y de suprema pureza espiritual: “yo robé al mundo aquella vida tan preciosa empleada toda en socorrer al desvalido y en aliviar la humanidad doliente”.

Al fin se morigera y consagra al estudio. En ese mismo año 1822, en que muere la autora de sus días, él lo afirma y lo repite Gutiérrez, se inscribe en el Colegio de Ciencias Morales. Ni uno ni otro reparan en el error manifiesto en que incurren, pues en ese año todavía no se había fundado la institución. En cambio, ya funciona el Departamento de estudios preparatorios de la flamante Universidad, en cuyas listas, lo hemos comprobado ⁽¹⁾, figura Echeverría como alumno junto con su hermano Félix, ese año precisamente. Y cuando al siguiente Rivadavia crea el Colegio de Ciencias Morales tampoco cabe confundirlo con aquel Departamento. Son organismos diferentes. El Colegio es un internado, el Departamento, no; el Colegio se ajusta a unas severas constituciones, tiene varias asignaturas propias y

⁽¹⁾ Archivo General de la Nación, Grno. Nacional, Universidad, 1821-24.

un régimen disciplinario y de ejercicios literarios y pedagógicos bien distinto del Departamento. Los alumnos de una y otra institución fraternizan, sin embargo, en las aulas donde se dictan materias comunes a ambas y, a veces, a los estudiantes de las Facultades.

Echeverría estudia ese año y el siguiente en la Universidad. Cursa dos años de latín bajo la experta dirección de Mariano Guerra y filosofía con el eminente catedrático Juan Manuel Fernández de Agüero, quien le extiende un certificado en el cual expresa que don Esteban da “repetidas pruebas de talento, juicio y aplicación”. El profesor supo captar las aptitudes en ciernes del discípulo. ¿Comprendió recíprocamente el alumno al maestro? Todo permite inferir que al comienzo le admiró, pero que luego, al navegar por su cuenta por otras aguas filosóficas, reacciona desconsideradamente contra sus enseñanzas. Echeverría las fustiga primero por boca de Marco Avellaneda, en el poema destinado a cantar a este glorioso mártir, y luego por cuenta propia. Les acusa de difundir entre la juventud el materialismo y el ateísmo, delito doblemente grave en un sacerdote, y de hacerla dudar de las más altas virtudes humanas; Quiroga Rosas anteriormente hace la misma crítica.

Al formular semejante reproche se desdice del sentido de sus propias prédicas, confirmando los cargos de los que ruidosamente pidieron la destitución de Fernández de Agüero. La juventud estudiosa y la opinión independiente de la capital, es sabido, lo sostuvieron enérgicamente. Aquilataron sus cualidades poco comunes de catedrático, así como su denodado esfuerzo por aventar los espectros filosóficos del coloniaje.

En la acerba crítica de Echeverría apunta, empero, un

elemento de su ulterior formación intelectual: cierto espiritualismo nada nebuloso, clarificado por su perspicaz sentido de la realidad, opuesto a la ideología de Destutt de Tracy y al utilitarismo de Bentham, que señorean en tiempos de don Bernardino. Ese espiritualismo deriva especialmente de Herder y Hegel, el último a través de Cousin. Bentham y Tracy continúan en línea directa la filosofía inspiradora de la Revolución Francesa. Convenientemente atenuada y adaptada a nuestras necesidades entra a formar parte del Credo de Mayo. Y como éste llega a su apogeo en la época rivadaviana, no es dable pedirle que maneje otros ingredientes filosóficos. Cuando Echeverría actúa ya cabe manipular algunos nuevos y asistir a un prudente ensanche, a una renovación parcial de conceptos. Un error de perspectiva histórica le conduce a reprochar a aquellos hombres por no haber desarrollado conceptos sólo viables en un período posterior.

Un detalle biográfico no anotado hasta la fecha ni por el propio Echeverría, es su calidad de alumno, en compañía de su hermano menor Félix, de la escuela de dibujo, creada por el tesón educacional del padre Castañeda. Esa escuela, verdaderamente popular —86 alumnos en las postrimerías de 1822—, tiene el más lucido de los finales: entra a formar parte del Departamento de ciencias exactas de la Universidad, en cuya lista de alumnos figuran Echeverría y su hermano Félix, al lado, entre otros, de Mariano Balcarce, Pedro Varangot, Francisco Viamonte, José Pino y Diego Wilde ⁽¹⁾. La dirige entonces José Guth, excelente artista y maestro de corazón, sueco de nacimiento y argentino por sus afecciones y la ciudadanía adquirida.

(1) En el Archivo General de la Nación. Legajo: Grno. Nacional. 1821-24 Universidad.

En 1822, pues, Echeverría es a un tiempo alumno del Departamento de estudios preparatorios y de la escuela de dibujo de la Universidad. Nace en su alma la sed insaciable de saber y de desarrollar sus aptitudes latentes. El joven se busca empeñosamente; presiente sus condiciones artísticas. Asoman por ahora en el osado guitarrista de los barrios porteños suburbanos y en el estudiante de dibujo.

III. Como muchos jóvenes de familias pudientes, don Esteban se emplea en una casa de comercio, a hacer su aprendizaje práctico. No deja de estudiar, pero libremente y por afán de instruirse. En la casa Lezica hermanos se colocará impensadamente en el sendero de su liberación. Uno de los dueños, don Sebastián Lezica, amigo íntimo y confidente de Rivadavia, sabe todo el partido que un joven como Echeverría puede sacar de un viaje a Europa. Él y Félix Piñeyro lo alientan a emprenderlo y le ayudan a vencer los obstáculos que le salen al paso. Ahora sí cuenta con tutores comprensivos.

Las notas de viaje de Echeverría, ya mencionadas, incompletas por desgracia, pues se refieren únicamente a los años 1825 y 1826, descorren un poco el velo que rodea este crucero suyo por el viejo continente. El prohombre, narra Gutiérrez, se muestra como impermeable y hermético cada vez que hablan de su estancia allende el océano. Esas cartas a su hermano José María, a Lezica y a Piñeyro esfuman un poco el misterio. ¡Cómo le hubiera gustado al ínclito polígrafo recorrerlas! ¡Y cómo hubiera deplorado no disponer de la continuación! Don Esteban, nos resulta claro, se resistía a platicar de su estada europea, porque sus impresiones directas, insustituíbles, estaban recogidas,

paso a paso, en esa correspondencia. No calculó, empero, la posibilidad de que buena parte se extraviara.

Viaja a bordo de la JOVEN MATILDE en compañía de unos suizos muy agradables, los sabios naturalistas Longchamp y Rengger. Estrecha amistad con ellos a extremos de que le adelantan fondos para proseguir la travesía. Ésta le es sumamente penosa; días enteros pasa recluso en la cama, a causa del mareo, y temiendo lo peor. Averiado seriamente el buque, prosigue viaje desde Bahía en la fragata francesa AQUILES; llega al Havre en la expiración del año 1825. Se entera de la guerra del Brasil y lamenta no poder ocupar su puesto en la contienda. Disfruta días felices en El Havre; arriba a París en marzo de 1826. Lleva recomendaciones de Lezica que le abren muchas puertas; Lezica es muy apreciado en Europa donde ha desempeñado delicados encargos del gobierno con honor y provecho para el país. Vela por él especialmente el señor Varaigne, corresponsal del gobierno argentino en la capital francesa, administrador de parte de sus fondos y a cuyo celo están confiados los jóvenes argentinos que se educan por cuenta del Estado en Francia. Varaigne es hombre ilustrado; ha traducido al francés el libro de Ignacio Núñez sobre nuestra República.

Él le consigue pensión barata y honesta y le recomienda el primer colegio donde estudiará: se llama ATENEO. “La entrada a esta institución, escribe el joven Esteban, me será muy útil p^r. q^e. tomaré conocimientos en los ratos desocupados sobre varias ciencias, a q^e. no tendré tiempo de dedicar un estudio particular”. Toma un maestro de matemáticas, estudia dos veces por semana geografía y se inscribe en una academia de dibujo: en Buenos Aires se despierta su afición por este arte y en París se apresura a

perfeccionarla. Buen hermano, aconseja prudentemente a José María y se desvive, como un padre, por la suerte de Félix. Desea enderezarlo. Luchará años empeñosamente por conseguirlo: los frutos no corresponden a sus deseos. José María y Félix se consagran a las labores camperas. Adquieren tierras del Estado en enfiteusis y, luego, en propiedad.

En las cartas llegadas hasta nosotros se echan de menos sus impresiones sobre París como ciudad-luz, cerebro del mundo. En el comercio, dice, reinan el dolo y la malicia. Y experimenta una sensación de orgullo al comparar nuestro país con las naciones europeas. El nuevo mundo, asegura, marcha a la par de la civilización, mientras que el antiguo retrograda. Advierte el buen concepto que la Argentina goza por allá. “Nuestro pays tiene un gran credito en Europa: p^r. todas partes resuena la fama de Bs. Ays. y un gran numero de familias artistas; y de hombres de instruccion se preparan a emigrar a ese pays”. Con este motivo ensalza a Rivadavia, de quien se muestra devoto, y a sus creaciones: “Nuestras sabias instituciones, y la grande opinion del q^e. las formó han producido este efecto admirable”.

Las NOTAS de Echeverría quedan trucas a esta altura, apenas en el primer año de su estancia parisiense. Faltan totalmente las de los tres y pico restantes. Sin embargo, se inscribe, es sabido, en la Universidad y realiza un breve viaje a Londres. Lleva una vida de estudio; no sigue carrera regular alguna. Hace algo más en consonancia, quizás, con sus aptitudes y el papel que aspira a llenar en su patria: se nutre de conocimientos enciclopédicos, los asimila reflexivamente y completa su formación intelectual y artística. Oye a profesores ilustres, una eminencia es su maestro de guitarra y conoce en los salones a

celebridades, como Benjamín Constant y Destutt de Tracy.

Este viaje constituye acontecimiento culminante en su vida: en Europa termina por hallarse. Desde cierto punto de mira, se asemeja al realizado antes por Rivadavia y al que llevará a cabo Sarmiento. Rivadavia y Echeverría traen consigo a Europa, para fundirla con la Argentina; Sarmiento hará lo propio, pero anteponiendo los Estados Unidos al viejo continente. A favor de estos tres históricos cruces, se introducen aquí las nuevas corrientes ideológicas y artísticas de allende los mares y el programa del liberalismo elaborado en los países que marchan a la cabeza de la civilización, a fin de concertarlo sagazmente con los antecedentes nacionales.

Resaltan a primera vista las diferencias entre los tres próceres. Mencionaremos la fundamental entre Rivadavia y Echeverría. Ante todo, don Bernardino es estadista, hombre afiebrado por la acción. Su pensamiento no está expuesto en largos discursos, folletos o libros. Hay que desentrañarlo de las centenares de instituciones que creara, del fecundo movimiento político y cultural que promoviera. Echeverría es un pensador político; carece de posibilidades de actuar desde el gobierno. Maneja diestramente los conceptos en el plano teórico y adoctrina a la juventud, la cual se prepara a intervenir en la vida política del país. Por esto es un meditador dinámico, lleno de incitaciones prácticas. Y cuando sus discípulos, ya maduros, llegan al poder y retoman la ruta inicial, notan cómo la obra de Rivadavia, a igual de la de Mariano Moreno, les sirve de faro orientador. Entonces la reivindicán noblemente. Deparan a los restos mortales de don Bernardino una recepción apoteósica.

Echeverría, que en su juventud loara a Rivadavia, concluye por desloarlo y no estimar el cabal valor de su ti-

tánica obra. Sólo cuando le impulsa el afán polémico contra De Angelis se muestra más ponderado en los juicios que vierte a su respecto. No se percata de que si Bernardino hubiera ocupado el poder cuando él compone el DOGMA su conducta habría diferido de la observada antes, como hubiera variado la del propio Echeverría, de atenernos a su declaración en cierto pasaje de aquella controversia.

IV. En Buenos Aires Echeverría empieza por hacerse conocer como poeta. En 1830, año de su regreso de Europa, y en 1831, aparecen sus primeros versos en los periódicos de la ciudad. Al año siguiente publica en forma anónima su poema ELVIRA: es recibido fríamente. En 1833, invitado a cantar la expedición de Rosas al desierto, se niega a hacerlo. Despiertan mucho entusiasmo LOS CONSUELOS, en 1834 y las RIMAS en 1837, donde viene LA CAUTIVA. Como poeta presta dos grandes servicios a las letras del Plata: introduce la revolución romántica y, gracias a la mentada CAUTIVA, incorpora el paisaje nacional como tema de inspiración literaria. Señala, de tal suerte, rumbos en la América latina: en adelante los artistas e intelectuales, si desean dar una nota propia y ser algo dentro de las letras mundiales, deberán dejar de lado la imitación servil y dedicarse a captar las peculiaridades del medio y de los tipos neocontinentales. En los campos del arte y del intelecto debemos los americanos descubrir y conquistar literalmente el Nuevo Mundo.

Pastor Obligado, en unas páginas muy olvidadas (1), evoca a Echeverría en ese momento cimero de su carrera literaria. Don Esteban vive en un pequeño edificio de dos pisos de la calle Balcarce. Se levanta muy temprano a con-

(1) PASTOR OBLIGADO: *Rasgos biográficos de Esteban Echeverría* en *La Nación Argentina* del 16 de octubre de 1862 y sigs.

templar, desde el balcón volado de su casa, a la ciudad dormida y extasiarse con la aparición del sol y el de sus efectos sobre la ancha superficie del río epónimo. Desde allí suben, misteriosos, los efluvios de la inspiración. El poeta, a solas consigo, empieza a recitar versos; de golpe, lo posee la fiebre creadora. Entonces se va al escritorio, se lanza sobre las cuartillas, y rápidamente, en pocos minutos, cubierta la cabeza con un gorro griego y fumando cigarro tras cigarro, con la cerebración típica de los espontáneos, traza multitud de versos.

Su romanticismo tiene entrañables honduras. Su infancia, pubertad, juventud, su Diario y primeros trabajos, la manera de narrar los acontecimientos y de reaccionar atestiguan que el romanticismo, el buen romanticismo, no es en el prohombre una moda: nace con él y lo lleva consigo, como el pájaro nace pájaro y lleva consigo el don del canto.

Echeverría es el primer poeta que dirige su mirada a la pampa y la pinta con colores originales. La siente de veras, como siente todo lo argentino y lo americano. De ahí LA CAUTIVA y EL MATADERO, estupendo cuento realista, una joya en su género.

El poeta se connaturaliza con la tierra nativa, inextinguible filón de temas vírgenes. De vez en cuando, como lo hiciera en su accidentada juventud, gusta de mezclarse entre las clases populares, estudiar sus tipos característicos, convivir con el gaucho momentos de expansión artística. Obligado recuerda que, por razones de salud, y, tal vez agregamos de nuestra parte, por otras, don Esteban hacía frecuentes excursiones hípicas a Barracas, a la quinta de Félix Piñeiro, viejo amigo con quien se tuteaba. Un día, impensadamente sorprendido por una fuerte tormenta de verano, y como los caminos se tornaran intransitables, se refugia

en un comercio de la calle ancha. Reconcentrado, pensativo como siempre, sólo al rato advierte que es objeto de la atención curiosa de los paisanos allí congregados. Entre trago y trago de caña, un gaucho pulsa las cuerdas de una guitarra. De pronto, y como impelido por una urgencia espiritual, Echeverría se la pide prestada; el instrumento se transforma bajo su sollicitación, si bien la voz no le acompaña. Los gauchos le oyen admirados. Y como solían tener delicadezas de grandes señores, el más entusiasta le sigue fuera del negocio y le dice: "Patrón, voy a acompañarle, la noche está oscura y usted se va a perder". Así, en nombre de todos, le expresa su gratitud.

V. Consolidada su reputación poética, un imperativo patriótico arrastra a don Esteban a dedicarse a nuevas faenas. Los duros tiempos que se viven exigen la contribución del esfuerzo de los más capaces a objeto de orientar al país por la buena senda. Echeverría, que ya había llevado el aroma del suelo nativo a sus versos, quiere coadyuvar a la fundación de una patria grande. Su deseo será facilitado por las circunstancias. Se está formando en las aulas una juventud ávida de saber, meditativa, acuciada por nobles anhelos. Esa juventud que antes se agrupara en la ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y SOCIALES, fundada en la casa de Miguel Cané, se congrega ahora en el SALÓN LITERARIO, creado por don Marcos Sastre. Justamente en una de las reuniones del SALÓN Juan María Gutiérrez leerá dos cantos de LA CAUTIVA de Echeverría.

El SALÓN data del mismo año de LA CAUTIVA, 1837. De esto no cabe duda alguna, aunque en su AUTOBIOGRAFÍA Vicente Fidel López diga, recordando los acontecimientos de memoria, "El SALÓN LITERARIO continuó muy concurrido durante los años 1835 y 1836". Quizás confunda el

SALÓN con el GABINETE DE LECTURA o biblioteca pública que Sastre fundara en su librería en enero de 1835, cuando estaba instalada en la calle Reconquista 72. Ese GABINETE, primer germen del SALÓN, constaba de mil volúmenes muy escogidos, apartados en una habitación de la librería. Los lectores podían sentarse a revisarlos o estudiarlos, como en una biblioteca, pagando una pequeña suma cada vez, o sacando un abono. Las publicaciones de la época, y especialmente el folleto con los tres discursos pronunciados en el acto inaugural del Salón, certifican que éste es fundado en 1837. Para abrirlo Sastre traslada su casa de comercio de la calle Victoria 136 a un local más amplio de la misma calle número 59. La librería de Sastre es a la par una especie de biblioteca circulante —acaso la primera del país—; por una módica suscripción los lectores llevan libros a domicilio, sin perjuicio de los préstamos de obras muy valiosas que el dueño hace generosamente a los estudiosos. El SALÓN se propone formar una biblioteca selecta, independiente de la librería de Sastre, surtir a los socios de los mejores periódicos europeos y leer, acotar y editar trabajos literarios originales o traducidos por sus adherentes. El ejemplo cunde, y cuando la LIBRERÍA ARGENTINA está a punto de finiquitar sus operaciones, la de Ortiz, ubicada en la calla Potosí 51^{1/2}, establece un servicio análogo de biblioteca circulante.

Un presagio de la suerte que aguardaba al SALÓN está contenido en la advertencia de Maza a Vicente López por haber asistido a la “función de los muchachos reformistas y regeneradores”. “Juan Manuel Rosas dice que usted es demasiado bueno y débil; que ese no era su lugar”. En el SALÓN figura Pedro de Angelis, espía de Rosas. Él, se asegura, lo hace clausurar en el instante que lo considera oportuno para el gobierno. En el DIARIO DE LA TARDE de agosto

de 1837, alguien oculto bajo el pseudónimo de un Lechuguino, escribe una parodia chabacana de algunos discursos inaugurales del SALÓN y demuestra mala voluntad a ese organismo. Días después, el mismo periódico publica el trabajo firmado por Un socio del Salón Literario, cuyo autor no es otro —basta consultar sus papeles guardados en el Archivo General de la Nación— que el sabio Felipe Senillosa. El escrito de Senillosa constituye una contestación al del Lechuguino. Apunta sus divergencias con conceptos emitidos en la sesión inaugural del SALÓN, insiste en que reflejan juicios exclusivamente personales de sus autores y señala su utilidad como institución cultural y apolítica: estos pareceres, dada la amistad de Senillosa con Rosas, debieron pesar en su hora.

En el SALÓN aparece públicamente la juventud. Habla un lenguaje nuevo, que inquieta a la generación precedente, como lo revela la carta de Florencio Varela a Gutiérrez (1). La de Florencio Balcarce a Félix Frías (2) contiene la crítica de un espíritu mozo independiente, alejado del país. Ambas coinciden en pronosticarle corta vida a la institución. Y no se equivocan. Las actividades del SALÓN pueden seguirse, a grandes rasgos, a través de los anuncios publicados en los diarios de la época. Su inauguración debe situarse después del 19 de mayo, fecha del traslado de la librería de Sastre al nuevo local, y antes del 26 de junio en que celebra su primera reunión pública. En ella Gutiérrez lee el canto inicial de LA CAUTIVA de Echeverría y en la segunda, Alberdi explica su reciente libro FRAGMENTO PRELIMINAR AL ESTUDIO DEL DERECHO. Se rinde apasionado culto a Víctor Hugo, se habla de Byron, se expone y co-

(1) Ver pág. 288 y sigs.

(2) Ver pág. 294 y sigs.

menta largamente a Cousin. En una sesión se contrapone a su eclecticismo la doctrina de la perfectibilidad indefinida, como fruto "de la filosofía y de la sociabilidad del siglo": por aquí asoman ya las corrientes que se apoderarán del espíritu de los muchachos. Estas preocupaciones literarias y filosóficas no impiden que se converse también de temas económicos, industriales y ganaderos.

EL SALÓN tuvo apenas cuatro meses de vida intensa y brillante. Mal síntoma era que los anuncios de los últimos dos meses ya no se publicaran en la GACETA MERCANTIL. Rosas había tolerado esas reuniones a condición de no hablar de política, pero el espíritu liberal de la juventud se filtraba a través de los temas tratados. Y si en las primeras reuniones se dejaba traslucir, en las finales ya gravitaba desembozadamente: el SALÓN se había condenado a sí mismo.

A fuer de padre de la institución, Marcos Sastre procura mejorarla y darle un programa de trabajos y de publicaciones que, de cumplirse, habrían marcado una época en el desarrollo de la cultura nacional. En septiembre de 1837 descubre en Echeverría aptitudes de conductor intelectual; está llamado, dice, a guiar a la nueva generación. Se trata de un verdadero hallazgo: hace honor a su perspicacia. Nadie, que sepamos, se le anticipa, ni acaso el propio Echeverría, a quien se lo expresa, como si tampoco estuviera muy convencido entonces de ello. En septiembre de 1837, ofreciéndole la dirección del SALÓN, le escribe: "Yo pienso Sr. Echeverría y me atrevo a asegurar que V. está llamado a presidir y dirigir el desarrollo de la inteligencia en este país. V. es quien debe encabezar la marcha de la juventud; V. debe levantar el estandarte de los principios que deben guiarla". "¿No se siente V. allá en su inte-

rior un presentimiento de que está destinado a tan alta y gloriosa misión?”.

Ignoramos la respuesta de Echeverría, extraviada hasta la fecha.

Echeverría compuso para ser leídas en el SALÓN dos disertaciones, la primera de introducción a una serie, que se habría realizado, según el propio don Esteban, justamente en septiembre de 1837. Hay quien duda de lo último. La verdad es que las escribió, y las escribió con el propósito ostensible de leerlas. ¿Surgió en el ínterin o después algún obstáculo? Acaso el mayor fué la recia independencia con que está concebida. Cuesta admitir que Rosas tolerase en silencio ese lenguaje varonil. Y no lo toleró. Como que el SALÓN no celebra más reuniones después de ese mes: las disertaciones de Echeverría, francamente políticas, ¿no habrán sido las causantes inmediatas —disimuladas a los ojos del público—, de la clausura del SALÓN?

VI. Lo que al caso importa es notar que hacia aquella fecha él piensa en lecturas en el SALÓN LITERARIO, cuya dirección se le ofrece. ¿Cómo compaginar esa circunstancia con la fundación de la JOVEN GENERACIÓN ARGENTINA, que sitúa en julio de 1837, en pleno auge del SALÓN?

Hasta ahora nadie se ha aventurado a sostener fundadamente que ambas entidades, el SALÓN y la JOVEN ARGENTINA, hayan coexistido. Miembros de las dos instituciones, como Gutiérrez, Alberdi y López, coinciden en aseverar que se sucedieron: la JOVEN ARGENTINA sobrevino a consecuencia de la clausura del SALÓN: no cabe la menor duda de que pudiera serlo antes. ¡Y esto, sin embargo, se seguiría de aceptarse la fecha indicada por Echeverría y repetida por Gutiérrez! Hablan a retrotiempo, sin documentar sus aseveraciones ni verificar su exactitud. ¿No afirma Gutié-

rrez en otra página que la JOVEN GENERACIÓN ARGENTINA fué creada en 1835?

A pesar de la notoria contradicción en que incurre don Esteban, nadie, durante un siglo entero, delata el error. Lo hace por primera vez el profesor Pascual Guaglianone, en una erudita disertación verbal dedicada al tema en el Centro de estudios históricos de La Plata. Sus aseveraciones son ratificadas en seguida por diversos investigadores. Entonces se abre camino la certidumbre de que la JOVEN ARGENTINA nace definitivamente el 8 de julio de 1838. La sección documental de este libro contiene aportaciones decisivas, inexploradas antes, en favor de dicha tesis. Por lo demás, en dos oportunidades distintas Alberdi consigna esa fecha, la enuncia Luis L. Domínguez y el propio Echeverría dos años antes de lanzar a la circulación el dato equivocado: una en carta a Alberdi y otra al general uruguayo Melchor Pacheco y Obes. En el borrador de la última, para mayor seguridad, cita el año con letras: “Quien a mediados del treinta y ocho promovió y organizó una asociación de las Jóvenes capacidades Argentinas, y levantó primero en el Plata la bandera revolucionaria de la Democracia explicando y desentrañando su espíritu?”.

Un argumento irrefutable surge de la siguiente referencia de la AUTOBIOGRAFÍA de López, incontestable por su naturaleza: “El establecimiento del bloqueo francés, y la reanudación de las empresas de los unitarios desde el Estado Oriental, apocaron el espíritu de la sociedad de Buenos Aires, y resolvimos rematar la librería del SALÓN y cerrarlo.

Al hacerlo, teníamos el propósito de formar una asociación secreta con el nombre de ASOCIACIÓN DE MAYO”. Este recuerdo de López desliza dos pequeños errores: la librería del SALÓN se remató poco antes del formal estable-

cimiento del bloqueo francés, pero estando ya planteado el conflicto con esa potencia europea, y la sociedad secreta a formarse se llamará ASOCIACIÓN DE LA JOVEN GENERACIÓN ARGENTINA. Recién en 1846, al ser de nuevo fundada, Echeverría la rebautizará con el nombre de ASOCIACIÓN DE MAYO. Estas ligeras inexactitudes no alteran el fondo de las explicaciones de López.

Todo se reduce, pues, a establecer la fecha exacta de la clausura del SALÓN. Hemos tenido la suerte de hallarla: mayo de 1838. El cambio de local y la fundación del SALÓN resultó funesto a los intereses y a la tranquilidad de Sastre. Su librería, la mejor surtida de la República, entró en un período de rápida declinación. Sus existencias fueron liquidadas en tres remates sucesivos. El primero se llevó a cabo a fines de enero, el segundo a comienzos de febrero: en éste se comunica al público que el remate comprende también la Biblioteca del SALÓN. En mayo aparece en LA GACETA MERCANTIL el anuncio del último catálogo. Y dice que estando por cerrarse este establecimiento se venden las obras a precios ínfimos, como jamás han tenido los libros en Buenos Aires. El aviso se reitera en los números siguientes y, al promediar el mes, es sustituido por otro: Fin de la Librería Argentina, calle Victoria N° 120 ¹/₂, cuyas existencias se liquidan durante una semana por sumas muy pequeñas, pero no inferiores "al que tienen los libros que se destinan para envolver". Días después se realiza el último remate y se cierra definitivamente la librería. Damos estos detalles porque no puede sernos indiferente la institución donde se incubó manifiestamente un movimiento de tanta trascendencia. Jamás hubo en Buenos Aires y quizás en toda América librero tan desinteresado y altruísta como Sastre: desinterés y altruísmo pagados con

usura. De la jabonería de Rodríguez Peña y Vieytes sale la Revolución. De la librería de Sastre la JOVEN ARGENTINA y, con ésta, el pensamiento de continuar aquel sagrado despertar de nuestra nacionalidad.

El SALÓN permanece inactivo y prácticamente cesa en las postrimerías de septiembre de 1837. Rematadas sus existencias y clausurada la librería de Sastre en la segunda mitad de mayo se explica perfectamente lo que viene en seguida. “A fines de mayo del año 37 —comienza Echeverría narrando en la OJEADA RETROSPECTIVA— se propuso el que suscribe promover una ASOCIACIÓN DE JÓVENES, que quisieran consagrarse a trabajar por la Patria”. Tomemos literalmente esta fecha y se arma una confusión y un embrollo inextricables, como si nos metiéramos en un dédalo sin salida. Pongamos, en cambio, 1838 en el lugar de 1837 y todo se combina admirablemente, y la verdad se restablece por entero.

¿Por qué más tarde Echeverría antedata en un año cabal la fecha? Como detalle sugestivo debemos observar que en ningún instante de su exposición, ya en la OJEADA RETROSPECTIVA, ya en las CARTAS A DE ANGELIS, menciona al Salón Literario, no obstante su íntima vinculación con el surgimiento de la JOVEN ARGENTINA. ¿Absorbe deliberadamente el SALÓN en la JOVEN ARGENTINA para que su jefatura espiritual de la nueva generación sea más patente, u omite la sociedad creada por Marcos Sastre, a objeto de no arrojar sospechas sobre el nombre de esta benemérita personalidad, que, en plena dictadura, continúa en la Provincia de Buenos Aires consagrada a faenas rurales y a la enseñanza? Sólo corresponde admitir, de esto tenemos plena certeza, la última explicación. Sastre, ya lo vimos, se apresura a proclamar noblemente a don Esteban único orien-

tador intelectual de las nuevas promociones. Ante tan espontánea actitud Echeverría, alma agradecida y generosa, no puede temer disputas por vanas prioridades. Una delicadeza con el amigo unida a la prudencia avizora, le mueve a no aludir el SALÓN en el momento en que, desde Montevideo, convoca otra vez a sus huestes intelectuales, para lanzarlas a la lucha, mientras Sastre es vigilado y perseguido en Buenos Aires por los esbirros del tirano. Mentarlo acaso fuera perderlo.

La continuidad del movimiento iniciado por la juventud del SALÓN no se interrumpe totalmente en el período que corre desde septiembre de 1837 a mediados de 1838. El mozo de mayor empuje, Alberdi, secundado por varios amigos, saca el periódico LA MODA, cuyo primer número está fechado en noviembre de 1837. Evidentemente LA MODA se publica con el compromiso de no inmiscuirse en política. Y ni el hecho de tener como editor responsable a Rafael J. Corvalán, hijo del edecán de Rosas, ni el elogio franco tributado al Restaurador, son óbice a que éste lo suprima cuando adentra en temas políticos. En sus columnas se hace una sentida presentación de Mazzini “coloso de 30 años” —Mazzini tenía 32— “jefe de la joven Europa” y de Saint Simon, a quien defiende de sus detractores “poderoso reformista de nuestro siglo, que quién sabe si no acaba tomando su nombre”. Alberdi halla la manera de hablar —por primera vez entre nosotros— del socialismo y de hacer ambiente a ideas que anticipan las del CREDO.

Suprimida LA MODA su editor, Corvalán, intenta sacar EL SEMANARIO DE BUENOS AYRES, “periódico puramente literario y socialista; nada político”. No llega a publicarse, salvo el PROSPECTO; su interés finca en esa declaración de ofrecer una hoja socialista y nada política, que es como

fabricar pan sin harina. Otra nota sugestiva: EL SEMANARIO saldrá con la autorización expresa de don Juan Manuel: "El Gobierno ilustrado que nos rige, acaba de acordar el permiso para hacer una publicación periódica conforme al Prospecto". EL SEMANARIO enlazará las novedades más avanzadas con las direcciones impuestas por Rosas desde el poder: "En los momentos en que el hombre superior que nos rige, se ocupa de imprimir a la política una dirección americana y nacional, nos ha parecido oportuno ensayar un movimiento armónico y paralelo en la crítica artística y socialista". No aceptará, por ende, nada importado ni indígena "que no venga en las condiciones normales de nuestro modo de ser americano, argentino, católico, juvenil, federativo, democrático, etc., etc.". Si bien EL SEMANARIO quedó en prospecto, las declaraciones transcriptas merecen atención. Ese osado intento de conciliar los ensueños de la juventud reformadora con el régimen rosista, aunque frustrado por motivos que ignoramos, denuncia en el Restaurador el deseo de captarse, incluso demagógicamente, el apoyo de las nuevas promociones. EL SEMANARIO es un globo de ensayo que no prosperó. Exhibe a Rosas en una postura novedosa, dispuesto a tolerar hasta el socialismo de los muchachos, a condición de que ellos transijan abiertamente con su americanismo y su Federación. Por lo demás, Corvalán sigue manteniendo excelentes relaciones con sus antiguos camaradas y colabora en EL INICIADOR, de Montevideo.

VII. La primera vez que don Esteban reúne a esa juventud en Buenos Aires, en junio de 1838, experimenta la emoción más bella de su vida: jamás olvida esa noche, ni la segunda, la del juramento del 8 de julio, ni el banquete del 9. Allí sella su destino una generación gloriosa, que lo tiene por abanderado. Echeverría preside la sociedad cuyo

nombre completo es ASOCIACIÓN DE LA JOVEN GENERACIÓN ARGENTINA, pero igualmente se la denomina JOVEN ARGENTINA. Gutiérrez es designado vicepresidente. La institución se reúne en torno a las palabras simbólicas, cuyo propósito esencial es provocar por ahora una siembra de principios rectores en las conciencias mozas, confiando todavía en las posibilidades de una revolución pacífica, por la adhesión, que se descuenta, no sólo de la juventud, sino de elementos del ejército y de hacendados fuertes. Aquella muchachada no es enteramente lírica; sabe pesar las contingencias de la lucha, mostrarse prudente en la exteriorización de sus intenciones y hábil en la manera de proceder.

Con todo, se forja ilusiones sobre el poder persuasivo del credo que pronto proclamará: la de creer que hasta Rosas será conmovido y ganado para la buena causa. De haber comprendido su posición, explica don Esteban, Rosas "habría llamado y patrocinado a la juventud, y puéstose a trabajar con ella en la obra de la organización nacional". "Su popularidad, prosigue, era indisputable; la juventud, la clase pudiente y hasta sus enemigos más acérrimos lo deseaban, lo esperaban, cuando empuñó la suma del poder; y se habrían reconciliado con él y ayudádole, viendo en su mano una bandera de fraternidad, de igualdad y de libertad". Un Rosas así orientado habría sido, en efecto, formidable, pero hubiera dejado de ser Rosas. Mas como representa una fuerza inmensa, la JOVEN ARGENTINA realiza un supremo y postrer intento por enderezarlo. Don Juan Manuel y la nueva generación se buscan mutua e indirectamente y no se encuentran: sostienen principios, normas y tácticas, a decir verdad, en absoluto inconciliables.

Los muchachos sienten la necesidad de volcar en un CREDO sus aspiraciones. Designan a Echeverría, Alberdi y

Gutiérrez para que lo compongan. Lo redacta el primero a fin de que el documento posea unidad de estilo e inspiración, después de una salida al campo de 20 días. En pocas sesiones la JOVEN lo aprueba. El intervalo entre la fundación de la sociedad y la hora de concebir y dar a luz aquella pieza, por lo que se deduce de las referencias de Echeverría, no es muy largo: y esto ratifica que la sociedad se crea en 1838.

Alberdi se lleva el documento a la vecina orilla. Allí lo publica en el postrer número del INICIADOR. Siempre se creyó que el CÓDIGO aparece en esas columnas a fines de 1838, porque lo aseguraba Gutiérrez. Fuimos los primeros en evidenciar el error: se publicó en el número que lleva por fecha la del 1º de enero de 1839 pero que aparece más tarde, diferencia mínima, si se quiere, pero sensible, por corresponder a años distintos. De mencionarse fechas, ¿por qué no citarlas con toda exactitud? También el CÓDIGO es inserto en EL NACIONAL, de Montevideo, en febrero y marzo de 1839, con unas palabras de presentación a los lectores, debidas a Alberdi. La ventaja de la publicación de EL INICIADOR finca en que aparece íntegramente en un solo número.

El CÓDIGO ve la luz con cierta demora; varios muchachos se impacientan; y a mediados de febrero de 1839 Gutiérrez le ruega a Alberdi el envío a Manuel Quiroga Rosas, así sea en pruebas, de un ejemplar de la obra. Aparece, al fin, bajo el nombre de CÓDIGO, o declaración de principios que constituyen la creencia social de la República Argentina. Título sin desperdicios, trasunta la jactancia moza de sus promotores; diríase evidente e indiscutible, que representa, en plena tiranía, el credo de la Nación entera. Es editado, no obstante, en Montevideo y desde allí difun-

dido sin firma del autor, ni de los componentes de la institución. Se columbra el motivo de esa actitud, mas al punto se advierte que tales precauciones serían inoficiosas si el CÓDIGO fuera, en esa hora climatérica, doctrina de un pueblo, y no la ardiente aspiración de una minoría escogida. Pero la JOVEN ARGENTINA descuenta a su favor el porvenir, y en esto no anda descaminada. En enero de 1840 escribe Alberdi que es preciso abstenerse de creer que dicha institución es éste o aquel grupillo imperceptible de mozos: “se compone —dice con gran aplomo y desparpajo— de los tres o cuatro millones de argentinos que han nacido dentro de este siglo: es la República Argentina menor de 40 años”.

El CÓDIGO, CREDO o CREENCIA como también se le llama, cuenta con numerosos entusiastas; ninguno tan lleno de fervor como Quiroga Rosas, el amigo de las buenas lecturas; parece vivirlas; y por esto el insigne escritor chileno Lastarria le presenta como un personaje escapado de una comedia de Moratín. Quiroga Rosas abriga el proyecto de iniciar la CARAVANA PROGRESIVA, empresa destinada a esparcir en provincias y en el exterior el CREDO, estableciendo filiales de la JOVEN ARGENTINA en todas las ciudades importantes, inclusive en Bolivia y el Perú.

No logra realizar cuanto aspira, pero deja fundada la Sociedad en San Juan; a ella adhieren Sarmiento, Cortínez, Aberastain, Rodríguez y Villafañe. Y una prueba de que es algo distinto de un pedante ensimismado la da su colaboración en EL ZONDA de San Juan y el calor con que sostiene y defiende a Sarmiento, cuyo genio proclama, aunque no venga abonado por títulos académicos, ni por sanciones oficiales.

Villafañe introduce la Sociedad en Tucumán, apoyado

por Marco Avellaneda y Brígido Silva. Y en 1840 Vicente Fidel López la lleva a Córdoba. Se constituyen en organización allí Enrique Rodríguez, Paulino Paz, Avelino y Ramón Ferreira, bajo la presidencia del doctor Francisco Álvarez. Con el concurso de las tropas de Lamadrid hacen una revolución en octubre; don Agustín Gigena manda las fuerzas cívicas. En los sombreros de los insurgentes aparece la insignia nacional. Eliminan a lanzasos el lema Federación o Muerte de la puerta de la casa de gobierno; pisotean el retrato de Rosas y consuelan a la familia del gobernador depuesto, general Manuel López. Álvarez, designado en Cabildo abierto, ocupa el gobierno durante dos meses, hasta que es desalojado por el ejército de Oribe y Pacheco. En el intervalo se siembra las ideas del Credo, reproducido en lo fundamental por EL ESTANDARTE NACIONAL, periódico de efímera duración fundado y dirigido por la ágil pluma de Vicente Fidel López.

En el Uruguay personalidades como Alberdi, Mitre, Lamas y Cané dan lustre a la Asociación. Disponen de tribunas y de libertad para pregonar sus principios. En abril de 1838 cuando LA MODA de Alberdi está por desaparecer, comienza su vida EL INICIADOR, de Montevideo, dirigido por Andrés Lamas y Miguel Cané. Allí Mitre publica sus primeras composiciones literarias. El periódico se llama "puramente literario y socialista". Como en el caso del SEMANARIO de Corvalán, desea cargar el acento sobre la literatura y el socialismo y desentenderse un poco de la política. "Tal vez se fulmine sobre nosotros una mirada desdeñosa al vernos ocupados de las letras cuando la política llena todas las cabezas, como todos los corazones: ¡qué importa!".

A pesar de esta aclaración EL INICIADOR inserta ar-

títulos políticos y hace ambiente a ideas de Mazzini, Lammenais, Saint-Simon y Lerminier: muy en breve se desengañarán del último. Al año siguiente se enteran del escándalo que provocara su brusco cambio ideológico y el categórico repudio que mereció por parte de los estudiantes parisienses al intentar la apertura de su curso en el Colegio de Francia. En este periódico colabora un emigrado italiano, íntimo amigo de Mazzini, Juan Bautista Cúneo. El ejemplar del INICIADOR que se conserva en la Biblioteca Nacional trae, de puño y letra de Mitre, al pie de cada artículo, el nombre de sus autores: Cúneo se siente atraído por temas literarios y críticos, no por los políticos y sociales. Y como se le atribuye la introducción del ideario mazziniano en el Plata, asombra, de veras, esta comprobación. A comienzos de 1839 cesa de aparecer EL INICIADOR. Alberdi, que en esa activa y combatiente etapa no podía vivir sin un periódico, saca varios, uno tras otro, todos de efímera duración. En ellos mantiene encendida la antorcha de las ideas de la JOVEN ARGENTINA. En EL PORVENIR de enero de 1840 alude a un diario LA LIGA AMERICANA publicado en Río de Janeiro por José Esteban Grondona. Este personaje se jactaba en Montevideo de pertenecer a la JOVEN ITALIA y pudo ser, como Cúneo, Santiago Soriano y muchos otros, presunto introductor de Mazzini en estas comarcas. Pues bien: Grondona canta loas ahora al americanismo de Rosas y lo opone al europeísmo de la juventud. Y Alberdi lo desenmascara. Rosas, pues, vuelve a interesarse por contar con acólitos en las filas regeneradoras e introducir en ellas, de ser posible, una cuña, un fermento de división; aprovecha el concurso unas veces de elementos sinceros y otras, como ésta, a todas luces venales. Logra muy pobres resultados. Ese empeño suyo lo pinta como gober-

nante tan falto de escrúpulos como ducho y audaz en sus procedimientos: Rosas es un político diabólicamente hábil, no un gaucho bruto.

En Montevideo, por agencia incuestionable del CÓDIGO y de los órganos escritos por Andrés Lamas y los argentinos, el socialismo penetra en 1840 en el Colegio de Bargas, donde, según se lee en EL TALISMÁN, se lo expone a la juventud. La filosofía francesa, reza un prospecto del establecimiento, servirá de “regla y de crítica para buscar la incógnita de las cuestiones vitales para los pueblos de América, tanto en lo presente, como en los tiempos que han de venir”. Y las doctrinas socialistas, afirma temerariamente, “se infunden en nuestra política y en nuestra existencia constitucional, porque son generalmente los guías de nuestros hombres públicos”. De tal guisa, cohonesta la novedosa enseñanza, reveladora del interés despertado por la flamante filosofía entre la gente moza.

Entre los emigrados de Chile cunde la CREENCIA merced al entusiasmo de Quiroga Rosas. Proyecta una edición aumentada con tres nuevas palabras simbólicas, que él pergeñara. Se propone esparcirla en nuestro territorio y movilizar a la misma infancia a su alrededor. Quiere que “los niños tomen de memoria los apotegmas de la nueva generación”!

El sello del Credo es tan americano, como eminentemente argentina su raíz. Por esto sus paladines y secuaces son oriundos de nuestro suelo, algunos pocos uruguayos. A despecho de los repetidos atropellos de la tiranía, conservan intacta la fe en el porvenir nacional y hasta en la realidad presente. “La República Argentina, escribe Quiroga Rosas en 1841, es el primer país de Sud-América”. Y añade una reflexión que conviene retener, por tratarse de

uno de los miembros más avanzados de la Asociación: "Sólo allí pueden valer nuestras ideas".

VIII. Para juzgar al CÓDIGO tal como se publica en 1839 es indispensable tener en cuenta que por entonces se limita, por ejemplo en la publicación del INICIADOR, a un total de veinte páginas. Desplegadas en forma de libro común dan tres o cuatro veces más. En 1846 Echeverría le antecede la OJEADA RETROSPECTIVA, especie de historia, comentario y ampliación del CREDO, al que casi duplica en extensión.

De las quince palabras simbólicas de que consta el CÓDIGO, las cinco primeras definen ciertos principios generales que pertenecerían a la atmósfera del siglo. Resumen el credo de la juventud liberal y renovadora de la época en el Viejo y en el Nuevo mundo. En todos los tiempos ha existido esa fraternidad de sentimientos y esa comunidad de principios entre cuantos aspiran a regenerar las sociedades en que viven, como existe, igualmente, entre quienes resisten el empuje innovador. Fuera pueril reclamar que sean concebidos originalmente en cada latitud de la tierra. Por lo regular los elaboran las naciones más adelantadas en materia social y política. Desde allí se esparcen y adaptan a los más apartados rincones del planeta.

Manifestamos lo precedente porque pesa sobre el CÓDIGO una sanción apenas conmovida hasta la fecha, impuesta por un escritor de la autoridad intelectual y del predicamento de Groussac, y compartida por personalidades de verdadero talento. En unas páginas juveniles el ilustre crítico arremete contra el CÓDIGO, con el intento de deshacerlo, o poco menos. Echeverría sería un eterno discípulo; jamás piensa con cabeza propia. Como Groussac se excusa un tanto del brío mozo de sus palabras, se podría creer que con los

años serenaría su juicio. Pero no sólo no procede a una revaloración del CÓDIGO, sino que ratifica aquella sentencia enteramente arbitraria y falta de ponderación. En una llamada, antes bien la agrava: si se quitara del DOGMA “todo lo que pertenece a Lammenais, Leroux, Lerminier, Mazzini e tutti quanti, sólo quedarían las alusiones locales — y los solecismos”. Las alusiones locales llenan diez de las quince palabras simbólicas. Pero no hacemos únicamente cuestión de cantidad; esas diez palabras finales son las más jugosas, las más ricas en sustancia argentina, las de valor más permanente.

El CÓDIGO procede del análisis de ciertas directivas políticas universales al examen, cada vez más preciso y circunstanciado, de la realidad nacional. Si para lo primero dispone de mentores europeos libremente escogidos —¿Y cómo no los va a tener?—, para lo segundo su única consejera es su alerta conciencia argentina. Ella le conduce a meditar en el proceso histórico de nuestro país y a concluir en la reconciliación de la familia nacional por la fusión de los principios que chocan trágicamente.

Si la CREENCIA se hubiera circunscripto a copiar fórmulas europeas, habría carecido de sugestión y de fuerza incitadora y hubiera vivido lo que una flor en una copa de agua. Sobrevive, en cambio, como en el orden literario LA CAUTIVA, porque concreta anhelos y sentimientos típicamente argentinos y marca derroteros a la nacionalidad. Y esto es lo que cuenta principalmente.

Tampoco es dable sostener con fundamento que Echeverría, al trazar el credo social y político de la época, plagie sin orden ni discernimiento a determinados autores. Nada de eso. Hace una síntesis, a la cual no le falta fuerza ni brillo. A ratos, es cierto, toma textualmente ciertas frases de

Leroux o de Mazzini. En el apuro olvida de vez en cuando las comillas o la correspondiente cita, graves omisiones salvadas incompletamente en la segunda edición. En ella Echeverría manifiesta que anotará las citas que recordamos, y no trajo por olvido el manuscrito de la primera edición. Hecho deplorable. Semejante olvido frente a lo ajeno puede velar u oscurecer más de lo autorizado los elementos originales de la obra. Sobre esa base sería fácil publicar a doble columna trozos del CÓDIGO y de sus fuentes europeas y denunciar plagios de documentos mentados a cada instante en aquella publicación. Tarea empero inconducente, después de la espontánea declaración de su autor.

Por lo demás sólo las mentes desprovistas de relieves propios repiten a las celebridades, sin decantar su pensamiento a la luz del espíritu crítico ni someterlo a nuevas combinaciones. Las reflexiones de los hombres de talento jamás son resultantes mecánicas de sus lecturas. El cerebro no es mero espejo reflector. Es alquimista; produce transformaciones prodigiosas. No basta decir: —Dime qué libros lees y te diré cómo piensas. A lo sumo cabe afirmar: —Dime qué libros lees y tendré un elemento de juicio para columbrar tus gustos y tus hábitos mentales.

Siempre constituirá dato de positivo valor el conocer la nómina de la biblioteca de un personaje. Lamentamos de nuestra parte que Gutiérrez, tan finamente curioso de cuanto atañe a los libros, se haya reservado la de Echeverría, depositada en su casa en los años en que el autor de LA CAUTIVA vivía en un “estaqueadero” de los suburbios porteños. Nos habría ilustrado acerca de su formación intelectual.

Quizás haya en el CÓDIGO un número de citas mayor de las habituales en esa clase de trabajos. Es un alarde

juvenil y, además, achaque de países nuevos, sin sólidas tradiciones culturales. Diríase que en ellos las propias meditaciones deben venir abonadas por las de las luminarias europeas, para que gocen de aceptación, sobre todo entre la mocedad, y conquisten prosélitos: doble tributo pagado a los maestros de la cultura y al ambiente en el cual se vive.

La originalidad en Europa consiste en emanciparse de cualquier tutelaje intelectual. En América hay que disimularla mucho tiempo bajo ese tutelaje, para tener luego el derecho de emitir pensamientos por cuenta propia. Si esta reflexión es dolorosa, lo es más la realidad que describe. ¿Cómo aquella juventud, recién salida de las aulas, le hubiera creído a un poeta que de repente se le presenta como pensador de cierto vuelo, si no le demuestra que ha meditado a Lammenais, Tocqueville, Lerminier, Leroux, Mazzini, Cousin y Jouffroy? Sólo después de tal demostración está en aptitud de manifestarle que no basta leerlos, aun cuando haya que pasar por ellos, y que la clave de los problemas que angustian al alma americana está en la entraña palpitante de la misma América: los argentinos debemos estudiar nuestros problemas con bien despiertos ojos de argentinos. Echeverría se impone esta tarea. Ella destaca su noble obra de pensador y de sociólogo.

IX. En cuanto recibe influencias foráneas, el CÓDIGO obedece a una cuádruple inspiración. La primera, de origen cristiana liberal, dimana fundamentalmente de Lammenais, y la robustece —sólo la robustece— el nuevo cristianismo saintsimoniano. En el cristianismo, entendido superiormente y practicado con pureza, late, a juicio del CREDO, un fermento humanitario y democrático de primer orden: las ideas de libertad, fraternidad e igualdad, oriundas del cristianismo, redimieron al género humano. El pue-

blo, prosigue Echeverría, no puede prescindir de la religión; ésta debe armonizar con las corrientes renovadoras del pensamiento y no ponerse al servicio del privilegio y autorizar opresiones: Jesús trajo al mundo un mensaje de justicia y liberación.

El CÓDIGO sostiene la libertad de cultos, se opone a la existencia de religiones oficiales o de Estado y aboga cálidamente por la tolerancia. No faltan, desde luego, quienes duden de la sinceridad de sus declaraciones; suponen a sus corifeos descreídos y ateos. Los que deslizan tales suspicacias no conciben la posibilidad de una religión enteramente liberal, amiga y protectora entrañable de los humildes y necesitados, la única que se aviene con el prístino sentido de las prédicas de Cristo.

El CÓDIGO, insistimos, recoge las sugerencias de Lammenais, porque los encendidos escritos de este luchador poseen entraña popular, mientras que el nuevo cristianismo de Saint-Simon, del cual algunos derivan el de Echeverría, como la religión positiva de Augusto Comte, es demasiado intelectualizada; carece de influencia verdadera sobre las muchedumbres. Se halla aun, expresa Echeverría, en estado de especulación; en las puntas de su pluma tanto monta como afirmar que es inoperante en la práctica. El olfato político de don Esteban adivina este distinguo y su buen sentido se atiende a la influencia más propicia a sus propósitos de amplia reconstrucción nacional.

La segunda influencia es la de Mazzini. Del gallardo agitador italiano extrae ese como fervor republicano-democrático que le anima, ensanchado por la lectura fructuosa de Tocqueville, la cual permite deshacer muchas prevenciones en lo tocante a regímenes gubernativos, y de Rousseau, tercera influencia que comentaremos pronto. Las

numerosas citas de la JOVEN EUROPA, amén de las ocasiones en que se olvida de consignarlas, transparenta hasta la saciedad el influjo de Mazzini sobre el Credo. Con todo, fuera error reincidir en el concepto de que se trata de un simple plagio. Resaltan diferencias básicas. Mazzini, joven de la misma edad que Echeverría, persigue propósitos de acción inmediata y militante. Es un místico de la insurrección contra el extranjero que aherroja a su patria y un apóstol del nacionalismo revolucionario, de la unidad italiana y de la federación republicana europea. Por el momento, Echeverría aspira exclusivamente a la regeneración intelectual y ética de la Argentina. Mazzini es unitario. Echeverría propicia un sistema mixto unitario-federal. Mazzini tiene fe absoluta en el pueblo. Su divisa es: Dio e popolo, completada por la de Pensiero e azione. La adhesión de Echeverría al pueblo es muy robusta pero menos absoluta, como que tiembla de que sea utilizado como instrumento de despotismos y tiranías y toma sus precauciones contra tamaña eventualidad. Mazzini es más acción que pensamiento. Echeverría más pensamiento que acción, paladín de un bien articulado conjunto de ideas políticas y sociales. Mazzini una sola notable idea hecha verbo, una idea encarnada y en plena e infatigable acción.

Se asevera que la gravitación de Mazzini sobre el CÓDIGO es mayor que la saintsimoniana; el aserto podría tener visos de exactitud. Pero no debemos olvidar que tanto Mazzini como Echeverría, se abrevan en fuentes comunes. El costado social de la obra mazziniana responde a Saint-Simon y, en otros aspectos, a Lammenais y a Cousin. Ciertos elementos que, a primera vista, emanan de Mazzini, provienen, tras de un examen más cuidadoso, de Leroux.

La extensa sección documental de esta obra no sólo

se propone revelar las fuentes ideológicas del DOGMA, sino probar, con el testimonio directo y fehaciente, cómo no hay plagio, cómo la originalidad de don Esteban se afianza en el sereno cotejo. Vea el lector despacio los MANIFIESTOS de Mazzini, después de revisar el DOGMA; y notará cómo, pese a la fama mundial de aquéllos y a la casi coetánea oscuridad del documento argentino, tan calumniado en su propia patria, el último resiste, y con ventaja, el parangón. Recibe; es verdad, el poderoso influjo de los MANIFIESTOS, pero no para repetirlos al pie de la letra, sino para igualarlos y, de ser del todo justo, para superarlos definitiva e inconcusamente. A la postre, los MANIFIESTOS del esclarecido misionero genovés resultan pálidos al lado del vigor y la amplitud que campea en la pieza de Echeverría. Hay en Mazzini mucho más temple de apóstol, más fuego de cruzado y más decidido temperamento de hombre dinámico. Pero no se trata de eso ahora. Se trata de la calidad intrínseca de los documentos compulsados y del pensador que se vuelca en uno y otro. ¿Cómo cerrar los ojos a la evidencia y negar que el DOGMA se remonta más alto y desarrolla una construcción de suyo más completa y mejor vertebrada que la de los MANIFIESTOS? Recoge notoriamente su férvida inspiración, pero para avanzar y llegar más lejos.

La tercera influencia clara proviene de Saint-Simon. En ninguna parte Echeverría precisa el significado de la palabra socialismo. Se refiere al del citado autor, no bebido en su fuente, sino por intermedio de Pedro Leroux, el simpático ex tipógrafo elevado al nivel de un escritor prestigioso y considerado de la época. En cuanto se adivinan huellas socialistas en el CÓDIGO, nacen del socialismo utópico de Saint-Simon. Echeverría, consecuente consigo

mismo, abraza el romanticismo en los dos campos donde se expresa. Concilia el estético con el social; resulta innovador en las dos esferas en las cuales desempeña papel descollante entre nosotros.

Sentado esto, ¿hasta qué punto el Credo se ajusta al saintsimonismo? ¿Lo interpreta y aplica en su integridad, o parcialmente? La interpretación integral carecería de sentido valedero en América. Habría sido absurdo aplicar un sistema pensado para las naciones más avanzadas de Europa en países mal organizados todavía, sumergidos en la barbarie, sin industrias, sin fuerte proletariado y con una economía embrionaria y casi primitiva.

Tengamos en cuenta que el CÓDIGO aspira a atraerse a la oficialidad del ejército, a los hacendados y al propio Rosas. Preconiza la parte más viable y mitigada de ese socialismo que un poco equivocadamente ha sido llamado, de vez en cuando, aristocrático, por el valor cardinal que adjudica al mérito y a la capacidad, o conservador, si ambos adjetivos pueden convenir a ese término.

Por supuesto, Lammenais, Mazzini y Saint-Simon ejercen influencia aquí algo antes a la aparición de la CREENCIA. Se nota en los escritos de Alberdi, Quiroga Rosas, Andrés Lamas y Cané con prioridad a los de Echeverría. Lammenais y Saint-Simon preceden un poco a Mazzini. Algunas direcciones fundamentales del Credo circulan en dos tesis de 1837: el FRAGMENTO PRELIMINAR AL ESTUDIO DEL DERECHO de Alberdi y LA NATURALEZA FILOSÓFICA DEL DERECHO de Quiroga Rosas. Y en agosto de 1838 EL INICIADOR de Montevideo inaugura una Sección Sansimoniana; esta excelente hoja transcribe o menciona a Leroux, Fortoul y Lermínier, se descubre ante Lammenais

y saluda a la JOVEN EUROPA “religiosa, progresiva, republicana humanitaria”.

Desde luego, entre los asociados de la JOVEN habrá los que no reparen en distingos capitales y se apropien de las ideas de Leroux en globo, sin realizar el penoso esfuerzo de adaptación al medio histórico reclamado por las ideas sociales para convertirse en útiles. Acaso durante cierto tiempo Quiroga Rosas se encuentre entre ellos. A Alberdi le manifiesta que, si de él dependiera, los nombres de Pascal, Saint-Simon y Leroux “gobernarían nuestras inteligencias como hasta hoy lo han hecho los nombres de Moisés y Jesús”: el parangón con Moisés y Jesús era habitual en Francia entre los discípulos de Saint-Simon. En Chile logra un valioso adepto, Mariano Fragueiro. Este argentino sesudo y reposado, a quien Sarmiento reputa como el más eminente de nuestros emigrados allende la cordillera, conquistado por el saintsimonismo, le declara a Quiroga Rosas “que no quisiera ir a Francia sino para ver a Leroux!”. Leroux, dios menor del saintsimonismo, se transforma en una cumbre a orillas del Plata.

Por lo que hace a don Esteban, se halla muy lejos de tamaño límite de exaltación. Oficia de fuerza morigeradora con su constante llamado a la realidad argentina. Y refiriéndose cabalmente a Leroux se pregunta, “¿No es gastar la vida y el vigor de las facultades estérilmente, empeñarse en seguir el vuelo de esas especulaciones audaces?”.

Cuando De Angelis acusa a Echeverría de delirar con Saint-Simon, Fourier y sus discípulos, don Esteban niega terminantemente la imputación. Toma de Saint-Simon, dice, tan sólo una fórmula económica, “adaptada generalmente en Europa, y aplicada por mí a toda la sociabilidad”.

Aquí los caminos divergen: esa fórmula conduce a su forjador, Saint-Simon, al socialismo, a Echeverría a la democracia, pues la aplica "a toda la sociabilidad". La réplica responde a necesidades polémicas. El escritor napolitano exagera en una dirección, y Echeverría en la contraria.

A lo largo de la CREENCIA no se encuentra la menor alusión a Fourier y los falansterios. Tampoco se cita ni una vez a Enfantin. La influencia socialista palpable es la de Saint-Simon y la de Leroux. Está especialmente en las cinco primeras palabras simbólicas. Tanto como Mazzini, Echeverría le debe a Saint-Simon los conceptos de asociación y progreso. La filosofía del pensador francés es, desde muchos puntos de vista, una filosofía de la asociación y, muy especialmente, del progreso, de la perfectibilidad indefinida: ese vocablo progreso será hijo dilecto de la primera mitad de la centuria, como evolución de la segunda; ambos resumen el siglo. Pero en el desarrollo de las dos primeras palabras simbólicas, don Esteban, en lugar de acudir a la fuente originaria, se guía preferentemente por el Mazzini de la JOVEN EUROPA, vale decir, por un vibrante resonador de aquellos profetas franceses. En cambio, otros conceptos están sacados de Saint-Simon, particularmente el de igualdad, el cual sintetiza en dos expresiones. "La única jerarquía que debe existir en una sociedad democrática, es aquella que trae su origen de la naturaleza y es invariable y necesaria con ella". Y la divulgada fórmula de escuela que da la vuelta al mundo: "A cada hombre según su capacidad, a cada hombre según sus obras".

Al conjuro de Leroux surgen a la vida los términos de solidaridad y socialismo, por más que lo último se preste a discusiones. La idea del socialismo, tal como se perfila

en el CÓDIGO, es mucho más vaga y general que en Saint-Simon y en Leroux. Por lo pronto, don Esteban la descarga de lo que hay de quimérico en aquellos propulsores. No entrega, por ejemplo, la dirección económica de la sociedad a una suerte de patriciado industrial y la de sus actividades espirituales a una élite de sabios. No aboga por la supresión de la herencia, vía por la cual los saintsimonianos llegan al socialismo, en lugar de la abolición violenta de la propiedad privada pregonada por el marxismo. Tampoco el sentimiento religioso asume esos aspectos sui generis que conducirá al saintsimonismo a la escisión y a la organización peregrina, por no decir extravagante, que toma bajo los dictados del Padre Enfantin.

Ésas y otras utopías son silenciosamente desechadas por Echeverría; no las menta, siquiera, ni gravitan un ápice sobre su pensamiento. Tampoco preconiza un trastorno fundamental del concepto de la producción y de la propiedad. Predomina en él el fino sentido de la realidad argentina, patrimonio de la mentalidad nacional desde sus albores. El arrojo romántico y el coraje a toda prueba que llevará a sus estadistas a trazarse grandes planes de organización y a sus ejércitos a escalar cordilleras abruptas para liberar a pueblos hermanos, tendrán como asideros una base de posibilidad, un estudio reflexivo de lo que es muy atrevido, pero hacedero. Así el ensueño se inserta sutilmente en la realidad y la transforma a su imagen y semejanza.

Pero no caigamos en el fatal error, a nuestro turno, de considerar que todo es utopía en el saintsimonismo. Se trata de una denominación posterior, un tanto premeditada e injusta, a objeto de destacar formas más activas y pujantes del socialismo, que han nacido de aquéllas y configurado en nuevas estructuraciones elementos cons-

tructivos y críticos que ellas contenían. En historia todo es continuidad y transformación. Fuera pernicioso subvalorar las tendencias precursoras; han sido etapas necesarias para llegar al estado actual. Si algún término usa Saint-Simon para caracterizarse es el de positivo. Lo popularizará su joven secretario y discípulo herético Augusto Comte, al fundar un sistema filosófico coronado por una nueva ciencia, la sociología, que en germen late en los atisbos del maestro. A despecho de este positivismo, Saint-Simon, por la importancia que acuerda a la religión y el ritmo dialéctico que preside a su teoría de los ciclos históricos, se ajusta a un proceso especulativo que guarda analogías con el hegelismo. Así se adelanta sorprendentemente a aplicar a la historia un concepto del todo coincidente con el de la negación de la negación que conducirá a Marx a fundamentar el socialismo sobre cimientos dialécticos hegelianos. Más tarde la aproximación del saintsimonismo y del hegelismo se operará en forma deliberada y consciente. Pedro Leroux reconocerá en 1843 que la teoría del filósofo tudesco de la encarnación de lo Infinito en lo finito se aviene estupendamente con la doctrina del progreso indefinido de Saint-Simon. “Entonces, asegura, la alianza entre las dos escuelas se hizo fácilmente. Los discípulos de Hegel se hicieron saintsimonianos; los discípulos de Saint-Simon se hicieron hegelianos”. Ambas tendencias, cabe añadir, se dividen y tienen su derecha y su izquierda.

El colosal desarrollo de las fuerzas productivas en el siglo XIX, el enorme incremento de la industria, del comercio, la navegación, los bancos y las sociedades por acciones el advenimiento de la Sociedad de las Naciones, la inmensa importancia adquirida por la ciencia pura y apli-

cada, hasta realizaciones bien prácticas, como los canales de Suez y el de Panamá, son previstas por el pensador francés y sus discípulos. Para él la brújula del estadista es la economía política y, sobre todo, los capítulos dedicados a la producción: el jefe de gobierno desprovisto de profunda versación económica falta a sus obligaciones más elementales. Ese afán por comunicar vida y movimiento al desarrollo económico terminará por contagiarse a nuestros muchachos. Además Saint Simon, cuya vida llena de episodios constituye de suyo una estupenda novela, sostenida aún en los peores pasajes por una como exaltación megalómana, actúa como Lafayette, en la revolución norteamericana. Adivina proféticamente en ella “el comienzo de una nueva era política” y el antecedente inmediato de “los grandes cambios a producirse en Europa”. Pero lo que don Esteban toma especialmente de Saint-Simon es el deseo de modelar las fuerzas sociales del país, de suerte que, merced al desarrollo creciente del espíritu de asociación y de solidaridad, se desenvuelvan sin ocasionar brutales colisiones ni aplastar a las clases modestas.

Para él eso es socialismo: el predominio de la sociedad, como conjunto orgánico y solidario, sobre los intereses individuales, de círculo o clase. En rigor, propugna la democracia social, como antídoto contra los abusos del individualismo prepotente. Dirigiéndose a sus partidarios les dice: “Peleáis, en suma, por un DOGMA SOCIAL”. Éste habría sido el nombre exacto del libro en el cual expone sus ideas, pues el socialismo, para don Esteban, es sinónimo o poco menos de social, o mejor, lo social armónicamente desenvuelto, ajustado a un criterio de fraternidad cristiana, de condena para cuanto importe monopolizar la vida económica de la República en pocas manos y de estímulo de todas

las energías sanas, de todas las capacidades útiles. Haberlo proclamado constituye un título legítimo de gloria de aquella generación ilustre. Demuestra que en nuestras mejores personalidades persisten incólumes la inteligencia cordial y el fondo altruísta de la sensibilidad argentina.

Una diferencia capital entre Saint-Simon y Echeverría finca en que el primero predica un socialismo autoritario y antidemocrático. Nuestro compatriota, al revés, erige a la democracia en cifra y compendio de todas las perfecciones posibles en nuestro país. Esto vuelve a probarnos cómo don Esteban no es sectario incondicional de ningún pensador. Como el jardinero que vela por sus flores, vela él por el desarrollo de las doctrinas; sólo aclimata en nuestro medio las que respetan nuestras modalidades nativas, nuestra idiosincrasia y nuestro clima histórico.

X. Echeverría, dijimos antes, no menciona una sola vez en el CÓDIGO a Fourier, ni adhiere a ninguno de sus conceptos. Pero en 1846, al reeditarlo en Montevideo y precederlo con la OJEADA RETROSPECTIVA, alude, al pasar, a un discípulo de aquel visionario, a Víctor de Considerant, director de LA DEMOCRACIA PACÍFICA. Este autor publica en 1843 un MANIFIESTO o profesión de fe; dos años más tarde, hallándose en París un miembro conspicuo de la JOVEN, Gervasio A. Posadas, hijo del patricio del mismo nombre y apellido, se lo manda, advirtiéndole que en lo fundamental me pareció, efectivamente, un plajio de nuestro CÓDIGO, por la identidad o analogía de principios. Sin aventurarse a tanto, Echeverría lo sugiere, cuando expresa haber leído en él "muchas cosas y casi en los mismos términos de las que pedíamos nosotros el año 37 para nuestro país. Coincidencia común: andando por igual camino nos encontramos. Tomamos nota de ella, por lo que

nos honra y robustece nuestra doctrina, sintiendo no tener el periódico para copiarlo aquí, y que todos viesan la identidad". Cumpliendo póstumamente con este deseo, el MANIFIESTO de Considerant se inserta en la sección documental de esta obra. Las semejanzas de algunas ideas con las del CREDO son evidentes. No puede desecharse la posibilidad de que el escritor francés conociera el CÓDIGO argentino, y sin haberlo copiado, pudo recibir de él sugerencias provechosas, afirmarse en sentimientos e ideas comunes.

Considerant es un fourieriano atemperado y bien oportunista, pues transige con la monarquía, sin asignar mayor valor a las formas políticas, y hace concesiones al gobierno imperante en su patria. Deja de costado pensamientos utópicos de su maestro. Pero conserva tenazmente una fe tan intensa en los falansterios que, aun después del sacudimiento de 1848 funda el llamado LA REUNIÓN en Texas, México, donde malgasta grandes energías y un tiempo precioso. Palpamos de nuevo una diferencia con Echeverría: ni él, ni ningún argentino de aquella generación, pierde contacto con el ambiente ni se deja alucinar con ingeniosas quimeras. Con todo, Considerant es el menos utopista de los escritores utópicos, y por esto su MANIFIESTO impresiona a don Esteban. Preconiza una táctica política asaz flexible. Aborrece el empleo de la fuerza y espera transformaciones capitales hablando al entendimiento y a la sensatez de los círculos conservadores, capaces de previsión.

Posteriormente algunos autores han sostenido muy en serio que el famoso MANIFIESTO de Marx y Engels, con el cual aparece el socialismo llamado científico, es copia, nada menos, del de Considerant. Si ligamos ahora esta tesis a la aseveración de Posadas, se concluiría que el CÓDIGO argentino habría sido la fuente oculta e indirecta del

MANIFIESTO de Marx y Engels y, por lo tanto, del movimiento socialista de los últimos noventa años. Esta deducción, irreprochable de serlo sus premisas, resulta, no obstante, perfectamente absurda, por cuanto el CÓDIGO no preconiza la lucha de clases, ni la organización revolucionaria de los trabajadores, ni la abolición del capitalismo. Las analogías estarían en la crítica a la sociedad contemporánea y en la aspiración de llegar a la igualdad de las clases sociales, esencia de la democracia, según Echeverría. Fuera arbitrario, pues, pretender que Marx y Engels deriven de Echeverría a través de Considerant, o directamente del sociólogo francés. El MANIFIESTO parisiense, notable en su género, anticipa elementos importantes del de Marx y Engels en lo tocante al juicio sobre la sociedad actual, a la concentración de las riquezas en pocas manos, al aplastamiento de la pequeña por la grande industria y a la situación de miseria de extensos estratos obreros. Pero hay un abismo en cuanto a los remedios aconsejados: Considerant aspira a reemplazar la lucha de clases por una activa colaboración de las mismas y, como Echeverría, no se opone a la propiedad privada. Desea, al contrario, que al lado del derecho de propiedad se inscriba el derecho al trabajo, asignando valor parejo a ambos. En fin, la transformación de la sociedad deberá operarse pacífica y democráticamente. Las clases poseedoras serán las primeras en ayudar a realizarla, convencidas de que deben ceder condiciones humanas de vida a las capas laboriosas de la población para que renazca la armonía en el mundo. Así salvarán inteligentemente sus intereses y prerrogativas. Aquí las diferencias entre Considerant y Marx y Engels son muy hondas. El criterio de Considerant se aproxima básicamente al de Echeverría, pero el de nuestro compatriota es

más realista y dotado de un sentido menos lírico con respecto a las fuerzas que constituyen y transforman la urdimbre social.

Llegamos a una situación singular: el CÓDIGO se debatiría entre dos extremos excluyentes: sería de una originalidad clamorosa o una copia indigna de diversas autoridades europeas. Ambas tesis, igualmente inconsistentes, son fruto de cierta ligereza de juicio, de la cual no se muestran exentos espíritus exigentes que rinden culto a la austeridad crítica. Lo único cierto es que, en determinados momentos, son lanzadas al espacio las ideas como ondas. En seguida se extienden y ensanchan; acaban polifurcándose en los más diversos y hasta encontrados matices. Y en el caso considerado, un argentino, a manera de una sensibilísima antena, las capta entre los primeros en el mundo, las interpreta a su modo y las hace rimar con los dictados de la propia nacionalidad.

Terminamos de indicar las principales corrientes europeas que se dan cita en el CÓDIGO. De constituir sus páginas un resonador de ajenas doctrinas, habrían nacido irremediablemente muertas. Lejos de ocurrir esto, la juventud proscripta las erige en su emblema y fuente inspiradora, pues recoge su íntimo sentir. Es como un examen que la conciencia argentina hiciera de sí misma para sacudirse de culpas y retomar la ruta de su destino.

Lammenais, Mazzini, Saint-Simon, Leroux y los otros pregoneros intelectuales de esa generación ya han pasado. Mientras tanto, para nosotros el CÓDIGO es algo más que una expresión histórica. Conserva mucho de la frescura inicial, como si sobre sus espaldas no pesasen los años. Esto se debe a que es un documento genuinamente argentino. Señala un eslabón en el desarrollo del país, ilumina el

pasado y es como una guía estelar que lo conduce hacia su futuro.

Contiene, a nuestro entender, siete aciertos de fondo. El primero: erigir a Mayo en eje orientador del país. Entonces nace nuestra República. Y nace, como todos los pueblos de América, con el confesado designio de asegurar el imperio efectivo de la libertad, del bienestar y del derecho en estas anchas tierras. Mayo constituye un compromiso de honor para los argentinos. Representa un ideal irrenunciable, asentado en su fe de bautismo.

Los muchachos de la JOVEN ARGENTINA prestan al país un servicio inestimable: restablecen el sentido de nuestra continuidad histórica, en un período en que se lo desvirtúa. En los decretos y leyes de nuestros primeros gobiernos, “hallan consignados los principios eternos que entran en el código de todas las naciones libres”. Y en la OJEADA insiste Echeverría: “El problema fundamental del porvenir de la nación argentina fué puesto por Mayo; la condición para resolverlo en tiempo es el progreso; los medios están en la Democracia, hija primogénita de Mayo; fuera de ahí, como lo dijimos antes, no hay sino caos, confusión, quimeras”. Y completa entonces la doctrina, harto simple: en nuestra historia hay dos líneas bien tendidas; una identificada con el amor al progreso, a la libertad: la de 1810; y otra contrarrevolucionaria, representada por Rosas, retorna al aislamiento y a los vetustos prejuicios coloniales. La JOVEN ARGENTINA brega por volver al país a la ruta gloriosa. En adelante todo consistirá en seguir esa consigna: mantenerse en el sendero abierto en los albores de la nacionalidad, empalmar toda acción con Mayo. Desandar ese camino tanto monta —una triste experiencia lo ratifica— como sepultar al país en el atraso y en la barbarie.

Debemos venerar al pueblo de 1810: nos dió patria y libertad, emancipó a medio continente, nos legó una herencia auténticamente grande. Levantó el lábaro de la fraternidad, de la concordia humana. Lo sostuvo triunfante contra la opresión exterior y la cruenta tiranía interna.

Cada pueblo forja sus grandes hombres, "el patrimonio más querido de las naciones". Su gloria "representa toda su ilustración y progreso, toda su riqueza intelectual y material, toda su civilización y poderío". La patria se reconoce en tan excelsas figuras. Deprimirlas, escarnecerlas, es deprimir y escarnecer al país. Y los que abierta o subrepticamente conspiran contra nuestras tradiciones revolucionarias y echan sombras sobre sus hombres-símbolos, trabajan, consciente o inconscientemente, por la esclavitud y la degradación de nuestra nacionalidad.

El segundo acierto de fondo del CÓDIGO estriba en su insistente prédica porque nos estudiemos a nosotros mismos, libres de ataduras a modelos foráneos, por insignes que sean, pues la historia no se repite ni se imita. Cada nación vive su propia vida, crea su constitución, sus leyes, sus instituciones, desarrolla costumbres y hábitos propios. La CREENCIA llama monstruo abortado a la copia de constituciones extranjeras, en lugar de "hacer una que tenga raíces vivas en la conciencia popular". Alberdi corroborará esta observación con nuevos raciocinios en las BASES.

Insiste Echeverría en la OJEADA: "Nuestro mundo de observación y aplicación está aquí, lo palpamos, lo sentimos palpitar, podemos observarlo, estudiar su organismo y sus condiciones de vida; y la Europa poco puede ayudarnos en eso". Y luego: "Cada pueblo, cada sociedad tiene sus leyes o condiciones peculiares de existencia, que resultan de sus costumbres, de su historia, de su estado

social, de sus necesidades físicas, intelectuales y morales, de la naturaleza misma del suelo donde la Providencia quiso que habitase y viviese perpetuamente”.

Del estudio de tales leyes brota la tercera lección de aliento del CÓDIGO, a saber: nuestro país, y con él la América entera, está llamado a realizar una grandiosa síntesis entre los conceptos de patria y humanidad y los de individuo y sociedad. Patria y humanidad no se oponen, se complementan. La JOVEN ARGENTINA procurará hacer que “el movimiento progresivo de la nación marche conforme con el movimiento progresivo de la grande asociación humanitaria”. Y bregará por amparar y proteger al individuo; evitará su aplastamiento por la sociedad. A la recíproca, no tolerará la supeditación de la sociedad al egoísmo de unos cuantos, o a la prepotencia de círculos.

El hombre es sagrado, soplo de la divinidad. El objeto supremo de la sociedad es facilitar su desarrollo, el despliegue integral y la culminación de sus facultades. Los llamados derechos del hombre, proclamados en los pasos iniciales de la Revolución, implican una adquisición definitiva de la historia, tan incommovible que el mismo principio de soberanía del pueblo, ilimitado pero no absoluto, será reconocido a condición de que los respete y mantenga. “El pueblo no es soberano de lo que toca al individuo; —de su conciencia, de su propiedad, de su vida y su libertad”. No puede coartar el ejercicio de los derechos individuales, porque “son a un tiempo el vínculo, la condición y el fin de la Asociación”.

Por lo visto, los muchachos de la JOVEN ARGENTINA no se han emancipado, todavía, de Rousseau. Como los próceres de la magna gesta, erigen EL CONTRATO SOCIAL en fundamento granítico de la democracia. Aun en 1846

persiste intacto a los ojos de don Esteban. Reflorece en su espíritu, aunque ya esté marchitándose en otras latitudes. Tenaz supervivencia en la que, acaso subconscientemente, se prolonga la adhesión afectiva de la generación precedente por una doctrina que América íntegra esgrimió cual un arma de admirable precisión ideológica a los fines de decretar la emancipación continental. Jamás fasto de tanta magnitud se cimentó en paradoja más sutil y más ingeniosa. Frente a este éxito sin precedentes debemos admitir que las teorías actúan en la órbita social no tanto por su verdad intrínseca como porque los hombres las abracen en su fuero íntimo como a tales. Y entonces, manejadas por pueblos, se transforman en inmensas fuerzas propulsoras; cobran incontrastable poder pragmático.

Debemos insistir acerca de la influencia del lúcido ginebrino en el CÓDIGO: sobre la exposición del CONTRATO hace reposar todo el andamiaje republicano. Nada hay de Rousseau en Saint-Simon; son dos sistemas sociales y políticos que, en cierta forma, se oponen: en Echeverría se concilian curiosamente. Los hombres se asocian especialmente para garantizar los derechos individuales. Violarlos y precipitar la ruina de la sociedad es lo mismo. En ese instante “el pacto está roto, la asociación se disuelve y cada uno será dueño absoluto de su voluntad, y sus acciones, y de cifrar su derecho en su fortaleza”.

El CÓDIGO niega terminantemente el derecho de cualquier mayoría, partido o asamblea a poner “a merced del capricho de un hombre la seguridad, la libertad y la vida de todos”. Una de las pocas frases grandilocuentes y enfáticas de la Constitución vigente, al artículo 29, hace suya esa condena. Estigmatiza como con un hierro candente, con el dicterio de “infames traidores a la Patria”, a quienes

caigan en tamaño desvarío. La mayoría que lo sanciona se suicida: destruye la soberanía que ejercita. Pierde la conciencia de sí y de su papel histórico.

La soberanía popular habrá de sujetarse a las normas de la razón: tal su segunda limitación. La JOVEN ARGENTINA mantiene el culto de la diosa Razón. Aun cuando abre el alma a nuevas corrientes filosóficas, no se apea del iluminismo dieciochesco. La soberanía la ejercita exclusivamente “la parte sensata y racional de la comunidad social”. “La parte ignorante queda bajo tutela y salvaguardia de la ley dictada por el consentimiento uniforme del pueblo racional”. Así espera preservar a la sociedad del despotismo o de las tiranías levantadas en nombre de las masas: propósito tan sano como equivocada la vía elegida para satisfacerlo. Reserva de idéntica índole hace Quiroga Rosas a Rousseau en su NATURALEZA FILOSÓFICA DEL DERECHO. Refuta el concepto de aquél, “la ley es la voluntad general”. “La ley —alega— no es la voluntad sola, sino la voluntad justa de los pueblos”. La restricción del novel abogado sanjuanino es más juiciosa que la de Echeverría. La razón discierne en muchas oportunidades equivocadamente y siempre se anhela el predominio de la justicia. Y la justicia hunde sus raíces psicológicas tanto en la razón ilustrada como en el sentimiento y hasta en los instintos morales del hombre. Los miembros de la JOVEN ARGENTINA abrigan una visión asaz intelectualizada de las fuerzas históricas. Confían demasiado en las luces del entendimiento, en las alegaciones dialécticas, en la potencia persuasiva de doctrinas y teorías.

Animados por un simpático fervor educacional, quieren levantar al pueblo intelectual, moral y físicamente. Pero mientras las masas carezcan de ilustración, las privan del

derecho al sufragio. Por razones análogas a las de don Esteban, Monteagudo, el más avanzado de los demócratas de nuestra primer generación prócer, se pronuncia por el voto calificado (1). Y, después de Echeverría, propugna esa tesis el fourierano Considerant, según puede leerse en su MANIFIESTO.

Esa actitud choca hoy como una flagrante inconsecuencia con los principios democráticos proclamados. Pero entonces, debemos reconocerlo, estaba harto difundida en las mismas filas propiciadoras de una honda renovación política y social.

En 1821 Rivadavia implanta el sufragio universal en toda su latitud. Se adelanta en la materia a la inmensa mayoría de las naciones. Implicado en el despertar de 1810, la magnífica conducta de las multitudes en la gesta emancipadora lo torna impostergable. Sin embargo, don Esteban lo tacha de prematuro; le incrimina el advenimiento de la dictadura de Rosas, nada menos.

Por lo que concierne a la importancia del voto, no alimenta ningún equívoco: "La raíz de todo sistema democrático es el sufragio. Cortad esa raíz, aniquilad el sufragio, y no hay pueblo ni instituciones populares". ¡Y Echeverría lo troncha momentáneamente! En 1846, en la OJEADA, amplía un poco su criterio: insinúa que el proletario lleve su voto exclusivamente a la esfera municipal, quedando temporariamente excluido de las otras. Ese paso hubiera importado volver atrás y precipitar nuevas efusiones de sangre. La contradicción de Echeverría se agrava, pues les reprocha a los unitarios el haber abandonado a su suerte a las masas rurales, y él espera atraerlas despojándoles del voto. ¿Cómo no percibe que los unitarios ha-

(1) Ver nuestro libro *La visión de Rivadavia*, pág. 176.

brían sido más fácilmente desalojados del poder si no introducen el sufragio universal? El voto popular, claro está, es un arma de manejo delicado; nadie aprende a usarla de golpe. Es muy fácil herirse con ella y herir a las instituciones que sostiene. Sus primeros resultados y muchos posteriores fueron desastrosos aún en países muy civilizados. Pero el pueblo tiene la posibilidad sin parangón de educarse políticamente y de enmendar sus yerros.

El CÓDIGO aboga por una política de principios, no de personas: tal su cuarto acierto de fondo. Anhela agrupar a los ciudadanos en torno a banderas de ideas concretas, sin perjuicio de exaltar, como lo hace, el valor del genio y del héroe. Los partidos deben disponer de programas públicamente proclamados y seguidos. Los hombres valdrán en cuanto los encarnan y propulsan con lealtad y eficacia.

Estos puntos de vista de aquella sufrida generación conservan su significado un siglo después de haber sido enunciados. Uno de los peores males de la política iberoamericana consiste en la ausencia de plataformas orgánicas de gobierno, donde se contemplan con amplitud los problemas fundamentales de los países. Esto obliga a educar a las masas e ilustrarlas, pues en tal caso su voto importa elegir de veras entre las orientaciones en juego, discernir y sopesar conceptos básicos que entrechocan en la dinámica del Estado. La democracia se resiente forzosamente y corre el riesgo de desnaturalizarse por completo cuando los jefes sólo reciben del pueblo mandatos en blanco o, cuando más, sujetos a la consecución de ciertas fórmulas demasiado vagas y generales. El sufragio pierde entonces lo mejor de su contenido. La soberanía popular degenera en la soberanía omnímoda de los caudillos. Se produce la

adhesión a las personas y no a la manera de ejercer e interpretar el gobierno. Esta democracia instintiva empobrece enormemente la cultura pública, como que el sistema se perpetúa a favor de la ignorancia de las muchedumbres. Contra esos tremendos defectos combate el CÓDIGO. Se traza grandes planes de reconstrucción nacional. Lo aguija el propósito sincero de educar a las masas.

En la OJEADA, don Esteban estampa estas notables palabras, por él expresamente subrayadas: “Para nosotros, los hombres no tienen valor real en política, sino como artífices para producir o realizar ideas sociales”. “No concebimos progreso alguno para el país, sino a condición de que ejerzan la iniciativa del pensamiento y la acción social los mejores y más capaces, y por mejores y más capaces —entendemos los hombres que sean la expresión de la más acrisolada virtud, y de la más alta inteligencia del país”.

Reflexiones que debieran tener presente todos los políticos. Apuntan un criterio para juzgar si hay un estadista en un jefe de partido: la eficacia social de sus ideas. ¿Podemos reservar esa denominación al jefe que no levanta el nivel medio de su país, que no derrama en las profundidades de la sociedad los beneficios de su acción pública? Echeverría reclama el gobierno para quienes acrediten en la acción mayor capacidad moral e intelectual, pues la democracia es una palestra donde prevalece siempre el mérito, o cesa de ser democracia. La crisis que sufre en la actualidad obedece al olvido de estos sanos preceptos. Los mejores, hastiados de tanta mediocridad triunfante, se alejan de la política. Y el escenario de las actividades cívicas, invadido por actores gárrulos y narcisistas, desprovistos de la pasión del bien colectivo, decae y se degrada. Reivindicar la democracia es reivindicar el gobierno para

la aptitud sobresaliente. El respeto de esta norma cardinal coadyuvará fuertemente a que el vocablo vuelva por sus fueros y recobre sus prestigios.

Don Esteban da pruebas de tan intensa vocación cívica que, a ratos, se muestra injusto con la propia obra poética. En 1850 le escribe a Félix Frías: "Sólo la deplorable situación de nuestro país ha podido compelerme a malgastar en rimas estériles la sustancia del cráneo". Movilizar a la juventud y prepararla a fin de que organice definitivamente la nación es también tarea tan titánica como impregnada de poesía. No es frecuente la conjugación de esta poesía con la rimada. Echeverría culmina una hazaña que refleja gloria sobre su personalidad y nuestra patria.

La quinta lección perdurable del CÓDIGO resume en una palabra, democracia, las aspiraciones de aquella generación y el criterio que impondrá apenas reconstruya el país. La reputa la única forma de gobierno adecuada a nuestras necesidades, a nuestros antecedentes históricos y a nuestro temperamento. He aquí una de las síntesis más luminosas, uno de los enfoques más certeros que jamás se haya hecho en el mundo de la democracia:

"Nuestro punto de arranque y reunión sera la democracia.

Política, filosofía, religión, arte, ciencia, industria: toda la labor inteligente y material deberá encaminarse a fundar el imperio de la democracia.

Política que tenga otra mira no la queremos.

Filosofía que no coopere a su desarrollo, la desechamos.

Religión que no la sancione y la predique, no es la nuestra.

Arte que no se anime en su espíritu, y no sea la ex-

presión de la vida del individuo y de la sociedad, será infecundo.

Ciencia que no la ilumine, inoportuna.

Industria que no tienda a emancipar las masas, y elevarlas a la igualdad, sino a concentrar la riqueza en pocas manos, la abominamos”.

Cuando don Esteban se despoja de las influencias extranjeras y medita con su propia cabeza en los problemas nacionales, produce páginas de esa calidad, dignas de figurar en la antología política más exigente. Inscriben su nombre con letras de oro en la lista de los genuinos sociólogos y pensadores políticos del siglo XIX.

Mayo, progreso, democracia son términos sinónimos para el CÓDIGO. La democracia no comporta objetivos puramente políticos, conforme se suele suponer aún en nuestros días, razón por la cual muchos partidos iberoamericanos se creen excusados de darse un ideario social, económico y cultural. La democracia debe saturar con su vivificante aliento todos los sectores de las actividades públicas; de lo contrario, pierde su sello orgánico.

La democracia que se limitara a satisfacer fines políticos, sin articularlos con los sociales, económicos y culturales, sería una democracia a medias. Conspiraría contra su estabilidad, se negaría a sí misma. Bien entendido que la igualdad pregonada por la democracia no pretende colmar desniveles naturales, sino los artificiosamente creados a través de la historia. Fuera absurdo colocar al necio a idéntico nivel que el sabio, al perverso a la misma altura que el santo, al torpe al lado del hombre de talento: semejante perspectiva de los valores morales e intelectuales es profundamente antidemocrática.

A la postre, la democracia quiere dos cosas: 1º asegu-

rar la libertad en todos los terrenos y para todas las criaturas, prescindiendo de diferencias políticas, religiosas y étnicas, en virtud de la unidad esencial del género humano y porque la libertad es la sustancia del espíritu. (Pensamiento y libertad se identifican en la mente de algunos miembros de aquella generación. Quiroga Rosas escribe en 1837: "Descartes dijo con gravedad: "Yo pienso, luego existo". Yo diré: "Yo pienso; luego soy libre"). Y 2º brindar a todos los hijos de un país IGUALDAD DE OPORTUNIDADES a fin de que desenvuelvan sus aptitudes.

Así entendida —y es como la entendía nuestro autor— la democracia no ha agotado sus posibilidades, ni mucho menos. Antes bien se encuentra más cerca de su aurora que de su ocaso. Da tumbos espantosos y recibe formidables golpes a causa de no haberse realizado íntegramente. Se resiente de la falta de sincronismo entre su desarrollo político y el de sus restantes facetas, no menos considerables y decisivas. De haber penetrado hondamente en lo social, lo económico y lo cultural, ¿no habría refluído necesariamente sobre lo político, obligando a los gobiernos a ajustarse a pautas internas e internacionales más sanas y puras que las vigentes? ¿No hubiera cortado un poco las alas del imperialismo, dificultado el advenimiento de las dictaduras y el estallido de las conflagraciones generales? Se asegura que el mundo actual está condenado a desaparecer, pero, de confirmarse el pronóstico, no será por exceso sino por falta de democracia —nos referimos a la sana, a la genuina democracia, cuya imagen bosqueja con soltura artística Echeverría en este libro. Los días que corren acrecientan su valor y su universalidad. Conviene que por doquier se contraste la realidad con tan fino diseño para tener la noción exacta de lo que será preciso

mantener, de lo que debe rectificarse sin demora y de lo que debe seguir construyéndose con la mira de que la justicia y la libertad reinen efectivamente en el globo.

La sexta lección contenida en el CÓDIGO sienta que, cuando la generación anterior se muestra cruelmente dividida y despedazada, la misión de la juventud no consiste en compartir sus rencores y sus odios y atizar el fuego de las discordias, sino intentar la reconciliación amplia de la familia nacional. Si los muchachos de 1838 se hubiesen afiliado al federalismo o al unitarismo, se habrían malogrado para el país, perpetuando indefinidamente el bárbaro desgarramiento de la patria. Echeverría, con un certero golpe de vista —revelador de su sagacidad política y de la originalidad de su pensamiento—, aparta a la nueva generación de la envenenada disputa. Asimismo exhibe ante los adversarios enceguecidos las lecciones de un pasado por ellos vivido y en cuyo transcurso se echaron los cimientos de una gran nación.

Gracias a conducta tan circunspecta y a su espíritu a la par comprensivo e indulgente en punto de esa importancia, la juventud salva la unidad moral de la República. Prepara el terreno a la reconciliación generosa, sin vencidos ni vencedores. La gente moza hace gala en la emergencia de esa precoz sabiduría que suele brotar como fruto de las nupcias del sufrimiento prolongado con la asidua meditación del porvenir. ¡Hermoso espectáculo! Los hijos hablan a la razón y a los más nobles sentimientos de los mayores y, por encima de sus horribles reyertas, los convocan a la unión, al abrazo fraternal.

El procedimiento escogitado marca el séptimo y postrer acierto del Credo: ambos contendientes, federales y unitarios, tienen razón, pero a medias. La verdad plena surge

del feliz enlace de las dos teorías. Una larga serie de antecedentes históricos, geográficos, jurídicos y administrativos abonan la necesidad inexcusable y perentoria de adoptar una fórmula mixta federal-unitaria de gobierno. La palabra simbólica donde se expone esta hermosa idea la escribe, según es sabido, Alberdi. El cuadro que traza de los elementos federales y unitarios a fusionarse armónicamente en la futura composición de la República, asume los contornos de una verdad inconcusa. En su elocuente laconismo sugiere tanto como un extenso volumen.

Sin mencionar el origen, Alberdi lo reproducirá en las BASES. La solución del más arduo problema de nuestra organización política, la que hizo correr torrentes de sangre, está estampada en la parte terminal del CREDO. Triunfa en Caseros y pasa a la Constitución vigente. Se transforma en realidad prodigiosamente viva. Un hilo sutil vincula el DOGMA SOCIALISTA con las BASES, y otro, muy notorio, a las BASES con nuestra Carta Magna. Representan tres eslabones en el sendero que condujo a la pacificación definitiva del país y a su grandeza y prosperidad. No podría esperar Echeverría destino más glorioso para su libro. Su esencia está incorporada a la sustancia misma de la nacionalidad.

XI. La CREENCIA es recibida entusiastamente por la juventud. En Montevideo y en las provincias ya mencionadas aparecen las sociedades filiales. Pero los dos grandes partidos del país la acogen con un silencio hostil; coinciden en hacerle el vacío, como medio de ahogarla al nacer. Y se comprende, si bien no se justifica semejante actitud. Cuando dos agrupaciones están entregadas a una lucha a muerte no admiten sino soldados dispuestos a pelear denodadamente a su lado. Un tercer partido constituye una

amenaza para ellos; de ahí la tácita unión defensiva frente al nuevo adversario, sin perjuicio de proseguir entre ellos la guerra sin cuartel.

El CÓDIGO, fenómeno curioso, es únicamente comentado en los periódicos escritos por los miembros de la Asociación, entre ellos EL NACIONAL, cuyo conceptuoso juicio compone Alberdi. Los unitarios y federales, ni palabra: lo hemos comprobado revisando en nuestras bibliotecas y en la Nacional de Montevideo cuantos órganos contemporáneos de la aparición del CREDO hemos podido hallar. Y si no fuese por unas pocas e incoloras líneas del corresponsal montevideano de LA GACETA MERCANTIL, insertas en el número del 25 de enero de 1839, se diría que la ASOCIACIÓN y su CREDO hubieran pasado públicamente inadvertidos a los ojos de federales y unitarios.

En esas líneas se alude, muy de paso, a “un club que se titula de ROMÁNTICOS y SAINTSIMONIANOS”, presidido por Alberdi y del cual forman parte Andrés Lamas y Miguel Cané. Es la única notificación OFICIAL, un tanto subalterna e indirecta, de que por estos parajes del Plata se han agrupado los románticos y saintsimonianos. Por lo demás, el olfato del corresponsal montevideano no se muestra muy alerta cuando agrega que el objeto de las reuniones del club “es puramente político y en favor de los franceses”: se está en vísperas de la publicación del CÓDIGO en EL INICIADOR y EL NACIONAL. Y acaso la incisiva respuesta de Alberdi (1) haya disuadido al órgano de don Juan Manuel de volver a la carga y ocuparse del engendro de la JOVEN ARGENTINA.

Al comparar la contestación de Alberdi con las pobres

(1) Ver pág. 355 y sigs.

palabras que la motivan, se diría que el ilustre tucumano peca como quien dice por exceso de defensa. La respuesta no guarda la menor proporción con el ataque. Alberdi fulmina con una descarga de fusilería al bisoño que le ha tirado con una bala de papel algo envenenada. ¿No tomará al corresponsal como un pretexto para defenderse y defender a la Asociación de las murmuraciones y cuchicheos de los círculos adversos federales y unitarios, aunque opte por no mencionar directamente a los últimos? ¡Bastará con notar que casi todo el artículo de Alberdi va enderezado a rechazar los mote de VISIONARIOS y LOCOS, muy en boga entre los unitarios, y que en ningún instante emplea el vapuleado corresponsal!

Los adherentes a la Asociación, dice Echeverría, se hallaban en una situación singular: eran considerados como federales por los unitarios y como unitarios por los federales. Dada la infernal atmósfera a la sazón reinante, ¿cabría esperar otra cosa? Los acontecimientos se precipitan. Y el fracaso de la revolución del sur de la Provincia de Buenos Aires, auspiciada por un grupo un tanto heterodoxo de la JOVEN ARGENTINA, importa una seria contrariedad. Este organismo predica la revolución moral, no la material, considerada por Echeverría como prematura. Algunos de sus miembros desoyen el prudente consejo; se lanzan con ardor a una lucha desigual, aureolada por el martirio, pero desastrosa.

Unitarios y miembros de la JOVEN ARGENTINA, confundidos en la proscripción, disienten en más de una oportunidad. Pertenecen a dos generaciones distintas; cada una siente y piensa a su manera. Eso sí, están unidos contra la tiranía. Divergen en lo atañadero a los métodos de lucha a emplearse y a los planes constructivos a seguirse apenas

caiga Rosas, amén de otras diferencias ideológicas y literarias. El conflicto inicial estalla a propósito de la primer intervención francesa en el Plata, combatida sesudamente por los unitarios, y patrocinada con calor por los muchachos, inexpertos en enredos diplomáticos y políticos. Importantes sectores unitarios se pliegan más tarde a su punto de vista. La juventud se anota así un triunfo, pero no el que más la enaltece.

Como la sede de la Asociación, a causa de las persecuciones rosistas, se traslada de hecho a Montevideo, Alberdi se constituye en eje de la propaganda; destaca perfiles de organizador y de combatiente poco conocidos. Es un Alberdi distinto del que presenta la historia, lleno de decisión, de bríos, de desbordada energía. En las postrimerías de 1840 Echeverría emigra a la Colonia. Allí se empeña en reivindicar su fortuna. En una bella carta Alberdi le insta a establecerse en Montevideo. "La falta de Vd., le dice, es notablemente sencible; mucho hai que hacer aquí, inmensamente, todo; el campo está desierto; pide iniciadores, y los jovenes pueden contar llegada su hora". Le propone adoptar el partido de la guerra y, de conducirlos al infortunio, no se aflige. "Iremos juntos por ahí a trabajar y vivir como hermanos. Véngase Echeverría". ¿Cómo negarse a solicitud tan cariñosa? A mediados de 1841 se traslada definitivamente a Montevideo.

Lleva también a la capital hermana el proyecto de publicar algunas obras inéditas, con el apoyo del gobierno uruguayo, que habría intentado gestionar el general Melchor Pacheco y Obes. Vive pobremente con lo poco que ha podido salvar de su hacienda. Pasa por trances amargos, que lo afectan mucho, dada su hiperestesia y su orgullo. Padece apuros; se ve forzado a pedir la ayuda

pecuniaria de los amigos. En una misiva dice: "Sólo mi situación singular y casi desesperante ha podido obligarme a dar un paso que no he dado en mi vida". Estos achaques no deprimen sino más bien exaltan la noción del propio valer, traducido incluso en su noble porte y en el aliño y elegante exterioridad de su persona. Le manda a ese amigo —don Juan Miguel Martínez— los originales de LA GUITARRA, y le dice: "Tal vez Vd. podrá lisonjearse de haberme allanado el camino de una empresa gloriosa y útil al progreso de la literatura de ambas orillas del Plata" (1).

Privado de la compañía de Alberdi y Gutiérrez, su soledad aumenta desde 1843: estos jóvenes se embarcan para Europa. Asegura Alberdi que Echeverría se habría ido con ellos, de permitírsele sus medios, súbitamente comprometidos. La JOVEN ARGENTINA ha quedado disuelta. Echeverría se sumerge en tareas literarias, como un anacoreta en su retiro; a pesar de su natural afectuoso, semeja un desengañado, un huraño, hasta un misántropo. Su conducta asombra un poco. Suscita amistosos reproches, como los del general Pacheco y Obes, distinguido jefe que le invita a combatir con la espada o la pluma, por no concebir a la sazón otra actitud decorosa: cantar pareciera empresa egotista o sibaritismo intelectual. En una notable respuesta, don Esteban intenta justificarse. Su pésimo estado de salud le impide tomar el fusil; guerrear por la prensa le parece inútil —sin perjuicio de verter acerca del periodismo del Plata un juicio desfavorable, rectificado en la OJEADA. "¿Es acaso época esta de propagar principios ni doctrinas? No; V. lo confesará conmigo. Cuando se ára no se siembra. Cuando la acción em-

(1) El prestigioso escritor Ernesto Morales ha tenido la gentileza de facilitarnos una copia de esa carta.

pieza, la voz de los apóstoles doctrinarios enmudece". Teoría floja, desmentida por su conducta inmediata. Sea que, pese a esta respuesta, la misiva de Pacheco y Obes lo despierte a la realidad de la situación, sea que noticias confidenciales le hagan vislumbrar la mutación próxima del panorama político del país, lo cierto es que dos meses después anuncia a sus camaradas refugiados en Chile el propósito de componer la OJEADA y de retornar a la lucha. El documento tiene valor autobiográfico y psicológico. Lo mejor se encuentra en el tono encendido en que relata el papel de promotor e incitador que tocó desempeñar como poeta y paladín de la juventud.

En 1846 cree percibir síntomas de un cambio en los horizontes políticos de la patria. Hace un año que Florencio Varela ha establecido cordiales relaciones con Urquiza, a través de un amigo común, don José María Castro. Los conceptuosos artículos de aquél acerca de la libertad de los ríos interiores, que aluden tan reiteradamente al floreciente porvenir económico del país y particularmente al de Entre Ríos y la zona bañada por el estuario, impresionan fuertemente al valiente caudillo. Hay que contribuir a elevar su ánimo al nivel de la gran misión que echará sobre sus fuertes espaldas. ¿No llenará el DOGMA tan bello papel? La juventud, que ha repudiado solemnemente el unitarismo, está en condiciones excepcionales para entenderse con Urquiza y Madariaga. Ese año Echeverría le formula a Gutiérrez un vaticinio: "Es preciso desengañarse, no hay q^e. contar con elemento alguno extraño para derribar a Rosas. La revolución debe salir del país mismo, deben encabezarla los caudillos q^e. se han levantado a su sombra. De otro modo no tendremos patria. Veremos lo q^e. hacen Urquiza y Madariaga". Y en 1847

Alberdi, adhiere y rubrica en un todo ese concepto. Fomenta relaciones con Urquiza y Madariaga, le aconseja, haciéndoles comprender que "su idea es sublime verdaderamente y la más alta que se ha concebido en la política de nuestro país de 20 años aquí". La adopta completamente: el pensamiento de Urquiza salvará a la nación de "los males, que acabaran con él, si sigue como vá". En 1848 Echeverría, que ya había hecho llegar a manos de Urquiza el DOGMA, le manda una carta, dictada a su fiel secretario César Cardoso. En ella le incita a mancomunar esfuerzos con el Uruguay y el Brasil para derrumbar la tiranía y devolver la libertad al pueblo argentino. La posteridad, le asegura, lo colocará entre sus más grandes próceres.

En 1846, año de grandes esperanzas para nuestro autor, acaricia el proyecto de publicar sus obras completas, conforme leemos en una carta de Andrés Lamas, en la cual le expresa su sorpresa porque en el respectivo plan no figura el CÓDIGO (1). Resulta obvio el motivo de la omisión: ese año lo reeditará con diferentes modificaciones y precedida de una OJEADA RETROSPECTIVA. En tal forma el trabajo tendrá los aires de una publicación, más que remozada, nueva. Recogido en libro circulará más fácilmente, será conservado y meditado y echará raíces en las conciencias, como un árbol de perenne lozanía.

La obra aparece rebautizada definitivamente con el nombre de DOGMA SOCIALISTA, si bien lo llama, a ratos, DOGMA SOCIAL y DOGMA DE MAYO, que sería su nombre auténticamente nacional. Simultáneamente don Esteban reconstruye la JOVEN ARGENTINA; se llama ahora ASOCIACIÓN DE MAYO. La OJEADA es a un tiempo historia, co-

(1) Existente en el Archivo del Museo Histórico Nacional. Su subdirector, el doctor Mario Belgrano, tuvo la gentileza de remitirnos una copia de ella.

mentario y actualización del CÓDIGO. En los siete años transcurridos desde que vió por primera vez la luz pública, Echeverría ha acrecentado considerablemente el caudal de su experiencia y cultura y consolidado su fama de poeta y pensador. En materia social y política, como en la estética, puede expedirse con el aplomo, claridad y sencillez de quienes dominan su instrumento, emancipando ya del andador de las citas forasteras. La OJEADA completa y realza al CREDO. Lo coloca sobre otro pedestal y bajo una nueva perspectiva.

Sus páginas son mucho más sobrias y robustas. Se atenúa el tono declamatorio y también el doctrinarismo excesivo. Un criterio más práctico las informa; y, sobre todo, desde el principio al fin, las recorre una preocupación casi exclusivamente argentina. Al glosar las proposiciones fundamentales del CREDO, destacan su fondo nacional. Sin negarlas expresamente, las influencias foráneas se mitigan y recluyen en una discreta penumbra. Una sola vez mencionan a la JOVEN ITALIA. Y en la ocasión en que citan a Leroux es a objeto de prevenir a la juventud contra los efectos alucinantes de su aptitud teorizadora: “¿Podría Leroux con toda su facultad metafísica explicar nuestros fenómenos sociales?”. Rinden subconscientemente al pensador francés el homenaje de emplear el vocablo METAFÍSICA en el sentido saintsimoniano, no en el clásico en filosofía. Algunos comentaristas no han percibido el matiz; achacan a Echeverría el haberse engañado en cuanto a la importancia de Leroux como investigador de las causas primeras, con el agravante de que la frase se torna anfibológica y aun disparatada. No hay tal; los saintsimonianos, partiendo del concepto de que la metafísica debe fundarse únicamente en lo social, concluyen ar-

bitrariamente por establecer la identidad de los dos términos. Dentro del lenguaje convencional de la escuela, metafísico viene a ser, a menudo, sinónimo de sociológico —como en el presente caso. Y en otros implica felicidad para discurrir en el campo de los principios, de las teorías, de lo que encierra de general o filosófico una ciencia. Así Echeverría encomia a Alberdi, porque reúne, a una facultad analítica incomparable, “la potencia metafísica que generaliza y abarca las más remotas ramificaciones de una materia”. Los saintsimonianos alteran caprichosamente la acepción tradicional del vocablo, sin hacerle perder en dignidad. Sólo posteriormente el positivismo le imprimirá un giro peyorativo, condenado a desaparecer.

Echeverría intenta delimitar el radio donde puede mostrarse fecunda la inspiración europea y la reduce a las ciencias especulativas y exactas, y eso “porque no tenemos tiempo de especular, ni medios materiales de experiencia y observación de la naturaleza”. En punto a política y a problemas sociales la filosofía de ultramar no nos será útil y hasta corremos el riesgo de “introducir la anarquía, la confusión, el embrollo en la solución de nuestras cuestiones”. En este punto y en otros, la OJEADA es mucho más restrictiva que el CÓDIGO. Se acerca la época grávida, constructora, y don Esteban tiene perfecta conciencia de que lo efectivo y fecundo de la pieza de 1839 reside en sus elementos nacionales, pasando a ser adjetivo y circunstancial las ideas tomadas en préstamo a los apóstoles y políticos europeos. De reescribir aquel documento, no nos cabe duda alguna, lo habría despojado de sus excrecencias forasteras. La factura del CÓDIGO y su misma unidad hubieran ganado muchísimo, libertando posteriormente a varios críticos y filósofos ilustres de la ilusión de confundir

sus partes adventicias con el árbol íntegro. De tal guisa, verían que, al arrancarlas, no derriban toda la planta; antes bien la fortalecen, porque subsisten recios como nunca, su tronco y sus ramas, nutridos por savia auténticamente argentina, savia de Mayo.

Rosas, lo presiente Echeverría con su don de vate, se halla en la fase final de su gobierno. Quiere que la juventud se agrupe y ocupe por anticipado su puesto. Deberá exhibir ante el pueblo dos cosas: un elenco de hombres dignos y capaces y un vasto programa de principios, reiterado a través de los años. Don Esteban siente el legítimo orgullo de ser el portaestandarte de una generación ilustre. Pasa revista a sus valores prominentes: casi todos figuran en la Asociación, entre ellos los dos futuros primeros presidentes de la República totalmente unificada, el pensador más grande del país, su crítico más conspicuo, rectores de universidad, sus mejores historiadores y poetas, escritores y políticos que levantarán a la patria a alturas egregias. Es la generación que supo unir más acabadamente el pensamiento a la acción, la que dió a las aptitudes intelectuales y morales sitio sobresaliente en el manejo del complicado engranaje del Estado e incrementó la instrucción pública, las letras, y las ciencias, a la par o más aun que la inmigración, el comercio, la industria, la ganadería y la agricultura.

No bastan los hombres; es una suerte contar con ellos, pues sin ellos nada se hace. Pero se necesita que estén bien orientados, que alimenten doctrinas constructivas, inspiradas en un criterio social de gobierno, capaz de conducir al goce de la verdadera libertad y de la igualdad de clases inscripta en la bandera nacional. Echeverría aspira a que el pueblo argentino se sienta unido por los recuerdos, las

creencias e ideas que fluyen del sacudimiento de 1810: esa unión nos hará respirar a la patria plenamente. El pensamiento de Mayo constituye nuestro DOGMA. Don Esteban da a esta palabra un sentido preponderantemente social y filosófico. La pusieron de moda los saintsimonianos, entendiendo por dogma un conjunto de principios postulados por la razón y la experiencia sobre los cuales se asienta toda construcción ulterior: las edades ORGÁNICAS, justamente, se caracterizan por pensamientos y creencias comunes a la mayoría, las CRÍTICAS por el escepticismo, la dispersión general y la anarquía de los sentimientos. Tras del doloroso período de las guerras civiles, la Argentina se acerca a su organización y pacificación definitivas. La ASOCIACIÓN DE MAYO anticipa los conceptos centrales y las normas sociales y políticas que deberán presidir su desarrollo. Brega porque el país se identifique con ellos: emanan de su entraña histórica.

XII. El propósito confesado del DOGMA es dejar fundado el partido de la juventud y valorizar ante el pueblo a sus componentes, mediante la demostración de que ninguno cuenta con hombres ni con un programa paragonable con los suyos. Por motivos diplomáticos esto se disimula un poco en la OJEADA, pero resalta netamente en la correspondencia privada de su autor. En julio de 1844 le encarece a Alberdi hacer ambiente a su obra, especialmente al CÓDIGO; él procederá en Montevideo de la misma manera con sus amigos: ya piensa en la OJEADA. No persigue propósitos de vanidad personal. “Para que las ideas tengan séquito y triunfen —alega— es preciso que se encarnen en un hombre o en muchos, o mejor en un partido y nosotros debemos obrar en ese sentido”.

En diciembre de ese año le anuncia a Gutiérrez su

proyecto de componer ese trabajo; en la misiva lo llama MIRADA RETROSPECTIVA, y añade: "Precisamos inventariar lo hecho, para saber dónde estamos y quiénes han sido los operarios. No creo haya otros nombres que los de nuestra GENTE. Veremos que dirá la OTRA (los unitarios). Se quedará con la boca abierta. Pondré en seguida de ese trabajo, el CÓDIGO (revisto, corregido y aumentado) porque es el resumen de nuestra síntesis socialista".

Echeverría se muestra quejoso porque la primera edición del Credo había circulado poco, pasando casi inadvertida. Se dirigía a las masas, y las masas no se enteraron del documento. Aparte de la situación política conspiró a ese resultado, a nuestro juicio, la falta de crítica en los órganos federales y unitarios. Don Esteban no desea ver repetido el fenómeno frente a la segunda edición. Ahora no se trata de una publicación perdida en el postrer número de un periódico; se trata de todo un libro. Alberdi y Gutiérrez, requeridos por Echeverría, difunden personalmente el DOGMA en Chile; logran hacerlo circular más que una obra de los quilates poéticos del PEREGRINO de Mármol. Nada obtienen, en cambio, en punto a comentarios periodísticos. "La prensa no se ocupará aquí de su publicación ni podrá decir nada de él —le escribe terminantemente Gutiérrez. La razón sería largo de explicar". No es difícil descubrirla: deriva de la situación política de la nación hermana, de las corrientes ideológicas allí predominantes y algo, quizás, del título de la obra: todavía no se habían extinguido del todo los ecos del ultramontano auto de fe contra la SOCIABILIDAD CHILENA de Francisco Bilbao, vivamente criticado por la opinión independiente del país hermano. En Montevideo no tiene mejor suerte. La prensa la encarna Florencio Varela. Y EL COMERCIO DEL

PLATA, diario notablemente escrito, se limita a insertar un aviso en el que se anuncia la publicación de la obra. Gracias a él sabemos que el DOGMA, urgido por la prisa de aparecer cuanto antes, se distribuye en dos entregas, unificadas al salir la segunda. Pero el diario no lo comenta. “No ha querido, o más bien ha tenido miedo, de recoger el guante”, —exclama don Esteban dirigiéndose a Gutiérrez y Alberdi— “sin embargo, prosigue, han desahogado como antaño su impotente despecho en los corrillos de bufete”. E indignado por la actitud, en verdad poco recomendable, pues no se puede dejar sin decir algo de un libro como ése, Echeverría quiere romper con los unitarios. “Es preciso concluir de una vez con esta jente, y yo me encargo de hacerles p^r. acá el proceso definitivo. Uno de nuestros grandes errores políticos y también de todos los patriotas ha sido aceptar la responsabilidad de los actos (?) del partido unitario y hacer solidaria su causa con la nuestra”. Y acentuando unas frases de la OJEADA, exagera hiperbólicamente las diferencias: “Ellos no han pensado nunca sino en una restauración; nosotros queremos una regeneración. Ellos no tienen doctrina alguna; nosotros pretendemos tener una; un abismo nos separa”.

Aunque se corregirá en las cartas a De Angelis, se deja autosugestionar por la dulce ilusión de creerse el primero que pregona en el Plata un programa de índole social: olvida a Moreno y Rivadavia. Al asumir la presidencia de la República, don Bernardino declara solemnemente objeto fundamental de su gobierno lograr la PERFECCIÓN SOCIAL por la que harto tiempo clama la humanidad. Y su honda tarea de regeneración social llama poderosamente la atención de Europa. Tanto que una publicación cara a los muchachos de la Asociación, la REVISTA ENCICLOPÉ-

DICA, en su número de marzo de 1825, consigna la esperanza no de que la Argentina imite la organización social de los países del viejo continente sino, al revés, que les brinde un modelo. He aquí sus propias palabras: “América nos dará los productos de sus minas, los de su suelo y clima, y tal vez nobles ejemplos de organización social, y de virtudes cívicas, en cambio de nuestros géneros manufacturados, y de las obras en que nuestros sabios perpetúan los frutos de la experiencia de los siglos”.

Cuando Echeverría salta tan despreocupadamente por encima de un antecedente como el período rivadaviano, motivo de sus fervores veinteañeros, echa a un lado el sentido de la continuidad histórica, del que es sagaz propulsor. Su conducta se explica por la necesidad de diferenciar a la juventud de sus antagonistas políticos y de darle personalidad propia, pero la posteridad, más equitativa, restablece los acontecimientos y los coloca en su nivel. Esto no quita que nadie como Echeverría haya presentado en casi todo el siglo un programa más completo y mejor articulado de ideas sociales. Pero si Mayo representa un pensamiento social y éste no arrancara de Moreno y lo desarrollara Rivadavia, volcándolo en instituciones, ¿por dónde pasaría la línea de la cual la ASOCIACIÓN se erige en digna heredera?

XIII. Con los federales le fué mejor al DOGMA. Uno de sus intelectuales más autorizados, el italiano don Pedro de Angelis, comenta la obra. Es lo que quería don Esteban, lo que desea cualquier autor. Ya se descuenta que un enemigo, cuyo derrumbe se busca por todos los medios, no lo ensalzará, y menos cuando ese enemigo es Rosas. Lo que importa es que el libro no pase inadvertido, aunque sea enérgicamente vapuleado. De Angelis le da pie a Echeverría para replicar, el público se interesa por la polémica,

el DOGMA circula de mano en mano y gana adeptos. Esta vez le han fallado a don Esteban los unitarios, pero no los federales.

En su artículo del ARCHIVO AMERICANO De Angelis intenta matar al DOGMA por el ridículo y el sarcasmo. Los muchachos de la JOVEN ARGENTINA serían estudiantes de derecho díscolos y holgazanes, el DOGMA un tejido de contradicciones, Echeverría un cerebro trastornado por los delirios de Saint-Simon, el Padre Enfantin, Fourier y Considerant. Todo, sin perjuicio de sacar de los argumentos de Echeverría conclusiones favorables a Rosas.

Por la forma y el fondo las dos cartas de réplica de Echeverría son una obra maestra. ¿No es curioso que ni en presencia de trabajos tan notablemente trazados, Groussac y otros continúen negando a don Esteban cualidades de escritor de raza? Su prosa discurre límpida, clara, elegante, despojada de énfasis inútiles y de artificiosas hinchazones. Y cuando algo la inflama, se levanta y vuela ágil, nerviosamente, en páginas que son un paradigma en su género.

El pensamiento del DOGMA se desenvuelve en tres tiempos: primero, en el CÓDIGO, luego en la OJEADA, finalmente en esta réplica. Los conceptos experimentan útiles y sucesivas ampliaciones. Es indispensable tenerlos en cuenta, pues los tres trabajos integran en realidad la misma obra. La inquietud mental de don Esteban descubre a cada paso nuevos horizontes.

La primera carta, por demás agresiva, bate a De Angelis con sus propias armas. El sarcasmo se vuelve contra él y destroza su frágil personalidad moral. Un hombre de talento, extranjero por añadidura, dedicado a tareas intelectuales y dotado del sentido de la responsabilidad, se coloca en una posición violenta al erigirse en defensor del

despotismo: privada de la libertad, como el pulmón del oxígeno, la inteligencia perece. Los déspotas fingen ignorar esta verdad, pero es inexcusable que la desconozcan los hombres de pensamiento.

La primera carta es eminentemente personal; la segunda doctrinaria e histórico-crítica, trae al debate elementos no contemplados anteriormente. Como De Angelis persigue a los jóvenes de la ASOCIACIÓN con el dicterio de salvajes unitarios y ríe cruelmente de sus mártires, Echeverría se detiene a diferenciar los principios de la agrupación que acaudilla del ideario federal y del unitario: la razón de ser de su partido surge meridianamente del cotejo.

En Rosas ve la negación de todo federalismo consecuente; y a los federales como Dorrego y Manuel Moreno les reprocha no fundar el sistema sobre el poder municipal, pues en el orden político es como la escuela primaria en la órbita educacional: valor insospechado en el CÓDIGO y apenas entrevisto en la OJEADA. Rehusa reconocer doctrina social en el federalismo preconizado entre nosotros y, desdiciéndose de reiteradas aseveraciones, la admite ahora en los unitarios. Se detiene bastante en establecer los puntos débiles y fuertes de sus preceptos, a fin de que los federales no se atrean en adelante a confundirlos: Echeverría cumple con su palabra de destruir el vínculo de unión con los unitarios. Nos imaginamos el efecto de sus agudos análisis en las huestes capitaneadas por la vieja guardia del 26. En ese estudio hay aciertos indudables, afirmaciones contestables y una que otra contradicción. La mayor finca en incriminar a los unitarios por haber dado a los proletarios el sufragio y la lanza entregando la nación a merced de la muchedumbre, y tachar-

los, a un tiempo, por sus propensiones aristocráticas y descreimiento en el pueblo. ¿Cómo concertar cargos tan contrapuestos?

Les echa en cara, también, su rígido legalismo, su amor por las abstracciones, con prescindencia de la realidad viva, nacional. Y en el afán de acreditar condiciones de político práctico y hasta oportunista, formula una declaración extraordinaria. “Quizá en el año 16 —escribe— hubiera sido fácil el establecimiento de una Monarquía; quizá en el año 19 pudo cortarse el vuelo a la Democracia, fundando una Aristocracia de la riqueza y la ilustración. Yo por mi parte me hubiera adherido de buen grado a cualquiera de ambos sistemas; porque no hay para mí alguno absolutamente malo, sino el despotismo, y porque no soy teorista en política”. Tomadas estas expresiones al pie de la letra, harían dudar de la firmeza de convicciones de don Esteban y darían un rotundo mentís a su apostolado de principios: éstos no son tan elásticos como para que dé lo mismo aristocracia que el régimen opuesto, máxime si se postula que el país vino a la vida para realizar la democracia integral. Y como el error busca en seguida compañía, don Esteban cae en uno funesto a la medula de su tesis: Rosas, despertando en las muchedumbres la conciencia de su fuerza, impone el sistema democrático. Oigamos sus palabras y tomémosles el peso: “Pero hoy que las masas tienen completa revelación de su fuerza, que Rosas a nombre de ellas ha nivelado todo y realizado la más absoluta igualdad, pensar en otra cosa que en la Democracia, es una quimera, un absurdo; buscar reglas de CRITERIO SOCIAL fuera de la Democracia, una estéril y ridícula parodia de la política del pasado”. ¡Rosas, propulsor de la democracia! ¿Cómo no percibe Echeverría que

de ser cierto el hecho, Rosas habría prestado al país un servicio inmortal, pese a los ríos de sangre que vertió? Don Esteban vuelve a mostrarse inconsecuente; borra con el codo lo que escribió con la mano. ¿No habíamos quedado en que la democracia es hija primogénita de Mayo y que Rosas encarna el retorno al oscurantismo colonial? La revolución, mucho más que don Juan Manuel, da a las multitudes la noción de su poder, robustecida mediante la creación de las instituciones libres en la época de Rivadavia. Rosas las destruye, mientras halaga demagógicamente a las masas. ¿Cómo la dominación omnímota de un caudillo que suprime las libertades más elementales de los ciudadanos en una democracia conducirá tan luego a hacer inconvencible ese sistema de gobierno? Echeverría confunde lastimosamente aquí popularidad —la de Rosas era enorme— y demagogia con democracia. Don Juan Manuel, debe decirse en su honor, no engañó al pueblo acerca del sello intrínseco de su gobierno: desde el principio de la tiranía se confesó paladinamente antidemócrata. Mayo y Rosas —según lo reitera hasta la saciedad don Esteban—, se oponen como términos antitéticos. Al derrumbarse la tiranía el sol de Mayo vuelve a brillar en todo su esplendor.

En párrafos sintéticos muy animados y pletóricos de vida, Echeverría explica las notas dominantes del DOGMA y pone magníficamente en evidencia la necesidad del movimiento cuya jefatura ejerce. Propugna el concepto, aún hoy novedoso, de que la política constituye una verdadera ciencia teórica y práctica, y a fuer de tal, no puede ser librada a los azares de la improvisación, ni a las inspiraciones del instinto. Y expone la íntima certeza de que las ideas del DOGMA, conquistarán, poco a poco, a los mismos que la fustigan o que sonríen al comentarlas en privado.

Las CARTAS, le manifiesta don Esteban a Gutiérrez, se proponen aniquilar a De Angelis “bajo el peso de la injuria, del sarcasmo y del raciocinio”. Haciendo abstracción de la primera, desmedida y anacrónica hoy, esas piezas, tanto por su precisión y soltura estilística, como por su vigor y terrible eficacia, señalan una fecha memorable en la historia de nuestra literatura polémica.

Echeverría se muestra íntimamente satisfecho del comedimiento con que lo fustiga De Angelis, en comparación a su acostumbrada manera de expedirse. “A quien estropea y chafa malamente, dice, es a mis compañeros de la Asociación, lo que entre nos, no deja de tener visos de justicia con respecto a la mayor parte de ellos”. Por lo que se colige, conviven en el seno de la benemérita sociedad elementos dispares y no siempre fieles al CREDO. Como en anteriores oportunidades, los únicos comentaristas públicos de la controversia pertenecen a la Asociación.

En Europa el libro de Echeverría pasa inadvertido. En su trabajo de la REVUE DES DEUX MONDES, de 1852, publicado en folleto en seguida, LE SOCIALISME DANS L'AMÉRIQUE DU SUD, Charles de Mazade, que había estudiado con tanta penetración el FACUNDO de Sarmiento, ignora totalmente a Echeverría. De haberse juntado con el DOGMA se habría interesado por él, como se interesa por las ideas de Félix Frías, cuyas apreciaciones encuentra atinadas y aplaude, así como se refiere a las de Julio Arboleda y censura a Francisco Bilbao, “el joven Hércules socialista de Chile”. Europa, ni entonces ni después, concluye por descubrir a un pensador que, en su ansia de progreso, camina a la vanguardia de los escritores sociales y políticos de la época en el orbe. Como perseguido por un hado hostil, el DOGMA no ocupa en la historia de las ideas el sitio destacado que

le corresponde como precursor y heraldo de una renovación social y política sin estridencias ni trágicos desgarramientos.

XIV. Siendo la ASOCIACIÓN DE MAYO un organismo creado en Montevideo, vale decir, en una ciudad en la cual los proscriptos argentinos disponen de libertad de movimiento y de acción, choca como un contrasentido que se disponga, acerca de su formación y desenvolvimiento, de menos antecedentes que sobre la JOVEN ARGENTINA, nacida en Buenos Aires, en la atmósfera enrarecida de la tiranía. Acaso esta circunstancia sea la que mueva a Ingenieros a hablar de la leyenda de la Asociación de Mayo, como si Echeverría se entretuviera poéticamente en forjarla para solaz de su fantasía y engaño de la posteridad. Lo repetimos: es harto lamentable no contar con datos más completos al respecto. Pero tampoco estamos autorizados a ir demasiado lejos en nuestras suspicacias. Si la existencia de la Asociación hubiera sido nominal, De Angelis habría desenmascarado al autor de la patraña y le hubiese dispensado otro tratamiento. Echeverría era un hombre de bien y no podemos dudar así nomás de su testimonio. Y, en fin, Gutiérrez y Alberdi eran como hermanos suyos, y a los hermanos se les abre el corazón y se les narra toda la verdad. Si la sociedad no hubiera sido refundada efectivamente a buen seguro que don Esteban no les diría en carta confidencial a Gutiérrez y Alberdi estas cosas, que prueban de suyo lo contrario de lo sostenido, sobre su base, por el eminente autor antes citado: “Hemos reconstruído la Asociación con el nombre que Vds. habrán visto. Hagan Vds. otro tanto p^r. allá; laboreen, desparramen el libro”. Y más abajo: “Alisten gente p^r. allá: entra en nuestro plan abrir el seno de la Asociación a todo patriota argentino, sea cual fuere su clase y condicion: el q^e. no sirve con su cabeza sirve con su brazo.

Es preciso formar un partido nuevo, un partido único y nacional *q^e. lleve p^r. bandera la bandera democrática de Mayo, q^e. nosotros hemos levantado: es preciso trabajar en esto con decisión y perseverancia; es la única senda de salvación". Y todavía: "Hemos resuelto p^r. aquí q^e. para ser miembro de la Asociación basta manifestar de palabra o p^r. escrito el deseo de pertenecer a ella y comprometerse en conciencia a profesar, propagar y defender sus doctrinas. Alisten si es posible a todos los argentinos que haya p^r. allá".*

Después de lo transcripto no cabe ni la sombra de una duda en torno a la existencia real de la Asociación: habrá durado poco y contado con escasos miembros, pero vivió. Además, y a diferencia de lo ocurrido en 1839, carece de apoyo en la prensa: fuera de la labor de catequización personal, tiene por órgano exclusivo al DOGMA. Y tanto en su primera como en la segunda fundación, recuerda a un estado mayor sin ejército. Confía, es cierto, en arrebatarse soldados a Rosas y a los unitarios, difíciles de conmover por el fanatismo con que abrazan los respectivos credos. Quedan la juventud y la opinión independiente, pero en la Argentina es imposible llegar hasta ellas. El cuadro es susceptible de experimentar súbitas transformaciones, de producirse la rebelión de Urquiza contra la tiranía. La bandera de fraternidad y fusión de todos los argentinos enarbolada luego por el intrépido jefe entrerriano, representa el soberbio triunfo de uno de los principios más generosos de la Asociación. Y la jubilosa unión de la República bajo la esclarecida dirección de Mitre, antiguo socio de ese organismo, ¿No importa una segunda enorme victoria?

Echeverría, entretanto, llama provisorio al CÓDIGO. En nuevos escritos amplía su pensamiento; y estos repetidos ensanches, cabalmente, exigen reelaborarlo en un libro de

unidad orgánica. Lo anuncia: se intitulará LA DEMOCRACIA EN EL PLATA. Mas su salud se debilita y lo reduce físicamente a un espectro. Un triple demonio se ensaña con sus carnes — la enfermedad pulmonar, la neurosis y el aneurisma; día a día teme que el corazón literalmente estalle despedazado; vive despidiéndose de amigos y familiares. Con todo, no se resigna a ver malograda la obra. Alma generosa, a despecho de la hiperirritabilidad, los accesos vanidosos y las quisquillosidades que le acometen, no se reputa irremplazable en la tarea. Y resuelve darse un sucesor en la empresa: Alberdi. ¿No constituye esta elección un acierto? En la antes mentada carta al pensador tucumano y a Gutiérrez, publicada incompletamente por el último y cuyos párrafos omitidos se restablecen por primera vez en esta edición, Echeverría proclama como la obra más grande que pueda emprenderse por ahora la de examinar, a partir de la revolución, todas nuestras instituciones utilizando, a modo de brújula, el criterio democrático. “Mi regla, de criterio invariable, concluye, sera la Democracia. LEGO A MI AMIGO ALBERDI EL PENSAMIENTO, dado caso q^e. me falta vida p^a. realizarlo”. En su respuesta Alberdi confiesa la profunda impresión que le produjo esta actitud. Y añade: “Sus ideas políticas son precisamente las que yo tengo. No es pues raro que las crea de todo punto asertadas. De acuerdo con sus indicaciones, voi a escribir un panfleto para distribuir en el interior de nuestro país. Tengo como V. íntima fe en el porvenir de nuestras ideas”.

Alberdi le formula en unas cortas y muy expresivas líneas de 1849 una de esas confidencias que llenan de luz y gozo inefables: el CÓDIGO —como sigue denominándolo— es su libro de cabecera; lo lee constantemente, como los fieles los libros sagrados. “La revolución francesa de Fe-

brero lo ha rehabilitado para mí, si alguna vez dejó de estar habil. Leerle y pensar en V. es una misma cosa". Declaración fresca, espontánea, fluye en el curso mismo de los sucesos, exhibe al desnudo el íntimo sentir de Alberdi y muestra de cuerpo entero sus relaciones con Echeverría: no es el vínculo de maestro a maestro, sino el del más aventajado y promisor de los discípulos con el maestro común: conviene sorprender en su deliciosa ingenuidad este instante psicológico, antes que los años pasen su esponja sobre la memoria y, sin quererlo, borre o altere los recuerdos. Así Alberdi dirá en su AUTOBIOGRAFÍA que él intervino en la iniciación social y filosófica de don Esteban, como en la de Gutiérrez: "Yo les hice admitir en parte, afirmará, las doctrinas de la REVISTA ENCICLOPÉDICA, en lo que más tarde llamaron DOGMA SOCIALISTA". Si bien Alberdi y Quiroga Rosas las pregonan públicamente con notoria prioridad sobre Echeverría, el magisterio lo ejerce palmaria-mente nuestro autor.

Derrumbada la tiranía, Alberdi, como haciendo efectivo el legado recibido, traza raudamente el breviario de nuestra organización, la doctrina de nuestra grandeza institucional; no lo denomina LA DEMOCRACIA EN EL PLATA, sino las BASES. El testamento de don Esteban se ha cumplido. Algo de su espíritu transmigra a nuestra gloriosa Constitución. Y Alberdi, de golpe, se eleva a su vez a la categoría de profeta del porvenir y maestro de todo un pueblo. Fuera de Alberdi se acuerdan del DOGMA muchos argentinos, ansiosos de una luz clara que los guíe. De ahí que el periódico LA NUEVA ÉPOCA, de Buenos Aires, lo reproduzca íntegramente en la primera mitad de 1852, amén de las CARTAS A DE ANGELIS. Y en el Paraná inserta asimis-

mo el DOGMA Marcos Sastre en una de las diversas hojas que dirigiera.

Un espécimen del cambio operado en el juicio de muchos espíritus prevenidos contra el libro de Echeverría lo ofrece la carta del doctor Juan Andrés Herrera, datada en abril de 1850. Confiesa que en otra época lo tuvo como la mayor de nuestras desgracias públicas, parecer del que se retracta, para descubrir en él “la mas feliz y mas famosa revolucion en la mente del hombre” y “lo más realizable y lo único capaz de dar un largo y pasmoso porvenir a esa tierra de promision”.

La mayoría de los jóvenes de la ASOCIACIÓN sustentaron los preceptos del DOGMA, sin quedar retenidos en ellos para siempre. Contemplaron con ojos serenos y profundos nuestras cuestiones, morigeraron unos, acentuaron otros, y proporcionaron, en la teoría y en la acción, los variados elementos que en 1839 intentaron fundir en una pieza. Conservaron de aquel documento su levadura altruísta y su entonación liberal y humanitaria.

Creyeron que a fin de civilizarnos y pensar en los destinos del mundo debíamos europeizarnos; de ahí la fascinación ejercida por las primeras naciones del orbe. Hoy ya somos completamente europeos. Es menester pasar a otra etapa de nuestro desarrollo. El imperativo de la hora no consiste en europeizarnos, sino en argentinizarnos y en reargentinizarnos cada vez más: tal la condición indispensable para salvarnos y salvar los valores eternos de la humanidad, que hallarán en América su asilo inviolable. Y desde el punto de vista histórico —ellos también lo predicaron— lo más argentino es el credo de Mayo, con su ensueño de fraternidad y justicia. Debe prevalecer y sobreponerse al

huracán salvaje de odios y sangre por que atraviesan los antiguos centros propulsores de la civilización.

XV. Por encargo del ministro Andrés Lamas, Echeverría publica en 1846 su MANUAL DE ENSEÑANZA MORAL PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS. Al escribir ese hermoso librito satisface un caro anhelo de educador. Aun hoy debiera ponerse en manos de los niños argentinos, seguros de ofrecerles la más acrisolada y edificante lección ética. Nadie llega más directamente al corazón pueril como un poeta de vuelo y a la vez ciudadano ejemplar.

Don Esteban no vacila en interrumpir la redacción de un poema en el cual deposita férvidas esperanzas por dedicarse a componer esas páginas. Hombre de una pieza, halla la forma de articular la doctrina del CREDO con los aforismos a divulgarse entre la infancia, sin infringir la saludable neutralidad que en materia política, social y religiosa debe mantener la escuela. El MANUAL introduce los principios morales de Mayo en los establecimientos de enseñanza elemental. Don Esteban quiere formar varones probos, rectos, imbuídos en las más nobles virtudes sociales, que conviertan a la patria en una religión y a la democracia en el culto cotidiano de nuestros afanes.

Enumera claramente los deberes de la infancia y los desenvuelve con mucha altura. Resplandecen sus sentimientos hondamente cristianos e intenso amor por la justicia, el orden y las jerarquías legítimas. Les inculca a los párvulos la idea de que la disposición jerárquica de las capacidades es ley providencial “tan necesaria a la conservación del orden y progreso social, como lo es al equilibrio y al movimiento, la subordinación de las fuerzas en el universo”. Las únicas supremacías que reconoce son las del talento y la virtud. “Y entre los capaces y dignos, dareis sola-

mente veneracion a cada hombre segun su capacidad, y a cada capacidad segun sus obras". Coloca la famosa sentencia al nivel de la mentalidad infantil, sin predicar el credo de ninguna escuela. Somete su doctrina social a la prueba de toque de la realidad pedagógica. Es una prueba difícil: las teorizaciones abstrusas y las doctrinas inoperantes no la resisten. La de don Esteban saldría airosa, porque tiene coherencia lógica y sentido práctico. Ambicionaba Quiroga Rosas que los niños aprendiesen literalmente, como un catecismo, las máximas del CÓDIGO. Echeverría, menos efusivo en sus transportes de entusiasmo, las reelabora y adapta conforme a las exigencias de la edad escolar.

XVI. *Se ha sostenido que los componentes de la JOVEN ARGENTINA ya eran en 1839 saintsimonianos ortodoxos, cuyas convicciones verdaderas disimulaban ocasionalmente en homenaje al medio y a las intenciones perseguidas colectivamente. Semejante aseveración está desprovista de asidero. Nada la autoriza, salvo la confusión del CÓDIGO con el trabajo inconcluso que en 1848 publica Echeverría en EL CONSERVADOR de Montevideo acerca de La revolución de Febrero en Francia.*

A consecuencia del advenimiento de la segunda república francesa el poeta argentino avanza ostensiblemente en su saintsimonismo, pues lo da por definitivamente victorioso en dicho país. Saluda alborozado aquel fuerte sacudimiento y lo magnifica a extremos de bosquejarlo como los comienzos de una era palingenésica, comparable por sus proyecciones a la determinada por el cristianismo 18 siglos atrás! Y eso que jamás mostróse más cristiano y espiritua-
lista.

Establece un artificioso paralelismo entre el desarrollo histórico contemporáneo de Francia y el de América para

inferir que acontecimientos de tanta magnitud tendrán entre nosotros, tarde o temprano, saludables repercusiones. Sigue en particular a su admirado Leroux — lo declara expresamente. Es el único escrito suyo en el que discurre directamente sobre Saint-Simon y su escuela. Sus severas críticas a lo que llama familia-casta, Estados-casta y propiedad-casta preanuncian, por momentos, las del socialismo posterior al utópico, como que a la sazón principia a operarse la transición del uno al otro.

Aun así no se embarca con ningún extremo quimérico. Condena rotundamente el menor amago de reconstrucción violenta de la sociedad, sobre todo en América, cuyos problemas son tan distintos a los del viejo continente. Su socialismo mitigado, suave, carga el acento sobre los sentimientos de solidaridad y de fraternidad humanas, no sobre los antagonismos exasperados y los choques brutales. Y si algo repugna a sus sentimientos religiosos y a su hombría de bien es comprobar la “falta de un principio supremo de simpatía y moralidad que sirva de regulador en la distribución y retribución del trabajo, o en la participación recíproca de los goces de la propiedad y de la patria”. No pretende abolir la propiedad; aspira a tornarla accesible a cuantos trabajan y producen. Y anhela que la patria ampare por igual a cada uno de sus hijos.

Es el suyo, pues, un socialismo amable, espiritualizado, sin odios ni exclusiones, de realización pacífica y progresiva, fundado en el entrañable sentimiento de justicia y, por ende, de honda raigambre moral: ir más allá importa colocarse fuera de la época y del medio. Cae completamente fuera de la órbita de sus pensamientos, hacer depender las grandes transformaciones sociales de secos formulismos económicos y de esquemas históricos por demás

rígidos y mecanizados, rigidez y mecanización que están, ciertamente, más en los discípulos que en los padres de esas doctrinas. La economía política debe empaparse en la sustancia humana de la ética, en lugar de triturarla entre sus diabólicos engranajes. Las mudanzas sociales que evadan esta norma salvadora correrán el riesgo inminente de transigir con la injusticia y pactar con la peor de las violencias, ofendiendo irreparablemente la dignidad de la criatura humana.

XVII. Tal el último escrito social de importancia del prohombre. En los años siguientes lucha con varonil coraje y estoica serenidad contra los repetidos asedios de la miseria y de los agentes mórbidos coaligados: a veces pasa dos días enteros sin probar bocado. Con todo, no se deja abatir así nomás. Su exaltación por el bello sexo persiste intacta: nace y muere con él. En una misiva de diciembre de 1845, datada en Río de Janeiro, el reputado hombre de ciencia y filántropo uruguayo Teodoro Vilardebó, le recomienda especialmente, a fuer de médico y amigo suyo, que se mantenga bueno y “no sea tan enamorado que así tal vez engorde un poco”. Y luego, picado por la curiosidad, le pide que le cuente “como le va de nuevas conquistas”. Conserva también alto el espíritu y el empaque de su persona no denuncia el drama íntimo. Los montevideanos lo ven salir de su modesta casa de la calle Misiones el postrer año de su existencia vestido impecablemente con su flamante levitón verde botella que sigue realzando la innata distinción de su persona. Pero la tisis lo consume rápidamente, y deja truncos los centenares de proyectos que revolotean en su cabeza. En enero de 1851 baja a la tumba. Como un patriarca, divisa las costas de la tierra prometida y desaparece antes de desembarcar en ella y contemplar su

redención próxima. Así sella su duro destino de precursor y profeta.

La hija del poeta, Martina, consuelo y luz de su trabajada existencia, amigos y admiradores han buscado en vano sus pobres restos mortales, para darles sepultura en tierra argentina. Se han emitido diversas suposiciones acerca de su desaparición. La información más consistente sobre la materia aparece consignada en una libreta íntima de Gutiérrez, guardada en la Biblioteca del Congreso de la Nación. Reza así:

Los restos de Echeverría. — En el ejemplar de la obra de J. J. Ampère: PROMENADE DE AMERIQUE; perteneciente al Dr. Vicente F. López, con motivo que el autor refiere que los restos de Heredia desaparecieron del cementerio en que se hallaban en Mejico pr. venta hecha del terreno de la sepultura adquirido temporalmente, el Dr. Lopez ha escrito la siguiente nota en lápiz en dho. ejemplar:

“Igual coincidencia con Echeverría. Dn. Manl. Herrera y Obes, Mo. de Gobierno en Montº, le destinó un sepulcro como donación del gbno. y pa. honrar al ilustre poeta como miembro del Instituto de Instrucción Publica. Pero ese sepulcro era propiedad de la familia de Fernando Echenique, emigrado y residente entonces en el campo sitiador de Oribe. Pacificada la Rpca. Oriental en 1852 regresó la familia de Echenique y sin antecedentes removi6 del sepulcro tods. los restos aglomerados (el sepulcro destinado por el Sr. Herrera había sido una especie de fosa común!) — y entre ellos desaparecieron los de Echeverría. Soi testigo ocular yo”.

XVIII. Seguimos en esta edición la segunda y definitiva tirada por el autor en Montevideo, en 1846. Damos al pie, como hicimos con el FACUNDO de Sarmiento, las variantes con respecto a la primera. Del cotejo de ambas se deduce que las correcciones, agregados y supresiones tienden principalmente a elevar la calidad del documento — especialmente por la incorporación de la vivaz e ilustrada OJEADA RETROSPECTIVA— y a mejorar su forma. Algunos otros detalles son significativos. Por ejemplo, su inquina contra la herencia hispánica se acrece en el intervalo entre las dos ediciones. En 1839 llama a la antigua metrópoli madre, en 1846 corrige y pone madrastra. En 1839 califica de fuertes dos legados de España, las costumbres y la legislación, en 1846 de funestos. Podríamos subrayar también diferentes matices de expresión modificados, si no importara repetir las notas insertas al pie de las páginas pertinentes.

Añade en la segunda edición la inflamada dedicatoria a los mártires de la Patria. Los nombres citados representan, asegura, “una década de combates por el triunfo del DOGMA DE MAYO”, vale decir, por el ideario de la Asociación. El lector se asombra de ver figurar al lado de campeones de ese organismo, a personajes ajenos a ella, como el general Lavalle. Se adivina la intención de don Esteban: a despecho de sus tendencias políticas, todos los mártires, al caer víctimas de la tiranía, trabajan directa o indirectamente por el triunfo del CREDO. Y viene bien, a mayor abundamiento, alternar, en las avenidas eternamente luminosas de la Gloria, los nombres nuevos con reputaciones nimbadas con los prestigios de la leyenda.

Antecede al CÓDIGO la proclama dirigida A la juventud argentina y a todos los dignos hijos de la Patria, de bíblica

entonación. En 1846 Echeverría le agrega la siguiente fecha: Buenos Aires, Agosto de 1837, que falta en la primera edición. Por lo dicho más arriba debe ser indudablemente del mismo mes, pero de 1838.

En notas al pie de página nos permitimos igualmente, llamar la atención sobre algunos datos y referencias manifiestamente erróneas deslizados al correr de la pluma por Echeverría y Gutiérrez. El buen sentido del lector salvará otras. La prolijidad llevada a los detalles más mínimos nos obligaría a erizar de notas y advertencias este volumen, tornando muy engorrosa su lectura. No nos seducen los meros alardes de erudición. Aspiramos a comprender e interpretar cordialmente las obras que integran esta Biblioteca. Ofrecemos el texto definitivo del libro y sus variantes con respecto a la anterior edición, notas, comentarios y la nutrida sección documental a objeto de que sea posible reconstruir su historia interna y externa, por así decir, disponer de sus antecedentes y valorarlo o revalorarlo imparcial y definitivamente. Los libros, como los hombres, pasan por avatares y peripecias que conviene conocer y apreciar.

Por primera vez se edita en el país el DOGMA SOCIALISTA en forma crítica y documentada. Entre las numerosas piezas que coadyuvan a interpretar su contenido o arrojan luz acerca de su historia, varias, y no de los menos importantes, se dan a la stampa recién ahora. La traducción de los antecedentes mazzinianos y del Manifiesto de Considerant ocupan su lugar en la sección documental. Servirán, lo repetimos, para verificar antecedentes indispensables y prestigiar la originalidad esencial de la obra argentina. Damos íntegramente diversas piezas que Gutiérrez reproduce trucas, sin hacer la correspondiente salvedad, en las OBRAS

COMPLETAS del prócer. Las partes omitidas, ya lo comprobará el lector, tienen innegable importancia.

En el APÉNDICE recogemos una pieza de extraordinario interés biográfico: las notas del viaje de Echeverría al viejo continente y Emilio Azzarini traza una breve historia iconográfica del prócer. Nunca se han juntado tantos retratos del poeta.

En fin, nos place renovar nuestro agradecimiento a los directores y personal de la Biblioteca del Congreso de la Nación, —donde se guardan los documentos y la librería de Juan María Gutiérrez—, del Museo Histórico Nacional, del Archivo General de la Nación, de las bibliotecas nacionales de Montevideo y Buenos Aires, cuyas colecciones de autógrafos y bibliográficas nos han sido tan útiles en nuestra empresa. Debemos destacar la generosidad del profesor doctor Carlos Sánchez Viamonte, quien nos ha facilitado piezas muy valiosas, reproducidas en la sección documental. Y será poco cuanto digamos para encarecer la ayuda prestada para preparar esta edición por el secretario de publicaciones de la Universidad, don Emilio Azzarini. Su actividad inteligente, entusiasmo y diligencia abreviaron nuestra tarea, de suyo lenta y penosa.

Creemos no ceder a una ilusión si aseveramos que el DOGMA, tal como lo presenta esta Biblioteca, recobra ante la posteridad su cabal significado. Sus conceptuosas páginas, revelación plena y consciente al país y al mundo de la doctrina argentina de la democracia, se revisten de un sabor espiritual más íntimo. Brotan del vehemente y como iluminado afán de unir estrechamente a todos los hijos del país. A nadie pertenecen, porque pertenecen a la República. Constituyen un precioso patrimonio de la Nación.

ALBERTO PALCOS

Octubre, 1940.

**NOTICIAS BIOGRAFICAS
SOBRE DON ESTEBAN ECHEVERRIA**

NOTICIAS BIOGRAFICAS
SOBRE DON ESTEBAN ECHEVERRIA (1)

por **JUAN MARIA GUTIERREZ**

Quería Sócrates que los hombres pusiesen los ojos en la vida y hechos de varones señalados, á quienes él y San Basilio llaman espejos de la República: para que viéndolos se viesen, o bien como semejantes en las virtudes, o bien como desemejantes en los vicios.

MARTIN DE ROA.

No sienta bien el oficio de crítico á quien ofrece al público la OBRA completa de un escritor contemporáneo. Lo único que le corresponde es ayudar al lector, para que juzgue con independencia y acierto, informándole de aquellas circunstancias que son del resorte de la biografía.

Dentro de estos límites nos ceñimos en las presentes páginas, con tanta mayor razón, cuanto que, como puede verse en el presente volumen, nos hemos atrevido varias veces y en diferentes épocas, en vida y despues de los días de Echeverría, á espresar nuestra opinion sobre el valor literario de sus escritos y sobre la importancia del papel que desempeñó, como obrero de la mejora social en ambas orillas del Río de la Plata.

Esos nuestros juicios, lo confesamos francamente, son imperfectos é incompletos, mas que por falta de voluntad por una

(1) Incluimos en esta edición el presente estudio de Juan María Gutiérrez, por la importancia de las noticias biográficas que contiene. Tal biografía, aunque incompleta y con no pocas lagunas, llenables a la luz de nuevas investigaciones, tiene indiscutible valor, como que ha sido escrita por quien manejó la mayor cantidad de papeles de Echeverría y trató íntimamente a su autor, cuya perdurable influencia recibió. Constituye un antecedente necesario para el mejor conocimiento de la obra que publicamos. Figura en el tomo V de las OBRAS COMPLETAS DE ESTEBAN ECHEVERRÍA, Buenos Aires. Editor, Carlos Casavalle, año 1874.

razon que no queremos ocultar. Aun cuando al comenzar á escribirlos, llevábamos la intencion de detenernos en ellos y de tratar la materia bajo todos sus aspectos, muy pronto se nos desprendía la pluma de la mano, porque nada es tan doloroso como clavar el escalpelo del análisis en las entrañas, que aun sentimos palpar, de una memoria querida.

Entre este sentimiento y el deber de no defraudar á nuestro pais de una de sus glorias mas puras, ha vacilado por mucho tiempo nuestro espíritu, hasta lograr dominarle y sacar de nuestro culto por una amistad que nos honra, las fuerzas necesarias para poner en estado de ver la luz pública el fruto entero de la cabeza sazónada y del delicado corazón del autor de los "Consuelos" y del "Dogma de Mayo".

Mezclados á los nuestros se encontrarán en este último volúmen de las obras completas de Echeverría, una série de juicios críticos escritos en América y en Europa por jueces distinguidos é imparciales, los cuales llenan airosamente el vacío que señalamos arriba, y justifican la importancia intelectual del amigo cuya vida, lacónicamente, pasamos a relatar.

Esta vida no es propiamente de acción, si por acción se entiende la parte que toma un ciudadano en las funciones públicas de su país. Los tiempos alejaban naturalmente de ellas á un hombre del carácter y principios de Echeverría. Pero en el teatro de las teorías, pocos argentinos han sido tan activos, laboriosos y persistentes, como este pensador siempre en la brecha, luchando contra el error día y noche, y manejando en esta lucha todas las armas de la palabra con que la idea ataca y se defiende.

Esta gloriosa batalla, sin ruido, sin sangre, emprendida casi con la certeza de la derrota ó de lo infructuoso del triunfo, que consumió la existencia de Echeverría y le devoró de sed de verdad y justicia, está consignada en sus escritos, que son como los anales de ella, jornada por jornada. Hoy que estas producciones se entregan al público, casi en su totalidad, queda su biógrafo descargado de la difícil tarea de historiar los medios y fines del pensamiento de Echeverría dentro de las esferas de la política y del arte.

Esta es labor agena y venidera. Ponemos en manos de quienes hayan de desempeñarla los antecedentes indispensables para proceder con entero conocimiento de causa.

Don José Esteban Antonino Echeverría, nació en Buenos Aires el día 2 de septiembre de 1805, en el barrio llamado vulgarmente del ALTO, y fué bautizado en la misma pila en que lo habia sido cerca de medio siglo antes, el ilustre patriota don Feliciano Antonio Chiclana. Tuvo por padres á don José Domingo Echeverría, natural de Vizcaya y á doña Martina Espinosa hija de esta ciudad. Segun hemos podido averiguar don Esteban tuvo la desgracia de perder á su padre en la primera niñez y tomó los caminos un tanto anchos que las señoras viudas abren comunmente á sus hijos predilectos. Él mismo, en una carta escrita á un íntimo amigo suyo en julio de 1836, delineaba con rasgos generales, pero francos, sus estravios desde los 15 á los 18 años de edad; y segun esta confesion espontánea, era por entonces un héroe de novela en miniatura, y uno de esos inocentes libertinos que lisonjean su amor propio haciéndose blanco de las murmuraciones de su barrio.

Estos deslices, complicados con "ciertos amoríos de la sangre un tanto escandalosos", empleando sus propias expresiones, no obstaban para que se entregara con suficiente ardor al cultivo de su inteligencia, sujetándose estrictamente al régimen de los estudios establecido en el Colegio de "Ciencias morales", (2) el más sério y disciplinado de los establecimientos de enseñanza preparatoria, durante la administración que logró tomar asiento en el terreno conmovido por los sacudimientos políticos del año 1820. Tuvo por inmediatos maestros de latinidad y de filosofía, á dos inolvidables varones, cuya voz, apacible y mansa, en uno; ardiente y despreocupada en boca

(2) Aquí Gutiérrez incurre en error. Contra lo que afirma él y el propio Echeverría, éste no fué alumno del Colegio de Ciencias Morales, sino del Departamento de estudios preparatorios de la Universidad, lo cual no es lo mismo. Aparte de otras diferencias, el Colegio de Ciencias Morales se funda recién en 1823, mientras el Departamento de estudios preparatorios data desde la creación de la Universidad en 1821. (Ver la nota 4 de la página 13).

del otro, nos parece escuchar todavía, despues de largos años, con gratitud y amor. Estos mismos eran los sentimientos que guardó siempre en su corazon don Esteban para con sus buenos profesores don Mariano Guerra y don Juan Manuel Fernández Agüero. (3) Tenemos autógrafos á la vista, los certificados de aplicación y exelente conducta en el aula, que dieron ambos señores á su discípulo; y consta de esos documentos que había cursado dos años de latinidad, “distinguiéndose entre sus con-

(3) La *gratitud* y el *amor* de Echeverría por el dignísimo catedrático de Ideología, doctor Juan Manuel Fernández de Agüero, son por demás discutibles. En el canto segundo del poema AVELLANEDA pone en boca del ilustre mártir de Metán estas palabras:

*Creylene soy no ha mucho convertido
Allá en la capital de Buenos Aires
A dudar me enseñaron los doctores
De Dios, de la virtud, del heroísmo,
Del bien, de la justicia y de mí mismo.*

La acusación se hace luego más vehemente; se tacha a los doctores de *sofistas, sectarios sin criterio e ignorantes*; aniquilan las virtudes sociales y sonríen al despotismo. Ni quienes en su hora atacan las enseñanzas de Fernández de Agüero y bregan por su destitución llegan a tanto. En el debate que entonces se suscitara en torno a la orientación dada a su cátedra por el profesor de Ideología, no se confirmaron tamañas incriminaciones. Fernández de Agüero sabía lo que enseñaba y enseñaba con altura. Su libro *Principios de Ideología* lo ha reeditado recientemente el Instituto de filosofía de la Facultad de filosofía y letras de Buenos Aires, con un ilustrativo prólogo de Jorge R. Zamudio Silva.

Para que no quepa duda de que los juicios que en el poema emite Avellaneda son plenamente compartidos por Echeverría, éste, en la nota 6 al canto segundo, afirma que, desde 1821, se enseñaba en la Universidad de Buenos Aires el sensualismo de Condillac y de Tracy y el utilitarismo de Bentham. “Fácil es calcular, prosigue, qué dirección darían a las inteligencias jóvenes doctrinas que entrañan en sí el materialismo y el ateísmo, y desconocen la noción imperativa del deber”. Estas palabras son enérgicamente refutadas por Gutiérrez en una nota que aparece al pie de ellas (pág. 438 del tomo primero de las OBRAS COMPLETAS DE D. ESTEBAN ECHEVERRÍA, Buenos Aires, 1870). Dice que por la forma y el fondo, esa enseñanza fué emancipadora, pues “tuvo por objeto abrir la razón de la juventud y avezarla al examen franco de todos los problemas que la filosofía abarca en su generalidad, rompiendo con los viejos métodos escolásticos y con el yugo de las doctrinas impuestas dogmáticamente”. “Los apóstoles y los mártires de la reacción contra la política de Rosas, fueron discípulos de la Universidad de Buenos Aires durante la época mencionada, comenzando por el mismo Sr. Echeverría”.

discípulos”, y la ideología, la lógica y la metafísica, en el de 1822 “dando pruebas repetidas de talento, juicio y aplicación”. (4)

“Continué mi vida de estudiante, dice el mismo Echeverría en la carta mencionada, hasta fines de 1823, en cuya época me separé de las aulas, por causas independientes de mi voluntad para dedicarme al comercio”. En efecto, entre los apuntes personales contenidos en una cartera de su uso, hallamos, que entró en calidad de dependiente de aduana al servicio de la afamada casa de los señores Sebastián Lezica y hermanos, en donde permaneció hasta el 20 de septiembre de 1825.

Las ocupaciones humildes y prosaicas del empleo que desempeñaba contra su inclinación, no pudieron sofocar las que predominaban en él, y el dependiente de la casa Lezica no dejó de ser el mismo estudiante y el mismo joven ardiente y fantástico que fué antes de ocuparse de pólizas y de factura. En los momentos desocupados, y sobre los fardos de mercaderías de los almacenes por mayor de la casa de sus patronos, tomaba sus lecciones de lengua francesa y se entregaba, en libros escritos en esta, que pronto logró poseer con perfección, á la lectura reflexiva de materias de “historia y de poesía”. Así nos consta de una página casi indescifrable, en que Echeverría, comenzó

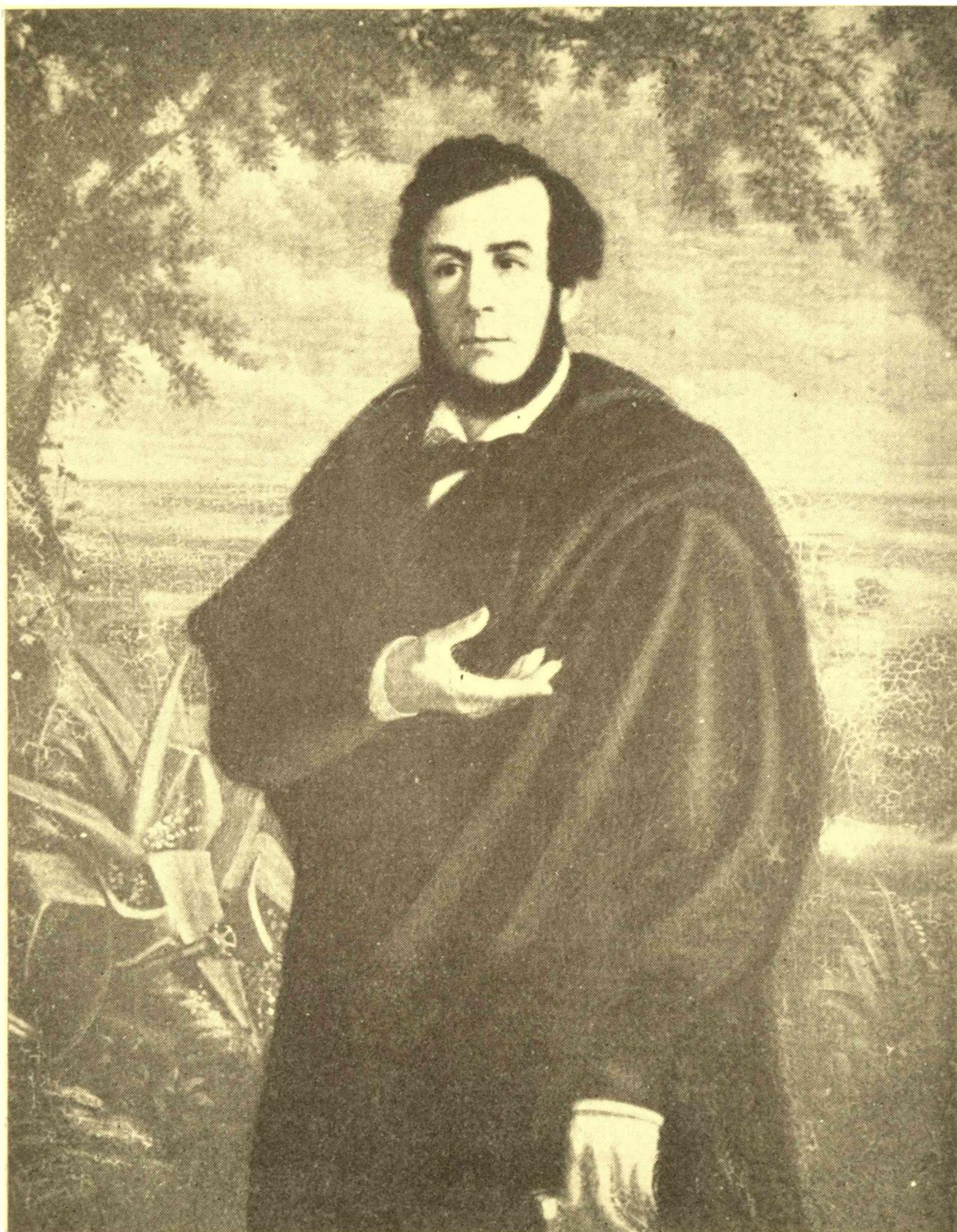
Y las cabezas que cayeron en el patíbulo del tirano “amaron la libertad porque habían emancipado la razón y robustecido sus fuerzas morales en la escuela a que se refiere el Sr. Echeverría”.

Asombra más, por lo tanto, que Gutiérrez, después de esta actitud, confunda sus propios sentimientos con los de Echeverría y le atribuya una disposición de ánimo hacia Fernández de Agüero muy distinta de la verdadera.

(4) Insistimos: en 1822 todavía no había sido fundado el Colegio de ciencias morales, lo que significa que Echeverría estudió en el Departamento de estudios preparatorios de la Universidad. No formulamos una mera conjetura. El nombre de Echeverría figura entre los alumnos de dicho Departamento. Véase la *Nota de los jóvenes existentes en las Aulas de la Universidad desde el 1º de julio hasta la fecha* (1º de octubre de 1822), firmada por el secretario de la Universidad Juan F. Gil (*Archivo general de la Nación, Grno. Nacional, Universidad, 1821-24*). También formó parte, al mismo tiempo, —y esto se revela por primera vez— de la Academia de Dibujo, que funcionaba en el consulado. Al fundarse la Universidad, dicha Academia entró a depender del Departamento de Ciencias Exactas. (Ver el prólogo a esta obra).

con conocida pereza y desaliño á escribir una especie de autobiografía que abandonó á los pocos renglones. En otro escrito del mismo caracter, pero mas detenido, comenzado al cumplir la edad crítica de los treinta años, pinta la situacion de su corazon y de su espíritu en la época en que se dedica al comercio y abandona los estudios escolares. “Hasta la edad de 18 años, dice allí, fué mi vida casi toda estera: absorvieronla sensaciones, amoríos, devaneos, pasiones de la sangre, y alguna vez la reflexion... Entonces como caballo desbocado, yo pasaba sobre las horas, ignorando dónde iba, quién era, cómo vivía. Devorábame la saciedad, y yo devoraba al tiempo...”

Por mucho que los hábitos literarios y la esperiencia de la vida, interpuestos entre los años 1835 y 1824, hayan adulterado las impresiones en la pluma del pensador ya maduro, no obstante, las anteriores palabras son veraces en sí mismas y producen el convencimiento de que el viaje á Europa emprendido por Echeverría en 1825, fué resultado de una lucha moral en que triunfaron la razón y las grandes aspiraciones á perfeccionarse que constituyen su carácter. Fué entonces que se levantó definitivamente en su alma, como un gigante cuya estatura se esforzó durante toda su vida por alcanzar, ese tipo ideal, pintado en varios de sus poemas, del individuo perfecto, del patriota, del indagador curioso de la verdad, que todo lo pospone por enriquecer la mente, acrisolar los sentimientos y acaudalar esperiencia, con el fin de levantar sólida fama sobre tan nobles cualidades. Esta ambicion noble y laudable, explica el martirio moral de la existencia de quien la concibió y fomentó en su alma. Una aspiracion tan difícil de realizar, que casi al alcanzarla huye como una ilusion óptica, convierte al viagero por los caminos positivos y vulgares del mundo, en una víctima que se devora á sí misma, que solo ama lo imposible y subleva contra sí el egoismo de los intereses prácticos con arreglo al cual juzgan los hombres contemporáneos á sus semejantes. A este precio doloroso vivirá perdurablemente el nombre de Echeverría. Su martirio se ha convertido en gloria, porque si en la posteridad no se hallara el premio por semejantes sacrificios, la humanidad no tendría derecho para ostentarse tan orgullosa como la retrata la historia.



Retrato de ESTEBAN ECHEVERRÍA, pintado por *Ernesto Charton*.

Las causas que produjeron la crisis moral, porque pasa Echeverria en el año 1825, al contar los 20 de su edad, y se decide á emprender su viage á Europa “a continuar sus estudios interrumpidos”, se hallan de manifiesto, bajo formas literarias y un tanto idealizadas, en casi todas sus obras poéticas, y muy especialmente en el bosquejo de su poema “Gualpo” y en las “cartas a un amigo” que aparecen por primera vez en el presente volúmen de sus obras completas. Allí, como en “El Angel Caído”, se desprende sobre el fondo oscuro de un pasado nebuloso, la figura de un jóven que hastiado de goces sensuales y de liviandades pueriles, busca en la cultura de la inteligencia y en las indagaciones científicas, pábulo á la actividad de la mente y del corazon, y un empleo digno de las facultades del hombre cuya noble mision en la vida acaban de revelarle la razon y el infortunio con la claridad súbita de un relámpago. Nacido en un país que ama con delirio; pero en donde ni la historia suministra esperiencias, ni el arte ostenta sus prodigios; en donde son pobres las escuelas y carecen los maestros del prestigio de la fama, toma el camino del viejo mundo, creyendo hallar allí los elementos de saber de que carece en su patria, y una fuente abundante y pura en que saciar la sed de ciencia que le devora.

En la tarde del 17 de octubre de 1825, se embarcó Echeverria con destino á Burdeos á bordo del bergantin francés “Joven Matilde”, el cual se puso á la vela en la madrugada del día siguiente. Este viage no fué feliz. El 27 de noviembre se hallaba el Matilde en la latitud Sur de 27°47', tan mal parado á consecuencia de los temporales que habia sufrido, que su capitán Donolf, determinó recalar al puerto de Bahia para reparar las averias de la nave que hacia agua por todas las costuras. El primero de diciembre á las 2 de la tarde, dió fondo el bergantin en el indicado puerto brasilero.

Seguimos á la letra unos apuntes sumamente lacónicos contenidos en una cartera de viage, y en ellos se limita Echeverria á consignar que el 21 de diciembre á las 10 de la mañana se embarcó en Bahia a bordo de la “Aguiles”, fragata francesa con destino á Havre de Gracia y con escala en Pernambuco, ha-

biendo ajustado y pagado su pasaje á razon de 160.000 reis. Los veinte dias que permaneci6 en Bahia Echeverria, debió vivir como un anacoreta á juzgar por su cuenta de gastos reducida á 11.186 REIS apesar de que en ella figuran 4466 por el PASAPORTE, 3200 "por dos dias en la posada", y 520 por valor de un sombrero, probablemente de paja ordinaria.

La fragata Aquiles llegó á Pernambuco el sábado 31 de diciembre, y como era mercante y debia embarcar carga, permaneci6 en este puerto veinte y dos dias, habiendo continuado viage en la tarde del 22 de enero de 1826. Aquí no fué menos parco que en Bahia nuestro viagero, pues solo anota en su cuenta de gastos el valor del lavado de su ropa y de unos "cocos" para refrigerarse en aquel clima y en el rigor del verano, importando todo 586 reis. La fragata Aquiles sali6 de Pernambuco el 22 de enero, á las 2 de la tarde y fonde6 en Havre de Gracia el 27 de febrero de 1826. De manera que la travesía de nuestro viagero desde Buenos Aires hasta este puerto de Francia, á bordo de embarcaciones mercantes, á vela, dur6 cuatro meses y diez dias. Su permanencia en Havre debió ser muy corta pues sus gastos allí se reducen á CINCO francos.

Echeverria viajaba y vivia como un verdadero estudiante y como hombre sensato que economiza gastos supérfluos para emplear sus recursos pecuniarios en el objeto que le preocupaba, que era el estudio; y para estudiar con aprovechamiento, en las condiciones en que él se encontraba, era indispensable pagar maestros especiales sin perjuicio de las lecciones públicas y gratuitas.

Echeverria llevó consigo al salir de Buenos Aires algunos libros cuyos títulos anuncian cuáles eran sus inclinaciones, y cuáles las lecturas que se proponia hacer durante el viage. Antes de todo, como que iba á vivir entre franceses, le era indispensable perfeccionarse en la lengua en que habia de hablarles, y cargó con su gramática y diccionario del idioma francés que ya conoca bastante. Llevaba tambien un ejemplar de las lecciones de aritmética y álgebra de don Avelino Díaz, para comenzar por medio de ellas á iniciarse en las matemáticas puras que no habia cursado seriamente en Buenos Aires; la Retórica de Blair, que sin duda le habria recomendado como libro á la moda entonces,

su catedrático Agüero, y la "Lira Argentina", en la cual, al mismo tiempo que encontraba los halagos del patriotismo, tomaba las primeras lecciones de versificación castellana, á que desde entonces le llevaba una de sus mas persistentes inclinaciones. Una carta geográfica de la República Argentina completaba el bagaje de su limitada biblioteca de viage.

Don Esteban tuvo la fortuna de acompañarse, por casualidad, en su viage a Europa, de dos hombres notables por su ciencia y por su honradez, conocidos por la obra que publicaron asociados, con el título de ENSAYO HISTÓRICO SOBRE LA REVOLUCIÓN DEL PARAGUAY (1). Los doctores y naturalistas suizos, Longchamp y Rengger eran los pasajeros á que nos referimos, y tanto el uno como el otro concibieron una idea ventajosa del carácter y talento del jóven americano que la intimidad del bordo les proporcionaba ocasion para estudiar íntimamente. Echeverria, por su parte, les conservó una amistad sincera y mantuvo correspondencia con ambos hasta el año 1841; época en que Longchamp le pedia noticias desde Friburgo, acerca del estado en que se encontraba la sociedad y la política de estos paises. "Estoy, le decia, en un párrafo de carta datada á 18 de julio del año mencionado, siempre como antes de su salida de Paris, establecido en la ciudad de Friburgo, con más qué hacer que el que pueden sobrellevar mis fuerzas. Sin embargo, sea por los recuerdos que me empujan hácia el continente americano, sea por el estado de mi salud, que no es muy buena en este clima, pienso encaminarme á Buenos Aires, y al Paraguay talvez, en el año próximo venidero". En esta misma ocasion le anunciaba su corresponsal á Echeverria la muerte de "nues-

(1) Esta obra notable ha entrado en nuestra literatura, en virtud de la esmerada traduccion que de ella hizo el Dr. D. Florencio Varela quien la publicó en el tomo 3º de la "Biblioteca del Plata", añadiéndole como apéndice unas notas escritas por el Sr. Dr. D. Pedro Somellera que rectifican el testo y le dan mayor importancia histórica. El título in estenso de esta obra tal como se halla en la traduccion argentina, es como sigue: "Ensayo histórico sobre la revolucion del Paraguay y el gobierno dictatorial del Dr. Francia. Por los señores Rengger y Longchamp, doctores en medicina, miembros de la sociedad Helvética de las ciencias naturales". El prólogo del traductor está datado en Montevideo á 9 de junio de 1846.

tro comun amigo Rengger'' acaecida á fines de setiembre de 1832.

Echeverria no se complacia en referir historias de sus viajes, ni las anécdotas de su permanencia en Paris, y segun hemos podido comprender, pasó allí años enteros tan absorbido en el estudio, que poca razón habria podido dar de las cosas que en la capital de la Francia llaman de preferencia la atencion de los viajeros comunes. No hemos podido averiguar tampoco quiénes fueron allí sus mentores y guias para concertar el plan de estudios que se propuso seguir. Este plan fué acertado, y lo llevó á cabo con una laboriosidad y en una estension que admira, y solo puede creerse teniendo á la vista, como tenemos nosotros, las pruebas y testimonios autógrafos de las variadas materias á que se aplicó, tanto en las ciencias morales como en las positivas.

Su sistema para aprender con aprovechamiento, fué redactar él mismo, de su propia mano, en libros ó cuadernos á propósito, el resultado de lo que habia oído y le habian hecho comprender sus profesores durante la leccion de cada dia. No tomó jamás en su mano un libro elemental escrito espresamente para servir de TESTO en las escuelas. Estos libros son de facil adquisicion y manejo; pero hacen perezoso el espíritu y reservan en sus páginas la ciencia del autor sin que se trasmita viva á la inteligencia del discípulo. Pero como Echeverria deseaba saber de veras y no habilitarse únicamente para responder, ante un programa de exámenes, del estado de su aprovechamiento, adoptó naturalmente el método más eficaz aconsejado por los hombres de experiencia y amigos de la verdad y de lo positivo en materia de educacion.

En este momento abrimos y hojeamos por la centésima vez aquellos cuadernos á que nos hemos referido, y de su examen podemos deducir cuáles fueron las materias que abrazó en sus estudios y cuáles las de su preferencia. En las ciencias físico-matemáticas, consagró mayor atencion á la química que á ninguna otra, á juzgar por la prolijidad con que consigna las fórmulas y los análisis en sus cuadernos, dibujando atentamente la forma de los aparatos para la elaboracion, por

ejemplo, de los ácidos y de los cloruros. En la geometría se dedicó al conocimiento de aquella parte mas aplicable, como es la resolucion de los triángulos, no solo gráficamente sino por medio de fórmulas algébricas y de las tablas logarítmicas. Encontramos un cuaderno de pocas páginas, dedicado exclusivamente al estudio de los poliedros y de la esfera.

Echeverría tenía predileccion por el estudio de la historia; pero al llegar á Francia, conoció cuán superficiales y faltos de base eran los conocimientos que en este ramo habia podido adquirir en sus lecturas. Tuvo la humildad, para corregir esta insuficiencia, de resignarse como un discípulo principiante á trazar cuadros cronológicos de diferentes períodos de la historia antigua y moderna, llamándonos entre estos la atencion, uno muy prolijo referente á la historia del bajo imperio de Oriente, historia á la verdad llena de enseñamientos saludables.

En cuanto á las ciencias políticas y á la filosofia, materias á que consagró gran parte de su residencia en Francia, no hallamos rastro de las lecciones que debió escuchar á los notables profesores de estos ramos que se distinguian en su tiempo en Paris. Lo que sí hallamos, es una porcion de volúmenes escritos todos de puño y letra de Echeverría, en los cuales ha consignado el fruto de sus lecturas en filosofia y política, extractando aquello que le ha parecido mas vigoroso ó mas notable de los escritores franceses desde Pascal y Montesquieu hasta Leroux y Guizot (1). En todos y cada uno de estos extractos, puede advertir el mas distraido, que Echeverría no perdía ni por un momento la memoria de su patria, y que atesoraba para ella, sabiéndola necesitada de doctrina y de una base de organizacion política en armonía con los fines de la revolucion de la independencía. Cuanto podia dar el pensamiento frances á este respecto hasta aquellos dias, está recojido en esos laboriosos extractos que suponen una lectura constante y variada. En el menor de estos volúmenes

(1) Entre los maestros de la filosofia, le merecieron particular atencion los siguientes: Tenneman (filosofia), Leroux (*De l'eclectisme*), Cousin (*Hist. de la philosophie*), de Gerando (*De l'humanité*), Damiron (*Cours de philosophie*).

manuscritos, hemos contado trece autores cuyos nombres son los siguientes, colocados en el orden en que aparecen en las páginas del volumen: Montesquieu, Sismondi, Wattel, Lermnier, Lammenais, Guizot (hist. de la civ. en Europa), Lando, Vico, Saint Marc Girardin, Vinet (lib. des cultes), Chateaubriand (los Estuard.) Pascal (Pensamientos).

En medio de estos estudios arduos que ocupaban á Echeverria en Europa, emprendió otro que no lo es menos cuando se toma con seriedad. Las cuestiones suscitadas por el ROMANTICISMO, eran entonces tan ruidosas y apasionadas que no era dado permanecer indiferente á ellas á nadie que tuviese inclinacion á cultivar la imaginacion y el arte de expresar lo que es bello. Echeverria se hallaba en este caso, y se dedicó a formarse una idea clara de lo que significa la literatura dentro de la humanidad y en cada una de las civilizaciones separadas por sus respectivas lenguas; qué partido puede sacarse de ella en favor del progreso y la libertad de los pueblos, y cuál seria la mas adecuada para aquellos, que como los americanos, habian entrado en la senda de nuevos destinos al emanciparse de una Metrópoli que, en su concepto, era la personificacion de cuanto existia de vetusto y atrasado en el año diez del presente siglo. Esta idea se convirtió en su espíritu en una especie de mision religiosa, y aplicó toda su voluntad y todas sus facultades, no solo á resolver acertadamente estos problemas que su penetracion planteaba en presencia del debate, sino á adquirir los medios é instrumentos para que sus soluciones teóricas se convirtieran en realidades en esta parte de América cuando llegara á saludarla como hijo que regresa al hogar. Sus poesias dicen de qué modo influyó con el ejemplo; y en el presente volumen de sus obras completas se insertan los fragmentos de trabajos mas estensos que ha debido escribir sobre teorías literarias y no han llegado íntegros á nuestro conocimiento.

Con respecto á la vocacion literaria de Echeverria, podemos referirnos á su propio testimonio. “Durante mi residencia en Paris, dice en uno de sus rasgos autobiográficos, y como desahogo á estudios mas serios, me dediqué á leer algunos li-

bro de literatura. Shakespeare, Schiller, Goethe, y especialmente Byron, me conmovieron profundamente y me revelaron un nuevo mundo. Entonces me sentí inclinado á poetizar; pero no conocia ni el idioma ni el mecanismo de la metrificacion española. Era necesario leer los clásicos de esta nacion. Empecé: me dormia con el libro en la mano; pero haciendo esfuerzos sobre mi mismo al cabo manejaba medianamente la lengua castellana y el verso''. De esta penosa tarea de aprender de adulto lo que debe mamarse con la leche materna, ha dejado Echeverria un testimonio mas de su constancia y fuerza de voluntad. Esos mismos libros que el tédio le hacia tan pesados, llegaron á ser sus amigos y bien venidos á sus manos, y poco á poco fué comprendiendo que de entre las frases vacías y las aspiraciones místicas de los asceticos antiguos, podian extraerse espresiones y giros de lenguaje que dieran color y energía al pensamiento moderno espresado en nuestro idioma. Y como estas adquisiciones suelen ser fugaces porque solo en la memoria que es frágil se depositan por lo comun, emprendió la tarea de formar una especie de diccionario de modismos castellanos, señalando el autor de quien los tomaba. Por esta razon se observa que mientras todos los estudios sérios de Echeverria fueron hechos en Francia, y por medio de la lengua francesa, es sin embargo uno de los escritores sud americanos, á quienes no puede tachárseles de galicismo, ni en las palabras ni en las construcciones gramaticales. Antes por el contrario, en aquellos de sus escritos que pueden llamarse didácticos, y en los humorísticos, abre el arca de sus tesoros adquiridos en el trato con los autores del siglo de oro, y salpica sus producciones con oportunos arcaismos que les dan sal y relieve. La introduccion de las Rimas, algunas notas de la Cautiva, y casi todos sus escritos doctrinarios, son ejemplos de como sabia él demoler las fábricas del clasicismo plagario é infecundo, valiéndose de instrumentos que se rejuvenecen bajo la inspiracion de su pensamiento innovador.

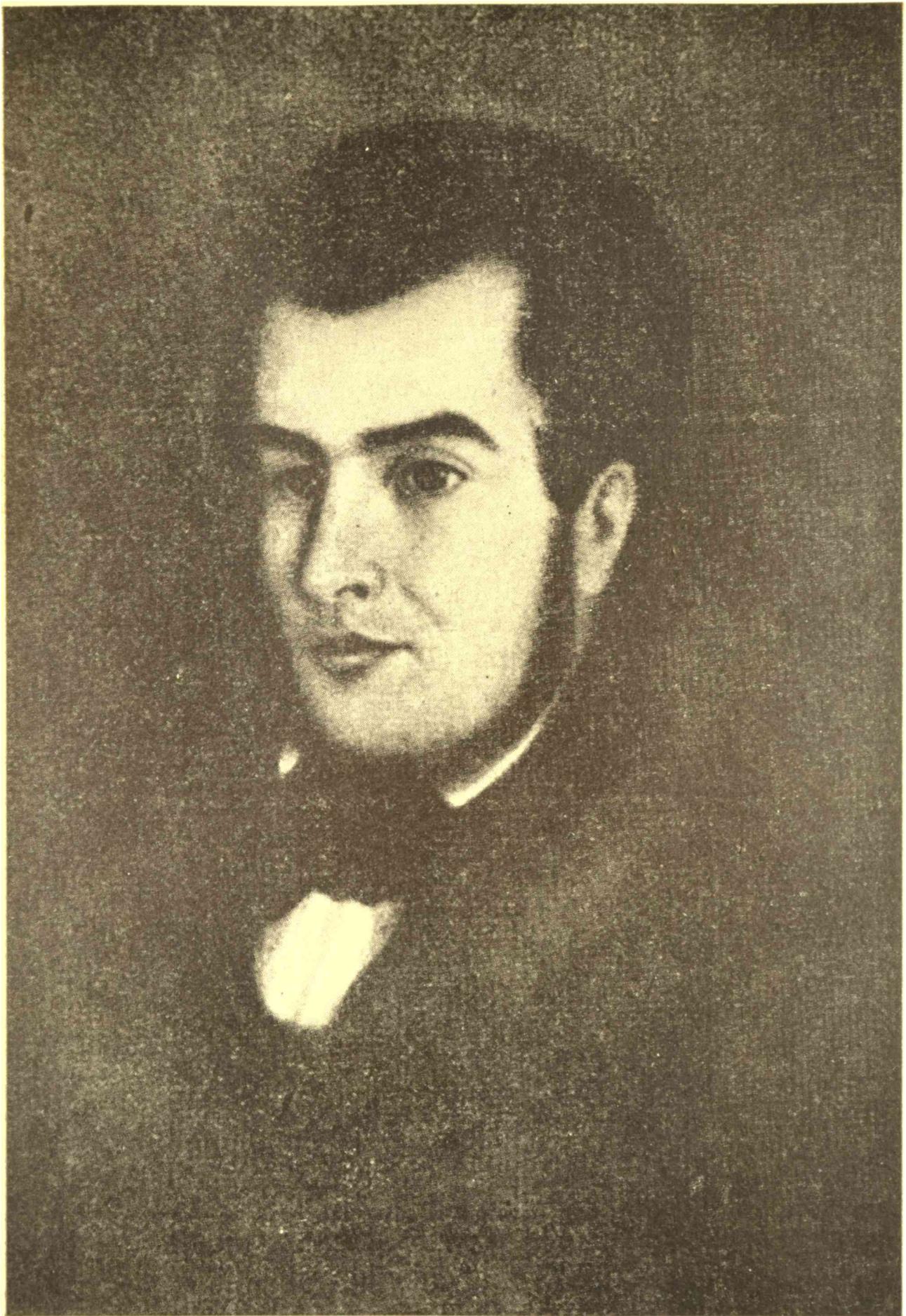
Aquella especie de estudio retrospectivo de la lengua, era un síntoma de la constitucion literaria de la Europa que influía sobre Echeverria. A toda revolucion en las ideas, corresponde en la historia una revolucion en la manera de espres-

sarlas, porque las cosas nuevas ó renovadas, exigen vestidos á la moda intelectual que entra en uso. El romanticismo traía en sí, á pesar de sus pretensiones innovadoras, mucho de pasado y vestusto, y así como puso en valimiento los castillos feudales, las catedrales góticas, los trajes pintorescos y las costumbres rudas de la Edad Media, entró en la tarea de buscar en la índole arcádica de los idiomas vivos, palabras y formas de dicción que imprimieran al estilo la fisonomía de las edades remotas enterradas bajo las capas vivas de la civilización moderna. Para que una página escrita según la disciplina romántica tuviera el sabor de la escuela, debía forzosamente remedar con la palabra la tosca simplicidad del cincel de los decoradores de los monumentos religiosos anteriores al Renacimiento.

Esta tendencia que no nos toca apreciar, ni en Francia ni en el resto del continente europeo, indujo naturalmente a Echeverría á trasportarse á los días de Leon y de Malon de Chaide, y á entregarse á la lectura de estos soñadores con las casas del otro mundo. Aun cuando saboreó los peligrosos filtros del misticismo, hay que agradecerle el que no nos haya infiltrado su veneno, ni cedido á las tentaciones devotas y teocráticas del autor de los "Mártires". Fué romántico de buena ley, y no aceptando del Medio día sino los instrumentos del arte, se inspiró, en el fondo, en las escuelas serias y filosóficas del Norte afiliándose bajo las inmediatas banderas de Goethe, de Schiller y de Byron, grandes hablistas á su vez y artífices cuidadosísimos de la forma.

En este punto no pretendemos otra cosa mas que señalar y explicar, tal cual lo entendemos, un rasgo característico de Echeverría como escritor, rasgo que no podíamos pasar en silencio en la exposicion de su vida literaria. Por lo demás las lenguas, como tantas veces se ha observado ya, se modifican con el curso del tiempo, así como se modifican las creencias, las ideas y las necesidades de que son la representación, y, aquellas formas de lenguaje deben ser preferidas en un momento dado, que mejor respondan á la espresion del pensamiento y al genio de cada pensador.

Así que Echeverría, logró adiestrarse en el arte de ela-



ESTEBAN ECHEVERRÍA
Oleo del Comodoro *Antonio Somellera*.

borar la rima y enriquecer su vocabulario, herramientas indispensables de que tiene que proveerse todo principiante en el oficio, comenzó á escribir versos y á someterlos, en estado de borradores y con calidad de ensayos, al juicio de sus amigos íntimos. Residían entonces en Paris, varios hijos de Buenos Aires completando sus estudios científicos a espensas del gobierno de la Provincia. Portela, Rodríguez, (5) Rivera, Fonseca y otros varios, eran de este número, y el primero y el último fueron los primeros confidentes de las inspiraciones de nuestro poeta, así como fueron los predilectos en su cariño, entre sus condiscípulos americanos en Paris. Los ensayos de Echeverría, debieron consistir en algunas composiciones que, corregidas y mejoradas, hacen probablemente parte de los "Consuelos"; pero si esto es dudoso, consta de su correspondencia con el doctor Fonseca que dichos ensayos llegaron á manos de este con el título de "Ilusiones", y que el objeto del autor era pintar los sueños y aspiraciones ideales de la juventud en general, encerrando en un cuadro pequeño, pero variado en situaciones y accidentes, un período completo de la existencia del hombre. El tipo de su héroe lo había sacado de lo hondo de su propio corazón, delineándole con el recuerdo de las luchas morales que él mismo había experimentado, según lo declara en su correspondencia privada con aquellos amigos.

El resultado de estas exploraciones de la opinion ajená, acerca del efecto que podían producir sus ensayos en la sensibilidad de un hombre selecto nacido y destinado á vivir como él á las orillas del Plata, no pudo ser mas satisfactorio ni mas lisonjero para sus aspiraciones concentradas exclusivamente en este pedazo del mundo americano. Las "Ilusiones" no solo fueron bien recibidas y atentamente leídas por su distinguido compatriota, sino aplaudidas y elogiadas con verdadero entu-

(5) Debemos advertir que, según la documentación original guardada en el Archivo General de la Nación, el joven Antonio Rodríguez, así como José Darragueira, Miguel Valencia, Pedro Pico Bustos y algunos otros se educaban en Inglaterra, en el famoso Colegio de Hazelwood. Tanto ellos, como los que se perfeccionaban en París, lo hicieron gracias a una iniciativa de Rivadavia (*Legajos Gran Bretaña*, 1825-1826 y 1827 a 1831. Correspondencia).

siasmo, no con voces vagas ni palabras comedidas, sino con detenidas demostraciones razonadas, porque aquellas poesías, como ningunas otras, le habían afectado hondamente, conmovido sus entrañas, y trasportádole penosamente á los recuerdos de una juventud análoga á la del héroe de las "Ilusiones". "Yo he pasado por las mismas vicisitudes y he sido jóven y amado del mismo modo y con las mismas consecuencias", decía el doctor Fonseca al autor. El triunfo de éste al comenzar su carrera de poeta, no podía ser mayor, puesto que había conseguido la aprobación de juez tan competente. Aun consiguió mas: los versos de Echeverria produjeron el efecto de una corriente galvánica sobre la persona moral del doctor Fonseca.

El hombre interior se reveló espontáneamente. Bajo la influencia de los choques de aquella lectura, el médico tomó la pluma y en una página detenida y esmeradamente escrita dejó consignadas revelaciones preciosas para la historia de su vida y para el estudio del corazón humano. La primera juventud de ambos amigos, nacidos en una misma parroquia, que solo se conocieron en el extranjero, fueron casi idénticas.

Llevaban ambos en el corazón las mismas heridas que les inclinaron á la melancolía y al desaliento, mezclados á la energía que inspiran el deber y los anhelos á la perfección. Ambos eran poetas románticos en el alma, ambos habían estudiado lo bello bajo sus aspectos humanos y sociales, y tanto el uno como el otro dan prueba de que en la atmósfera general de aquella época, las formas literarias no fueron en su novedad otra cosa mas que la espresion adecuada y natural de un movimiento nacido en la raíz de los espíritus, producido por la influencia de la libertad que comenzaban á disfrutar mas ampliamente.

La influencia de Lafinur y de Fernandez Agüero, en filosofía; el liberalismo seglar bajo cuyas influencias se reformaron los planes de estudios, despertaban nuevas curiosidades intelectuales y preparaban para las letras el terreno en que con tanta fortuna sembró mas tarde Echeverria la doctrina y el ejemplo. A la penetración de éste, si no nos equivocamos, escapan estas observaciones y desdeña demasiado en sus escritos el proceso ascendente que habian seguido las ideas en su país,

formando una cadena progresiva de la cual nuestro distinguido pensador era un eslabón mejor forjado, si se quiere, y de mejores quilates, pero de igual materia, vaciado en el molde fatal del progreso de que nunca estuvimos desheredados los argentinos.

Echeverría no se redujo á tratar exclusivamente á los hombres de su misma habla y nacionalidad residentes en Paris. A mas de cultivar relaciones con estos señores, frecuentaba la tertulia de varios literatos de nota, y en especial la de aquellos que por adhesión á las ideas liberales, como entonces se decía, simpatizaban con la América independiente y estudiaban con pasión el problema de la estabilidad y del progreso de las instituciones democráticas en el nuevo mundo. En esas reuniones era, como es de presumir, el mimado de los concurrentes, por su calidad de extranjero, que es una recomendación en aquella capital cosmopolita, por lo remoto de su oríjen y por la novedad que allí despierta un hombre de tierras lejanas, que habiendo nacido en PAISES BÁRBAROS, se presenta con todos los dotes y adornos de la civilización.

A estas circunstancias se juntaba para favorecerle en aquellas sérias y cultas sociedades, su competencia como juez en las cosas de América, y la exactitud de sus informes acerca del carácter é importancia de nuestros prohombres, de la marcha y desenlace posible de los acontecimientos políticos y militares, y de los elementos que tanto la naturaleza como el desarrollo de la civilización americana ofrecían para la prosperidad de las nacientes repúblicas. En todas estas materias se mostraba Echeverría juicioso, entendido, y capaz de dar solución á las dudas y preguntas que se le dirijian y de apoyar sus opiniones con hechos y cifras estadísticas, de las cuales encontramos muchas en sus libros de memorias, tomadas de su propia mano en las mejores fuentes. Tenemos testimonios ante los ojos que prueban el vivísimo interés que exitaba en algunos espíritus selectos del círculo parisiense de Echeverría, la causa americana, y facilmente se comprende la influencia en él de la palabra del jóven porteño, cuando con orgullo y firmeza, les tranquilizaba en sus perplejidades é inquietudes.

“Tiempo hace (decía á uno de estos en junio de 1827)

que el destino de la América ha dejado de ser un problema, y no hay poder en el mundo que pueda trastornarle. Sería necesario extirpar la raza americana, y desnaturalizar totalmente las cosas para embarazar el progreso de la civilización en aquellas favorecidas regiones: progreso á que contribuyen á torrentes todos los hombres libres del globo”.

En estos círculos parisienses encontró Echeverría un amigo, joven como él, que tuvo notable influencia en sus predilecciones literarias. Pertenecía á una distinguida familia que suponemos oriunda de uno de los Cantones alemanes de la Suiza, ardiente partidario de la libertad política y dado á las letras con competencia poco vulgar en ellas. La inteligencia y la imaginación vinculaban esta amistad.

Paris es un medio social en donde respiran á su sabor y albedrío todas las inclinaciones. Si es la Babilonia de los placeres y de los vanos espectáculos, es también la Tebaida del estudioso y una de las ciudades del mundo en donde pueden admirarse con todo su atractivo las virtudes que brotan alrededor del trabajo asiduo é inteligente. Allí hay tentaciones por demás para los sentidos y seducciones irresistibles para los estudiosos: allí halla, generosamente, á su disposición cuanto puede ambicionar el espíritu para aplicarse y desenvolverse.

En este mundo de la vida mental, vivían en Paris el suizo y el porteño, y cavilosos ambos y de alma de poetas, se alejaban frecuentemente de los Bulevares, y se perdían conversando en los risueños alrededores de aquella capital.

Fué en esos paseos y en esas conversaciones que Echeverría comenzó a conocer la literatura alemana. Él mismo, recordaba en una carta á aquel amigo, la profunda é indeleble impresión que le había causado un drama de Schiller, que hemos visto representar en Buenos Aires, en nuestra juventud, con lágrimas en los ojos, interpretado por la Trinidad y por Velarde, titulado en alemán “La hija del músico”, y en la traducción española, el “amor y la intriga”. Esa lectura despertó en Echeverría, son sus propias palabras, el mas ardiente deseo por conocer las obras de aquel gran escritor, así como las de Goethe. Tan pronto como pudo proporcionarse traducciones francesas de ambos, las devoró, encontrando en ellas

tesoros que sentia no apreciar mas en su justo valor por desconocer la lengua en que fueron originalmente escritas.

Tal era la atmósfera pura y vivificante para la vida moral que respiraba Echeverría en la capital de la Francia. Había poblado su modesto rincon de estudiante de todas las realidades y visiones del espíritu, y como se hallaba engolfado en la asidua lectura, en el estudio y la contemplacion, oia con indiferencia los ruidos seductores de las plazas y las calles públicas. Como suele cambiarse de clima para recobrar las fuerzas físicas, él habia atravesado el océano para robustecer su razon, y á manera de aquellos romanos antiguos que visitaban las escuelas de Atenas para prepararse á las luchas de la tribuna y de la libertad en la gran república, Echeverría no fué mas que un transeunte por la Europa en el camino del ansiado regreso á su patria, cuya imágen no se apartaba ni por un momento de su memoria.

Echeverría no podia vivir largo tiempo lejos de las orillas del Plata. Su alma estaba encordada como una harpa eólica que solo resonaba herida por las auras patrias. Pocas veces puede darse una harmonía mas íntima entre el hombre y el suelo, entre el alma y la naturaleza; entre la luz, el ambiente, y la inteligencia y la imaginacion, como la que existía entre don Esteban Echeverría y el pais en donde habia brotado á la vida como una planta indígena. Era generoso como la tierra vírgen, vasto en sus miras como la llanura, de alma tranquila y tempestuosa á un tiempo como el mar dulce que tantas veces cantó al rumor de las crecientes que habian arrullado su cuna.

Fácil es imaginar que esa sombra que entristece el espíritu del espatriado y se llama nostalgia, debía interponer de cuando en cuando su desaliento entre los ojos enternecidos y el libro de nuestro estudiante, especialmente en esas largas horas de nieve del invierno europeo en las cuales hasta la llama del hogar habla de melancolía y despierta el deseo de gozar del sol. Pero en esos momentos, un amor concebido en la patria, una predileccion nacida con él y convertida en Hada benéfica, llegaba a disipar aquella sombra ó a colorirla con los tintes azules del cielo ausente. Esa hechicera era su guitarra, su

“fiel compañera”, (1) la que según sus propias expresiones alejaba con sus sonidos las fieras que le devoraban el pecho. Sin duda esa guitarra había sido llevada muchas veces oculta como un delito, bajo la capa del hijo del ALTO y sonado acompañando el CIELITO en los bailes equívocos y ultra familiares de los suburbios del sud, en la primera juventud de nuestro poeta. Pero esa guitarra de pacotilla, de cuerdas y bordonas compradas al menudeo en la esquina de “Almandos” ó en el almacén de “Lozano”, había pasado á ser una vihuela de las fábricas de Sevilla ó de Cádiz, un verdadero instrumento gobernado por manos adiestradas bajo la dirección de profesores afamados. Echeverría se preciaba de pertenecer á la escuela del maestro Sor, y de interpretar con inteligencia la música sabia de Aguado, escrita especialmente para el diapason de la vihuela.

Pero mas que al gusto ajeno debía al suyo propio y á la delicadeza de sus sentidos, el encanto con que pulsaba aquel instrumento que pocas personas le vieron en la mano, porque le reservaba **ESCLUSIVAMENTE** para él y para las horas en que solo estaba visible para su propia alma. Los que hemos oido los arpegios que brotaban de sus dedos al recorrer alternativamente con lentitud ó rapidez, las cuerdas de su guitarra, podemos comprender cómo este instrumento era á la vez su consuelo, su inspirador y el consejero de esa vaga y ondulante armonía melancólica que sombrea la mayor parte de las poesías fugitivas de Echeverría. Estas, antes de tomar formas en la palabra habían nacido envueltas en las ondulaciones de un sonido armonioso, de modo que la estrofa de su poesía es como un **LIBRETO** que forzosamente se amolda á sonidos mas elocuentes que la palabra misma. Ritmo y música era sinónimos para nuestro poeta, así como tañir y modular, pasión y concierto, hermanadas y confundidas estas identidades en las regiones del entusiasmo. El músico diestro, es decir, el poeta, “con una **DISONANCIA** HIERE, con una armonía hechiza, y por medio de la consonancia silábica y onomatopéyica de los sonidos, **DA VOZ Á LA NATURALEZA INANIMADA** y hace fluctuar el **ALMA**

(1) A MI GUITARRA. Tomo 3º, pág. 352 de sus Obras completas.

entre el recuerdo y la esperanza pareando y alternando las rimas'' (1).

Así él que conocía mejor que nadie estos procederes y que tan arriba levantaba los oficios del CONSONANTE, y la MEDIDA del verso, perdía su templanza ordinaria cuando veía interpretadas por las reglas gramaticales y de la retórica vulgar, las combinaciones del metro y de la frase en el conjunto de sus obras, cualquiera de las cuales, por pequeña y trivial que parezca, está siempre impregnada de un no se sabe qué, que entra al cerebro como un perfume, por los ojos como un rayo de luz, al corazón como una gota de miel ó como un grano de acibar.

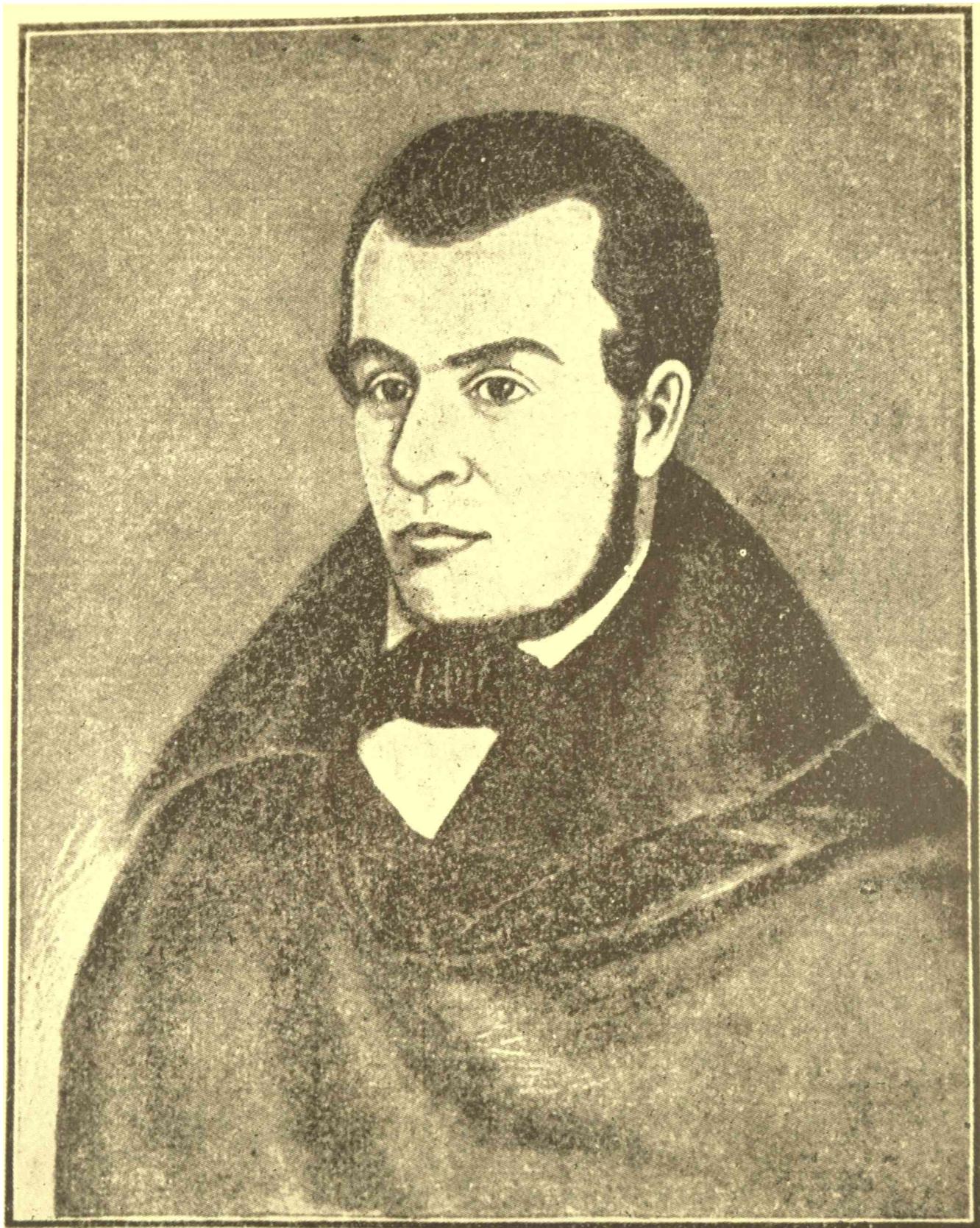
Cuando Echeverría salió de Buenos Aires para Europa, ya había experimentado los primeros síntomas de la enfermedad que le atormentó toda la vida. Ese mal que tenía su asiento en el corazón y "le absorbía casi toda la vitalidad de sus órganos", desapareció á poco de estar en Francia, si no del todo al menos atacábale allí de tarde en tarde y con menos violencia. En el año 1835, época en que escribió unos apuntes autobiográficos que tenemos á la vista, contaba ya doce años el mal de que se quejaba. De manera que, á pesar de su mucho amor al suelo natal, encontrándose de mejor salud en el extranjero y no habiendo llenado del todo el programa de sus estudios, cuando se vió obligado á regresar y á emprender viage a Buenos Aires, lo hizo contra su voluntad urgido probablemente por la falta de recursos pecuniarios. Faltábale todavía completar sus cursos de Economía política y Legislación que había emprendido en la Universidad de París de una manera formal. Como para despedirse de la Europa, quiso conocer á Londres, y visitó la gran metrópoli británica durante mes y medio en el verano de 1829 (2), embarcándose á su vuelta á Francia en el puerto de Havre de Gracia en mayo de 1830, con escala en Montevideo, donde tocó en Junio, desembarcando en Buenos Aires en los primeros días del siguiente mes de aquel mismo año.

(1) Tomo Vº, pág. 119, Obras Completas.

(2) De esta visita no hemos encontrado más rastros que la copia en lápiz de algunas inscripciones de las losas fúnebres del panteón de la abadía de Westminster.

El regreso de Echeverría á la patria no debió ser un hecho que pasase desapercibido en aquella parte de la sociedad porteña que aun participaba de los hábitos cultos que tanto se habian esparcido desde 1821, y comenzaron á descolorirse despues de los funestos resultados del movimiento revolucionario de fines del año 1828. Llegaban junto con él los profesores y amigos suyos, Fonseca y Portela, cuyos nombres se encontraban diariamente en los avisos de los periódicos, anunciando, que, por el espacio de mas de cuatro años, y á espensas del gobierno, habian perfeccionado sus conocimientos profesionales en las escuelas de Paris, y ofrecian al público sus servicios en la práctica de la medicina y de la cirujía. Esta notoriedad se reflejaba naturalmente sobre el literato y el publicista, por reducido que pudiera ser el círculo de sus relaciones. La figura personal de Echeverría interesaba donde quiera que se mostraba, y era, cuando por entonces le conocimos de vista, un modelo de buenos y sencillos modales, y llevaba con suma naturalidad el vestido que por su corte demostraba desde lejos la esquisita habilidad de los artesanos franceses en materia de modas. Usaba lente, de aro de oro labrado, porque lo necesitaba en realidad para discernir los objetos distantes, y nadie le tachaba de afectado cuando en la calle y con frecuencia llevaba la mano al ojo para reconocer las personas que le llamaban la atencion. Estos eran los aspectos externos bajo cuyos auspicios se presentaba en Buenos Aires el recién llegado.

La "Gaceta Mercantil", que apesar de su pobreza tipográfica, era en aquellos dias una especie de poste en donde se clavaban las novedades que podían interesar al público, había reproducido en sus menguadas columnas dos composiciones poéticas de Echeverría, acompañadas de cortas palabras amistosas y cariñosas, no del redactor, sino de algun interesado anónimo en el lustre de la literatura patria. Estas composiciones, el "Regreso" y en "Celebridad de Mayo", son páginas de los "Consuelos" que Echeverría, lleno aun de ilusiones y esperanzas patrióticas, echaba como hojas de laurel sobre la cabeza de una ciudad que habia abdicado su antigua corona. Este obsequio á la patria tiene el aire en aquella Gaceta de una accion de cuya misma bondad se recelara, callando el nombre del autor



ESTEBAN ECHEVERRÍA

Según la copia corregida del comodoro *Antonio Somellera* en 1885.

y designándole simplemente con la espresion vaga de — “un joven argentino”. El público ignoraba cuál era el verdadero nombre y apellido de quien sabía escribir versos que no habia leído ni mejores, ni parecidos, desde algunos años atras.

Esta publicidad á medias y como vergonzante no podia contentar el noble orgullo de Echeverria, sino irritarle, y amargarle el ánimo. A mas de la Gaceta, brillaba en nuestra constelacion periodística, “El Lucero”, redactado por un extranjero bien conocido, cuyas pretensiones literarias le colocaban en la obligación de abrir su juicio sobre los ensayos poéticos recién aparecidos. En efecto en el número de ese diario, correspondiente al 15 de julio de 1830, y con referencia al “Regreso”, publicado una semana antes en la Gaceta, su editor, dice que ha recorrido con placer esos versos que justamente merecen la aprobacion pública. A esta vaciedad, agrega esta otra: “celebramos que un jóven argentino se distinga por esta clase de trabajos. Algunas líneas encierran ideas cuya brillantéz fascina la imaginación: la rima es con pocas escepciones, perfecta; y muy feliz la eleccion de los conceptos”. Pero entre estos “conceptos” habia algunos que no le cuadraban bien y redujo su crítica á desvirtuar su verdad y energia con una habilidad que queremos hacer patente para que se vea cómo se enjendraban y brotaban los gérmenes malignos é inmorales al calor malsano de la situacion creada por la arbitrariedad política. El poeta habia dicho en una de las valientes estrofas del “Regreso”:

*Confuso, por tu vasta superficie,
Europa degradada, yo no he visto
Mas que fausto y molicie,
Y poco que el espíritu sublime;
Al lujo y los placeres
Encubriendo con rosas,
Las marcas oprobiosas,
Del hierro vil que á tu progénie oprime.*

El redactor del Lucero, se empeña en desmentir con ejemplos de magnanimidad y de liberalismo recientes estas inculpaciones á la Europa; tarea no difícil cuando se recurre á los

detalles para contestar á una generalidad poética y á un arranque de la imaginación. Pero, continuando la apología, asegura el redactor, que los vicios que pudiera echársele en cara al viejo mundo, son consecuencia inevitable de una grande civilización, y que en la imposibilidad de desterrarlos del todo, mejor es verlos ENCUBIERTOS CON ROSAS, que rodeados de espinas. Esta era la ETHICA de Tartufo que predominó en la prensa mas inteligente de Buenos Aires y que desde entonces se preparaba á no escandalizarse de ninguna maldad ni de ningun crimen.

Tal es la historia de los primeros anuncios que recibió Buenos Aires de que contaba un nuevo poeta. Ahora será mas fácil comprender por qué aquel jóven, que pocos renglones antes hemos pintado tan apto para gozar de los placeres de la sociedad, desaparece repentinamente de ella y se asila como un misántropo en el seno de sus afectos de familia, en el círculo de unos cuantos amigos selectos, y busca el alimento de su vida en las abstracciones de la meditación y de la poesía.

En pocos dias habia podido sondar hasta las entrañas la situación política en que se encontraba su patria. Sus esperanzas y proyectos se desvanecieron como un sueño: él no podia tomar parte en la accion directiva del pensamiento gubernativo, ni como escritor, ni como representante del pueblo, y mucho menos como funcionario de una administracion que mas que mérito en sus empleados comenzaba ya á exigir de ellos las ciegas sumisiones que prepararon el franco advenimiento del despotismo.

Él mismo ha dicho, en unos de sus bosquejos autobiográficos: “el retroceso ãegradante en que hallé á mi país, mis esperanzas burladas, produjeron en mí una melancolía profunda. Me encerré en mi mismo y de ahí nacieron infinitas producciones de las cuales no publiqué sino una mínima parte con el título de los “Consuelos”. El mismo dia en que contaba treinta años de edad (2 de septiembre de 1835) “queriendo poner en un papel los pedazos del corazon”, escribia tambien lo siguiente... “Al

volver á mi pátria, —cuántas esperanzas traia? Pero todas estériles: la patria ya no existía. *Omnia vanitas.*” (1)

Esta pena moral tan profundamente sentida y espresada con tanta amargura, tuvo una influencia perniciosa sobre su físico y su temperamento excesivamente nervioso, y comenzó de nuevo á experimentar, con mayor violencia, el mal al corazón de que se habia aliviado con el viaje por mar y el clima rígido de la Europa. A los tres meses despues de su regreso le acometieron dolores vagos en la region precordial, y poco mas tarde se declaró la enfermedad con todos sus caracteres, y con todos los tormentos que el mismo paciente describe así... “Dolores insoportables y palpitaciones irregulares y violentas desgarraban mi corazón. El mas leve ruido, la menor emocion hacia latir fuertemente mi pecho y todas mis artérias. Mi cerebro hervia y susurraba como un torrente impetuoso. Eran los nervios ó la sangre la causa de este tumulto? Los médicos han hecho gigote de mi cuerpo y han verificado en él este aforismo de Hipócrates: *Quæ medicamentum non sanat, ferrum sanat; quæ ferrum non sanat ignis sanat; quæ ignis non sanat; insanabile est.*” Medicina, hierro, fuego, han probado en mí, y estoy extenuado, sin salud y sin esperanza.

“Si no he sucumbido es sin duda porque hay un robusto y generoso gérmen de vida en mi organizacion, que maravillosamente la sostiene, y el cual siento que se agota cada día. “Una IRRITACION tan larga, tan tenaz que no han podido desalojar las medicinas mas activas, debe necesariamente haber enervado las fibras musculares de mi corazón, gastado sus fuerzas vitales y reduciéndolo á un estado de atonía ó debilidad preternatural. Se hace esto evidente para mí al observar que una sensacion inesperada, la sorpresa, ó cualquier ejercicio muscular algo violento, me sofocan; me producen tirantez, dolor y latidos en la region precordial, y sacudiendo todas las fibras de mi máquina la desacuerdan y relajan. No pudiendo entonces mi corazón débil, repeler con enerjía la sangre que lo atosiga, ceja, se dilata,

(1) Esta situacion del poeta está valientemente personificada en el dcn Juan del ANGEL CAIDO, pág. 153.

lucha turbulento con ella, y al fin triunfa; pero quedando mas dolorido y quebrantado.” (1).

En la víspera del 25 de Mayo de 1831, Echeverría hace un paréntesis á sus dolores y desaliento, y remite al “Diario de la Tarde”, su conocida “Profecía del Plata”, que ocupa una de las seis mezquinas columnas de aquel periódico político y literario. (2) Apesar de este título último, su redaccion se redujo á decir que aquella poesía habia sido remitida por un “jóven hijo de Buenos Aires” para que se le diera un lugar en las páginas de aquel Diario.

Durante un año y medio, á contar de aquella fecha, no aparece un solo verso de Echeverría en nuestra prensa periódica. Sin embargo, el mártir de los padecimientos físicos, sintiéndose morir y dando por extinto completamente el fuego de su juvenil entusiasmo, continuaba escribiendo en verso para desahogar su corazón y adormecer un tanto sus dolores con la dulce melodía de las Musas, —segun su propio testimonio: semejante (decia por entonces) al pintor de la iglesia de los jesuitas de Hoffman, arrastro una vida de impotencia y despecho, mientras el fuego de Prometeo devora mis entrañas. Siendo para él el mundo real, una carcel y una perpétua tortura, fraguábase en la fantasía otro poblado de visiones y de seres imaginarios en quienes infundía sus aspiraciones y se personificaba él mismo.

Su poema de “Elvira”, escrito en la época á que nos referimos, tiene por único CONCEPTO el triunfo de las fuerzas

(1) *En esta descripción médico-literaria de Echeverría se nota á primera vista cual era el juicio que de su enfermedad habian formado los facultativos á quienes consultaba. La causa de ese desorden físico era una “irritación”, segun ellos, y acudieron á la lanceta y ventosas sajadadas, que encierran en sí toda la farmacia del sistema “antiflojístico” entonces á la moda. De esta moda en la ciencia fué víctima Echeverría, cuya naturaleza vigorosa en la juventud, se habria restablecido nada mas que con ayuda de una buena higiene y un paréntesis á sus trabajos sedentarios.*

(2) *Diario de la Tarde, comercial, político y literario —Núm. 7. Martes 24 de Mayo, de 1831. Esta composición que se encuentra en la página 30 del T. 3º de las obras completas del autor, apareció por primera vez en este mencionado Diario, con el siguiente título: “Profecía del Plata antes de la Revolución de Mayo”.*

funestas del mal sobre las aspiraciones legítimas á la felicidad. Lisardo es la virtud y la ciencia encarnadas en una alma joven y viril sedienta de amor. Elvira es la esencia candorosa de la belleza, bajo la forma de una muger, prometida a las ardientes aspiraciones de aquella alma de hombre. La union de estos dos séres que se atraen por la simpatía, debia concretar en un hecho la idea de la ventura suprema. Una mano diabólicamente envidiosa se pone descarnada entre uno y otro y los divorcia inexorable para siempre. La felicidad de este mundo, el amor, la hermosura, flores son de una mañana como las del desierto, dice el poeta, y de estas tristes verdades destila algunas gotas balsámicas de resignacion.

“Elvira” apareció anónima en 32 páginas in 8º en el mes de septiembre de 1832. (1) El momento no era por cierto literario. El año 1832 comenzó para Buenos Aires con la celebracion oficial de los triunfos del general Quiroga, con la represion de las libertades de la prensa, y terminó con las famosas renunciias del Gobernador Rosas, que no fueron mas que una trégua hipócrita á las miras que realizó mas tarde. La faz pública tenia aspecto de resignacion y cansancio, y la sociedad de Buenos Aires se materializaba para entregarse sin remordimiento á la suerte que le deparase el despotismo irresistible que ya sentia sobre sus espaldas, briosas en otro tiempo. Si á esta situacion política del pais se agrega la estrañeza de la estructura literaria de Elvira, sin modelo en la poesía castellana y ajustada á la romántica de Inglaterra y Alemania, segun declaracion espresa de su autor, podrá esplicarse la indiferencia con que se miró por el público la aparicion de aquel librito, apesar de sus bellezas y de lo que estas prometian en provecho de la literatura pátria. Los grandes apasionados del verso habian huido con el altar de sus Musas á la

(1) ELVIRA Ó LA NOVIA DEL PLATA — imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio, núm. 37 - 1832. Las dedicatorias de este poema se hallan en el tomo 3º pág. 242 y en el 5º pág. 150 (Ediciones de las OBRAS COMPLETAS, Buenos Aires, año 1874). Se vendia el ejemplar á 3 pesos de la moneda de entonces. Hoy es tan rara la 1ª edicion, que no hemos podido conseguir un ejemplar para nuestro uso, apesar de haberle buscado con empeño.

otra orilla del Rio, y una que otra pluma inexperta concurrieron con tímidos comunicados en los periódicos á celebrar y criticar la *Elvira*, sin pasar de sus epidermis y discutiendo con interés sobre sí era o no atinado el cambio frecuente de méτρο observado por el autor. La opinion editorial de la prensa se manifestó insípida y en dimensiones infinitesimales, en el “*Lucero*” y el “*British Packett*”, redactados por personas versadas en las literaturas estrangeras que debieron aprovechar aquella rara ocasion para lucirse. Pero no fué así. Este último, tomando pié del epígrafe de Wordsworth, puesto al frente del poemita, se limitó á contradecirle con un testo del “*inmortal Shakespeare*”, y á declarar digno al jóven del pais autor del Poema, de ocupar un “*nicho*” en el Parnaso. (1) El “*Lucero*”, que jamás dijo bien de persona que no estuviera en gracia oficial, por mucho que fuese su mérito, huyó el cuerpo á los compromisos de crítico y desató, en pocos renglones, una vasta erudicion de nombres propios en abono de la promiscuacion de metros, puesto que, decia, era comun en las obras de Schiller, Byron, Alfieri, Grossi, Manzoni, Lamartine, Hugo, etc. (2).

Echeverria esperaba con ansia las manifestaciones de la opinion pública sobre su primer ensayo, y las buscaba naturalmente en los editoriales de los diarios mas acreditados y entendidos. De manera que cuando cayeron en su mano los artículos de que acabamos de dar idea, padeció una profunda mortificacion en su amor propio, y tomó la pluma AB IRATO, para escribir una sátira mordaz ingeniosa y humorística, improvisada en endecasílabos sueltos (3).

Estas expansiones de la irritabilidad del vate, eran frecuentes en el autor de *Elvira*. Pero una vez que habia dejado escapar, en prosa ó verso, el exesivo hervor de su resentimiento,

(1) *The British Packet and Argentine news* — Saturday, 22-nd September — 1832 — Núm. 318.

(2) “*El Lucero*”, *Diario político, literario y mercantil*—Núm. 882—jueves 4 de Octubre de 1832.

(3) “*El conflicto de unos gaceteros con motivo de la aparición de un poemita, ó la Asamblea de los Sabios* — *Farsa satírico cómica, por un lego.*”

volvía á su mansedumbre normal y condenaba al olvido el testimonio manuscrito de un rato de mal humor de que se reía mas tarde. Estos actos eran en él á veces cumplimiento de deberes de conciencia. Su cartera, como puede advertirse en el presente volúmen, estaba atestada de protestas, bajo todas las formas, contra los hechos sociales y políticos, que no podía condenar en público, pero que merecian un exámen imparcial y severo ó una elocuente condenacion en nombre de la buena doctrina, del patriotismo ó de la ciencia. Su tirria contra ciertos "gaceteros", no era tanto personal como pudiera parecer: un sentimiento de mas alcance la inspiraba, porque se dolía de que invocando el saber y el talento, tomasen la pluma los estraños para ilustrar al país y burláran esta mision que nadie les imponía, contribuyendo, por cálculos sórdidos, á estrarviarlo, á oscureserlo y á disculpar por último los errores de los malos gobernantes. Algunas de aquellas protestas silenciosas de Echeverria, serán desde la aparicion de sus obras completas, una venganza póstuma de muchos de sus tormentos morales.

Estas inquietudes del espíritu en un cuerpo debilitado debieron despertar en el autor de "Elvira" el deseo de ausentarse de la ciudad en busca de silencio y aire libre. En los primeros dias del mes de Noviembre de 1832, acompañado de un amigo que le estimaba mucho, se embarcó á bordo de una goleta que remontó el pintoresco Uruguay hasta la linda y salubre ciudad de Mercedes situada á las orillas del Rio Negro, afamado por la exelencia de sus aguas, y cuyos bosques abundantes en flores del aire ha cantado mas de un poeta argentino. Allí permaneció seis meses gozando de aquella bella naturaleza y de los agrados de la sociedad de personas escogidas que apreciaban su talento y su carácter. Allí escribió dos felices composiciones ligeras, "el pensamiento", "la diamela", y muchos versos de un poema titulado "Lara", segun se infiere de los siguientes:

*¿Adónde Lara va? ¿Dónde dirige
 Sus pasos hoy? Va, acaso, vagabundo
 Cual otro tiempo á recorrer el mundo
 En busca de ilusiones?.....
 No, angustioso
 VA Á BUSCAR LA SALUD EN LAS ORILLAS
 APACIBLES DEL NEGRO. Allí lo lleva
 La esperanza feliz de hallar consuelo
 Al mal que lo devora, en otro cielo
 En clima mas benigno.....*

Esta esperanza de recobrar la salud no se realizó, á pesar de las aguas benéficas, del clima placentero y del aire puro de las costas del Rio Negro, de las cuales se despidió tan atribulado como cuando llegó á ellas; triste, abatido, enfermo, desesperanzado, segun las testuales espresiones de uno de sus mas quejumbrosos romances. (1)

Valióle á Echeverria para no caer de veras en la tumba abierta á sus pies, el temple de su alma que entónces nadie conocia, como pocos le conocen hoy mismo. Valióle la actividad de una inteligencia que aliviaba sus horas dolorosas transportándole á las regiones donde reina la idea, se vive con el alma, y se adormece la materia en la contemplacion. Valióle sobre todo el desprendimiento de sí mismo, de que era capaz cuando su profundo amor á la patria le inspiraba los planes de reforma social que concebía su cabeza, y tenia la ambicion de ofrecer á su pais como tributo de buen ciudadano.

La virtud eficaz de estas influencias, el sentimiento del deber, y los halagos de la esperanza, que es la elocuente consejera de la perseverancia en los desfallecimientos de la juventud, produjeron en nuestro poeta una especie de convalecencia física y moral, cuyos síntomas mas aparentes eran la resignacion y la paz de la conciencia; y con la sonrisa de un justo, reapareció en la sociedad trayendo en su mano, como resto precioso de una tormenta y de un naufragio, el libro inmortal de los CONSUELOS. Denominaba así á esa coleccion de fu-

(1) ADIOS AL RIO NEGRO T. 3º pág. 413.



Retrato de ECHEVERRÍA, publicado en 1849 en
El Correo de Ultramar.

gaces melodías, (segun una modesta nota escondida entre sus páginas) porque aliviaron su amargura en una época funesta de que no conservaba mas que una imagen confusa. Esto tenia lugar en el año 1834. Sin la moderacion característica y veráz que distinguia á Echeverria, hubiera podido prometer entonces á sus compatriotas con tanta oportunidad como el poeta romano, la traslacion á la Patria de nuevas y peregrinas Musas, y decir con él: “PROBEMOS NUEVAS SENDAS, por las cuales, como otros, pueda levantarme de la tierra y volar victorioso en boca de la fama”.....

TENTANDA VIA EST, QUA ME QUOQUE POSSIM
TOLLERE HUMO, VICTORQUE VIRUM VOLITARE PER ORA.

Echeverria, que como su LARA, supo desde temprano sofocar las ANSIAS Ó EL CONTENTO del corazón, (1) habíase rejenerado á esfuerzos de una voluntad poderosa y valiente, y se presentaba disimulando el atrevimiento de sus intenciones, bajo las formas líricas de una poesia personal, en la que, sin embargo, se reflejaba la situacion del pais. ¿Qué era este, por entonces, sino una víctima martirizada, descontenta y quejosa de lo pasado, resignada á la fatalidad del presente, y esperanzada en los secretos del porvenir? ¿Qué son los “Consuelos” sino el trasunto y la personificacion de estos mismos dolores y esperanzas?

Esta consonancia entre el libro y el público, que ni los críticos mas avisados notaron por entonces, fué la causa principal, aunque latente, de la aceptacion general de que gozaron los “Consuelos” desde su aparicion. Las mugeres hojeaban el precioso volúmen en busca de las páginas que hablan de amor y en donde dialoga la pasion entre ÉL y ELLA dejando en blanco los nombres propios. Los ardientes rayos que destellan las composiciones consagradas á los recuerdos pátrios, tentaban á su lectura á los hombres maduros testigos de la revolucion. Todo el mundo concurría á aquel inesperado banquete lite-

(1) LARA Ó LA PARTIDA - estancia 6º.

rario, el último de que había de disfrutar por largos años la culta Buenos Aires. Los "Consuelos" fueron, sobre todo, los bien venidos de la juventud inteligente, saludados por ella con simpatía y entusiasmo. Este recibimiento que la nueva generación hacia al recién venido, era natural: saludaba en él la imagen de su propio corazón y de su propia mente, y dábale en el hogar el asiento del hermano mayor que vuelve cargado de experiencia después de un largo viaje. Esa juventud halló en el pequeño volumen la historia de su vida interior, dictada por ella misma en las realidades del presente y en las aspiraciones indeterminadas para en adelante. Y como la juventud es melancólica de suyo porque más sueña que medita, y ambiciona más de lo que puede conseguir, aspiró deleitada el ambiente de la nueva poesía, impregnado de las mismas tristezas y de las mismas aflicciones morales que superabundaban entonces en aquella generación tan desgraciada. Los "Consuelos", en una palabra, fueron el eco de un sentimiento común y una verdadera revolución. Una por una, todas las páginas del presente volumen de las obras de su autor, prueban la exactitud de esta opinión, según nuestra manera de entender los antecedentes sobre que la fundamos.

La aceptación general que obtuvo esta primera obra dada á luz por Echeverría bajo su nombre, atrájole la atención pública, y no fueron escasas á favor de su persona las simpatías de la sociedad. (1) Él, que tan enérgicamente ha estig-

(1) Como muestra de la aceptación universal que hallaron los CONSUELOS desde su aparición, copiamos el siguiente párrafo de una carta datada en Potosí á 4 de Agosto de 1842, firmada por don Mariano Salas, conocido literato de Bolivia, escrita al autor de aquella colección de poesías. "Permita V. á un hombre que le es desconocido, llamarle el amigo de mi corazón..... En LOS CONSUELOS de V. he hallado los míos, una fuente inagotable de ternura, los pensamientos más enérgicos que puede concebir una alma grande y desolada, una armonía tan seductora, que para valerme de la expresión de V., es el acento de un ángel peregrino en la tierra. He repasado mil veces su precioso libro;.... he recomendado á la memoria sus composiciones que forman mi delicia... han suscitado en mí el impotente deseo de desahogar en verso mis congojas".

Así vibraban las fibras de un corazón joven al influjo de los versos de Echeverría: véase por las siguientes líneas, cómo latía el de un hom-

matizado el falso brillo de la REPUTACIÓN, pero que ambicionaba la GLORIA (1) que todavía no creía haber conquistado, porque apenas se preparaba á merecerla, desdeñó los halagos de la fama, y cuando todos celebraban sus versos y deseaban conocer al autor, se aisló, al lado de su hermano, en un establecimiento industrial fundado por este en los suburbios de Buenos Aires, y allí continuó su obra en el retiro y en el silencio. Allí redactó, y dictó á uno de sus amigos, el poema de la "Cautiva", el cual, unido á algunos himnos y canciones apareció al público con el título de "Rimas". (2) Las "Rimas" pueden considerarse como una continuación de los "Consuelos", acentuando su autor, mas que en estos, las in-

bre ilustre por su patriotismo y sus talentos, probados en una noble vida de 80 años. El señor general don Nicolás de Vedia, en una carta, sin fecha, que tenemos autógrafa á la vista, decia así al autor de las RIMAS:

....."Yo no tengo á los 79 años de edad ni con qué comprar un almanake, y esta es la razon porque no está en mi poder todo lo que V. haya escrito; y bien que lo haya leído de paso, lo he graduado como producciones de una cabeza que sabe pensar, y de un génio que se desvive por contribuir á la ilustracion de sus contemporáneos. Sus poéticas rimas, no las sé de memoria porque la mia es incapaz de retener lo que es digno de conservarse en ella, á excepcion de estos siete versos que á cada momento repito con tristeza y con énfasis:

Ven, ven, oh Dolor terrible!
de tu poder invisible
haz un nuevo ensayo en mí:
vereis que una alma arrogante,
es como el duro diamante
que siempre brilla flamante
sin admitir mancha en sí."

.....

¡Cuántas reflexiones suministra este testamento estoico de uno de nuestros hombres de la gran revolucion, especialmente para nosotros que conocemos la biografía contemporánea!

El poema LA CAUTIVA ha sido traducido íntegro á la lengua alemana, en el mismo metro del original y en igual número de estrofas, por Wilhelm Walther — en un volúmen impreso en St. Gallen 1861, con el título CISATLANTISCH—. El traductor ha puesto á su obra este epígrafe significativo: Res, non verba.

(1) Véanse sus "pensamientos" en el presente volúmen. (Se refiere al Vº de las Obras completas).

(2) RIMAS de Esteban Echeverría, Buenos Aires, Imprenta Argentina, calle de la Universidad núm. 37, 1837, 1 vol. in 8º menor de 214 pág.

tenciones de innovador y dando en la "Advertencia" la primera clave de su doctrina literaria: El principal esmero que se trasluce en esta, es dignificar la poesía, y hombrearla con la verdad, despojarla de galas mentidas, hacerla hablar en un lenguaje natural y en estilo sin "rimbombo", dando mas cabida al sentido recto que á los rodeos y perífrasis. Esto es en cuanto á la espresion. En cuanto á lo esencial, la "Advertencia", establece que la poesía no miente ni exagera, que el poeta copia la realidad de la naturaleza, levantándola á las condiciones de lo bello, cuyo tipo debe existir en su alma: Que la poesía es idealismo, y que idealizando el poeta sus creaciones, deben estas resultar mas bellas y perfectas que la realidad misma como trasunto de una verdad concebida por el espíritu y manifestada por el arte. Pero, á parte de estas ideas, acertadas aunque un tanto metafísicas para la comprension comun, especialmente en la época en que se emitian, las "Rimas" contenian, en el poema de la "Cautiva", el resultado de esas mismas ideas y su aplicación práctica, así como la revelacion de un campo no cultivado hasta entonces por nuestros hombres de imaginacion. Del mismo modo que el desierto, añadia la "advertencia", es una riqueza material con que nos brinda la naturaleza, puede ser también fuente de placeres morales como alimento á la literatura argentina: verdades ambas que Echeverria tiene la honra de haber emitido antes que nadie, mostrando con ellas a un verdadero pensador en economia social y en el arte, —materias que se consideran generalmente divorciadas en una misma cabezu.

Las "Rimas" alcanzaron tanta celebridad como los "Consuelos"; el crédito del autor creció con ellas, y en todas las imaginaciones se grabaron las figuras de Maria y de Brian, y las escenas de nuestra naturaleza y de nuestras costumbres, traídas á la admiracion urbana y culta por la pluma mágica del bardo argentino. Los estrangeros mismos que han estudiado y comprendido la "Cautiva", la consideran como un cuadro de maestro cuyas perspectivas dan la mas cabal idea de la adusta inmensidad de la pampa, y cuyos pormenores y accidentes viven y hablan con una verdad que sor-

prende. Pero no es bajo estos aspectos conocidos y estimados ya por la buena crítica que queremos considerar las "Rimas", sino por el lado de su alcance social y su tendencia revolucionaria. Según su mismo autor, ellas, aun cuando parezcan desahogos del sentir individual, encierran ideas que pertenecen á la humanidad: y nosotros añadiremos que retemplaban las almas hasta el estoicismo, en la lucha con el mal y el dolor, y herian las fibras del amor patrio despertándole con nobles y bellos ejemplos. Al corazón alentado por una alma fuerte nada desconcierta; ni mi arrogancia ni mi orgullo han de ceder á tu constancia en combatirte, dice el poeta, en su "himno al dolor", y estas palabras eran en aquel tiempo una lección y un consuelo para los espíritus atormentados. Brian es un joven en cuyo rostro y apostura se estampan la nobleza, el valor y la magestad del guerrero familiarizado con la victoria; que habia derramado su sangre por la gloria y la libertad de la Patria; consagrado su vida al honor; y muere delirando con combates gloriosos á la sombra de la "bandera azul", con los recuerdos de sus campañas en los "Andes", y consolando sus últimos momentos con la idea de que los favores del poder no empañaron jamás la dignidad de su orgullo (1).

En 1837, los colores de la bandera amada de Brian se habian oscurecido y comenzaban á mancharse con gotas rojas. Los recuerdos de la gloriosa lid no estaban á la moda, y una que otra de las espadas de ella que aun podian servir para la libertad en la diestra de los contemporaneos, ó estaban rendidas al poder personal ó colgadas en el destierro. La agonía de Brian, era, pues, un reproche y una proclama. Y, cuando se tiene presente que Echeverría ha dedicado un extenso poema á la sublevación de los hacendados de los campos del sur contra Rosas, nos creemos autorizados para suponer que el héroe de la "Cautiva", era en la mente del autor el caudillo ideal de la cruzada redentora á que concitaban sus versos.

(1) LA CAUTIVA al final del canto 8º.

Pero Echeverria, levantándose mas arriba de la idea de una revolucion material, sangrienta y de éxito dudoso, tenia mayor fé en la que paulatinamente pudieran producir las buenas doctrinas para volver al pais á la senda en que le colocaron los patriotas de Mayo, y de la cual se habia apartado de manera que inquietaba al patriotismo del poeta. El pensamiento de 1810, era segun él una fecunda semilla que despues de regada con sangre, requeria cultivo inteligente que la hiciera producir un régimen verdaderamente democrático, é instituciones libres, ligadas á los antecedentes históricos de la vida argentina. Los partidos políticos que para él no habian sido mas que facciones hasta su tiempo, no merecian aquella denominación por haber carecido de doctrina y por que nada habian fundado de estable en materia de organizacion fundamental. Fué, pues, su propósito crear un partido, una fuerza de opinion colectiva y directriz, que comprendiendo con claridad el pensamiento de Mayo, se fortaleciese con él, le desentrañase, le redujera á fórmulas científicas, y se consagrara en seguida, por todos los medios de la accion, á convertirlo en organismo social de gobierno á fin de lograr la libertad y el progreso que promete el principio republicano.

Para constituir este partido se requerian elementos nuevos, poco desarrollados en el pasado y capaces de espera y confianza en el porvenir; soldados reclutas, pero vigorosos, aptos para emprender una campaña mas árdua que las de la independencia, tan gloriosa como ellas, puesto que se acometia en demanda de la libertad organizada en gobierno. El partido cuya formacion ideaba Echeverria, debia, en una palabra, escojese entre la juventud, y era con este objeto que el publicista habia levantado su bandera en los "Consuelos" y en las "Rimas" del poeta. Al aceptar los hombres nuevos la doctrina literaria del autor de esos libros, que era esencialmente emancipadora, se efectuó en ellos una especie de revelacion de destinos desconocidos, pero seductores, á cuya conquista estuvieron dispuestos á lanzarse; y las dificultades se allanaron por si mismas para la realizacion de tan patrióticos propósitos.

Lo que se llama la juventud, en los pueblos en revolucion, es una entidad desgraciada, especie de umbral profanado sobre el cual ponen el pié los que se van y los que les reemplazan en las alternativas de la lucha civil. Inocente de los delitos que ella repugna, arrastra sin embargo, sus consecuencias como una enfermedad heredada, y se ofrece en sacrificio con la esperanza de ahorrar á sus hijos los dolores que la legaron sus mayores. Generosa como la primavera, prodiga sus flores sin averiguar quién cosechará los frutos que rara vez ella saborea, y alegre y luminosa como aquella estacion del año, se arroja á los peligros con el denuedo de una falanje de mártires. La sangre de estos es la única que tiene la virtud de producir la libertad, y los pueblos que no se riegan con ella permanecen esclavos y barbarizados.

Estas generaciones de transicion desempeñan un papel importante y meritorio en la historia, porque son á manera de vanguardias valientes que facilitan, sacrificándose, el resultado feliz de grandes batallas. Aquellos que alcanzan á contemplar el desenlace, en el todo ó en un episodio principal del drama político en que fueron actores precoces, son los que únicamente pueden conocer el mérito y avalorar el sacrificio de sus compañeros rendidos o vencedores en la lucha. Y son estos tambien los únicos capaces de ofrecer en provecho de los venideros el fruto de la experimentacion en el estudio á que se presta la injerencia de la idea, de la pasion y la virtud juveniles en las revoluciones sociales.

Por desgracia no cupo esta fortuna á quien mas preparado que nadie estaba para escribir y legarnos esas lecciones de su experiencia propia. Echeverria no presencié la caida de Rosas, aunque la presentia con una fé inquebrantable; y señalamos este hecho de preferencia á cualquier otro de los que se anudan con él, porque la accion toda y la actividad de la juventud á que nos referimos, presidida por Echeverria como un hermano mayor en inteligencia, se redujo por muchos años á preparar con la palabra y el fusil aquel anheladísimo objeto, porque la desaparicion de Rosas importaba

la desaparicion del embarazo que obstaba al progreso del pais y al advenimiento del orden legal.

Vamos á referir en pocas palabras, cuál era y cómo se hallaba preparada aquella parte de la juventud argentina que tomó partido en la reaccion contra el poder absoluto y tenebroso de aquel bárbaro que tenia á su disposicion la fuerza, la complacencia de cortesanos hábiles y hasta las seducciones del confesonario y del púlpito.

Delante de este poder tan fuerte, cuyas raices eran tanto mas tenaces cuanto que venian estendiéndose rastreras y poco a poco, desde mucho tiempo atras, en terreno bien preparado, se atrevió á presentarse Echeverria sin mas armas que su inteligencia, su fé en lo bueno y su confianza en la imperecedera vitalidad de la idea de Mayo, detenida en su desarrollo progresivo por una mano torpe y egoista.

Pero el pensador poco podía hacer de fecundo, de general y que cundiera en las entrañas de la sociedad, si no se rodeaba de adeptos, de discípulos y de amigos que cooperasen con él á la regeneracion de la Pátria; y desde luego comprendió que los soldados de semejante empresa no podian encontrarse ni reclutarse, sino entre jóvenes inteligentes, instruidos y de carácter elevado.

Como Echeverria habia permanecido algunos años fuera de su centro y educádose en Europa, no conocia de cerca cierto grupo social, que como una corriente pura circulaba por Buenos Aires y bajaba con ímpetu, curioso de mayor saber, desde las alturas laicas de la Universidad y del "Colegio de Ciencias Morales". Sin embargo, una atraccion secreta y recíproca aproximaba las dos entidades y comenzaron á ponerse en contacto en el "Salon literario" (1). Era este, una especie de institucion ó academia libre á donde concurrían á leer,

(1) Fundado por el señor don Márcos Sastre bajo la base de una numerosa y escogida coleccion de libros de su propiedad particular.

á discurrir y conversar muchos amigos de las letras, y entre estos el autor ya afamado de los "Consuelos" y de la "Cautiva". Los trabajos inéditos de Echeverría que ahora publicamos en sus obras completas, dan alguna idea de la manera como se presentó él allí y de los propósitos innovadores que dejaria traslucir en sus conversaciones con los concurrentes al Salon. La mayor parte, y la mas dedicada de entre estos, componíase de discípulos aventajados de las escuelas mencionadas; de manera que Echeverría tuvo allí por auditorio una juventud apasionada por lo bello y por la libertad. Pero como muy pronto, los celos del poder absoluto disolvieron aquella brillante asociacion de inteligencias, fué indispensable recurrir al trabajo sigiloso y á las reuniones clandestinas. Este fué el origen de un pensamiento verdaderamente argentino por su atrevimiento y trascendencia, que pertenece exclusivamente á Echeverría y á la juventud que se le asoció para llevarle á cabo. Nos referimos á la "asociacion de Mayo", y al "dogma socialista" que nació de su seno.

Echeverría mismo ha narrado con maestria y verdad la historia de esta asociacion, sus propósitos y trabajos, y delineado con líneas firmes el estado de nuestra sociedad en los últimos dias de Mayo de 1837, época en que reveló á algunos de sus mas cercanos amigos el pensamiento que le ocupaba. Dos facciones irreconciliables se dividian la opinion: la una diminuta en número y vencida, la otra victoriosa apoyada en las masas. En medio de estas dos corrientes encontradas se había formado una nueva generacion capaz ya por su edad y por sus antecedentes de aspirar al deber de tomar parte en la cosa pública. Heredera legitima de la religion de la patria, buscaba en vano en aquellas banderas enemigas el símbolo de esa religion; y como su corazon estaba vírgen y ávida de saber su inteligencia, aspiraba á conocer cuáles eran las promesas de la revolucion, para convertirlas en realidades, puesto que no lo habian conseguido hasta entonces ni el partido unitario ni el federal. El primero, tenia en su abono la creacion de algunas instituciones benéficas, el empeño por la

reforma de la educacion; y la juventud formada en sus escuelas, profesaba naturalmente, una simpatía manifiesta por los hombres y la doctrina liberal de aquel partido. Pero, los unitarios mismos asilados en el extranjero miraban con lástima á esa juventud, desconfiaban de ella, la menospreciaban, dice Echeverría, porque la consideraban federalizada y frívola. A Rosas no se le ocultaba que la inteligencia y el porvenir de las generaciones de su tiempo no le pertenecían, y procuraba humillar á la juventud representante de la aspiración á lo bueno y legal, agentes mortales para su poder y su política.

En esta situación y rodeados de verdaderos peligros, se reunieron en la noche del 23 de junio de 1837 (6) mas de treinta y cinco jóvenes que “saludaron con una esplosion eléctrica de entusiasmo y regocijo, tanto el discurso elocuente que pronunció Echeverría manifestando la necesidad que tenía la juventud de asociarse para ser fuerte por la fraternidad de pensamiento y de acción, como la lectura que él mismo hizo de las “palabras simbólicas” del credo de la nueva generación. Lo que se llama el “dogma socialista”, no es mas que el desarrollo de aquellas “palabras” y fué redactado también por Echeverría de acuerdo con una comisión nombrada en la misma noche del 23 de junio. En la del 8 de julio (7), la asociación se reunió de nuevo con el objeto espreso de prestar juramento y obligarse solemnemente por medio de una fórmula parecida á la de la “Jóven Italia” (8), á servir y guardar fielmente los principios del dogma á costa de cualquier sacrificio.

(6) y (7) Por las razones dadas en el prólogo de esta obra, todas estas fechas corresponden al año 1838 y no al 1837.

(8) Se trata del Manifiesto de la *Joven Europa* y no de la *Joven Italia*, como el lector lo puede comprobar revisando sus textos en la sección documental. Esta equivocación, que no es sólo de Gutiérrez, sino del propio Echeverría, como se verá más adelante, ha inducido en error a la casi totalidad de los autores que después de ellos se han referido a ese juramento. (Págs. 466 y 493 de esta edición).

El día siguiente los asociados celebraron uno de los grandes recuerdos patrios, y su propia instalacion, con un banquete en cuya mesa se improvisó á hurtadillas la última bandera legítima azul y blanca que se viera en Buenos Aires desde muchos años atras y no volvió á aparecer sino despues de febrero de 1852. (1)

Los fines que la Asociacion se proponia eran varios, todos fundamentales y pacíficos, puesto que se trataba nada mas que de patria y de regeneracion, tomando por instrumento de la obra á todos los buenos ciudadanos, todos los intereses y todas las opiniones. No por componerse de jente nueva carecia la Asociacion de sensatez y de medios prácticos de accion. En el mismo ejército de Rosas, entre los hacendados acaudalados de la campaña, en las Provincias hermanas, la Asociacion Mayo contaba con simpatías y prosélitos, y logró establecerse en Tucuman, y en San Juan, contando allí como afiliados á los jóvenes mas distinguidos de aquellas importantes é ilustradas fracciones de la gran sociedad argentina. Todos comprendian que el resultado de la harmonia que se lograra establecer en los espíritus, al rededor de una doctrina política, debia ser provechosa para la organizacion legal del pais, cerrando la revolucion y desterrando para siempre hasta la sombra del

(1) *En ese banquete pronunció Echeverria el siguiente brindis que copiamos de un autógrafo de escritura esmerada y clara, calidades poco comunes en sus borradores:*

“Hemos venido á celebrar el 9 de Julio, es decir el día de la declaracion solemne de nuestra Independencia, en que los libres del mundo vieron con regocijo á un pueblo americano alistarse en las banderas de la Libertad, y contraer el compromiso de concurrir con sus fuerzas al progreso del género humano. Quisimos ser independientes para poder ser libres. ¿Y, lo somos, señores, despues de tantos sacrificios? No. El gran pensamiento de las revoluciones, y el único que las sanciona y legitima, es la regeneracion política y social: sin él, serian la mayor calamidad con que la Providencia puede aflijir á los pueblos.

“Tenemos independencia, base de nuestra completa regeneracion; pero nos falta lo mejor, la techumbre, el abrigo de los derechos, el complemento del edificio político, —la Libertad—, porque nuestra regeneracion apenas si se ha principiado.

“Brindo, pues, porque bajo los auspicios de la Federacion, lleguen á realizarse las esperanzas de Julio, y el gran pensamiento de la revolucion de Mayo.”

poder arbitrario. Y esta en realidad, era la mente de los asociados. Ellos se consideraban obligados no solo á establecer los principios de su dogma, sinó á tomarlos “como criterio en la solucion de las cuestiones prácticas que envolvía la ORGANIZACION FUTURA DEL PAIS”, y por consiguiente, el hecho de hallarse constituida la asociacion, no era mas que la iniciativa de una série de trabajos árdulos y sérios que el mismo redactor del Dogma formuló en una carta que hemos publicado por primera vez en las páginas 11 a 15 del tomo IV de sus obras completas.

Al escribirla, Echeverria, tenia el pié en el estribo, y puede decirse con entera verdad, que estendia aquel programa notable de problemas trascendentes, calado su poncho de campesino, y oyendo el ruido del manotear impaciente de su caballo, agujoneado por los atractivos de la QUERENCIA. Cuadro hermoso, á nuestro entender, que mereceria reproducirse por el pincel como representacion del mas noble tipo argentino. Echeverria, personificacion, en un todo, de lo mejor de la sociedad en que habia nacido, se nos presenta en aquella vispera de su partida al campo, mas simpático que nunca á nuestra memoria, fidelísima como nuestro corazon, para con aquel compatriota estimable. Siempre fué para nosotros un ideal bellísimo de ciudadano de un pueblo libre y pastor, aquel que reuniera á la virilidad adecuada á las industrias rurales, la cultura de la mente y la educacion del corazon; el alma de un PEREGRINO de la Nueva Inglaterra y las aptitudes físicas del gaucho. Hombres vaciados en ese molde habrian regenerado la pátria por su raíz en pocos años y hermanado en nuestras campañas la mejora y adelanto de sus rudas industrias con los goces de la civilizacion, protegidos por el órden, la libertad y la justicia. ¡Qué no seria hoy, á pesar de su progreso relativo, el pago de Giles, por ejemplo, si hombres en la flor de la edad, y moralmente irreprochables, como don Esteban Echeverria y don Juan Antonio Gutiérrez, su amigo y vecino, hubieran podido acumular con su trabajo de pastores, los bienes de fortuna que tan pingüe industria les prometia, y adquirir influencia sobre los PAISANOS por medio de una larga y ejemplar residencia entre ellos! La fatalidad de los tiempos no lo permitió: los

dos amigos y recientes vecinos tuvieron que huir de esos mismos paisanos barbarizados por los torpes Jueces de Paz de don Juan Manuel, y fueron á morir víctimas de sus propios méritos, en tierras extranjeras en donde prodigaron el bien que no pudieron practicar en la nativa.

Hemos asociado aquellos dos nombres, forzados por el encadenamiento natural de los sucesos de la vida que referimos.

La policía de Rosas penetró en el secreto de las reuniones de la juventud, y habria sido una imprudencia repetirlas frecuentemente en una época que el mismo presidente de la "Asociación" pinta con estos colores: "La Francia estaba en entredicho con Rosas. La mazorca mostraba el cabo de sus puñales en las galerías de la Sala de Representantes y se oía do quier el murmullo de sus feroces y sarcásticos gruñidos. La habian azuzado, y estaba rabiosa y hambrienta la jauría de dogos carniceros. La DIVISA, el luto por la Encarnacion, el bigote, buscaban con la verga en mano, víctimas ó siervos para estigmatizar. La vida en Buenos Aires se iba haciendo intolerable".

Para evitar las consecuencias de una situación tan peligrosa, salieron de Buenos Aires algunos de los miembros de la "Asociación", y los que permanecieron en esta ciudad trataron de distraer la suspicacia de la policía que los observaba guardando una conducta reservada y poco comunicativa. Echeverría no quiso ser del número de los primeros, por mas que la cercanía de Montevideo, en donde tenia campo casi argentino para continuar sus trabajos, le tentara y sedujera. "Emigrar, decia él, es inutilizarse para su país". Prefirió en consecuencia retirarse del todo á su estancia de los "Talas", situada como dejamos apuntado, al norte de la Provincia entre los pagos de Lujan y de Giles.

La inteligencia de Echeverría no descansaba jamas, ni la distraía de sus miras cambio alguno de situación ni de localidad. La carencia de pluma y tintero no era para él un obstáculo para producir. Combinaba y reformaba en su cabeza las mas elaboradas composiciones, y esperaba la ocasión oportuna para vertirlas sobre cualquier papel de desperdicio, con el ma-

yor desgreño y con los mas pobres utensilios. Las mas veces aprovechaba de la buena voluntad de algun amigo intimo á quien tomaba por amanuense, ejerciendo sobre él todas las tiranias inocentes á que se creia autorizado, como señor de la idea, con respecto al agente mecánico por cuyo medio la arrojaba á luz.

Allí en los "Talas" compuso su poema sobre la insurreccion del Sur, y las sentidas estrofas á don Juan Cruz Varela, "muerto en la espatriacion", en las cuales se pinta él mismo é interpreta los martirios del proscrito, interpretando los suyos cuando no eran todavia una realidad sino una amenaza de expiacion futura de sus virtudes de hombre libre:

*Triste destino el suyo!
En diez años, un dia
No respirar las auras
De la natal orilla,
No VERLA NI AL MORIR!...*

Hemos conocido la estancia de los "Talas" en donde se concibieron estos pensamientos tan generosos, trascendiendo perfumes de patria. Era modelo de un establecimiento fundado con corto capital y suma inteligencia y economia, por el hermano predilecto del poeta, ayudado de los consejos de éste. Las TAPERAS sobre que los Echeverria habian levantado unos ranchos cómodos y bien distribuidos, tenian un aspecto triste y sombrío. Profundas zanjias con tapias endurecidas á pison, anunciaban que alguna vez sus remotos habitantes habian sido fronterizos y defendídose contra los indios y los ladrones del despoblado. Las "TUNAS de España", mezclaban sus hojas pulposas en forma de "raqueta" claveteadas de puas, á los talas descoloridos y espinosos, y formaban un bosque de algunas cuadradas en donde se anidaban bandadas de aves y una especie de gatos monteces grandes y bravos como cachorros de tigre, á los cuales asestábamos frecuentemente nuestra escopeta de estudiante en vacaciones, á disgusto manifiesto del amigo dueño

de casa que aborrecia la destruccion de los seres vivos aunque fueran dañinos. Los peones y campesinos miraban de mal ojo aquel matorral mas que bosque, y tenian en opinion de bruja á una sirvienta vieja Santiagueña, que durante todo el año sacaba de los nopales exelente cochinilla con que teñia de rojo el hilo de lana para sus tejidos á la usanza de su provincia. Bajo aquellas bóvedas ralas de hojas amarillentas se notaban algunos senderos angostos, prolongados y recién hollados, abiertos por los frecuentes paseos de don Esteban, único visitante de aquel sitio en donde arrullaban las enamoradas torcazas y brillaban en la sombra los ojos sanguinolentos y astutos del gato montes. Creemos que aquel paraje, era delicioso para Echeverria y que no le habria trocado por una selva tropical. Si no estamos equivocados, y esto lo dirá la crítica, el poeta de los "Consuelos", apesar de la blandura de colorido de que su pincel era capaz, no se ha complacido en pintar la naturaleza que solo es bella por sus medias tintas, su luz velada, sus flores pequeñas y peregrinas, sino la grandiosa y agreste en donde los objetos producen por su magnitud y poder impresiones hondas y graves. Sus miniaturas no son tales sino por el tamaño y la duración: por el sentimiento y la idea son grandes telas cuyos lejos no tienen límites en el horizonte de la imaginacion, sino en el número de las estrofas.

Sea de esto lo que fuere, — por aquellos senderos paseaba nuestro amigo su melancolía y sus sueños la mayor parte del día, revolviendo en la mente el mundo de sus ideas, fraguando sus poemas y dialogando con su corazon sobre cosas pasadas y misterios del porvenir. En aquella soledad le sorprendieron dos acontecimientos ruidosos; el levantamiento liberal de los hacendados en Chascomús, cuyo resultado fué funesto para los reaccionarios contra el sistema de Rosas, y la invasion del general Lavalle por el lado Norte de nuestra provincia. El primero de estos sucesos no alteró en nada la situacion de Echeverria y le dictó el valiente poema de que ya hemos hecho mencion: el segundo decidió de su suerte para todo el resto de su vida. La desacordada aventura de aquel hombre á quien nuestro poeta llamó "una espada sin cabeza", "el veterano

sin estrella”, (1) venia á realizar un movimiento de hecho, visiblemente impotente y de aquellos que repugnaban al iniciador de la Asociacion de Mayo, porque su prevision le mostraba claro que las victorias que consiguiera Rosas, alejarian indefinidamente el cambio social que él esperaba de la lenta labor de las ideas y de los intereses, que no eran en su concepto los de un partido, sino los de toda la nacion interesada en el advenimiento de un gobierno fundado en la ley.

Pero Echeverria, como todos los hombres inteligentes de su generacion, estaba condenado á ser cómplice de los errores de aquellos que levantaban la bandera azul y presentaban el pecho á las lanzas con banderola roja. Como vecino de un departamento de campaña ocupado por las armas LIBERTADORAS, no podia Echeverria huir de entre ellas. Esto habria equivalido á pasarse á las filas del déspota, porque la situacion no tenia término medio, y la alternativa era forzosa y fatal. El estanciero de los “*Talas*” se resignó al deber con la abnegacion de costumbre, y asociado á su amigo y vecino don Juan Antonio Gutierrez, labraron en el pueblo de Giles una acta-protesta que tenemos á la vista, escrita de puño y letra de este último. Este documento puede leerse en la nota de abajo, y medirse por el temple de su redaccion el patriotismo y los caracteres que sacrificó el expedicionario LIBERTADOR (2).

La aparicion de Lavalle en la provincia de Buenos Aires, fué rápida y funesta como la de un fantasma. En 5 de Julio de 1840 desembarcó en San Pedro; á fines de Agosto se retiraba — dejando mas compacto que nunca el poder del ti-

(1) AVELLANEDA, Poema.

(2) Nos, los abajo firmados, vecinos y hacendados del Partido de San Andrés de Giles, estando en el pleno goce de nuestra libertad, merced al heroico esfuerzo del Ejército libertador, y teniendo en consideracion que la autoridad que Rosas reviste proviene de una verdadera usurpacion, pues que ni la Sala tuvo derecho para otorgársela, ni el pueblo se la otorgó sino compelido por el terror y la violencia; que Rosas es por consiguiente, un audaz usurpador y un intruso y abominable tirano; que en diez años de usurpacion y tirania ha diezmando la poblacion, perseguido y asesinado á los mas beneméritos patriotas, fomentando para reinar la anarquía llevado la guerra á las Provincias hermanas y sumerjido la República, y especialmente á la provincia de Buenos Aires, en



ECHEVERRÍA EN 1850

Reproducción de una fotografía de un óleo perteneciente a la colección Lamas, tomada por Junior.

(Gentileza de Jorge M. Furt).

rano, cuya saña se enconó con las amenazas impotentes de sus rivales, — y arrastrando en la desgracia que le persiguió por todas partes una generosa juventud que rindió la heroica vida en los campos del Quebracho, en Sancala, en Angaco, y por último en Famailla y Rodeo del medio, á mediados del mes de Setiembre de 1841. (1)

la miseria y degradacion mas espantosa; que solo sus demasias y atentados han dado márgen á que la Francia bloquease nuestros puertos, á la muerte de nuestra industria y comercio y demas calamidades que han sido consiguientes; en uso de nuestros derechos soberanos, por ante Dios y los hombres declaramos:

1º Que Rosas es un abominable tirano usurpador de la soberania popular.

2º Que la autoridad de Rosas es ilegítima y nula, y nadie está obligado, por lo mismo, á obedecer sus mandatos.

3º Que habiendo caducado la autoridad de Rosas, reasumimos nuestros derechos de soberania para usar de ellos segun convenga á los intereses del pueblo de que somos parte, y decimos nulos y de ningun valor todos los actos y declaraciones públicas que violentamente nos han arrancado los ministros de su tirania.

4º Que la titulada Sala de Representantes solo fué creada por Rosas para que diese con su sancion cierta apariencia de legitimidad á sus atentados, y ni es, ni puede ser el órgano de la voluntad del pueblo.

5º Que la Francia es nuestra verdadera amiga, nuestra generosa aliada en la reconquista de la libertad argentina, y deseamos sea considerada como la nacion mas favorecida.

6º Que el general Lavalle es el bravo libertador de la Provincia, y su ejército el defensor y reconquistador de los derechos del pueblo argentino.

7º Que inter la espada del héroe libertador y la de sus bravos aniquila el inmenso poder del tirano y sus satélites, reconocemos en el general Lavalle autoridad plena para dictar las providencias y tomar las medidas conducentes al logro de la completa libertad y pacificacion de la provincia.

8º Que tan luego como se alcance este grandioso objeto, nuestro mas íntimo deseo es que el voto libre del pueblo soberano elija la Representacion que debe ser el guardian de sus derechos y el órgano legitimo de sus voluntades.

Y en fe de que la anterior es la libre, franca, y espontánea manifestacion de nuestro pensamiento, llenos del mas fervoroso patriótico entusiasmo, firmamos esta acta, RESUELTOS á sostener con nuestro brazo y á sellar con nuestra sangre lo que en ella declaramos. En San Andrés de Giles, á veintiseis del mes de la Regeneracion, mil ochocientos cuarenta años.

(1) Llegado á salvo, á esfuerzos de su entereza y buena fortuna, el amigo de Echeverria, á quien nos hemos referido, despues de haber seguido las banderas de Lavalle y de Madrid en peligrosísimas y funestas campañas, y de haber atravesado los Andes á pié sobre las nieves, nos

Echeverria, no tenia bastante salud ni fuerza física para seguir al ejército libertador en la campaña que abria con su retirada; pero no pudiendo permanecer en su establecimiento de campo, huyó "con lo encapillado", como él mismo ha dicho, en busca de los puertos del Paraná. Todo lo abandonó: — bienes de fortuna, esperanzas de bienestar para lo futuro, y hasta sus manuscritos, — algunos de los cuales pudo salvar "de las rapaces uñas de los seides de Rosas", el patriotismo de una señora, escondiéndolo en su vestido. (1).

Echeverria se refugió en la vecina ciudad de la Colonia del Sacramento donde vegetaban varios antiguos emigrados argentinos á espera de una ocasion propicia para regresar á sus hogares. El recién llegado se encontró allí en el seno de una sociedad que le abrió los brazos y le dispensó las mas cordial hospitalidad, distinguiéndose especialmente su condiscípulo y amigo el Dr. D. Daniel Torres, hombre lleno de mérito que pereció mas tarde devorado por las fiebres malignas de los hospitales militares de Montevideo, en donde prestó por mucho tiempo sus servicios profesionales con un desprendimiento ejemplar.

escribia desde Valparaiso en 18 de Octubre de 1841..... "Me iré á Montevideo si se abandona la empresa y no la emprendemos por otro lado, y entonces seguiré la suerte de los que pelean por la libertad. No soy del sentir de aquellos que dicen — ya he trabajado bastante, que trabajen otros: — por el contrario, los que estamos ya atemperados á las fatigas y acostumbrados á las privaciones debemos llevar adelante la empresa: que se ria Rosas sobre nuestros cadáveres; pero no en nuestras caras: que se coma la tierra nuestros andrajos, pero no existamos con ellos compasion de mendigos en paises estraños".....

(1) Echeverria logró llegar con peligro y dificultades á las aguas del Guazú, en donde halló la hospitalidad de la fragata francesa "Esperditive". El sobre de una carta de don Jacinto Rodriguez Peña dirigida á Echeverria, nos proporciona este detalle, y no queremos privar á nuestros lectores del placer que ha de causarles la generosa efusion de sentimientos que contienen aquellos renglones: "Mi querido hermano, mi maestro: acabo de saber su llegada al Guazú: puede usted figurarse lo que me habrá sorprendido, despues de tanto tiempo separados y sin saber una palabra de Vd.! Lo saludo con toda mi alma. Cuánto ha pasado sobre nosotros desde la última vez que nos vimos! Si pudiéramos vernos hablaríamos mucho, mucho, con el corazon en la mano —no es verdad? Haré todo lo posible por ir á visitarlo, hoy no puedo y temo no encontrarlo. Adios—Un abrazo de J. R. Peña".

Echeverría permaneció algunos meses en la Colonia.

Su patriotismo no había decaído con los contrastes recientes, ni sus esperanzas tampoco, ni abandonado la lira, única y preciosa joya, salvada con su vida y compañera fiel de su aislamiento y pobreza. En el mes de Mayo de aquel año, cantó el glorioso 25 de una manera digna del asunto y del poeta. El plan de su composición es vasto y desempeñado con reposo de ánimo y con tranquila reflexión. Comienza por una valiente pintura de la América, desconocida, colmada de todos los dones de las edades primitivas del mundo, y poblada de gentes incultas pero arrogantes y libres. “Grande y bello hubiera sido”, dice en un arranque de verdadero poeta, “el ver cómo se desarrollaba por sí misma una sociedad humana y progresaba por su propia fuerza genial y por medio de una inteligencia libre, desprendida de influencias extrañas. Pero esta no era la voluntad de la providencia. El génio de Colon entregó el nuevo mundo á la codicia del antiguo, y gimió esclava la América por tres siglos hasta que la “filosofía audaz y profética dictó al pensamiento humano una nueva ley”. La revolución de Mayo, fué siempre en concepto de Echeverría, y empleando su mismo lenguaje, la realización de una idea, la encarnación de un pensamiento, en armonía y consecuente con las evoluciones de progreso de la humanidad. Esa idea se había por lo tanto convertido en su mente y en su corazón, en culto y doctrina, y en cosa sagrada á cuya marcha y transformaciones progresivas es crimen y demencia oponerse. Esta fé le ilumina, le transforma en profeta, y hará que sus obras á par de las de Moreno en la aurora de 1810, sean eternas como los LAURELES de nuestro himno patrio y como la vida de la República.

La época reaccionaria que lleva el nombre de Rosas, no es para el poeta mas que un retoño abortado del tronco caído que la revolución no ha estirpado del todo en la tierra fértil del Plata, y que no echará ramas capaces de ahogar las del árbol frondoso de la libertad. El mandon es un imbécil que delira creyendo que puede ser juguete de un tirano el

pueblo que derramó su sangre por libertarse de otros mas poderosos que él. Tal es la filosofía que contienen las estrofas consagradas al 25 de Mayo, á la sombra de los muros de la Colonia y con las cuales entusiasmó y consoló Echeverría á sus compañeros de espatriacion.

Este es el primer canto del destierro y por esta razon nos hemos detenidos en él. Echeverría lejos de colgar su arpa dolorida en los sauces del Paraná al tocar suelo extranjero, la acercó mas á su corazon, porque ella era la voz y la palabra de su alma, el verbo de su idea, usando de espresiones que son frecuentes en sus escritos. En ese mismo mes de Mayo y en la misma Colonia databa otra valiente composicion dirigida á la "Juventud Argentina". No lloreis, hermanos — la dice — no desmayeis jamás. Sois de raza de gigantes, predestinados para vencer la barbarie y sus ídolos. Si hoy el sol de la Patria alumbra su propia servidumbre y su baldon, mañana llegareis vencedores por la espada y "la idea", al pié de la Pirámide á entonar como vuestros mayores, himnos á la igualdad y al progreso". (1)

Los rastros de la vida de Echeverría están impresos en sus escritos, y á juzgar por la fecha y data de algunos de ellos, podemos suponer que se retiró de la Colonia en Junio de 1841, para encerrarse en Montevideo en donde ni siquiera le esperaba una tumba inviolable. Sin embargo, aquella ciudad le ofreció mas que la que dejaba, actividad al espíritu y ocasiones para prestar servicios á la libertad y á la civilizacion, á cuya causa se habia consagrado exclusivamente.

Nada es tan conocido como la historia de aquel heróico baluarte, en el cual se asilaron las esperanzas futuras del Rio de la Plata, cuando el poder de Rosas era mas fuerte, sus ejércitos mas numerosos y sus escuadras mejor tripuladas. La política liberal convirtió aquel pedazo fertilísimo de terreno, en un arsenal, en una tribuna de doctrina, en un cuartel de valientes, y en teatro de una constancia verdaderamente heróica. Allí vivían hermanados por una misma aspiracion los orien-

(1) Tomo 3º, pág. 407, de sus Obras completas.

tales y argentinos, y las filas de unos y otros fueron engrosadas espontáneamente con amigos de la libertad, de todas las nacionalidades. Paz y Garibaldi se ilustraron allí al lado de Pacheco y Obes y de otros muchos gefes orientales, en una lucha diaria que duró diez años. La diplomacia tuvo agentes activos é inteligentes, que lograron interesar á las primeras naciones de Europa, á favor de la causa que sostenia aquella pequeña península del estuario del Plata. Allí se formó una escuela de publicistas que fué modelo ae altura de propósitos, de moderacion y cultura de estilo, en las columnas de periódicos que serán páginas eternas de una época gloriosa y fecunda para la idea liberal en América. La lista de los mártires y de los hombres ilustres que perecieron dentro de las defensas de Montevideo, es inmensa y no nos atrevemos á escribir los nombres de los que creemos los primeros, temerosos de ser injustos con el olvido de uno solo. Unicamente nos será permitido recordar á Echeverria entre los prohombres de la defensa. Su conducta y sus servicios le acuerdan esta prerrogativa como vamos á manifestarlo en la siguiente relacion del resto de su vida.

La de la sociedad de Montevideo era de accion, por momentos febril. La trinchera, la plaza pública, los muelles, la casa de Gobierno, constituian, por decirlo así, los hogares de la poblacion. Echeverria se hallaba frecuentemente en todos aquellos centros de curiosidad y movimiento; pero sin cargar el fusil, sin desempeñar ningun empleo, sin escribir en los periódicos; — oficios todos que desdeñaba y se desprendian de él como contrarios á su naturaleza. Independiente y parco, no quería enagenar su libertad personal á precio de un sueldo del Estado. En caso de necesidad, su pecho habria sido de los primeros en ofrecerse á los tiros de los soldados de Oribe. ⁽¹⁾ La polémica de detalle, la controversia diaria, con

(1) Esta suposicion está confirmada con el hecho siguiente: en una grande alarma motivada por un amago de los sitiadores, concurreó Echeverria con sus armas al llamado de los tambores, y cuando pasado el conflicto regresaba envuelto en su capa y encorvado al peso de sus dolencias físicas, le alcanzó el general Pacheco, al frente de una fuerza

la prensa p rfida y vulgar de Buenos Aires, sostenida por la de Montevideo, no despertaba en Echeverr a mas que un inter s relativo, consider ndola como guerrillas de pluma, necesarias   penas para mantener el nervio y la moral de la defensa armada. En la lucha contra Rosas solo tenia f  en las grandes batallas, y en los sistemas levantados sobre principios probados por la experimentacion, capaces de producir por sus resortes vitales un cambio radical en la sociedad. Aleccionado muy   costa suya con la infructuosa tentativa de Lavalle, escribi  las siguientes palabras, que han llegado hasta nosotros en la postdata de la carta   un amigo: “Es necesario desengañarse, no hay que contar con elemento alguno extranjero para derribar   Rosas. La revolucion debe salir del pa s mismo: DEBEN ENCABEZARLA LOS CAUDILLOS QUE SE HAN LEVANTADO”. Poseido de esta conviccion, los disparos de la artiller a del sitio no le prometian la victoria en el campo de batalla, como tampoco en el pol tico los alegatos elocuentes con que los diarios montevideanos demostraban que Rosas era un tirano, un tigre ba ado en sangre de v ctimas inmoladas   su arbitrariedad. Para deducir estas consecuencias no se necesitaba la sagacidad del g nio. Convencido tambien que la situacion lamentable de su pa s era fruto natural de la revolucion, producido por la inesperienza y los errores de la misma, no aspiraba   suplantarlo en  l unos hombres   otros hombres, aun cuando fueran santos los que vinieran   ocupar los nichos que quedaran vacantes: queria reemplazar la accion y el poder de las personas, por la accion y el poder de las ideas, y dar la rienda del gobierno no   los expedientes que dicta la urgencia del momento, sino   un sistema administrativo, “democr tico”, es decir, en que participara el mayor n mero en el manejo de los intereses comunes.

Toda su OBRA, atestigua lo que acabamos de decir, y especialmente su “Dogma socialista”. As , hablando, cuando public  este trabajo, de la indiferencia con que le habian recibido ciertos publicistas asilados en Montevideo, que no hicieron

de caballer a, y enfrentando con  l salud  con el sombrero en la mano y con su genial elocuencia, al ilustre poeta que daba aquel ejemplo de abnegacion y constancia.

justicia á la trascendencia de las miras orgánicas de aquel notable documento, nos escribia con relacion á ellos... “Estos no han pensado nunca sino en una RESTAURACION, nosotros queremos una REGENERACION. Ellos no tienen DOCTRINA alguna; nosotros pretendemos tener una: un abismo nos separa”.

Echeverria censuró francamente á los hombres que no presentaban un sistema de ideas orgánicas á la consideracion del pais para despues de vencido el obstáculo que oponia al órden el pésimo gobierno de Rosas, aun cuando reconocia en esos hombres “ideas parásitas” y fragmentarias y habilidad para el espediente de los “negocios comunes”. “Estos, decia, no piensan sino en salir de los apuros del momento, jamás echan una mirada en el porvenir porque no comprenden ni el pasado ni el presente: viven con el dia como los calaveras”. Encarándose con el redactor del NACIONAL, le reprochaba que para calmar los temores que manifestaban algunos sobre el desquicio posible á la caida del tirano, aconsejara la vuelta al programa del año 21. “Esto es aconsejar el RETROCESO, cómo si el pais no hubiera vivido 25 años desde aquella época! El sistema representativo del año 21 devoró á sus padres y á sus hijos. Hace once años que Rosas, en castigo, le puso á la vergüenza pública; y ahí se está sirviendo de escarnio á todo el mundo”. (1)

El autor del “Dogma”, al enumerar la ignorancia del pasado entre las causas de nuevos errores para lo venidero, recomendaba indirectamente la manera cómo él mismo habia procedido para llegar á dar fórmula á su doctrina social, base de la organizacion política que segun su juicio, mejor se acomodaba á las condiciones del pais. Habia comenzado por darse cuenta del significado é intenciones de nuestra revolucion emancipadora, y deducido que no era esta un movimiento voluntarioso de independendencia únicamente, sino tambien un propósito de LIBERTAD para la patria emancipada. Y como la libertad no existe sino al abrigo de principios eternos, se propuso descubrir de qué manera los habian comprendido y servido nuestros

(1) DOGMA SOCIALISTA, pág. 37, 59; tomo 4º de las Obras completas.

mayores en medio del estrépito de las armas. Los elementos de este problema, se encuentran, según Echeverría, como es la verdad, en los ESTATUTOS revolucionarios. Una vez hallados, se dedicó con paciencia y sagacidad á desentrañar los principios fundamentales de libertad individual y política encerrados en esos documentos, y delante del resultado del exámen esclama ¡“Bello y magnífico programa”! Su amor por la revolución no era, pues, en él un instinto ciego y vago: habíalo concebido profundo en su razón, porque aquel gran acto encarnaba, por la sabiduría de sus autores, todos los gérmenes de que brotan la conveniencia y la honra de los pueblos verdaderamente libres. Si la República Argentina no había alcanzado á gozar de estos beneficios, era porque habían estado y se mantenían todavía en lucha los principios sanos y nuevos de la revolución, con los que había dejado en herencia la época colonial de ignorancia y tiranía. (1)

Era por consiguiente necesario, robustecer esos principios fundamentales de la sociedad libre, sembrados por la revolución en terreno regado con sangre, para que alcanzasen definitivamente su triunfo.

(1) Los estudios á que acabamos de aludir fueron tan serios y detenidos, en su parte meramente material, (aquella que consiste en extractar y coordinar documentos históricos) que pueden formar gruesos volúmenes impresos, como los componen manuscritos. Esta laboriosa excursión al través del pensamiento orgánico de la revolución, no la hizo Echeverría solo, sino acompañado de su íntimo amigo, de su hermano en principios, el señor doctor don Vicente Fidel López. Fácil es comprender que estos dos pensadores no caminaban á la ventura en sus investigaciones: eran llevados por un propósito, y un criterio. A manera de aquellos eminentes geómetras que convencidos á priori de la maravillosa armonía de la creación, se entregaron con fé á buscar las leyes en virtud de las cuales se mantiene esa armonía, se dieron los dos amigos á indagar, con criterio filosófico é independiente, cuáles eran las leyes permanentes á que había obedecido el pueblo argentino para mantenerse y progresar al través de una existencia tumultuosa, y cuál el concepto que aspiraba á realizar, para cimentar sus destinos. El fruto de estos trabajos son en parte bien conocidos y andan ya inoculados en la política argentina, en mayor ó menor dosis, desde el año 1852. Pero lo que importaría vulgarizar para facilitar los estudios serios sobre la historia de nuestras ideas políticas, sería ese cúmulo de antecedentes reunidos por los amigos mencionados, entre los años 46 y 50 en Montevideo, los cuales ilustrados con una introducción y notas formarían una preciosa colección de nuestros antecedentes políticos.

Este fin debia conseguirse destruyendo el "edificio gótico" y levantando el democrático y nuevo, para que la revolucion no se convirtiera, segun el presagio de Moreno, en un mero cambio de tiranos. (1) Debemos decia Echeverria, aceptar como herencia legítima "LAS TRADICIONES PROGRESIVAS de la revolucion de Mayo con la mira de perfeccionarlas y complementarlas. Caeremos en el caos, si poseidos del espíritu de las facciones personales, desconocemos y borramos lo bueno practicado por nuestros enemigos; porque el progreso no es mas que el desenvolvimiento de lo que trae consigo de benéfico la tradicion".

Si consideramos que se concebían estas ideas y se encabraba la revolucion y el porvenir de esta manera, á los 27 años justos de realizado aquel gran hecho y en presencia del bochornoso que presentaba la tirania de Rosas, no se podrá menos que conceder á Echeverria la prioridad de la idea de constituir la patria bajo una ley fundamental basada en los principios que constituyen hoy el credo universal de los argentinos. Esto bastaria para su gloria. Pero el pensador no terminó aquí su tarea. Su espíritu vasto y lógico abrazó todo el conjunto de los elementos sociales, y los estudió y armonizó de manera que concurrieran de consuno á constituir la nueva sociedad preparada por nuestros buenos antecedentes. Encomendó á la actividad curiosa de la juventud el estudio de una série de investigaciones históricas, relativas al pais; echó los cimientos de la economia política nacional, arrojando dudas sobre la bondad de las doctrinas que de ciencia tan práctica tomábamos de naciones distantes inmensamente de las nuestras en condicion social, en poblacion y en producciones. Resucitó ante la opinion prevenida en su contra, la importancia del gobierno propio, haciendo la apologia del régimen municipal, y mostrando en qué consistia. Trajo á tela de juicio la obra de los partidos que luchaban encarnizados y fué el primero de nuestros publicistas que lo juzgó con equidad, aunque

(1) *Introduccion al Contrato social, citado por Echeverria en la nota 13 al primer canto de su poema AVELLANEDA. Obras completas. Tom. 1º, pág. 434.*

severamente, negando á ambos la calidad de verdaderos partidos, por cuanto, segun él, carecian de CRITERIO SOCIALISTA, esto es de doctrina política y constitucional, capaz de asegurar el goce de la libertad para todos los ciudadanos.

No hacemos mas, en esta lijera reseña de sus investigaciones, que escribir el índice completo de las materias que contienen algunos de los volúmenes de sus obras á los cuales nos referimos. Pero en estas mismas no se halla todo su pensamiento. Los tiempos no le favorecieron para realizar la mitad siquiera de lo que bullia en su cabeza y le sugeria el anhelo de ser útil á su pais. Hemos dejado á un lado, muchos ensayos de trabajos de crítica social, unos bajo forma de novela, otros humorísticos; diferentes ensayos de publicaciones periódicas ideadas con la intencion manifiesta de derramar ideas de reforma, disimuladas con la inspiracion de una fantasia risueña y con el ropaje seductor de la literatura amena.

Estos méritos contraidos por Echeverria han pasado desconocidos de la mayoría de sus compatriotas, aunque no los ignorasen sus contemporáneos afiliados á su doctrina y colaboradores mas ó menos declarados de su obra de reforma.

No es extraño que los escritos que dió á luz en Montevideo como publicista, — el Dogma, el Manual de enseñanza republicana, las Cartas al redactor del Archivo, tuvieran poco eco en la prensa periódica de aquella ciudad. Los escritores que primaban en ella y eran hasta cierto punto árbitros de la opinion pública, no tenian fé sino en la política del partido en que se habian ilustrado y de cuyo triunfo esclusivo dependia para ellos su posicion futura en Buenos Aires. Apuraron su tolerancia con el silencio; que á dejarse llevar de sus convicciones, talvez hubieran tachado al innovador, de visionario y de “poeta romántico”, dictado de escarnio con que motejaba la prensa de Rosas al fundador de la “Sociedad de la nueva generacion argentina”. Al registrar los periódicos de Montevideo, con el objeto de escribir los presentes renglones, nos ha sorprendido la indiferencia con que estos recibieron aquellas producciones de tanto alcance, tan leales

á la patria y tan resplandecientes de virtud y verdad y no sin prōfundo sentimiento descubrimos que hasta los mejores corazones y las inteligencias no comunes están espuestos en ciertas circunstancias á incurrir en injusticia para con el verdadero mérito. No hemos hallado un solo artículo escrito con motivo de la aparicion del poema "Avellaneda", que es una de las concepciones mas elevadas y generosas de la musa del Plata: el de la "Insurreccion del Sud", no menos bello, se arrastró como un desvalido en busca de un rincon en las últimas columnas de un diario. Bien es verdad, que al solicitar el autor esta gracia, tenia la franqueza de declarar: que "el argumento de sus versos era uno de los mas gloriosos con que podia brindarle la historia argentina, por el carácter de justicia, de legalidad, que le recomendaba como á ninguno "entre cuantos movimientos anárquicos han ensangrentado y despedazado á nuestro pais".

Esas celosas injusticias que el tiempo habia de reparar y en nada amenguaban el mérito real de los escritos de Echeverria, en vez de desalentarlo dábanle fuerza para continuar en la obra á que se habia consagrado por entero. El, que se sentia morir "como una antorcha sin alimento", todo lo esperaba de lo futuro, solo en el tiempo venidero tenia confianza, y una de las mas sérias y últimas preocupaciones de su espíritu fué la educacion de la juventud, aurora de los dias felices que deseaba para la patria. Cuando se trataba de esta materia todo lo dejaba de mano, y esponiéndose á comprometer el buen éxito del fruto mas querido de su imaginacion, se entregaba con toda su fuerza á redactar en prosa humilde el credo social que debian aprender los niños de las escuelas primarias. "Estoy ocupadísimo escribia á uno de sus amigos en 30 de Junio de 1844; redacto la obra de enseñanza: — siento tener que suspender mi "Angel Caido", porque estaba en vena, y despues sabe Dios si lo podré continuar".

"El objeto de la educacion es encaminar la niñez al ejercicio de todas las virtudes sociales". Este pensamiento era el fundamental del sistema educacionista de Echeverria,

y lo miraba bajo dos aspectos, — el del método y el de la doctrina. En cuanto al primero, aquel método será mejor, decía, el que con mas rapidez produzca el resultado que se busca — la instrucción del niño. Un método vicioso le hace perder el tiempo, lo atrasa en su educación, lo fatiga, y dándole ideas falsas ó incompletas, puede decidir de su suerte y de su porvenir. El método en materia de enseñanza es lo capital; es la CIENCIA misma, por cuanto es regla segura para llegar por el camino mas corto al conocimiento de las cosas. Háganse muchos libros de enseñanza, sanos en doctrina si se quiere, pero cuyo método de exposición sea vicioso, y se verá que lejos de instruir al niño, no harán si no llenar su cabeza de errores y de confusión. Tanta era la importancia que Echeverría, con sobrada razón, atribuía á la cuestión del método. Pero no la trató entonces por extenso, reservándose hacerlo para mas adelante, y se contentó con proponer, por lo pronto, el estudio de los mejores procedimientos empleados en las escuelas de Europa y Estados Unidos á fin de escoger el mas adecuado y ventajoso.

La parte que desempeñó de este programa fué la relativa á la moral. Varios caminos se le presentaban para llegar al fin que se proponía, y los discutió en la Advertencia preliminar de su libro antes de decidirse á tomar el acertadísimo que eligió. Hubiéramos podido, dice allí, allanar la tarea, copiando lo que en la materia se ha escrito en otros países, ó compajinar un librito de cuentos y máximas morales parecido á uno de los muchos que circulan entre nosotros. Nos hubiera sido fácil escribir una obra sentimental y de agradable lectura; pero hemos creído que la educación del sentimiento del niño es el resorte de los padres, y cuadra mejor á la mujer, en cuyo espíritu predomina como móvil principal esa preciosa facultad. La educación racional, aun que mas laboriosa es mas varonil; MAS PROPIA PARA ROBUSTECER EN LA CONCIENCIA DEL NIÑO LAS NOCIONES DEL DEBER, PARA ACOSTUMBRARLO Á LA REFLEXION, PARA CIMENTAR LAS CREENCIAS, y por último PARA FORMAR CIUDADANOS ÚTILES EN UNA DEMOCRACIA. Hemos pensado, que tratándose de lo que importa á la vida misma de la patria, como es LA EDUCACION DE LAS GENERACIONES

EN QUIENES ESTÁ VINCULADO TODO SU PORVENIR DE FELICIDAD, era indispensable no contentarse con hacer una obra amena, sino pedir consejo á la reflexion y DEDUCIR DE NUESTRO MODO DE SER SOCIAL una DOCTRINA ADECUADA Á ÉL. Por último, para dar una síntesis de su propósito, añadía el autor del Manual: — esta obrita, aunque en pequeñas proporciones, no es otra cosa que la esposicion lógica de los deberes principales del hombre y del ciudadano, considerados de un punto de vista cristiano y filosófico. (1)

Las páginas de que acabamos de extractar estos conceptos fundamentales de una educacion moral para los hijos de una república democrática, son las mas serias y mas hondamente pensadas entre las que conocemos escritas en el pais en materia de enseñanza. Sobre estos antecedentes tan sábiamente establecidos, el “Manual de enseñanza moral”, no pudo ser sino lo que es, — el mas precioso, afectivo y elocuente tratadito; el libro mas adecuado para sembrar en las conciencias tiernas las semillas del bien y el gérmen de las virtudes viriles, y sólidas de que rebosaba el alma de su autor, de quien pudo decirse que tenia siempre el corazon en los lábios.

Este trabajo lo realizó Echeverria en virtud de comision oficial que recibió del señor Ministro de Hacienda del gobierno de Montevideo Dr. D. Andres Lamas; y para popularizar la idea educacionista, cuya importancia comprendian estos dos señores, convinieron ambos en que uno de los actos intelectuales con que en aquella época se celebraba en la ciudad asediada por Rosas el aniversario de Mayo, seria la lectura en público de un discurso por el primero. La lectura no tuvo lugar; pero el discurso puede leerse en el tomo IV de las obras completas de Echeverria. El producto de su primera edi-

(1) Se proponia Echeverria, en caso que su Manual se adoptase para la enseñanza pública, completarle con una segunda parte que contendria lo substancial de su doctrina reducida á máximas en verso, un vocabulario esplicativo de algunas voces técnicas, empleadas intencionalmente para infundir y vulgarizar nuevas ideas, y una crítica de todos los libros de enseñanza moral que por entonces circulaban en las escuelas primarias.

cion fué consagrado al alivio de los inválidos de la guerra, ya que, como dice su autor, habia sido ideado al silbido de las balas de los apóstatas de Mayo y de sus indómitos defensores. (1)

Los servicios prestados por Echeverría á la instrucción pública no quedaron reducidos á esto solo. En setiembre de 1847 creó la administración Suarez un instituto, cuyas atribuciones eran muy latas y abrazaban la instrucción superior; pero de preferencia la primaria (2). El artículo 6º de ese decreto nombra á los miembros que deben componer el instituto de instrucción pública y entre ellos aparece al lado de los nombres de Castellanos, de Juanicó, de Lamas, de Ferreyra, de Peña, el de don Esteban Echeverría.

En el desempeño de este cargo manifestó éste el celo que tenía acreditado desde mucho tiempo atrás, (3) y, como era in-

(1) Estos actos de generosidad, cuya importancia puede graduarse por la escasez y privaciones que experimentó durante el sitio un hombre acostumbrado á vivir con holgura, y de hábitos cultos, como Echeverría, le eran familiares. Jamás le ocurrió lucrar con su pluma, como él mismo lo habia manifestado por escrito. Habiendo contribuido á llenar con sus versos una gran parte del volúmen publicado en Montevideo con el título Cantos á Mayo, véase por el siguiente documento, que transcribimos del original, el destino, que con asentimiento del poeta, tuvo el producido de aquella preciosa edicion:

Montevideo, Julio 15 de 1845 — Ministerio de Guerra y Marina — El Ministro infrascrito tiene el honor de adjuntar a Ud. un ejemplar de los Cantos á Mayo, y á nombre del gobierno ofrecérselo como prueba de su reconocimiento por la generosidad con que Ud. y demas señores que trabajaron en la obra, han cedido el producto de su venta en beneficio de los "Mártires de la Patria". Ellos recibirán en breve un socorro á sus necesidades con este producto de tan noble oríjen y bendicirán á los que tuvieron el pensamiento de aliviarlas. Dulce consuelo, es sin duda, para el poeta la idea de haber contribuido á minorar de algun modo las necesidades de sus semejantes!

Estando próxima á concluirse la venta de la obra, pronto verá Ud. por los diarios á cuánto ella ha ascendido y cómo ella ha sido destinada. Quiera Ud. pues aceptar ese volúmen, en el que tiene tan bella parte, y recibir las seguridades de aprecio que le profesa —RUFINO BAUZÁ.— Señor don Estéban Echeverría.

(2) El decreto de esta creación se halla en el Nº 572 del "Comercio del Plata".

(3) Lo prueba así la siguiente carta que copiamos de su original: Señor don Esteban Echeverría: Las escuelas de niños emigrados que bajo mi dirección se establecieron en esta ciudad, mucho tiempo hace,

dole de su talento, con una altura de propósitos y una generalidad de miras que llaman la atención y merecen tomarse en cuenta hoy mismo. Por desgracia la mayor parte de los trabajos, informes, exámen de testos, etc. que encontramos entre los papeles de Echeverría, concernientes al desempeño de su empleo de miembro del instituto, es casi imposible descifrarla y solo publicamos por esta razón uno que otro fragmento en el presente volumen de sus obras completas.

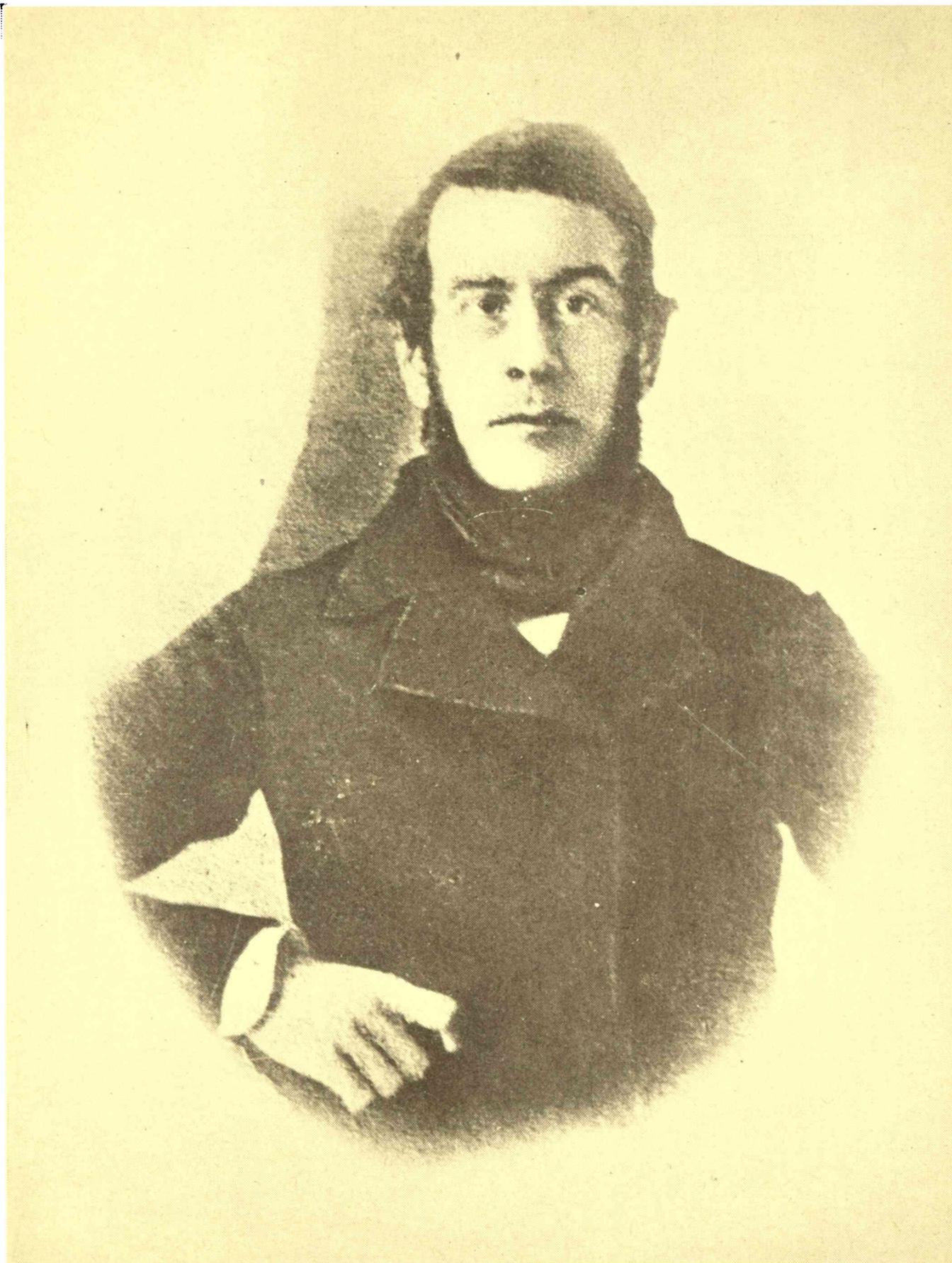
Hay desgracias en la vida del hombre que contribuyen á su gloria: la adversidad es motivo de prueba para los ánimos bien templados, y la lejanía de los negocios públicos, la no participación inmediata en la administración y gobierno de la sociedad, el estrañamiento mismo de la patria, proporcionan á las inteligencias fecundas ocasión para concentrarse y para producir frutos sazonados. Esta es, con frecuencia, la historia de las emigraciones políticas. Esos mártires de las esperanzas burladas, cuyos huesos no vuelven al seno de la tierra natal, forman la mejor corona de gloria para la patria, y la gratitud de la posteridad les concede la única recompensa á que aspiraron en vida. Estas perspectivas lisonjeras que se abren mas allá de la tumba, eran el miraje de los desiertos que Echeverría atravesaba enfermo, menesteroso y extranjero en la vida. Las

se han aumentado considerablemente con la admisión en ellas de todos los niños cuyos padres la han solicitado, de suerte que hoy cuentan mas de 500 alumnos. Plantel hermoso y rico para la patria.

La beneficencia del pueblo me ha proporcionado los medios de atender á estos establecimientos de un modo que tal vez podría llamarse satisfactorio, pero que no llena ni con mucho mis deseos que se miden por la importancia con que miro la educación de la juventud. Mis tareas por otra parte no me permiten dedicarme con toda la contracción que quisiera á esos establecimientos, y para llenar el vacío que esto deja, para mejorarlas tanto como sea posible, para darles el carácter de utilidad que deben tener, he creído necesario llamar en mi auxilio, las luces, el celo y el patriotismo de algunos ciudadanos cuyos deseos á este respecto me son conocidos y que ya me han auxiliado para el mismo fin —Contando á usted entre estos, le ruego quiera concurrir mañana á las 6 de la tarde, á este cuartel general donde se reunirán algunos señores con los objetos indicados, que esplanaré entonces completamente. Es de Ud. at. S. S. —M. PACHECO Y OBES— Montevideo, Agosto 28, 1844.

realidades del dolor y de las privaciones desaparecian para él ante aquellas visiones risueñas que le rodeaban perpetuamente y le llamaban con seducción irresistible. Hacia ellas caminaba inocente como un niño, pensador como un sábio, inspirado como un poeta, fraguando en su cabeza la síntesis de su sistema que definitivamente se concretaba en una criatura humana, en un hombre MODELO, personificación de todas las perfecciones posibles. Dar fisonomía á este ente de su corazón y de su fantasía, colocarle en medio de la sociedad, como una Providencia bienhechora, como imán de las almas, atrayéndolas hacia lo bueno y lo bello, tal fué el sueño y el conato de Echeverría, valiéndose para realizarlo de los elementos de la poesía, y aprovechando el paréntesis en que le encerraba el destierro.

En la víspera de dar á luz los "Consuelos", bajo cuyo título reunió la mayor parte de sus composiciones fugaces, escribía á uno de sus amigos: "Le mando mis poesías para que haga de ellas lo que quiera. En poesía, para mí, las composiciones cortas siempre han sido de muy poca importancia cualquiera que sea su mérito. Para que la poesía pueda llenar dignamente su misión profética; para que pueda obrar sobre las masas y ser un poderoso elemento social, y no como hasta aquí entre nosotros y nuestros padres, un pasatiempo fútil, y, cuando mas, agradable, es necesario que la poesía sea bella, grande, sublime y se manifieste bajo formas colosales." Su segunda publicación (las "Rimas") encierran ya, puesto en juego por dos tipos ideales, el "elemento social" y la intención de obrar sobre el mayor número, presentando modelos de abnegación, —en la mujer hacia los deberes de la familia y del corazón dentro de la esfera del amor individual—, en el hombre hacia los deberes para con el honor y la patria, pasiones del buen ciudadano. Esta tendencia va desarrollándose en la obra de Echeverría durante su permanencia en Montevideo. Allí solo compone "poemas", cuadros de formas estensas, llenas del drama de la vida, en los cuales nacen y crecen los caracteres, se agitan las pasiones, y distribuye el poeta la palma de la gloria á los héroes que la merecen por haberla conquistado con el



ESTEBAN ECHEVERRÍA EN 1850

Fotografía conservada por su íntimo amigo y secretario, Valentín Cardoso.

(Atención de Ernesto Morales)

sacrificio. Allí pone término á la "Sublevacion del Sur"; concibe y escribe el "Avellaneda" y dá cima al "Angel Caido", que no es sino parte fragmentaria de una concepcion grande y sublime, para emplear sus propias palabras.

"Avellaneda" es el noble pretesto para personificar el elemento nuevo en las luchas civiles, con propósito determinado. En él la inteligencia educada comprende por qué medios debe mejorarse la situacion de la sociedad argentina y qué cosa es la libertad en cuya demanda tantas generaciones habian sucumbido antes de la del protagonista. Allí se plantean todos los problemas que interesan al hombre; y, tomada la vida dentro de la esfera del individuo, se la examina filosóficamente en todas sus relaciones, se la enaltece, relacionándola con la de la humanidad, hasta generalizarla y hacerla digna del sacrificio en una causa generosa formulada en ideas. El héroe sucumbe por su pensamiento. El poeta celebra la inmortalidad de la idea y su triunfo final sobre todo lo perecedero.

El "Angel Caido" fué la obra predilecta de Echeverria. Al anunciar á un amigo la terminacion de la "2ª parte" de él, decia: *mis ideas se han extendido tanto que creo que este poema será indefinido como el "Don Juan" de Byron: he entrado de lleno en el fondo de nuestra sociedad y todo el poema no saldrá de ella.*

La segunda parte es mas dificil que la primera. esta es una expansion completamente lírica: la 2ª toda accion y movimiento; apesar que ahora, como siempre, NO HAGA EL DRAMA ESTERNO SINO INTERNO". En los párrafos de carta que anteceden á este poema y le sirven de prefacio, ha explicado el autor los objetos que se propuso al escribirle. El tipo de don Juan no es idéntico al del famoso poeta inglés. El de Echeverria es el hombre compuesto de espíritu y de sensaciones, aspirando á realizar y gozar todas las facultades de su naturaleza, poseido del amor á las cosas materiales y á las impalpables del espíritu, anhelando conseguir los imposibles del deseo despertado en una alma apasionada, en una imaginacion fecunda, en una organizacion varonil. Es un tipo multiforme, como dice su

creador, conjunto de las buenas y malas propensiones del hombre de nuestro siglo que á veces se engolfa en las regiones de lo infinito ideal y otras se apega á la materia á fin de hacerla destilar el deleite para aplacar con él la sequía de sus labios. Por último, el *Angel Caído*, segun el mismo Echeverria, concreta y resume sus sueños ideales, sus creencias y esperanzas para el porvenir. Y en realidad todo él es la historia moral de un peregrino de este mundo, que le atraviesa dejando un rastro de desengaños, de dolores y de gloria.

El poema participaba, en las ideas de Echeverria sobre el arte, de la forma dramática, y la empleaba como medio para dar acción á los personajes de aquel. Sin embargo, ensayó mas de una vez el drama propiamente dicho, sin cuidarse mucho de reglas convencionales; pero seriamente atento al progreso sucesivo y natural de la pasión y á la verdad de los caracteres. De este género son los fragmentos que conocemos del don Juan, y de CARLOS, denominados por él, "Poemas dramáticos". Parece que mas tarde, comprendió que para hablar á la imaginación desde la escena, someter la historia con sus nombres propios al artificio de una concepción artística, y trasladar á la actualidad un hecho pasado y conocido por la tradición, era indispensable bajar de las alturas del lirismo, dar á los actores un carácter mas individual, un movimiento en armonía con la acción, y á la trama de la obra las condiciones que anudan los accesorios con el todo en su marcha hácia el desenlace del drama.

Es sensible que Echeverria no haya realizado esta segunda manera de ver que le suponemos, ó que no hayan llegado hasta nosotros mas que algunos vestigios de las obras dramáticas que bajo este punto de vista aparecen ideadas por él. Tales como son los apuntes de que vamos á dar cuenta, bastan para confirmarnos en la idea de que Echeverria jamas aplicó su talento á otros objetos que á la patria americana y á la libertad, y que el arte, en su concepto y en sus manos, era un instrumento social. Tenemos á la vista el plan de dos dramas históricos americanos que nos sugieren estas observaciones: el uno, nues-

tro, relacionado con los primeros hechos de la conquista, y el otro cuyo asunto es uno de los episodios mas patéticos de la guerra á muerte en el territorio de la antigua Colombia. En el primero de estos dramas titulado MANGORA, el autor se disponia sin saberlo á rivalizar con Lavarden: El segundo titulado "La Pola ó el amor y el patriotismo", le habria proporcionado ocasion de dar mayor bulto á su Brian y á su Maria, sublimándoles ante el patíbulo de los tiranos por la virtud del amor y del patriotismo. La Pola es aquella neo-granadina inmortal que ni agua quiso de mano de los soldados de Morillo, cuando seguia, fatigada, tras las huellas de su querido, el camino que la señalaba el verdugo. Es realmente una pérdida para nuestras letras la carencia de los dramas bosquejados sobre estos contornos por semejante corazon de patriota. ¡Cuán bien vengada habria dejado á la inocencia de la sangre indígena derramada por la espada goda desde los tiempos de Carlos V. hasta los de Fernando VII! Se advierte que la "Pola" era la heroina de su predileccion, y el drama de este nombre el preferido tambien en el órden de sus trabajos, porque encontramos entre sus borradores muchos y minuciosos extractos de documentos oficiales y relaciones históricas destinados á dar verdad á los pormenores de su composicion dramática. (1)

La existencia trabajada de Echeverría no podia ser larga. La sombra de la muerte le siguió por muchos años: pasó la vida al borde del sepulcro: cada uno de sus versos es un quejido, cada una de sus producciones una larga lucha entre su espíritu

(1) De dos páginas autógrafas que parecen arrancadas de un libro de borradores, tomamos los títulos ó carátulas siguientes:

MANGORA — Drama en cinco actos. Personas: Mangora, cacique de los timbus — Siripo, su hermano — Nuñez de Lara, comandante — Sebastian Hurtado — Rodriguez Mosquera, capitán — Mendoza, id. — Garcia, soldado — Diego Miranda, segundo de Lara y padre de Lucia Miranda — Leonor, su criada — Una gitana — Soldados españoles — Indios timbues.

La escena es en la fortaleza Santi-Espíritu y sus alrededores, 1588.

En la libreta de Juan María Gutiérrez intitulada Noticias y copia de autógrafos de Dn. Estevan Echeverría que pueden servir para formar su biografía (1870). conservada en la Biblioteca del Congreso de la Nación, figura, en lugar de ese año, el de 1532, más cercano, por cierto, a la realidad. Se trata de un error de copia, indudablemente. (Nota a la presente edición).

sano y su cuerpo encorvado bajo la enfermedad. Era muy frecuente hallar en las postdatas de su correspondencia con los amigos ausentes, una despedida “para un largo viaje, del cual no volverá jamás”, y para el cual estaba siempre preparado. Estos adioses eran tanto más dolorosos para los que le querían bien, cuanto que respiraban una serenidad y resignación de ángel, acompañada siempre de algún nuevo proyecto intelectual que requería años para llevarle á cabo.

Echeverría ha dejado escrito: —“Lo que llamamos la muerte no es más que una transformación de la vida..... ¿Quién la impuso?”

SE LA DIÓ QUIEN LO QUISO Y QUIEN LO PUDO.”

y es fuerza obedecerla con resignación”. Estas eran las creencias que le acompañaron al sepulcro, el cual se abrió para él en Montevideo, el día 19 de Enero de 1851. El sentimiento que causó esta pérdida fué general en aquella población. Los miembros del gobierno, los del instituto de instrucción pública y un numeroso cortejo de personas distinguidas, acompañaron los restos del poeta hasta el cementerio público en donde la elocuencia le tributó la única recompensa á que aspiraba Echeverría, para después de sus días —la justa apreciación de sus virtudes, de su patriotismo y de su talento.

LA POLA, o el amor y el patriotismo —Drama en cinco actos. Personas: Samano, sexagenario, gobernador de Santa Fé —Ramiro, cubano, secretario de Samano —Cárlos Tolvá, coronel, consejero de id —Pablo Maza, ayudante —Antonio Montaña, id. —Policarpa Salavarría, querida de Alejo Sabarain, patriota conjurado —Antonio Galiano, id. —Manuel Diaz, id. —Joaquín Suarez id. —Jacobo Marcusú, id. —José María Arcos, id. —Francisco Arellano, id. —Soldados españoles —Id. patriotas al servicio español por fuerza —Manuela Daza, Miguel Daza —Luisa Burton, esposa de Luciano Burton.

La acción en Santa Fé de Bogotá. 1817.

DOGMA SOCIALISTA

(¹) A AVELLANEDA, ALVAREZ, ACHA, LAVALLE,
MAZA, VARELA (²), BERON DE ASTRADA, Y EN
SU NOMBRE A TODOS LOS MARTIRES
DE LA PATRIA

¡Mártires sublimes! á vosotros dedico estas páginas inspiradas por el amor á la Pátria, única ofrenda que puedo hacerle en el destierro; quiero engrandecerlas, santificarlas estampando al frente de ellas vuestro venerable nombre.

Envidio vuestro destino. Yo he gastado la vida en los combates estériles del alma convulsionada por el dolor, la duda y la decepcion; — vosotros se la disteis toda entera á la Pátria.

Conquistasteis la palma del martirio, la corona imperecedera muriendo por ella, y estareis ahora gozando en recompensa de una vida toda de espíritu, y de amor inefable.

Oh Avellaneda! primojénito de la gloria entre la generacion de tu tiempo: tus verdugos al clavar en la picota de infamia tu cabeza sublime, no imaginaron que la levantaban mas alto que ninguna de las que cayeron por la Pátria. — No pensaron que desde allí hablaria á las generaciones futuras del Plata, porque la tradi-

(1) Esta dedicatoria no figuraba en la 1ª edición (1839). Aparece al frente de la 2ª (1846).

(2) Don Rufino. Con motivo de la heroica muerte de este amigo, el que escribe esta nota dió a luz en Montevideo un opúsculo titulado así: A la memoria de Rufino Varela, muerto por la patria en la jornada del Quebrachito. Imp. del Nacional, 1841 - XXVI - 57 pág. 8º menor. (*Nota de Juan María Gutiérrez. Tomo IV, de las Obras Completas de Esteban Echeverría. Edición de 1874.*)

cion contará de padres á hijos que la oyeron desfigurada y sangrienta articular — *libertad, fraternidad, igualdad*, con voz que horripilaba á los tiranos.

Oh Alvarez! tú eras tambien como Avellaneda hermano nuestro en creencias, y caiste en Angaco por ellas: — diste tu vida en holocausto á la victoria, que traicionó despues al *héroe* de aquella jornada, á Acha, el valiente de los valientes, el tipo del soldado Argentino. Pero fue mejor que cayeras; los verdugos se hubieran gozado en tu martirio, y encontrado tambien como para la cabeza de Acha, un clavo y una picota infame para la tuya.

Y tú Lavalle, soldado ilustre en Chacabuco, Maipú, Pichincha, Riobamba, Junin, Ayacucho, Ituzaingó; — los Andes que saludaron tantas veces tu espada vencedora, hospedaron al fin tus huesos venerandos. Te abandonó la victoria cuando te vió el primero de los campeones de la Pátria; — te hirió el plomo de sus tiranos, y caiste por ella envuelto en tu manto de guerra.

Maza, tú tambien pertenecias á la generacion nueva; su espíritu se habia encarnado en tí para traducirse en acto. — Debiste ser un héroe y el primer ciudadano de tu Pátria, y solo fuiste su mas noble mártir. Vanamente el tirano puso en tortura tu alma de temple estóico, para arrancarte el nombre de los que conspiraban contigo; te lo llevaste al sepulcro.

Oh Varela! como Avellaneda y Alvarez, tú no debiste ser soldado. Si no hubiera nacido un tirano en tu Pátria, la ciencia y la reflexion habrian absorbido vuestras preciosas vidas. — La traicion del bárbaro enemigo te hirió cobardemente, y tus huesos están todavía en el desierto, pidiendo sepultura y religioso tributo.

Varela, Avellaneda, Alvarez; — la espada y la pluma, el pensamiento y la acción se unían en vosotros para enjendrar la vida: — sois la gloria y el orgullo de la nueva generación.

Pago-Largo, y Beron de Astrada; primera página sangrienta de la guerra de la regeneración Argentina. — Tu nombre Astrada está escrito en ella con caracteres indelebles.

A tu voz Corrientes se levantó como un solo hombre, para quedar con el bautismo de sangre de sus hijos santificado é indomable, y ser el primer pueblo de la República.

Desde el Paraná al Plata, desde el Plata á los Andes, desde los Andes al Chaco, corre el reguero de sangre de sus valientes; pero le quedan hijos y sangre y ahí está de pie mas formidable que nunca desafiando al tirano Argentino.

¿Qué pueblo como Corrientes en la historia de la humanidad? — un corazón y una cabeza que se reproducen con nueva vida, como los miembros de la Hidra bajo el hacha esterminadora.

Obra es esa tuya Beron: — tu pueblo tiene en su mano los destinos de la República, y los siglos lo aclamarán Libertador.

Mártires sublimes de la Pátria! vosotros reasumis la gloria de una década de combates por el triunfo del *Dogma de Mayo*; vuestros nombres representan los partidos que han dividido y dividen á los Argentinos: — desde la esfera de beatitud divina, donde habitais como hermanos unidos en espíritu y amor eternal, echad sobre ellos una mirada simpática, y rogad al Padre derrame en sus corazones la fraternidad y la concordia necesaria para la salvación de la Pátria.

OJEADA RETROSPECTIVA (3)

SOBRE EL MOVIMIENTO INTELECTUAL EN EL PLATA DESDE EL AÑO 37

I

A fines de Mayo del año 1837 (4) se propuso el que suscribiera promover el establecimiento de una *Asociación de jóvenes* que quisieran consagrarse á trabajar por la Pátria.

La Sociedad Argentina entonces estaba dividida en dos facciones (a) irreconciliables por sus odios, como por sus tendencias, que se habian largo tiempo despedazado en los campos de batalla: — la facción federal vencedora, que se apoyaba en las masas populares y era la espresion genuina de sus

(3) Este trabajo se publica por primera vez en la 2ª edición del *Dogma*. Para mayores aclaraciones nos permitimos remitir a la Carta de Echeverría a Juan María Gutiérrez, inserta en la pág. 365 de la Sección documental.

(4) Por las razones insertas en el prólogo de esta obra somos de opinión que Echeverría padece un error al consignar el mes de mayo de 1837 como fecha de fundación de la *Asociación de jóvenes*. Según todos los indicios la verdadera fecha es la del 8 de julio de 1838. En 1837 se funda una institución distinta: el Salón Literario, de Marcos Sastre. Véase al respecto la carta de este último que corre agregada en la pág. 306 de esta edición.

(a) Politicamente hablando, un partido es el que representa alguna idea ò interes social; una facción, personas: nada mas.

Como entre nosotros no se puede exigir tanto, ni ser tan severo en el lenguaje, llamamos indistintamente partidos y facciones à las nuestras.

Entiéndase también, una vez por todas, que hablamos de unitarios y federales como partidos políticos. Conocemos entre unos y otros, algunos proscriptos muy capaces, estimables y patriotas, cuya amistad nos seria grata.

instintos semi-bárbaros y la facción unitaria, minoría vencida, con buenas tendencias, pero sin bases locales de *criterio* socialista, y algo antipática por sus arranques soberbios de exclusivismo y supremacía.

Había, entretanto, crecido, sin mezclarse en esas guerras fratricidas, ni participar de esos odios, en el seno de esa sociedad una *generación nueva*, que por su edad, su educación, su posición debía aspirar y aspiraba á ocuparse de la cosa pública.

La situación de esa generación nueva en medio de ambas facciones era singular. Los federales la miraban con desconfianza y ojeriza, porque la hallaban poco dispuesta á aceptar su librea de vasallaje, la veían ojear libros y vestir frac, — traje unitario ridiculizado y proscrito oficialmente por su *Jefe*, en las bacanales inmundas con que solemnizó su elevación al mando supremo. Los corifeos del partido unitario, asilados en Montevideo, con lástima y menosprecio, porque la creían federalizada, ú ocupada solamente de frivolidades.

Esa generación nueva, empero, que unitarizaban los federales, y federalizaban los unitarios, y era rechazada á un tiempo del gremio de ambas facciones, no podía pertenecerles. Heredera legítima de la religión de la Patria, buscaba en vano en esas banderas enemigas el símbolo elocuente de esa religión. Su corazón virginal tuvo desde la cuna presentimientos y vagas revelaciones de ella. Su inteligencia joven, ávida de saber, ansiaba ver realizadas esas revelaciones para creer en la Patria y en su grandioso porvenir.

Los unitarios, sin embargo, habían dejado el rastro de una tradición progresista estampado en algunas instituciones benéficas, el recuerdo de una época, mas fecunda en esperanzas efímeras que en realidades útiles; — sofistas brillantes habían aparecido como metéoros en el horizonte de la Patria, eran los vencidos, los proscritos, los liberales, los que querían, en suma, un régimen constitucional para el país. La generación nueva, educada la mayor parte en escuelas fundadas por ellos, acostumbrada á mirarlos con veneración en su infancia,

debía tenerles simpatía, ó ser menos federal que unitaria. Así era; Rosas lo conocía bien, y procuraba humillarla marcandola con su estigma de sangre. No hay ejemplo que haya patrocinado á jóven alguno de valer y esperanzas. Esa simpatía, empero, movimiento espontáneo del corazon, no tenia raiz alguna en la razon y el convencimiento.

La situacion moral de esa juventud víril debía ser por lo mismo desesperante, inaudita. — Los federales, satisfechos con el poder, habian llegado al colmo de sus ambiciones. Los unitarios en el destierro, fraguando intrigas oscuras, se alimentaban con esperanzas de una restauracion imposible. La juventud aislada, desconocida en su pais, débil, sin vínculo alguno que la uniese y la diese fuerza, se consumía en impotentes votos, y nada podia para sí, ni para la Pátria. — Tal era la situacion.

II

El que suscribe, desconociendo la juventud de Buenos Ayres por no haber estudiado en sus escuelas, comunicó el pensamiento de Asociacion que lo preocupaba, á sus jóvenes amigos D. Juan Bautista Alverdi y D. Juan María Gutierrez, quienes lo adoptaron al punto, y se comprometieron á invitar lo mas notable y mejor dispuesto de entre ella.

En efecto, el 23 de Junio de 1837 (5) por la noche, se reunieron en un vasto local, casi espontáneamente, de treinta a treinta y cinco jóvenes, manifestando en sus rostros curiosidad inquieta y regocijo entrañable. El que suscribe, despues de bosquejar la situacion moral de la juventud Argentina, representada allí por sus órganos legítimos, manifestó la necesidad que tenia de asociarse para reconocerse y ser fuerte, fraternizando en pensamiento y accion. Leyó despues las *palabras simbólicas* que encabezan nuestro credo. Una explosion

(5) Esta fecha se corresponde con la de la fundación del *Salón Literario*, de ninguna manera puede ser la inicial de la *Asociación de la jóven generacion argentina*. (Ver el prólogo a este libro).

eléctrica de entusiasmo y regocijo saludó aquellas palabras de asociación y fraternidad; parecía que ellas eran la revelación elocuente de un pensamiento común, y reasumían en un símbolo los deseos y esperanzas de aquella juventud varonil.

Inmediatamente se trató de instalar la Asociación. Por unánime voto cupo al que suscribe el honor de presidirla, y nos separamos dándonos un abrazo de fraternidad indisoluble.

Ahora, después de tantas decepciones y trabajos, nos gozamos en recordar aquella noche, la más bella de nuestra vida, porque ni antes ni después hemos sentido tan puras y entrañables emociones de Patria.

La noche 8 de Julio volvimos á reunirnos. ⁽⁶⁾ El que suscribe presentó una fórmula de juramento parecida á la de la Joven Italia; fué aprobada y quedó juramentada é instalada definitivamente la Asociación. Al otro día, 9 de Julio, celebramos en un banquete su instalación, y la fiesta de la independencia patria.

Pero se trataba de ensanchar el círculo de la asociación, de ramificarla por la campaña, donde quiera que hubiese patriotas; de reunir bajo una bandera de fraternidad y de patria, todas las opiniones, de trabajar, si era posible, en la fusión de los partidos, de promover la formación en las provincias de asociaciones motrices que obrasen de man-comun con la central de Buenos Ayres, y de hacer todo esto con el sigilo y la prudencia que exigía la vigilancia de los esbirros de Rosas y de sus procónsules del interior.

Considerábamos que el país no estaba maduro para una revolución material, y que esta, lejos de darnos Patria, nos traería ó una restauración (la peor de todas las revoluciones) ó la anarquía, ó el predominio de nuevos caudillos.

(6) La noche del 8 de julio — pero de 1838, no de 1837 — después de un análisis documental y crítico, parece ser la de la fundación definitiva de la Asociación. En lo que atañe a la fórmula del juramento, Echeverría, al recordarla sin tenerla ante su vista, incurre en equivocación, repetida por Gutiérrez y cuantos se han ocupado del tema: no es parecida a la de la *Joven Italia*, sino a la de la *Joven Europa*. (Ver ambas fórmulas en la *Sección documental*, págs. 315, 446 y 493). (Ver el prólogo a esta obra).

Creíamos que solo sería útil una revolución material que marcara un progreso en la regeneración de nuestra Patria.

Creíamos que antes de apelar á las armas para conseguir ese fin, era preciso difundir, por medio de una propaganda lenta pero incesante, las creencias fraternizadoras, reanimar en los corazones el sentimiento de la Patria amortiguado por el desenfreno de la guerra cívil y por los atentados de la tiranía, y que solo de ese modo se lograría derribarla sin derramamiento de sangre.

Creíamos indispensable, cuando llamábamos a todos los patriotas á alistarse bajo una bandera de fraternidad, igualdad y libertad para formar un partido nacional, hacerles comprender que no se trataba de personas, sino de patria y regeneración por medio de un dogma que conciliase todas las opiniones, todos los intereses, y los abrazase en su vasta y fraternal unidad.

Contabamos con resortes materiales y morales para establecer nuestra propaganda de un modo eficaz. En el ejército de Rosas habia muchos jóvenes oficiales patriotas, ligados con vínculos de amistad á miembros de la asociación. Estabamos seguros que gran número de hacendados ricos y de prestigio en la campaña de Buenos Ayres abrazarían nuestra causa. En las provincias del interior pululaba una juventud bien dispuesta á confraternizar con nosotros. — Todo nos prometia un éxito feliz; y á fe que la revolución del Sud, la de Maza, los sucesos de las provincias, probaron despues que nuestra prevision era fundada, y que existian inmensos elementos para realizar sin sangre en momento oportuno, una revolución radical y rejenradora, tal cual la necesitaba el pais. Todo eso se ha perdido; la historia dirá porque; no queremos nosotros decirlo.

La Asociación resolvió, por esto, á petición del que suscribe, nombrar una comisión que explicase del modo mas sucinto y claro las palabras simbolicas. — La compusieron D. Juan Bautista Alverdi, D. Juan Maria Gutierrez y el que suscribe. Despues de conferenciar los tres, resolvieron los Sres. Gutierrez y Alverdi encargar al que suscribe la redacción del

trabajo, con el fin que tuviese la uniformidad de estilo, de forma y método de esposicion requerida en obras de esta clase.

En el interválo se consideró y discutió el reglamento interno de la Asociacion presentado por una comision compuesta de los Sres. Thompson y Barros.

El que suscribe tuvo que hacer viaje al sud de Buenos Ayres, y presentó á la Asociacion por conducto de su Vice-Presidente una carta y un Prográma (7). No bastaba reconocer y proclamar ciertos principios; era preciso aplicarlos ó buscar con la luz de su criterio la solucion de las principales cuestiones prácticas que envolvia la organizacion futura del pais; sin

(7) Transcribimos la siguiente nota, incluída por Gutiérrez en el tomo citado de las *Obras Completas* de E. Echeverría. Nos permitimos llamar la atención del lector sobre el notable programa de trabajos, que Echeverría bosqueja.

En pocos documentos del autor del *Dogma* se fusionan tan acabadamente, en menos palabras, las inquietudes del patriota, con la visión del pensador político y las miras del estadista. Huelga agregar que del programa sólo se llevó a cabo la redacción del *Código*.

La nota de Gutiérrez dice así:

“Hé aquí esa carta, cuyo borrador autógrafo nos sirve para insertarla en este lugar, publicándola por primera vez:

“Señor Vicepresidente de la Asociación de la jóven generacion Argentina

En víspera de salir al campo á negocios urgentes escribo a vd. estas líneas para comunicarle en embrion el proyecto de una série de trabajos que en concepto mio debe emprender la Asociacion para ponerse en estado de realizar sus miras y llevar á cabo la noble empresa que con tanto entusiasmo y decision ha iniciado. Tenia ánimo de haberlo presentado en la primera sesion que hubiésemos tenido, pero difiriéndose esta á causa de no haberse espedido todavia las comisiones que se nombraron, considero oportuno que usted lo haga en caso que se reunan antes de mi vuelta, para no perder tiempo y que se vean cuanto antes los frutos del trabajo de la Asociacion. Lo que mas urge, á mi ver es el código ó declaración de principios, puesto que él no servirá sinó para establecer la propaganda, y atraer sectarios á nuestra doctrina. Apesar de esto la comision ha hecho cuanto ha podido ocupados como han estado sus miembros de otras indispensables atenciones, y espera en todo el próximo mes presentar la obra que le encomendaron, á la consideración de la asociacion. Seria entretanto conveniente que todos nos ocupasemos en preparar los elementos de la nueva organizacion social que proyectamos y que ventilásemos aquellas cuestiones positivas que serán en lo porvenir de un interés mas vital para la Patria. Los principios son estériles sino se plantan en el terreno de la realidad, sino se arraigan en ella,

DOGMA SOCIALISTA

DE LA

ASOCIACION MAYO,

PRECEDIDO

De una ojeada retrospectiva

SOBRE EL MOVIMIENTO INTELECTUAL EN EL PLATA

DESDE EL AÑO 37.

POR

Estevan Echeverría.



9257-9262

MONTEVIDEO

IMPRENTA DEL NACIONAL.

1846.

esto toda nuestra labor era aérea, porque la piedra de toque de las doctrinas sociales es la aplicación práctica. Con ese fin el que suscribe presentó el programa de trabajos, ó mejor, de cuestiones á resolver, que fué aprobado por la asociación. Cada miembro escogió á su arbitrio una ó dos cuestiones, y se comprometió á tratarlas y resolverlas del punto de vista práctico indicado arriba, con la obligación precisa además de hacer una reseña crítica de los antecedentes históricos que tuviese en el país el asunto que trataba, de extraer lo sustancial de ellos, y de fundar sobre esa base las teorías de mejora ó de sustitución convenientes.

Así nuestro trabajo se eslabonaba á la tradición, la to-

sino se infunden, por decirlo así, en las venas del cuerpo social. Nuestra misión es esa. Hemos reconocido ciertos principios; hemos formulado en pocas palabras nuestra creencia: falta arbitrar los medios para hacerlos reconocer por todos, y colocarlos triunfantes en la silla del poder y en la cabeza del pueblo.

Por esta razón, pues, opino que la principal mira de la Asociación debe ser, ampararse de la opinión, ya por medio de la prensa ya de la Tribuna *asi que cambie el orden de cosas actual y que la revolución levante otra vez la cabeza*. Para ponerse en actitud de conseguirlo trabajará con tesón en formarse un cuerpo sistemado de doctrina política que abrace principalmente todas las cuestiones más útiles y necesarias á nuestra sociedad.

La primera cuestión que debe discutir, deslindar y fijar la Asociación será la libertad de la prensa, porque ella es el gran móvil de toda reforma, y si no se reglamenta caerá de nuevo en los extravíos que la perdieron.

La segunda ¿que es la soberanía del pueblo, y que límites deben circunscribirla?

La tercera, cuáles son la esencia y las formas de la democracia representativa.

Podrán ventilarse también algunas cuestiones económicas. ¿Es útil un Banco entre nosotros? ¿Qué es el papel moneda? ¿Cuáles sus efectos y su influjo como medio circulante, y resorte para dar fomento á la industria. Qué es el crédito público?

¿De qué fuente deben salir las rentas del Estado?Cuál es el sistema de contribuciones más ejecutable, y cuál sería el que deberíamos adoptar? ¿qué clase de industria es la más conforme a nuestra condición? ¿Cómo podría fomentarse la industria agrícola?

En seguida convendría tocar algunos puntos de administración, único medio que pueden emplear con éxito nuestros gobiernos para hacer sentir en nuestro vasto y despoblado territorio la influencia nociva ó benéfica de su poder puesto que la acción de la ley es casi nula para la mayor parte de los que lo habitan.

mábamos como punto de partida, no repudiábamos el legado de nuestros padres ni antecesores; antes al contrario adoptábamos como legítima herencia las tradiciones progresivas de la revolución de Mayo con la mira de perfeccionarlas ó complementarlas. No hacíamos lo que han hecho las facciones personales entre nosotros; —destruir lo obrado por sus enemigos, desconocerlo, y aniquilar así la tradición, y con ella todo jérmén de progreso, toda luz de crítico para discernir racionalmente el caos de nuestra vida social.

Ese programa redactado de prisa, en visperas de irme al campo, que creo el primero y único entre nosotros, contenía, sin embargo, entre otras, las siguientes cuestiones capitales.

¿Bajo que plan debería organizarse nuestra campaña? ¿Convendría ó nó establecer municipalidades en ella? Quienes la compondrían? Cual sería su objeto? Que autoridad debe revestir un Juez de Paz? cuales deben ser sus atribuciones? ¿Debe ser solo Juez independiente ó brazo activo y maléfico de la autoridad?

¿Debe haber ó nó entre nosotros un Juez de Policía? En caso que deba existir ¿velará solo sobre la higiene pública, el abasto, el orden interior y demas ramos de policia urbana, ó ejercerá tambien funciones judiciales, y será satélite del poder arbitrario ó usurpador de los derechos del pueblo?

Tambien importaria averiguar cual sería la mejor planta para organizar la milicia nacional, y si organizada esta debe existir tropa veterana en un estado democrático.

Agregaré á los indicados algunos asuntos que considero de la mayor importancia. Desentrañar el espíritu de la prensa periódica durante la revolución; según el hilo del pensamiento revolucionario al través de los sucesos, para poder apreciar el estado de nuestra cultura intelectual, el mérito intrínseco de los pensadores y escritores que se pusieron al frente de la opinion. Bosquejar nuestra historia militar para conocer el influjo que hayan tenido, tanto las batallas como el talento de los generales en la suerte de nuestra patria, y hacer una justa apreciacion de su importancia histórica. Estudiar nuestra historia parlamentaria ó examinar, analizar y apreciar todas nuestras leyes fundamentales, desde el Estatuto provisorio hasta la constitucion del último del congreso, por que en ellas debe necesariamente haberse refundido todo el saber teórico y práctico de nuestros publicistas.

“Determinar los caracteres de la verdadera gloria y qué es lo que constituye el grande hombre para poner en balance en ese crisol la reputacion de nuestros hombres públicos, y colocarlos en el lugar que les toca — Escribir la biografía de los que deban merecer honra y respeto de la posteridad.

Hé aquí bosquejadas las tareas á que debe por ahora contraerse la Asociación. Si se adopta el proyecto se repartirán entre varias comisiones

La cuestion de la prensa—La cuestion de la soberanía del pueblo, del sufragio y la Democracia representativa—La del asiento y distribucion del impuesto—La del banco y papel moneda—La del crédito público—La de la industria pastoril y agrícola—La de la emigracion— La cuestion de las municipalidades y organizacion de la campaña—La de la policía—La del ejército de línea, y milicia nacional—Ademas, desenrañar el espíritu de la prensa periódica revolucionaria—Bosquejar nuestra historia militar y parlamentaria— Hacer un exámen crítico y comparativo de todas las constituciones y estatutos, tanto provinciales como nacionales— Determinar los caracteres de la verdadera gloria y que es lo que constituye

ó miembros, los cuales harán un trabajo completo sobre la materia que se les encomiende y concluido este lo presentarán para que examine y discuta, y sancione por la Asociacion — Despues de ventilado y adoptado quedará en el archivo ó fondo común de la Asociacion, para hacer uso de él cuando lleguen las circunstancias favorables.

Ningún sócio publicará ningun trabajo perteneciente á la Asociacion mientras no lo determine la mayoria. Cuando llegue el tiempo oportuno se publicará un periódico y servirán para formarlo los materiales que se vayan archivando. Los socios harán uso entonces de su derecho de autores y entrarán en el goze esclusivo de la propiedad de sus obras.

El punto de partida para el deslinde de cualquiera cuestion política debe ser nuestras leyes y estatutos vigentes, nuestras costumbres, nuestro estado social. Determinar primero lo que somos y aplicando despues los principios buscar lo que debemos ser, hácia qué punto debemos encaminarnos. Mostrar en seguida la práctica de las naciones cultas, cuyo estado social tenga mas analogía con el nuestro, y confrontar siempre los hechos con la teoría, o las doctrinas de los publicistas mas adelantados.

No salir del terreno práctico, no perderse en abstracciones, clavar el ojo de la inteligencia en las entrañas mismas de nuestra sociedad es el único modo de hacer algo útil á la patria y de atraer prosélitos á nuestra causa.

Así lograremos levantar el monumento de la gloria de la joven generacion Argentina, tener en nuestro poder todos los elementos de la lucha y del triunfo *cuando llegue nuestro día, y brille el sol de la regeneracion de la patria.*

Asi llegaremos á hacer una verdadera fusion de todas las doctrinas progresivas á uniformar nuestras opiniones, á ligarnos por vínculos indisolubles, á disponer de los destinos de nuestra patria y á organizar una alianza formidable que arrolle y pulverice la impura liga de los egoistas, los malvados y los opresores.”

(E. E.)

al grande hombre;—asunto que diseñó á grandes rasgos el que suscribe en la redaccion del dogma.

El punto de arranque, como decíamos entonces, para el deslinde de estas cuestiones deben ser nuestras leyes, nuestras costumbres, nuestro estado social; determinar primero lo que somos, y aplicando los principios, buscar lo que debemos ser, hacia que punto debemos gradualmente encaminarnos. Mostrar en seguida la práctica de las naciones cultas cuyo estado social sea mas análogo al nuestro, y confrontar siempre los hechos con la teoría ó la doctrina de los publicistas mas adelantados.— No salir del terreno práctico, no perderse en abstracciones; tener siempre clavado el ojo de la inteligencia en las entrañas de nuestra sociedad...

III.

A los veinte días regresó el que suscribe del campo, y poco despues presentó á sus compañeros la redaccion que le habian encomendado. La aprobaron en todas sus partes, y se invirtió una noche en leerla ante la Asociacion, entonces algo mas numerosa que al principio. Despues de su lectura, á peticion del que suscribe, se resolvió considerar y discutir por partes el Dogma, porque importaba que todos los miembros le diesen su asentimiento meditado y racional, para que él no fuese sino la expresion formulada del pensamiento de todos. Y lo era en efecto: solo se vanagloria el que suscribe de haber sido por fortuna el interprete y órgano de ese pensamiento, y tomado oportunamente la iniciativa de su manifestacion solemne.

La redaccion de esta obra presentaba en aquella época dificultades gravísimas. Como instrumento de propaganda, debía ser inteligible á todos—

En pequeño espacio abarcar los fundamentos ó principios de todo un sistema social—

La legitimidad de su orijen, su condicion de vida, vincularse en su unidad y en su nacionalidad.

Debía, en suma, ser *un credo, una bandera, y un programa.*

Pero reducido á fórmulas precisas y dogmáticas, ó á la forma de una declaracion de principios ¿no hubiera sido ininteligible ú oscuro para la mayor parte de nuestros lectores?

Se creyó, por esto, mejor, formular y esplicar racionalmente algunos puntos;—no era para los doctores que todo lo saben; era para el pueblo, para nuestro pueblo.

La palabra *progreso* no se habia explicado entre nosotros. Pocos sospechaban que el *progreso* es la ley de desarrollo y el fin necesario de toda sociedad libre; y que Mayo fué la primera y grandiosa manifestacion de que la sociedad argentina queria entrar en las vías del progreso.

Pero, cada pueblo, cada sociedad tiene *sus leyes ó condiciones peculiares de existencia*, que resultan de sus costumbres, de su historia, de su estado social, de sus necesidades físicas, intelectuales y morales, de la naturaleza misma del suelo donde la providencia quiso que habitase y viviese perpetuamente.

En que un pueblo camine al desarrollo y ejercicio de su actividad con arreglo á esas condiciones peculiares de su existencia, consiste el *progreso normal*, el *verdadero progreso*.

En Mayo el pueblo Argentino empezó á existir como pueblo. Su condicion de ser esperimentó entonces una transformacion repentina. Como esclavo, estaba *fuera de la ley del progreso*; como libre, entró rehabilitado en ella—Cada hombre, emancipado del vasallaje, pudo ejercer la plenitud del derecho individual y social. La sociedad por el hecho de esa transformacion debió empezar y empezó á experimentar nuevas necesidades, y á desarrollar su actividad libre, á progresar conforme á la ley de la providencia.

Hacer obrar á un pueblo en contra de *las condiciones peculiares de su ser como pueblo libre* es mal gastar su actividad, es desviarlo del progreso, encaminarlo al retroceso.

En conocer esas condiciones y utilizarlas consiste la ciencia y el tino práctico del verdadero Estadista.

Nosotros creíamos que unitarios y federales desconociendo ó violando las condiciones peculiares de ser del pueblo Argentino, habian llegado con diversos procederes al mismo fin—*al aniqui-*

lamiento de la actividad nacional:—los unitarios sacándola de quicio, y malgastando su energía en el vacío; los federales sofocándola bajo el peso de un despotismo brutal; y unos y otros apelando á la guerra.

Creendo esto, comprendíamos que era necesario trabajar por reanimar esa actividad y ponerla en la senda del verdadero progreso, mediante una organizacion que, sino imposibilitase la guerra, la hiciese al menos difícil.

El fundamento, pues, de nuestra doctrina resultaba de la condicion peculiar de ser impuesta al pueblo Argentino por la revolucion de Mayo; el principio de unidad de nuestra teoría social del pensamiento de Mayo;—la Democracia.

No era esta una invencion (nada se inventa en política). Era una deducción lójica del estudio de lo pasado y una aplicacion oportuna.

Ese debió ser y fué nuestro punto de partida en la redaccion del Dogma.

Queríamos entonces como ahora la Democracia como *tradiccion*, como *principio* y como *institucion*—

La Democracia como tradicion, es *Mayo, progreso continuo*.

La Democracia como principio—*la fraternidad, la igualdad y la libertad*—

La Democracia como institución conservatriz del principio—*el sufragio y la representacion* en el distrito municipal, en el departamento, en la provincia, en la república.

Queríamos, además, como instituciones emergentes, la Democracia en la enseñanza, y por medio de ella en la familia; la Democracia en la industria y la propiedad raiz; en la distribucion y retribucion del trabajo; en el asiento y reparticion del impuesto; en la organizacion de la milicia nacional; en el órden gerárquico de las capacidades; en suma, en todo el movimiento intelectual, moral y material de la sociedad Argentina.

Queríamos que la vida social y civilizada saliese de las ciudades capitales, se desparramase por todo el país, tomase asiento en los lugares y villas, en los distritos y departamentos; des-

centralizar el poder, arrancárselo á los tiranos y usurpadores, para entregárselo á su lejítimo dueño— al Pueblo.

Queríamos que el pueblo no fuese como había sido hasta entonces, un instrumento material de lucro y poderío para los cáudillos y mandones, un pretesto, un nombre vano invocado por todos los partidos para cohonestar y solapar ambiciones personales, sino lo que debia ser, lo que quiso que fuese la revolucion de Mayo—el principio y fin de todo.—Y por pueblo enténdemos hoy como entonces, socialmente hablando, la universalidad de los habitantes del pais; políticamente hablando, la universalidad de los ciudadanos; porque no todo habitante es ciudadano, y la ciudadanía proviene de la institucion democrática.

Queríamos, en suma, que la Democracia Argentina se desarrollase y marchase gradualmente á la perfeccion por una serie de progresos normales, hasta constituirse en el tiempo con el carácter peculiar de Democracia Argentina.

Antes de la revolucion todo estaba reconcentrado en el poder público. El pueblo no pensaba ni obraba sin el permiso ó beneplácito de sus mandones:—de ahí sus hábitos de inercia. Despues de la revolucion el gobierno se estableció bajo el mismo pié del colonial; el pueblo soberano no supo hacer uso de su libertad, dejó hacer al poder y nada hizo por sí para su bien: esto era natural; los gobiernos debieron educarlo, estimularlo á obrar sacudiendo su pereza.

Nosotros queríamos, pues, que el pueblo pensase y obrase por sí, que se acostumbrase poco á poco á vivir colectivamente, á tomar parte en los intereses de su localidad comunes á todos, que palpase allí las ventajas del órden, de la paz y del trabajo comun, encaminado á un fin comun. Queríamos formarle en el *partido* una Patria en pequeño, para que pudiese mas fácilmente hacerse idea de la grande abstraccion de la Pátria nacional; por eso invocamos—Democracia.

La manía de gobernar por una parte, y la indolencia real y la supuesta incapacidad del pueblo por otra, nos habian conducido gradualmente á una centralización monstruosa, contraria al pensamiento Democrático de Mayo, que absorbe y aniquila toda la actividad nacional al despotismo de Rosas.

Concebíamos por esto en la futura organizacion, la necesidad de descentralizarlo todo, de arrancar al poder sus usurpaciones graduales, de rehabilitar al pueblo en los derechos que conquistó en Mayo; y de constituir con ese fin en cada *partido* un centro de accion administrativa y gubernativa, que eslabonándose á los demas, imprimiese vida potente y uniforme á la asociacion nacional, gobernada por un *poder central*.

Se ve, pues, que caminábamos á la *unidad*, pero por diversa senda que los federales y unitarios. No á la unidad de *forma* del unitarismo, ni á la *despótica* del federalismo, sino á la unidad intrínseca, animada que proviene de la concentracion y accion de las capacidades fisicas y morales de todos los miembros de la asociacion política.

IV.

El exámen y discusion del Dogma, nos ocupó varias sesiones. Ninguna modificacion sustancial se hizo en él, y solo se eliminaron dos ó tres frases.

Lucieron en ella los Sres. Alberdi, Gutierrez, Tejedor, Frias, Peña (Jacinto), Irigoyen (8), Lopez, &a.

Quedó sancionado en todas sus partes por unanimidad, y se resolvió mandarlo imprimir en Montevideo para desparrramarlo despues por toda la República.

Dirémos algo sobre los puntos controvertidos en la discusion.

Opinaron algunos que nada se hablase de religion, otros invocaron la filosofía.

Las cuestiones religiosas generalmente interesan muy poco á nuestros pensadores, y cuando mas les arrancan una sonrisa de ironía: error heredado por algunos de nuestros amigos. Así se ha desvirtuado y desnaturalizado en nuestro pais poco á poco el sentimiento religioso.—No se ha levantado durante la

(8) Doctor don Miguel. (Nota de Gutiérrez a la edición de las *Obras Completas* de 1874).

revolucion una voz que lo fomente ó lo ilumine. Así las costumbres sencillas de nuestros padres se han pervertido; todas las nociones morales se han trastornado en la conciencia popular, y los instintos mas deprabados del corazón humano se han convertido en dogma. Así, en nuestra orgullosa suficiencia, hemos desechado el móvil mas poderoso para moralizar y civilizar nuestras masas: no hay freno humano ni divino que contenga las pasiones desbocadas; y no nos ha quedado sino indiferencia estúpida, absurdas y nocivas supersticiones, y la práctica de un culto estéril, que solo sirve de diversion como un teatro, porque no encuentra fé en los corazones descreídos.

¿Creeis, vosotros que habeis estado en el poder, que si el sentimiento religioso se hubiera debidamente cultivado en nuestro pais, ya que no se daba enseñanza al pueblo, Rosas lo habría deprávado tan fácilmente, ni encontrado en él instrumentos tan dóciles para ese barbarismo antropófago que tanto infama el nombre Argentino?

A vosotros, filosofos, podrá bastaros la filosofía; pero al pueblo, á nuestro pueblo, si le quitais la religion ¿que le dejais?—apetitos animales, pasiones sin freno; nada que lo consuele ni lo estímulé á obrar bien. ¿Qué autoridad tendrá la moral ante sus ojos sin el sello divino de la sancion religiosa, cuando nada le habeis enseñado durante la revolucion, sino á pisotear el derecho, la justicia y las leyes? ¿No os abisma esta consideracion?... Sin embargo, si ella no pesa en vuestro juicio, echad la vista á la República Argentina, y vereis do quier escrita con sangre la prueba de lo que digo:— el deguello y la espoliacion forman allí el derecho comun.

La iglesia Argentina ha estado en comunicacion con Roma hasta el año 30. La revolucion la emancipó de hecho; pero el clero, alistándose en la bandera de Mayo, echó en olvido su mision evangélica.—No comprendió que el modo de servirla eficazmente era sembrando en la conciencia del pueblo la semilla de regeneracion moral é intelectual— el Evangelio.

Verdad es, que muchas veces su palabra sirvió á los intereses de la independenciam patria; pero pudo ser mas útil, mas fecunda, evangelizando la multitud, robusteciendo el senti-

miento religioso, predicando fraternidad, y santificando con el bautismo de la sancion religiosa, los dogmas Democráticos de Mayo.

Rara vez en nuestras campañas, donde el desenfreno y la inmoralidad no hallaban coto, ni alcanzaba la accion de la ley, ni de la autoridad vacilante, se oyó la voz de los evangelizadores. Se mandaban siempre los mas núlos o inmorales á apacentar la grei cristiana en los desiertos: los doctores se holgaban en las ciudades. En las festividades religiosas se daba todo al culto, y nada á la móral evangélica; y ese cúlto, incomprensible y mudo para corazones sin fé, no podía despertar sentimientos de piedad y veneracion en la multitud.

Los sacerdotes de la ley habian desertado del santuario para adulterar con las pasiones mundanas, y la grei que les confió el Señor se había estraviado.

La iglesia, sin embargo, emancipada de hecho por la revolucion, pudo constituirse en *unidad* bajo el patronato de nuestros gobiernos pátrios, y emprender una propaganda de civilizacion y móral por nuestras campañas, en momentos en que no era fácil pensar en la enseñanza popular, ni podian sus habitantes, por no saber leer, recibirla sino por medio de la palabra viva del sacerdote.

No lo hizo. Los sacerdotes hallaron mas agrado y provecho en los debates de la arena política. La tribuna vió con escándalo á esos tránsfugos de la cátedra del espíritu santo, debatiendo con calor sin igual cuestiones políticas, agravios de partido, pasiones é intereses terrestres; y ultimamente los ha visto predicar venganza y esterminio para congraciarse con el tirano de su patria.

Esto era natural, porque todo es lógico en la vida social.— El clero renegó su mision Evangelica;—desapareció el prestigio que lo rodeaba á los ojos del pueblo, porque “¿como tendrán fé en la palabra del sacerdote, si el mismo no observa la ley?”—el fervor religioso se amortiguó en las conciencias;—decayeron todas las creencias fundamentales del órden social;— el desenfreno de las pasiones, la anarquía fué nuestro estado normal;—el despotismo bárbaro nació de sus entrañas;

y la religion y el sacerdote han llegado á ser, por último, entre sus manos, dóciles y utilísimos instrumentos de tiranía y retroceso.

Hay algo mas notable todavía.—La iglesia, que no supo en tiempo asegurar su independenciam del poder temporal, se dejó por último *embozalar* por Roma, y concedió sin oposicion alguna al gobierno su sumision al Episcopado, (b) cuyo recuerdo apenas existía en la memoria de los Argentinos.

El catolicismo gerárquico volvió á establecerse en la República.

¡Cosa singular! La revolucion de Mayo, á nombre de la Democracia, habia allanado y nivelado todo—

La iglesia Argentina debió democratizarse y se democratizó en efecto por la fuerza de las cosas, no por su voluntad.—

Rosas niveló, por último, á todo el mundo, para descollar él solo; pero antes que él asentara su nivel de plomo sobre todas las cabezas, la iglesia Argentina, bajo su patronato entonces (porque era Gobernador) se hincaba á los pies de Roma, y se sometía al pastor armado del báculo de San Pedro.

Esa rehabilitacion de la gerarquía eclesiástica era muy notable, despues de 30 años de revolucion Democrática. Bien la comprendo en la unidad y espíritu del catolicismo; pero tambien concibo, como en el órden político, realizable una organizacion democrática de la iglesia Argentina, fundada en la supremacía legítima de los *mejores* y mas *capaces*, es decir— en el pensamiento de Mayo;—y me abisma la inercia del clero tratándose de intereses suyos.—Pero así, inhabil para sí propio, el clero ha ido cayendo poco á poco, hasta la degradacion en que hoy le vemos en la República.

En vista de lo espuesto ¿cómo no hablar de religion en nuestro dogma socialista? ¿No era caer en la aberracion del

(b)—El año 31 se reconoció la dignidad de Vicario Apostólico en el mismo individuo que después fué Obispo Diocésano. Justo es decir, que el fiscal del Estado D. Pedro J. Agrelo, defendió los fueros de la Iglesia y del Patronato, con una energia y una habilidad que mucho le honran. Pero el clero no alzò la voz hasta el año 34; y eso en virtud de consulta que hizo el Gobierno individualmente à algunos de sus miembros mas notables, como puede verse en el apèndice al Memorial Ajustado.

partido unitario y federal, desconocer ese elemento importantísimo de sociabilidad y de progreso.? ¿No era deber nuestro trabajar por la rehabilitacion del cristianismo y del sacerdocio, cuando procurábamos, por medio de las creencias, atraer los ánimos á la concordia y la libertad.?

Estas consideraciones esplican el capítulo sobre religion.

Pedíamos con arreglo á la ley de la Provincia de 12 de Octubre de 1825—la mas ámplia libertad religiosa, por que considerábamos que la emigracion extranjera debia traer al pais infinitos elementos de progreso de que carece, y que era preciso estimularla por leyes protectoras.

Rechazábamos para ser lójicos el pleonasma politico de la religion del Estado, proclamado en todas nuestras constituciones, como inconciliable y contradictorio con el principio de la libertad religiosa.

Queríamos la independendencia de la sociedad religiosa, y por consiguiente de la iglesia, por que la veíamos instrumento dócil de barbarie y tiranía.

Deseábamos, por último, que el clero comprendiese su *mision*, se dejase de política, y pusiese mano á la obra santa de la regeneracion moral é intelectual de nuestras masas populares, predicando el *cristianismo*.

V.

Otro punto controvertido con calor en la discusion, fué el del *sufragio*.

Empezaremos por sentar, que el derecho de sufragio, diferente del derecho individual anterior á toda institucion, es de orijen constitucional, y que el lejislador puede, por lo mismo, restringirlo, amplificarlo, darle la forma conveniente.

La ley de la Provincia de Buenos Aires de 14 de Agosto de 1821, concedía el derecho de sufragio á “todo hombre libre, natural del pais ó avecindado en él, desde la edad de 20 años, ó antes si fuere emancipado.”

Se pedia por algunos miembros de la asociacion el sufragio universal, sancionado por nuestras leyes. Se citaba en apoyo de esa opinion, la práctica de los Estados de la Union Norte Americana.

En los Estados Unidos, y no en todos, sino en algunos con ciertas restricciones, podía hacerse esa concesion. Pero, ¿como parangonar nuestro pueblo con aquel, ni con ninguno donde exista esa institucion? Sin embargo, ¡cosa increíble! la nuestra sobrepuja en liberalismo á todas las vijentes en otros paises; y no comprendemos la mente del lejislador al dictar semejante ley, cuando se ensayaba por primera vez el sistema representativo entre nosotros, y se quería echar la planta de instituciones sólidas.

Lo diremos francamente. El vicio radical del sistema unitario, el que minó por el cimiento su edificio social, fué esa ley de elecciones—el sufragio universal.

El partido unitario desconoció completamente el elemento Democrático en nuestro pais.—Aferrado en las teorías sociales de la Restauracion en Francia, creyó que podría plantificar en él de un soplo instituciones representativas, y que la autoridad del gobierno bastaria para que ellas adquiriesen consistencia.

Reconociendo en principio la soberanía del pueblo, debió, sin duda, parecerle antilójico, no concederle ámplio derecho de concurrir al único acto soberano (salvo el de la fuerza) en que un pueblo como el nuestro hace alarde de su soberanía. Pero acostumbrado, á mirarlo en poco, se imaginó tal vez, que no haria uso, ó no abusaria de ese derecho; y que teniendo en sus manos el poder, tendría las elecciones y medios abundantes en todo caso para someterlo y gobernarlo segun sus miras, sanas sin duda, pero equivocadas.

Se engañó. La mayoría del pueblo á quien se otorgaba ese derecho, no sabia lo que era sufragio, ni á que fin se encaminaba eso, ni se le daban tampoco medios de adquirir ese conocimiento.—Sin embargo, lo citaban los tenientes alcaldes, y concurrían algunos á la mesa electoral, presentando una lista de candidatos que les daban:—era la del Gobierno.

Por supuesto el Gobierno en sus candidatos tendria en vista las teorías arriba dichas—Era obvio que debía ser representada la propiedad raiz, la inmueble, la mercantil, la industrial, la intelectual, que estaba en la cabeza de los doctores y de los clérigos por privilegio exclusivo heredado de la Colonia;—y como en las otras clases había pocos hombres hábiles para el caso la sanción oficial los habilitaba de capacidad para la *representacion*, en virtud de su dinero, como había habilitado á todo el mundo de aptitud para el *sufragio*. Asi surgieron de la oscuridad una porcion de nulidades, verdaderos ripios ó escrecencias políticas, que no han servido sino para embarazar, ó trastornar el movimiento regular de la máquina social, y que se han perpetuado hasta hoy en la Sala de Representantes.

Se vé, pues; todo era una ficcion; la base del sistema estaba apoyada sobre ella. Una tercera parte del pueblo no votaba, otra no sabia porqué ni para qué votaba, otra debe presumirse que lo sabia. Otro tanto sucedía en la Sala, donde los clérigos y doctores rejenteaban.—Bajo bellas formas se solapaba una mentira, y no sé que sobre una mentira farsaica pueda fundarse institucion alguna, ni principio de lejitimidad de poder incontrastable.

Tuvimos razon para decirlo. El partido unitario no tenía *reglas locales de criterio socialista*;—desconoció el elemento Democrático;—lo buscó en las ciudades, estaba en las campañas.—No supo organizarlo, y por lo mismo no pudo gobernarlo. Faltándole esa base, todo su edificio social debió desplomarse, y se desplomó.

Estableció el sufragio universal para gobernar en forma por él; pero, en su suficiencia y en sus arranques aristocráticos, aparentó ó creyó poder gobernar por el pueblo, sin el pueblo y á pesar del pueblo; y se perdió y perdió al pais con la mayor buena fe del mundo.

No tuvo fe en el *pueblo*,— en el *ídolo* que endiosaba y menospreciaba á un tiempo; y el ídolo en venganza dejó caer sobre él todo el peso de su omnipotencia, y lo aniquiló con su obra.

Su sistema electoral y representativo fué una verdadera fantasmagoría, que han sombreado con tintas demasiado horribles, los desastres que de ella nacieron, y que sirvió maravillosamente á la inauguracion del Despotismo.

Rosas tuvo mas tino—Echó mano del elemento democrático, lo explotó con destreza, se apoyó en su poder para cimentar la tiranía. Los unitarios pudieron hacer otro tanto para fundar el imperio de las leyes.

Ser grande en política, no es estar á la altura de la civilizacion del mundo, sino á la altura de las necesidades de su pais.

Pero, volviendo al sufragio—La oposicion empezó á disputar las elecciones y engrosó sus filas en la Representacion; no era difícil con semejante sistema electoral—Vino el Congreso, y allí llevó sus candidatos, quienes trabajaron con suceso en la obra de su disolucion, y se sentaron por fin triunfantes en la silla del poder.

La ley de 14 de Agosto habia dado de sí sus consecuencias lógicas. Hecha para apoyar un sistema, contribuyó eficazmente á derribarlo.

La oposicion federal siguió la misma táctica, empleando los mismos medios que sus antagonistas vencidos. Las nulidades que sacó á luz el partido unitario, continuaron alternando en las renovaciones de la Sala, y algunos clérigos mas, engrosaron su falange inmoble.

El partido federal se encarnó al fin en Rosas por la muerte de Dorrego.—No pudo haber discrepancia en cuanto á los *sufragantes* con respecto á los candidatos gubernativos.

Entró Balcarce al poder con el beneplácito de Rosas;—los sufragantes fueron suyos sin oposicion. Se rebeló Balcarce contra Rosas;—hubo escision entre los representantes y sufragantes y algun barullo sin consecuencia. Rosas andaba por los desiertos *aguitando* la presa.

Cayó Balcarce al primer empuje, y entonces los sufragantes vinieron con sus picas á intimar á nombre de Rosas á los representantes, que habian caducado sus poderes lejislativos.

Se formó por renovacion una Sala Rosista.— Los sufra-

gantes fueron siempre del parecer del mandon.—Volvieron á aparecer allí algunas de esas caras estúpidas y marmóreas que estaban como incrustadas en los bancos de la Sala desde su fundación.

Rosas queria la *suma* del *poder*, y los representantes se la dieron, aniquilándose á sí mismos, despedazando la ley por la cual existian como cuerpo deliberante; y el pueblo, los sufragantes pusieron sin vacilar el sello de su lejitimidad soberana sobre aquella sancion monstruosa de una *turba de cobardes, de imbéciles y de traidores*.

La ley de 14 de Agosto—el sufragio universal, dió de sí cuanto pudo dar, el suicidio del pueblo por sí mismo—la lejitimacion del Despotismo.

El Sistema Representativo del año 21 devoró á sus padres y á sus hijos.—Hace once años que Rosas, en castigo, lo puso á la verguenza pública; y ahí se está sirviendo de escarnio á todo el mundo.

Y sin embargo, no ha mucho que el Sr. Editor del Nacional (^{8 bis.}) (cuyas opiniones sobre otros puntos respetamos) para calmar los temores que pudieran tener algunos sobre el desquicio consiguiente á la caida de Rosas, aseguraba:—que no habia mas que volver al programa del año 21.—Nos aconsejaba por lo visto el *retroceso* ¡ como si el pais no hubiese vivido 25 años mas! ¡ y qué vida! ¡ Como si no existieran hombres que conociesen la insuficiencia y mezquindad de ese programa y los posteriores, tanto en el órden administrativo como gubernativo, para su organizacion y réjimen futuro!

La raiz de todo sistema democrático es el *sufragio*. Cortad esa raiz, aniquilad el sufragio, y no hay pueblo ni instituciones populares:—habrá cuando mas Oligárquia, Aristocracia, Despotismo monárquico ó Republicano. Desquiciad, parodiad el sufragio, hallareis una lejitimidad ambigua y un poder vacilante, como en el sistema unitario. Ensanchad el sufragio en la monarquía representativa, y dareis entrada al poder al ele-

(^{8 bis}) *El Nacional* de Montevideo, redactado por D. J. Rivera Indarte. (Nota de Gutiérrez a la edición de las *Obras Completas* de 1874).

MANUAL

DE

ENSEÑANZA MORAL,

PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS

DEL ESTADO ORIENTAL.

POR

D. ESTEVAN ECHEVERRÍA.



En un pueblo que sale de la esclavitud y la molición no puede consolidarse la Libertad, sino cuando una generación ha sido educada por medio de una enseñanza adecuada á sus nuevas necesidades, que corrija los hábitos y destruya las opiniones del despotismo, y consagre las costumbres y creencias liberales.

Sin que haya unidad en la instrucción, no puede existir unanimidad en la opinión pública, y el Estado se divide en facciones....(Ensayo sobre la instrucción pública.)

B. CONSTANT.

13,476

MONTEVIDEO.—IMPRESA DE LA CARIDAD.

AÑO DE 1846.

Reproducción de la edición príncipe de la obra MANUAL DE ENSEÑANZA MORAL, publicada en el mismo año del *Dogma socialista*, de cuya doctrina es un complemento pedagógico.

mento Democrático. En Francia, después de Julio, el censo electoral se disminuyó;—la monarquía se democratizó un tanto: hay un partido que lucha hoy por democratizarla mas. (°).

La monarquía Brasílerá es la mas democrática de las que existen. En la demócracia Norte Americana, en la Helvética, el sufragio reviste un carácter peculiar, ¿porqué en la nuestra, sometida á condiciones propias de existencia, no sucedería lo mismo?

Se había ensanchado entre nosotros el sufragio hasta el extremo.—Primero, sin conocer su poder, se mantubo inerte, ó se puso ciegamente en manos de los partidos; despues, se salió de madre y todo lo trastornó—Era preciso, pues, refrenarlo, ponerle coto por una parte; hacerlo por otra efectivo, reanimarlo, para dar vida popular á la institucion popular; para que el pueblo fuese por fin pueblo, como lo quiso Mayo.

Llegamos, por lo mismo, lójicamente en el dogma á esta fórmula—*Todo para el pueblo, y por la razon del pueblo.*

Concebíamos entonces una forma de institucion del sufragio, que sin escluir á ninguno, utilizase á todos con arreglo á su capacidad para sufragar. El *partido municipal* podia ser centro de accion primitiva del sufragio, y pasando por *dos ó tres grados* diferentes, llegar hasta la Representacion; ó concediendo á la propiedad solamente el derecho de sufragio para representantes, el proletario llevaria temporariamente su voto á la urna municipal del *partido*.

c) El organo principal de este partido es la “Democracia Pacífica” periòdico redactado por M. V. Considerant, discipulo de Furier, y publicista muy distinguido. Recordamos haber leído en el manifiesto o profesion de fe política de los editores de ese periòdico, publicado el año 43, muchas cosas y casi en los mismos tèrminos de las que pediamos nosotros el año 37 para nuestro pais. Coincidencia comun: andando por igual camino nos encontramos. Tomamos nota de ella, por lo que nos honra y robustece nuestra doctrina; sintiendo no tener el periòdico para copiarlo aquí, y que todos viesen la identidad (9).

(9) El manifiesto de Considerant, documento de real importancia por muchos motivos, va publicado íntegramente en la pág. 496 de la *Sección documental* de la presente edición del DOGMA. Cumplimos de esa suerte con el deseo de Echeverría. (Ver el prólogo a este libro).

No es este lugar, ni tiempo oportuno de aventurar nada definitivo sobre este punto; no faltará ocasión de ventilarlo en todas sus faces (d). Basta lo dicho, para que se comprenda el sentido de nuestra fórmula, y todo lo espresado en el Dogma.

Sentíamos la necesidad de fijar una basa, de tener un punto de arranque que nos llevase por una serie de progresos graduales á la perfección de la institución democrática.

Caminábamos á la democracia, es decir, á la igualdad de clases. “La igualdad de clases, dijimos, envuelve la libertad individual, la libertad civil y la libertad política:—cuando todos los miembros de la asociación esten en posesión plena y absoluta de estas libertades y ejerzan de mancomun la soberanía; la democracia se habrá definitivamente constituido sobre la basa incontrastable de la igualdad de clases”—Caminábamos, pues, al sufragio universal.

VI.

Sancionado nuestro Dogma con el carácter de provisorio, como vínculo de unión y como instrumento de propaganda: hecha la distribución de las cuestiones del programa entre los miembros de la asociación; no eran ya necesarias frecuentes reuniones.

Sabíamos que Rosas tenía noticia de ellas, y que nos seguían la pista sus esbirros.

Precaucionalmente nos habíamos juntado en barrios diferentes, entrando y saliendo á intervalos de dos en dos, para no escitar sospechas; pero nos habían sin duda atisbado. Dudaba tal vez Rosas del objeto de nuestras reuniones, las creyó literarias y nos dejaba hacer. Resolvimos no reunirnos, sino cuando el presidente por sí ó por solicitud de algún miembro hiciese convocatoria.

(d)—Lo haremos en una obra que pensamos publicar, titulada—La Democracia en el Plata.

La Francia estaba en entredicho con Rosas. La mazorca mostraba el cabo de sus puñales en las galerías mismas de la Sala de Representantes, y se oía do quier el murmullo de sus feroces y sarcásticos gruñidos.—La habian azuzado, y estaba rabiosa y hambrienta la jauria de dogos carniceros. La divisa, el luto por la Encarnacion, el vigote, buscaban con la verga en mano, víctimas ó siervos para estigmatizar. La vida en Buenos Ayres se iba haciendo intolerable.

Algunos miembros de la asociacion se embarcaron para Montevideo, y entre ellos el Sr. Alberdi, trayendo el Dogma con la mira de hacerlo imprimir y desparramarlo.

El que subscribe se retiró á su estancia, por que creía que emigrar es inutilizarse para su pais; y solo esperaba de él la revolucion radical y rejeneradora.

Si Rosas no fuera tan ignorante y tuviese un ápice de patriotismo en el alma, si hubiese comprendido su posicion, habria en aquella época dado un punta-pié á toda esa hedionda canalla de infames especuladores y de imbéciles beatos que lo rodea; habria llamado y patrocinado á la juventud, y puéstose á trabajar con ella en la obra de la organizacion nacional, ó al menos en la de la Provincia de Buenos Ayres, que en concepto nuestro era sencillísima; por que no es tan difícil como se cree la política para los jóvenes, sobre todo, intelijentes. ¿No se han visto hábiles para la nuestra hasta los gauchos y los pulperos?

Hombre afortunado como ninguno, todo se le brindaba para acometer con éxito esa empresa. Su popularidad era indisputable; la juventud, la clase pudiente y hasta sus enemigos más acérrimos lo deseaban, lo esperaban, cuando empuñó la suma del poder; y se habian reconciliado con él y ayudadole, viendo en su mano una bandera de fraternidad, de igualdad, y de libertad.

Así Rosas hubiera puesto á su país en la senda del verdadero progreso: habria sido venerado en él y fuera de él como el primer estadista de la América del Sud; y habría igualmente paralizado sin sangre ni desastres, toda tentativa de restauración unitaria. No lo hizo; fue un imbécil y un

malvado.—Ha preferido ser el Minotauro de su país, la ignominia de América, y el escándalo del mundo.

El *Iniciador*, en tanto, en Montevideo, fundado en Abril de 1838 por los SS. D. Miguel Cané y D. Andrés Lamas, y sostenido también por plumas jóvenes de Buenos Aires (^{9 bis.}), había empezado a tocar algunas cuestiones de literatura, nuevas entre nosotros, y á batir ciertas preocupaciones clásicas.—Hubo su alarma reaccionaria entre paredes.

Años antes en Buenos Aires, la poesía había tentado evolucionar por senda no trillada en nuestro país, y la literatura también en la Moda y otros papeles dado asomos de vida nueva.

Pero se concibe bien, que la poesía y las letras no podían en aquella época calmar la ansiedad de la juventud, ni atraer mucho la atención de una sociedad preocupada de intereses tan positivos, trémula todavía por tan hondas agitaciones, incierta sobre su porvenir y sacudiéndose palpitante en las garras de su tirano. A esa causa debe atribuirse la timidez de sus ensayos, y es de presumir que los jóvenes que se ocuparon de letras, mas lo hicieron por despecho y necesidad de acción mental, que por obedecer á un impulso propio ó social.

No es este el lugar de apreciar la importancia ni los progresos de esa evolución literaria. Basta á nuestro propósito hacer notar, que la fermentación política y literaria estaba á un tiempo en la cabeza de la juventud Argentina; y que solo Montevideo ofrecía asilo seguro al pensamiento proscrito de Buenos Ayres.

Pero el *Iniciador* se avanzó á mas. Publicó algunos artículos socialistas, donde la juventud reclamaba el puesto que le correspondía, y arrojaba algunas ideas sobre la diferencia del labor intelectual de la generación anterior, y de la nueva—La reacción se pronunció mas claramente contra

(^{9 bis}) Nota de Gutiérrez a la edición de 1874: “Alverdi, Frías, Tejedor, Gutiérrez, y especialmente, este último, contribuyeron á sostener al *Iniciador*, con artículos sociales, filosóficos y literarios, disfrazando sus verdaderos nombres con iniciales de significado conocido de ellos y de sus correligionarios únicamente.”

los innovadores,—neófitos imberbes que pretendían asiento de vocales en el *sinedrio* de la política.

El asunto que ocupaba, entonces los ánimos en ambas orillas del Plata, eran las diferencias entre Rosas y los Agentes Franceses.

El Sr. Alberdi promovió á su llegada á este pueblo, una Asociación igual á la de Buenos Ayres, á la cual se incorporaron los SS. Cané, Mitre, Somellera (D. Andres), y Bermudez.

El Iniciador en su último número publicó el *Dogma de la joven generacion*, y lo reprodujo el Nacional, que bajo la redaccion de los SS. Alberdi, Cané y Lamas, habia entrado en Noviembre del año 38 en la palestra política, y ventilado con suceso la cuestion de la guerra á Rosas, que declaró poco después el Gobierno Oriental.

A la aparicion del Dogma se gritó “*al cisma*” “*á la rebelion*” primero; despues se acudió á la ironía y al sarcasmo en los salones, donde hicieron fortuna algunas pullas y epítetos lanzados contra la juventud. Ni una palabra de estímulo, de aprobacion por sus nobles esfuerzos, salió para ella de entre los hombres que entonces tenían el cétro del pensamiento en el Plata,—Eran unos locos, unos románticos;—estaban los jóvenes desheredados del sentido comun, porque se segregaban espontaneamente de la comunión de los *creyentes*; porque tenían mas fe en su fuerza y su porvenir, que en la restauracion de cosas pasadas; porque querían emanciparse del tutelaje tradicional de la Colonia y ejercer su derecho de hombres. En cuanto á la discusion pública, la evadieron; no creyeron, sin duda, competentes para ella á los innovadores.

Cosa singular!—La juventud en Buenos Ayres, rechazada por el despotismo bárbaro, encontraba en Montevideo (asilo de los proscritos por Rosas) la reaccion, inofensiva es cierto, pero no menos intratable, del exclusivismo sectario.

La Francia declaró bloqueado á Buenos Ayres el 5 de Mayo de 1838. En la República Argentina todos debieron ser de la opinion del Restaurador; sin embargo, Rosas apeló al pueblo, y los sufragantes en una serie interminable de pro-

nunciamentos, con arreglo á la ley del año 21, testimoniaron ante el mundo que Rosas tenía razon, y que habia por parte de la Francia injuria y desafuero contra la Soberanía Nacional. Por supuesto, que la mayoría de los sufragantes no sabia en lo que consistia, ni lo que importaba esa lesion enorme del fuero nacional.

Casi todos los Argentinos en Montevideo y á su frente el partido unitario, fueron del parecer de Rosas y de los sufragantes de Buenos Ayres; y D. Juan Cruz Varela formuló su pensamiento comun sobre la cuestion, en los siguientes versos muy aplaudidos entonces, tanto en Montevideo como en Buenos Ayres.

“¡Ah! si tu tirano supiese siquiera
Reprimir el vuelo de audacia estrangera,
Y vengar insultos que no vengará!...”

Y luego hablando de nuestro Rio, dice—

“Y hora estraña flota le doma, le oprime,
Tricolor bandera, flamea sublime,
Y la azul y blanca vencida cayó...!”

El partido unítario quizá no veia, que Rosas era la encarnación viva de ese instinto de localidad mezquino que no mira á los que están fuera de sus límites como hombres, sino como enemigos;—que amurallado en su egoismo, en sus arrebatos brutales, presume bastarse a sí mismo;—que cierra la puerta á toda mejora de condicion y de progreso por sustraerse á la comunicacion con los demas hombres y pueblos;—que si hospeda al estrangero en su casa, es como por favor y reservándose el derecho de imponerle las condiciones que quiera;—no veia, en suma, que á nombre de ese instinto, Rosas habia despropiado, y encarcelado á subditos Franceses, pretendiendo ejercer sobre ellos el derecho de vida y muerte que ejercia sobre sus compatriotas.

No veia tampoco que Rosas era el representante del principio Colonial de aislamiento retrógrado, y marchaba á una

contra revolucion, no en beneficio de la España, sino de su despotismo, rehabilitando las preocupaciones, las tendencias, las leyes en que se apoyaba el régimen colonial;—ni que era reaccionar contra Mayo, estar con Rosas en una cuestion resuelta 28 años antes por el principio revolucionario.

El partido unitario solo vió en el bloqueo abuso de la fuerza en pro de la injusticia, y un atentado contra la Independencia Nacional; y su patriotismo exclusivo se alarmó y desató en vociferaciones tremendas como en Buenos Ayres.

Pero los jóvenes redactóres del Nacional que profesaban diversas doctrinas; que creian que el género humano es una sola familia, y que nadie es extranjero en la patria universal, porque la ley cristiana de la fraternidad es el vínculo comun de la familia humana, cuya patria es el universo;—que hay alianza virtual entre todos los pueblos crístianos tratándose de propagar y defender los principios civilizadores, y que los emigrados Argentinos, debian considerarse, por lo mismo, aliados naturales de la Francia ó cualquier otro pueblo que quisiera unirse á ellos para combatir al despotismo bárbaro dominante en su patria;—que había ademas, comunidad de intereses entre la Francia y los patriotas Argentinos, representantes lejítimos de los verdaderos intereses del pueblo argentino oprimido; que Mayo echó por tierra la barrera que nos separaba de la comunión de los pueblos cultos, y nos puso en camino de fraternizar con todos;—que por último, por parte de la Francia estaba el derecho y la justicia;—tuvieron el coraje de alzar solos la voz para abogar por la Francia y contra Rosas.

Se gritó “al escándalo!; a la traicion!”; pero ellos prosiguieron sin arredrarse.

Debemos confesarlo. Las cuestiones internacionales sobre bloqueo, alianza, mediacion, intervencion Europea en nuestros negocios, se ventilaron entonces con una lójica, una dignidad, una elevacion y novedad de ideas, desconocida en nuestra prensa periódica, y que no han igualado, en concepto nues-

tro, los que despues han tratado esas cuestiones;—y esa gloria pertenece esclusivamente á los jóvenes redactores del Nacional.

No es fácil determinar hasta qué punto pudieron influir sus opiniones sobre el espíritu dominante en Montevideo; pero el hecho es que á poco tiempo todos los emigrados Argentinos adhirieron á ellas, y que el General Lavalle se embarcó el 3 de Julio de 1839 para Martin Garcia en buques Franceses.

VII

La fuerza de las cosas invirtió el primitivo plan de la Asociacion. La revolucion material contra Rosas estaba en pie, aliada á un poder extraño. Nuestro pensamiento fue llegar á ella despues de una lenta predicacion moral que produjese la union de las voluntades, y las fuerzas por medio del vínculo de un Dogma socialista.—Era preciso modificar el propósito, y marchar á la par de los sucesos supervinientes.

Los SS. Alberdi y Cané continuaron en la redaccion de la Revista del Plata, y del Porvenir, propagando algunas doctrinas sociales, y considerando de un punto de vista nuevo, todas las cuestiones de actualidad que surjian—Su labor no fue infecunda.—Hemos visto hasta en documentos oficiales de aquella época, manifestaciones clásicas de que ganaban terreno las nuevas doctrinas. (e).

(e)—Veáanse el Manifiesto del General Rivera, fecho en el Durazno à 24 de Febrero de 1839, las proclamas del General Lavalle al pisar el Entrerios, y otros. (E. A.).

Los documentos a que se refiere la precedente nota del autor fueron redactados, como es sabido, por Alberdi, según lo manifiesta éste en su autobiografia. (*Escritos Póstumos*, tomo XIII, pág. 341 y 622). Sus textos son los que siguen:

MANIFIESTO QUE HACE EL GENERAL EN GEFE DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONAL, INVESTIDO DEL MANDO SUPREMO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, DE LOS MOTIVOS Y RAZONES QUE JUSTIFICAN Y HACEN NECESARIA LA GUERRA CONTRA EL GOBERNADOR ACTUAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

La República Oriental tributando a todas las naciones el respeto que le merecen, reconoce, y quiere cumplir, el deber de manifestarles el origen y fin

Entre tanto, el Sr. Quiroga Rosas, miembro de la Asociación, se había retirado á San Juan su país natal. Allí, el Sr. D. Domingo Sarmiento que consagraba á la enseñanza de

de la guerra á que es provocada por el gobernador de Buenos Aires, y que le es de necesidad aceptar en el nombre de su honor ofendido y de sus derechos vulnerados. Tal es el objeto del presente manifiesto.

La República se honra en declarar que ella no lleva sino que contesta la guerra; su rol es, pues, enteramente defensivo, aun en el caso probable de tener que invadir. Partidaria sincera de la paz, es por la paz que se dispone a pelear. Habituada al respeto por las nacionalidades extrañas, quiere ver también respetada la suya.

Invocando los testimonios más sagrados, el pueblo Oriental protesta que él no pelea contra el benemérito Pueblo Argentino, su glorioso hermano, su natural aliado, su antiguo compañero de armas, cuya nacionalidad es inviolable y santa ante sus ojos. En su convicción no cabrá jamás que el pueblo que le ayudó a conquistar la independencia de que goza, pueda abrigar el designio de arrebatarle un bien que espontáneamente contribuyó a grangearle.

Es, por consecuencia, al Tirano del pueblo inmortal de Sud América, y que hoy intenta serlo de nuestra patria, a quien buscan y contra quien se dirijen nuestras armas. Y hé aquí toda la razón de la guerra por nuestra parte. La independencia de la República Oriental ha sido amenazada por el usurpador argentino, y es para conseguir una garantía que afiance su inviolabilidad, que marcha á mano armada sobre el poder usurpador. El pueblo Oriental antes permitirá desaparecer del cuadro de las naciones, que inclinar su cabeza delante de la tiranía á que quiere someterlo el gobernador de Buenos Aires. El Estado Oriental no inventa agravios: lo sabrá demostrar.

Pesaba sobre sus destinos un poder que comenzó por la arbitrariedad y concluyó por la opresión. Agotado el sufrimiento, el pueblo tuvo la necesidad de alzarse contra él para derrocarlo: á precio de su sangre y de costosos sacrificios triunfó al fin, como siempre triunfa cuando combate á la tiranía, y elevó, en su lugar, una autoridad suya con el grande é incontestable título de su voluntad soberana.

El dictador argentino no pudo conformarse con un cambio semejante. Los hombres que habían descendido del poder eran sus humildes siervos y había recibido de ellos las pruebas más positivas de su baja subordinación: le habían sacrificado hasta la independencia de su patria, y á todo trance quiso sostener su poder, cuando no de hecho, al menos de derecho.

Acogió, pues, los hombres del poder derrocado para emprender su rehabilitación política, después de haberles prestado reconocimiento oficial de un carácter público de que ellos mismos se habían despojado, resignando la autoridad, que en otro tiempo obtuvieron y que habían vilipendiado, hasta que el pueblo se la arrancó. En el instante de separarse de este suelo, ninguna les quedaba, por que no hay legitimidad fuera del pueblo, y el pueblo no emigra nunca.

Violando este principio de incontestable verdad el gobernador de Buenos Aires le ha hecho el ultraje a la nación Oriental de disputar la legitimidad del gobierno, que ella ha elevado con sus manos y de concebir en seguida el audaz designio de imponerle, por la fuerza, los hombres criminales que ella ha arrojado del poder con justas causas.

Este procedimiento importa, nada menos, que la negación de la independencia Oriental, es el ultraje más profundo que puede inferirse á un pueblo celoso de su libertad y de sus fueros: la razón más legítima que puede poner las armas en las manos de un pueblo libre. ¡Habría corrido la sangre del Rincón, del Sarandí, de Ituzaingó y de Misiones, para que los orientales fueran el patrimonio feudal del bárbaro que despotiza á nuestros hermanos de la otra orilla del Plata!

Hechos tan prominentes no pueden ser puestos en duda desde que, ni aún los disfraza el autor mismo, cuyas prensas, cuyos documentos públicos, cuyas medidas todas, lo están atestiguando, por otra parte, diariamente. No hay necesidad de probarlos, porque la confesión es la mejor prueba.

Inútil sería la enumeración de otros ultrajes, después del que acabamos de mencionar: inútil la de todas las demás hostilidades con que ha herido á

la niñez facultades destinadas á lucir en esfera mas alta, con la mira de oponer ese dique á la inundacion de la barbarie, el Sr. D. Benjamin Villafañe (Tucumano), Rodriguez, Abe-

la República el gobernador de Buenos Aires, desde que subió, por desgracia, las gradas del poder. La sombra jigante de ese atentado sin ejemplo, los cubre y los domina á todos: él mismo es la revelación de todos los que debieron precederle; de todo lo que hemos tolerado en obsequio de la paz. Los atentados del gobernador de Buenos Aires han llegado a ser proverbiales, y el nombre de Rosas se ha hecho el símbolo de la guerra y de la usurpación.

El número y gerarquía de los pueblos que, como nosotros, han sido agraviados por ese hombre oscuro, son también la mejor garantía de la razón que nos asiste; es pues, evidente que la justicia precede á nuestras armas.

Ellas son las aliadas, no las rivales de las armas del Plata. El pacto solemne que ha celebrado el Estado Oriental con la benemérita provincia de Corrientes y que se publica con esta declaración, es el testimonio clásico de nuestras intenciones y objeto.

Las fuerzas navales de la Francia, que habían traído al Río de la Plata los procederes salvajes é inhumanos del gobierno de Buenos Aires, encontrándose en nuestra misma dirección han venido á ser nuestras aliadas de hecho; y el pueblo Oriental no ha trepidado en unir sus armas á la de esta poderosa nación, porque tiene el convencimiento más íntimo del respeto que ella profesa á la soberanía de los Estados Americanos y á su integridad territorial.

El pueblo argentino, pues, el pueblo oriental y las fuerzas francesas son amigos y hermanos, ligados por un mismo amor á la libertad, impelidos por un propio interés, militando por idéntica causa contra un solo gobernante enemigo de las libertades y de las garantías de todos.

Reivindicados los derechos de los ciudadanos argentinos, satisfechos nuestros agravios y obtenidas las garantías que como vecinos tenemos derecho de exigir del gobierno de Buenos Aires, la cuestión termina y nuestras relaciones fraternales se restablecen.

Segura, pues, de la justicia de su causa, cerrado todo camino de conciliación —fuerte en sus armas, en la cooperación de sus amigos y aliados y en la protección de la Divina Providencia,— la República Oriental del Uruguay acepta la guerra que le declaró el gobierno actual de Buenos Aires, la declara á su vez contra éste y sus sostenedores, para perseguir y hostilizar su poder, tanto en tierra cuanto en las aguas y costas argentinas, hasta conseguir el sagrado objeto que la lleva á los campos de batalla.

Declara igualmente que sólo mirará como enemigos á aquellos argentinos á quienes encuentre sosteniendo activamente la persona del tirano: los demás son amigos, cuya alianza y cooperación busca y acepta.

El mundo civilizado juzgará de la justicia de esta guerra: hará caer su reprobación y su anatema sobre el gobernante altanero que atrae sobre tantos pueblos inmerecidas calamidades; y entregándole al odio universal, la humanidad le pedirá siempre cuenta de la sangre que su bárbara insensatez vá á derramar.

Cuartel General en el Durazno, a 24 de Febrero de 1839.

FRUCTUOSO RIVERA.

Enrique Martínez.

EL GENERAL LAVALLE A LOS HABITANTES DE ENTRE - RÍOS.

Compatriotas: Esperabais la vuelta de vuestros tiranos y teneis entre vosotros á vuestros libertadores.

No son extranjeros los que os saludan por el éco de mi voz. Argentinos, como vosotros, y nada más que argentinos, son vuestros hermanos que vienen del destierro, á unirse con sus paisanos para vengar unidos los ultrajes de los déspotas.

Al frente de una legión de bravos inveterada en la lucha y la victoria, yo vengo á ponerme al lado de los pueblos para pelear contra los opresores: Ro-

rastain, Cortines, se adhirieron á nuestro *credo*, y formaron asociacion (10).

En Tucuman, por conducto del Sr. Villafañe, el Dr. D. Marcos Avellaneda, D. Brijido Silva, y otros jóvenes hicieron otro tanto.

El Sr. D. Vicente F. Lopez llegado á Cordova en Marzo del año 40, estableció allí una Asociacion bajo los mismos reglamentos y Dogmas que la de Buenos Ayres, compuesta de los jóvenes Dres. D. Paulino Paz, D. Enrique Rodriguez, D. Abelino y D. Ramon Ferreira, y presidida por el Dr. D.

sas y sus esclavos: hé aquí vuestro ejército enemigo. Todos los demás argentinos son vuestros aliados y hermanos.

Vamos á pelear con sinceridad y por la última vez para que nuestra bella Confederación no sea el patrimonio de un tirano, para que las Provincias Argentinas salgan del abatimiento y la miseria, para que todas ellas puedan gobernarse á su voluntad y sin la intervenció odiosa de un usurpador extraño como Rosas.

Olvidados de nuestras opiniones de otros tiempos, no queriendo más principios que los que profesa toda la República; dóciles á las voluntades victoriosas de los pueblos, nosotros venimos a someternos á ellas con honor, y gritar si es necesario á la faz de la Nación. ¡VIVA EL GOBIERNO REPUBLICANO. REPRESENTATIVO, FEDERAL!

Levantaos, pues, en masa, valientes entrerrianos, con la confianza de que van á ser vuestras la victoria y la libertad. No más cadenas, ni tiranos, ni miseria, ni soledad, ni atraso. Un último esfuerzo y somos hombres de vida, de constitución, de paz y prosperidad.

Recordad que pertenecéis á la flor de los valientes argentinos y que son otros valientes argentinos los que os convidan á pelear confederados, contra los déspotas unidos.

A las armas, pues, valerosos entrerrianos, que ha sonado la hora gloriosa de la libertad.

Cuartel General en marcha.

JUAN LAVALLE.

(10) Gutiérrez añade a la edición de 1873 la nota siguiente:

“Acerca del modo cómo se inauguró en Tucumán la Asociación de Mayo, tenemos el testimonio del mismo Sr. Villafañe, consignado en las páginas 23 y 24 de un opúsculo que dió a luz para sus discípulos en Agosto de 1868, en Tucumán con el título *Teoría de la voluntad y á propósito del pueblo argentino*.

En esas páginas se lee lo siguiente:

“La primera asociacion se inauguró en Buenos Aires y de allí debia estenderse á las otras provincias buscando entre la juventud ilustrada proselitismo y cofrades. Algunos meses despues inauguróse la misma asociacion en Córdoba y mas tarde en San Juan, al frente de la cual figuraban los nombres de Sarmiento, Aberastain, Quiroga Rosas, Cortinez, Villafañe. Este último fué encargado de fundarla en Tucuman. El pensamiento fué comunicado al doctor don Marcos Avellaneda, quien lo aceptó con todo el entusiasmo y patriotismo que le eran peculiares. Sin embargo, nada pudo hacerse en su sentido por razones que no es del caso indicar. Esperábase á la sazón un movimiento á mano armada en toda la estension del país”.

Consúltese la pág. 336 de esta edición.

Francisco Alvarez, Juez de Comercio. Esta asociacion se contrajo á preparar los elementos de la revolucion que estalló en aquella ciudad, el 10 de Octubre del mismo año, por la cual resultó electo Gobernador de la Provincia el jóven Dr. Alvarez.

Debemos decirlo; en todos los puntos de la República donde se leyó el *Dogma*, se atrajo prosélitos ardientes, y hasta en Chile obtuvo asentimiento simpático esa manifestacion del pensamiento socialista de una jeneración nueva.—No se creia, sin duda á la juventud Argentina tan preparada y bien dispuesta.

¿Que habia, entre tanto, de nuevo en ese pensamiento? Lo diremos francamente; habia la revelacion formulada de lo que deseaban y esperaban para el pais todos los patriotas sinceros; habia los fundamentos de una doctrina social, diferente de las anteriores, que tomando por regla de *criterio única y lejitima la tradicion de Mayo*, buscaba con ella la esplicacion adecuada para la República;—habia, en suma, esplicadas y definidas, todas esas cosas, nuevas entonces y hoy vulgares, porque andan en boca de todos, como tradicion de Mayo, progreso, asociacion, fraternidad, igualdad, libertad, democrácia, humanidad, sistema colonial y retrógrado, contra-revolucion, &a. sin que se tenga por los unos la generosidad de reconocer su orijen primitivo, ni se guarde por la mayor parte memoria mas que de las palabras.

Por esa facilidad con que todo se olvida entre nosotros, hemos llegado á dudar alguna vez, si la providencia negó á los hijos del Rio de la Plata disposiciones para la educabilidad: lo que imposibilitaria todo progreso en el órden de las ideas, porque sin la facultad de educarse, no hay como progresar en sentido alguno.

Pero reflexionando y observando bien hemos visto, que olvidamos tan facilmente las cosas por la frivolidad con que las miramos, y por que rara vez nos dejamos impresionar por ellas de modo que se graben de un modo indeleble en la memoria. Asi se esplica porque desde el principio de la revo-

lucion andamos como mulas de atahona, jirando en un circulo vicioso, y nunca salimos del atolladero.

No hay principio, no hay idea, no hay doctrina que se haya encarnado como creencia en la conciencia popular, despues de una predicacion de 35 años. No hay cuestion ventilada y resuelta cien veces, que no hayan vuelto á poner en problema y discutir pésimamente los ignorantes y charlatanes sofistas. No hay tradicion alguna progresiva que no borre un año de tiempo; y lo peor de todo es, que no nos quedan al cabo ideas, sino palabrotas que repetimos á grito herido para hacer creer que las entendemos.

Asi, salimos en Mayo del réjimen colonial, para volver á la contra-revolucion encarnada en Rosas.—Asi, hemos gastado nuestra energía en ensayos de todo género, para volver á ensayar de nuevo lo olvidado;—toda nuestra labor intelectual se ha gastado esterilmente, y no tenemos ni en política, ni en literatura, ni en ciencia, nada que nos pertenezca. Asi nunca salimos del *cristo* en materia alguna, porque no atesoramos lo aprendido; y el progreso moral é intelectual, si existe, solo es visible en algunas cabezas, que á fuerza de estudio y reflexion procuran perfeccionarse, para adquirir el desengaño amargo de la inutilidad de su ciencia.

Contribuyen á este mal, mucho en nuestro entender, la falta de buena fé unas veces, otras la incuria de nuestros pensadores, y escritores, quienes debieran llevar el hilo tradicional de las ideas progresivas entre nosotros, y persuadirse que solo por medio de la Asociacion de la labor inteligente, y de la unidad de las doctrinas, lograremos educar, inocular creencias en la conciencia del pueblo.

Otras causas, además, obstan y dañan mucho á nuestra educabilidad:—una, es esa candorosa y febril impaciencia con que nos imaginamos llegar como de un salto, y sin trabajo ni rodeos al fin que nos proponemos;—otra, la versatilidad de nuestro carácter, que nos lleva siempre á buscar lo nuevo y estasiarnos en su admiracion, olvidando lo conocido.

La Europa, sin querer, fomenta y estravía á menudo esta última disposicion, escelente para la educabilidad, cuando es

bien dirigida.—En cuanto á modas, comercio, y en general á todo lo que tienda á la mejora de nuestro bien estar, nada hay que decir; pero sus libros, sus teorías especulativas contribuyen muchas veces, á que no tome arraigo la buena semilla, y á la confusión de las ideas; porque hacen vacilar ó aniquilan la fé en verdades reconocidas, inoculan la duda, y mantienen en esteril y perpetua agitación á los espíritus inquietos.

VIII

El General Lavalle, vencedor en el Yerúa puso la planta en Corrientes—Allí el Sr. Thompson, redactando el Libertador, y el Sr. D. Felis Frias sirviendo de Secretario al General Lavalle, llevaban su contingente de acción á la reacción contra Rosas, y al servicio de las doctrinas que profesaban.

En Buenos Ayres, los SS. Tejedor, Peña (D. Jacinto) Carrasco (D. Benito), Lafuente (f) (D. Enrique), trabajaban con el infortunado Maza por la libertad de su patria, y después de grandes peligros iban al ejército libertador de Corrientes á empuñar un fusil y pelear como soldados.

Alvarez (D. Francisco) después en Córdoba, y Avellaneda, alma de la coalición del Norte, en Tucumán, levantaban la bandera de Mayo, como el símbolo santo del porvenir de la Patria;—el primero para morir como un héroe en Angaco, y el segundo para entregar al verdugo su cabeza de mártir en la plaza de Tucumán.

Bermúdez caía en Cayastá, y do quier se pelea contra Rosas, al lado de los proscriptos de todos los partidos, de los indómitos Correntinos, se ven los jóvenes de la nueva ge-

(f) El patriotismo y el valor del joven Lafuente, son ejemplares. Escribiente de Rosas, fue uno de los fundadores de la Asociación el año 37. El año 39 salía de la oficina de Rosas para ir al club revolucionario.—Solo el día que prendieron á Maza, desapareció de casa de Rosas. Hizo en su ventajosa posición servicios importantes á los patriotas, sabiendo le iba la cabeza, si asomaba la mínima sospecha contra él.

neracion, fraternizando con ellos por el amor á la Patria, madre comun de los Argentinos.

Haremos notar aquí un fenómeno social sin ejemplo en la historia de pueblo alguno. Rosas por medio de una bárbara y tenaz persecucion habia aproximado en el destierro, y puesto en la necesidad de reconciliarse á los patriotas de todos los partidos.—Un sentimiento comun les hizo olvidar sus opiniones y resentimientos pasados,—en unos el odio á Rosas, en otros el amor á la Pátria.—Pero ese vínculo no era sobrado fuerte para anudar de un modo indisoluble voluntades tan disconformes;—no era una creencia comun capaz de producir fe comun, concentracion de poder, y acuerdo simultáneo de accion.—Por el menor contraste ese sentimiento se relajaba, y aflojaba el vínculo de la union;—el amor propio ofendido, las aspiraciones personales, la diverjencia de pareceres sobre la situacion, producian entre ellos el desacuerdo, luego la dislocacion, luego la impotencia y los desastres.

Los patriotas, ademas, contaban con inmensos elementos de poder, tanto en hombres, como en material de guerra, pero diseminados ó reunidos en puntos muy distantes de la República—y á la falta de acuerdo moral entre ellos, se agregaba esa descentralizacion de fuerza inevitable.

Rosas al contrario luchaba y lucha con un poder compacto, centralizado por el terror, y por la fe en su estrella que tienen sus sostenedores. La lucha, pues, era desigual y los patriotas fueron vencidos. (g).

Se han querido atribuir los desastres de las armas libertadoras á la incapacidad de sus jefes. No niego habrá influido alguna vez; pero pregunto ¿son acaso mas hábiles los de Rosas? ¿pueden sobrepujar en valor ni pericia sus generales y gefes, á los que han capitaneado las fuerzas libertadoras? ¿no se ha visto en Corrientes, en Montevideo, donde quiera que ha habido completo acuerdo de voluntades, eclipsarse la estrella de Rosas, y triunfar la bandera de Mayo?

(g) Debe agregarse á esto la inferioridad numérica de las fuerzas libertadoras en las armas de infantería y artillería, como lo ha hecho notar antes que nosotros el Sr. Sarmiento en su obra sobre Quiroga.

Los gefes patriotas no podian producir un acuerdo de accion contrario á la naturaleza de las cosas, que estaban por sí desunidas; y dudamos que el mismo Napoleon con los elementos materiales y morales que ha tenido la revolucion, hubiera podido hacer mucho mas que ellos.

Por eso nosotros tenemos fe en Corrientes;—ese pueblo jigante no tiene mas que un corazon y una cabeza, y salvará á la República, sino está otra cosa en los designios de la Providencia.

Ademas, el sentimiento de la Pátria, bastante por sí para concentrar el poder de un pueblo en una guerra nacional, no lo es en una guerra civil de pueblos como los nuestros, separados por inmensos desiertos, acostumbrados al aislamiento; y casi sin vínculos materiales ni morales de existencia comun.

La pátria para el Correntino es Corrientes, para el Cordovés Córdoba, para el Tucumano Tucuman, para el porteño Buenos Ayres, para el gaucho el pago en que nació. La vida é intereses comunes que envuelve el sentimiento racional de la Pátria, es una abstraccion incomprensible para ellos, y no pueden ver la unidad de la República simbolizada en su nombre.—Existia, pues, este otro principio de desacuerdo y relajacion en los elementos revolucionarios.

Solo de dos modos pudo, en concepto nuestro, surjir la unidad omnipotente y salvadora:—uno, por la propagacion de un Dogma formulado que absorbiese todas las opiniones, y satisficiese todas las necesidades de la nacion; pero este medio, que la Asociacion quiso emplear, no era adaptable ya, cuando cada hombre empuñaba una arma, y preocupaba á todos la accion:—otro, tomando la iniciativa en los ejércitos y negocios políticos, *los mejores* y mas *capaces*, con acuerdo previo de los interesados. Así hubieran surgido tal vez hombres que, adoptando un sistema francamente revolucionario, y sometiendo todo á la irresistible ley de la necesidad, nos hubiesen dado el triunfo y la salvacion de la Pátria.—Así quedaban satisfechas las ambiciones individuales, y las diversas opiniones de los opositores á Rosas, entraban sucesivamente á ejercer



SARMIENTO en el año que escribió *Facundo* (1845).

Retrato pintado en Chile por *Benjamín Franklin Rawson*.

influencia en la direccion de la guerra y de la política. Pero el espíritu de algunos hombres influyentes, preocupado de no sé qué teorías de centralismo caduco, infatuado de suficiencia, no se atemperó á esto; y no poca influencia han tenido sus aberraciones en el mal éxito de las empresas revolucionarias.

Las batallas de Famailla y del Rodeo del Medio, dieron fin á esa serie de combates heroicos y de inauditos desastres, en que agotaron sus recursos y su indómita pujanza los ejércitos libertadores.

Chile y Bolivia hospedaron a los dispersos. Allí la juventud Argentina no se dió al ocio;—dejó las armas, y tomó la pluma para combatir á Rosas, y mover las simpatías de esos pueblos en favor de la causa de la libertad y del progreso, empeñada en su Pátria en una lucha de muerte contra el principio bárbaro y despótico, que amenazaba desbordarse como una inundacion para ahogar la simiente fecunda de la revolucion americana.

La prensa de Chile se reanimó en sus manos, y empezó y continúa derramando destellos de luz desconocidos sobre infinitas cuestiones sociales y literarias, con un vigor de estilo y una novedad de concepto, que la ha hecho notable en el exterior, y ha debido dar una alta idea de la ilustracion de ese pueblo.

Pero allí tambien esperaba á los apóstoles del progreso la reaccion retrógrada; porque en Chile, como Buenos Ayres, Montevideo y toda la América del Sud, tienen honda raíz todavía las preocupaciones coloniales.—Allí tambien los tildaron de extranjeros, de románticos, y el sarcasmo irónico les mostró su ponzoñoso diente;—sin embargo, ellos, fieles á su mision, combatieron, como los soldados Argentinos en otro tiempo; y han sostenido hasta hoy con lustre y dignidad su bandera progresista.—Los hijos no han degenerado de los padres en la nueva cruzada de emancipacion intelectual, allende de los Andes.

Nos es grato observar que todos los jóvenes que se han distinguido en la prensa Chilena y Boliviana, escepto el Sr.

Sarmiento que se incorporó despues, son miembros de la Asociacion formada en Buenos Ayres el año 37. (11)

Mencionaremos: el Sr. Frias, Secretario del Sr. General Lavalle durante toda su campaña, redactó en Sucre el Fenix Boliviano; pasó despues a Chile, donde trabajó algun tiempo en el Mercurio de Valparaiso, y publicó un interesante folleto, titulado el Cristianismo Católico. Hoy Cónsul de Bolivia en Santiago, ha dado á luz una memoria sobre la navegacion de los rios, que le ha valido aplausos generales, tanto en Chile y Bolivia, como en el Rio de la Plata.

El Sr. Sarmiento á su llegada á Chile el año 40 empezó á trabajar en el Mercurio. Despues en Santiago estableció, asociado al Sr. Lopez, un Licéo de enseñanza, que cayó al empuje de la reaccion retrógrada. Fundó en noviembre del 43 el Progreso, en cuya redaccion le ayudó algun tiempo el Sr. Lopez, y lo sostuvo hasta Octubre del año 45. Solo hemos visto de ese periódico una serie de artículos sobre una ley de Nicaragua relativa á extranjeros, cuyo mérito ha hecho resaltar poco ha el Correo del Brasil.—Dió á luz en aquel tiempo una memoria sobre la Ortografía Castellana, donde espone los fundamentos de su reforma ortográfica, adoptada en parte por la Universidad de Chile, y bate con una audacia de lójica irresistible, la rancia ilustracion Española, sus libros, sus preocupaciones, cuanta mala semilla dejó plantada en el suelo americano.—Esta memoria le atrajo una larga polémica reaccionaria, que sostuvo con un calor y habilidad suma.

Pero los apuntes biográficos de Fr. Aldao, y la vida de Juan Facundo Quiroga, son, en concepto nuestro, lo mas completo y original que haya salido de la pluma de los jóvenes proscriptos Argentinos. No dudamos que estas obras serán especialmente estimadas en el extranjero, por cuanto revelan el mecanismo orgánico de nuestra sociabilidad, y dan la clave para la esplicacion de nuestros fenómenos sociales, tan incomprendibles en Europa.

El Sr. Sarmiento descubre ademas, en la vida de Quiro-

(11) Ya dijimos que la *Asociación de Mayo* se formó en 1838 y no en 1837.

ga, buenas dotes de historiador;—sagacidad para rastrear los hechos, y percibir su hilacion lójica;—facultad sintética para abarcarlos, compararlos, y deducir sus consecuencias necesarias;—método de esposicion dramático;—estilo animado, pintoresco, lleno de vigor, frescura y novedad:—hay, en suma, en esa obra y la sobre Aldao, mucha observacion, y bellísimos cuadros diseñados con las tintas de la inspiracion poética. Notamos, sin embargo, un vacío en la obra del Sr. Sarmiento sobre Quiroga; la hallamos poco dogmática—Mucho hay en ella que aprender para los espíritus reflexivos; pero hubiéramos deseado que el autor formulase su pensamiento político para el porvenir, é hiciese á todos palpables las lecciones que encierra ese bosquejo animado que nos presenta de nuestra historia.

Ademas de estas, el Sr. Sarmiento ha publicado una memoria sobre geografía Americana, y algunos opúsculos sobre enseñanza primaria, ramo en que ha llegado á ser una especialidad, quizá sin cotejo en la América del Sud, á fuerza de estudio y observacion práctica.—Los principales son: un Silabario que trabajó por encargo del Gobierno de Chile para las escuelas de la República, y un exámen de los métodos de lectura, trabajo de análisis escelente, en que despues de desmenuzar y comparar los métodos conocidos, funda sobre ellos la teoría de las mejoras que ha introducido en su Silabario.

Merced á sus conocimientos profundos y á sus servicios en la enseñanza, el Sr. Sarmiento tuvo la honra de ser nombrado miembro fundador de la Universidad de Chile, y director de la Escuela Normal; y últimamente fué enviado por el Gobierno de aquella República en comision á Europa con el objeto de tomar informaciones completas sobre el estado de la enseñanza primaria alli y en los Estados Unidos. Mucho debemos esperar los Argentinos del viaje del Sr. Sarmiento.

El Sr. Lopez, redactor algun tiempo de la Gaceta y de la Revista mensual de Valparaiso, y asociado al Sr. Sarmiento en la del Heraldo Argentino y del Progreso, ha publicado algunos opúsculos sobre literatura y política.

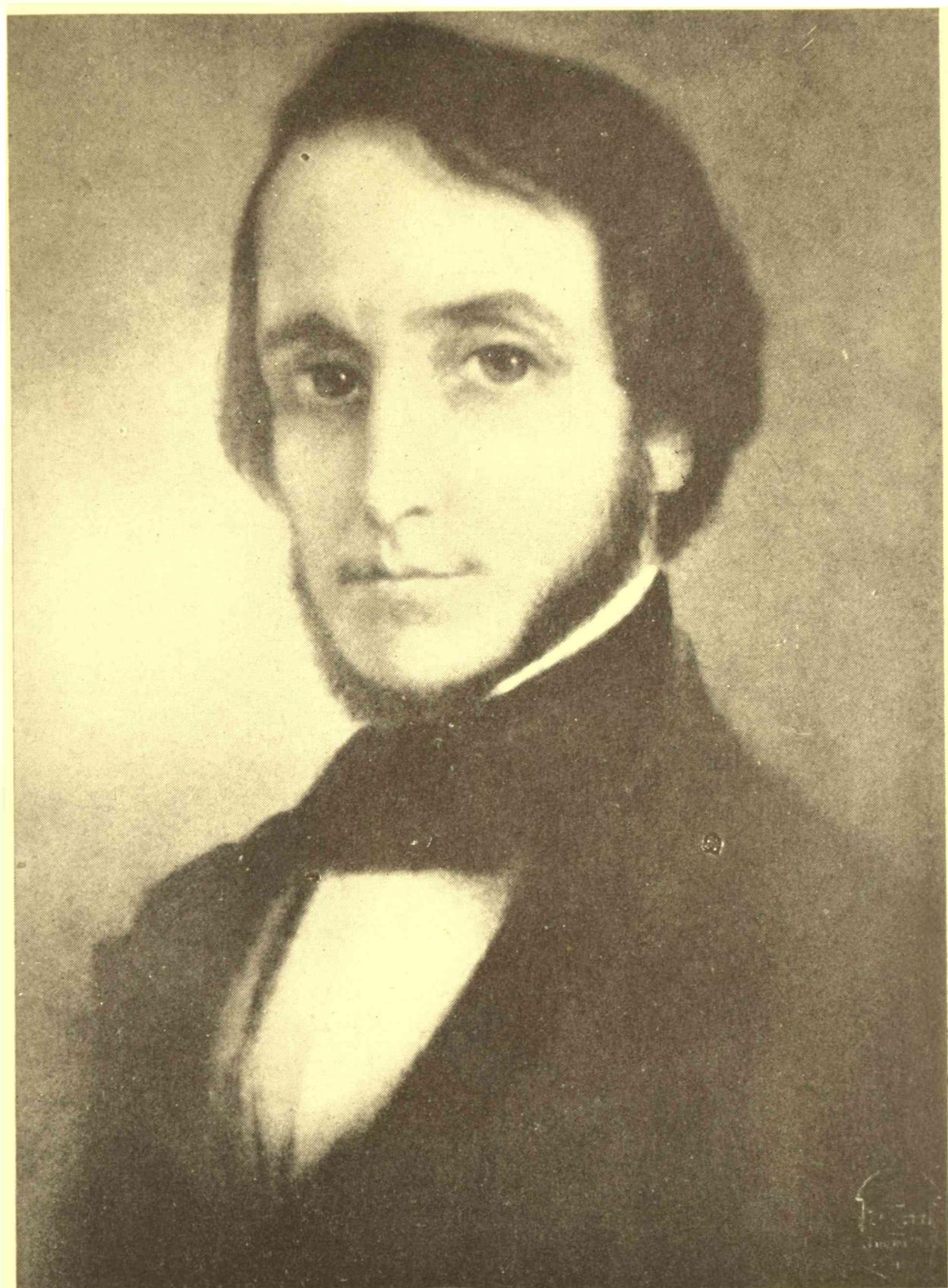
Solo hemos leído de su pluma un Manual de la historia de Chile, excelente por el estilo, la claridad y el método, cuya adquisición hizo el Gobierno, en virtud de informe de la Universidad, por hallarlo muy adecuado para las escuelas:—un curso de Bellas Letras, obra utilísima para la juventud, que ha encontrado merecida aceptación en Chile, Bolivia y el Río de la Plata, y que revela en el Sr. Lopez facultades analíticas y sintéticas poco comunes entre nosotros;—no conocemos ninguna obra escrita en nuestro idioma sobre la materia, que pueda parangonarse con la suya:—y por último, una memoria leída en la Universidad de Chile para obtener el grado de Licenciado, “Sobre los resultados generales con que los pueblos antiguos han contribuido á la civilización de la humanidad”—sagaz y profundo esbozo de filosofía histórica, trazado con tintas vigorosas, á la manera de Turgot y de Condorcet.

Sabemos, además, que el Sr. Lopez se ocupa de una historia de nuestra revolución, y á juzgar por algunos prolegómenos de ella que hemos leído en el Progreso, podemos felicitarle de antemano por tan grande y difícil empresa. Agregaremos, que el Sr. Lopez ha merecido la distinción, singular para un extranjero, de ser elegido miembro de la Universidad de Chile, por muerte del joven Bello.

El Sr. Tejedor, redactor del Progreso desde la separación del Sr. Sarmiento, ha publicado en él, según nos informan, unos treinta y tantos artículos sobre la Iglesia y el Estado, remarcables por el estilo y el pensamiento. Hicieron tal impresión en Chile, que muchas personas notables promovieron una suscripción para reimprimirlos, á lo que no accedió el autor por motivos que nos son desconocidos.

El Sr. D. Demetrio Peña, redactor actual del Mercurio, ha ventilado con lucidez y novedad algunas cuestiones internacionales sobre el matrimonio, y echado viva luz sobre la del comercio trasandino.

El Sr. Alberdi se dió á conocer muy joven en el Río de la Plata por la publicación en Buenos Ayres de su Introduc-



JUAN BAUTISTA ALBERDI (1848)

cion á la filosofía del derecho. En la Moda despues, bajo el seudónimo Figarillo, nos hizo esperar un Larra americano. Mucho sentimos que el Sr. Alberdi haya abandonado completamente esa forma de manifestacion de su pensamiento, tal vez la mas eficaz y provechosa en estos paises. Ya hemos dicho la parte conspícua que tuvo en la redaccion del Nacional, de la Revista del Plata y del Porvenir, cuya principal colaboracion estuvo á su cargo. Posteriormente trabajó el Corsario, y escribió en el Talisman y otros periódicos muchos artículos.

Pero la forma del periódico no bastaba á la expansion de su intelijencia, ni podian tampoco absorberla las tareas del foro:—debimos entonces á su pluma, siempre orijinal, un cuadro histórico dramático muy al vivo de la revolucion del 25 de Mayo; y el gigante Amapolas, sátira picante donde pone en ridículo á los visionarios tímidos que imajinan colosal y omnipotente el poder de Rosas.

El Sr. Alberdi reaparece escritor en Chile, bate á Rosas con la sátira y el racionio en brillantes artículos que ha reproducido la prensa de Montevideo, aboga en una causá criminal ruidosa (h), y adquiere fama de jurisconsulto, publica su viaje a Italia; y nos da por último, un Manual de la legislacion de la prensa en Chile, trabajo serio de jurista, que ha sido debidamente apreciado en el Comercio del Plata por otro jurista distinguido.

Existen, sin embargo, prevenciones en el Rio de la Plata contra el Sr. Alberdi.—Ha cometido, dicen, errores, ¿quien no ha errado entre nosotros? ¿pueden los que le acusan parangonarse con él como escritores, ni mostrar una frente sin mancha cual la suya? Con su talento singular para la polémica, en el ardor del ataque y de la defensa, cuando creía defender la justicia y la verdad, pudo estraviarse alguna vez; pero eso mismo prueba lo sincero de su culto á la pátria, y á los dogmas que juzgaba salvadores para ella.

(h)—Vease su defensa de José Pastor Peña, acusado de homicidio por la familia de Cifuentes, folleto de 54 páginas.

A una facultad análitica sin cotejo entre nosotros, el Sr. Alberdi reúne la potencia metafísica que generaliza y abarca las mas remotas ramificaciones de una materia;—solo le ha faltado, como á muchos de nuestros jóvenes proscritos, para producir obras de larga tarea, el reposo de ánimo y los estímulos de la pátria. Infatigable apóstol del Progreso, ha combatido siempre en primera línea por él, y no dudamos que sus escritos, cuando cese la guerra, y se calmen las pasiones que hoy nos dividen, darán ilustracion literaria á la pátria de los Argentinos.

El Sr. Gutierrez es el primero que haya llevado entre nosotros á la Crítica literaria el buen gusto que nace del sentimiento de lo bello, y del conocimiento de las buenas doctrinas. *Laureado* en el certámen del 25 de Mayo del año 42 (12) en Montevideo, todo el concurso le proclamó poeta; y como para lejitimar nuevamente la nobleza de su prosapia, puso despues su nombre al pié de bellisimas inspiraciones en el *Tirteo*, periódico en verso que redactó asociado al Sr. Rivera Indarte.

Hoy en Chile, en los ratos que le dejan desocupados árduas tareas de enseñanza, el Sr. Gutierrez se ocupa de hacer una publicacion con el título de “América Poética”, donde todos los vates americanos se darán por primera vez la mano, y fraternizarán por la inspiracion, y el sentimiento entrañable del amor á la pátria.

El Sr. Dominguez, que obtuvo el *accessit* en el certámen del año 42 (13), ha sostenido despues con bellas composiciones su merecido nombre.

El Sr. Mitre, artillero científico, soldado en Cagancha y en el sitio de Montevideo, ha adquirido, aunque muy joven, títulos bastantes como prosador y poeta. Su Musa se distingue

(12) y (13) Echeverría cita de memoria y Gutiérrez no rectifica su error: el certamen se efectuó el 25 de mayo de 1841 y no de 1842. (El respectivo informe y las composiciones premiadas se publicaron en un folleto ese año. Aquél también se inserta en los *Escritos políticos, económicos y literarios* de Florencio Varela (Buenos Aires, 1859).

de las contemporaneas por la franqueza varonil de sus movimientos, y por cierto temple de voz marcial, que nos recuerda la entonacion robusta de Calímaco y de Tirteo.—Se ocupa actualmente de trabajos históricos que le granjearán, sin duda, nuevos lauros.

Debemos tambien hacer mencion del Sr. Villafañe, Secretario del General Madrid, y del Dr. D. Avelino Ferreira, profesor el primero de historia y geografía en la Universidad de Sucre, y el segundo de Matemáticas; del Dr. D. Paulino Paz, quien despues de haber sido peligrosamente herido en las provincias del Norte, ejerce hoy la abogacía en Tupiza; y por último, del Dr. D. Enrique Rodriguez, el abogado de mas crédito existente hoy en Copiapó;—jóvenes patriotas Cordoveses, promotores con Alvarez de la revolucion de Córdoba el año 40.

Pero seríamos injustos, si al hacer esta rápida reseña del trabajo de la inteligencia Argentina en el tiempo transcurrido desde el año 37, echasemos en olvido algunos escritores, que aunque no profesan nuestras doctrinas, se han distinguido por su devocion á la Pátria, y por su perseverancia en la lucha contra Rosas. Son muy conocidos un folleto sobre la cuestion Francesa, y algunos artículos de actualidad publicados en el Nacional, por el Dr. D. Florencio Varela. En ellos se nota el conocimiento minucioso de los sucesos contemporaneos, el estilo claro, preciso, la dignidad y elevacion del pensamiento que lo distinguen como escritor. Posteriormente en el Comercio del Plata, cuya redaccion le pertenece esclusivamente, ha tratado con mucho seso cuestiones mercantiles, conexas con la intervencion Anglo-Francesa, y con la capital de la navegacion de nuestros rios.

El malogrado D. José Rivera Indarte hizo con constancia indomable cinco años la guerra al tirano de su patria.—Solo la muerte pudo arrancar de su mano la enérgica pluma con que en el Nacional acusaba ante el Mundo al esterminador de los Argentinos. La Europa lo oyó aunque tarde, cuando caía exánime bajo el peso de las fatigas, como al pié de su bandera el valiente soldado.

El Sr. D. Francisco Wright, en sus Apuntes históricos

sobre el sitio de Montevideo, y en la redaccion del Nacional, ha mostrado un conocimiento raro en materias económicas, y presentado consideraciones nuevas sobre las ventajas que traería al comercio y á la industria del pais la libre navegacion de nuestros rios, la emigracion Europea, y la mas ámplia proteccion al extranjero.

El Sr. D. José Mármol se atrajo temprano la atencion pública como poeta. Los concurrentes al certámen del año 41 ⁽¹⁴⁾ saludaron por primera vez con vivas aclamaciones la jóven lira, que ha sabido despues herir con tan hondas y peregrinas vibraciones la noble cuerda del patriotismo.

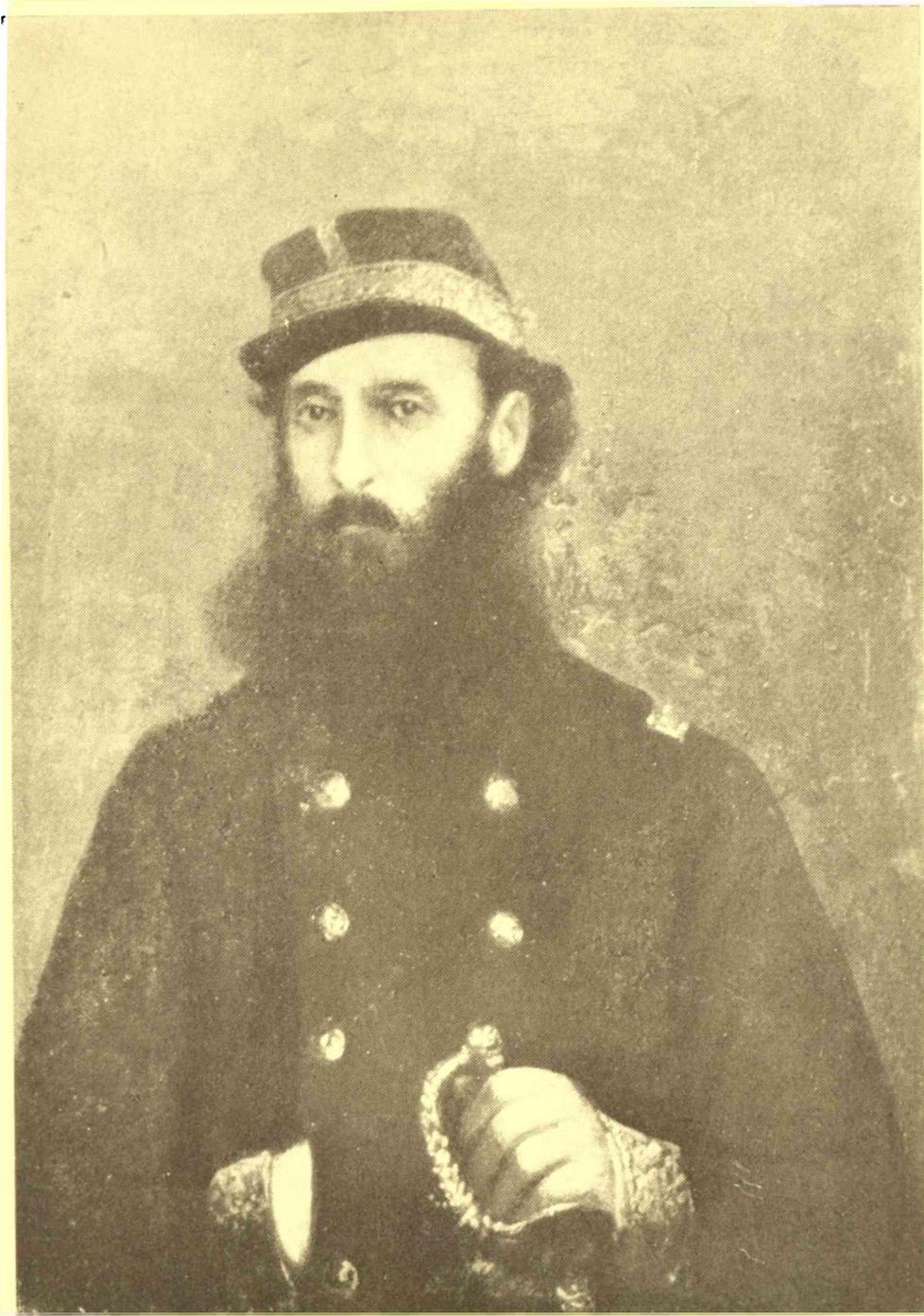
Su Musa, reflexiva y entusiasta, descuella entre las coetáneas por la originalidad y el nervio de la espresion;—Rosas, la Pátria y la Libertad, tienen en su labio yo no sé que mágica potencia.

Ha puesto tambien en escena dos dramas, el Poeta y el Cruzado, que obtuvieron la sancion del pueblo—En ellos resalta el estro lírico y la viveza de colorido que caracterizan su pluma. Tenemos tan ventajosa idea de las facultades poéticas del Sr. Mármol, que no dudamos que su Peregrino sea, como nos dicen, una obra de primer órden, tanto por la pulidez artística de la labor, como por la intensidad y elevacion del pensamiento. Desearíamos verle cuanto antes impreso.

IX

Se ve, pues, la juventud Argentina en la proscripcion, obligada á ganar el pan con el sudor de su rostro, continuamente sobresaltada por los infortunios de su patria y por los suyos propios, hostigada y aun injuriada por preocupaciones locales, y por el principio retrógrado, sin estímulo alguno, ni esperanza de galardón, ha trabajado, sin embargo, cuanto es dable por merecer bien de la pátria, y servir la causa del

(14) Después de decir dos veces seguidas que el certamen poético se realizó en 1842, Echeverría da aquí la fecha exacta: 1841.



BARTOLOMÉ MITRE
por *Ignacio Manzoni*

prógreso. Ninguna desgracia, ningun contratiempo ha entibiado su devoción, ni quebrantado su constancia; y aunque en distinta arena, ha combatido sin cesar como los valientes patriotas con el fusil y la espada.

En Buenos Ayres y en las campañas de los ejércitos libertadores, diezmada por el plomo y el cuchillo, reaparece en Corrientes y Montevideo peleando al lado de los patriotas que defienden la bandera de Mayo; ó predica por la prensa los dogmas santificados con la sangre de innumerables mártires, alimentando con su palabra viva la fe en los corazones quebrantados por tan largos y dolorosos infortunios.

Ella desde el año 37 ha sostenido, con una que otra excepción, por sí sola el movimiento intelectual en el Plata; y á su labor perseverante se debe en gran parte la difusión de ese caudal de nociones políticas, literarias y económicas &a. que circula entre el pueblo que lee, y que hubiera en otro tiempo sido el patrimonio exclusivo de algunos hombres.

La prensa en sus manos, comparada con la de épocas anteriores, ha sufrido una transformación saludable, ganado inmensamente en moralidad, en elevación, en doctrina;—el público, con su ejemplo, se ha acostumbrado á leer artículos bien pensados y bien escritos, y su gusto á este respecto se ha refinado tanto, que dudamos puedan medrar en adelante, periodistas que no reúnan buen fondo doctrinario, á condiciones peculiares de estilo.

Sentimos, sin embargo, y debemos decirlo, que algunos de nuestros amigos no se hayan penetrado de la necesidad de salir de la senda trillada por sus antecesores, de abandonar de una vez esa incesante repetición de palabras que dicen mucho y nada, y no son el símbolo de una doctrina social, como *principios, garantías, libertad, civilización* &a.; de considerar y resolver todas nuestras cuestiones sociales de un punto de vista único, á la luz del *criterio* de un solo dogma, y de concentrar su labor al fin del progreso normal de nuestra sociedad, según las condiciones peculiares de su existencia.

Hubiéramos deseado se penetrasen de la idea de que nosotros no podremos representar un partido político con preten-

siones de nacionalidad, sino basamos nuestra síntesis social sobre fundamentos inmutables, y no damos pruebas incesantes de que la nuestra tiene un principio de vida mas nacional, y comprende mejor y de un modo mas completo que las anteriores, las condiciones peculiares de ser, y las necesidades vitales del pueblo Argentino.

Hubiéramos querido que no olvidasen, que el año 37 ⁽¹⁵⁾ formulamos un *Dogma*, en el cual buscando la “fusion de todas las doctrinas progresivas en un centro unitario” llegamos á esta unidad generatriz y conservatriz, principio y fin de todo:—la *Democracia*, hija primojenita de Mayo, y condicion *sine qua non* del progreso normal de nuestro pais, y que entonces dijimos.—

“Política, filosofía, religion, arte, ciencia, industria; toda la labor inteligente y material deberá encaminarse á fundar el imperio de la Democracia.

Política que tenga otra mira, no la queremos.

Filosofía que no coopere á su desarrollo, la desechamos.

Religion que no la sancione y la predique, no es la nuestra.

Arte que no se anime de su espíritu, y no sea la expresion de la vida individual y social, será infecundo.

Ciencia que no la ilumine, inoportuna.

Industria que no tienda á emancipar las masas y elevarlas á la igualdad, sino á concentrar la riqueza en pocas manos, la abominamos.”

Para nosotros, pues, (si nos es dado citarnos) “no puede haber, no debe haber sino un móvil y un regulador, un principio y un fin, en todo y para todo:—la *Democracia*;—fuera de ese símbolo santo, no hay salud” ⁽ⁱ⁾—ahí está la luz de *criterio*, el principio de *certidumbre social* para nosotros.

¿Qué nos importan las soluciones de la filosofía y de la política Europea que no tiendan al fin que nosotros buscamos? ¿acaso vivimos en aquel mundo? ¿seria un buen ministro Guizot sentado en el fuerte de Buenos Ayres, ni podria

⁽¹⁵⁾ El *Dogma* fué formulado, en realidad, en 1838 y publicado en 1839.

⁽ⁱ⁾ DISCURSO À MAYO, por el autor de este escrito.

Lerroux con toda su facultad metafísica explicar nuestros fenómenos sociales? ¿no es gastar la vida y el vigor de las facultades estérilmente, empeñarse en seguir el vuelo de esas especulaciones audaces? ¿no sería absurdo que cada uno de los utopistas europeos tuviese un representante entre nosotros? ¿podríamos entendernos entonces mejor que lo que lo hemos hecho hasta aquí? ¿se entendían acaso en el Congreso, los unitarios á nombre de los publicistas de la Restauracion Francesa, y Dorrego y su séquito á nombre de los Estados Unidos, mientras el pueblo embobado oía automáticamente sus brillantes y sofisticas discusiones, y el tigre de la Pampa cebaba con carne sus plebeyos cachorros? ¿queda algo util para el pais, para la enseñanza del pueblo de todas esas teorías que no tienen raiz alguna en su vida? Sí mañana cayese Rosas y nos llamase el poder, ¿podríamos desenvolvemos con ellas, y ver claro en el caos de nuestras cosas? ¿qué programa de porvenir presentaríamos, que satisficiese las necesidades del pais, sin un conocimiento completo de su modo de ser como pueblo?

En cuanto á ciencias especulativas, y exactas, es indudable que debemos atenernos al trabajo Europeo, por que no tenemos tiempo de especular, ni medios materiales de esperiencia y observacion de la naturaleza; pero en política no; nuestro mundo de observacion y aplicacion está aqui, lo palpamos, lo sentimos palpitar, podemos observarlo, estudiar su organismo y sus condiciones de vida; y la Europa poco puede ayudarnos en eso.

Estas consideraciones habrán asaltado cien veces el ánimo de nuestros amigos, y nos inclinamos á creer, que el desacuerdo de tendencias que hemos notado en algunos de sus escritos, proviene de la posicion violenta, escepcional en que nos hallamos, y de que han tenido por objeto satisfacer exigencias momentáneas.

Es un error grave y funesto, en nuestro entender, imaginarse que el partido unitario y el federal no existen, porque el primero perdió el poder, y el segundo quedó absorbido en la personalidad de Rosas. Esos partidos no han muerto, ni morirán jamas; porque representan dos tendencias lejitimas,

dos manifestaciones necesarias de la vida de nuestro país:—el partido federal, el *espíritu de localidad* preocupado y ciego todavía; el partido unitario—el *centralismo*, la *unidad nacional*. Dado caso que desapareciesen los hombres influyentes de esos partidos, vendrán otros representando las mismas tendencias, que trabajarán por hacerlas predominar como anteriormente, y convulsionarán al país para llegar uno y otro al resultado que han obtenido.

La lógica de nuestra historia, pues, está pidiendo la existencia de un *partido nuevo*, cuya misión es adoptar lo que haya de legítimo en uno y otro partido, y consagrarse á encontrar la solución pacífica de todos nuestros problemas sociales con la clave de una síntesis más alta, más nacional, y más completa que la suya, que satisfaciendo todas las necesidades legítimas, las abraza y las *funda en su unidad*.

Ese *partido nuevo* no pueden representarlo sino las generaciones nuevas, y en concepto nuestro, nada útil harán por la patria, malgastarán su actividad sin fruto, sino entran con decisión y perseverancia en la única gloriosa vía que les señala el rastro mismo de los sucesos de nuestra historia.

Siempre nos ha parecido que nuestros problemas sociales son de suyo tan sencillos, que es escusado ocurrir á la filosofía europea, para resolverlos; y que bastaría deducir del conocimiento de las condiciones de ser de nuestro país, unas cuantas bases ó reglas de *criterio* para poder marchar desembarazados por la senda del verdadero progreso.

El problema fundamental del porvenir de la nación Argentina, fue puesto por *Mayo*: la condición para resolverlo en tiempo, es *el progreso*: los medios están en la *Democracia*, hija primojénita de Mayo:—fuera de ahí, como lo dijimos antes, no hay sino caos, confusión, quimeras.

La fórmula única, definitiva, fundamental de nuestra existencia como pueblo libre es:—*Mayo, Progreso, Democracia*.

Los tres términos de esta fórmula se enjendran recíprocamente; se suponen el uno al otro; ellos contienen todo, explican todo:—lo que somos, lo que hemos sido, lo que seremos.

Quitad á Mayo, dejad subsistente la contra-revolución do-

minante hoy en la República Argentina, y no habrá pueblo Argentino, ni asociacion libre, destinada á *progresar*; no habrá Democracia, sino Despotismo.

¿Qué quiere decir Mayo?—emancipacion, ejercicio de la actividad libre del pueblo Argentino, progreso: ¿por qué medio?—por medio de la organizacion de la libertad, la fraternidad y la igualdad, por medio de la Democracia.

Resolved el problema de organizacion, resolvereis el problema de Mayo.

Poneos en camino de encontrar esa *solucion*, y servireis la causa de la pátria, la causa de Mayo y del progreso. Y advertid que así como no hay sino un *modo de ser*, un modo de vida del pueblo Argentino, no hay sino una solucion adecuada para todas nuestras cuestiones, que consiste en hacer que la Democracia Argentina marche al desarrollo pacífico y normal de su actividad en todo género, hasta constituirse en el tiempo con *el carácter peculiar de Democracia Argentina*.

Fuera de ahí no hay sino incursiones á tientas, trabajo estéril, dañino: repeticion fastidiosa de lo hecho en el transcurso de la revolucion;—volver á empezar con escombros un edificio que se ha venido abajo cien veces, para que vuelva á desplomarse, y sofocar toda vida, toda actividad, todo progreso bajo sus ruínas.

Apelar á la autoridad de los pensadores europeos, es introducir la anarquía, la confusion, el embrollo en la solucion de nuestras cuestiones; — es hacer el oficio de abogados sofisticas, que á falta de razones, andan á caza de leyes y comentarios para apuntalar su causa: — es confesar nuestra impotencia para comprender lo que somos. ¿No puede invocar cada uno una autoridad diferente y con principios opuestos? ¿No se ha hecho eso desde el principio de la Revolucion? ¿Y nos hemos entendido, ni nos entendemos en esta nueva torre de Babel? ¿Se ha llegado á solucion ninguna satisfactoria que se haya convertido en realidad permanente? ¿Rosas, en su Gaceta, no hace años que presenta atestada de citas de autores clásicos la justificacion de todos sus atentados? ¿No han hecho otro tanto sus enemigos, y fundado la lejitimidad de su causa en las mismas

autoridades que la Gaceta invoca? ¿Qué aprende el pueblo, qué utiliza? ¿Cómo verá la luz de la verdad en ese laberinto de argumentos *autorizados* que se lanzan al rostro en la palestra los escritores de uno y otro partido?

Dejémonos, pues, de sofismas, de mentiras, de autoridades que no pueden ser irrecusables por lo mismo que ministran armas á opuestos contendores, y sirven para apoyar á un tiempo la justicia y la injusticia: — apelemos á la razon iluminada con el estudio, con el conocimiento de nuestras cosas, de nuestros intereses, de nuestras necesidades, de nuestra vida social, y marchemos con la seguridad de hallar el camino franco, y desembarazado de escollos: — hagamos lo que hacen los políticos prácticos de todo el mundo.

X

Vosotros, patriotas Argentinos, que andais diez años hace con la arma al brazo rondando en torno de la guarida del Minotauro de vuestro pais ¿por qué peleais? — por la Pátria. — Bueno, pero Rosas y sus seides dicen tambien que pelean por la pátria. ¿Quién será el juez, el árbitro entre vosotros? — No hay otro sino Dios; y si sois vencidos, morireis peleando ó en el destierro con la mancha de rebeldes, ó de traidores.

Sino hay juez mas que Dios, donde está la mayoría debe estar el derecho, y la justicia y por consiguiente la fuerza. — Cierto. — Luego los imparciales que juzguen en el mundo sobre vuestra contienda, dirán: con Rosas está la mayoría, y allí deben estar el derecho y la justicia y los verdaderos defensores de la pátria: por eso es mas fuerte. — La deducccion es lójica, y sereis condenados á pesar de vuestra justicia.

¿Qué quiere decir esto? — quiere decir que Rosas y los suyos entienden por pátria una cosa, y vosotros otra. ¿Qué significa, pues, para vosotros la Pátria? ¿Es acaso el terreno donde nacisteis? Pero entre vosotros hay Correntinos, Porteños, Tucumanos, Entre-Rianos, y cada uno peleará por su

pedazo de tierra. — Además, el hombre no es una planta, y donde quiera que encuentra aire, respira y vive. — La tierra es tierra en todas partes, y donde quiera que vayais, hallareis un pedazo que poder cultivar para alimentaros, y otro para el descanso de vuestros huesos.

Si la Pátria no es la tierra, ¿será acaso la familia? Pero si la teneis ¿no podeis llevarla á vuestro lado, y vivir y sufrir con ella? y en caso que no lo podais, ¿no os queda el arbitrio de someteros á Rosas con tal de satisfacer el deseo de vivir en vuestra tierra al lado de vuestra familia? — Sí — Luego la Pátria no es la tierra, ni la familia.

¿Que cosa será, pues, la Pátria? — La Libertad. Ah! bueno; — esto es mas claro: vosotros peleais por gozar del derecho de vivir en vuestra tierra al lado de vuestra familia como querais, sin que nadie os incomode, ni os ultraje, ni os persiga; por trabajar sin traba alguna en la adquisicion de vuestro bienestar: — peleais, en suma, porque vuestro *yo* individual recobre el señorío magnífico que en Mayo le regaló la Providencia, y del cual Rosas os despojó violentamente.

Pero Rosas y los suyos tambien pretenden lo mismo, y vociferan “Pátria y Libertad” ¿Que quiere decir eso? — que ellos y vosotros entendeis de diverso modo la Libertad, y por eso sois enemigos, y no podeis aveniros á vivir juntos y gozar en comun de ese derecho.

Rosas entiende por Libertad el predominio esclusivo de su *yo*, ó su voluntad, otro tanto hacen sus seides y servidores; otro tanto han hecho en el transcurso de la revolucion, las facciones que la han ensangrentado y estraviado; por eso si vais donde manda Rosas ó los suyos, sereis esclavos ó victimas, porque ellos tienen el poder, y vosotros sois débiles. — Luego para que vayais vosotros á gozar de la Pátria, es preciso que ellos salgan proscriptos ó mueran; no hay remedio. — La deducccion es lójica: por eso les haceis la guerra. — Cierto. — Luego no podeis tener Pátria ni Libertad, sin cometer una grande injusticia, la misma de que sois víctimas, y por la que peleais contra Rosas; y si sois mas justos que ellos, ó mejor si sois justos, debeis renunciar á conseguir la Pátria y la Liber-

tad á precio de tamaña injusticia. — Luego la Libertad por sí sola tampoco es la Pátria.

Pero supongamos que os sometais á Rosas, y vayais á vuestra tierra á vivir voluntariamente como lo hacen los que allí están; y que estando allí, se os antoje usar de vuestro derecho de Libertad como lo entendeis, de censurar de palabra ó por escrito los actos de Rosas y sus seides, no poner os su divisa de sangre, pegar un bofeton al primer mazorquero que os ultraje ú os grite Unitarios, uniros para conspirar y arrojarlo del poder. ¿Que sucederá?—que os matarán ú os encarcelaran, si sois débiles, ó que habrá lucha, guerra civil entre vosotros y los de Rosas, como ha habido entre las facciones durante la revolucion; y que de resultas de esa guerra, los vencidos serán proscriptos, muertos, ú oprimidos nuevamente como en las épocas anteriores.—Luego la Libertad, no os dará Pátria, sino guerra, ó nueva proscripcion:—luego la Libertad no es la Pátria.

¿Que será, pues, la Pátria? Pensadlo bien. ¿Cómo podreis encontrar esa Pátria por qué peleais; vivir en ella pacíficamente, unidos con esos hombres que ahora os persiguen, gozando todos ampliamente del derecho de Libertad?—Solo de un modo;—fraternizando vosotros con ellos, y ellos con vosotros; de lo contrario la guerra no acabará sino por el exterminio de unos ú otros. ¿Y como fraternizareis?—Obligándoos en vuestra conciencia á no dañar os recíprocamente, á no hacer sino lo que las leyes mandan, y ejercer vuestra Libertad fuera de lo que ellas no vedan. ¿Y qué importa ese compromiso que contraeríais con vuestra propia conciencia?—importa un *deber*, una obligacion que os imponeis.—Luego la fraternidad es el *deber*:—luego para gozar en vuestra Pátria el derecho de Libertad, estais en el *deber* de fraternizar con todos vuestros compatriotas; de no, habrá guerra civil, y no tendreis Pátria ni Libertad.

Y como ninguno es justo sea excluido de ese *derecho*, pues sí alguno lo fuera se cometeria injusticia con él, ni del cumplimiento de ese *deber*, pues se le otorgaria un *privilegio* dañoso á los demas;—resulta que cada uno tendria *partici-*



Retrato oficial de JUAN MANUEL DE ROSAS (1841 ?).

Dibujo de *Gaetano Descalzi*, editado por la litografía Julien, de París, con la leyenda: ROSAS EL GRANDE.

pacion igual de derecho y obligacion, pero con arreglo á sus facultades, pues nadie da mas de lo que tiene, ni participa sino de aquello que está en la esfera de su poder.—Porque es bien claro, que si no tuviese cada uno esa participacion *igual*, habria perjudicados en el *derecho* y privilegiados en el *deber*, y los perjudicados en el derecho, se creerian tambien exonerados del deber; y por desagraviarse y restablecer el equilibrio, apelarian á la fuerza, y habria guerra, y de resultados de la guerra oprimidos y opresores, y no tendrían tampoco como vosotros ahora, los oprimidos Pátria.

Luego la Libertad y la Fraternidad no pueden enjendrar la Pátria, sino á condicion que exista entre todos vuestros compatriótas la mas equitativa *igualdad*, en la fruicion del *derecho*, y en la participacion y el cumplimiento del *deber*.—Luego la Libertad, la Fraternidad y la Igualdad, son como el *verbo* enjendrador de la Pátria.

Tenemos, pues, los tres términos primitivos que enjendran la unidad de la Pátria; y para vosotros es una cosa clara, viva y palpable, la palabra *Pátria*.

Peleais, pues, por ir á vivir en vuestra tierra, al lado de vuestra familia, gozando *igualmente* de vuestra *Libertad*, en comun con todos vuestros compatriotas que son vuestros *hermanos*.

Peleais contra Rosas, porque él no quiere eso, y aterrandó ó engañando á la mayoría de vuestros compatriotas, los arrastra á la guerra, y hace imposible la *fraternidad de todos*.

Peleais por derribar á Rosas, porque él es el único obstáculo que se opone al reino de la *libertad*, de la *fraternidad*, y de la *igualdad* en vuestra Pátria.

Peleais, en suma, por un *Dogma social*.

Luego la causa que vosotros defendeis, es la justa, la lejí-tima, la verdadera causa de la Pátria; y Rosas que pretende y vocifera defender la Pátria y la Libertad, solo es un malvado hipócrita, porque, oponiéndose á la union de los Argentinos, quiere para sí solo y sus seides la Libertad, con exclusion de los demas.

Luego de vuestra parte está el derecho y la justicia, y de parte de Rosas la mentira y la tiranía.

Luego la palabra Pátria representa para vosotros una *idea social*, ó mas bien es el símbolo de un *Dogma* comun á todos los patriotas Argentinos.

Pero hay mas; no basta que vosotros profeseis ese *Dogma*, y derrameis vuestra sangre por él; debeis tambien desear y esperar, que si derribais a Rosas, haya ó se forme en vuestro pais una organizacion social que os garanta y asegure el predominio de ese *Dogma*, para vosotros, vuestros hijos, y posteridad; porque sin eso, volvereis vosotros ó vuestros hijos á caer en la guerra civil que nos ha devorado desde Mayo, y no habrá Pátria.

La organizacion social ¿cómo se consigue?—por medio de leyes, de instituciones. ¿Pero en vuestro pais habia antes de Rosas instituciones?—Cierto. ¿Porqué no rijen hoy? ¿Porqué no os aseguraron, cuando estaban vijentes, la fraternidad, la libertad y la igualdad, el predominio, en suma, del *Dogma* por que ahora peleais?—claro está; porque no eran adecuadas para ello, ó por mejor decir, porque eran incompletas ó viciosas. Luego debeis apetecer instituciones completas (no aquellas que traian en sí mismas su principio de muerte) como condicion indispensable para la organizacion en lo futuro del dogma porque peleais.

¿Quien hará esas instituciones?—Los Representantes. ¿Quién nombrará los representantes?—el Pueblo. ¿Quien compondrá el Pueblo?—vosotros y todos los Argentinos que hoy están con Rosas. Luego, el Pueblo realizará esas instituciones por el órgano de sus escojidos, ó mas bien, las formará una Representacion creada por el sufragio del Pueblo mismo.

Luego, peleais tambien por la rehabilitacion del *sufragio libre*, y de la *representacion* en vuestra Pátria.

Peleais por conseguir una organizacion social tal, que garanta á todos los Argentinos por medio de instituciones convenientes, la *libertad*, la *fraternidad* y la *igualdad*, y que ponga á vuestra Pátria en la senda pacífica del *verdadero progreso*.

Peleais, en suma, por la *Democracia de Mayo*, y vuestra causa, no solo es lejítima, sino tambien santa á los ojos de Dios, y de los Pueblos libres del mundo.

Vosotros, pues, proscriptos Argentinos, soldados de la Pátria, que peleais en Corrientes, que vagais por Bolivia y Chile, que acechais al tirano en la tierra misma donde levanta su brazo exterminador;—eso que no os han dicho unitarios ni federales; os lo decimos nosotros; ese *dogma* que no os han enseñado, desde el año 37 lo predicamos nosotros.

Esos son los deseos, las esperanzas, las doctrinas, no ya como entónces de una generacion entera, sino de infinitos proscriptos como vosotros, que á una voz os llaman á todos á la fraternidad, á la concordia, á la concentracion de voluntades y de accion, bajo la bandera del *dogma* de la *Democracia de Mayo*; aquella bandera inmortal que hicieron tremolar vencedora nuestros padres desde el Plata al Chimborazo, cuando sonó el clarin de emancipacion de la España.

A esa generacion tambien la engañaron en otro tiempo los ignorantes y falsos profetas, y gritó alucinada como vosotros *Pátria y Libertad*, sin saber la significacion de eso; pero aleccionada por el estudio, por la esperiencia, por los trabajos, por sus errores y los ajenos, aprendió á buscar la verdad, desentrañando la razon de las cosas.

A esa generacion debeis oirla, debeis creerla, porque no miente, ni ambiciona sino lo lejítimo, tiene la tradicion del pasado, y atesora el legado del porvenir de la Pátria.

Esa generacion que sufre como vosotros, que ha peleado y pelea á vuestro lado, tiene derecho á ser oida; porque busca como vosotros la Pátria, pero no la mentida de Rosas, ni de los tiempos pasados, sino la Pátria prometida por Mayo, la Pátria sostenida por la potente y uniforme voluntad del pueblo que la creó en Mayo, la Pátria grande, magnífica, nacional, que ampare á todos sus hijos, que les asegure el mas amplio y libre ejèrcicio de sus facultades naturales, y marche pacíficamente en el tiempo “al desarrollo normal de su vida, y al logro de sus gloriosos destinos.”

XI

Vamos á concluir nuestra tarea. Si nos hemos internado en tantos pormenores, ha sido porque importa se tenga noticia del oríjen y la marcha de un movimiento socialista, único en nuestro país, iniciado en una época de oscurantismo absoluto, y que ha pasado casi inapercibido, merced á las circunstancias;—movimiento que no ha dado de sí hasta ahora resultado alguno práctico, porque le ha faltado el terreno de aplicación,—la Pátria; pero que en la esfera de las ideas, ha hecho y continúa haciendo sus evoluciones progresivas, ha tenido sus apóstoles y sus mártires, sembrado buenas semillas, resuelto cuestiones importantes de actualidad, producido obras de mérito, y cooperado activamente en la lucha contra Rosas;—movimiento que, no dudamos, hallará en el porvenir seguidores, porque representa todas las aspiraciones legítimas de una época.

Nos ha parecido, además, que ya es tiempo de que cese la influencia y predominio en el país de las individualidades y de las facciones descreídas, y puramente egoístas;—de que el Pueblo comprenda que es preciso exigir, á los charlatanes y á los aspirantes al poder, la exhibición de títulos, no doctorales, (ellos nada valen en política) sino de capacidad real para el poder; títulos escritos que prueben su idoneidad para dirigir, gobernar y administrar, ó cuales son los principios de su doctrina social; porque solo las doctrinas, las buenas doctrinas, no los hombres, pueden dar al país garantías de orden y de paz, y derramar en sus entrañas la sávia fecunda del verdadero progreso.

Los hombres que no representan un sistema socialista, aunque tengan ideas parásitas ó fragmentarias, y habilidad para el espediente de los negocios comunes, viven como los calaveras con el día: no piensan sino en salir de los apuros del momento: gastan su actividad en menudos detalles: jamás echan una mirada al porvenir, porque no comprenden el presente ni el pasado; y hacen, en suma, lo que han hecho la

mayor parte de los que han gobernado y tenido iniciativa entre nosotros.

En otros países para valer algo en política como en todo, se requiere significar *algo*, ó ser el representante de *una idea* ó *doctrina* social; entre nosotros es de otro modo, de un modo raro: todo el que hace zapatos, es zapatero: todo el que hace escritos, jurisconsulto: el que hace versos, poeta: el que hace política—estadista:—no importa ni el *como*, ni el *cuando*: basta ejercer el oficio, para que nadie dude de la idoneidad y suficiencia del hombre. Así se explica como individuos, cuya vida pública solo es notable por una série de necesidades y desaciertos políticos, nunca han perdido su reputacion de hábiles, y han continuado ocupando eternamente los primeros puestos, y reproduciendo su obra,—es decir, los viejos errores que han llevado gradualmente al país al deplorable estado en que le vemos.

Como para nosotros, los hombres no tienen *valor real* en política, sino como *artífices para producir, ó realizar ideas sociales*, confesaremos francamente que deseáramos ver de una vez destronados á todos esos favoritos de la fortuna; porque no concebimos progreso alguno para el país, sino á condicion de que ejerzan la *iniciativa* del *pensamiento* y la *accion social* los *mejores* y *mas capaces*, y por mejores y mas capaces entendemos—los hombres que sean la espresion de la *mas acrisolada virtud*, y de la *mas alta inteligencia* del país.

Estamos por saber todavía cuales son las doctrinas sociales de muchos antagonistas de Rosas que han figurado en primera línea, y bueno seria que para *legitimar* sus pretensiones á la *iniciativa política*, nos dijese—*adonde quieren llevarnos*, ó cual es el pensamiento socialista que intenta sustituir á la tiranía en su Pátria, dado caso que desapareciese.

Error es comun y acreditado, que basta el patriotismo y la buena fe para desempeñar con acierto la gestion de los grandes intereses sociales; nosotros creemos lo contrario, y podriamos citar en apoyo de nuestro parecer, muchos hechos de la historia de otros países y especialmente del nuestro para probar, que con la mejor intencion y el mas acendrado patrio-

tismo, si carece de otras condiciones, puede un hombre colocado al frente de los negocios de su país, hacerlo retroceder de medio siglo, y orijinar la desgracia de muchas generaciones. Los malvados y los bien intencionados son igualmente perniciosos en política, con la diferencia de que aquellos suelen hacer el mal y lavarse las manos como Pilatos, y estos encojerse de hombros, cuando no hay remedio, exclamando;—¡ quien lo hubiera creído!

Hemos dicho la verdad sin embozo. Nos consideramos con derecho á hacerlo como cualquier Argentino, y tenemos muy poderosas razones para ello.

Habiéndonos espontáneamente hecho cargo de la redaccion de este trabajo, y aceptado su responsabilidad, hemos creído deber hablar con nuestra conciencia; de otro modo no lo hubiéramos emprendido.—Siempre hemos preferido callar, á no decir cuanto pensamos:—he aquí el motivo de nuestro largo silencio, que nos importa poco interpreten como quieran los que gustan meterse en el foro interno.

Siempre nos ha parecido, y el estudio de los sucesos nos ha afirmado en este convencimiento, que las distintas coaliciones contra Rosas en el largo período de esta guerra, han fracasado en parte por no haberse dicho la verdad oportunamente.

Se ha mentido, ó callado la verdad (lo que equivale á mentir), por no dar armas al enemigo, por aparentar una union que no existe, ni ha podido existir, por falta de vínculos de creencia comun entre los hombres de iniciativa ó influyentes;—union que han desmentido cien veces los hechos, y que acaba de marcarse con rasgos particulares en Corrientes.

Basta, pues, de miramientos nímios pagados á precio de sangre.

Hacemos esta publicacion, porque queremos decir la verdad, aunque sea amarga, aunque nos mortifique á nosotros mismos, con tal que refluya en bien de la Pátria. La mentira enjendra mal, en política como en todo;—solo puede convenir á los malvados como Rosas.

La hacemos, porque pensamos que la cuestion de *Institu-*

cion será la primera, la mas grande, la decisiva para el porvenir de nuestro pais.—No hay que engañarse sobre esto; todas las demas cuestiones son subalternas. Si erramos como antes en la Institucion orgánica, caeremos otra vez en el atolladero de anarquía y de sangre. No hay sino una Institucion conveniente, adecuada, normal para el pais, fundada sobre el *Dogma* de Mayo:—en encontrarla está el problema.

La hacemos, porque nos importa que todos los patriótas y nuestro pais conozcan la doctrina porque hemos combatido, y combatiremos.

La hacemos porque, si es nuestro destino morir en el destierro, sepan nuestros hijos al menos, que sin ser unitarios ni federales, ni haber tenido vida política en nuestro pais, hemos sufrido una proscripcion política, y hecho en ella cuanto nos ha sido dable por merecer de la Pátria.

La hacemos, en suma, porque hallamos por conveniente reconstruir sobre nueva planta la Asociacion, y anudar el hilo de sus trabajos comunes interrumpidos, llamando á todos los patriótas Argentinos á fraternizar en un *Dogma* comun.

Suponemos que nuestra franqueza tranquilizará a los espíritus que en el pasado nos atribuyeron miras siniestras.

Debemos una esplicacion á esos señores. Cuando en el año 37 la juventud levantó cabeza, y publicó su dogma social, en momentos en que nadie chistaba contra Rosas ni en Buenos-Ayres ni en Montevideo, gritasteis “al cisma, á la rebellion”; porque creisteis, sin duda, que ella queria trabajar para sí sola, no para la Pátria; y tendia á despojaros de la influencia y consideracion á que sois acreedores: os engañasteis, no nos comprendisteis. La juventud en nuestro labio, eran entónces como ahora, las generaciones nuevas que traen incesantemente á las entrañas de la Pátria sávia fecunda de vida y de regeneracion:—nosotros trabajamos para ellas.

Nosotros, que creíamos vivir en una época de transicion y preparacion, que absorveria la vida de dos ó tres generaciones, que veíamos predominante el elemento bárbaro en nuestro pais, y preveíamos muchas revueltas y desastres, antes que llegase el tiempo del logro de los destinos de la revolucion de

Mayo; queríamos el año 37 encarnar el *Credo* por el cual nos preparábamos á combatir, en una bandera que representase el porvenir de la Pátria, vinculado en las generaciones jóvenes.—Queríamos hacerles el legado de nuestra labor, de nuestras creencias y esperanzas.—No queríamos como vosotros que quedasen abandonados al acaso sus destinos, y los de la Pátria, ni trabajar solamente por nuestra glorificación y provecho personal, exclamando:—“el que venga atrás que arrée.” (j).

Vosotros creísteis que al emanciparnos de los partidos de nuestro país, queríamos ponernos en lucha con ellos, y disputarles la supremacía social:—os engañasteis.

Queríamos solamente, haciendo abstracción de las personas, traer las cuestiones políticas al terreno de la discusión, levantando una bandera doctrinaria.

Queríamos echar en nuestra sociedad dilacerada, y fraccionada en bandos enemigos, un principio nuevo de concordia, de unidad y de regeneración.

Queríamos, en suma, levantar la tradición de Mayo á la altura de una tradición viva, grandiosa, imperecedera que, al través de los tiempos y de las revoluciones, brillase siempre como la estrella de esperanza y de salvación de la Pátria.—Eso mismo queremos hoy; y por ese interés, mas grande que cualquiera otro, volvemos á mortificar vuestras nímias susceptibilidades.

Ya veis, pues, que si ahora como entónces os volveis á imaginar que intentamos arrojar con un *cisma* una nueva tea de discordia entre las pasiones que nos dividen, os volveréis á engañar, y á reproducir en vuestros corrillos las cómicas escenas del pasado.

Montevideo Junio de 1846.

(j) Dicho singular de un fraile Valdivieso que enseñaba por el año 36 la filosofía de Altieri en San Francisco de Buenos-Ayres. Cuando en las frecuentes conclusiones que daban sus discípulos, los preguntones lo estrechaban mucho, sacudiendo el hábito, y dando una tremenda palmada en la Catedra exclamaba:—*yo enseño lo que sè; el que venga atrás que arree*:— à lo que prorrumplia el auditorio en carcajadas que resonaban en las bôvedas del templo.

(*) Al concluirse la impresion de este escrito, hemos leído en los números 234, 35 y 36 del Comercio del Plata, un artículo titulado “Consideraciones sobre la situacion y el porvenir de la literatura Hispano-Americana,” en el cual el Sr. Alcalá Galiano, literato español, asegura que la literatura Americana “se halla todavía en mantillas”; y esplicando este fenómeno por consideraciones que no revelan sino suma ignorancia del verdadero estado social de la América, el Sr. Galiano lo atribuye á haber los Americanos “renegado de sus antecedentes, y olvidado su nacionalidad de raza;” por lo cual parece buenamente aconsejarles vuelvan á la tradicion colonial, ó lo que es lo mismo se pongan á *remolque* de la España, á fin que su literatura adquiriera “un alto grado de esplendor.”

Como á pesar de la ventajosa posicion de la España, de que ella tiene muy bellas tradiciones literarias, y literatos de profesion que cuentan con medios abundantes de produccion, y con un vasto teatro para la manifestacion del pensamiento, —ventajas de que carecen los escritores americanos;—como, á pesar de todo esto, nosotros no reconocemos mayor superioridad literaria, en punto á originalidad, en la jóven España sobre la América, nos permitirá el Sr. Galiano le digamos, que no nos hallamos dispuestos á adoptar su consejo, ni á imitar *imitaciones*, ni á buscar en España ni en nada español el principio engendrador de nuestra literatura, que la España no tiene, ni puede darnos; porque como la América “vaga desatentada y sin guia, no acertando á ser lo que fue, y sin acertar á ser nada diferente.”

Tan cierto es esto, que el mismo Sr. Galiano nos da vestidas á *usanza ó estilo* del siglo 16, las ideas de un escritor frances del siglo 19, (**) incurriendo en el error que censura en los literatos de su pais de fines de la pasada centuria, y no atinando como ellos á salir de la imitacion nacional y estran-

(*) Las palabras que van entre comillas, son textuales del Sr. Galiano.

(**) Véase en la *Revista de Ambos Mundos*, un artículo sobre la literatura Norte-Americana, por Filaréte Chasles.

gera, ni en ideas, ni en estilo;—tan cierto es, que segun confesion del mismo Sr. Galiano, Zorrilla único poeta eminente que menciona, imita á Hugo y Lope de Vega:—y que la España de hoy está reproduciendo el fenómeno de la época llamada, si bien recordamos del *buen gusto* ó del renacimiento de las letras, en que habia dos tendencias contrarias igualmente imitadoras, é impotentes para rejenerar la literatura Española.

Otro tanto sucederia en América, si adoptando el consejo del Sr. Galiano, rehabilitasemos la tradicion literaria Española;—malgastariamos el trabajo estérilmente, echariamos un nuevo gérmen de desacuerdo, destructor de la homogeneidad y harmonía del progreso Americano, para acabar por no entendernos en literatura, como no nos entendemos en política; porque la cuestion literaria, que el Sr. Galiano aísla desconociendo á su Escuela, está intimamente ligada con la cuestion política, y nos parece absurdo, ser Español en literatura, y Americano en política.

Sea cual fuere la opinion del Sr. Galiano, las únicas notabilidades verdaderamente progresistas que columbramos nosotros en la literatura contemporánea de su pais, son Larra y Espronceda; porque ámbos aspiraban á lo nuevo y orijinal, en *pensamiento* y en *forma*.—Zorrilla no lo es; Zorrilla rehabilitando las formas y las preocupaciones de la vieja España, suicida su bello injénio poético, y reacciona contra el progreso: Zorrilla solo es orijinal y verdaderamente español por la exuberancia plástica de su poesía.—Se dirá que su obra es de artista, pero si bien concebimos la teoría de *l'art pour l'art* en Goethe, Walter Scott, y hasta cierto punto en Victor Hugo, viviendo en paises sólidamente constituidos, donde el injénio busca lo nuevo por la esfera ilimitada de la especulacion, nada progresista nos parece esa teoría en un poeta de la España revolucionaria, y aspirando con frenesí á su rejeneracion.

Si el Sr. Galiano estuviera bien informado sobre las cosas americanas, no ignoraria que el movimiento de emancipacion del clasicismo y la propaganda de las doctrinas sociales del progreso, se empezó en América antes que en España; y que en el Plata por ejemplo, ese movimiento ha estado casi para-

lizado desde el año 37 por circunstancias especiales, y por una guerra desastrosa, en que están precisamente empeñadas las tradiciones coloniales, y las ideas progresivas. Habria visto, ademas, que una faz de ese movimiento, es el completo divorcio de todo lo colonial, ó lo que es lo mismo de todo lo español, y la *fundacion de creencias* (*) sobre el principio democrático de la revolucion Americana; trabajo lento, difícil, necesario para que pueda constituirse cada una de las nacionalidades americanas; trabajo preparatorio indispensable para que surja una literatura nacional americana, que no sea el reflejo de la española, ni de la francesa como la española. Sabria tambien, que en América no hay, ni puede haber por ahora literatos de profesion, porque todos los hombres capaces, á causa del estado de revolucion en que se encuentra, absorvidos por la accion ó por las necesidades materiales de una existencia precaria, no pueden consagrarse á la meditacion y recojimiento que exige la creacion literaria, ni hallan muchas veces médios para publicar sus obras. Sabria por último, que las doctrinas filosóficas que nos da como nuevas su pluma, son ya viejas entre nosotros, y están, por decirlo así, *americanizadas*; lo que nos inclinaria a creer que la España, lejos de poder llevarnos á *remolque* en doctrinas y en produccion literaria, marcha por el contrario mas despacio que la América.

Por lo demas, no se oculta á los americanos que en una sociedad como la española, para reconstruir las creencias y realizar el progreso normal, sea necesario “injertar las nuevas ideas en las ideas antiguas;” y solo podrian estrañar que la joven España no sepa aprovecharse de esa ventaja inmensa de antiguas tradiciones que lleva á la América, para *reconstruir y enjendrar*, antes que ella y mejor que ella, *algo nuevo y original* en política, en arte, en literatura, que se asemeje á lo que hizo la gloria de la vieja España. Pero mejor que el

(*) Entendemos por creencias, no como muchos la religion únicamente, sino cierto número de verdades religiosas, morales, filosóficas, políticas, enlazadas entre sí como eslabones primitivos de un *sistema*, y que tengan para la conciencia individual ó social, la evidencia inconcusa del *axioma* y del *dogma*.—En este sentido hemos empleado en este libro la palabra *creencias*.

Sr. Galiano deben saber los americanos, que la sociedad española no es la sociedad americana, sometida á condiciones diferentes de progreso, y que nada tiene que hacer la tradición colonial, despótica, en que el *pueblo* era *cero*, con el principio democrático de la revolución americana y que entre aquella tradición y este principio, no hay *injerto* ni *transacción* posible;— por eso si reconocen y adoptan alguna tradición como legítima y rejenadora, tanto en política como en literatura, es la *tradición democrática* de su cuna, de su origen revolucionario; y no sabemos que la literatura española tenga nada de democrático.

Ademas, la índole objetiva y plástica de la literatura y en particular del Arte español, (*) no se aviene con el carácter idealista y profundamente subjetivo y social que en concepto nuestro, revestirá el Arte americano, y que ha empezado á manifestar en algunas de sus regiones, y especialmente en el Plata. El Arte español da casi todo á la forma, al estilo; el Arte americano, democrático, sin desconocer la forma, puliéndola con esmero, debe buscar en las profundidades de la conciencia y del corazón el *verbo* de una inspiración que armonice con la virgen, grandiosa naturaleza americana.

El único legado que los americanos pueden aceptar y aceptar de buen grado de la España, porque es realmente precioso, es el del *idioma*; pero lo aceptan á condición de mejora, de transformación progresiva, es decir, de emancipación.

Los escritores americanos tampoco ignoran, como el Sr. Galiano, que están viviendo en una época de transición y preparación, y se contentan con acopiar materiales para el porvenir. Presienten que la época de verdadera creación no está lejana; pero saben que ella no asomará sino cuando se difundan y arraiguen las nuevas creencias sociales que deben servir de fundamento á las nacionalidades americanas.

Las distintas naciones de la América del Sud, cuya iden-

(*) Aunque no ignoramos que la palabra *Arte* en su acepción filosófica comprende la poesía, la música, la pintura, la escultura, la arquitectura, &c., la usamos aquí, significando la *poesía en todas sus formas*, como la primera de las bellas artes por su importancia.

tividad de oríjen, de idioma y de estado social democrático encierra muchos jérmenes de *unidad, de progreso y de civilización*, están desde el principio de su emancipación de la España ocupadas de ese penoso trabajo de difusión, de ensayo, de especulación preparatoria, precursor de la época de creación fecunda, orijinal, multiforme, en nada parecida á la española, y no pocas fatigas y sangre les cuesta desasirse de las ligaduras en que las dejó la España para poder marchar desembarazadas por la senda del progreso.

El Sr. Galiano que dice pertenecer á la escuela filosófica cuyas doctrinas propaga, no debe ignorar que en las *épocas de transición*, como la en que están la España y la América, rara vez aparecen génios creadores en literatura; porque el génio, que no es planta parásita ni exótica, solo puede beber la vida y la inspiración en la fuente primitiva de las creencias nacionales.

Con la clave, pues, de las doctrinas de su escuela y el conocimiento del estado social de la América, se habría el Sr. Galiano explicado el atraso de su literatura, mas fácilmente que haciendo una aplicación inadecuada de las vistas de Chasles sobre la literatura Norte-Americana á una sociedad que nada tiene de análogo con aquella.

El Sr. Galiano tendrá bien presente lo que era la España inquisitorial y despótica; pues bien, calcule lo que sería la América colonia, hija espúrea de la España, y deduzca de ahí si puede haber punto de analogía entre la sociabilidad Hispano y Anglo-Americana.

El Sr. Galiano, bajo la fe, sin duda, de Mr. Chasles, asienta, que la literatura Norte-Americana “vegeta en una decente medianía;” pero si tal aserción es permitida á un escritor francés relativamente á la literatura de su país, no nos parece admisible en un literato español, porque, ¿qué nombres modernos españoles opondrá el Sr. Galiano á los de Franklin, Jefferson, Cooper, Washington Irving, celebridades con sanción universal en Europa y en América?

Verdad es que algunos ramos de la literatura no han medrado en los Estados-Unidos; pero eso es porque allí se halla

por mejor realizar el pensamiento, y llevar á la mejora del bienestar individual y social la actividad de las facultades, que en España y otros países se malgasta en estériles especulaciones literarias; y esa tendencia eminentemente democrática, y profundamente civilizadora de la sociedad Norte-Americana, que ha desarrollado en poco tiempo sus fuerzas de un modo tan colosal, se manifiesta, aunque en pequeño, en la América del Sud, por la naturaleza democrática de sus pueblos; y es otra de las causas que pudo tener en vista el Sr. Galiano para explicar la insignificancia de su literatura.

Pensamos también que una ojeada retrospectiva sobre su propio país, habría conducido al Sr. Galiano á explicacion mas plausible que la que nos ha presentado. ¿Puede el Sr. Galiano citar muchos escritores y pensadores eminentes desde la época *de oro* de la literatura española que acaba con Calderon, Moreto y Tirso, hasta principio de nuestro siglo? Y si en cerca de dos centurias ha asomado apenas uno que otro destello de vida nueva y orijinal en la literatura de su país ¿cómo es que estraña el Sr. Galiano esté en “mantillas” la literatura americana, nacida ayer y con veinte años, segun su cuenta, de pacífica independendencia? ¿Cómo quiere que en América, segregada por un oceano de la Europa, en esta América semi-bárbara, porque así la dejó España, y continuamente despedazada por convulsiones intestinas, haya todavia literatura?

¿Qué libro extraordinario ha producido la emigracion española de los años 13 y 23, compuesta de las mejores capacidades de la península, y diseminada en las capitales Europeas, en esos grandes y estimulantes talleres de civilización humanitaria? ¿No hemos visto á Martinez de la Rosa en medio de ese gran movimiento de emancipacion literaria que ha traído en pos de sí una transformacion completa de la literatura francesa, cerrando la vista y el oido á la inmensa agitacion que lo rodeaba, ocuparse en *parafrasear la poética* de Horacio, de Boileau y otros, y en analizar y desmenuzar con el escalpelo de la mas estéril y pobre crítica, algunos Idilios y Anacreónicas de la antigua literatura española? Y por último, ¿qué

escritor español contemporáneo ha sido traducido en el extranjero, y ha conquistado el lauro de la celebridad Europea?

En vista de estos ejemplos de su país, ¿qué puede hallar inesplicable el Sr. Galiano en el atraso de la literatura americana, sin necesidad de ocurrir á doctrinas filosóficas y á cotejos inadecuados; ni que extraño es tampoco no hayan llegado á sus manos muchas obras *muy notables* de escritores americanos...?

¿Cual es la escuela literaria española contemporánea? ¿Cuales son sus doctrinas?—Las francesas. ¿Que mas puede hacer la pobre América que beber como la España en esa grande *piscina de rejeneracion* humanitaria, inter trabaja con medios infinitamente inferiores á los de la España por emanciparse intelectualmente de la Europa? ¿Cómo quiere, pues, el Sr. Galiano que exista una escuela literaria americana, si la España no la tiene aun, ni que vaya la América á buscar en España lo que puede darle *flamante* el resto de la Europa, como se lo da á la España misma?

Si el crisol español fuera como el crisol frances, si las ideas francesas al pasar por la intelijencia española saliesen mas depuradas y completas, podrian los americanos ir las á buscar á España; pero al contrario allí se achican, se desvirtuan, porque el español no posee esa maravillosa facultad de asimilación y de perfección que caracteriza al génio frances.

Sin embargo, la América obligada por su situacion á fraternizar con todos los pueblos, necesitando del auxilio de todos, simpatiza profundamente con la España progresista, y desearia verla cuanto antes en estado de poder recibir de ella en el órden de las ideas, la influencia benefactora que ya recibe por el comercio y por el mútuo cambio de sus productos industriales.

Sentimos en verdad que el Sr. Varela, cuya capacidad reconocemos como todos, haya dado el pase y en cierto modo *autorizado* con la publicacion en su diario y con su silencio, las erradas opiniones del Sr. Galiano. Nadie mas idóneo que él para refutarlas, porque contraido mucho tiempo hace á estudios sobre nuestra revolucion, debe conocer á fondo las causas que se han opuesto y se oponen al progreso de nuestra litera-

tura. Recordamos con este motivo que alguien ha estrañado no mencionasemos las tareas históricas del Sr. Varela, como lo hemos hecho con las de otros compatriotas. La observacion es justa; pero ha sido porque nos propusimos hablar solamente de lo que hemos visto y examinado.

Hubiéramos deseado mas ancho espacio que el de una nota para entendernos con el Sr. Galiano, y agradecerle sus desvelos por el progreso de la literatura americana; pero nos parece bastante lo dicho para que comprenda, que los americanos saben muy bien donde deben buscar el principio de vida, tanto de su literatura como de su sociabilidad; y este escrito se lo probará en pequeño, al Sr. Galiano, y á los que piensen como él en España y en América.

I N I C I A D O R.

N. 4. MONTEVIDEO, ENERO 1.º, DE 1839. TOM. 2.º.

CÓDIGO.

Ó DECLARACION DE LOS PRINCIPIOS QUE CONSTITUYEN LA
CREENCIA SOCIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

INTRODUCCION,

PALABRAS SIMBOLICAS DE LA FE DE LA JOVEN
GENERACION ARGENTINA.

1. Asociacion. 2. Progreso. 3. Fraternidad. 4. Igualdad.
5. Libertad. 6. Dios, centro, y periferia de nuestra creen-
cia religiosa: el cristianismo su ley. 7. El honor y el sacri-
ficio móvil y norma de nuestra conducta social. 8. Adop-
cion de todas las glorias legítimas tanto individuales como
colectivas de la revolucion; menosprecio de toda reputa-
cion usurpada é ilegítima. 9. Continuacion de las tradi-
ciones progresivas de la revolucion de Mayo. 10. Abne-
gaciones de las simpatias que puedan ligarnos á las dos
grandes facciones que se han disputado el poderío durante
la revolucion. 11. Independencia de las tradiciones retró-
gradas que nos subordinan al antiguo régimen. 12. Eman-
cipacion del espíritu americano. 13. Organizacion de la
patria sobre la base democrática. 14. Confraternidad de
principios. 15. Fusion de todas las doctrinas progresivas
en un centro unitario.

Hé aquí el mandato de Dios, hé aquí el clamor de la
patria, hé aquí el Sagrado Juramento de la Joven Ge-
neracion:

Al que adultere con la corrupcion:—Anatema.

Al que inciense la tiranía ó se venda á su oro:—Anatema.

Al que traicione los principios de la libertad, del honor
y del patriotismo:—Anatema.

Al traidor, al egoísta y perjuro:—Anatema.

Al que vacile en el dia grande de los hijos de la pá-
tria:—Anatema.

Al que mire atras y sonria cuando suene la trompeta de
la regeneracion de la patria:—Anatema.

Hé aquí los votos de la Joven Generacion y de las ge-
neraciones que vendrán.

Gloria á los que no se desalientan en los conflictos, y
tienen confianza en su fortaleza. De ellos será la victoria
Gloria á los que no desesperan, tienen fé en el porvenir
y en el progreso de la humanidad. De ellos será el ga-
lardon.

Gloria á los que trabajen tenazmente por hacerse dignos
hijos de la patria. De ellos serán las bendiciones de la
posteridad.

Gloria á los que no transigen con ninguna especie de ti-
rania; y sienten latir en su pecho un corazon puro, libre
y arrogante.

Gloria á la Juventud Argentina, que ambiciona emular
las virtudes, y realizar el gran pensamiento de los heró-
icos padres de la patria.—Gloria por siempre y prospe-
ridad.

I

ASOCIACION.

La sociedad es un hecho estampado en las páginas de la
historia, y la condicion necesaria que la Providencia im-
puso al hombre, para el libre ejercicio y pleno desarrollo
de sus facultades, al darle por patrimonio el Universo.—
Ella es el vasto teatro en donde su poder se dilata, su in-
teligencia se nutre y sucesivamente aparecen los partos
de su incansable actividad.

La asociacion para el hombre es una ley de la Provi-
dencia y una necesidad de su ser. Desde las mas altas es-
peculaciones de la ciencia hasta los mas humildes labores
de la industria; todo está subordinado, todo se engendra y
nace de la asociacion, y la actividad humano, en todas sus
formas, no puede ejercerse eficazmente sino por medio
de la asociacion.

Su espíritu reúne á los hombres, los arranca del aisla-
miento, los acostumbra á vivir colectivamente; despierta
en sus ánimos vivas simpatias, y es capaz por si solo de
moralizarlos. El liga los corazones y las inteligencias con

DOGMA SOCIALISTA DE LA ASOCIACION MAYO (16)

Damos todas las piezas de este escrito, porque sin ellas ni se comprenderia bien su oríjen, ni su primitiva tendencia. Hemos variado su título, suprimido algo superfluo, y anotado las citas que recordamos, y no trajo por olvido el manuscrito de la primera edicion. Conocemos toda su imperfeccion; pero pareciéndonos que basta al objeto que nos proponemos al publicarlo, escusamos entrar en la tarea de mejorarlo, y desfigurarlo talvez de modo que ya no fuese el mismo del año 37: ademas, hemos escrito lo anterior con la mira de completarlo.

Conserva, por lo mismo, este escrito su carácter de provisorio, *en todo aquello que no es fundamental como principio*, porque en nada ha variado la situacion de nuestro país; y porque *progresistas* en política como en todo, nunca fué nuestro ánimo aferrarnos en un *sistema esclusivo*, y condenarnos á la inmovilidad, ó lo que es lo mismo á la muerte, cuando todo se moviese, y aspirase á progresar en rededor nuestro.

Tal es nuestro liberalismo á este respecto, que si mañana *cualquiera* proclamase una doctrina social mejor que la nuestra, ó que revelase intelijencia mas com-

(16) Esta página fué añadida en la 2ª edición.

Gutiérrez incluye en la edición de 1874 esta nota, que ha dado lugar a muchos equívocos:

“Publicado por primera vez en el T. 2º, del “Iniciador”, de Montevideo a fines de 1838”.

En realidad, el *Dogma Socialista* vió la luz en el periódico mencionado en su número 6, correspondiente al 1º de enero de 1839.

pleta de la vida y necesidades de nuestro país, no tendríamos embarazo alguno en adoptarla y preconizarla con igual empeño; porque pensamos que tratándose de la Pátria, debe sacrificarse hasta el amor propio.

Hacemos esta declaración, para que no se nos atribuyan las exclusivas y estrechas miras que caracterizan á los partidos de nuestro país, las que nos hemos tomado la libertad de atacar con algun calor, por considerarlas perjudiciales al desarrollo libre de la actividad individual y social; y porque no somos secuaces de hombres, sino de doctrinas.

Mucho tiempo hace que andamos como todos en busca de *una luz de criterio socialista*, y mientras no nos hagan otros esa revelación, debe sernos permitido tomar por guía la que hemos columbrado, y decir nuestro pensamiento en voz alta.

Todos los partidos desde el principio de la revolución han gritado, y se han hecho la guerra á nombre de la libertad; Rosas, Oribe, y muchos de sus antagonistas, vociferan también libertad; pero ¿qué es la libertad?—la libertad soy *yo* contestarán. Cada uno ha llamado libertad, decía Montesquieu, al gobierno mas conforme á sus inclinaciones.

Nosotros decimos desde el año 37—*Mayo, Progreso, Democracia*, y esplicamos esa fórmula.—Si hay bandera mas alta y lejitima, que la nuestra, que se levante y flamee ufana,—la saludaremos y aclamaremos como la bandera rejeneradora de la Pátria.

Pediremos por último, excusa á los entendidos por las repeticiones que pueda haber en este y el anterior escrito; no hemos tenido tiempo de revisarlos y confrontarlos, ni tampoco voluntad; porque pensamos que nunca está de mas repetir las cosas entre nosotros.

Agosto, de 1846.

A LA JUVENTUD ARGENTINA

Y A TODOS LOS DIGNOS HIJOS DE LA PATRIA (17)

1—Los Tiranos han sembrado la zizaña, y erijido su trono de iniquidad sobre los escombros de la anarquía.

2—No hay para nosotros ley, ni derechos, ni pátria, ni libertad.

3—Errantes y proscritos andamos como la prole de Israel en busca de la tierra prometida.

4—He aquí la herencia que nos ha cabido en suerte:— oscuridad, humillacion, servidumbre:—tal es el patrimonio que nos ha legado la revolucion, y el fruto de la sangre y de los sacrificios de nuestros heróicos padres.

5—Raza de maldicion, parecemos destinados por una ley injusta á sufrir el castigo de los crímenes y errores de la generacion que nos dió el ser.

6—Nuestro suplicio es el suplicio de Tántalo; deseamos y no podemos satisfacer, ambicionamos y no podemos realizar: nuestro amor á la libertad es una quimera, nuestros votos por la pátria, ineficaces.

7—Estamos en la edad y nos sentimos con fuerza bastante para vestir la toga viríl, y la estupidez triunfante nos lo veda: queremos hablar para quejarnos, y se nos pone mordaza.

8—Infantes, al estruendo del cañon vimos en sueño una pátria, y despertando adultos encontramos en lugar suyo, un desierto sembrado de cadáveres y ruinas, y flameando sobre ellas un pendon ensangrentado y fratricida.

9—Allí bajo su sombra está sentado el Despotismo, mu-

(17) Esta proclama no figura en la 1ª edición.

do y en perpetua adoracion de sí mismo, y en rededor suyo chilla y clamorea la ciega muchedumbre como en torno al ídolo de Baal los israelitas ilusos.

10—“Hé aquí mi pátria, esclama; hé aquí el Dios tutelar de los Argentinos; llegaos y adoradle; prosternaos humildes al pié de su excelso trono, y os colmará de bendiciones; adoradle ó seréis malditos; la venganza y la ignominia caerán sobre vosotros”.

11—Así hablan á sus hermanos; “creed, ó sereis esterminados.”—El egoismo encarnado es su Dios, y le han formado altar de sus corazones inmundos.

12—Miserables de vosotros que mas estúpidos que las béstias os prosternais ante el ídolo monstruoso.

13—Miserables de aquellos que vacilan cuando la tiranía se ceba en las entrañas de la pátria.

14—Miserables de los que, riendo de sus clamores, van á ofrecerlos en holocausto á la inicua ambicion de los tiranos.

15—Para ellos es la ignominia, para ellos la esclavitud, para ellos el oprobio y el inexorable anatema de las generaciones.

16—Y qué, ¿iremos nosotros? irán los hijos de los héroes de Mayo y Julio? irá la generacion de los gigantes á unirse al coro de los idólatras perjuros, que no tienen mas Dios que el egoismo, mas patria que sus mezquinas ambiciones, mas idea de la dignidad del hombre, que de la dignidad de los brutos?

17—¿Qué dirían allá en sus tumbas ignoradas los ilustres martires de la independendencia americana!

18—Oíd, oíd el grito de ellos: oíd el clamor de su sangre inmaculada.

19—“Nuestra mision fué daros independendencia, y dejaros en herencia una pátria.”

20—“Qué habeis hecho de ella?—La habeis puesto en almoneda; la habeis, como á una ramera vendido y prostituido á los tiranos;—la habeis escarnecido á los ojos del mundo;—la habeis puesto como algo vil en la lengua de los maldicien-

tes: y ahora que veis ajado su decoro, marchito su frescor y lozanía, la desechais y la repudiais como á una prostituta.”

21—“Alzaos, alzaos, patriótas Argentinos, jóvenes hijos de los padres de la pátria, acudid; que nuestras esperanzas no queden burladas.”

22—“¿Dejareis tambien en herencia á vuestros hijos oprobio y servidumbre?

23—“Romped esas cadenas que os oprimen; unios con vínculo indisoluble, y abrid el santuario de vuestros corazones á la pátria que se acoge á vosotros.”

24—“Fraternizad y obrad; no caigais en el error de vuestros padres. Nosotros nos perdimos, porque gritámos *libertad*, *libertad*, y no fuimos hermanos: la desunion inutilizó todos nuestros sacrificios.”

25—“Los egoistas ambiciosos la atizaron para recojer el fruto de nuestro sudor, y la pátria agoniza en sus impuras manos.”

26—“Los esclavos, ó los hombres sometidos al poder absoluto, no tienen pátria; porque la pátria no se vincula en la tierra natal, sino en el libre ejercicio y pleno goce de los derechos de ciudadano.”

27—“Vosotros no teneis pátria; solo el ciudadano tiene pátria:—la ley se la da, y la tiranía se la quita. Una turba de esclavos vendió la vuestra; pero no ha podido vender vuestros nobles corazones.”

28—“Alzaos, dignos hijos de los padres de la patria, y marchad unidos hácia la conquista de la libertad, y de los gloriosos destinos de la Nacion Argentina.”

29—“En la union está la fuerza; el reino dividido perecerá, dijo el Salvador del Mundo.”

30—Asociarse, mancomunar su inteligencia y sus brazos para resistir á la opresion, es el único medio de llegar un dia á constituir la pátria.”

31—“Unios y marchad: vuestra mision es grande y tan grande como la nuestra.”

32—“No os arredre el temor, ni os amilanen los peligros: acordaos que vuestros hermanos tambien están oprimidos. Vuestra libertad y la suya no la recobrareis sino con sangre. Del coraje es el triunfo; del pátriotismo, el galardón; de la prudencia, el acierto.”

33—“Acordaos que la virtud es la acción; y que todo pensamiento que no se realiza, es una quimera indigna del hombre.”

34—“Estad siempre preparados, porque el tiempo de la cruzada de emancipación se acerca. El reino de la verdad no vendrá sino con guerra.”

35—“La que os espera será cruda; pero triunfareis con la ayuda de Dios y de vuestra constancia y fortaleza.”

36—“Caed mil veces; pero levantaos otras tantas. La libertad, como el gigante de la fábula, recobra en cada caída nuevo espíritu y pujanza;—las tempestades la agrandan y el mártirio la diviniza.”

37—“La que vosotros conquistéis será la libertad de medio mundo:—trabajando por la emancipación de vuestra pátria, trabajais por la emancipación del genio americano.”

38—“La iniciativa os pertenece, como tocó á vuestros padres la iniciativa de la Independencia Americana.”

39—“No, cuando de Oriente á Occidente, del Septentrion al Mediodia, todos los pueblos del universo se mueven y caminan como impelidos por una fuerza oculta hácia la conquista de su engrandecimiento y bienestar, permanezcais estacionarios.”

40—“No os echeis á dormir bajo la tienda que vuestros padres levantaron; porque en ella se alberga la tristeza, y la tiranía acecha vuestro reposo.”

41—“El mundo marcha:—marchad con él, si quereis elevaros á la dignidad de hombres libres.”

42—“Pero acordaos que para triunfar, necesitais uniros; y que solo con el concurso armónico de todas vuestras fuerzas, lograreis desempeñar vuestra misión, y encaminar vuestra pátria al rango de Nación libre, Independiente y poderosa.”

Hé aquí el mandato de Dios, hé aquí el clamor de la pátria, hé aquí el Sagrado Juramento de la Jóven Generacion (18).

Al que adultere con la corrupcion,—anatema.

Al que incense la tiranía, o se venda á su oro,—anatema.

Al que traicione los principios de la libertad, del honor y del patriotismo,—anatema.

Al cobarde, al egoista, al perjuro,—anatema.

Al que vacile en el dia grande de los hijos de la pátria:—anatema.

Al que mire atras y sonria cuando suene la trompeta de la regeneracion de la pátria,—anatema.

Hé aqui el voto de la nueva Generacion, y de las generaciones que vendrán.

(18) Las palabras que siguen figuraban en la 1ª edición de la manera como la transcribimos inmediatamente:

“Código o declaración de los principios que constituyen la creencia social de la República Argentina

INTRODUCCION

Palabras Simbólicas de la Fe de la Joven Generación Argentina

1. Asociacion. 2. Progreso. 3. Fraternidad. 4. Igualdad. 5. Libertad. 6. Dios, centro, y periferia de nuestra creencia religiosa: el cristianismo su ley. 7. El honor y el sacrificio móvil y norma de nuestra conducta social. 8. Adopcion de todas las glorias legítimas tanto individuales como colectivas de la revolucion; menosprecio de toda reputacion usurpada é ilegítima. 9. Continuacion de las tradiciones progresivas de la revolucion de Mayo. 10. Abnegaciones de las simpatias que puedan ligarnos á las dos grandes facciones que se han disputado el poderío durante la revolucion. 11. Independencia de las tradiciones retrógradas que nos subordinan al antiguo régimen. 12. Emancipacion del espíritu americano. 13. Organizacion de la pátria sobre la base democrática. 14. Confraternidad de principios. 15. Fusion de todas las doctrinas progresivas en un centro unitario.

Hé aquí el mandato de Dios, hé aquí el clamor de la pátria, hé aquí el Sagrado Juramento de la Jóven Generacion.

Al que adultere con la corrupcion: Anatema.

Al que inciense la tiranía ó se venda á su oro:—Anatema.

Gloria á los que no se desalientan en los conflictos, y tienen confianza en su fortaleza:—de ellos será la victoria.

Gloria á los que no desesperan, tienen fe en el porvenir y en el progreso de la humanidad:—de ellos será el galardón.

Gloria á los que trabajen tenazmente por hacerse dignos hijos de la pátria:—de ellos serán las bendiciones de la posteridad.

Gloria á los que no transijen con ninguna especie de tiranía, y sienten latir en su pecho un corazón puro, libre y arrogante.

Gloria á la Juventud Argentina que ambiciona emular las virtudes, y realizar el gran pensamiento de los heróicos padres de la pátria:—gloria por siempre y prosperidad.

Buenos Aires, Agosto de 1837.

Al que traicione los principios de la libertad, del honor y del patriotismo:—Anatema.

Al traidor, al egoista y perjuro:—Anatema.

Al que vacile en el día grande de los hijos de la pátria:—Anatema.

Al que mire atrás y sonría cuando suene la trompeta de la regeneración de la pátria:—Anatema.

Hé aquí los votos de la Joven Generación y de las generaciones que vendrán.

Gloria á los que no se desalientan en los conflictos, y tienen confianza en su fortaleza. De ellos será la victoria.

Gloria á los que no desesperan, tienen fé en el porvenir y en el progreso de la humanidad. De ellos será el galardón.

Gloria á los que trabajen tenazmente por hacerse dignos hijos de la pátria. De ellos serán las bendiciones de la posteridad.

Gloria a los que no transigen con ninguna especie de tiranía, y sienten latir en su pecho un corazón puro, libre y arrogante.

Gloria á la Juventud Argentina, que ambiciona emular las virtudes, y realizar el gran pensamiento de los heróicos padres de la pátria.—Gloria por siempre y prosperidad.''

Como puede advertir el lector las variantes no son de mayor importancia. En cambio, debemos destacar que la fecha colocada al pie de estas palabras, *Buenos Aires, Agosto de 1837*, fué agregada a la 2ª edición y, por las razones, dadas en el prólogo, parece manifiestamente errónea.

PALABRAS SIMBOLICAS

- 1.—Asociacion. 2.—Progreso. 3.—Fraternidad. 4.—Igualdad. 5.—Libertad. 6.—Dios, centro y periferia de nuestra creencia religiosa: el cristianismo; su ley. 7.— El honor y el sacrificio móvil y norma de nuestra conducta social. 8.—Adopción de todas las glorias legítimas, tanto individuales como colectivas de la revolucion; menosprecio de toda reputación usurpada é ilegítima. 9.—Continuación de las tradiciones progresivas de la Revolución de Mayo. 10.—Independencia de las tradiciones retrógradas que nos subordinan al antiguo régimen. 11.—Emancipación del espíritu americano. 12.—Organización de la pátria sobre la base democrática. 13.—Confraternidad de principios. 14.—Fusión de todas las doctrinas progresivas en un centro unitario. 15.—Abnegación de las simpatías que puedan ligarnos á las dos grandes facciones que se han disputado el poderío durante la revolucion.

§ I.

1. ASOCIACION.

La sociedad es un hecho estampado en las páginas de la historia, y la condicion necesaria que la Providencia impuso al hombre para el libre ejercicio y pleno desarrollo de sus facultades, al darle por patrimonio el Universo.—Ella es el vasto teatro en donde su poder se dilata, su inteligencia se nutre, y sucesivamente aparecen los partos de su incansable actividad ⁽¹⁹⁾.

(19) Aquí continuaba en la 1ª edición en la siguiente forma:

La Asociacion para el hombre es una ley de la Providencia y una necesidad de su ser. Desde las mas altas especulaciones de la ciencia hasta las mas humildes labores de la industria; todo está subordinado, todo se

Sin asociacion no hay progreso, ó mas bien ella es la condicion forzosa de toda civilizacion y de todo progreso.

Trabajar para que se difunda y esparza entre todas las clases el espíritu de asociacion, será poner las manos en la grande obra del progreso y civilizacion de nuestra pátria.

No puede existir verdadera asociacion sino entre iguales. La desigualdad engendra odios y pasiones, que ahogan la confraternidad y relajan los vínculos sociales.

Para estender la órbita de la asociacion, y al mismo tiempo robustecerla y estrecharla, es preciso nivelar las individualidades sociales, ó poner su conato en que se realice la igualdad.

Para que la asociacion corresponda ampliamente á sus fines, es necesario organizarla y constituirla de modo que no se choquen ni dañen mutuamente los intereses sociales y los intereses individuales, ó combinar entre sí estos dos elementos:—el elemento social y el individual, la pátria y la independencia del ciudadano. En la alianza y armonía de estos dos principios estriba todo el problema de la ciencia social (20).

El derecho del hombre y el derecho de la asociacion son igualmente lejítimos.

La política debe encaminar sus esfuerzos á asegurar por medio de la asociacion á cada ciudadano su libertad y su individualidad.

La sociedad debe poner á cubierto la independencia individual de todos sus miembros, como todas las individualidades

engendra y nace de la Asociacion, y la actividad humana, en todas sus formas, no puede egercerse eficazmente sino por medio de la Asociacion.

Su espíritu reúne á los hombres, los arranca del aislamiento, los acostumbra á vivir colectivamente; despierta en sus ánimos vivas simpatías, y es capaz por sí solo de moralizarlos. El liga los corazones y las inteligencias con el vínculo de idénticas creencias; les crea, mientras aparece la grande, una Pátria en pequeño, en cuyo recinto los afectos sociales se nutren y toman cuerpo, y extienden incesantemente su influjo hasta abarcar la nacion entera y humanidad.

Suprimido en la 2ª edición.

(20) En la 1ª edición continuaba así:

“La vida consiste esencialmente en la relación divina y necesaria de seres individuales y libres”.

Frase eliminada de la 2ª edición. Montevideo, 1846.

están obligadas á concurrir con sus fuerzas al bien de la pátria (21).

La sociedad no debe absorver al ciudadano, ó exigirle el sacrificio absoluto de su individualidad. El interes social tampoco permite el predominio esclusivo de los intereses individuales; porque entonces la sociedad se disolveria, no estando sus miembros ligados entre sí por vínculo alguno comun.

La voluntad de un pueblo ó de una mayoría no puede establecer un derecho atentatorio del derecho individual (22); porque no hay sobre la tierra autoridad alguna absoluta, porque ninguna es órgano infalible de la justicia suprema, y porque mas arriba de las leyes humanas está la ley de la conciencia y de la razon.

Ninguna autoridad lejítima impera sino en nombre del derecho, de la justicia y de la verdad. A la voluntad nacional, verdadera conciencia pública, toca interpretar y decidir soberanamente sobre lo justo, lo verdadero y lo obligatorio: —hé aqui el dominio de la ley positiva. Pero mas allá de esa ley y en otra esfera mas alta, existen los derechos del hombre, que, siendo la base y las condiciones esenciales del orden social, se sobreponen á ella y la dominan.

Ninguna mayoría, ningún partido ó asamblea, tiene derecho para establecer una ley que ataque las leyes naturales y los principios conservadores de la sociedad, y que ponga á merced del capricho de un hombre la seguridad, la libertad y la vida de todos.

El pueblo que comete este atentado es insensato, ó al menos estúpido; porque usa de un derecho que no le pertenece, porque vende lo que no es suyo,—la libertad de los demas; porque se vende á sí mismo, no pudiendo hacerlo, y se constituye esclavo, siéndo libre por la ley de Dios y de su naturaleza.

La voluntad de un pueblo jamas podrá sancionar como justo, lo que es esencialmente injusto.

(21) En la edición de 1839 venían estas palabras: *y a la prosperidad de la nación*, suprimidas en la 2ª.

(22) En la edición de *El Iniciador* (1ª edición, 1839) en lugar de *la voluntad de un pueblo*, tal como figura en la de 1846, decía *voluntad de una nación*.

Alegar razones de estado para cohonestar la violacion de estos derechos, es introducir el maquiavelismo, y sujetar de hecho á los hombres al desastroso imperio de la fuerza y de la arbitrariedad.

La salud del pueblo no estriba en otra cosa, sino en el religioso é inviolable respeto de los derechos de todos y cada uno de los miembros que lo componen.

Para ejercer derechos sobre sus miembros, la sociedad debe á todos justicia, proteccion igual, y leyes que aseguren su persona, sus bienes y su libertad. Ella se obliga a ponerlos á cubierto de toda injusticia ó violencia ⁽²³⁾: á tener á raya, para que no se dañen sus pasiones recíprocas: á proporcionarles medios de trabajar sin estorbo alguno, en su propio bienestar, sin perjuicio del de los otros: á poner á cada *uno* bajo la salvaguardia de *todos*, para que pueda gozar pacíficamente de lo que posee ó ha adquirido con su trabajo, su industria ó sus talentos.

La potestad social que no hace esto; que en vez de fraternizar, divide; que siembra la desconfianza y el encono; que atiza el espíritu de partido y las venganzas; que fomenta la perfidia, el espionaje y la delacion, y tiende á convertir la sociedad en un enjambre de delatores, de verdugos y de víctimas; es una potestad inícuca, inmoral y abominable.

La institucion del Gobierno no es útil, moral y necesaria, sino en cuanto propende á asegurar á cada ciudadano sus imprescriptibles derechos, y principalmente su libertad.

La perfeccion de la asociacion está en razon de la libertad de todos y de cada uno. Para conseguirla es preciso predicar

(23) En la 1ª edición el párrafo que continúa estaba redactado como sigue:

“A tener á raya, para que no se dañen, sus pasiones recíprocas, a ponerlos en estado de trabajar sin estorbos, ni trabas, en su propio bien estar sin perjuicio del de los otros.

“A poner á cada UNO bajo la salvaguardia de TODOS, para que puedan gozar pacíficamente de lo que poseé ó ha adquirido con su trabajo, su industria ó sus talentos.

“Cada uno de los miembros de la Asociacion está obligado por su parte a respetar la libertad, propiedad de sus conciudadanos, y a cooperar con sus fuerzas para hacerlas respetar”.

fraternidad, desprendimiento, sacrificio mútuo entre los miembros de una misma familia. Es necesario trabajar para que todas las fuerzas individuales, lejos de aislarse y reconcentrarse en su egoísmo, concurren simultánea y colectivamente á un fin único:—al progreso y engrandecimiento de la nación.

El predominio de la individualidad nos ha perdido. Las pasiones egoístas han sembrado la anarquía en el suelo de la libertad, y esterilizado sus frutos:—de aquí resulta el relajamiento de los vínculos sociales:—que el egoísmo está entrainado en todos los corazones y muestra en todas partes, su aspecto deforme y ominoso:—que los corazones no palpitan al son de las mismas palabras, y á la vista de los mismos símbolos:—que las inteligencias no están unidas por una creencia comun en la pátria, en la igualdad, en la fraternidad y la libertad. (24)

¿Cómo reanimar esta sociedad en disolucion? ¿Como hacer predominar el elemento sociable del corazon humano, y salvar la pátria y la civilizacion?—El remedio solo existe en el espíritu de asociacion.

Asociacion, progreso, libertad, igualdad, fraternidad, términos correlativos de la gran síntesis social y humanitaria:—símbolos divinos del venturoso porvenir de los pueblos y de la humanidad.

La libertad no puede realizarse sino por medio de la igualdad, y la igualdad sin el auxilio de la asociacion ó del concurso de todas las fuerzas individuales encaminadas á un objeto único, indefinido,—el *progreso continuo*:— formula fundamental de la filosofia del décimonoveno siglo. (25)

(24) A esta altura seguía así, en la 1ª edición:

Que el hombre no halla en sus semejantes una fibra que vibre al unisono de las suyas; y que todos, cuando no como enemigos, nos mirámos como estraños ó miembros de distinta familia.

De aqui nace tambien que vayan extinguiendo las simpatías, origen de los afectos morales, porque aun cuando somos de una misma especie, no pertenecemos a la misma comunidad, y apénas nos consideramos hijos de una misma pátria.

Textado en la 2ª.

(25) En la 1ª edición en lugar de ... *formula fundamental de la filosofia del decimo-noveno siglo*, decía *formula fundamental del décimo noveno siglo*.

Aquella organizacion social será mas perfecta, que ofrezca mayores garantías al desarrollo de la igualdad y de la libertad, y dé mayor ensanche al ejercicio libre y armónico de las facultades humanas:—aquel gobierno será mejor, que tenga mas analogía con nuestras costumbres y nuestra condicion social.

El camino para llegar á la libertad es la igualdad; la igualdad y la libertad son los principios engendradores de la Democracia.

La Democracia es por consiguiente el régimen que nos conviene, y el único realizable entre nosotros.

Preparar los elementos para organizar y constituir la democracia que existe en gérmen en nuestra sociedad:—hé aqui tambien nuestra mision.

La asociacion de la Jóven Generacion Argentina, representa en su organizacion provisoria el porvenir de la nacion Argentina:—su mision es esencialmente orgánica. Ella procurará derramar su espíritu y su doctrina;— estender el círculo de sus tendencias progresivas;—atraer los ánimos á la grande asociacion nacional uniformándo las opiniones, y concentrándolas en la pátria y en los principios de la igualdad, de la libertad y de la fraternidad de todos los hombres.

Ella trabajará en conciliar y poner en armonía el ciudadano y la pátria, el individuo y la asociacion; ⁽²⁶⁾ y en preparar los elementos de la organizacion de la nacionalidad Argentina sobre el principio democrático.

Ella en su institucion definitiva, procurará hermanar las dos ideas fundamentales de la época:—*pátria* y *humanidad*, y hacer que el movimiento progresivo de la nacion marche conforme con el movimiento progresivo de la grande asociacion humanitaria.

(26) En la edición de 1839, en vez de “y en preparar los elementos de la organización de la nacionalidad Argentina sobre el principio democrático”, dice: “; *ella pondrá todo su conato* en preparar los elementos de la organización de la nacionalidad Argentina sobre *la base democrática*”.

§ II.

2. PROGRESO.

“La humanidad es como un hombre que vive siempre, y progresa constantemente.” (*)—Ella con un pie asentado en el presente y otro estendido hacia el porvenir, marcha sin fatigarse, como impelida por el soplo de Dios, en busca del Eden prometido á sus esperanzas.

Cielo, tierra, animalidad, humanidad, el universo entero tiene una vida que se desarrolla y se manifiesta en el tiempo por una série de generaciones continuas:—esta ley de desarrollo se llama la *ley del progreso*. (27).

Así como el hombre, los seres orgánicos, y la naturaleza; los pueblos tambien están en posesion de una vida propia, cuyo desenvolvimiento continuo constituye su progreso; porque la vida no es otra cosa en todo lo creado, que el ejercicio incesante de la actividad.

Todas las asociaciones humanas existen por el progreso y para el progreso, y la civilizacion misma no es otra cosa que el testimonio indeleble del progreso humanitario.

Todos los conatos del hombre y de la sociedad se encaminan á procurarse el bienestar que apetecen.

El bienestar de un pueblo está en relacion, y nace de su progreso.

“Vivir conforme á la ley de su ser, es el bienestar

(*) Pascal. (*Añadido a la 2ª edición*).

(27) En la edición de *El Iniciador* este párrafo se hallaba redactado en la siguiente forma:

“Cielo, tierra, animalidad, humanidad, el universo entero tiene una vida peculiar que se desarrolla en el tiempo. Por una série de generaciones continuas: — esta ley se llama la ley del progreso”.

Solo por medio del ejercicio libre y armónico de todas sus facultades, pueden los hombres y los pueblos alcanzar la aplicación mas estensa de esta ley.” (*)

Un pueblo que no trabaja por mejorar de condicion, no obedece á la ley de su ser.

La revolucion para nosotros es el progreso. La América, creyendo que podia mejorar de condicion se emancipó de la España:—desde entonces entró en las vias del progreso.

Progresar es civilizarse, ó encaminar la accion de todas sus fuerzas al logro de su bienestar, ó en otros términos á la realizacion de la *ley de su ser*.

La Europa es el centro de la civilizacion de los siglos y del progreso humanitario.

La América debe por consiguiente estudiar el movimiento progresivo de la inteligencia europea; pero sin sujetarse ciegamente á sus influencias. El libre exámen, y la eleccion tocan de derecho y son el criterio de una razon ilustrada. Ella debe apropiarse todo lo que pueda contribuir á la satisfaccion de sus necesidades: debe, para conocerse y alumbrarse en su carrera, caminar con la antorcha del espíritu humano.

Cada Pueblo tiene su vida y su inteligencia propia. “Del desarrollo y egercicio de ella, nace su mision especial; la cual concurre al lleno de la mision general de la humanidad. Esta mision constituye la nacionalidad.—La nacionalidad es sagrada.” (**)

Un pueblo que esclaviza su inteligencia á la inteligencia de otro pueblo, es estúpido y sacrílego.

Un pueblo que se estaciona y no progresa, no tiene mision alguna, ni llegará jamas á constituir su nacionalidad.

Cuando la inteligencia americana se haya puesto al nivel de la inteligencia europea, brillará el sol de su completa emancipacion.

(*) Jðven Europa. (*Nota agregada a la 2ª ed.*).

(**) Jðven Europa. (*Id., id.*).

EL NACIONAL.

LIBERTAD—JUSTICIA—HERMANDAD

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y COMERCIAL.

EL NACIONAL.

SE PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ORIENTAL

Se publica y se vende en ella, en la Librería del Sr. Boscovich, en el Portal al lado de la Sala de Sesiones, en el número del Sr. Varela en la plaza.—
Se suscriben por parte de los señores suscriptores.

PRECIOS.

Numero ordinario por año, \$ 3 pesos.
—Números sueltos, \$ 5 centavos.
Se reciben sin cargo para los señores Suscriptores y a un precio menor para los que no sean.

ALMANAQUE.

LUNEN.—Sta. Rita, Art. e. Igual. 06.

VALIDAS DE CORREOS

EMITE ESTA CAPITAL PARA EL INTERIOR.

Se ocupa el Gobierno de su arreglo.

Darle Duros y Atras para el Interior y demas Repúblicas.

Para la carrera de Chile \$ 8.000 el año.
Para la del Perú \$ 10.000 el año.
Para la de Santa Fé \$ 2.000 el año.

PERIODICO NACIONAL.

CODIGO.

COMPARACION DE LOS PRINCIPIOS QUE CONSTITUYEN LA CIUDADANIA SOCIAL EN LA REPUBLICA ARGENTINA.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

1. Amor a la Patria.
2. Progreso.
3. Fraternidad.
4. Libertad.
5. Libertad.
6. Dios, centro y fundamento de toda religión y cristianismo su ley.
7. Justicia y equidad.
8. Al servicio de todos los ciudadanos.
9. Al servicio de los intereses de la república.
10. Continuidad de las repúblicas siempre que sea posible.
11. Continuidad de las repúblicas progresivas.
12. Continuidad de las repúblicas progresivas.
13. Abogacía de las repúblicas que puedan serlo.
14. Organización de la Patria sobre la base democrática.
15. Organización de la Patria sobre la base democrática.
16. Organización de la Patria sobre la base democrática.
17. Organización de la Patria sobre la base democrática.
18. Organización de la Patria sobre la base democrática.
19. Organización de la Patria sobre la base democrática.
20. Organización de la Patria sobre la base democrática.

Algunos de los principios que constituyen la ciudadanía social en la república argentina.

Algunos de los principios que constituyen la ciudadanía social en la república argentina.

Algunos de los principios que constituyen la ciudadanía social en la república argentina.

Algunos de los principios que constituyen la ciudadanía social en la república argentina.

Algunos de los principios que constituyen la ciudadanía social en la república argentina.

Algunos de los principios que constituyen la ciudadanía social en la república argentina.

CONCLUSIONES.

La ciudadanía social en la república argentina es un deber que debe ser cumplido por todos los ciudadanos.

La ciudadanía social en la república argentina es un deber que debe ser cumplido por todos los ciudadanos.

La ciudadanía social en la república argentina es un deber que debe ser cumplido por todos los ciudadanos.

La ciudadanía social en la república argentina es un deber que debe ser cumplido por todos los ciudadanos.

La ciudadanía social en la república argentina es un deber que debe ser cumplido por todos los ciudadanos.

La ciudadanía social en la república argentina es un deber que debe ser cumplido por todos los ciudadanos.

La ciudadanía social en la república argentina es un deber que debe ser cumplido por todos los ciudadanos.

La ciudadanía social en la república argentina es un deber que debe ser cumplido por todos los ciudadanos.

La ciudadanía social en la república argentina es un deber que debe ser cumplido por todos los ciudadanos.

La ciudadanía social en la república argentina es un deber que debe ser cumplido por todos los ciudadanos.

La ciudadanía social en la república argentina es un deber que debe ser cumplido por todos los ciudadanos.

La ciudadanía social en la república argentina es un deber que debe ser cumplido por todos los ciudadanos.

La ciudadanía social en la república argentina es un deber que debe ser cumplido por todos los ciudadanos.

La ciudadanía social en la república argentina es un deber que debe ser cumplido por todos los ciudadanos.

La ciudadanía social en la república argentina es un deber que debe ser cumplido por todos los ciudadanos.

La ciudadanía social en la república argentina es un deber que debe ser cumplido por todos los ciudadanos.

La ciudadanía social en la república argentina es un deber que debe ser cumplido por todos los ciudadanos.

La ciudadanía social en la república argentina es un deber que debe ser cumplido por todos los ciudadanos.

La ciudadanía social en la república argentina es un deber que debe ser cumplido por todos los ciudadanos.

La ciudadanía social en la república argentina es un deber que debe ser cumplido por todos los ciudadanos.

La ciudadanía social en la república argentina es un deber que debe ser cumplido por todos los ciudadanos.

La ciudadanía social en la república argentina es un deber que debe ser cumplido por todos los ciudadanos.

La ciudadanía social en la república argentina es un deber que debe ser cumplido por todos los ciudadanos.

La ciudadanía social en la república argentina es un deber que debe ser cumplido por todos los ciudadanos.

§ III.

3. FRATERNIDAD. 4. IGUALDAD. 5. LIBERTAD.

“La fraternidad humana es el amor mútuo, ó aquella disposicion generosa que inclina al hombre á hacer á los otros lo que quisiera que se hiciese con él.” (*)

Cristo la divinizó con su sangre, y los profetas la santificaron con el mártirio.

Pero el hombre entonces era débil, porque vivia para sí y solo consigo. La humanidad ó la concordia de la familia humana, concurriendo á idéntico fin, no existia.

Los tiranos y egoistas fácilmente ofuscaron con su soplo mortífero la luz divina de la palabra del Redentor, y pusieron, para reinar, en lucha al padre con el hijo, al hermano con el hermano, la familia con la familia.

Ciego el hombre y amurallado en su *yo* creyó justo sacrificar á sus pasiones el bienestar de los demas, y los pueblos y los hombres se hicieron guerra y se despedazaron entre sí como fieras.

“Por la ley de Dios y de la humanidad todos los hombres son hermanos. Todo acto de egoismo es un atentado á la fraternidad humana.” (**)

El egoismo es la muerte del alma. El egoista no siente amor, ni caridad, ni simpatía por sus hermanos. Todos sus actos se encaminan á la satisfaccion de su *yo*; todos sus pensamientos y acciones giran en torno de su *yo*; y el deber, el

(*) *Jòven Europa. (Nota a la 2ª edición).*

(**) *Idem (Id., id.).*

honor y la justicia son palabras huecas y sin sentido para su espíritu depravado.

El egoismo se diviniza y hace de su corazón el centro del universo. El egoismo encarnado son todos los tiranos.

Es del deber de todo hombre que conoce su misión, luchar cuerpo a cuerpo con él hasta aniquilarlo.

La fraternidad es la cadena de oro que debe ligar todos los corazones puros y verdaderamente patriotas:—sin esto no hay fuerza, ni unión, ni patria. (28)

Todo acto, toda palabra que tienda á relajar este vínculo, es un atentado contra la patria y la humanidad.

Echemos un velo de olvido sobre los errores de nuestros pasados; el hombre es falible. Pongamos en balanza justa sus obras, y veamos lo que hubieramos hecho en circunstancias idénticas.—Lo que somos y lo que serémos en el porvenir, a ellos se lo debemos. Abrámos el santuario de nuestros corazones á los que merecieron bien de la patria y se sacrificaron por ella.

Los egoistas y malvados tendrán su merecido; el juicio de la posteridad los espera.—La divisa de la nueva generación, es fraternidad. (29)

“Por la ley de Dios y de la humanidad, todos los hombres son iguales.” (*)

Para que la igualdad se realice, es preciso que los hombres se penetren de sus derechos y obligaciones mútuas.

La Igualdad consiste en que esos derechos y deberes sean igualmente admitidos y declarados por todos, en que nadie pueda substraerse á la acción de la ley que los formula, en que cada hombre participe igualmente del goce proporcional á su

(28) En la 1ª edición en lugar de la palabra *fuerza* dice *pureza*.

(29) En la edición de 1839 en lugar de “La divisa de la *nueva* generación, es fraternidad”, decía “La divisa de la *joven* generación, es fraternidad”.

(*) Joven Europa. (*Nota de la 2ª edición*).

inteligencia y trabajo. ⁽³⁰⁾—Todo privilegio es un atentado á la igualdad.

No hay igualdad, donde la clase rica se sobrepone, y tiene mas fueros que las otras.

Donde cierta clase monopoliza los destinos públicos.

Donde el influjo y el poder paraliza para los unos la acción de la ley, y para los otros la robustece.

Donde solo los partidos, no la nacion son soberanos.

Donde las contribuciones no estan igualmente repartidas, y en proporcion á los bienes é industria de cada uno.

Donde la clase pobre sufre sola las cargas sociales mas penosas, como la milicia &a.

Donde el último satélite del poder puede ímpunemente violar la seguridad y la libertad del ciudadano.

Donde las recompensas y empleos no se dán al mérito probado por hechos.

Donde cada empleado es un mandarin, ante quien debe inclinar la cabeza el ciudadano.

Donde los empleados son agentes serviles del poder, no asalariados y dependientes de la nacion.

Donde los partidos otorgan á su antojo títulos y recompensas.

Donde no tiene merecimientos el talento y la probidad, sino la estupidez rastrera y la adulacion.

Es tambien atentatorio á la igualdad, todo privilegio otorgado á corporacion civil, militar ó religiosa, académiá ó universidad; toda ley escepcional y de circunstancias.

La sociedad ó el poder que la representa, debe á todos sus miembros igual proteccion, seguridad, libertad:—si á unos se la otorga y á otros nó, hay desigualdad y tiranía.

La potestad social no es moral ni corresponde á sus fines, sino protege á los débiles, á los pobres y á los menesterosos, es decir, sino emplea los medios que la sociedad ha puesto en su mano, para realizar la igualdad.

(30) En la edición de *El Iniciador* esta frase estaba redactada así: “..... en que cada hombre participe *libremente* del goce proporcional a su inteligencia y trabajo”.

La igualdad está en relación con las luces y el bienestar de los ciudadanos.

Ilustrar las masas sobre sus verdaderos derechos y obligaciones, educarlas con el fin de hacerlas capaces de ejercer la ciudadanía y de infundirlas la dignidad de hombres libres, protegerlas y estimularlas para que trabajen y sean industriosas, suministrarles los medios de adquirir bienestar é independencia ^(30 bis) :—hé aquí el modo de elevarlas á la igualdad.

La única *gerarquía* que debe existir en una sociedad democrática, es aquella que trae su origen de la naturaleza, y es invariable y necesaria como ella.

El dinero jamás podrá ser un título, sino está en manos puras, benéficas y virtuosas. Una alma estúpida y villana, un corazón depravado y egoísta, podrán ser favorecidos de la fortuna; pero ni su oro, ni los inciensos del vulgo vil, les infundirán nunca lo que la naturaleza les negó,—capacidad y virtudes republicanas.

Dios, inteligencia suprema, quiso que para tener el hombre el señorío de la creación y sobreponerse á las demás criaturas, descollase en razón é inteligencia. ⁽³¹⁾

La inteligencia, la virtud, la capacidad, el mérito probado:—hé aquí las únicas gerarquías de origen natural y divino. ⁽³²⁾

La sociedad no reconoce sino el mérito atestiguado por obras. Ella pregunta al General lleno de títulos y medallas ¿qué victoria útil á la patria habeis ganado?—Al mandatario y al acaudalado ¿qué alivio habeis dado á las miserias y necesidades del pueblo?—Al particular ¿por qué obras habeis merecido respeto y consideracion de vuestros conciudadanos y de

(30 bis) En lugar de *medios* en la 1ª edición dice: los *modos* de adquirir, etc.

(31) En la edición de 1839 decía, después de hombre, *imagen* *suya*.

(32) En la 1ª edición este párrafo terminaba de este modo: “hé aquí las únicas gerarquías *sociales establecidas por Dios y la naturaleza*”.

la humanidad?—Y á todos en suma ¿en qué circunstancias os habeis mostrado capaces, virtuosos y patriotas?

Aquel que nada tiene que responder á estas preguntas, y manifiesta, sin embargo, pretensiones, y ambiciona supremacía, es un insensato que solo merece lástima o menosprecio.

El problema de la igualdad social, está entrañado en este principio—“A cada hombre segun su capacidad, á cada capacidad segun sus obras.” (*)

“Por la ley de Dios y de la humanidad todos los hombres son libres.”

(³³) “La libertad es el derecho que cada hombre tiene para emplear sin traba alguna sus facultades en el conseguimiento de su bienestar, y para elegir los medios que puedan servirle á este objeto.” (**)

El libre ejercicio de las facultades individuales, no debe causar estorsion ni violencia á los derechos de otro.—No hagas á otro lo que no quieras te sea hecho:—la libertad humana no tiene otros límites. (³³ bis)

No hay libertad, donde el hombre no puede cambiar de lugar á su antojo.

Donde no le es permitido disponer del fruto de su industria y de su trabajo.

(*) Saint Simon. (*Añadido a la 2ª ed.*).

(³³) En la edición de *El Iniciador* este párrafo estaba concebido en los siguientes términos:

“La libertad es el derecho que cada hombre tiene para emplear sus facultades, *sin estorbos ni trabas*, en el conseguimiento de su bienestar, y para elegir los medios que puedan servirle a este objeto”.

(**) Jòven Europa. (*2ª ed.*).

(³³ bis) En la edición original figuraban a esta altura los siguientes párrafos, que fueron suprimidos de la 2ª:

La sociedad no debe violar ni comprimir el ejercicio de la libertad ó de las facultades naturales del hombre, porque ellas son á un tiempo, el origen, la base y el fin de asociacion.

Todo acto arbitrario, es un atentado a la libertad humana.

Donde tiene que hacer al poder el sacrificio de su tiempo y de sus bienes.

Donde puede ser vejado é insultado por los sicarios de un poder arbitrario.

Donde sin haber violado la ley, sin juicio prévio ni forma de proceso alguno, puede ser encarcelado ó privado del uso de sus facultades físicas ó intelectuales.

Donde se le coarta el derecho de publicar de palabra ó por escrito sus opiniones.

Donde se le impone una religion y un culto distinto del que su conciencia juzga verdadero.

Donde se le puede arbitrariamente turbar en sus hogares, arrancarle del seno de su familia, y desterrarle fuera de su pátria.

Donde su seguridad, su vida y sus bienes, estan á merced del capricho de un mandatario.

Donde se le obliga á tomar las armas sin necesidad absoluta, y sin que el interés general lo exija.

Donde se le ponen trabas y condiciones en el ejercicio de una industria cualquiera, como la imprenta, &a.

§ IV.

6. DIOS, CENTRO Y PERIFERIA DE NUESTRA CREENCIA RELIGIOSA; EL CRISTIANISMO SU LEY.

La religion natural es aquel instinto imperioso que lleva al hombre á tributar homenaje á su Creador. (*)

Las relaciones del hombre con Dios son como las de hijo á padre, de una naturaleza moral. Siendo Dios la fuente pura de nuestra vida y facultades, de nuestras esperanzas y alegrías, nosotros en cambio de estos bienes le presentamos la única ofrenda que pudiera apetecer, el tributo de nuestro corazon.

Pero la religion natural no ha bastado al hombre, porque careciendo de certidumbre, de vida y de sancion, no satisfacía las necesidades de su conciencia; y ha sido necesario que las religiones positivas que apoyan su autoridad sobre hechos históricos, viniesen á proclamar las leyes que deben regir esas relaciones íntimas entre el hombre y su Creador.

La mejor de las religiones positivas es el cristianismo, porque no es otra cosa que la revelacion de los instintos morales de la humanidad.

El Evangelio es la ley de Dios, porque es la ley moral de la conciencia y de la razon.

El cristianismo trajo al mundo la fraternidad, la igualdad y la libertad, y rehabilitando al género humano en sus

(*) En varios párrafos, y en este especialmente, hay algunas opiniones críticas, sugeridas por la situacion escepcional en que se hallaba nuestro pais, cuya tendencia no se ocultará á los lectores del Rio de la Plata. Sin embargo, hacemos la prevencion, porque consideradas en *abstracto* esas opiniones, pueden parecer erroneas ó contradictorias à los lectores estraños à nuestras cosas. (*Nota de Echeverría en la 2ª ed.*).

derechos, lo redimió. El cristianismo es esencialmente civilizador y progresivo.

El mundo estaba sumergido en las tinieblas, y el *verbo* de Cristo lo iluminó, y del caos brotó un mundo. La humanidad era un cadáver, y recibió con su soplo la vida y la resurrección.

El Evangelio es la ley de amor, y como dice el Apóstol Santiago, la ley perfecta, que es la ley de la libertad. El cristianismo debe ser la religion de las democracias.

Examinadlo todo y escoged lo bueno, dice el Evangelio; y así ha proclamado la independencia de la razón y la libertad de conciencia; (34)—porque la libertad consiste principalmente en el derecho de exámen y de elección.

Toda religion presupone un culto. El culto es la parte visible ó la manifestación exterior de la religion, como la palabra es un elemento necesario del pensamiento.

La religion es un pacto tácito entre Dios y la conciencia humana;—ella forma el vínculo espiritual que une á la criatura con su Hacedor. (34 bis) El hombre deberá por consiguiente encaminar su pensamiento á Dios del modo que lo juzgue mas conveniente. Dios es el único juez de los actos de su conciencia, y ninguna autoridad terrestre debe usurpar esa prerrogativa divina, ni podrá hacerlo aunque quiera, porque la conciencia es libre.

Reprimida la libertad de conciencia, la voz y las manos ejerzerán si se quiere automáticamente, las prácticas de un culto; pero el corazón renegará dentro de sí mismo, y guardará en su santuario inviolable la libertad.

Si la libertad de conciencia es un derecho del individuo, la libertad de cultos es un derecho de las comunidades religiosas.

Reconocida la libertad de conciencia, sería contradictorio no reconocer también la libertad de cultos, la cual no es otra cosa que la aplicación inmediata de aquella.

La profesión de las creencias y los cultos solo serán libres,

(34) En la 1ª edición este trozo estaba redactado del modo que a continuación transcribimos: “; — porque la libertad se *cifraría* *patentemente* en el derecho de examen y de elección”.

(34 bis) En la edición de 1839 en lugar de *Hacedor* figura *Señor*.

cuando no se ponga obstáculo alguno á la predicacion de la doctrina de las primeras, ni á la práctica de los segundos, y cuando los individuos de cualquier comunión religiosa sean iguales en derechos civiles y políticos á los demas ciudadanos.

La sociedad religiosa es independiente de la sociedad civil: aquella encamina sus esperanzas á otro mundo, esta las concentra en la tierra: la mision de la primera es espiritual, la de la segunda temporal. Los tiranos han fraguado de la religion cadenas para el hombre, y de aquí ha nacido la impura liga del poder y el altar. ⁽³⁵⁾

No incumbe al gobierno reglamentar las creencias, interponiéndose entre Dios y la conciencia humana, sino escudar los principios conservadores de la sociedad, y tener bajo su salvaguardia la moral social. ⁽³⁶⁾

Si alguna religion ó culto tendiesen pública ó directamente, por actos ó por escritos, á herir la moral social y alterar el orden, será del deber del gobierno obrar activamente para reprimir sus desafueros.

La jurisdiccion del gobierno en cuanto á los cultos, deberá ceñirse á velar para que no se dañen entre sí, ni siembren el desorden en la sociedad.

El Estado, como cuerpo político, no puede tener una religion, porque no siendo persona individual, carece de conciencia propia.

El dógma de la religion dominante es ademas injusto y atentatorio á la igualdad, porque pronuncia escomunion social contra los que no profesan su creencia, y los priva de sus derechos naturales, sin eximirlos de las cargas sociales.

El principio de la libertad de conciencia jamas podrá conciliarse con el dogma de la religion del Estado.

⁽³⁵⁾ En la edición originaria en lugar del *poder* y el altar, decía el *trono* y el altar.

⁽³⁶⁾ En la edición de *El Iniciador* este párrafo estaba redactado así:

“No incumbe al gobierno reglamentar las creencias, interponiéndose entre Dios y la conciencia humana, *ni menos interpretar ó defender principios filosóficos, políticos ó religiosos*; sino escudar aquellos sobre que descansa la sociedad, y tener bajo su salvaguardia la moral social.”

Reconocida la libertad de conciencia, ninguna religion debe declararse dominante, ni patrocinarse por el Estado: todas igualmente deberán ser respetadas y protegidas, mientras su moral sea pura, y su culto no atente al orden social.

La palabra *tolerancia* en materia de religion y de cultos no anuncia sino la ausencia de libertad, y envuelve una injuria contra los derechos de la humanidad. Se tolera, lo inhibido, ó lo malo; un derecho se reconoce y se proclama. El espíritu humano es una esencia libre; la libertad es un elemento indestructible de su naturaleza, y un don de Dios.

El Sacerdote es ministro del culto: el Sacerdocio es un cargo público. La misión del Sacerdote es *moralizar* (^{36 bis}); predicar fraternidad, caridad, es decir la ley de paz y de amor —la ley de Dios.

El Sacerdote que atiza pasiones y provoca venganzas desde la cátedra del Espíritu-Santo, es impío y sacrílego.

Amad a vuestros prójimos como á vosotros mismos: amad á vuestros enemigos, dice Cristo:—he aquí la palabra del Sacerdote.

El Sacerdote debe predicar tolerancia, no persecucion contra la indiferencia ó la impiedad. La fuerza hace hipócritas, no creyentes, y enciende el fanatismo y la guerra.

“¿Cómo tendrán fe en la palabra del Sacerdote si él mismo no observa la ley? El que dice que conoce á Dios y no guarda sus mandamientos es mentiroso, y no hay verdad en él” (*)

“Nosotros no exigimos obediencia ciega, dice San Pablo, nosotros enseñamos, probamos, persuadimos. *Fides suadenda non imperanda*, repite San Bernardo.”

La misión del Sacerdote es exclusivamente espiritual, porque mezclándose á las pasiones é intereses mundanos, compromete y mancha la santidad de su ministerio, y se acarrea menosprecio y odio en lugar de amor y veneracion.

Los vicarios y ministros de Cristo no deben ejercer empleo ni revestir autoridad alguna temporal:—*Regnum meum*

(36 bis) En la edición de *El Iniciador* dice, en lugar de “La misión del Sacerdote.....”, “El oficio del Sacerdote.....”.

(*) San Juan Ep. IX,—cap. 2.

non est de hoc mundo, les ha dicho su divino maestro, y así les ha señalado los límites del gobierno de su Iglesia.

Los Eclesiásticos, como miembros del Estado, están bajo su jurisdicción, y no pueden formar un cuerpo privilegiado y distinto en la sociedad. Como los demás ciudadanos estarán sujetos á las mismas cargas y obligaciones, á las mismas leyes civiles y penales, y á las mismas autoridades.—Todos los hombres son iguales; solo el mérito y la virtud engendrán supremacía. (*)

(*) No hemos podido ni querido tocar todos los puntos que abraza la cuestión religiosa: nos hemos contentado con señalar aquellos mas esenciales por ahora y que comporta el estado de nuestra sociedad. (*Nota a la 2ª edición*).

§ V.

7. EL HONOR Y EL SACRIFICIO, MOVIL Y NORMA DE NUESTRA CONDUCTA SOCIAL.

La moral regla los actos del hombre privado: el honor, los del hombre público.

La moral pertenece al fuero de la conciencia individual, y es la norma de la conducta del hombre con relacion á sí mismo, y á sus semejantes. El honor entra en el fuero de la conciencia del hombre social, y es la norma de sus acciones con relacion á la socièdad.

Existe cierto desacuerdo entre algunos preceptos evangélicos y la organizacion actual de las sociedades. (*)

Hay ciertas acciones que la moral aprueba en el hombre privado y reprueba en el hombre público. Es por lo mismo necesario adoptar la palabra honor, la cual vulgarmente se aplica al hombre público que se conduce con honradez y probidad, puesto que ella designa la moralidad en los actos.

El honor y la moral son dos términos idénticos que conducen á idéntico resultado.

La moral será el dógma del cristiano y del hombre privado: el honor, el dógma del ciudadano y del hombre público.

El hombre de honor no traiciona los principios.

(*) El cristianismo enseña abnegacion de las cosas mundanas, desprendimiento de los intereses terrestres, absorcion del hombre en Dios ò en la idea esclusiva de la salvacion de su alma; doctrinas enteramente opuestas à los deberes del hombre social y del ciudadano. El cristianismo predica la humildad y dice: si te hieren en una megilla, presenta la otra à la mano de tu adversario;—humildad que no tolera el honor del hombre social. El cristianismo dice: *regnum meum non est de hoc mundo* &c. (Nota a la 2ª edición).

El hombre de honor es veraz, no falta á su palabra, no viola la religion del juramento; ama lo verdadero y lo justo; es caritativo y benéfico.

El hombre de honor no prevarica, tiene rectitud y probidad, no vende sus favores cuando se halla elevado en dignidad.

El hombre de honor es buen amigo, no traiciona al enemigo que viene á ponerse bajo su salvaguardia; el hombre de honor es virtuoso, buen patriota y buen ciudadano.

El hombre de honor detesta la tiranía porque tiene fe en los principios, y no es egoísta:—la tiranía es el egoísmo encarnado.

El hombre de honor se sacrifica, si es necesario, por la justicia y la libertad.

No hay honor ni virtud sin sacrificio; ni habrá lugar al sacrificio permaneciéndolo en la inacción.

El que no obra cuando el honor lo llama, no merece el título de hombre.

El que no obra cuando la patria está en peligro, no merece ser hombre ni ciudadano.

La virtud de las virtudes es la acción encaminada al sacrificio.

El sacrificio es aquella disposición generosa del ánimo, que lleva al hombre á consagrar su vida y facultades, ahogando á menudo las sugerencias de su interés personal y de su egoísmo, á la defensa de una causa que considera justa; al logro de un bien común á su patria y á sus semejantes; á cumplir con sus deberes de hombre y de ciudadano siempre y á pesar de todo; y á derramar su sangre si es necesario para desempeñar tan alta y noble misión.

Todo hombre, pues, tiene una misión.—Toda misión es obligatoria.

Solo es digno de alabanza el que conociendo su misión, está siempre dispuesto á sacrificarse por la patria, y por la causa santa de la libertad, la igualdad y la fraternidad. ⁽³⁷⁾

(37) En la edición originaria en vez de “por la causa santa de la libertad, la igualdad y la fraternidad” dice: “... por la causa Santa de la igualdad y de la libertad”.

Solo es acreedor a gloria, el que trabaja por el progreso y bienestar de la humanidad.

Solo se grangea respeto y consideraciones, el que cifra su valer en su capacidad y virtudes.

“Sabeis que aquellos que se créen mandar á las gentes, se enseñorean de ellas, y los principes de ellas tienen potestad sobre ellas.”

“Mas no es así entre vosotros, antes el que quisiere ser el mayor será vuestro criado.”

“Y el que quisiere ser el primero entre vosotros, será siervo de todos.”

“Porque el hijo del hombre no vino para ser servido, sino para servir y dar su vida en rescate por muchos.” (*)

La doctrina de Cristo es la nuestra, porque es la doctrina de salud y redencion.

El que quiera sobreponerse, se sacrificará por los demas.

El que quiera ver ensalzado su nombre, buscará por pedestal el corazon de sus conciudadanos.

El que ambicione gloria, la fabricará con la accion intensa de su inteligencia y sus brazos.

La libertad no se adquiere sino á precio de sangre.

“La libertad es el pan que los pueblos deben ganar con el sudor de su rostro.” (**)

El egoismo labra para sí, el sacrificio para los demas.

El sacrificio es el decreto de muerte de las pasiones egoístas.—Ellas han traído la guerra, los desastres y la tiranía al suelo de la pátria. Solo sacrificándolos lograremos redimirla, emular las virtudes de los que la dieron ser, y conquistar nobles lauros. (37 bis.)

(*) S. Math. Cap. X. v. 42, 45.

(**) La-Mennais.

(37 bis) En la edición de 1839 el párrafo era más largo. Concluye así: “... y labrar el monumento incontrastable de la gloria de la joven generación argentina”.

PRECIOS

Suscripción mensual 2 pesos
Número suelto 6 vintenes.

EL PORVENIR.

NUMERO 25.

SUSCRICION Y VENTA

En esta imprenta Oriental en las
librerías de Hernandez de Do-
menech, de Varela.

Es la tercera vez que se publica el siguiente trozo: contiene la manifestación de fé política de la juventud argentina; su capacidad es talmente elevada, combeniente y propia de los actuales y venideras circunstancias, que hemos creído que nada seria tan propio para cerrar los 31 dias de existencia del *Porvenir*, como este pensamiento político que está llamado á ser la palabra de orden en el gran Porvenir que se prepara á la Republica Argentina.

GIRO POLITICO DE LA JUVENTUD ARGENTINA.

Abnegacion de las simpatias que puedan ligarnos á las dos grandes facciones que se han disputado el poderío durante la revolucion.

El último resultado de la fusion doctrinaria, formulada en el precedente capítulo, es una fusion política y social.

Armonía en los intereses, armonía en las opiniones; en las localidades, en los hombres, en el presente, en el pasado de nuestra vida política.

Para ello, una general amnistia con todos los extravios precedentes; una ley de olvido conteniendo todos los momentos, todos los sucesos, todos los caracteres históricos de la revolucion americana.

La revolucion de MAYO, se dividió al nacer, y ha continuado dividida hasta los actuales dias: armada de sus dos brazos, como la revolucion francesa, con la una de ellas ha llevado adelante la conquista de la libertad, en tanto que con la otra, no ha cesado de despedazar su propio seno: doble lucha de anarquía y de independencia, de gloria y de mengua, que ha hecho á la vez feliz y desgraciado el país, que ha ilustrado y empañado nuestra revolucion, nuestros hombres y nuestras cosas.

La anarquía del presente, es hija de la anarquía del pasado: tenemos odios que no son nuestros, antipatías que no

sotros hemos heredado. Conviene interrumpir esta sucesion funesta, que hará eterna nuestra anarquía. Que un triple cordon sanitario sea levantado entre ambas generaciones, al travez de los rencores que han dividido los tiempos que nos han visto crecer. Es menester llevar la paz á la historia, para radicarla en el presente que es hijo del pasado, y en el porvenir, que es hijo del presente.

Faccion Morenista, faccion Saavedrista, faccion Rivadavista, faccion Rosista, son para nosotros, voces sin inteligencia: no conocemos partidos personales: no nos adherimos á los hombres: somos secuaces de principios. No conocemos hombre malo al frente de los principios de progreso y libertad. Para nosotros la revolucion es una é indivisible. Los que la han ayudado, son dignos de gloria: los que la han empañado de desprecio. Olvidamos no obstante las faltas de los unos para no pensar mas que en la gloria de los otros.

Todos nuestros hombres, todos nuestros momentos, todos nuestros sucesos presentan dos faces: una de gloria, otro de palidez. La juventud se ha colocado cara á cara con la gloria de sus padres, y ha dejado sus flaquezas en la noche del olvido.

Vivamos alerta con los juicios de nuestros padres á cerca de nuestros padres. Han estado divididos y en el calor de la pelea, mas de una vez se han visto con los ojos del odio, se han pintado con los colores del desprecio. A dar ascenso á sus palabras, todos ellos han sido un puñado de bribones. A crecer en lo que vemos, ellos han sido una generacion de gigantes; pues que tenemos un mundo salido de sus manos.

Ahi están los hechos, ahí están los resultados, ahí está la historia: sobre estos fundamentos incorruptibles debe ser organizada toda reputacion, todo título, todo juicio histórico. No tenemos que invocar testimonios suspectos, tradiciones apasionadas y parciales. Somos la posteridad de nuestros padres. A nosotros compete el juicio de

su vida. Nosotros le pronunciarémos en vista del proceso veráz de la historia y de los monumentos. Cada vez pues que uno de nuestros padres levante su voz: para murmurar de los de su época, implórmole el silencio. Ellos no son jueces competentes los unos de los otros.

Cada libro, cada memoria, cada página salida de su pluma, refiriéndose á los hombres y los hechos de la revolucion americana deben ser leidas por nosotros con la mas escrupulosa circunspeccion, sino queremos exponernos á pagar alguna vez los sinsabores gloriosos de toda una existencia con la moneda amarga de la ingratitud y del olvido.

Todos los períodos, todos los hombres, todos los partidos comprendidos en el espacio de la revolucion, han hecho bienes y males á la causa del progreso americano. Escusamos sin legítimar todos estos males; reconocemos y adoptamos todos estos bienes.—Ningun período, ningun hombre, ningun partido tendrá que acusarnos de haberle desheredado del justo tributo de nuestro reconocimiento.

Todos los Argentinos son uno en nuestro corazon, sean cuales fueren su nacimiento, su color, su condicion, su escarpela, su edad, su profesion, su clase. Nosotros no conocemos mas que una sola faccion—la PATRIA: mas que un solo color—el de MAYO, mas que una sola época los—TREINTA AÑOS DE REVOLUCION REPUBLICANA. Desde la altura de estos supremos datos, nosotros no sabemos que son *unitarios y federales, colorados y celestes, patriotas y decentes, pifios y jécomes, portinos y provincianos, año 10 y año 20, año 24 y año 30.* divisiones mezquinas que vemos desaparecer como el humo, delante de las tres grandes unidades del PUEBLO, de la BANDERA, y de la HISTORIA de los Argentinos. No tenemos mas regla para liquidar el valor de los tiempos, de los hombres y de los hechos, que la magnitud de los monumentos que nos han dejado. nuestra regla en esto como en á cada época, á cada hombre,

§ VI.

8. ADOPCION DE TODAS LAS GLORIAS LEGITIMAS, TANTO INDIVIDUALES COMO COLECTIVAS DE LA REVOLUCION; MENOSPRECIO DE TODA REPUTACION USURPADA E ILEGITIMA.

Sentados y reconocidos los antecedentes principios, solo seran para nosotros glorias legítimas, aquellas que hayan sido adquiridas por la senda del honor; aquellas que no estén manchadas de iniquidad ó injusticia; aquellas obtenidas a fuerza de heroismo, constancia y sacrificios; aquellas que hayan dejado, sea en los campos de batalla, sea en el gabinete, la prensa, ó la tribuna, rastros indelebles de su existencia: aquellas en suma que pueda sancionar el incorruptible juicio de la filosofía.

Hay grande diferencia entre *gloria y reputacion*.—El que quiere reputacion, la consigue. Ella se encuentra en un título, en un grado, en un empleo, en un poco de oro, en un vaiben del acaso, en aventuras personales, en la lengua de los amigos y de la lisonja rastrera.

La reputacion es el humo que ambicionan las almas mezquinas y los hombres descorazonados.

Pero la reputacion va á parar á menudo á un mismo féretro con el que la poseyó, y en un dia se convierte en humo, polvo y nada.—En vano grabará la vanidad sobre la lápida que la cubre un *nombre*. Ese nombre nadie lo conoce, es un enigma que nadie entiende, es algo que fue y dejó de sér, como cualquier animal ó planta; sin que se sepa para que lo

vació Dios en el molde del hombre (38), y estampó en su frente la dignidad de la razón y la inteligencia.

La gloria es distinta. La gloria es como planta perenne, cuyo verdor nunca amarillea. La gloria echa raíces tan profundas, que llegan al corazón de la tierra, y se levanta á las nubes incontrastable como el cedro del Líbano.

La gloria prende y se arraiga en todos los corazones: la gloria es el himno perpetuo de alabanza que consagra un pueblo ó la humanidad reconocida al ingenio, á la virtud y al heroísmo.

La gloria es la riqueza del grande hombre adquirida con el sudor de su rostro.

Grande hombre es aquel que, conociendo las necesidades de su tiempo, de su siglo, de su país, y confiando en su fortaleza, se adelanta á satisfacerlas; y á fuerza de tesón y sacrificios, se labra con la espada ó la pluma, el pensamiento ó la acción, un trono en el corazón de sus conciudadanos ó de la humanidad.

Grande hombre, es aquel cuya vida es una serie de hechos y triunfos, de ilusiones y desengaños, de agonías y deleites inefables, por alcanzar el alto bien prometido á sus esperanzas.

Grande hombre, es aquel cuya personalidad, es tan vasta, tan intensa y activa, que abraza en su esfera todas las personalidades humanas, y encierra en sí mismo—en su corazón y cabeza—todos los gérmenes inteligentes y afectivos de la humanidad.

Grande hombre, es aquel que el dedo de Dios señala entre la muchedumbre para levantarse y descollar sobre todos por la omnipotencia de su Génius.

El grande hombre puede ser guerrero, estadista, legislador, filósofo, poeta, hombre científico.

Solo el Génius es supremo despues de Dios. La supremacía

(38) En la edición de 1846 el autor, preocupado también por mejorar la sintaxis de su obra, elimina el abominable galicismo *persona*, pues decía: “sin que *persona* sepa para que lo vació Dios, etc.”, que figuraba en la 1ª edición.

del Génio constituye su gloria, y el apoteosis de la razon. El Génio es la razon por escelencia.

Toda otra supremacia no es mas que vanidad pueríl, ignorancia sin seso. Pero desde la altura donde el génio se sienta como soberano, hasta la más ínfima grada de la sociedad, hay mil escalones donde pueden colocarse otras tantas glorias tambien legítimas, pero mas humildes: hay mil lugares para el hombre de mérito; mil lauros que puede ambicionar la capacidad ⁽³⁹⁾, la virtud y el heroismo, con tal que marchen por la senda del honor, y lleven siempre al frente de sus pretensiones, el título legítimo que las sanciona.

Ambicion legítima es aquella que se ajusta á la ley, y marcha á sus fines por la senda que ella traza. Toda otra ambicion, no es mas que el frenesí de las mas innobles pasiones, cubierto con la máscara del verdadero mérito.

El que se siente capaz de hacer una cosa, de llevar á cabo una grande empresa, de ocupar un puesto elevado, debe ambicionarlo; pero sin hollar la ley ni la justicia, ni emplear los medios reservados á la incapacidad y la malicia.

La astucia es un instinto animal que poseen en alto grado los hombres que carecen de inteligencia, y el cual emplean sin rubor para llegar á sus depravados fines.

La virtud y la capacidad marchan á cara descubierta: la hipocresía y la estupidez se la cubren.

No hay gloria individual legítima, sin estas condiciones.— En este crisol pondremos la reputacion de nuestras notabilidades revolucionarias; en esta balanza las pesaremos; con esta medida mediremos, y con ella queremos ser medidos.

Hemos entrado recién en la via del progreso: estamos al principio de un camino que nos proponemos andar: no tenemos ni gloria, ni dignidad, nada poseemos. Cuando hayamos concluido nuestra carrera, estaremos prontos á aparecer ante el tribunal de las generaciones venideras, y á que se pesen nuestras obras en la misma balanza donde nosotros pesaremos las de la generacion pasada.

(39) En la edición originaria, en lugar de *mil lauros* decía *mil gerarquías*.

Contados son, en nuestra opinion, los hombres que han merecido la reputacion y honores que les ha tributado el entusiasmo de la opinion y de los partidos. Nos reservamos hacer un inventario de sus títulos, y colocarlos en su verdadero pedestal. ¿Dónde irán á parar entonces todas esas reputaciones tradicionales? todos esos grandes hombres raquíuticos? todos esos pigmeos que la ignorancia y la vanidad han hecho colosos?

Difícil es discernir el verdadero mérito de los hombres públicos, cuando la opinion general no lo sanciona, sino lo proclaman las pasiones é intereses de sus partidarios. Nosotros que no hemos tenido todavía vida pública, ni pertenecido á ningun partido; que no hemos contaminado nuestras almas con las iniquidades ni torpezas de la guerra civil;—nosotros somos jueces competentes para conocerlo á fondo, y dar á cada cual segun sus obras; y lo harémos sin consideraciones ni reticencias.

Todas las naciones tienen sus grandes hombres, símbolos permanentes de su gloria.

La gloria de sus grandes hombres es el patrimonio mas querido de las naciones, porque ella representa toda su ilustracion y progreso, toda su riqueza intelectual y material (40), toda su civilizacion y poderío.

Feliz la nacion que cuenta entre sus hijos muchos grandes hombres!—Nosotros tenemos pocos, pero su gloria constituye el patrimonio de la pátria, y no la repudiarémos. (40 bis)

La única gloria que puede legítimar la filosofía en el soldado, es aquella conquistada en los campos de batalla, luchando por la causa de la independenciam y la libertad de su pátria.

Vosotros militares que os envaneceis con llevar en vuestros hombros insignias, y en vuestro pecho medallas, miradlas bien no estén salpicadas de sangre fratricida; ruborizaos y arrojadlas, sí así fuere;—vuestra gloria es entonces hija de maldicion.

La única gloria que puede lejítimar la filosofía en el magistrado, el legislador, ó el estadista, es aquella que se muestra

(40) En la edición de *El Iniciador*, en lugar de *intelectual*, decía *inteligente*.

(40 bis) Este párrafo en la edición de 1839 estaba concebido así: “Nosotros tenemos pocos, pero *ellos constituyen nuestro patrimonio: la gloria es la nuestra y la de pátria*, y no la repudiarémos.”

pura, y deja rastros permanentes de sabiduría, de razon, é inteligencia.

Vosotros legisladores, estadistas, magistrados, que os llenais de orgullo porque os sentasteis en la silla del poder, y la turba repitió vuestro nombre, ved primero si fuisteis acreedores á aquella dignidad, y si vuestras obras y pensamientos han sido de alguna utilidad á la pátria.

La única gloria que puede legitimar la filosofía, en el pensador, en el literato ó el escritor, es aquella que ilustra y civiliza, que extiende la esfera del saber humano, y que graba en diamante con el buril del génio sus obras inmortales.

Vosotros literatos, escritores y pensadores, que os vanagloriais tanto de vuestro saber, y del incienso que os prodiga la ciega muchedumbre; mostradnos los títulos de vuestras obras, los partos de vuestro ingenio, el tesoro de vuestra ciencia, y la sabiduría de vuestra doctrina; mostradla pronto, que andamos desvalidos y descaminados por falta de luz; sed caritativos por Dios con vuestros hermanos. Miraos bien, no enterreis con vuestro nombre y vuestra fama ese tan decantado tesoro.

Las glorias *colectivas* de la revolucion, son aquellas conquistadas por el heróico esfuerzo de la nacion en la guerra de la independenciam, y por los patriotas de Mayo y Julio: todas ellas son santas y legítimas.

La filosofía solo puede absolver las batallas emancipadoras, porque de la sangre que derraman brota la libertad, y de las ruinas y cadáveres que siembran, nace la vida y la resurreccion de un pueblo.

La guerra civil y la conquista producen solamente la muerte y la tiranía, y son hijas de abominacion.—¡Que láuro aquel teñido en sangre de hermanos, ó enrojecido con sangre de oprimidos!

Un pueblo que cuenta glorias legítimas en su historia, es un pueblo grande que tiene porvenir y mision propia.

El pueblo Argentino llevó el estandarte de la emancipacion política hasta el Ecuador. La iniciativa de la emancipacion social le pertenece. Su bandera será el símbolo de dos revoluciones;—el Sol de sus armas, el astro regenerador de medio Mundo.

§ VII.

9. CONTINUACION DE LAS TRADICIONES PROGRESIVAS DE LA REVOLUCION DE MAYO.

La revolucion Americana, como todas las grandes revoluciones del mundo, ocupada esclusivamente en derribar el edificio gótico labrado en siglos de ignorancia por la tiranía ⁽⁴¹⁾ y la fuerza, no tuvo tiempo ni reposo bastante para reedificar otro nuevo, pero proclamó sin embargo las verdades que el largo y penoso alumbramiento del espíritu humano habia producido ^(41 bis) para que sirviesen de fundamento á la reorganizacion de las sociedades modernas.

Los revolucionarios de Mayo sabian que la primera exigencia de la América era la Independencia de hecho de la metrópoli, y que, para fundar la libertad, era preciso emancipar primero la patria.

Absortos en este pensamiento, echaron sin embargo una mirada al porvenir, y bosquejaron de paso á las generaciones venideras el plan de la obra inmensa de la emancipacion Argentina.

En sus decretos y leyes, improvisadas en medio de los azares de la lucha y del estrépito de las armas, se hallan consignados los principios eternos que entran en el código de todas las naciones libres.

(41) En la 1ª edición, en vez de “*siglos de ignorancia*”, decía en “*tiempos de ignorancia*”.

(41 bis) En la edición originaria, en lugar de “*había producido....*”, se expresaba “*había sacado a luz....*”.

La libertad individual y de expresar y publicar las ideas sin *prévia* censura. Ellas dicen—“que el cuerpo social debe garantizar y afianzar los derechos del hombre, aliviar la miseria y desgracia de los ciudadanos, y propender á su prosperidad é instruccion: que la ignorancia es causa de esa inmoralidad que apaga todas las virtudes y produce todos los crímenes: que ningun ciudadano podrá ser penado sin proceso y sentencia legal: que las cárceles son para seguridad, no para castigo de los reos: que el crimen es la infraccion de la ley vigente ⁽⁴²⁾: que todo ciudadano debe sobrellevar cuantos sacrificios demande la pátria en sus necesidades y peligros, sin que se exceptúe el de la vida; y que por su parte cada ciudadano debe contribuir al sosten y conservacion de los derechos de sus conciudadanos y á la felicidad pública: que un habitante de Buenos Aires, ni ébrio ni dormido, debe tener inspiraciones contra la libertad de su pátria: ellas en fin declaran que solo el pueblo es el origen y el creador de todo poder.” (*).

Bello y magnífico programa! Pero cuán distantes estamos de verlo realizado! Estos principios tan santos no han pasado de las leyes, y han sido como una obra abstracta que no está al alcance del entendimiento comun.

A pesar de esto, los legisladores de la revolucion hicieron lo que pudieron. Conocieron sin duda que la inteligencia del Pueblo no estaba en sazón para valorar su importancia: que habia en sus sentimientos, en sus costumbres, en su modo de ver y sentir, ciertos instintos reaccionarios contra todo lo nuevo y que no entendia; pero era necesario obrar, y obraron.

Necesitaban del Pueblo para despejar de enemigos el campo donde debia germinar la semilla de la libertad, y lo declararon soberano sin límites.

No fue estravío de ignorancia, sino necesidad de los tiem-

(42) Posiblemente por un error de imprenta en la edición de 1839 se leía: “que el crimen es la infracción vigente”, en lugar “que el crimen es la infracción *de la ley* vigente”, tal como figura en la edición de 1846.

(*) Todas estas citas son copiadas textualmente de nuestros estatutos revolucionarios: nos ha parecido escusado engrosar su número. (*Nota a la 2ª edición*).

pos. Era preciso atraer á la nueva causa los votos y los brazos de la muchedumbre, ofreciéndole el cebo de una soberanía omnipotente. Era preciso hacer conocer al *esclavo* que tenia derechos iguales á los de su *señor*, y que aquellos que lo habian oprimido hasta entonces, no eran mas que unos tiranuelos que podía aniquilar con el primer amago de su valor; y en vez de decir,—*la soberanía reside en la razon del pueblo*, dijeron;—*el pueblo es soberano*.

Pero, estando de hecho el Pueblo, despues de haber pulverizado á los tiranos, en posesion de la soberanía, era difícil ponerle coto. La soberanía era un derecho adquirido á costa de su sangre y de su heroismo. Los ambiciosos y malvados para dominar, atizaron á menudo sus instintos retrógrados, ⁽⁴³⁾ y lo arrastraron á hollar las leyes que como soberano habia dictado; á derribar gobiernos constituidos, anarquizar y trastornar el órden social; y á entregarse sin freno á los caprichos de su voluntad, y al desagravio violento de sus antipatías irracionales.

El principio de la omnipotencia de las masas debió producir todos los desastres que ha producido, y acabar por la sancion y establecimiento del Despotismo.

Pero ese principio ha sido tambien fértil en útiles resultados. El Pueblo, antes de la revolucion, era algo sin nombre ni influencia: despues de la revolucion apareció gigante, y sofocó en sus brazos al leon de España. La turba, el populocho, antes sumerjido en la nulidad, en la impotencia, se mostró entónces en la superficie de la sociedad, no como espuma vil, sino como una potestad destinada por la Providencia para dictar la ley, y sobreponerse á cualquiera otra potestad terrestre.

La soberanía pasó de los opresores á los oprimidos, de los Reyes al Pueblo, y nació derrepente en las orillas del *Plata*, la *Democrácia*; y la democrácia crecerá: su porvenir es inmenso.

Ese pueblo, deslumbrado hasta aquí por la magestad de su omnipotencia, conocerá vuelto en sí, que no le fue dada por Dios, sino para ejercerla en los límites del derecho como instru-

(43) En la edición de 1839, en el sitio en que dice “instintos retrógados”, se leía lo siguiente: “. . . . a menudo ese instinto ciego de poder que se aparenta en el corazón del hombre, y lo arrastraron, etc.”.

mento de bien. (44) Ese pueblo se ilustrará: los principios de la revolucion de Mayo penetrarán al cabo hasta su corazon, y llegarán á ser la norma de sus acciones.

He aquí una generacion que viene en pos de la generacion de Mayo; hija de ella, hereda sus pensamientos y tradiciones; nacida en la aurora de la libertad, busca con ojos inquietos en el cielo oscurecido de la pátria, el astro hermoso que resplandeció sobre su cuna.

Ella viene á continuar la obra de sus padres, enriquecida con las lecciones del estudio y de la experiencia.

Ella conoce todo lo que hay de incompleto en esas instituciones, dictadas al acaso en los conflictos de la inesperienza y de la necesidad, y se prepara á completarlas ó perfeccionarlas con el auxilio de la luz y progreso de la ciencia social.

Ella procurará ponerlas en armonía con los adelantos de la razon pública, y se esforzará para que lleguen un dia á ser el *credo* político de todas las inteligencias, y á tener viva y permanente realidad. (45)

(44) Este párrafo terminaba así en la 1ª edición: “..... como instrumento de fuerza y tiranía sino como móvil para obrar el bien por el camino de la razón”.

(45) Se ha suprimido, en la 2ª edición, los siguientes párrafos: “Abnegación de las simpatías que puedan ligarnos a las dos grandes facciones que se han disputado el poderío durante la revolucion.

NOTA.—Se esplicará esta palabra en tiempo oportuno”.

§ VIII.

10. INDEPENDENCIA DE LAS TRADICIONES RETROGRADAS QUE NOS SUBORDINAN AL ANTIGUO REGIMEN.

Dos ideas aparecen siempre en el teatro de las revoluciones: (*)—la idea estacionaria que quiere el *statu quo*, y se atiene á las tradiciones del pasado, y la idea reformadora y progresiva; el régimen antiguo y el espíritu moderno. Cada una de estas dos ideas tiene sus representantes y sectarios, y de la antipatía y lucha de ellos, nacen la guerra y los desastres de una revolucion.

El triunfo de la revolucion, es para nosotros el de la idea nueva y progresiva; es el triunfo de la causa santa de la libertad del hombre y de los pueblos. Pero ese triunfo no ha sido completo, porque las dos ideas se hostilizan sordamente todavía; y porque el espíritu nuevo no ha aniquilado completamente al espíritu de las tinieblas.

La generacion americana lleva inoculados en su sangre los hábitos y tendencias de otra generacion. En su frente se notan, sino el abatimiento del esclavo, las cicatrices recientes de la pasada esclavitud.

Su cuerpo se ha emancipado, pero su inteligencia nó.

Se diría que la América revolucionaria, libre ya de las garras del leon de España, está sujeta aun á la fascinacion de sus miradas y al prestigio de su omnipotencia.

(*) No entendèmos por revolucion las asonadas ni turbulencias de la guerra civil; sino el desquicio completo de un òrden social antiguo, ò el cambio absoluto, tanto en el régimen interior como exterior de una sociedad.

La América independiente, sostiene en signo de vasallaje, los cabos del ropaje imperial de la que fue su Señora, y se adorna con sus apolilladas libreas.

Cosa monstruosa! Una vírgen llena de vida y robustez, cubierta de andrajosos harapos:—la democracia, engalanada con los blasones de la monarquía, y la empolvada cabellera de la aristocracia:—un siglo nuevo, embutido en otro viejo:—un jóven, caminando al paso de la decrepitud:—un cadáver y un vivo, cubiertos de una misma mortaja:—la América revolucionaria, envuelta todavía en los pañales de la que fué su madrastra. (46)

Dos legados funestos (47) de la España traban principalmente el movimiento progresivo de la revolucion americana,—sus costumbres y su legislacion.

Un órden político nuevo, exige nuevos elementos para constituirlo.

Las costumbres de una sociedad fundada sobre la desigualdad de clases, jamás podrán fraternizar con los principios de la igualdad democrática.

La España nos dejó por herencia la *rutina*, y la rutina no es otra cosa en el órden moral, que la abnegacion del derecho de exámen y de eleccion, es decir, el suicidio de la razon: y en el orden físico, seguir la via trillada, no innovar, hacer siempre las cosas en el mismo molde, ajustarlas á la misma medida: y la democracia exige accion, innovacion, ejercicio constante de todas las facultades del hombre, porque el movimiento es la esencia de su vida.

La España nos imbuía en el dogma del respeto ciego á la tradicion y á la autoridad infalible de ciertas doctrinas; y la filosofía moderna proclama el dogma de la independenciam de la razon, y no reconoce otra autoridad que la que ella sanciona,

(46) En lugar de *madrastra*, decía *madre*, en la edición originaria. Repare el lector por este significativo detalle cómo el juicio sobre España no se atenúa en los siete años corridos entre las dos ediciones del DOGMA; por el contrario, se agrava.

(47) Lo dicho en la nota precedente se corrobora en este caso, pues en la 1ª edición, en lugar de *funestos*, decía *fuertes*.

ni otro *criterio* para decidir sobre principios y doctrinas, que el *consentimiento* uniforme de la humanidad.

La España nos recomendaba respeto y deferencia á las opiniones de las canas, y las canas podrán ser indicio de vejez, pero no de inteligencia y de razon.

La España nos enseñaba á ser obedientes y supersticiosos, y la democrácia nos quiere sumisos á la ley, religiosos y ciudadanos.

La España nos educaba para vasallos y colonos, y la pátria exige de nosotros una ilustracion conforme á la dignidad de hombres libres.

La España dividia la sociedad en cuerpos, gerarquías, profesiones y gremios, y ponía al frente de sus leyes,—clero, nobleza, estado llano ó turba anónima; y la Democrácia, nivelando todas las condiciones, nos dice—que no hay mas gerarquías que las que establece la ley para el gobierno de la sociedad: que el magistrado fuera del lugar donde ejerce sus funciones, se confunde con los demas ciudadanos: que el sacerdote, el militar, el abogado, el comerciante, el artesano, el rico y el pobre, todos son unos: que el último de la plebe es hombre igual en derechos á los demás, y que lleva impresa en su frente la dignidad de su naturaleza: que solo la probidad, el talento y el ingenio engendran supremacía: que el que ejerce la mas ínfima industria, si tiene capacidad y virtudes, no es menos que el sacerdote, el abogado ú otro que emplea sus facultades en cualquiera otra profesion: que no hay profesiones unas mas nobles que las otras, porque la nobleza no consiste en vestir hábito talar, ó en llevar tal título, sino en las acciones: y que, en suma, en una sociedad democrática solo son dignos, sábios y virtuosos y acreedores á consideracion, los que propenden con sus fuerzas naturales al bien y prosperidad de la pátria.

Para destruir estos gérmenes nocivos y emanciparnos completamente de esas tradiciones añejas, necesitamos una reforma radical en nuestras costumbres: tal será la obra de la educacion y las leyes.

Una legislacion semi-barbara, dictada en tiempos tenebro-

sos por el capricho ó la voluntad de un hombre, para escudar los intereses y afianzar el predominio de ciertas clases; una legislación hecha, no para satisfacer las necesidades de nuestra sociedad, sino para robustecer la tiranía de la metrópoli; una legislación destinada á colonos y vasallos, no á ciudadanos; una legislación que eterniza los pleitos y diferencias, causando la ruina de los particulares y del Estado; que abre ancho campo á la mala fe y los abusos; que da márgen á las cavilaciones de una jurisprudencia oscura y vacilante, erizada de argucias escolásticas; una legislación, en suma, que no tiene raíz alguna en la inteligencia de la nación, y que mina por el cimiento los principios de la igualdad y la libertad democrática; jamás podrá convenir á la América independiente.

Nuestra legislación debe ser parto de la inteligencia y costumbres de la Nación.

Educar al pueblo, morigerarlo, será el modo de preparar los elementos de una legislación adecuada á nuestro estado social y á nuestras necesidades (48).

La obra de la legislación es lenta, porque las costumbres no se modifican de un golpe.

Las leyes influyen sobre manera en la mejora de las costumbres. Cuando las leyes son malas, las costumbres se depravan; cuando buenas, se mejoran.

Los vicios de un pueblo están casi siempre entrañados en el fondo de su legislación. La América lo atestigua. Las costumbres americanas son hijas de las leyes españolas.

Nuestras leyes positivas deben estar en armonía con los principios de derecho natural. *Jus privatum latet sub tutela juris publici.* (*) Porque así como la razón es el fundamento de todos los derechos, la ley natural es la regla primitiva y el origen de todas las otras leyes.

Ellas serán personales, ó igualmente obligatorias para todos. La fuerza de la ley no consiste sino en que ella recaiga sobre todos.

Ellas fijarán á cada ciudadano los límites de sus respec-

(48) Donde dice *adecuada* decía *ordenada*, en la edición de 1839.

(*) Bacon. (*Nota agregada a la 2ª edición*).

tivos derechos y obligaciones, y les enseñarán lo útil o nocivo á su interes particular y al colectivo de la sociedad.

Si la ley debe ser una para todos, ninguna clase civil, militar, ó religiosa tendrá leyes especiales, sino que estará sujeta á la ley comun. (*)

A la realizacion de estos principios deben encaminarse las miras de nuestros legisladores.

Un cuerpo completo de leyes americanas, elaborado en vista del progreso gradual de la Democracia, sería el sólido fundamento del edificio grandioso de la emancipacion del espíritu Americano. (49)

(*) La Asociacion de la jòven generacion argentina se reserva hacer una clasificacion completa de todas las leyes españolas, vigentes entre nosotros, que estan en oposicion abierta con los principios de la igualdad y la libertad democratica, pasàndolas por el crisol de una verdadera crítica filosòfica. La naturaleza de esta obra no le permite entrar en pormenores.

(49) Este párrafo estaba redactado de la siguiente manera en la edición de *El Iniciador*: "Un cuerpo completo de leyes originales sería el sólido fundamento del edificio grandioso de la emancipación del espíritu americano".

Tesis
SOBRE LA
NATURALEZA FILOSOFICA
DEL
DERECHO

POR
M. J. QUIROGA DE LA ROSA.

“Desde el sol que nos alumbra, desde todos
“los soles del universo, hasta las acciones
“humanas las menos importantes en aparien-
“cia, se estiende una sola y misma ley, que
“conserva todos los séres y á sus sistemas con
“ellos; esta ley es la relacion de las fuerzas
“en un orden y un reposo periódico.”

HERDER.

BUENOS AYRES :
IMPRESA DE LA LIBERTAD, calle de la Paz Num. 55.

1837.

Tesis de JUAN MANUEL QUIROGA ROSAS en la cual se adelanta
en algunos de los conceptos desarrollados en el *Código*.

§ IX.

11. EMANCIPACION DEL ESPIRITU AMERICANO.

El gran pensamiento de la revolucion no se ha realizado. Somos independientes, pero no libres. Los brazos de la España no nos oprimen; pero sus tradiciones nos abruma. De las entrañas de la anarquía nació la contrarevolucion.

La idea estacionaria, la idea española, saliendo de su tenebrosa guarida, levanta de nuevo triunfante su estólida cabeza, y lanza anatemas contra el espíritu reformador y progresivo.

Pero su triunfo será efímero. Dios ha querido y la historia de la humanidad lo atestigua, que las ideas y los hechos que existieron desaparezcan de la escena del mundo y se engolfen por siempre en el abismo del pasado ⁽⁵⁰⁾, como desaparecen una tras otras las generaciones. Dios ha querido que el día de hoy no se parezca al de ayer; que el siglo de ahora no sea una repetición monótona del anterior; que lo que fué no renazca; y que en el mundo moral como en el físico, en la vida del hombre como en la de los pueblos, todo marche y progrese, todo sea actividad incesante y continuo movimiento.

La contrarevolucion no es mas que la agonía lenta de un siglo caduco, de las tradiciones retrógradas del antiguo régimen, de unas ideas que tuvieron ya completa vida en la historia. ¿Quién violando la ley de Dios, podrá reanimar ese espectro que se levanta en sus delirios, envuelto ya en el sudario de la tumba? ¿El esfuerzo impotente de algunos espíritus obsecados?—Quimera. ⁽⁵¹⁾

(50) Esta frase en la 1ª edición se hallaba concebida así: “que las ideas y los hechos que existieron *desaparecerán de la arena* del mundo y se *engolfarán* por siempre en el abismo *de lo pasado*”.

(51) La palabra *Quimera* fué agregada en la 2ª edición.

La revolucion ruge sordamente en las entrañas de nuestra sociedad. Ella espera para asomar la cabeza, la reaparicion del astro regenerador de la pátria; ella afila en la oscuridad sus armas, y aguza sus lenguas de fuego en las cárceles donde la oprimen y la ponen mordaza; ella enciende todos los corazones patriotas: ella madura en silencio sus planes reformadores, y cobra en el ócio mayor inteligencia y poderío.

La revolucion marcha, pero con grillos. A la jóven generacion toca despedazarlos, y conquistar la gloria de la iniciativa en la grande obra de la emancipacion del espíritu americano, que se reasume en estos dos problemas:—*emancipacion política, y emancipacion social.*

El primero está resuelto, falta que resolver el segundo.

En la emancipacion social de la pátria está vinculada su libertad.

La emancipacion social americana solo podrá conseguirse, repudiando la herencia que nos dejó la España y concretando toda la accion (52) de nuestras facultades al fin de constituir la sociabilidad Americana.

La sociabilidad de un pueblo se compone de todos los elementos de la civilizacion:—del elemento político, del filosófico, del religioso, del científico, del artístico, del industrial.

La Política Americana tenderá á organizar la democracia, ó en otros términos la igualdad y la libertad, asegurando, por medio de leyes adecuadas, á todos y cada uno de los miembros de la asociacion, el mas amplio y libre egercicio de sus facultades naturales. Ella reconocerá el principio de la independencia y soberanía de cada pueblo, trazando con letras de oro (53) en la empinada cresta de los Andes, á la sombra de todos los Estandartes Americanos, este emblema divino;—*la nacionalidad es sagrada.* Ella fijará las reglas que deben regir sus relaciones entre sí, y con los demas pueblos del mundo.

(52) En la 1ª tirada de *El Iniciador* esta parte estaba así concebida: “..... la herencia que le dejó la España y *coadyuvando con toda la acción...*”.

(53) En la 2ª edición han suprimido las palabras *la primera*, que a esta altura figuraban en la edición de 1839.

La Filosofía reconoce á la razon individual como único juez de todo lo que toca al individuo; y á la razon colectiva, ó al *consensus* general como al árbitro soberano de todo lo que atañe á la sociedad (54).

La Filosofía en la asociacion, procurará establecer el pacto de alianza de la razon individual y de la razon colectiva, del ciudadano y de la pátria.

La Filosofía ilumina la fé, esplica la religion y la subordina tambien á la ley del progreso. (*)

La Filosofía en la naturaleza inerte, busca la ley de su generacion; en la animalidad, la ley del desarrollo de la vida de todos los séres; en la historia, el hilo de la tradicion progresiva de cada pueblo y de la humanidad y por consiguiente la manifestacion de los designios de la Providencia: en el Arte, busca el pensamiento individual y el pensamiento social, los cuales confronta y esplica; ó en terminos metafísicos, la espre-

(54) En lugar de *atañe* se dice *toca*, en la 1ª edición.

(*) La Filosofia presiente ya y anuncia el nacimiento de una religion racional del porvenir mas àmplia que el cristianismo, que sirva de base al desenvolvimiento del espíritu humano, y à la reorganizacion de las sociedades europeas, y que satisfaga plenamente las necesidades actuales de la humanidad. ¿Quién será el revelador de esa religion?— la humanidad misma. Esta idea que constituye el principio fundamental de la doctrina de Lerroux y su escuela, no ha salido aun de la esfera de la especulacion, y nos reducimos à enunciarla, no siendo tiempo todavía de ventilar entre nosotros las cuestiones que envuelve. Nuestra fe en el cristianismo es completa; lo adoptamos ademas como la religion del pueblo, aun cuando quisieramos verlo reinar con toda su pureza y magestad.

Esta nota estaba redactada en los siguientes términos en la edición original:

“La Filosofia presente ya anuncia el nacimiento de una religion racional del porvenir mas amplia que el cristianismo, que sirva de base al desenvolvimiento del espíritu humano, y á la reorganizacion de las sociedades europeas, y que satisfaga plenamente las necesidades actuales de la humanidad. Esta idea que constituye el principio fundamental de la doctrina de Pirrons y su escuela, no ha salido aun de la infancia de la especulacion, y nos reducimos a silenciarla, no siendo tiempo todavía de ventilar entre nosotros las cuestiones que envuelve. Nuestra fe en el cristianismo es completa; lo adoptamos ademas como religion del pueblo, aun cuando quisieramos verlo reinar con toda su pureza y magestad”.

sion armoniosa de la vida finita y contingente, y de la vida absoluta, infinita, humanitaria.

La Filosofía sujeta á leyes racionales la industria, y el trabajo material del hombre.

La Filosofía, en suma, es la ciencia de la vida en todas sus manifestaciones posibles, desde el mineral á la planta, desde la planta al insecto inferior ⁽⁵⁵⁾, desde el insecto al hombre, desde el hombre á Dios.

La Filosofía es el ojo de la inteligencia examinando é interpretando las leyes necesarias que rigen al mundo físico y moral, ó al universo.

La Religion es el cimiento moral sobre que descansa la sociedad, el bálsamo divino del corazon, la fuente pura de nuestras esperanzas venideras, y la escala mística por donde suben al cielo los pensamientos de la tierra.

La Ciencia enseña al hombre á conocerse á sí mismo, á penetrar los misterios de la naturaleza, á levantar sus pensamientos al Creador, y á encontrar los medios de mejora y perfeccion individual y social. ⁽⁵⁶⁾

El Arte abarca en sus divinas inspiraciones todos los elementos morales y afectivos de la humanidad;—lo bueno, lo justo, lo verdadero, lo bello, lo sublime, lo divino; la individualidad y la sociedad, lo finito y lo infinito; el amor, los presentimientos, las visiones del alma, las intuiciones ⁽⁵⁷⁾ mas vagas y misteriosas de la conciencia; todo lo penetra y abarca ⁽⁵⁸⁾ con su espíritu profético; todo lo mira al través del brillante prisma de su imaginación, lo anima con el soplo de fuego de su palabra generatriz, lo embellece con los lucidos colores de su paleta, y lo traduce en inefables ó sublimes armonías. ⁽⁵⁹⁾ El canta el heroismo y la libertad, y solemniza

(55) Posiblemente debido a un error de imprenta — no cabe otra suposición —en la 2ª tirada, en lugar de “insecto inferior”, se ha puesto “insecto infusorio”, que carece de sentido.

(56) En la 1ª edición esta frase rezaba así: “y a encontrar los medios para mejorar el estado y asegurar su conservación”.

(57) *Intenciones* en lugar de *intuiciones*, en la edición de 1839.

(58) En la 1ª edición se lee *abarca*, en vez de *alcanza*.

(59) La frase: *y la traduce en inefables ó sublimes armonías* ha sido añadida en la 2ª edición.

todos los grandes actos, tanto internos como externos de la vida de las naciones.

La Industria pone en manos del hombre los instrumentos para domeñar las fuerzas de la naturaleza, labrarse su bienestar, y conquistar el señorío de la creación. ⁽⁶⁰⁾

Política, filosofía, ciencia, religion, arte, industria,—todo deberá encaminarse á la democracia, ofrecerle su apoyo, y cooperar activamente á robustecerla y cimentarla.

En el desarrollo natural, armónico y completo de estos elementos, está enumerado el problema de la emancipacion del espíritu Americano.

(60) En la edición de *El Iniciador* este pasaje estaba expresado así: *y labrar su bienestar material y su independencia individual.*

§ X.

12. ORGANIZACION DE LA PATRIA SOBRE LA BASE DEMOCRATICA.

La igualdad y la libertad son los dos ejes centrales, ó mas bien los dos polos del mundo de la Democracia.

La Democracia parte de un hecho necesario, es decir, la igualdad de clases, y marcha con paso firme hacia la conquista del reino de la libertad mas amplia,—*de la libertad individual, civil y política.*

La Democracia no es una forma de gobierno, sino la esencia misma de todos los gobiernos republicanos, ó instituidos por todos para el bien de la comunidad, ó de la Asociacion.

La Democracia es el régimen de la libertad, fundado sobre la igualdad de clases.

Todas las asociaciones políticas modernas tienden á establecer la igualdad de clases, y puede asegurarse, observando el movimiento progresivo de las naciones europeas y americanas, “que el desenvolvimiento gradual de la igualdad de clases, es una ley de la Providencia, pues reviste sus principales caracteres; es universal, durable, se substraee de dia en dia al poder humano, y todos los acontecimientos y todos los hombres conspiran sin saberlo á extenderla y afianzarla.” (*)

La Democracia es el gobierno de las mayorías, ó el *consentimiento* uniforme de la razon de todos, obrando para la creacion de la ley, y para decidir soberanamente sobre todo aquello que interesa á la asociacion.

Ese consentimiento general y uniforme constituye la *sobreranía del pueblo.*

(*) Tocqueville.

La Soberanía del Pueblo es ilimitada en todo lo que pertenece á la sociedad,—en la política, en la filosofía, en la religión; pero el pueblo no es soberano de lo que toca al individuo,—de su conciencia, de su propiedad, de su vida y su libertad.

La asociación se ha establecido para el bien de todos; ella es el fondo comun de todos los intereses individuales, ó el símbolo animado de la fuerza é inteligencia de cada uno.

El fin de la asociación es organizar la democracia, y asegurar á todos y cada una de los miembros asociados, *la mas ámplia y libre fruicion de sus derechos naturales;—el mas ámplio y libre ejercicio de sus facultades.*

Luego el pueblo soberano ó la mayoría no puede violar esos derechos individuales, coartar el ejercicio de esas facultades, ⁽⁶¹⁾ que son á un tiempo el origen, el vínculo, la condicion y el fin de la Asociación.

Desde el momento que las viola, el pacto está roto, la asociación se disuelve, y cada uno será dueño absoluto de su voluntad y sus acciones, y de cifrar su derecho en su fortaleza.

Resulta de aquí, que el límite de la razon colectiva es el *derecho*; y el límite de la razon individual, la *soberanía de la razon del pueblo*.

El derecho del hombre es anterior al derecho de la asociación. El individuo por la ley de Dios y de la humanidad es dueño exclusivo de su vida, de su propiedad, de su conciencia y su libertad: su vida es un don de Dios; su propiedad, el sudor de su rostro; su conciencia, el ojo de su alma y el juez íntimo de sus actos; su libertad, la condicion necesaria para el desarrollo de las facultades que Dios le dió con el fin de que viviese feliz, la esencia misma de su vida, puesto que la vida sin libertad es muerte.

El derecho de la asociación está por consiguiente circunscrito en la órbita de los derechos individuales.

El soberano, el pueblo, la mayoría dictan la ley social y positiva con el objeto de afianzar y sancionar la ley primitiva,

(61) Párrafo redactado como a continuación transcribimos en la 1ª edición: “esas facultades, *que constituyen* el pacto, el vínculo y la condicion *indispensable* de la Asociación”.

FRAGMENTO PRELIMINAR

AL

Estudio del Derecho

ACOMPAÑADO DE UNA SERIE NUMEROSA DE CONSIDERACIONES FORMANDO UNA ESPECIALIDAD DE PROGRAMAS DE LOS TRABAJOS FUTUROS DE LA INTELIGENCIA ARGENTINA.

POR J. B. ALBERDI

El saber de las leyes non es tan solamente en aprender ó decorar las letras dellas, mas el verdadero entendimiento dellas. (L. 12. t. 1. p. 1.)

BUENOS AYRES:

IMPRESA DE LA LIBERTAD.

Calle de la Paz num. 55.

337.



Estudio de ALBERDI, que contiene en germen muchos de los elementos de la filosofía social de la generación del *Dogma*.

la ley natural del individuo. Así es que, lejos de abnegar el hombre al entrar en sociedad una parte de su libertad y sus derechos, se ha reunido al contrario á los demas, y formado la asociacion, con el fin de asegurarlos y extenderlos.

Si la ley positiva del soberano se ajusta á la ley natural, su derecho es legítimo y todos deben prestarle obediencia, so pena de ser castigados como infractores; si la viola, es ilegítima y tiránica, y nadie está obligado á obedecerla.

El derecho de resistencia del individuo contra las decisiones tiránicas del pueblo soberano ó de la mayoría, es por consiguiente legítimo, como lo es el derecho de repeler la fuerza con la fuerza, y de matar al ladron, ó asesino, que atiente á nuestra propiedad ó nuestra vida, puesto que nace de las condiciones mismas del pacto social.

La soberanía del pueblo es ilimitada en cuanto respeta el derecho del hombre:—Primer principio.

La soberanía del pueblo es absoluta en cuanto tiene por norma la razon:—Segundo principio.

La razon colectiva solo es soberana, no la voluntad colectiva. La voluntad, es ciega, caprichosa, irracional: la voluntad quiere; la razon examina, pesa y se decide.

De aquí resulta que la soberanía del pueblo solo puede residir en la *razon del pueblo*, y que solo es llamada á ejercerla la parte sensata y racional de la comunidad social.

La parte ignorante queda bajo la tutela y salvaguardia de la ley dictada por el consentimiento uniforme del pueblo racional.

La democrácia, pues, no es el despotismo absoluto de las masas, ni de las mayorías; es el régimen de la razon.

La soberanía es el acto mas grande y solemne de la razon de un pueblo libre. ¿Como podran concurrir á este acto los que no conocen su importancia? ¿Los que por su falta de luces son incapaces de discernir el bien del mal en materia de negocios públicos? ¿Los que, como ignorantes que son de lo que podria convenir, no tienen opinion propia, y están por consiguiente expuestos á ceder á las sugerencias de los mal intencionados? ¿Los que por su voto imprudente podrian com-

prometer la libertad de la patria y la existencia de la sociedad? ¿Cómo podrá, digo, ver el ciego, caminar el tullido, articular el mudo, es decir, concurrir á los actos soberanos el que no tiene capacidad ni independencia?

Otra condicion del ejercicio de la soberanía es la industria. El holgazan, el vagabundo, el que no tiene oficio tampoco puede hacer parte del soberano ⁽⁶²⁾; porque, no estando ligado por interes alguno á la sociedad, dará fácilmente su voto por oro ó amenazas.

Aquel cuyo bienestar depende de la voluntad de otro, y no goza de independencia personal, menos podrá entrar al goce de la soberanía; porque difícilmente sacrificará su interes á la independencia de su razon.

El tutelage del ignorante, del vagabundo, del que no goza de independencia personal, es por consiguiente necesario. La ley no les veda ejercer por sí derechos soberanos, sino mientras permanezcan en minoridad: no los despoja de ellos, sino les impone una condicion para poseerlos,—la condicion de emanciparse.

Pero el pueblo, las masas, no tienen siempre en sus manos los medios de conseguir su emancipacion. La sociedad ó el *gobierno* que la representa debe ponerlos á su alcance.

El fomentará la industria, destruirá las leyes fiscales que traban su desarrollo, no la sobrecargará de impuestos, y dejará que ejerza libre y soberanamente su actividad.

El esparcirá la luz por todos los ámbitos de la sociedad, y tenderá su mano benéfica á los pobres y desvalidos. El procurará elevar á la clase proletaria al nivel de las otras clases, emancipando primero su cuerpo, con el fin de emancipar despues su razon.

Para emancipar las masas ignorantes y abrirles el camino de la soberanía, es preciso educarlas. Las masas no tienen sino instintos: son mas sensibles que racionales; quieren el bien y no saben donde se halla; desean ser libres, y no conocen la senda de la libertad.

(62) En la edición de 1839 esta frase rezaba así: “tampoco puede ser soberano;”.

La educacion de las masas debe ser sistemada.

La religion, moralizándolas, fecundará en su corazon los gérmenes de las buenas costumbres.

La instruccion elemental las pondrá en estado de adquirir mayores luces, y de llegar un dia á penetrarse de los derechos y deberes que les impone la ciudadanía (*).

Las masas ignorantes, sin embargo, aunque privadas temporariamente del ejercicio de los derechos de la soberanía ó de la libertad politica, estan en pleno goce de su libertad individual: como los de todos los miembros de la asociacion, sus derechos naturales son inviolables: la libertad civil tambien como á todos las escuda: la misma ley civil, penal y constitucional, dictadas por el soberano, protege su vida, su propiedad, su conciencia y su libertad; las llama á juicio cuando delinquen, las condena ó las absuelve.

Ellas no pueden asistir á la confeccion de la ley que formula los derechos y deberes de los miembros asociados, mientras permanezcan en tutela y minoridad; pero esa misma ley les da medios de emanciparse (63), y las tiene entretanto bajo su proteccion y salvaguardia.

La democrácia camina al nivelamiento de las condiciones, á la igualdad de clases.

La igualdad de clases envuelve—la libertad individual, la libertad civil y la libertad política. Cuando todos los miembros de la asociacion estén en posesion plena y absoluta de estas libertades y ejerzan de mancomun la soberania;— la democrácia se habra definitivamente constituido sobre la base incontrastable de la igualdad de clases:—Tercer principio.

Hemos desentrañado el espíritu de la democrácia, y trazado los límites de la soberanía del pueblo. Pasemos á indagar cómo obra el soberano, ó en otros términos, qué forma aparente, visible, imprime á sus decisiones: cómo organiza el gobierno de la democrácia.

(*) La asociacion presentará en tiempo oportuno un plàn completo de instruccion popular, y propondrá medios adecuados para ponerlo en planta.

(63) En la 1ª edición, en vez de “les da medios de emanciparse”, dice “les acuerda el derecho de emanciparse”.

El soberano para la confeccion de la ley delega sus poderes, reservándose la sancion de ella.

El delegado representa los intereses y la razon del soberano.

El legislador ejerce una soberanía limitada y temporaria; su norma es la razon.

El legislador dicta la ley orgánica, y formula en ella los derechos y deberes del ciudadano y las condiciones del pacto de asociacion.

Divide la potestad social en tres grandes poderes, á quienes traza sus límites y atribuciones, y los cuales constituyen la unidad simbólica de la soberanía democrática.

El legislativo representa la razon del pueblo, el judicial su justicia ⁽⁶⁴⁾, el ejecutivo su accion ó voluntad: el primero labra la ley, el segundo la aplica, el tercero la ejecuta: aquel vota las erogaciones é impuestos y es órgano inmediato de los deseos y necesidades del pueblo; este es órgano de la justicia social, manifestada en las leyes; el último, administrador y gestor infatigable de los intereses sociales. ⁽⁶⁵⁾

Estos tres poderes son á la verdad independientes; pero, lejos de aislarse y condenarse á la inmovilidad, oponiéndose resistencias mútuas, para mantener cierto quimérico equilibrio, se encaminarán armónicos, por distintas vias, á un fin único—el progreso social ⁽⁶⁶⁾.—Su fuerza será la resultante de las tres fuerzas reunidas, sus voluntades se reasumirán en una voluntad; y asi como la razon, el sentimiento y la voluntad constituyen la unidad moral del individuo, los tres poderes formarán la unidad generatriz de la democracia, ó el órgano legítimo de la soberanía, destinado á fallar sin apelacion sobre todas las cuestiones que interesen á la Asociacion.

Las condiciones del pacto están escritas; la piedra angular del edificio social, puesta; el gobierno organizado y animado por el espíritu de la ley fundamental. El lejislador la pre-

(64) En la edición original, en lugar de *justicia*, se dice *inteligencia*.

(65) En la edición de 1839 este pasaje tenía la siguiente redacción: “el único, administrador de los intereses *de la sociedad*”.

(66) La expresión *el progreso social* fué añadida en la 2ª edición.

sentada al pueblo: el pueblo la aprueba, si ella es el símbolo vivo de su razón. (67)

La obra del legislador constituyente está concluida.

Si la ley orgánica no es la expresión de la razón pública proclamada por sus legítimos representantes; si estos no han hablado en esa ley de los intereses y opiniones de sus poderdantes, sino han procurado interpretar su pensamiento; ó en otros términos, si los legisladores, desconociendo su misión y las exigencias vitales del pueblo que representan, se han puesto como miserables plagiarios á copiar de aquí y de allí artículos de constituciones de otros países, en lugar de hacer una que tenga raíces vivas en la conciencia popular;—su obra será un monstruo abortado, un cuerpo sin vida, una ley efímera y sin acción, que jamás podrá sancionar el criterio público.

El legislador habrá traicionado la confianza de su poderdante, el legislador será un imbécil.

Si al contrario la obra del legislador satisface plenamente la razón pública, su obra es grande, su creación sublime y semejante á la de Dios.

Entonces ni el pueblo, ni el legislador, ni ninguna potestad social, podrá llevar su mano sacrílega á ese santuario, donde está trazada con letras divinas la ley suprema e inviolable; la ley de las leyes, que todos y cada uno ha reconocido, proclamado y jurado ante Dios y los hombres respetar.

La soberanía, por decirlo así, se ha encarnado en esa ley: allí está la razón y el consentimiento del pueblo; allí está el orden, la justicia y la libertad; allí está la salvaguardia de la democracia.

Podrá esta ley ser revisada, mejorada con el tiempo y ajustada á los progresos de la razón pública, por una asamblea elegida *ad hoc* por el soberano; pero entre tanto no llega esa época que ella misma señala; su poder es omnipotente; su voluntad domina todas las voluntades; su razón se sobrepone á todas las razones.

(67) En la edición de 1839 este pasaje estaba concebido de este modo: “*porque es el símbolo vivo de su razón*”.

Ninguna mayoría, ningun partido, ninguna asamblea podrá atentar á ella, so pena de ser usurpadora y tiránica.

Esa ley sirve de piedra de toque á todas las otras leyes; su luz las ilumina, y todos los pensamientos y acciones del cuerpo social y de los poderes constituidos, nacen de ella y vienen á converger á su centro. Ella es la fuerza motriz que da impulso, y en torno de la cual gravitan, como los astros en torno del sol, todas las fuerzas parciales que componen el mundo de la Democracia.

Constituida así la democracia, la soberanía del pueblo parte de ese punto, y empieza á ejercer su accion incesante é ilimitada; pero girando siempre en la órbita que la ley orgánica le traza; su derecho no vá mas allá.

Ella por medio de sus representantes, hace y deshace leyes, innova cada dia, lleva su actividad por todas partes, é imprime un movimiento incesante, una transformacion progresiva ⁽⁶⁹⁾ á la máquina social.

Cada acto de su voluntad es una nueva creación; cada decision de su razon, un progreso.

Política, religion, filosofía, arte, industria; todo lo examina, lo elabora, lo sujeta á su voto supremo y lo sanciona:— la voz del pueblo es la voz de Dios.

De lo dicho deducirémos, que si el pueblo no tiene luces ni moralidad; que si los gérmenes de una constitucion no están, por decirlo así, diseminados en sus costumbres, en sus sentimientos, en sus acuerdos, en sus tradiciones ⁽⁷⁰⁾, la obra de organizarlo es irrealizable; que el legislador no es llamado á crear una ley orgánica, ó aclimatar en el suyo las de otros paises, sino á conocer los instintos, necesidades, intereses, todo lo que forma la vida intelectual, moral y física del pueblo que representa, y á proclamarlos y formularlos en una ley; y que solo pueden y deben ser legisladores aquellos que reunan á la

(69) En la edición de *El Iniciador* se dice *sucesiva* en vez de *progresiva*.

(70) En sustitución de la palabra *tradiciones* figuraba la palabra *instituciones*, en la 1ª edición.

mas alta capacidad y acrisolada virtud, el conocimiento mas completo del espíritu y exigencias de la nacion.

De aquí nace tambien, que si el legislador tiene conciencia de su deber, antes de indagar cual forma gubernativa sería preferible, debe averiguar si el pueblo se halla en estado de rejirse por una constitucion; y dado este caso, ofrecerle, no la mejor y mas perfecta en teoría, sino aquella que se adapte á su condicion.

He dado á los Ateníenses, decia Solon, no las mejores leyes, sino las que se hallan en estado de recibir.

De aquí se infiere, que cuando la razon publica no está sazónada, el legislador constituyente no tiene misión alguna ⁽⁷¹⁾, y no pudiendo llevar conciencia de su dignidad, ni de la importancia del papel ⁽⁷²⁾ que representa, figura en una farsa que el mismo no entiende, y dicta ó copia leyes con el mismo desembarazo que haria escritos en su bufete, ó reglaria las cuentas de su negocio.

De aquí, en suma, deduciremos la necesidad de preparar al legislador, antes de encomendarle la obra de una constitucion.

El legislador no podrá estar preparado si el pueblo no lo está. ¿Como logrará el legislador obrar el bien, si el pueblo lo desconoce? ¿si no aprecia las ventajas de la libertad? ¿si prefiere la inercia á la actividad? sus hábitos, á las innovaciones? lo que conoce y palpa, á lo que no conoce y mira remoto?

Es indispensable por lo mismo para preparar al pueblo y al legislador, *elaborar primero la materia de la ley*, es decir, difundir las ideas que deberán encarnarse en los legisladores y realizarse en las leyes, hacerlas circular, vulgarizarlas, incorporarlas al espíritu público.

Es preciso, en una palabra, ilustrar la razon del *pueblo*

(71) La palabra *alguna* fué agregada en la edición de 1846.

(72) Este vocablo *papel* reemplaza en la 2ª edición al galicismo *rol*, que se leía en la 1ª. En la edición definitiva señala, en términos generales, una preocupación purista más acentuada que en la primitiva.

y del *legislador* sobre las cuestiones políticas, antes de entrar a *constituir la nacion*.

Solo con esta condicion lograremos lo que deseamos todos ahincadamente, que aparezca el *legislador futuro*, ó una representacion nacional capaz de comprender y remediar los males que sufre la sociedad, de satisfacer sus votos, y de echar el fundamento de un órden social incontrastable y permanente.

Mientras el espiritu público no haya adquirido la madurez necesaria, las *constituciones* no harán mas que dar pábulo á la anarquía, y fomentar en los ánimos el menosprecio de toda ley, de toda justicia y de los principios más sagrados.

Siendo la democrácia el *gobierno del pueblo por sí mismo*, exige la accion constante de todas las facultades del hombre, y no podrá cimentarse sino con el auxilio de las luces y de la moralidad.

Ella, partiendo del principio de la igualdad de clases, procura que se arraigue en las ideas, costumbres y sentimientos del pueblo, y elabora sus leyes é instituciones de modo que tiendan á extender y afianzar su predominio.

A llenar las miras de la democrácia, deben dirigirse todos los esfuerzos de nuestros gobiernos y de nuestros legisladores.

La Asociacion de la jóven generacion Argentina cree, que la democrácia existe en gérmen en nuestra sociedad; su mision es predicarla, difundir su espíritu, y consagrar la accion de sus facultades á fin de que un dia llegue á constituirse en la República.

Ella no ignora cuantos obstáculos le opondrán, ciertos resabios aristocráticos, ciertas tradiciones retrógradas, las leyes, la falta de luces y de moralidad.

Ella sabe que la obra de organizar la democrácia no es de un dia; que las constituciones no se improvisan; que la libertad no se funda sino sobre el cimiento de las luces y las costumbres; que una sociedad no se ilustra y moraliza de un golpe; que la razon de un pueblo que aspira á ser libre, no se sazona sino con el tiempo: pero, teniendo fé en el porvenir,

¡ VIVA LA FEDERACION !

| | | |
|---|---|---|
| Sale los Sábados. Suscripcion mensual 4 pesos. Ejemplar, 12rs. | LA MODA, GACETIN SEMANAL, DE MUSICA, DE POESIA, DE LIT- RATURA, DE COSTUMBRES. | Véndese en esta Imprenta, en ca- sa de los SS. Sas- tre, Stedman, Bal- carce, y Mompie. |
|---|---|---|

[N. 1.] BUENOS AIRES NOVIEMBRE 18 DE 1837.

PROSPECTO.

Este papel contendrà :—

1. Noticias continuas del estado y movimientos de la moda (en Europa y entre nosotros) en trajes de hombres y señoras, en géneros, en colores, en peinados, en muebles, en calzados, en puntos de concurrencia pública, en asuntos de conversacion general.

2. Una idea sucinta del valor específico y social, de toda produccion inteligente que en adelante apareciere en nuestro país, ya sea indígena ó importada.

3. Nociones claras y breves, sin metafisica, al alcance de todos, sobre literatura moderna, sobre música, sobre poesia, sobre costumbres, y muchas otras cosas cuya inteligencia facil cubre de prestigio y de gracia la educacion de una persona jóven. En todo esto seremos positivos y aplicables. La literatura, no será para nosotros Virgilio y Ciceron. Será un modo de expresion particular, será las

ideas y los intereses sociales.

Se declama diariamente sobre la necesidad de cultivar el espíritu de las niñas y de los jóvenes dados á los negocios. Valiera mas buscar el remedio y tomarle. Nos parece el mas propio, el de mezclar la literatura á los objetos ligeros que interesan á los jóvenes. Que la literatura les dé lo que ellos quieren, y la buscarán. Despues les dará lo que ella guste. Venga la habitud de léer, y despues la regla de esta habitud.

4. Nociones simples y sanas de una urbanidad democrática y noble en el baile, en la mesa, en las visitas, en los espectáculos, en los templos. Indicaciones críticas de varias prácticas usadas á este respecto.

5. Poesías nacionales siempre inéditas, y bellas. Nuestras columnas serán impenetrables á toda produccion fea y de mal gusto.

6. Crónicas pintorescas y frecuentes de los pascos públicos, de las funciones teatrales, de los bailes, de los puntos frecuentados y

LA MODA, semanario que sirve de tribuna a los jóvenes que luego formarán la *Joven Argentina*.

y creyendo que las altas miras de la revolucion no fueron solamente derribar el órden social antiguo, sino tambien reedificar otro nuevo, trabajará con todo el lleno de sus facultades á fin de que las generaciones venideras, recogiendo el fruto de su labor, tengan en sus manos mayores elementos que nosotros para organizar y constituir la sociedad Argentina sobre la base incontrastable de la igualdad y la libertad democrática.

§ XI.

13. CONFRATERNIDAD DE PRINCIPIOS

Uno de los muchos obstáculos que hoy día se oponen y por largo tiempo se opondrán á la reorganizacion de nuestra sociedad, es la anarquía que reina en todos los corazones é inteligencias; la falta de creencias comunes, capaces de formar, robustecer e infundir irresistible prepotencia al espíritu público. No existe ningun fundamento sólido sobre el cual pueda apoyarse la razon de cada uno, ninguna norma, ninguna doctrina, ningun principio de vida que atraiga, reuna y anime los miembros divididos del cuerpo social.—No hay bálsamo alguno que calme los corazones lacerados, ningun remedio á la inquietud y desazon de los ánimos, ninguna luz que guie á los hijos de la patria en el abismo espantoso donde los ha sumergido el desenfreno de las pasiones y los atentados de la tiranía.

Cada uno, amurallado en su egoismo, ve pasar con estúpida sonrisa el carro triunfante del Despotismo por sobre las glorias y trofeos de la pátria, por sobre la sangre y cadáveres de sus hermanos, por sobre las leyes y derechos de la nacion.—Cada uno oye en silencio los gritos y aclamaciones de la turba que, en signo de vasallaje, marcha en pos de sus huellas, celebrando su omnipotencia y sus hazañas.

¿Qué origen dar á ese marasmo del espíritu público? á esa atrofia de tanto noble corazon? ¿Cómo explicar ese fenómeno moral que se reproduce siempre en todas las grandes crisis sociales, despues de los desastres, convulsiones y delirios de la guerra civil?—Es que toda grande escitacion enerva; que tras la fiebre y el delirio, viene el abatimiento y el colapsus;

y que, en el frenesí de las pasiones políticas, pierden los pueblos como los hombres, aquella primitiva virilidad de sus potencias, aquella virginidad de su corazón, aquel fuego y energía de su robusta adolescencia.—Es que los desengaños han venido á entibiar las esperanzas; que ese intenso afanar, y esa lucha prolongada para cimentar la libertad, han sido estériles é ineficaces; que los principios y las doctrinas no han producido fruto alguno; y que la fé de todos los hombres, de todos los patriotas, ha venido á guarecer su impotencia en el abrigo desierto del escepticismo y de la duda, despues de haber visto á la anarquía y al despotismo disputarse encarnizados el tesoro recogido por su constancia y su heroísmo.

Felizmente no están sujetos los pueblos á esa ley de aniquilamiento fatal que extingue poco á poco la vida y las esperanzas del hombre. El individuo desaparece, pero quedan sus obras. Cada generacion que nace de las entrañas del no ser ⁽⁷³⁾ trae nueva sangre, infunde nueva vida al cuerpo social. Se diría que la carne del hombre es de la tierra, pero su espíritu de la humanidad. Cada generacion hereda el espíritu vital de la generacion que devoró la tumba. Con cada generacion ⁽⁷⁴⁾ retoña el árbol de esperanza del porvenir progresivo de los pueblos y de la humanidad.

Esa facultad de comunicacion perpétua entre hombre y hombre, entre generacion y generacion; esa encarnacion continua del espíritu de una generacion en otra ⁽⁷⁵⁾, es lo que constituye la vida y la esencia de las sociedades. No son ellas simplemente una aglomeracion de hombres, sino que forman un cuerpo homogéneo y animado de una vida peculiar, que resulta de la relacion mútua de los hombres entre sí, y de unas generaciones con otras.

(73) En sustitución del término *de la muerte* que figuraba en la 1ª tirada, Echeverría escoge la expresion más elástica y más técnica y llena de sentido de *no ser* inserta en la de 1846.

(74) En la 1ª edición decía *retoña*; en la 2ª *retoñece*. Optamos por la primera versión, pues la segunda, a todas luces, parece una corrección arbitraria o un error de imprenta.

(75) La expresion *de una generacion en otra* fué incorporada en la 2ª edición.

La generacion nueva no está enervada; ella empieza á vivir, y trae en su seno toda la energía, deseos y esperanzas de un jóven adolescente; pero sufre el mismo dolor que todos, y se halla envuelta en la misma atmósfera tenebrosa; lleva en su corazon la anarquía, y en su inteligencia el caos y lucha de contrarios elementos.

¿Y qué otra cosa podría heredar? Nacida en la borrasca, creciendo en las tempestades, y no divisando en el mar de tinieblas que la circundaba, una antorcha que la encaminase al puerto de consuelo y salvacion, su espíritu debió sufrir agitaciones intensas, y buscar donde lo hallase, el alimento necesario á su actividad.

La Pátria no existía, ni la libertad tampoco. ¿Qué es la vida sin pátria ni libertad? debió decirse.—Faltóle un móvil á sus acciones, un símbolo á su fé, un blanco á sus esperanzas, un apoyo á su inteligencia; y vacilaron, se chocaron y corrieron en direccion opuesta sus pensamientos por el campo ilimitado de la especulacion y la duda, de la incertidumbre y la verdad.

Para salir de este *caos*, necesitamos una luz que nos guie, una creencia que nos anime, una religion que nos consuele, una base moral, un *criterium* comun de certidumbre que sirva de fundamento al labor de todas las inteligencias, y á la reorganizacion de la pátria y de la sociedad.

Esa piedra fundamental, ese punto de arranque y reunion, son los principios.

Política, ciencia, religion, arte, industria, todo existe en gérmen en nuestra sociedad; pero como en el caos los primitivos elementos de la creacion. Hay, si se quiere, en ella muchas ideas; pero no un sistema de doctrinas políticas, filosóficas, artísticas, no una verdadera ciencia; porque la ciencia no consiste en almacenar muchas ideas, sino en que estas sean sanas y sistemadas, y constituyan por decirlo así, un dogma religioso para el que las profesa.

Nuestra cultura intelectual exige ⁽⁷⁶⁾ por lo mismo un

(76) En la edición de 1846 suprimió la frase: *las ideas que poseemos*, que figuraba en la 1ª edición a esta altura del texto.

desenvolvimiento armónico, una marcha uniforme, una elaboración peculiar, que tienda á la difusión de los principios sanos, á la uniformidad de las creencias, á disipar la anarquía de los espíritus, á vulgarizar y poner en circulación las doctrinas progresivas, á calmar tantas angustias y agitaciones, y á satisfacer las necesidades más vitales de nuestra sociedad.

La confraternidad de principios producirá la unión y fraternidad de todos los miembros de la familia Argentina, y concentrará sus anhelos en el solo objeto de la libertad y engrandecimiento de la Pátria.

§ XII.

14. FUSION DE TODAS LAS DOCTRINAS PROGRESIVAS EN UN CENTRO UNITARIO.

No pretendemos transar con lo bueno y lo malo, ó hacer una amalgama impura de elementos heterogéneos. Nuestra filosofía no es la de la impotencia.

Queremos sí formular un sistema de creencias comunes y de principios luminosos, que nos sirvan de guía en la carrera que emprendemos.

Nuestra filosofía lleva por divisa—*progreso indefinido*.

Los símbolos de nuestra fe, son —*fraternidad* ⁽⁷⁷⁾, *igualdad, libertad, asociacion*.

Caminamos á la *Democrácia*.—Organizar la asociacion de modo que por una série de progresos llegue á la igualdad y la libertad, ó á la democrácia:—hé aquí nuestra idea fundamental.

Nuestro punto de arranque y reunion será la democrácia.

Política, filosofía, religión, arte, ciencia, industria; todo la labor inteligente y material deberá encaminarse á fundar el imperio de la democrácia.

Política que tenga otra mira, no la queremos.

Filosofía que no coopere á su desarrollo, la desechamos.

Religion que no la sancione y la predique, no es la nuestra.

Arte que no se anime de su espíritu, y no sea la espresion de la vida del individuo y de la sociedad, será infecundo.

Ciencia que no la ilumine, inoportuna.

Industria que no tienda á emancipar las masas, y elevar-

(77) La palabra *fraternidad* fué añadida en la 2ª edición.

las á la igualdad, sino á concentrar la riqueza en pocas manos, la abominamos.

Para conseguir la realizacion completa de la igualdad de clases, y la emancipacion de las masas, es necesario:—“qué todas las instituciones sociales se dirijan al fin de la mejora intelectual, física y moral de la clase mas numerosa y mas pobre.”

“La sociedad, ó el poder que la representan debe á todos sus miembros instruccion, y tiene á su cargo el progreso de la razon pública.” (*)

El fin de la política es organizar la asociacion sobre la basa democrática.

Para alcanzar ese fin, elaborar primero la *materia de la ley*, ó en otros términos, preparar *al pueblo y al legislador*, antes de formar el congreso futuro que debe constituir la democracia.

El derecho del hombre es anterior al de la asociacion.

El derecho del hombre es tan legítimo como el derecho de la asociacion.

Alianza y armonía del ciudadano y la pátria, del individuo y de la sociedad.

La soberanía solo reside en la razon colectiva del Pueblo. El sufragio universal es absurdo.

No es nuestra la fórmula (78) de los ultra-demócratas franceses,—todo para el Pueblo y por el Pueblo; sino la siguiente,—*todo para el Pueblo, y por la razon del Pueblo.*

El *gobierno representativo* es el instrumento necesario del progreso, y la forma perfectible, pero indestructible de la Democracia.

Queremos una política, una religion, una filosofía, una ciencia, un arte, una industria que concurren simultáneamente á idéntica solucion moral:—que proclamen y difundan verdades enlazadas entre sí, las cuales se dirijan á establecer la

(*) Convencion Francesa (*Nota añadida a la 2ª edic.*).

(78) En la edición de *El Iniciador* en lugar de la expresión: No es nuestra la fórmula, se dice: *No es nuestro el mote.*

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Semanario

DE

BUENOS AYRES.

**PERIODICO PURAMENTE LITERARIO Y SOCIA-
LISTA; NADA POLITICO.**

PROSPECTO.

Nos hace falta un periódico que haga de la literatura y la sociabilidad, su ocupacion principal, asi como la hacen de la politica y del comercio los que hoy existen.

Convendria que la literatura periódica, no fuese como hasta aqui, una cosa importada, una cosa exótica, sino algo de mas vivo, de mas real, de mas nacional. Sin duda que las importaciones son útiles; las sociedades nacientes deben

armonía de los corazones é inteligencias, ó la union estrecha de todos los miembros de la familia argentina.

La democrácia es la unidad central que nosotros buscamos por medio de la fusion de todas las doctrinas progresivas:— ella será el foco hácia donde convergerán todas nuestras tareas y pensamientos.

Solo serán progresivas para nosotros, todas aquellas doctrinas que, teniendo en vista el porvenir, procuren dar impulso al desenvolvimiento gradual de la igualdad de clases, y que estén siempre á la vanguardia de la marcha ascendente del espíritu humano.

Pediremos luces á la inteligencia Europea, pero con ciertas condiciones.

El mundo de nuestra vida intelectual será á la vez nacional y humanitario: tendremos siempre un ojo clavado en el progreso de las naciones; y el otro en las entrañas de nuestra sociedad.

Nuestra labor será doble—estudiar y aplicar, acopiar semilla y sembrarla: conocer las necesidades de la nacion, y contribuir con nuestras fuerzas al desarrollo normal de su vida, y al logro de sus gloriosos destinos.

Todo lo que indique adelanto, todo lo que haya legítimo en los intereses y doctrinas de las facciones de la revolucion, lo adoptaremos.

Las glorias de la nacion y de nuestras notabilidades revolucionarias nos tocan por herencia, pues forman la espléndida corona de nuestra Pátria:—no seremos ingratos ni traidores.

No pretendemos emanciparnos de las tradiciones progresivas de la revolucion; somos al contrario sus continuadores, porque tal es la mision que nos ha cabido en herencia. Queremos ser dignos hijos de nuestros heroicos padres.

El pensamiento de Mayo es el nuestro: ambicionamos verlo realizado completamente, sea cual fuere el éxito de nuestros esfuerzos y esperanzas, sea cual fuere el destino que nos aguarde. En vano la tiranía, la fuerza bruta y las preocupaciones nos harán guerra y nos opondrán obstáculos invencibles; nada será capaz de desalentarnos: la fé que nos anima es incon-

trastable. Dios, la patria, el grito de nuestra conciencia y de nuestra razon nos imponen el deber de consagrar nuestras fuerzas, y derramar, si fuere necesario, nuestra sangre por la santa causa de la igualdad y de la libertad democrática, y por la emancipacion completa de la tierra en que nacimos.

Vamos á sacrificar la vida que nos queda en beneficio de las generaciones venideras. Si triunfamos, ellas bendicirán nuestros nombres: si perecemos antes de tiempo, darán una lágrima á nuestras malogradas pero nobles intenciones, y continuarán la obra que iniciamos, si escuchan como nosotros la voz de la patria y obedecen la ley de la Providencia.

Trabajar por el progreso y emancipacion completa de nuestra patria, será poner las manos en la grande y magnífica obra de la revolución, y emular las virtudes de los que la concibieron.

§ XIII. (78 bis)

15. ABNEGACION DE LAS SIMPATIAS QUE PUEDAN LIGARNOS A LAS DOS GRANDES FACCIÓNES QUE SE HAN DISPUTADO EL PODERIO DURANTE LA REVOLUCION. (*)

El último resultado de la fusion doctrinaria, formulada en el precedente párrafo, es una fusion política y social.

Armonía en los intereses, armonía en las opiniones, en las localidades, en los hombres, en el presente, en el pasado de nuestra vida política.

Para ello, una general amnistía con todos los extravíos precedentes; una ley de olvido conteniendo todos los momentos, todos los sucesos, todos los caracteres históricos de la revolucion americana.

La revolucion de Mayo, se dividió al nacer, y ha continuado dividida hasta los actuales días: armada de sus dos manos, como la revolucion francesa, con la una de ellas ha llevado adelante la conquista de la libertad, en tanto que con la otra, no ha cesado de despedazar su propio seno: doble lucha de anarquía y de independendencia, de gloria y de mengua, que ha hecho á la vez feliz y desgraciado el pais, que ha ilustrado y empañado nuestra revolucion, nuestros hombres y nuestras cosas.

(78 bis) Este capítulo del *Credo* fué reproducido en *El Porvenir*, de Montevideo, periódico dirigido por Alberdi y Miguel Cané. En el número 25 y último, del 31 de enero de 1840, al transcribir aquél, aparece este comentario:

“Es la tercera vez que se publica el siguiente trozo: contiene la manifestación de fé política de la juventud Argentina; su capacidad es talmente elevada, combeniente y propia de las actuales y venideras circunstancias, que hemos creído que nada sería tan propio para servir los 31 días de existencia del *Porvenir*, como este pensamiento político que está llamado a ser la palabra de orden en el gran Porvenir que se prepara a la Republica Argentina”.

Fuera de este capítulo transcribe y comenta fragmentos de otros.

(*) Esta *palabra simbólica* era la dècima en su òrden primitivo de colocación; pero habiendose suspendido su explicacion en Buenos Aires el año 37 (*sic*) por motivos especiales, se hallò por conveniente verifi-

La anarquía del presente, es hija de la anarquía del pasado: tenemos odios que no son nuestros, antipatías que nosotros hemos heredado. Conviene interrumpir esa sucesión funesta, que hará eterna nuestra anarquía. Que un triple cordón sanitario sea levantado entre ambas generaciones, al través de los rencores que han dividido los tiempos que nos han visto crecer. Es menester llevar la paz á la historia, para radicarla en el presente, que es hijo del pasado, y en el porvenir, que es hijo del presente.

Facción Morenista, facción Saavedrista, facción Rivadavista, facción Rosista, son para nosotros voces sin inteligencia; no conocemos partidos personales: no nos adherimos á los hombres: somos secuaces de principios. No conocemos hombre malo al frente de los principios de progreso y libertad. Para nosotros la revolución es una é indivisible. Los que la han ayudado, son dignos de gloria: los que la han empañado de desprecio. Olvidamos no obstante las faltas de los unos para no pensar mas que en la gloria de los otros.

Todos nuestros hombres, todos nuestros momentos, todos nuestros sucesos presentan dos faces: una de gloria, otra de palidez. La juventud se ha colocado cara á cara con la gloria de sus padres, y ha dejado sus flaquezas en la noche del olvido.

Vivamos alerta con los juicios de nuestros padres acerca de nuestros padres. Han estado divididos, y en el calor de la pelea mas de una vez se han visto con los ojos del odio, se han pintado con los colores del desprecio. A dar ascenso á sus palabras, todos ellos han sido un puñado de bribones. A creer en lo que vemos, ellos han sido una generación de

carla en Montevideo, y salió colocada al fin del dõgma. Como en su redacción se hace referencia á la que antecede, la hemos dejado así traspuesta, suponiendo notaràn facilmente los lectores, que el párrafo anterior debe ser el último, porque reasume toda la doctrina. El Sr. Alberdi redactor de ella, la publicó con la nota siguiente:—

“Se ha creído despues de terminada la impresión de esta creencia, no deber diferir el desarrollo de esta palabra simbõlica. Se ha tenido que cambiar de pluma para redactar con prontitud, lo que ha sido meditado con calma: de aquí, en este párrafo, la falta de unidad de estilo.”

El primer párrafo de esta nota fué añadido en la edición de 1846. Sólo el segundo data de la 1ª.

gigantes; pues que tenemos un mundo salido de sus manos. Ahí están los hechos, ahí están los resultados, ahí está la historia: sobre estos fundamentos incorruptibles debe ser organizada toda reputacion, todo título, todo juicio histórico. No tenemos que invocar testimonios sospechosos ⁽⁷⁹⁾, tradiciones apasionadas y parciales. Somos la posteridad de nuestros padres; á nosotros compete el juicio de su vida. Nosotros le pronunciaremos en vista del proceso veraz de la historia y de los monumentos. Cada vez, pues, que uno de nuestros padres levante su voz para murmurar de los de su época, implorémosle el silencio. Ellos no son jueces competentes los unos de los otros.

Cada libro, cada memoria, cada página salida de su pluma, refiriéndose á los hombres y los hechos de la revolucion americana, deben ser leídas por nosotros con la mas escrupulosa circunspeccion, si no queremos esponernos á pagar alguna vez los sinsabores gloriosos de toda una existencia con la moneda amarga de la ingratitud y del olvido.

Todos los períodos, todos los hombres, todos los partidos comprendidos en el espacio de la revolucion, han hecho bienes y males á la causa del progreso americano. Escusamos, sin legitimar todos estos males; reconocemos y adoptamos todos estos bienes.—Ningun período, ningun hombre, ningun partido tendrá que acusarnos de haberle desheredado del justo tributo de nuestro reconocimiento.

Todos los Argentinos son unos en nuestro corazon sean cuales fueren su nacimiento, su color, su condicion, su escarapela, su edad, su profesion, su clase. Nosotros no conocemos mas que una sola faccion—la *Pátria*, mas que un solo color—el de *Mayo*, mas que una sola época—los *treinta años de Revolucion Republicana*. Desde la altura de estos supremos datos ⁽⁸⁰⁾ nosotros no sabemos que son *unitarios y federales, colorados y celestes, plebeyos y decentes, viejos y jóvenes, porteños y provincianos, año 10 y año 20, año 24 y año 30*: divisiones mezquinas que vemos desaparecer como el humo, delante

(79) En lugar de *sospechosos* en la 1ª edición se dice *suspectos*.

(80) En vez de *datos* se dice *actos* en la edición de 1839.

de las tres grandes unidades del *pueblo*, de la *bandera*, y de la *historia* de los Argentinos. No tenemos mas regla para liquidar el valor de los tiempos, de los hombres y de los hechos, que la magnitud de los monumentos que nos han dejado. Es nuestra regla en esto como en todo:—á cada época, á cada hombre, á cada suceso, segun su capacidad: á cada capacidad, segun sus obras.

Hemos visto luchar dos principios, en toda la época de la revolucion, y permanecer hasta hoy indecisa la victoria. Esto nos ha hecho creer que sus fuerzas son iguales, y que su presencia simultánea en la organizacion argentina, es de una necesidad y correlacion inevitables. Hemos inventariado el caudal respectivo de poder de ámbos principios *unitario* y *federativo*, y hemos obtenido estos resultados.

ANTECEDENTES UNITARIOS.

Coloniales.

La unidad política. La unidad cívil. La unidad judiciaria.
 La unidad territorial. La unidad financiera. La unidad admistrativa. La unidad religiosa. La unidad de idioma.
 La unidad de oríjen. La unidad de costumbres.

Revolucionarios.

La unidad de creencias y principios Republicanos.
 La unidad de formas representativas.
 La unidad de sacrificios en la guerra de emancipacion.
 La unidad de conducta y de accion en dicha empresa.
 Los distintos pactos de unidad interrumpidos; congresos, presidencias, directorios generales que con intermitencias mas ó menos largas se han dejado ver durante la revolucion.
 La unidad diplomática, externa ó internacional. La unidad de glorias. La unidad de bandera. La unidad de armas.
 La unidad de reputacion exterior.
 La unidad tácita, instintiva, que se revela cada vez que se dice sin pensarlo: *República Argentina, territorio argentino, nacion argentina, pátria argentina, pueblo argen-*

tino, familia argentina, y no Santiagueña, y no Cordovesa, y no Porteña. La palabra misma argentino es un antecedente unitario.

ANTECEDENTES FEDERATIVOS.

Las diversidades, las rivalidades provinciales sembradas sistemáticamente por la tiranía colonial, y renovadas por la demagogia republicana.

Los largos interregnos de aislamiento y de absoluta independencia provincial durante la revolucion.

Las especialidades provinciales, provenientes del suelo y del clima, de que se siguen otras en el carácter, en los hábitos, en el acento, en los productos de la industria y del suelo.

Las distancias enormes y costosas que las separa unas de otras. La falta de caminos, de canales, de medios de organizar un sistema regular de comunicacion y transporte.

Las largas tradiciones municipales.

Las habitudes ya adquiridas de legislaciones y gobiernos provinciales.

La posesion actual de los gobiernos locales en las manos de las provincias.

La soberanía parcial que la revolucion de Mayo atribuyó á cada una de las provincias, y que hasta hoy les ha sido contestada.

La imposibilidad de reducir las provincias y sus gobiernos al despojo espontáneo de un depósito, que, conservado un dia, no se abandona nunca—el poder de la propia direccion, —la libertad.

Las susceptibilidades, los subsidios del amor propio provincial. Los celos eternos por las ventajas de la provincia capital.

De donde nosotros hemos debido concluir la necesidad de una total abnegacion, no personal, sino política, de toda simpatía que pudiera ligarnos á las tendencias exclusivas de cualquiera de los dos principios que, lejos de pedir la guerra, buscan ya, fatigados de lucha, una fusion armónica, sobre la cual

descansen inalterables las libertades de cada provincia, y las prerogativas de toda la nacion:—solucion inevitable y única que resulta toda de la aplicacion á los dos grandes términos del problema argentino—la Nacion y la Provincia— de la fórmula llamada hoy á presidir la política moderna, que consiste, como lo hemos dicho en otra parte, en la armonizacion de la individualidad con la generalidad, ó en otros términos, de la *libertad* con la *asociacion*.

Esta solucion, no solo es una demanda visible de la situacion normal de las cosas argentinas, sino tambien una necesidad política y parlamentaria, vista la situacion de los espíritus; porque de ningun modo mejor que en la armonía de los dos principios rivales; podrían encontrar una paz legítima y gloriosa los hombres que han estado divididos en los dos partidos *Unitario* y *Federal*.

La forma de periodico que se dió á la primera edicion de este escrito, no era la mas conveniente para que se difundiera con facilidad y eficacia; y este es uno de los motivos que nos han impulsado á reimprimirlo en forma de libro. Tenemos mucha fe en las ideas, pero tambien creemos que su triunfo depende á menudo de los medios que se emplean para propagarlas. La prensa periodica no nos parece entre nosotros tan eficaz como en otros paises para la difusion de ideas, porque no puede ser analitica y esplicativa, y supone en los lectores alguna instruccion prèvia sobre las cuestiones que ventila; y porque un periodico se ojea un momento por curiosidad ó pasatiempo, y luego se arroja: la prensa periódica poca utilidad ha producido en nuestro pais.

La prensa doctrinaria, la prensa de verdadera educacion popular debe tomar la forma de libro para tener acceso en todo hogar, para atraer la atencion á cada instante y ser realmente propagadora.—Asi, quisiéramos que en vez de muchos periodicos, se escribieran muchos *Manuales de Enseñanza* sobre aquellos ramos del saber humano, cuyo conocimiento importa popularizar entre nosotros. Una *Enciclopedia popular*, elaborada en mira del desenvolvimiento gradual y armónico de la Democracia en el Plata, llenaria perfectamente las condiciones que nosotros concebimos para la prensa progresista del porvenir en nuestro pais. Si quiere Dios que alguna vez volvamos á poner el pié en la tierra natal, no echarémos en olvido este pensamiento; hoy carecemos absolutamente de medios para ponerlo en planta (81).

(81) Esta nota fué añadida en la 2ª edición. En reemplazo de ella figuraba, en la edición de 1839, la siguiente:

Nota de los E. E. del I. — Con este número el Iniciador ha terminado su misión y no volverá a aparecer bajo las formas y condiciones

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

LA NUEVA EPOCA.

LIBERTAD—FRATERNIDAD—IGUALDAD—HUMANIDAD.

LA LIBERTAD, ES EL PATRIMONIO DE LOS PUEBLOS.

BUENOS AIRES, JUEVES 1.º DE ABRIL DE 1852. N.º 414.

—14—

II

I. ASOCIACION.

La sociedad es un hecho estampado en las páginas de la historia, y la condicion necesaria que la Providencia impuso al hombre para el libre ejercicio y pleno desarrollo de sus facultades, al darle por patrimonio el Universo.—Ella es el vasto teatro en donde su poder se dilata, su inteligencia se nutre, y sucesivamente aparecen los partos de su incansable actividad.

Sin asociacion no hay progreso, ó mas bien ella es la condicion forzosa de toda civilizacion y de todo progreso.

Trabajar para que se difunda y esparsa entre todas las clases el espíritu de asociacion será poner las manos en la grande obra del progreso y civilizacion de nuestra patria.

No puede existir verdadera asociacion sino entre iguales. La desigualdad engendra odios y pasiones, que ahogan la confraternidad y relajan los vinculos sociales.

Para estender la órbita de la asociacion y al mismo tiempo robustecerla y estrecharla, es preciso nivelar las individualidades sociales ó poner su conato en que se realice la igualdad.

Para que la asociacion corresponda ampliamente á sus fines, es necesario organizarla y

—15—

constituirla de modo que no se choquen ni dañen mutuamente los intereses sociales y los intereses individuales, ó combinar entre sí estos dos elementos: el elemento social y el individual, la patria y la independencia del ciudadano. En la alianza y armonia de estos dos principios estriba todo el problema de la ciencia social.

El derecho del hombre y el derecho de la asociacion igualmente legítimos.

La politica debe encaminar sus esfuerzos á asegurar por medio de la asociacion á cada ciudadano su libertad su individualidad.

La sociedad debe poner á cubierto la independencia individual de todos sus miembros, como todas las individualidades estan obligadas á concurrir con sus fuerzas al bien de la patria.

La sociedad no debe absorber al ciudadano, ó exigirle el sacrificio absoluto de su individualidad. El interes social tampoco permite el predominio esclusivo de los intereses individuales; porque entonces la sociedad se disolveria no estando sus miembros ligados entre sí por vínculo alguno comun.

La voluntad de un pueblo ó de una mayoría no puede establecer un derecho atentatorio del derecho individual; porque no hay sobre la tierra autoridad alguna absoluta; porque ninguna es órgano infalible de la justicia suprema; y porque más arriba de las leyes humanas está la ley de la conciencia y de la razon.

Ninguna autoridad légitima impera sino en

REPRODUCCIÓN FACSIMIL DE "LA NUEVA EPOCA"

Aparece en el año 1852, a poco de la caída de Rosas. En este periódico se reproducen íntegramente el "Dogma socialista" y las "Cartas a de Angelis".

que hasta aquí. Es la última palabra, la espresion sistemada y definitiva de su vida de iniciacion y propaganda. Es la rebelacion franca y pura de cuanto, aquellos tiempos difíciles en que ha hecho su ruta, no le han permitido vertir sinó en artículos mas ó menos indecisos y vagos.

Si las cosas le obligan algun dia á volver á ver la luz, no será sinó para desembolver y aplicar en formas mas accesibles, los mismos principios, las mismas tendencias que constituyen este cuerpo de doctrina.

Trabas extrañas a la voluntad de los redactores, han hecho diferir la aparición de este número, dos meses después del día que le estaba señalado. Pedimos la primera disculpa por la última falta.

**DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL
DOGMA SOCIALISTA**

ANTECEDENTES SOBRE EL SALON LITERARIO

DISCURSOS PRONUNCIADOS EN LA INAUGURACION
DEL SALON (82)

OJEADA FILOSOFICA SOBRE EL ESTADO PRESENTE
Y LA SUERTE FUTURA DE LA NACION ARGENTINA

Por D. MARCOS SASTRE

Señores:

Si el establecimiento literario, cuya apertura habeis tenido á bien solemnizar con vuestra presencia, fuera semejante á los que con el nombre de Gabinetes de Lectura se ven en todas las ciudades cultas, ni os hubiera molestado pidiéndoos la honra de vuestra concurrencia, ni me creeria en el deber de manifestar ante vosotros, y ante toda la Nación — su plan, su objeto, su tendencia, y mis miras y esperanzas como fundador de él.

Fácil me hubiera sido reunir en esta biblioteca un gran número de esos libros que tanto lisonjean á la juventud; de esa multitud de novelas inútiles y perniciosas, que á montones abortan diariamente las prensas europeas. Libros que deben mirarse como una verdadera invasion bárbara en medio de la civilizacion europea y de las luces del siglo: vandalismo que arrebatá á las huestes del progreso humano un número inmenso de inteligencias vírgenes, y pervierte mil corazones puros. Porque sacando á la pública luz las pasiones mas vergonzosas, los extravios mas secretos de un corazon corrompido, la crónica escandalosa de las costumbres, pican sobremanera la curiosidad de los jóvenes, halagan sus pasiones, los aleccionan para la intriga

(82) Estos discursos han sido tomados del folleto "*Discursos pronunciados el día de la apertura del Salón literario fundado por D. Marcos Sastre*. Buenos Aires, Imprenta de la Independencia. 1837.

y la seducción; ó cuando menos, con la novedad de las aventuras, y con lo agradable y picante del estilo, atraen innumerables lectores á esos gabinetes, proporcionando así á sus propietarios un gran lucro; que es su único objeto y anhelo.

Pero es noble, es puro, es sagrado el fin de nuestro establecimiento. Así su fundador, como los mui estimables individuos que concurren con sus luces y sus recursos para fomentarlo y sostenerlo, han sido impulsados únicamente por el amor á la sabiduria, por el deseo de perfeccionar su instruccion, ó contribuir á la de la juventud argentina.

Primero: Reuniendo en esta biblioteca las obras mas importantes de la república de las letras, y particularmente las producciones modernas que siguen la marcha del espíritu humano; haciéndolas venir directamente de la Europa, ó de donde quiera que aparezca el genio ó el talento: de modo que nos sea fácil conocer los progresos de las ciencias y de las artes, en el mismo órden y tiempo del desarrollo de las ideas, y de los descubrimientos. Formando una biblioteca escogida, que alimentando constantemente la curiosidad con lo nuevo útil, bello y agradable, aficione á la juventud á los estudios sérios, llene de ideas su inteligencia, y de sentimientos su corazon; para que esta generacion nueva, en quien reposa toda la esperanza de la Patria, se vea siempre rodeada de una atmósfera benéfica de ideas sublimes, de pensamientos grandiosos, que mantendrá en sus almas aquel temple divino de la religion y la virtud, que engendra y alimenta en la mente el ansia de saborear todo lo bello, todo lo grande, todo lo útil, y nos hace hollar con desden esas sabandijas literarias, que se revuelcan en el cieno amontonado por sus corazones corrompidos; con el cual, si no atollan, salpican al menos la blancura de las almas que á ellos se acercan. Mui distante está el fundador de este Salon literario de creerse dotado de los conocimientos, del buen gusto, y tino indispensables para juzgar del mérito de los libros que deban admitirse ó rechazarse; pero el éxito que tengan á su publicacion, la crítica de los sabios, y el juicio de nuestros literatos, será el criterio que le guie, el bieldo que empuñará para separar el trigo de la zizaña, y de la paja. En una palabra, Señores, todo libro que dé un impulso notable al progreso social, tendrá un lugar en esta biblioteca; sino, nó.

Segundo: Estableciendo un curso de lecciones, ó mas bien de lecturas científicas, que tengan por objeto: — ya exponer las altas concepciones filosóficas de los sábios, tales como Vico, Herder y Jouffroi; — ya expresar en nuestro idioma los acentos poéticos y

religiosos de almas como las de Lamartine y Chateaubriand; — ya dar cuenta de los progresos de las artes industriales, discurrendo sobre su intromision, y aplicacion en nuestro pais; — ya comunicar ideas y nociones importantes sobre la religion, la filosofia, la agricultura, la historia, la poesia, la música y la pintura.

Acabo de exponeros el plan y los objetos de este establecimiento; pero mui léjos está de haberse llenado completamente desde el dia de su apertura. La obra está empezada, el tiempo la llevará á su perfeccion.

El primer objeto — el de la reunion de libros, se llenará en razon de los recursos que proporcionen las personas que se subscriban por amor á la ilustracion, y al bien público. En cuanto al desempeño del segundo objeto — el de las lecturas científicas, se deberá todo al sacrificio que quieran hacer en obsequio de las ciencias, de la religion y de la patria, las capacidades intelectuales de nuestro pais. Y mientras no concurren á esta sagrada institucion todos los talentos distinguidos que honran la nacion, el curso de lecturas que desde hoi se establece, estará limitado á las materias que toman á su cargo, por un empeño á que los obliga mi amistad, los Señores, D. Vicente Lopez, D. Juan Maria Gutierrez, D. Juan Bautista Alberdi, D. Pedro de Angelis, D. Estevan Echeverria. Sé mui bien la gravedad del empeño, y lo intenso del sacrificio; pero conociendo sus talentos y su entusiasmo científico, no temo que abandonen tan laudable y fecunda empresa.

¡Ah, Señores! si como arde mi alma en el amor de la ciencia, tuviera los conocimientos técnicos, y los talentos literarios que me faltan, yo reuniria aquí todo el saber argentino, y se levantaria una institucion científica, de que pudieran gloriarse muchas naciones cultas, y que produciria inmensos bienes á la Patria. Porque yo veo, Señores, que el pais ha dado un gran paso hácia su engrandecimiento.

Porque tengo por indudable que estamos en la época mas propia y que presenta mas facilidades para dar un empuje fuerte á todo género de progresos.

Porque el actual Gobierno es el único conveniente, el único poderoso para allanar los caminos de la prosperidad nacional. El gran Rosas es el hombre elevado por la sola fuerza de su génio al alto grado de influencia y de fama, que le pone en aptitud de rechazar

toda reaccion extraña ó anárquica que intente oponerse á la realizacion de las esperanzas de la nacion (*).

Porque los espíritus todos estan preparados á la adopcion del gran principio del *progreso pacífico*, que debe ser efectuado por el tiempo, y dirigido por las luces.

Porque encuentro en nuestra sociedad grandes elementos, gran riqueza de inteligencia, para dar un impulso véloz al *progreso pacífico*.

Porque veo ya dispuesta á la nueva generacion á conocer todos los errores que han entorpecido el desarrollo intelectual, y por consecuencia la marcha pacífica del *progreso*: errores que pueden reducirse á esta simple expresion:

Error de plagio político:
 Error de plagio científico:
 Error de plagio literario.

Porque veo que está dispuesta á abjurar el triple plagio, y declarar solemnemente:

Su divorcio de toda política y legislacion exóticas:

Su divorcio con el sistema de educacion pública, transplantado de la España:

Su divorcio de la literatura española, y aun de todo modelo literario extraño.

Y por fin, que el pais se dispone á adoptar:

Una política y legislacion propias de su ser: — un sistema de instruccion pública acomodado á su ser: — y una literatura propia y peculiar de su ser.

Hé aquí, Señores, el análisis de la siguiente division de mi discurso; á la que no pasaré sin apoyarme de nuevo en vuestra indulgencia.

(*) El ejemplar de donde transcribese el presente discurso tiene una dedicatoria manuscrita que dice así: “Sor. D. José María Roxas — ¡Qué hubieran podido mis deseos sino no hubiesen hallado la simpatía de una alma generosa y sabia como la de Ud., y el amparo de su proteccion? — Nada. Quedarían estériles, como en todos tiempos ha sucedido a votos no menos sagrados, hijos tambien del mas puro patriotismo. ¡Quiera el Cielo que el Gran Rosas acepte la verdad de los labios de Ud. para que tengamos la satisfaccion de ver una Sociedad Literaria en nuestra Patria!

Su mui atento servidor Q. B. S. M.

Marcos Sastre.

DISCURSOS

PRONUNCIADOS EL DÍA

DE LA

ÁPERTURA DEL SALÓN LITERARIO,

FUNDADO POR

D. MARCOS SASTRE.

Buenos-Aires.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.

1837.

Reproducción de la portada del folleto que contiene los discursos
inaugurales del *Salón literario*.

(Atención de Ernesto Morales).

Las verdades mas importantes, cuando salen por primera vez al público, ó son acogidas y proclamadas con entusiasmo por los espíritus inteligentes y generosos (y estos son raros); ó van á estrellarse contra las cabezas torpes (y estas son muchas); ó son rechazadas por el amor propio de los que no pueden sufrir que otros alcancen á ver mas allá del horizonte de su capacidad (y esto es lo mas frecuente).

Empero las verdades que acabo de enunciaros, no tienen que temer nada de este rechazo, porque estriban en la observacion de los hechos, y los hechos son indestructibles.

Esta observacion hará aparecer con evidencia la consoladora y luminosa verdad de que *el pais ha dado un gran paso hácia su engrandecimiento.*

Veámoslo:

En un pueblo que al conquistar su independencia se encontró en la escala mas elevada de la civilizacion — la democracia — sin poseer las virtudes republicanas, las luces, la civilizacion, que son los elementos de un gobierno popular; sin industria, sin artes, sin costumbres, sin conocimiento de sus derechos y sus deberes, ¿cómo podrian las instituciones liberales crear las virtudes y las luces, cuando ellas mismas necesitan del apoyo de las luces y las virtudes? Levantáronse por todas partes las aspiraciones, la ambicion y la codicia, é invocando los nombres sagrados de Patria y Libertad, atrajeron á su alrededor una muchedumbre que, careciendo de toda propiedad é industria, se halla siempre dispuesta á seguir el primer partido que le ofrezca algunas esperanzas, y establecieron con el sable el reinado de la anarquía. En vano se hacen esfuerzos por restablecer el imperio de la razon y de las leyes, repitiendo el error de echar mano de los principios democráticos; pues la libertad no puede refrenar el desórden que es un abuso de la libertad. El único poder que puede suceder á la anarquía es el absoluto. Conducida por la licencia nuestra sociedad á los críticos momentos de realizar esta terrible verdad en medio de las tempestades civiles, llegó la hora en que para evitar el naufragio que la amenazaba, se presentaba la necesidad de un poder fuerte; y encontrando un hombre dotado de valor y virtudes, de tanta actividad, como energia, de tanto amor al órden, como inflexibilidad, se apodera de él, lo eleva al poder, y este hombre, superior á la pesada carga que se le impone, consiente en aceptarla; el génio lo inspira; se engrandece su alma; se multiplican las fuerzas de su espíritu; ¡salva á la Patria! Este hombre, Señores, no necesitais que os lo nombre. Dotado de gran

capacidad, activo, infatigable, y felizmente animado de un sentimiento de antipatia contra toda teoría extraña; de aquel temple de alma vigoroso, y enérgico que le dá un predominio misterioso sobre todo espíritu díscolo y altivo; este es el hombre que la Providencia nos presenta mas á propósito para presidir la gran reforma de ideas y costumbres que ya ha empezado. El refrena las pasiones, mientras las virtudes se fortifican, y adquieren preponderancia sobre los vicios. La paz y el órden son los grandes bienes de su gobierno. El crimen es castigado, la virtud y la religion respetadas, los habitantes de los campos viven tranquilos en sus hogares, porque ven en seguridad sus bienes y sus personas, y el agricultor laborioso se afana en cultivar la tierra, porque no teme que le cambien el arado por el sable. El hombre ilustrado tambien debe esperar de este órden, que aumentándose el amor al trabajo, multiplicándose los hombres propietarios ó industriales, mejorándose las costumbres con la educacion, y que la instruccion, y la libre circulacion de las ideas, de las luces de todo el mundo que existe en nuestro pais, obrando grandes, aunque lentas reformas en los sentimientos del pueblo, se prepare la época mas venturosa.

El conocimiento, pues, del verdadero estado del pais debe llenar de satisfaccion á todo hombre honrado, amante del órden; debe hacerlos apreciar nuestra época, concebir grandes esperanzas del Gobierno, apoyarlo, ayudarlo y concurrir cada uno con sus luces á la grande obra de la prosperidad nacional.

¡Señores! Ya es tiempo que se revele el gran tesoro ignorado que posée la nacion; la prueba clásica de nuestro progreso social, y el mas seguro garante de la futura prosperidad. Una nueva generacion se levanta, llena de virtudes, de actividad y de talentos, que promete á la Patria hermosos dias de grandeza y de gloria. La nacion tiene en su seno una juventud adornada de las mas bellas cualidades que pueden ennoblecer al hombre; una juventud dotada de los mas puros, nobles y generosos sentimientos: llena de capacidad, animada del mas grande amor á la sabiduría, y de los mas ardientes deseos de consagrarse al bien público. Con tanta virtud y talento, con tan poderosos elementos, ¿qué cosa habrá, por ardua y grande que sea, que no pueda alcanzarse?

¡Oh jóvenes dignos de la estimacion de la nacion y de los hombres! ¿Como es que permanece oculto hasta ahora vuestro mérito? ¿Y como es que vosotros mismos no conocíais el tesoro inestimable que poseían en su pecho vuestros jóvenes compatriotas?

¡Oh! ¡Como he visto yo esos corazones ardientes y puros, esos

entendimientos llenos de ideas grandes, entregados al desaliento creyéndose aislados en nuestra sociedad, sin encontrar quien los comprendiese, y viendo á cada paso ofendido su heróico entusiasmo por la mortífera insensibilidad del egoismo, ó el hielo de la ignorancia! Os he visto ocultaros reciprocamente vuestros nobles sentimientos, temiendo no hallar la simpatía que une deliciosamente las almas que se comprenden. Pero hé aquí que yo os presento los unos á los otros: conoceos y amaos. Todos sois virtuosos, sensibles é ilustrados, amantes del saber, y tal vez poseedores de los gérmenes del genio. Unid vuestras almas con los divinos vínculos del amor: trabajad de consuno en instruiros y perfeccionaros. Que la armonía de vuestros sentimientos, y la fragancia de vuestras virtudes, despierte del letargo del vicio, ó del abandono, á esa parte considerable de la juventud, que no ha tenido ni vuestras luces ni vuestra resolución para no dejarse enseñorear de las pasiones. ¡Mil veces dichosa la sociedad que os posee!

Ved, Señores, si con razon he aseverado que el pais marcha hoi á su engrandecimiento: que cuenta con una gran riqueza intelectual; y que estamos en la época mas favorable á los progresos. Pero es necesario que esta marcha progresiva se la deje sujeta á la ley del tiempo: que jamas se intente precipitarla con la espada, porque no pueden usurparse impunemente los derechos del tiempo.

La gran Sociedad Sud-Americana debe anticiparse á proclamar el gran principio del *progreso pacífico de la civilizacion*, que es el alma de la perfectibilidad. La adopción de este principio la conducirá á empuñar algun dia el cetro del poder, de la riqueza y de la inteligencia. “Conoscamos pues la época presente; que ya es tiempo de levantarnos del sueño del error, porque está nuestra salud mas cerca que lo que creiamos. Desechemos pues las obras de las tinieblas, y vistámonos las armas de la luz *Abjiciamus ergo opera tenebrarum, et induamur arma lucis*” (1). Esta es la voz del apóstol, que consagra el principio sublime del poder irresistible de las luces, por medio de su pacífico progreso. Este es el gran lema que expresa el espíritu de este establecimiento: palabras llenas de sabiduría, que hacen resonar todas las fibras del corazón y de la inteligencia. Abandonemos, pues, para siempre las obras de las tinieblas, todas aquellas acciones que se ocultan de la claridad del día, ó que salen de la tenebrosa fábrica de las pasiones — la bajeza, la intriga, la violencia, y la sangre, y la desolacion y la muerte: *abjicia-*

(1) Estas últimas palabras se hallan inscriptas, sobre la biblioteca: son del capítulo 13, v. 11 y 12 de la carta de S. Pablo á los Romanos.

mus ergo opera tenebrarum; y empuñemos unicamente las armas de la luz, las armas de la razon, del convencimiento, de la instruccion, de las virtudes, del desarrollo intelectual, que no hay poder que las resista; *et induamur arma lucis.*

¿Como podrán el acero y el fuego, instrumentos de destruccion, en manos de las pasiones, dar á los pueblos los bienes sociales que son el fruto de la inteligencia, de los esfuerzos del saber humano? ¿Pueden acaso adquirirse la ilustracion y la virtud á precio de sangre? Las costumbres, la ilustracion son progresos del espíritu, y para los progresos del espíritu se necesita órden, paz y tiempo. Este es el buen camino, la marcha directa. Esta es la que sigue la naturaleza en todas sus obras: ninguna violencia, ningun salto, nada repentino; todo es lento y progresivo en la naturaleza. Afortunadamente la experiencia ya ha revelado al pueblo esta verdad. Hasta los hombres menos instruidos tienen antipatía á toda idea revolucionaria, porque han visto mil veces que lo que el sable levanta, el sable lo destruye, y que al fin no le quedan al pueblo sino vicios, miseria y ruina.

Puesta, Señores, nuestra sociedad en el buen camino, ya no le falta mas, para dar un impulso rápido á los progresos, que conocer y abjurar todos los errores que la han hecho sufrir veinte y seis años de quebrantos y de incertidumbres.

Ya el error clásico en política, que tan funesto ha sido á la nacion, comienza á manifestarse con evidencia aun á aquellos entendimientos que con mas fé y entusiasmo le habian abrazado. La razon y la experiencia han puesto al descubierto el extravío de una marcha política, que guiada solo por teorías exageradas, y alucinada con el ejemplo de pueblos de otra civilizacion, no ha hecho mas que imitar formas é instituciones extranjeras; cuando todo se debia buscar en el estudio de la naturaleza de nuestra sociedad, de sus vicios y virtudes, de su grado de instruccion y civilizacion, de su clima, su territorio, su poblacion y sus costumbres; y sobre estos datos establecer el sistema gubernativo que mejor los llenase. Esa errada marcha es la que he designado con el nombre de *error de plagio político*. Repugnando esta accion extraña al instinto nacional, este la ha rechazado constantemente, hasta que al fin venció la naturaleza, y se adoptó el sistema federal apoyado por la mayoria.

Es, pues, la época de la federacion la expresion de la voluntad instintiva del pueblo, y por consiguiente el tránsito del error á la verdad; de las teorías erroneas, ó inaplicables, á las institucio-

nes adecuadas á su modo de ser, que le conducirán á la perfeccion democrática, á que llama el cristianismo á los pueblos.

¡Señores! Para que se efectue esta gran reforma moral, todavia tenemos que luchar contra el error de *plagio científico*, que aun reina entre nosotros, y que consiste particularmente en los absurdos sistemas de instruccion pública que debemos á la España.

El objeto de la educacion, es dirigir el desarrollo de los órganos, y de las facultades intelectuales del hombre. La enseñanza pública, segun se ha practicado en nuestro pais, es responsable de los males causados á la sociedad por la cultura exclusiva de algunos conocimientos, con perjuicio de otros quizá mas esenciales para formar al hombre.

¿Una enseñanza vacia de ideas y de sentimientos, será capaz de producir algun bien moral en el corazon humano? Ocupar las facultades nacies de la niñez con un estudio árido y difícil, á que no se puede aplicar sino por fuerza ó con gran repugnancia, ¿no es mas bien encadenar el pensamiento, ahogar el talento, reusarle los alimentos que únicamente podían nutrirlo, para atestarle de otros sin substancia? ¿Qué hai para el desarrollo físico del hombre en esa enseñanza de ocho ó diez años? ¿Qué cosa hai para la moral y la religion? ¿Hai algo que ilustre á la razon; que toque y conmueva el corazon, que dirija el pensamiento al Ser Supremo, autor de las maravillas que nos presenta el estudio de la naturaleza, y criador de esos mundos innumerables, que ocupan el espacio; cosas que se acostumbra á la juventud á mirar con indiferencia? ¿Hai alguna cosa que hable al alma; que le inspire sentimientos nobles; que sea conforme á su destino sublime y á su inmortalidad? ¿Hai algo que inspire á la juventud el amor á nuestros semejantes que es la plenitud de la moral y de la ley; ese entusiasmo ardiente por el bien de los hombres, fuego sagrado, para el que los pechos juveniles no son mas que un puro combustible?

Solo vosotros, jóvenes estimables, podreis sentir profundamente la amarga verdad de estas observaciones: vosotros, los que en medio del fastidio y disgusto de los estudios universitarios, huyendo de la fatal inanicion á que os veiais conducidos, os habeis buscado una nueva senda por medio de estudios nobles, bebiendo en las verdaderas fuentes de esa ciencia vivífica, que os hace hoi rebosar de inteligencia y de vida para prodigaros por la felicidad de la patria. Todo, todo lo debeis únicamente á vuestros heróicos esfuerzos.

Empero, ¡cuantos hai que abrumados con el rudo peso de las aulas, no han tenido fuerzas ni tiempo para buscar el verdadero ca-

mino del saber! Se ha secado su inteligencia, se ha helado su corazón, y no viendo ya en los estudios mas objeto que el lucro, salen de las Universidades á explotar la sociedad para su provecho; y como los gusanos que no se alimentan sino de muerte y corrupcion, tienen que buscar su sustento en las dolencias y en los vicios de los hombres. Estos son, despues, los que primero y mas obstinadamente rechazan la luz y la verdad; porque á favor de las tinieblas de la ignorancia engordan impunemente con los frutos de la mentira y del error. Estos son los que hollan la moral y la justicia, por tragarse las dignidades y las riquezas. Estos los que, tan henchidos de presuncion como obstinados, llenos de confianza en su capacidad, y admiradores de sí mismos, se entrometen en dirigir los destinos de los pueblos, creyéndose investidos de tan alta mision, y no hacen mas que añadir yerro sobre yerro, absurdo sobre absurdo; todo lo atrasan, todo lo arruinan; porque espíritus tardos, (ó mediocres cuando mas) todo lo hacen por imitacion y por plagio. He aquí, Señores, una de las primeras causas de los grandes errores políticos, y de los crueles males que ha sufrido esta tierra.

Mas todavia veo al régimen universitario producir otro fruto mortífero entre nosotros, y este mal es comun á las naciones más civilizadas, en que aun se conservan vestigios de este sistema absurdo de instruccion. Arrojada la niñez de golpe á estudios clásicos y exclusivos, sin hacerla subir por la escala de las nociones indispensables para formar el corazon; sin hacerla echar una mirada siquiera sobre la naturaleza, sobre la moral y la religion, quedan sus corazones vacios de sentimientos, y sus cabezas llenas de orgullo. ¿Qué puede esperar la sociedad de hombres asi confeccionados? Arrancados por una educacion tan mal dirigida de las diversas posiciones sociales en que, sin desdoro, hubieran buscado su bienestar, se lanzan en alas de su orgullo, queriendo levantarse á la elevada esfera que solo corresponde al talento y al genio. Asi se encuentra la Nacion sobrecargada con una juventud presuntuosa y llena de aspiraciones, en un pais en que son tan limitados los caminos que por medio de las letras conducen á la elevacion, ó á la riqueza. Se agolpan todos á las únicas sendas señaladas que no pueden dar lugar para todos. Sienten la necesidad de un mas dilatado campo de aspiraciones; y como este no puede presentarse en los dias de orden, se ven como á pesar de sí mismos, atraidos por la perspectiva halagüena de los nuevos caminos para engrandecerse que se ofrecen en el trastorno del orden público, en esos espantosos interregnos de la razon y de las leyes. Porque en los dias de desorden todo se toma por sorpre-

sa, sin tener que esperar la marcha lenta del tiempo, ó el árduo camino del mérito: el heroísmo, el talento, la astucia, la audacia y aun la misma estupidez, sirven para satisfacer la ambición, la codicia, las venganzas, las aspiraciones de toda clase.

Ved ahí, Señores, la causa secreta del espíritu de oposición que se ha observado en nuestra juventud en todos los gobiernos.

Todo demuestra el gran vacío que hai en la instrucción pública de nuestro país, la imperfección de nuestros métodos de estudios, y la necesidad que tiene la juventud estudiosa de recibir otras ideas, adquirir otros conocimientos, ocuparse de otras lecturas, que den pábulo á su talento, elevación á su alma, nobleza á sus sentimientos; encendiendo en sus pechos al amor de la sabiduría y de la humanidad.

¿Y deberémos renunciar á la esperanza de ver desaparecer esta fatal dolencia inoculada con tanto empeño á cada generación? No, Señores: ya ha llegado el tiempo de la fecundación del germen intelectual argentino. El desarrollo de la inteligencia requiere ya alimentos más vigorosos: necesita una instrucción que enriquezca los espíritus de todo el pueblo con los tesoros de la ciencia moderna, sin salir del círculo de los estudios que convienen á las exigencias del país, y á sus progresos. Nuevos estudios, nuevas ideas, los frutos nutritivos de la ciencia moderna, es lo que demanda; y este establecimiento científico, como resultado espontáneo de esos sentimientos, está destinado á llenar, en parte, esa exigencia de la intelectualidad nacional. Por lo que hace á la obra completa de un sistema sabio de instrucción pública, ella será con el tiempo un efecto necesario de los progresos de la inteligencia.

También he observado, Señores, que los esfuerzos de ésta se dirigen á sacudir las perniciosas influencias de la Literatura española. Encontrándonos sin la gloria de una Literatura nacional nos lisonjéabamos con la idea de participar de los honores de la Literatura española, por la identidad de origen y de idioma; y con esta vana satisfacción, no solo nos empeñábamos en ver cosas grandes en las producciones de la España, sino que hemos encadenado nuestro entendimiento con el estéril estudio, y la mezquina imitación de los autores clásicos de aquella nación: y este es el error que os he enunciado con el epíteto de *plagio literario*. Y á la verdad, Señores; nada sublime, nada grande, nada importante, se ve resaltar en todo el campo de los trabajos de la inteligencia española. ¿Qué importa que en los antiguos códigos de España se vean proclamados los derechos del hombre, conminado el despotismo, y señalados los lími-

tes de la autoridad de los reyes? ¿qué importa que un Vives, haya señalado antes que Bacon la senda que deben seguir las ciencias, si estas ideas importantes han quedado sepultadas en los en-folios, y bajo el manto mortuorio de un idioma ininteligible para el pueblo? Si se citara un solo libro español que haya revelado verdades importantes, que adelanten los progresos del entendimiento humano; aun preguntaria si debe estudiarse y tomarse por modelo una literatura que á penas produce un libro bueno. ¿Pero qué hemos recibido hasta ahora de las prensas españolas? Compilaciones monstruosas é indigestas, ideas rancias, pésimas traducciones, poesias insípidas, novelas insulsas, y despropósitos periódicos. Apliquémosles, pues, el *abjiciamus opera tenebrarum*, y busquemos la luz entre las otras naciones que han cultivado las ciencias; pero á ninguna tomemos por modelo, porque la literatura debe ser una pura expresion de la intelectual nacional.

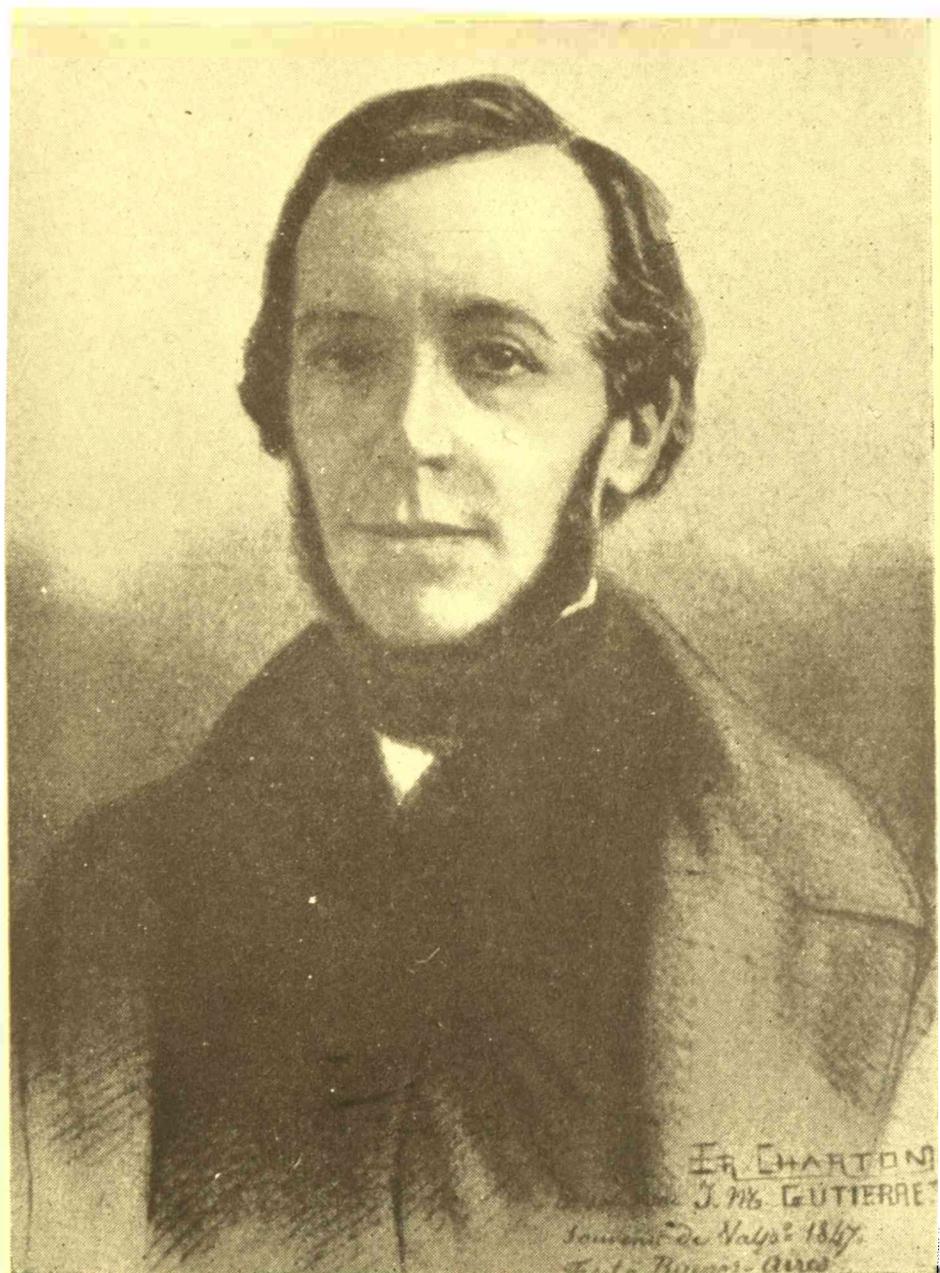
¡Señores! Substrayéndose hoi nuestra juventud de la accion soporosa de la literatura española, de la accion nociva de los sistemas de estudios traídos de una nacion atrasada en las ciencias, y de la accion funesta de toda política extraña; ha tomado su inteligencia un vuelo elevado que encumbrará la nacion sobre otras que la han precedido en la admirable carrera de la civilizacion.

Ya empieza á brillar la aurora de la Literatura argentina en nuestro despejado horizonte intelectual. Ya se ven bajo la prensa obras filosóficas, del mayor interes social (1), y se preparan otras, que harán mucho honor á la literatura nacional (2). Saldrá á luz

(1) Aludimos á la obra que D. Juan Bautista Alberdi ha anunciado con el título de *Fragmento preliminar al estudio del Derecho*.

(2) El *Curso de filosofía*, dictado por el Señor D. Diego Alcorta en la Universidad de Buenos Aires, es una de las obras que altamente merece esta calificacion.

No hago mencion de la importante obra que está publicando el Señor de Angelis, y que ya ha sido recibida con aplauso en varias sociedades científicas de Europa; porque no se habla aqui sino de Literatura nacional. Tampoco me ocupo, como pudiera, de varias producciones literarias de mérito que han salido á luz en nuestro pais, porque solo se trata del impulso que recibe hoi nuestra literatura. Debo tambien prevenir que yo menciono únicamente las obras literarias inéditas de que tengo noticia y conocimiento; pues indudablemente hai entre la juventud argentina muchos talentos apreciables, que se ocupan en trabajos literarios y artísticos, que por la estrechez de mis relaciones no he podido conocer; y por eso no me he aventurado á recomendarlos, como lo merecerán. Pero no faltará ocasion en que, proveido de los datos indispensables, haya lugar de hacer honorífica mencion de ellos, para corroborar los asertos que he avanzado en este discurso.



JUAN MARÍA GUTIÉRREZ
por *Eduardo Charton* (Valparaíso, 1847)

un libro, que sin duda dará un gran impulso á la mejora social; porque descubriendo su autor las cuerdas de la sensibilidad que se ocultan en todos los corazones sabrá conmoverlas, y despertar á los hombres del sueño del egoismo, gritándoles en lo hondo de sus pechos, que *¡todos son hermanos! y que deben unirse por los dulces vínculos del amor.* Un libro, que insinuando blandamente en las almas la voz de la razon, y de la religion, las dispondrá á recibir con gozo el benéfico rocío de la enseñanza; que levantará la indignacion contra el vicio y el engaño, y hará conocer las dulzuras de la virtud. Una obra de poesía, pero que sin sujecion á la rima, obliga al hermoso idioma de Cervantes á prestarse á giros tan armoniosos y nuevos, como los que nos deleitan en Fenelon, en Saint-Pierre, en Mícpherson y Chateaubriand (1).

Nos falta un libro para el pueblo; y el pueblo es el que mas necesita la instruccion. ¿Donde está el libro escrito para el pueblo; que sea buscado y entendido por el pueblo; que sea el consejero de las familias; que enseñe á las madres y á los padres como deben criar, educar y dirigir á sus hijos; que esparza las semillas de las virtudes en los años fértiles de la infancia y la juventud; que enjague las lágrimas de la desgracia; que levante algunos de la sima de los vicios, y guie á todos, por el áspero camino de la vida, al fin dichoso y eterno de las almas? — Pues bien, Señores: este libro tan útil, tan necesario, aparecerá entre nosotros. Escrito en aquel lenguaje natural y sensible, lleno de imágenes y de símiles, que sin recurrir á los argumentos filosóficos, hace palpables al pueblo las verdades mas importantes; será como la suave claridad del crepúsculo, que sin ofender los ojos habituados á la noche de la ignorancia, los prepare á recibir la luz de la sabiduría en todo su esplendor (2).

Y no sólo se ocupa el talento de la mejora moral del hombre, sino que tambien atiende á lo que toca á su conservacion, á su salud y á su comodidad. — Atraído por la admirable feracidad de nuestro suelo, se ha dado al estudio delicioso de las plantas que le adornan y enriquecen, examinando sus usos, su aplicacion á las artes, y particu-

(1) Esta obra, en cuyo elogio quizá soi exagerado, porque toda ella está en armonía con mi corazon, tiene por título: *Ideas de Angelo Pairini*, y su editor será D. Juan Maria Gutierrez. Sé que este Señor tiene adelantados otros varios trabajos: tales son las *Efemérides de la Provincia de Buenos Aires desde 1810*: una traduccion de los *Deberes del hombre*, de Silvio Pellico; y una *Carta de los viajes de descubrimiento y expediciones militares, hechos en la Provincia de Buenos Aires*.

(2) El título de este libro será *Clamores de un Cristiano*. No me es permitido nombrar al autor.

larmente sus virtudes medicinales (1). Y ¡ojalá! tan ilustre ejemplo, atraiga á nuestra juventud al estudio de la naturaleza, que es el mas digno del hombre, el mas útil, el que mas nos llena de sabiduria y de deleite; cuyas dulzuras solo pueden ser comparables con el enagenamiento del mas puro y tierno amor.

Un poeta, inspirado por el espectáculo de nuestra naturaleza, prepara poemas, en que toda entera se refleja. Tomando por fondo de sus cuadros nuestras extensas llanuras, busca en ellas y canta nuestros hombres libres, poéticos, esforzados; no conocidos hasta ahora á pesar del interes que presentan al literato y al artista, en nada inferior al que nos ofrecen los árabes y sus desiertos. Poema enteramente original, solo debido á la inspiracion de las bellezas de nuestro suelo (2).

Sabemos que se desempeña admirablemente por otro poeta argentino una version de la *Eneida*, que llevará mucha ventaja á las traducciones españolas de este poema.

Tambien conocemos muchas excelentes versiones, ya preparadas para la prensa, de obras útiles, que en Alemania, y en Francia han tenido mucha parte en el gran progreso científico de estas naciones y que en la nuestra producirán grandes bienes (3).

Vemos jóvenes de una imaginacion fecunda, y de un talento prodigioso, hacer progresos admirables en la sublime arte de la pintura (4).

(1) Los trabajos botánicos que aquí anuncio son debidos al Sr. D. Vicente Lopez. Aunque no hayan todavía llegado á la perfeccion que deseará darles, haría con su publicacion un gran beneficio á sus compatriotas.

(2) Este poema, que se titula *La Cautiva*, es de D. Estevan Echeverria; y esperamos que mui pronto vea la luz con otras poesias inéditas del mismo autor.

(3) Una de las interesantes traducciones, cuyo juicio me atrevo á anticipar, es la que ha hecho del idioma frances D. José Manuel Sanchez de la obra alemana titulada: *Nuevos cuadros de familia*, por *Augusto Lafontaine*. Son tan sabios los documentos que graba en el corazon de los que la leen, y excita tan gratos y nobles sentimientos, que debe reputarse por un merecido elogio de toda la obra, el epígrafe que se vé al frente de cada tomo. “La erudicion pasará ó se aumentará, el saber humano puede variar; pero mientras haya corazones sensibles, se conmovieran leyendo mi obra; y como en todos tiempos ha de haber padres, hijos y esposos, cuyos sentimientos escribo con toda la efusion de mi alma, estoi seguro de encontrar siempre lectores”.

(4) No trepido en asociar los nombres de D. Marcelina Saint Arroman, D. Fernando Garcia, D. Carlos Morel y D. Antonio Somellera: porque presiento que de todos ellos se gloriará algun dia la nacion.

Todo, todo, Señores, nos demuestra la virtud heroica, la gran capacidad, la gran fuerza intelectual de nuestra juventud. ¡Cosa admirable! ¡Ella sola; sin guía, sin estímulos, sin el auxilio de esas famosas escuelas que en la Europa derraman la ciencia á torrentes; sin la inspiración de las obras inmortales de los grandes artistas; ¡ella sola! conquista, arrebatada la ciencia, vuela á la inmortalidad y la gloria!

¡Ea, Jóvenes argentinos! ¡Abrasaos mas y mas en el santo entusiasmo de la virtud, y la sabiduría. Trabajad mas y mas en la grande obra del porvenir. Mirad que el tiempo se pasa: mirad que hemos entrado en la senda de los progresos, y que la nación con el solo hecho de poseeros ha dado ya un gran paso hacia su engrandecimiento.

La sociedad marcha; el espíritu adelanta; se desarrolla la inteligencia; pasó la noche del error; el día de la verdad se acerca; los obstáculos desaparecen; los males se disminuyen; crecen los bienes; el país se encuentra vigoroso; el gobierno, fuerte y sabio; reina la paz; el orden está asegurado. — Todo nos anuncia una época venturosa.

Todos, pues, debemos esforzarnos en sostener la marcha del *progreso pacífico* de la nación.

A vos, particularmente, juventud virtuosa y sabia, está encomendada la alta misión de dar ciencias, artes, industria y gloria á la nación. ¡Oh, feliz generación, que le ha tocado en suerte el tiempo mas oportuno para llegar al templo de la Inmortalidad y la Gloria! No de esa inmortalidad y esa gloria conquistadas á costa de sangre y de lágrimas; sino de la verdadera gloria, de aquella fama inmortal que se adquiere al precio de hacer bien á los hombres; de esa fama, de esa gloria pura, que no deja en la humanidad sino dulces recuerdos é inmensos beneficios.

¡¡¡Jóvenes!!! Medio siglo debe pasar ante vosotros: Considerad cuanto puede hacerse en medio siglo. — ¡Fé en el porvenir! — ¡Sed el ejemplo de todas las virtudes: — Sed los apóstoles de la paz, de la moderación y de la sabiduría! — y cumplireis vuestra misión.

DOBLE ARMONIA ENTRE EL OBJETO DE ESTA INSTITUCION, CON UNA EXIGENCIA DE NUESTRO DESARROLLO SOCIAL; Y DE ESTA EXIGENCIA CON OTRA GENERAL DEL ESPIRITU HUMANO.

Por J. B. ALBERDI

A D V E R T E N C I A

El que se crea obligado á decir que no son exactas las aserciones contenidas en este discurso, puede pedir antes al autor algunas esplicaciones sobre ellas, que no tendrá obstáculo en dar: y puede ser que de estas esplicaciones salga su evidencia, y el desgano de refutarlas. No seria extraño que la concision esencial de un discurso de esta naturaleza, hubiese esparcido alguna oscuridad sobre ideas que se vuelven claras desde que se cuenta con algunos antecedentes históricos y filosóficos.

Señores:

No hace muchas mañanas que el *cañon de Mayo* vino á quitaros el sueño, para advertiros que estaban cumplidos 27 años á que nosotros entramos en un movimiento nuevo y fecundo.

Pero, Señores, no pudieramos saber porqué y para qué entramos en este movimiento; porque estoy creido que mal nos será dado caminar si no sabemos de donde venimos, y á donde vamos. Aquí teneis pues nuestra revolucion en presencia de la filosofia, que la detiene con su eterno *porque y para qué*.

Cada vez que se ha dicho que nuestra revolucion es hija de las arbitrariedades de un Virey, de la invasion peninsular de Napoleon, y otros hechos semejantes, se ha tomado, en mi opinion, un motivo, un pretesto por una causa. Otro tanto ha sucedido cuantas veces se

ha dado por causa de la revolucion de Norte-América la cuestion del té; por causas de la revolucion francesa, los desórdenes financieros y las insolencias de una aristocracia degradada. No creais, Señores, que de unos hechos tan efímeros hayan podido nacer resultados inmortales. Todo lo que queda, y continua desenvolviéndose, ha tenido y debido tener un desenvolvimiento *fatal* y necesario.

Si os colocais por un momento sobre las cimas de la historia, vereis al género humano marchando, desde los tiempos mas primitivos, con una admirable solidaridad, á su desarrollo, á su perfeccion indefinida. Todo, hasta las catástrofes mas espantosas al parecer, vienen á tomar una parte útil en este movimiento progresivo. La caida del Oriente en manos de Alejandro es el complemento del mundo griego: la caida del mundo griego es el desarrollo del mundo romano; la destruccion del mundo romano es la elevacion del mundo europeo: las victorias emancipatrices de América son la creacion del mundo universal, del mundo humano, del *mundo definitivo* (1). Vos veis pues esta eterna dinastia de mundos generarse sucesivamente para prolongar y agrandar las proporciones de la vida del linage humano: cada civilizacion nace, se desarrolla, se reasume en fin en una palabra fecunda, y muere dando á luz otra civilizacion mas amplia y mas perfecta.

La causa, pues, que ha dado á luz todas las Repúblicas de las dos Américas; la causa que ha producido la revolucion francesa, y la próxima que hoy amaga á la Europa, no es otra que esta eterna impulsión progresiva de la humanidad.

Así, Señores, nuestra revolucion es hija del desarrollo del espíritu humano, y tiene por fin este mismo desarrollo: es un hecho nacido de otros hechos, y que debe producir otros nuevos: hijo de las ideas, y nacido para engendrar otras ideas: engendrado para engendrar a su vez, y concurrir por su lado al sostén de la cadena progresiva de los dias de la vida humanitaria. Tengamos, pues, el 25 de Mayo de 1810 por el dia en que nosotros fuimos envueltos é impelidos por el desenvolvimiento progresivo de la vida de la humanidad, cuya conservacion y desarrollo es el fin de nuestra revolucion, como de todas las grandes revoluciones de la tierra. Pero para alcanzar este fin ¿no hay mas que un solo medio, un solo camino, una sola forma, y un solo dia? ¿Y este camino, y esta forma, y este dia, son los que han seguido y en que han llegado la Francia, o la Confederacion de Norte-América? — A la vista de nuestra carrera constitucional, pudiera decirse que nosotros lo hu-

(1) Expresion de Jouffroy.

biesemos creído así; pero evidentemente si así lo hemos creído, nos hemos equivocado.

El desarrollo, Señores, es el fin, la ley de toda la humanidad: pero esta ley tiene también sus leyes. Todos los pueblos se desarrollan necesariamente, pero cada uno se desarrolla á su modo: porque el desenvolvimiento se opéra según ciertas leyes constantes, en una íntima subordinación á las condiciones del tiempo y del espacio. Y como estas condiciones no se reproducen jamás de una manera idéntica, se sigue que no hay dos pueblos que se desenvuelvan de un mismo modo. Este modo individual de progreso constituye la civilización de cada pueblo: cada pueblo, pues, tiene y debe tener su civilización propia, que ha de tomarla en la combinación de la ley universal del desenvolvimiento humano, con sus condiciones individuales de tiempo y espacio. De suerte que, es permitido opinar, que todo pueblo que no tiene civilización propia, no camina, no se desenvuelve, no progresa, porque no hay desenvolvimiento sino dentro de las condiciones del tiempo y del espacio; y esto es por desgracia lo que á nosotros nos ha sucedido. Al caer bajo la ley del desenvolvimiento progresivo del espíritu humano, nosotros no hemos subordinado nuestro movimiento á las condiciones propias de nuestra edad y de nuestro suelo: no hemos procurado la civilización especial que debía salir como un resultado normal de nuestros modos de ser nacionales; y es á esta falta, que es menester referir toda la esterilidad de nuestros experimentos constitucionales.

¿Qué es lo que nosotros hemos hecho, Señores? El tiempo es corto: permitidme cambiar por un instante la pluma por el pincel.

La España nos hacía dormir en una cuna silenciosa y eterna; y de repente aquella nación que no duerme nunca, y que parece encargada de ser la centinela avanzada en la gran cruzada del espíritu humano, hace sonar hasta nosotros un cañon de alarma, en los momentos en que recién paraba el cañoneo de la emancipación del Norte. Nosotros entonces despertamos precipitados, corrimos á las armas, buscamos las filas de los gigantes, marchamos con ellos, peleamos y vencimos. El mundo nos bate las manos, se descubre, se inclina, nos saluda hombres libres, y nos abre sus rangos. El estrépito del carro y las trompetas de nuestra gloria, aturde nuestra conciencia; y nos figuramos de la estatura del mundo libre, porque habíamos tomado un papel en su inmenso drama.

Un día, Señores, cuando nuestra patria inocente y pura sonreía en el seno de sus candorosas ilusiones de virilidad, de repente siente sobre su hombro una mano pesada que le obliga á dar vuelta,

y se encuentra con la cara austera del Tiempo que le dice: — está cerrado el día de las ilusiones: hora es de volver bajo mi cetro.

Y entonces conocemos que mientras los libres del Norte y de la Francia no habian hecho mas que romper las leyes frágiles de la tirania, nosotros nos empeñábamos en violar tambien las leyes divinas del tiempo, y del espacio.

Luego Señores, nuestra situacion quiere ser propia, y ha de salir de las circunstancias individuales de nuestro modo de existir juvenil y americano.

Entretanto, el movimiento general del mundo, comprometiéndonos en su curso, nos ha obligado á empezar nuestra revolucion por donde debimos terminarla: por la accion. La Francia habia empezado por el pensamiento para concluir por los hechos: nosotros hemos seguido el camino inverso, hemos principiado por el fin. De modo que nos vemos con resultados y sin principios. De aqui las numerosas anomalias de nuestra sociedad: la amalgama bizarra de elementos primitivos con formas perfectísimas; de la ignorancia de las masas con la república representativa. Sin embargo, ya los resultados están dados, son indestructibles, aunque ilegítimos: existen mal, pero enfin existen. ¿Qué hay que hacer pues en este caso? Legitimarlos por el desarrollo del fundamento que les falta; por el desarrollo del pensamiento. Tal, Señores, es la mision de las generaciones venideras: dar á la obra material de nuestros padres una base inteligente, para completar de este modo nuestro desarrollo irregular: de suerte que somos llamados á ejecutar la obra que nuestros padres debieron de haber ejecutado, en vez de haber hecho lo que nosotros debieramos hacer recién.

Asi, Señores, seguir el desarrollo, no es hacer lo mismo que hicieron nuestros padres, sino aquello que no hicieron, y debieron hacer. Continuar la vida principiada en Mayo, no es hacer lo que hacen la Francia y los Estados Unidos, sino lo que nos manda hacer la doble ley de nuestra edad y nuestro suelo: seguir el desarrollo es adquirir una civilizacion propia, aunque imperfecta, y no copiar las civilizaciones extranjeras, aunque adelantadas. Cada pueblo debe ser de su edad y de su suelo. Cada pueblo debe ser él mismo: lo natural, lo normal nunca es reprochable. La infancia no es risible con toda su impotencia: lo que la ridiculiza es la pretension de virilidad. Hasta lo perfecto es ridículo fuera de su lugar; ó mas bien, no hay mas perfeccion que la oportunidad.

Estamos pues encargados, los que principiamos la vida, de investigar la forma adecuada en que nuestra civilizacion deba desarro-

llarse, según las circunstancias normales de nuestra actual existencia argentina: estamos encargados de la conquista de las vías de una civilización propia y nacional.

Es cierto que en Mayo de 1810, comenzamos nuestro desarrollo: pero, es cierto también que lo comenzamos mal. Lo comenzamos sin deliberación; lo hemos seguido sin conciencia: nosotros no nos hemos movido; hemos sido movidos por la impulsión *fatal* de otras cosas más grandes que las nuestras. Así es que nosotros sabemos que nos movíamos, pero no sabemos ni por qué ni para qué. Y si sabemos el fin, no conocíamos ni su distancia, ni el rumbo especial: porque se ha de notar, que en virtud de una perfecta semejanza de las leyes de la gravitación del mundo físico con las leyes de la gravitación del mundo moral, cada pueblo, como cada cuerpo material, busca un solo fin; pero por camino peculiar, y mil veces opuesto. Ya es tiempo pues de interrogar á la filosofía la senda que la nación argentina tiene designada para caminar al fin común de la humanidad. Es pues del pensamiento, y no de la acción material, que debemos esperar lo que nos falta. La fuerza material rompió las cadenas que nos tenían estacionarios, y nos dió movimiento: que la filosofía nos designe ahora la ruta en que deba operarse este movimiento. Por fortuna de nuestra patria, nosotros no somos los primeros en sentir esta exigencia; y no venimos más que á imitar el ejemplo dado ya en la política, por el hombre grande que preside nuestros destinos públicos. Ya esta grande capacidad de intuición, por una hábitud virtual del genio, había adivinado lo que nuestra razón trabaja hoy por comprender y formular: había ensayado de imprimir á la política una dirección completamente nacional: de suerte que toda nuestra misión viene á reducirse á dar á los otros elementos de nuestra sociabilidad, una dirección perfectamente armónica á la que ha obtenido el elemento político en las manos de este hombre extraordinario.

Pero si la percepción de la ruta en que deba caminar nuestra sociabilidad, debe salir del doble estudio de la ley progresiva del desarrollo humano, y de las calidades propias de nuestra nacionalidad, se sigue que dos direcciones deben tomar nuestros trabajos inteligentes: — 1^a La indagación de los elementos filosóficos de la civilización humana. — 2^a El estudio de las formas que estos elementos deben de recibir bajo las influencias particulares de nuestra edad y nuestro suelo. Sobre lo primero es menester escuchar á la inteligencia europea, más instruida y más versada en las cosas humanas y filosóficas que nosotros. Sobre lo segundo no hay que consultarlo

á nadie, sino á nuestra razon y observacion propia. Asi nuestros espíritus quieren una doble direccion extranjera y nacional, para el estudio de los dos elementos constitutivos de toda civilizacion: el elemento humano, filosófico, absoluto; y el elemento nacional, positivo, relativo.

En estos dos objetos tenemos que hacer estudios nuevos. La Europa que no cesa de progresar en el primero, tiene hoy ideas nuevas, que nuestros predecesores no pudieron conocer, y que nosotros somos llamados hoy á importar en nuestro pais. Con la revolucion francesa de 89 termina el siglo 18 su mision inteligente. El imperio hace contraer el pensamiento á la naturaleza y á la observacion; y el Instituto, y la Escuela Normal tienen desarrollo. La Restauracion, de naturaleza eclectica, imprime su caracter misto al pensamiento de su época, y Platon y Kant, y Hegel, son presentados y asociados á Condillac, por Royer Collard y Victor Cousin.

De aquí una nueva filosofia que termina con la revolucion de Julio y por ella; porque esta revolucion, no siendo en el fondo otra cosa que la destruccion del eclecticismo de la Carta de 1814, viene tambien á destruir el eclecticismo de la filosofia restauradora, y una nueva direccion toma el pensamiento. Todos estos movimientos sociales y políticos proporcionan á las ciencias morales numerosas conquistas. Mas, como estos movimientos, y estas conquistas pertenecen á nuestro siglo, nuestros padres no han podido elevarse sobre el espíritu moral del siglo antecedente. Estoy obligado aquí á confesar que esta asercion está llena de brillantes excepciones. Yo he dicho la Francia, cuando he hablado de la Europa, porque en materias de inteligencia, la Francia es la expresion de la Europa. Yo he dicho las ciencias morales, cuando he hablado del pensamiento humano, porque son por ahora las ciencias que nos importan: ellas son por esencia y por mision las ciencias de los republicanos, porque en efecto, la república no es en el fondo otra cosa, que la más alta y la mas ámplia realizacion social de la moral, de la razon y la moral del evangelio.

En cuanto al segundo objeto, el estudio de lo nacional, es un trabajo nuevo, en que no se entró con decision en nuestro pais: sin duda porque no se conoció bastantemente que lo nacional era un elemento necesario de nuestro desenvolvimiento argentino. Bien pues, Señores, es el pensamiento de esta doble exigencia inteligente de nuestra pátria, el que ha presidido á la eleccion de los libros que forman la coleccion, cuyas lecturas vamos á abrir desde este dia. Ya veis pues, que aquí no se trata de leer por leer. Habria sido

frívolo subscribirse con un semejante objeto. Se trata nada menos que de alistarse para llenar una exigencia de nuestro desenvolvimiento social. Habeis visto salir esta exigencia de la comparacion de nuestro desarrollo histórico, con la ley filosófica de todo progreso nacional; para lo cual he principiado por mostraros que estamos en desarrollo, y que estamos así, porque tal es la ley de todos los pueblos del mundo. Me ha sido pues indispensable, para informaros del interes publico de esta institucion, de señalaros la doble armonia que existe entre ella, con una exigencia de nuestra marcha progresiva, y entre esta marcha nuestra con la marcha progresiva de toda la humanidad.

FISONOMIA DEL SABER ESPAÑOL; CUAL DEBA SER ENTRE NOSOTROS

Por D. J. M. GUTIÉRREZ

Señores:

Alzar la voz en medio de vosotros no era tal vez misión de un hombre nuevo. La palabra que persuade y convence en materias de saber y de estudio, parece que resuena más poderosa en nuestros oídos, cuando nace de los labios de un hombre que el tiempo ha sazonado. El respeto y el amor hacia la persona que exhorta ó alecciona, son sentimientos de que debe estar embebido el ánimo del que escucha. Siempre que la fantasía me representa la imagen material de aquellos géneos beneméritos de la humanidad, que descubrieron verdades, introdujeron leyes nuevas en el mundo de la inteligencia y predicaron sus doctrinas, es bajo la forma de un hombre encanecido, de sentidos debilitados, de frente impasible, y hermo-seada con aquellas arrugas, que más son cicatrices de las heridas del alma, que huellas de los años, según la expresión de un gran poeta.

Yo vengo aquí, no confiado en mi capacidad ni en mi suficiencia: cedo á las instancias de un amigo, cuyas generosas esperanzas y miras sentiría ver malogradas, si se equivocó al encomendarme este corto y modesto trabajo.

Por poco que meditemos acerca de los elementos que constituyen un pueblo civilizado, veremos que las ciencias, la literatura y el arte existen á la par de la religión, de las formas gubernativas; de la industria, en fin, y del comercio, que fortalecen y dan vigor al cuerpo social. Aquellas son como el pensamiento y el juicio; estos como el brazo y la fuerza física, que convierte en actos y hace efectiva la voluntad. Las ciencias y la literatura viven en la región de las abstracciones, y se dignan de cuando en cuando descender hasta la tierra, cargadas de ricos descubrimientos, ya para mejorar nuestra existencia material, ya para revelarnos derechos que

desconocíamos, ya para alijerar los padecimientos del corazón, ya para perfeccionarnos. Para *perfeccionarnos* ¡Señores!... Para levantarnos paso á paso al sublime y misterioso puesto que la Providencia reserva al hombre para mas remotas y venturosas edades.

Pero ¿de qué servirán estas palancas de la perfectibilidad si no se aplican dentro de la esfera de su acción? ¿De qué nos serviría la brújula si no tuvieramos mares que surcar? ¿De qué la palabra si careciesemos de ideas? La historia general filosófica ha demostrado que cada pueblo debe, segun sus necesidades, segun su suelo y propensiones, cultivar aquellos ramos del saber que le son análogos: que cada pueblo tiene una literatura y un arte, que armoniza con su moral, con sus creencias y tradiciones, con su imaginación y sensibilidad. La literatura, muy particularmente, es tan peculiar á cada pueblo, como las facciones del rostro entre los individuos: la influencia estraña es pasajera en ella; pero en su esencia no está, ni puede estarlo, sujeta á otros cambios que á los que trae consigo el progreso del país á que pertenece. La ciencia es una matrona cosmopolita, que en todas las zonas se aclimata, y se nutre con los frutos de todos los climas. La literatura es un arbol que cuando se trasplanta degenera: es como el habitante de las montañas, que llora y se aniquila lejos de la tierra natal.

En esta inteligencia, me propongo decir cuales sean los objetos á que la inteligencia del pueblo argentino deba contraerse; cual deba ser el carácter de su literatura.

Antes es preciso volver atras la vista, para examinar el camino que hemos andado, y apartarnos de él si le seguimos extraviados.

Al empezar toda obra útil y grande, al buscar un estímulo para acometer cualquiera empresa de las que honran al hombre, todo Americano debe recordar aquel portentoso suceso que dió nacimiento al suelo en que nació. Si así lo hace se ensanchará su mente; su actividad cobrará brio, y al traer á la memoria los prodigios que rodearon la cuna de su patria ¿cuál será el obstáculo que no venza? ¿Cuáles no serán los mundos tambien nuevos, que no se revelen á su inteligencia?

Espiraba el decimo quinto siglo, cuando á la mente fecunda de un hombre inmortal le fué revelada la existencia de un hemisferio nuevo. Este génio, nacido en la patria de Dante y de Galileo, miraba mas allá del *mare magnum* de los Romanos, que los geógrafos antiguos poblaban de sirtes destructores y de voraces monstruos, un cielo mas puro que el de Europa, un suelo mas rico y lleno de mara-

villas. Llevó de corte en corte sus sublimes ensueños: en todas fué tratado de visionario; y la América aun fuera todavía un misterio no revelado, si la exaltada imaginación de Isabel la Católica, ávida de sucesos fantásticos, no hubiese alentado las esperanzas de aquel Italiano inmortal.

La *virgen del mundo*, como la apellida un moderno, surgió inocente y bella del seno del Oceano, como la madre de todos los seres en la ficción antigua.

El hierro y el fuego de la conquista destruyeron de consuno los monumentos de nuestros padres. Motezuma y Atahualpa: los sacerdotes de sus dioses: las vírgenes consagradas á su culto, enterraron consigo la ciencia que poseían, y los testimonios de una civilización que se encaminaba á su zenit. Sin embargo, algunos hombres sabios y laboriosos han reedificado con sus escombros, el templo del saber americano, y enseñado, que aquellos denominados *bárbaros* habían llegado á un grado de cultura en nada inferior á la de los Caldeos y Egipcios. Las figuras simbólicas, y los quipos de los Megicanos (cuyo imperio se alzaba en medio de la América, para difundir por toda ella sus luces, como desde un centro) prueban que el desarrollo intelectual no contaba en aquella region los largos siglos que en el viejo mundo, desde la época inmemorial en que brilló la luz de la razón en el Oriente: y á pesar de esto ¿qué les faltaba para constituir un pueblo civilizado? ¿No tenían una creencia que Clavijero no ha trepidado en parangonar con la de los Griegos y de los Romanos? No tenían un gobierno paternal y poderoso? Un monarca rodeado de suntuosidad y de riquezas? No tenían una legislación y unas costumbres, que pueden llamarse sin exageración, sábias á la una, humanas á las otras? Así lo dicen escritores ilustres, filósofos y desapasionados.

¡Señores! Es preciso respetar los altos designios de la Providencia: es preciso inclinar nuestra orgullosa frente, y replegar el atrevido vuelo de nuestra razón, al meditar sobre aquellos mismos designios. Si así no fuera: si no viésemos que la invasión de bárbaros que asoló la Europa romana, trajo regeneración y nueva vida á un mundo ya caduco y corrompido, yo deploraría la suerte de nuestro continente, que no pudo alimentarse con su propia substancia, sino hasta los primeros albores de la decima sexta centuria. Yo me atrevería á desear que el velo del espacio ocultase aun á los ojos del otro hemisferio la existencia del que habitamos; y que para otras edades más remotas hubiese quedado reservado su descubrimiento. Si cupiera en lo posible este vano é hipotético deseo, la

civilizacion americana, original, sin influencia alguna estraña, se habria desenvuelto y crecido á la manera de la de otras naciones, de que solo su historia y nombre conocemos. ¿Cual seria el carácter de esta civilizacion?... He aquí un problema que no tiene solucion; pero que sin embargo daria materia á una inteligencia vasta y á una imaginacion poética como la de Herder, para fraguar un sistema seductor y bellissimo, partiendo de los datos conocidos, y pintándonos lo que *pudo ser*, sabiendo lo que *fué en realidad*.

La conquista cortó el hilo del desenvolvimiento intelectual americano. Esta bella parte meridional del nuevo mundo se trocó en hija adoptiva de la España, se pobló de ciudades, recibió costumbres análogas á las de sus conquistadores; y la ciencia y la literatura española fueron desde entonces nuestra ciencia y nuestra literatura.

La nacion española presenta un fenómeno que solo puede esplicarse con conocimiento de su historia política. Dotada de un suelo feraz y variado, fecunda en hombres de talento y de imaginacion, atrevidos en la guerra, sufridos en los trabajos, constantes en las grandes empresas, nunca ha salido de un puesto humilde e ignorado en la escala de la civilizacion europea. Muchos de sus hijos en diferentes épocas se han esforzado en hacer apologias de su importancia literaria, que los estraños le negaban: pero se han reducido á darnos una nomenclatura de escritores amenos é ingeniosos; de artistas, que á sus lienzos, mármoles, ó monumentos, han sabido imprimir el sello de sus almas apasionadas y fogosas, de sus imaginaciones atrevidas; mas que apenas son conocidos de los eruditos. Estos tesoros son como los del avaro, estériles para sus semejantes, pues que se hallan enterrados en las entrañas de la tierra. Los conocimientos solo son útiles cuando se derraman en provecho de la humanidad, cuando revelan leyes y verdades no conocidas y aplicables, que ensanchan la esfera del saber y de la inteligencia humana.

La Italia, acordándose que fué madre de los Romanos, ha producido á Dante, á Galileo, á Miguel Angel, á Cristoval Colon, á Filangieri y á Becaria: la Inglaterra, á Shakespeare, á Bacon, á Newton: la Alemania, aquella Alemania, bárbara é inculta, cual nos la dió a conocer Tácito, es una fuente fecunda de ideas valientes, de erudicion profunda, de crítica eminente; y la Francia, colocada como centinela avanzada del mundo intelectual, no permite que una sola idea se pierda ó desvirtue, de cuantas emiten los hombres de todos los climas, en todos los idiomas. Yo busco un español que colocar al lado de los que dejo nombrados, y no le encuentro. Busco algun descubrimiento, algun trabajo inmortal de la razon española,

y no le encuentro: es decir, no encuentro hombres como Newton y Galileo; descubrimientos como los de la atracción universal, y el movimiento de la tierra. Y se le podrá pedir menos á una nación que ha vivido diez y ocho siglos?

Es de admirar como las ciencias físicas y exactas, y particularmente la astronomía, no han llegado en España, no diré á su esplendor, pero ni á la altura que han alcanzado en las demás naciones; siendo así que los Arabes, sus dominadores por algún tiempo, las cultivaron con tan gran suceso: siendo así que D. Alfonso el X de Castilla, único de sus reyes que haya alentado aquellos conocimientos, enviaba hasta el Egipto, á costa de muchos caudales, en busca de un sábio, primoroso *en los movimientos que hace la esfera*, como el mismo dice en la introducción á su libro *del Tesoro*. Pero sus sucesores al trono no siguieron este digno ejemplo, ni reconocieron la máxima de Alfonso, de que *siempre á los sábios se debe el honor*. D. Juan el II en 1434 autorizó con su silencio la destrucción de la biblioteca y escritos del famoso Marqués de Villena, hombre que con amor y talento cultivaba las ciencias naturales. Felipe II no dió importancia alguna á los trabajos geodésicos del Maestro Esquivél, que logró formar un mapa general de la península durante el reinado de aquel monarca: naciendo de esta indiferencia, el que un trabajo tan importante pasase ignorado y se perdiera completamente, quedándonos apenas una vaga noticia de él. Después acá (dice el autor del discurso sobre la *Ley agraria*) perecieron estos importantes estudios, sin que por eso se hubiesen adelantado los demás. Las ciencias dejaron de ser para nosotros un medio de buscar la verdad, y se convirtieron en un arbitrio para buscar la vida. Multiplicáronse los estudiantes, y con ellos la imperfección de los estudios; y á la manera de ciertos insectos que nacen de la podredumbre, y solo sirven para propagarla, los escolásticos, los pragmáticos, los casuistas y malos profesores de las facultades intelectuales, envolvieron en su corrupción los principios, el aprecio, y *hasta la memoria de las ciencias útiles*.

Si hemos de dar crédito al ilustrado Blanco White, se enseñaba en sus días, en las universidades de España, el sistema de Copérnico, bajo la suposición de que era erróneo. En fin, para completar este cuadro lamentable, baste decir, que cuando Descartes aplicaba el cálculo algébrico a la resolución de los problemas de geometría, y Leibnitz y Newton inventaban el infinitesimal, los españoles calificaban de matemáticos á los que aprendían solamente las proposiciones de Euclides.

Solo cegados con tan denso velo de ignorancia, pudieron dejar los españoles desconocidas por tanto tiempo la geografia y la historia natural de la América. Esta bella porcion que nosotros habitamos, en donde la naturaleza se presenta portentosa y rica; en donde empezando por el hombre y terminando por el mas ruin gusanillo, todo es raro, todo es nuevo, todo nunca visto para el antiguo mundo: las llanuras sin horizonte como el Oceano; las montañas que se encumbran mas allá de las nubes; los fenómenos celestes y las constelaciones de un hemisferio nuevo, nada de esto fué examinado ni estudiado por sus poseedores y señores, y lo poquísimo que hicieron, ó ha sido pasto de las llamas en el incendio del Escorial, ó existe inédito en el polvo de los archivos. Preciso ha sido que el génio y la constancia de Humboldt mostrasen al mundo las maravillas que por tres desgraciados siglos habian mirado los españoles con indiferencia: preciso ha sido, que un sábio y laborioso francés desenvolvese y aclarase las investigaciones de Azara, para que llegasen á alcanzar la importancia que tienen en el dia, como acertadamente se ha dicho ya entre nosotros.

El campo de las bellas letras no está menos despoblado de esos frondosos y fragantes árboles, á cuya sombra se abriga con placer y con amor el hombre que se dedica al estudio.

No habeis experimentado, Señores, en vuestros paseos solitarios —en aquellas horas, en que el alma, acordándose de su destino, quisiera levantarse de la tierra, y respirar aires de mejor mundo; —no habeis experimentado la necesidad de un libro escrito en el idioma que hablais desde la cuna? De uno de esos libros que encierran en sí á la vez, poesia, religion, filosofía: la historia del corazon, las inquietudes ó la paz del espíritu, y el embate de las pasiones? Un libro, en fin, que conteniendo todos estos elementos, destile de ellos un bálsamo benéfico para nuestras enfermedades morales? — Sí, sin duda, habeis experimentado una necesidad semejante, sin poderla satisfacer con ninguna produccion de la antigua, ni de la moderna literatura española. En toda ella no encontrareis un libro que encierre los tesoros que brillan en cada página de René; en cada canto de Child Harold; en cada meditacion de Lamartine; en cada uno de los dramas de Schiller.

Mucho se ha celebrado la imaginacion de los escritores españoles: mucho el colorido de sus descripciones: mucho la armonia y grandilocuencia de su language. Algunos extrangeros de nuestros dias, á modo de arqueólogos y numismáticos empeñosos, se han propuesto desenterrar las riquezas que se decian desconocidas é ignora-

das; dándonos ya colecciones de poesias antiguas castellanas, ya ediciones lujosas de Calderon ó de Lope de Vega. El crítico Schlegel ha levantado hasta las nubes á estos y los demas infinitos dramáticos de la península. Pero, Señores, en este amor exaltado, en esta estima exagerada, no se encerrará algun escusable engaño? Algunas de esas ilusiones á que estan espuestos los hombres sistemáticos y de imaginacion fogosa y movible? Qué extraño es que se mida el mérito de un escritor por el trabajo que ha costado el entenderlo? No es natural que despues de leer con dificultad y con fatiga un centenar de autos sacramentales, se quiere hallar un prodigio en cada estravagancia? El génio y la imaginacion española pueden compararse á un estendido lago, monótono y sin profundidad: jamás sus aguas se alteran, ni perturban la indolente tranquilidad de las naves que le surcan. Crecen en su orilla árboles sin frutos nutritivos, aunque lozanos, cuya sombra difunde un irresistible sopor.

Este es mi sentir, Señores: al llenar el objeto que en estas cortas líneas me he propuesto, he caido naturalmente en estas consideraciones; y estoy muy lejos de pretender que se me considere infalible. Por inclinacion y por necesidad he leído los clásicos españoles, y mi alma ha salido de entre tanto volúmen, vacia y sin conservar recuerdo alguno, ni rastro de sacudimientos profundos. Solo en los oidos me susurran aun armoniosamente las eglogas de Garcilaso, ó los cadenciosos períodos de Solis.

No faltan, á mas de estas, otras ilustres excepciones al juicio desfavorable que me he atrevido á formar de la literatura de la España. Su teatro, como acabo de indicar, es estimado por literatos de renombre: y las odas del Maestro Leon y de Herrera son dignas de leerse muchas veces. Juan de Mena, puede compararse por la sublimidad de concepcion que desplegó en su *Laberinto*, al autor de la Divina Comedia; y Manrique, en su bíblica elegia á la muerte de su padre, fué como el cisne de la poesia pátria que entona al perecer un himno inmortal.

Nula, pues, la ciencia y la literatura española, debemos nosotros divorciarnos completamente con ellas, y emanciparnos á este respecto de las tradiciones peninsulares, como supimos hacerlo en política, cuando nos proclamamos libres. Quedamos aun ligados por el vínculo fuerte y estrecho del idioma: pero este debe aflojarse de dia en dia, á medida que vayamos entrando en el movimiento intelectual de los pueblos adelantados de la Europa. Para esto es necesario que nos familiaricemos con los idiomas extrangeros, y hagamos

constante estudio de aclimatar al nuestro cuanto en aquellos se produzca de bueno, interesante y bello.

Pero, esta importación del pensamiento y de la literatura europea no debe hacerse ciegamente, ni dejándose engañar del brillante oropel con que algunas veces se revisten las innovaciones inútiles ó perjudiciales. Debemos fijarnos antes en nuestras necesidades y exigencias, en el estado de nuestra sociedad y su índole, y sobre todo en el destino que nos está reservado en este gran drama del universo, en que los pueblos son actores. Tratemos de darnos una educación análoga y en armonía con nuestros hombres y con nuestras cosas; y si hemos de tener una literatura, hagamos que sea *nacional*; que represente nuestras costumbres y nuestra naturaleza, así como nuestros lagos y anchos ríos solo reflejan en sus aguas las estrellas de nuestro hemisferio.

Antes de ser sábios y eruditos, civilicémonos: antes de descubrir y abrir nuevos rumbos en el campo de las ciencias físicas ó morales, empapémonos del saber que generosamente nos ofrece la Europa culta y experimentada. Adquiramos aquellos conocimientos generales que preparan al hombre á entrar con suceso al desempeño de los variados destinos á que debe ser llamado en un país, donde todos somos iguales: en donde, desde el seno del humilde giro mercantil, del interior de los campos, y de en medio de las faenas rurales, somos llamados á la alta misión de legislar, de administrar la justicia, de ejecutar las leyes. Todo Argentino debe llenar el vacío que en su educación ha dejado un vicioso sistema de enseñanza, y la falta de escalones intermedios entre la escuela de primeras letras y los estudios universitarios.

Nuestros padres todos han recibido las borlas doctorales sin conocimiento de aquellas leyes más palpables que sigue la naturaleza en sus fenómenos: sin una idea de la historia del género humano: sin la más leve tintura de los idiomas y costumbres extranjeras. Jamás los perturbó en medio de las pacíficas ocupaciones del foro, de la medicina ó del culto, el deseo de indagar el estado de la industria europea. Jamás creyeron ni soñaron que la economía pública era una ciencia, y que, sin conocer la estadística y la geografía de un pueblo, era imposible gobernarlo.

El estudio práctico de las leyes, la lectura de sus glosadores, la inteligencia oscura é incompleta de algún poeta ó historiador latino, he aquí el caudal intelectual de nuestros antiguos letrados: he aquí los títulos en que apoyaban su renombre de literatos. Y, á esto, Señores, estarán reducidas las ciencias y el saber? Acaso el

hombre ha recibido de Dios la inteligencia para empobrecerla y amenguarla con tan reducidas aplicaciones? No, Señores! Yo ofenderia, si quisiera inculcar mas sobre este punto, y si pretendiera trazar el círculo dentro del cual debe moverse nuestra facultad de pensar: porque este círculo es como aquel de que nos habla Pascal, cuyo centro está en todas partes, y su circunferencia en ninguna.

No olvidemos que nuestros tesoros naturales se hallan ignotos, esperando la mano hábil que los esplote: la mano benefica que los emita al comercio y los aplique á las artes y á la industria: que la formacion y origen de nuestros rios, (vehiculos de actividad y de riqueza) aun son inciertos y problemáticos: que la tierra, fértil, vírgen, estensa, pide cultivo, pero cultivo inteligente; y en fin, que las ciencias exigen ser estudiadas con filosofia, cultivadas con sistema, y la literatura requiere almas apasionadas, pródidas, sensibles á lo bello, y eminentemente poseidas de espíritu nacional.

Aquí un campo no menos vasto y mas ameno se presenta. Sobre la realidad de las cosas, en la atmósfera mas pura de la region social, mueve sus alas un génio que nunca desampara á los pueblos: que mostrando al hombre la nada de sus obras, le impele siempre hácia adelante, y señalándole á lo lejos bellas utopias, republicas imaginarias, dichas y felicidades venideras, infúndele en el pecho el valor necesario para encaminarse á ellas, y la esperanza de alcanzarlas. Este génio es la *poesía*. Que á este nombre, Señores, no se desplieguen vuestros lábios con la sonrisa del desprecio y de la ironía. Que este nombre no traiga á vuestra memoria la insulsa cáfila de versificadores que plaga el Parnaso de nuestra lengua. Recordemos sí los consuelos y luz que han derramado los verdaderos padres del canto sobre el corazon y la mente de la humanidad. Recordemos lo que pasa en nuestras almas al leer las obras de los modernos, Byron, Manzoni, Lamartine, y otros infinitos, y confesemos á una voz, que la mision del verdadero poeta es tan sagrada como la del sacerdocio. Recordemos que la *poesía* no es una hacinacion armoniosa de palabras desnudas de pensamientos y de afectos; sino el fruto de una fantasía fértil y poderosa, que expresa con rara vivacidad y con palabras inmortales las cosas que la hieren: que es la contemplacion fervorosa y grave que hace el alma sobre si mismo, y sobre los grandiosos espectáculos que presenta la naturaleza. Consiste unas veces en los raptos del corazon de un hombre religioso, que como Milton experimenta una vaga turbacion en lo íntimo de su ánimo: la *poesía* es otras veces un sentimiento tierno y candoroso, que se interesa eficazmente por las cosas mas humildes, y detenién-

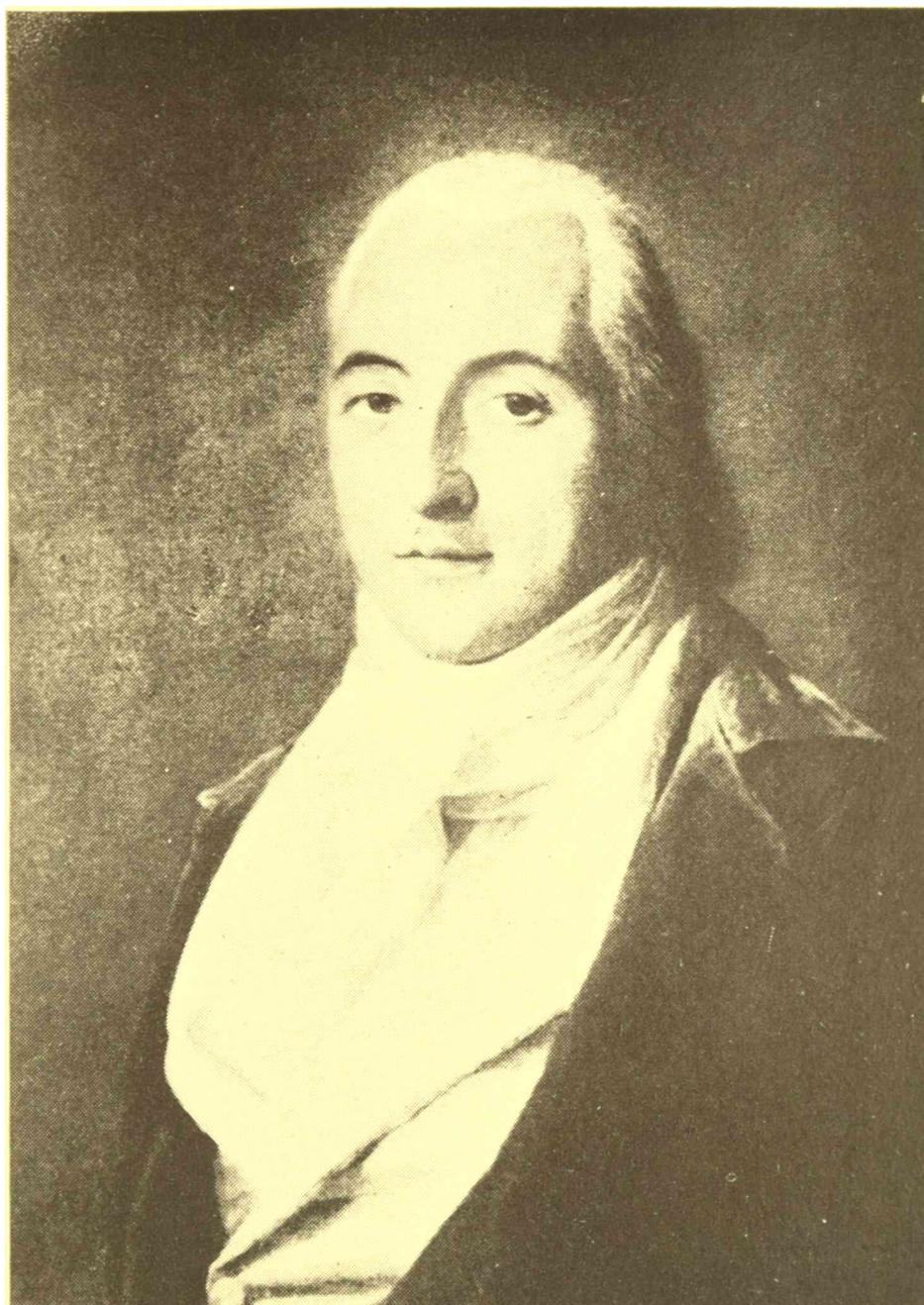
dose á contemplar el cáliz de una flor, no se contenta con describirla, sino que se conmueve y entusiasma al contemplar esta belleza imperceptible de la creacion.

Si la poesía es una necesidad de los pueblos adelantados y viejos, es una planta que nace espontaneamente en el seno de las sociedades que empiezan á formarse. Ley es del desarrollo humano, que el jóven mas se guie por los impulsos del instinto, que por los consejos de la razon; y que derrame en himnos y en cantares los afectos que rebozan en su corazon. Importa, empero, que esta tendencia de nuestro espíritu no se estravie, y que cuando *con el transcurso de los tiempos, llegue á formar un caudal abundante, conserve su color propio al entrar en el oceano de la poesía universal.*

He aquí reducido á limitados términos el espacio en que puede moverse la inteligencia argentina, que tantos frutos indígenas y preciosos promete á la patria. Para remover y dar vida á toda idea fecunda, para adquirir todo género de conocimientos, para mantener y dar pábulo á ese dulce comercio que debe existir entre los hombres que se consagran al estudio, un compatriota, celoso de la ilustracion, y que cuento con orgullo entre mis amigos, ha concebido la idea de este establecimiento á que es particularmente llamada la juventud, — esa parte interesante de la república que aun no se ha maniatado con la rutina, ni cegado con la triste incredulidad de una filosofía ya caduca: cuyo pecho está libre de odios y temores: cuya alma, como el cáliz de un vegetal, en el instante de su florecencia, está dispuesta á recibir el rocío benéfico de la ciencia, y el amor á la paz que nacen de la contemplacion de la naturaleza, y de la armonia de las palabras del sábio.

En esta sala modesta, cual conviene á una institucion que comienza, se encierran ya muchos libros, reunidos á costa de esfuerzos y erogaciones: algunas personas, recomendables por su saber, se han comprometido á comunicar sus conocimientos como en una conversacion amistosa, y es de esperar, que todos los llamados á un fin tan laudable se empenen en mostrarse dignos de la eleccion que en ellos ha recaido.

Yo pido al Cielo que bendiga la simiente del árbol que hoy se planta, y lo levante sobre los cedros. Que á su sombra llegue á descansar la juventud venidera, del mismo modo que nosotros, de esa terrible lucha que el hombre mantiene en su interior entre la duda y la verdad.



SAINT-SIMON

Reproducción de su retrato al pastel confeccionado por la
señora *Labille-Guillard*.

DISCURSO DE INTRODUCCION

A UNA SERIE DE LECTURAS PRONUNCIADAS POR ESTEBAN ECHEVERRÍA
EN EL "SALÓN LITERARIO" EN SETIEMBRE DE 1837 (83)

Señores: Véome aquí rodeado de un concurso numeroso y sin saber aun por qué ni para qué. Tal vez muchos de los que me escuchan lo ignorarán tambien; tal vez otros esperan de mi lábio palabras elocuentes; pero ¿sobre qué rodarian ellas? ¡Cuál seria el asunto digno de vuestra espectacion! ¿A qué objeto deberán encaminarse nuestras investigaciones? ¿En qué límites circunscribirse? En una palabra, ¿qué cuestiones deben ventilarse en este lugar? Hemos, llenos de ardor y esperanza, emprendido la marcha; pero ¿á dónde vamos? ¿por qué camino y con qué mira? Hé aquí, en concepto mío, lo que importa averiguar antes de emprender la tarea.

En otros tiempos, señores, en los tiempos de nuestra infancia, solia el estruendo del cañon ó el repique de las campanas arreba-

(83) Gutiérrez lo incluyó en el ya mencionado tomo V con la siguiente advertencia, incurriendo en el error de fijar en el año 1835 la fecha de la redacción del *Dogma socialista*.

“Queremos repetir aquí y consignar en este lugar las siguientes palabras que escribimos en la *Revista del Rio de la Plata* con motivos que se comprenden á su simple lectura: Las elocuentes lecciones con que el señor don José Manuel Estrada acaba de nutrir la inteligencia y el patriotismo de sus numerosos discípulos, (a) se han contraído al exámen científico del “Dogma de Mayo”, que, como es sabido, así se titula el plan de organizacion política propuesto en 1835 al pueblo argentino por una reunión de jóvenes bajo la presidencia de don Esteban Echeverría, redactor de aquel notable libro.

El joven maestro (él que es tan severo, en la eleccion de los modelos) ha querido entrar en el terreno escabroso de la ciencia política aplicada apoyándose en el argentino que primero derramó la doctrina nueva constitucional en la conciencia dormida de los que llegaron á recordarse un día esclavos maniatados por la tiranía, porque el em-

(a) “La política liberal bajo la tiranía de Rosas”, 1873, 1 vol. de 405 págs. in. 8º.

tarnos del teatro de nuestros juegos infantiles y llevarnos en pos de sus mágicos acentos. ¿Cuál era esa voz omnipotente que hacia hervir de júbilo nuestra sangre? Era la voz de la Patria que nos convocaba al templo del Dios de los ejércitos para que allí le tributásemos gracias por una nueva victoria del valor argentino, ó para que entonásemos himnos al sol de Mayo, reunidos al pié del sencillo monumento que consagró á su memoria el heroismo. El

pirismo había estraviado á la sociedad, apesar de la sana voluntad de algunos de sus mandatarios. Es, pues, el señor Echeverría, el vínculo natural que liga las generaciones que hoy entran á la vida ciudadana, con las que inmediatamente las precedieron. Su figura se levanta sin rival entre los iniciadores en nuestro país de la verdadera ciencia que se ocupa de resolver por medios experimentales el gran problema de la organizacion de la libertad para los pueblos que mas que capacidad, tienen el instinto que despierta en ellos la aspiracion á gobernarse á sí mismos.

Otro mérito tiene el señor Echeverría para sus compatriotas. Fué un hombre de mente privilegiada y de corazon de héroe. Escribia su "Dogma" rodeado de esbirros de una policia suspicaz, comprometiendo su existencia, desafiando, sin ponderacion, la autoridad despótica reñida no solo con la libertad mas comun sino con todas las manifestaciones de la inteligencia. La resignacion á la fatalidad de su destino, es ejemplar. Vivió y murió en el destierro, pobre, sin quietud, pero como obrero activo y lleno de fé en que la iniquidad que se habia convertido en gobierno en su patria, tenia dias contados y que la doctrina desentrañada por él de los propósitos de Mayo, había de convertirse en forma constitucional del pueblo argentino.

A par de aquel trabajo sério, y con el fin de mover el ánimo de la juventud en la direccion de una empresa lógica de reforma social, trazó el señor Echeverría el plan de unas *lecturas* públicas, en las cuales se proponía explicar cuáles son los elementos que concurren á una organizacion política bajo la forma democrática, demostrando cómo las leyes y las costumbres, la ciencia, la instruccion pública y las bellas letras, deben concurrir á la consecucion de una obra difícil pero no imposible. Este trabajo, como mas público era mas peligroso; pero el patriota no se arredró y dió comienzo á su tarea. Entre los informes borradores de estas lecciones hemos tenido la fortuna de hallar la que damos hoy á luz, seguros de que será leida con avidez, con admiracion y con agradecimiento, porque es la obra de un verdadero patriota, de un genio ilustrado y de una alma capaz de valor cívico, mil veces superior al que exigen los peligros de las batallas. El hablaba cuando Rosas tenia ya afilado el puñal con que cortó tantas cabezas: transpórtese el lector á aquella época y convendrá en que no hemos dicho bastante para recomendar el arrojo patriótico del autor del anterior escrito, inédito hasta hoy".

Hacemos presente que todas las otras notas que aparecen a lo largo de este estudio pertenecen a Gutiérrez.

entusiasmo, entonces, era el génio bienhechor que nos movía; nuestro amor á la patria y á la libertad una religion sin mas fundamento que la fé, y los homenajes que le tributábamos un culto espontáneo de nuestro corazon que se exhalaba en vivas y coros de alabanza. La patria en aquel tiempo no podia exigir mas de nosotros ni pedía otra cosa que víctores que inflamasen el pecho de sus heróicos hijos, porque para ser independiente necesitaba victorias. Necesitaba menos la razon que analiza y calcula que la decision que obra; mas del entusiasmo fogoso y turbulento, que de la silenciosa y pacífica reflexion, porque sabía que el leon que duerme nunca rompe sus cadenas.

Esa época pasó, señores, y pasó para siempre, porque en la vida de los hombres como en la de los pueblos hay algo fatal y necesario; pasó para nosotros porque dejamos de ser niños; pasó para nuestra sociedad porque emancipada ya no tiene campo digno donde hacer alarde de sus heróicas virtudes. La primera, la mas grande y gloriosa página de nuestra historia pertenece á la espada. Pasó por consiguiente la edad verdaderamente heróica de nuestra vida social. Cerróse la liza de los valientes, donde el heroismo buscaba por corona de sus triunfos los espontáneos víctores de un pueblo; abrióse la palestra de las inteligencias, donde la razon severa y meditabunda, proclama otra era; la nueva aurora de un mismo sol; la adulta y reflexiva edad de nuestra patria. Dos épocas, pues, en nuestra vida social, igualmente gloriosas, igualmente necesarias: entusiasta, ruidosa, guerrera, heróica la una, nos dió por resultado la independenciam, ó nuestra regeneracion política; la otra pacífica, laboriosa, reflexiva, que debe darnos por fruto la libertad. La primera podrá llamarse desorganizadora, porque no es de la espada edificar, sino ganar batallas y gloria; destruir y emancipar; la segunda organizadora, porque está destinada á reparar los estragos, á curar las heridas y echar el fundamento de nuestra regeneracion social. Si en la una obraron prodigios el entusiasmo y la fuerza, en la otra los obrarán el derecho y la razon. Ahora bien, sentados estos preliminares ¿qué buscamos aquí, señores? ¿qué causa nos ha reunido en este recinto? Fácil es discernirla. Ahora que no nos pide la patria una idolatría ciega, sino un culto racional; no gritos de entusiasmo, sino el labor de nuestro entendimiento; porque el entusiasmo ardoroso y la veneracion idólatra, si bien útiles y necesarios en épocas heróicas para conmover y electrizar los pechos, no lo son en aquellas en que debe reinar la fria y despreocupada reflexion. Ya no retumba el cañon de la victoria, ni tumulto alguno

glorioso despierta en nosotros espíritu marcial y nos abre el camino á la gloria; pero tenemos patria y queremos servirla, si no con la espada, al menos con la inteligencia. Somos ciudadanos y como tales tenemos derechos que ejercer y obligaciones que cumplir; somos ante todo entes racionales y sensibles, y buscamos pábulo para nuestro entendimiento y emociones para nuestro corazón. Fácil nos sería encontrarlos en el bullicio de los placeres y de la disipación; pero la vida es demasiado corta para malgastarla toda en frívolos pasatiempos. Y la razón, llamando á nuestra puerta, nos ha dicho ¡hasta cuando! Corridos y aleccionados hemos entrado en nosotros mismos con el fin de conocernos, hemos procurado discernir el mundo que nos rodea, lo que la patria exige de nosotros y el blanco á donde deben encaminarse nuestras nobles ambiciones. En una palabra, hemos querido saber cuál es la condición actual de nuestra sociedad, cuáles sus necesidades morales, y cuál es, por consiguiente, la misión que nos ha cabido en suerte. Hé aquí, sin duda, el secreto móvil que nos ha impelido.

Lejos estoy de pensar que ninguno de los que me escuchan venga aquí por un mero pasatiempo, ni con otro interés que el de instruirse por un cambio mútuo de ideas. La mezquina vanidad de hacer muestra de un falso saber para atraer sobre sí una aura fugitiva de consideración, no puede reunir á jóvenes sensatos, que cansados de oírse llamar niños, por la ignorancia titulada ó la vejez impotente, ambicionan ser hombres y mostrarse dignos descendientes de los bravos que supieron dejarles en herencia una patria.

Nuestro compromiso, señores, es grave; llevemos por divisa la buena fé, por escudo una conciencia sin mancha, y á falta de ciencia traigamos á este lugar un vivo deseo de instruirnos, de fijar nuestras ideas y de adquirir, sobre todo, profundas convicciones, pues solo ellas son capaces de formar grandes y virtuosos ciudadanos.

Señalado el punto de partida, determinada nuestra posición, ¿qué debemos hacer antes de ponernos en marcha? Echar una mirada sobre el vasto campo cuya exploración intentamos.

He dicho, señores, que nuestra sociedad ha entrado en una época reflexiva y racional. No es esto significar que antes hubiese carecido de dirección inteligente, sino que ahora más que nunca siente la necesidad de apoyar su vida y bienestar en la fuerza moral, de aleccionarse con el conocimiento de lo pasado para precaverse en lo porvenir, de adquirir luces, de agrandar, en fin, la esfera de sus ideas para continuar la grande obra de la revolución

de Mayo, y engalanar los trofeos de sus armas con las ricas joyas del pensamiento.

¿Pero falta acaso ilustracion, faltan ideas en nuestra patria? No, señores, sobreabundan. Desde el principio de la revolucion, las luces del mundo civilizado tienen entrada franca entre nosotros. Desde entonces se han acogido y proclamado por la prensa, en la tribuna y hasta en el púlpito, las teorías mas bellas, los principios mas sanos, las mejores doctrinas sociales, y al ver su abundancia se diría que nuestra sociedad ha marchado, en punto á riqueza intelectual, casi á la par de las naciones europeas. Si abundan, pues, ideas de todo género en nuestro pais, ¿cómo es que su influjo no se ha extendido mas allá de un corto número de individuos? ¿Cómo es que no ha penetrado en las masas? ¿Cómo no se ha incorporado en las leyes y constituido un gobierno? ¿Cómo no ha logrado formar una opinion moral y compacta, un espíritu público tan robusto y omnipotente que él solo imperase, y a un tiempo diese vida y direccion á la máquina social? Hé aquí cuestiones árdúas que es preciso resolver antes de formular.

¿Repetiremos, señores, como muchos reputados hombres de nuestro pais, que nuestra sociedad, envuelta todavia en los pañales de la infancia, no estaba en estado de aprovecharse de esas ideas, de esas luces que difundía la prensa ó la tribuna? No; porque este sofisma envuelve una injuria contra la especie humana; porque con él algunos hombres siempre niños procuran escudar su incapacidad; con él algunos pueblos pusilánimes é imprudentes pretenden cohonestar sus extravíos echándolos á cargo de su inesperienza; con él, en fin, los gobiernos suelen legitimar su despotismo, poner mordaza á la palabra, sofocar la razon y embotar los resortes del pensamiento.

El hombre es criatura sensible y racional y en todo tiempo y en cualquier clima hábil por consiguiente para concebir la verdad, é ilustrarse con los consejos de la razon. ¿Será culpa del pueblo si no se aprovecha de esos consejos, ó de los que debieron instruirlo y encaminarlo como encargados de su direccion? Las sociedades ademas no son jóvenes ni viejas ni pasan por las edades del hombre porque constantemente se regeneran. Cada nueva generacion deposita nueva sangre y nueva vida en las venas del cuerpo social y de aquí nace ese engendramiento continuo, esa existencia idéntica y perpétua de los pueblos y de la humanidad. Solo los individuos orgánicos nacen, crecen y mueren y están sujetos á todos los accidentes y edades de la vida. Los pueblos, pues, no deben esperar á ser grandes y

viejos para ser pueblos, porque jamás les llegará su día y nunca saldrán de pañales. La ley franca de la condición social es el progreso, porque la sociedad para él y por él existe. Permanecer siempre en infancia y estacionario es, por consiguiente, obrar contra la naturaleza y fin de la sociedad. Moverse solo para comer ó satisfacer sus necesidades físicas, es hacer lo que el salvaje, que después de harto y cansado se echa á dormir para no despertarse sino al sentir otra vez el aguijón del apetito. Guarecer su impotencia con el sofisma de la infancia es no solo injuriarse á sí mismo injuriando al pueblo, sino también blasfemar contra la razón del género humano y la Providencia.

Pero hay más. Nosotros fuimos parte integrante de la sociedad española y, dado que los pueblos pasen por las edades del hombre, debimos contar cuando estalló la revolución los siglos de existencia que aquella tenía. Verdad es que la España entonces era la más atrasada de las naciones Europeas y que nosotros en punto de luces, nos hallábamos, gracias á su paternal gobierno, en peor estado; pero también es cierto que la revolución, rompiendo el vasallaje y derribando las murallas que nos separaban de la Europa civilizada, nos abrió la senda del progreso y puso á nuestra disposición todas las teorías intelectuales, patrimonio de las generaciones, que había sucesivamente acaudalado los siglos. Dejó de ser para nosotros vedado el árbol de la ciencia, y siendo de hecho emancipados debimos creernos adultos y dar de pie á las andaderas de la infancia. No lo hicimos, sin duda, perdido hemos el tiempo de nuestra robustez y energía en vanas declamaciones, en gritos al aire, en guerras fratricidas y después de 25 años de ruido, tumultos y calamidades hemos venido á dar al punto de arranque; hemos anulado las pocas instituciones acertadas en los conflictos de la inesperienza; hemos declarado á la faz del mundo nuestra incapacidad para gobernarnos por leyes y gozar de los fueros de emancipados; hemos creado un poder más absoluto que el que la revolución derribó y depositado en su capricho y voluntad la soberanía; hemos protestado de hecho contra la revolución de Mayo, hemos realizado con escándalo del siglo una verdadera contra-revolución.

¿Y este mísero fruto solo ha producido tanta sangre derramada, tanta riqueza destruida, tan brillantes y halagüeñas esperanzas? Cuando vasallos dormíamos al menos el sueño de la indolencia dejando á nuestros amos el cuidado de nuestra suerte: nada deseábamos porque nada conocíamos. Ahora independientes, nuestra condición ha empeorado: más esclavos que nunca llevamos en la ima-

ginacion el tormento de haber perdido ó mas bien vendido una libertad que nos costó tantos sacrificios, y de la cual usamos como insensatos. ¿Y qué, la grande revolucion de Mayo pudo tener solamente en mira adquirir á costa de sangre una independenciam vana que no ha hecho mas que sustituir á la tiranía peninsular, la tiranía doméstica; á la abyeccion y servidumbre heredada, una degradacion tanto mas profunda é infamante, cuanto solo ha sido obra de nuestros propios extravíos? No. El gran pensamiento de las revoluciones, y el único que puede justificarlas y legitimarlas en el tribunal de la razon, es la emancipacion política y social. Sin él seria la mayor calamidad con que la providencia puede afligir á los pueblos.

Tenemos independenciam, base de nuestra regeneracion política, pero no derechos ni leyes, ni costumbres que sirvan de escudo y salvaguardia á la libertad que ansiosamente hemos buscado. Nos faltaba lo mejor, la techumbre, el abrigo de los derechos, el complemento del edificio político, — la libertad, — porque esta no se apoya con firmeza sino en las leyes y las costumbres.

Hemos sabido destruir, pero no edificar, los bárbaros tambien talan...

¿Qué nos ha faltado para concluir la obra de nuestra completa emancipacion? Grandes hombres. Solo el heroismo de nuestros guerreros y de algunos cuantos iniciadores de Mayo cumplió con su deber y satisfizo las esperanzas de la revolucion. Por lo demas, han pululado talentos mediocres de todo género, políticos, científicos, literarios; pero la mediocridad nada produce; de suyo es infecunda. Si literaria, se contenta con *imitar*, si científica almacena en la memoria lo que otros aprendieron y descubrieron, si política, sierva de sus propias pasiones ó de la ambicion de las mas diestras, es azote y ludibrio de los pueblos. Solo el génio estampa en sus obras el indeleble sello de su individualidad, y deja por donde pasa vivos é indelebles rastros.

Entretanto, señores, es doloroso decirlo, ningun pueblo se halló en mejor aptitud que el argentino para organizarse y constituirse, al nacer á la vida política. Nuestra sociedad entonces era homogénea; ni habia clases, ni gerarquías, ni vicios, ni preocupaciones profundamente arraigadas; reunia en sí lo que el pueblo ideal de Rousseau, es decir, "la conciencia de un pueblo antiguo, con la docilidad de uno nuevo." (1). La revolucion no encontró mas resistencias que las que le oponian los intereses pecuniarios de un puñado de españoles, una fuerza lejana. Esta cayó vencida al primer amago en Tucuman

(1) Contrato social.

y Montevideo; aquella capituló con la necesidad y el campo le quedó libre. La revolución pudo casi al principio concentrar toda su fuerza al objeto de constituirse; y tenía todo por sí; un pueblo dócil y despreocupado; potencia moral y física, todos los elementos necesarios para realizar sus miras; y los encargados de dirigirla se hallaron en la mejor aptitud para haber dado al cuerpo social como á un pedazo de cera, la forma que hubiesen querido. El pueblo argentino no era como el de París ó Londres que se matan por *pan* y al toque de asonada se regocijan; gozaba del bienestar que apetecía. Si lo llamaba el tambor, iba lleno de ardor y entusiasmo, pasaba los Andes, batallaba y vencía; si lo dejaban quieto, se entretenía en su pacífico labor. Solo deseaba paz, orden, libertad. ¿Qué le dieron nuestros gobernantes, los encargados de su bienestar y progreso? Tiranía, tumultos, robos, saqueo, asesinato.

¿Por qué no obraron, pudiendo, el bien los que dirigieron el timón del Estado? ¿Qué les faltó, echando á un lado la perversidad ó los extravíos de las pasiones? — Capacidad, ideas; y no ideas vagas, erróneas, incompletas, que producen la anarquía moral, mil veces mas funesta que la física, sino ideas sistemadas, conocimiento pleno de la ciencia social, de su alta y delicada misión y de las necesidades morales de la sociedad que incautamente puso en ellos su confianza. Los gobiernos son la Providencia de los pueblos; si aquellos oprimen ó dormitan, estos se dejan estar, porque su vicio radical es la inercia y el apego á sus hábitos. La potestad que el pueblo les ha confiado debe especialmente desvelarse en promover la instrucción, único medio capaz de formar la opinión pública interesada en el sosten del orden, las leyes y autoridades de donde emanan el bienestar y protección de todos los ciudadanos. La falta de espíritu público en los gobiernos, dice Constant, es una prueba infalible ó de la falta de aptitudes en los gobernantes ó de imperfección en las mismas instituciones: y estas son imperfectas siempre que la influencia de algunos hombres puede arrastrar al Estado al borde del abismo.

La revolución tuvo espadas brillantes, y es lo único de que puede vanagloriarse; faltóle dirección, inteligencia, y se extravió é inutilizó su energía. Se soltaron entonces las pasiones frenéticas, y reinó la anarquía; y la violencia y el crimen fueron el derecho común. Y el hecho elocuente está ahí señores; visible, palpable, yo no hago mas que notarlo. Todo el labor inteligente de la revolución se ha venido abajo en un día y solo se ven los rastros sangrientos de la fuerza bruta sirviendo de instrumento al despotismo y la

iniquidad. Y á juzgar por los resultados que han dejado en pos de sí, ¿cómo calificar la imperturbable serenidad é impavidez con que tantos hombres vulgares se han sentado en la silla del poder y arrastrado la pompa de las dignidades? ¿Se creyeron muy capaces, ó pensaron que eso de gobernar y dictar leyes no requiere estudio ni reflexion y es idéntico á cualquier negocio de la vida comun? La silla del poder, señores, no admite medianía, porque la ignorancia y errores de un hombre pueden hacer cejar de un siglo á una nacion y sumirla en un piélago de calamidades. La ciencia del estadista debe ser completa, porque la suerte de los pueblos gravita en sus hombros.

Si los gobiernos nada han creado estable y adecuado en materia de instituciones orgánicas, si nada han hecho por la educacion política del pueblo y han burlado las esperanzas de la revolucion, busquemos tambien en otra parte el origen de la poca influencia de las ideas que como he dicho antes, sobreabundan en nuestra sociedad.

Es un hecho, señores, que entre nosotros se ha escrito y hablado mucho sobre política; que todas las opiniones, las doctrinas mas abstractas como las mas positivas, han tenido abogados hábiles y elocuentes defensores; sin embargo, gran parte de ese inmenso trabajo ha sido estéril; solo existe para la historia puesto que no ha alcanzado viva y permanente realidad.

Nos preguntamos otra vez ¿qué faltó á nuestra educacion política para ser verdaderamente fecunda? A mi juicio, señores, direccion hábil, direccion sistemada, direccion elemental. Faltaron hombres, que conociendo el estado moral de nuestra sociedad y profundamente instruidos quisiesen tomar sobre sí el empeño de encaminar progresivamente al pueblo al conocimiento de los deberes que le imponía su nueva condicion social. Faltaron escritores diestros que supiesen escojer el alimento adecuado á su inculta inteligencia, infundirle claras y completas ideas sobre la ciencia del ciudadano, y hacerlo concurrir con su antorcha al ejercicio de la augusta soberanía con que lo habia coronado la revolucion.

Abundaron, en suma, ciudadanos instruidos, patriotas virtuosos, que henchidos de entusiasmo y buena fé proclamaron, ya en la tribuna, ya por la prensa, verdades útiles por cierto; pero cuyo influjo fué efímero, por cuanto ni echaron honda raiz en la conciencia popular, ni menos tuvieron fuerza para conciliar los intereses ni uniformar las opiniones de los partidos.

La prensa, además, en lugar de ser la tribuna de la razon, fué

á menudo la arena en donde las pasiones mas bajas se hicieron guerra con dicterios calumniosos y sarcasmos: otras veces convertida en órgano imprudente de teorías exóticas, cuya inteligencia presuponía conocimiento anterior que no teníamos, cuya bondad no era, ni podía ser absoluta, cuya aplicación á nuestro estado social era extemporánea, contribuyó eficazmente á enagenar los ánimos y confundir las ideas.

Representantes, periodistas, ministros, cuidaban mas de hacer alarde de una instrucción fácil de adquirir, de profesar opiniones ajenas y citar autores, que de aplicar al discernimiento de nuestras necesidades morales y políticas la luz de su propia reflexión; al progreso de nuestra cultura intelectual su labor propio; á la consolidación de un orden político permanente, los elementos de nuestra existencia como pueblo ó nación distinta de las demás (1). Cuando las circunstancias estrechaban, cuando hallaban inscrita en el orden del día una cuestión importante, un problema vital ó una ley orgánica, estando desprovistos del caudal de luces que suministra la propia reflexión, acudían ansiosos á buscarlas en los publicistas y autores que tenían á la mano en la historia ó leyes de otros países y corrían ufanos á entrar en lid con ajenas armas. Veíalos entonces la tribuna ó la prensa divididos en tantos bandos como autores habían leído; veíalos, digo, abogando con calor, al parecer, la causa del pueblo, cuando solo defendían obstinadamente las opiniones falibles de un hombre cuyas doctrinas eran el resultado ó del exámen filosófico de hechos históricos de otras naciones ó sistemas abstractos concebidos por la razón europea. Se gritaba, se disputaba encarnizadamente; era preciso resolverse; y en el acaloramiento de la disputa, en los conflictos de la necesidad se adoptaba un partido, ó cada uno se quedaba con su opinión, ó se dictaba una ley, ajustada, si se quiere, á los mas sanos principios; pero no al voto público, pero no á las necesidades y exigencias del país; pero no fruto sazonado de una robusta, independiente é ilustrada razón. Este parto monstruoso salía á luz sin fuerza ni vigor, casi exánime y sin vida, lo desconocía y desechaba el sentido popular; salía á luz para ser hollado y escarnecido, para provocar mas y mas el menosprecio de toda ley y de toda justicia y dar margen á los desafueros de la anarquía. ¿Y esto hacían nuestros legisladores cuando su misión era organizar? Sí, señores, lo hacían de buena

(1) El que se mezcla en dar instituciones á un pueblo debe saber dominar las opiniones y procurar gobernar las pasiones de los hombres. — *Rousseau*.

fé, porque iban a tientas y se retiraban muy satisfechos, creyendo haber legislado, como si el legislar consistiese solamente en dictar leyes, y no en que estas lleven en sí mismas virtud suficiente para su sanción ó ejecución. El poder de los legisladores, decia un convencional, Henauld Sechelles, estriva todo en su génio, y este no es grande sino cuando fuerza la sanción y protege las conveniencias nacionales; y observad, señores, que este no es un cargo ni una acusacion, sino referir hechos. Nuestros padres hicieron lo que pudieron: nosotros haremos lo que nos toca.

Léanse nuestros estatutos y constituciones orgánicas, documentos en que debe necesariamente haberse refundido toda la ciencia política de nuestros legisladores y se verá, aunque es duro decirlo, cuán a tientas hemos andado y cuán poco podemos envanecernos de nuestra ilustracion. ¿Qué resultó de este extravío de los legisladores y escritores que pretendieron ilustrar la opinión? A la vista, señores, está. Sobreabundan, como he dicho antes, las ideas entre nosotros; pero estas son la mayor parte erróneas, incompletas, porque el verdadero saber no consiste en tener muchas ideas sino en que sean sanas y sistemadas y constituyan un fondo de doctrina ó una creencia, por decirlo así, religiosa para el que las profesa. Mas vale ignorancia que ciencia errónea, pues el que ignora puede aprender; y es difícil olvidar errores para adquirir verdades. ¿Qué mas resultó de ahí, señores? Confusión, caos, anarquía moral de todas las inteligencias. Cada uno poseyendo un fragmento de teoría, una idea vaga y vacilante, una chispa de luz, se creyó sabio y en plena posesion de la verdad. Cada cual se juzgó capaz de hablar con magisterio, porque podia articular algunas frases pomposas que no entendia, y habia recogido de paso en la prensa, en la tribuna ó los libros mal traducidos. Todos en suma pensaron que nada mas obvio, mas fácil, nada que menos exigiese talento, estudio y reflexión que sentarse en la silla del poder á presidir los destinos de un gran pueblo. Yo podria, señores, preguntaros cuáles son los principios de nuestro *credo* político, filosófico y literario; podria hacer la misma pregunta á esa multitud de hombres doctos tan vanos de suficiencia y avaros de su saber. ¿Qué me contestarán? El uno yo soy utilitario con Helvecio y Bentham, el otro yo sensualista con Lock y Condillac; aquel, yo me atengo al eclecticismo de Cousin; éste, yo creo en la infalibilidad de Horacio y de Boileau; muchos con Hugo dirán que esta es absurda. Cada uno en suma daría por opiniones suyas las de su autor ó libro favorito. ¿Se cree acaso que la ciencia consiste en leer mucho, tener memoria y saber traer á

cuento un testo ó una cita? No, señores, la verdadera ciencia es el fruto del doble labor del estudio y la reflexion. El verdadero ingenio no es erudito ni pedante; hace sí uso de la erudicion para robustecerse y agrandarse, pero no suicida su inteligencia convirtiéndose en órgano mecánico de opiniones ajenas. Nuestros sábios, señores, han estudiado mucho, pero yo busco en vano un sistema filosófico, parto de la razon argentina y no lo encuentro; busco una literatura original espresion brillante y animada de nuestra vida social, y no la encuentro; busco una doctrina política conforme con nuestras costumbres y condiciones que sirva de fundamento al Estado, y no la encuentro. Todo el saber é ilustracion que poseemos no nos pertenece; es un fondo, si se quiere, pero no constituye una riqueza real, adquirida con el sudor de nuestro rostro, sino debida á la generosidad extranjera. Es una vestidura hecha de pedazos diferentes y de distinto color, con la cual apenas podemos cubrir nuestra miserable desnudez. Yo no dudo, y debo creerlo, pues lo oigo á menudo repetir, que nuestro pais cuenta con talentos distinguidos, con muchos hombres de luces; pero, señores, esa tan decantada sabiduria ¿por qué no sale á luz, por qué no muestra sus obras? ¿De qué sirve al pais, mientras permanece encerrada como una ciencia oculta y misteriosa destinada solamente á los adeptos? ¿De qué nos sirve á nosotros, que andamos en tinieblas y descaminados por falta de luz? ¿Dónde están los testigos fehacientes de ella; ó estamos en tiempos todavia de creer en diplomas de sabiduria y sobre la palabra de los interesados como cuando nadie se atrevia á dudar de la infalibilidad de Aristóteles y del Papa? Hemos visto al contrario que cada vez que el vaiven de la revolucion ha puesto á esos hombres en posesion de hacer alarde de su saber y con todos los elementos necesarios para obrar el bien del pais, no han cometido sino desaciertos y burlado miserablemente sus esperanzas. ¿A qué debemos atenernos? ¿á lo que dice ó piensa el vulgo sobre su intrínstico mérito, ó á lo que depone contra ellos el testimonio elocuente y doloroso de los hechos y desastres de la revolucion, y la situacion presente de nuestra mísera patria? Ellos contestarán si pueden. Entre tanto, si como es probable caduca y muere esa ciencia sin haber producido frutos, ¿será digno de hombres, será digno de los héroes (84) de la independendia echarse á dormir esperando en la incertidumbre? El tiempo no da espera, él nos

(84) Más apropiado sería decir “será digno de los hijos de los héroes de la independendia, etc.”.

llama á trabajar por la patria; acudamos, como nuestros padres de Mayo y Julio...

Si bajamos de la clase que se llama ilustrada al pueblo, á las masas, qué encontraremos! la ignorancia ínfima, sin ningun medio para salir de ella; ninguna nocion de derechos y deberes sociales, ni de patria, ni de soberanía ni libertad; cuando mas las palabras; porcion de preocupaciones absurdas; buena índole, pero costumbres depravadas por la anarquía y la licencia y retroceso mas bien que progreso en esta parte. El pobre pueblo ha sufrido todas las fatigas y trabajos de la revolucion, todos los desastres y miserias de la guerra civil y nada, absolutamente nada, han hecho nuestros gobiernos y nuestros sabios por su bienestar y educacion. Nuestras masas tienen casi todos los vicios de la civilizacion sin ningunas de las luces que los modera. Pero alejemos, señores, la vista de verdades tan amargas, para todo buen argentino.

Todas las doctrinas, todos los sistemas y opiniones tienen, si se quiere, partidarios hábiles en nuestra sociedad; pero coexisten en el caos los primitivos elementos de la creacion; y así permanecerán en lucha hasta que resuene el *fiat* omnipotente y generador, hasta que aparezca el *génio* destinado por la Providencia á enfrenarlos y á infundirles vida nacional y americana. Y ¿qué hará, señores, ese genio predilecto? Beberá en las fuentes de la civilizacion europea, estudiará nuestra historia, examinará con ojo penetrante las entrañas de nuestra sociedad y enriquecido con todos los tesoros del estudio y la reflexion, procurará aumentarlos con el caudal de su labor intelectual para dejar en herencia á su patria obras que la ilustren y la envanezcan. Hasta entonces, señores, el influjo de las ideas será casi nulo y contribuirá muy escasamente al progreso intelectual de nuestra sociedad; porque es ley providencial revelada en la historia: que para que las ideas triunfen de la preocupacion, la ignorancia y la rutina, para que se esparzan, arraiguen y predominen en los espíritus, es preciso que se encarnen en un hombre, en una secta ó en un partido, de cuya inteligencia brotarán, como Minerva, de la frente de Júpiter, revestidas de hermosura, prestigio é irresistible prepotencia.

Ved, señores, el cristianismo consumando á un tiempo la ruina del mundo antiguo y echando el cimiento de la sociedad moderna. ¿Y qué otra cosa es el cristianismo, hablando humanamente, sino la sabiduría de los siglos encarnada en Jesu-Cristo? Ved en el siglo XV la filosofía renaciendo de la cabeza de algunos pensadores solitarios: mas tarde Lutero luchando cuerpo á cuerpo con el coloso

decrépito del Vaticano y aniquilando su infalibilidad; el siglo XVIII, que no es mas que una secta de filósofos engendrando todas las revoluciones modernas y una nueva era de la humanidad en el XIX. Hugo y su escuela emancipando el arte; y entre nosotros, señores, cuatro hombres, en Mayo, haciendo brotar de la nada una nacion; y Bolivar, descollando sobre tantos héroes, como el génio marcial de la independenciamericana. Si lo que acabo de asentar es una verdad incontestable, resulta que el triunfo y predominio de un partido importa mas á nuestro progreso político que la coexistencia de muchos siempre en lucha encarnizada y por lo mismo cada dia mas estenuados é impotentes.

Os he bosquejado, señores, el carácter de nuestra época y el estado de nuestra cultura intelectual. Ahora bien, en vista de esos antecedentes, ¿qué debemos hacer, cuál será nuestra marcha? ¿Se crée acaso poder con escombros y rípio echar los cimientos de un grande y sólido monumento? ¿Se piensa con vagas é incompletas ideas, con teorías exóticas, con fragmentos de doctrinas ajenas, echar la base de nuestra renovacion social? ¿Podremos persuadirnos que con tan débil apoyo, entraremos con paso firme en las vías del progreso y en la grande obra de realizar las miras de la revolucion? No nos alucinemos. No nos basta el entusiasmo y la buena fé; necesitamos mucho estudio y reflexion, mucho trabajo y constancia: necesitamos sobre todo mucha prudencia y método para no descarriarnos y caer en los estravíos de nuestros antecesores. Hagamos de cuenta que nada nos sirve la instruccion pasada sino para precavernos; procuremos, como Descartes, olvidar todo lo aprendido, para entrar con toda la energía de nuestras fuerzas en la investigacion de la verdad. Pero no de la verdad abstracta sino de la verdad que resulte de los hechos de nuestra historia, y del conocimiento pleno de las costumbres y espíritu de la nacion. Procuremos hacer uso de nuestra libre reflexion, que es el principio y fin de la filosofía. Si estamos en la época reflexiva, que nuestros pasos sean calculados y medidos. Nuestra marcha será lenta, pero segura. Habremos emprendido una obra que los hijos de nuestros hijos consumirán.

Sacudamos, entretanto, el polvo á nuestra pereza, rompamos la venda á nuestra presuntuosa ignorancia, confesemos ingénuamente que despues de 26 años de vida política solo tenemos por resultado positivo la independenciamericana, que nuestra literatura y nuestra filosofía están en embrion; que nuestra legislacion está informe y la educacion del pueblo por empezar; que en política hemos vuelto a!

punto de arranque, y que, en fin, con nada ó muy poco contamos para poner mano á la empresa de la emancipacion de la inteligencia argentina. Estudios profundos, confianza varonil en nuestras fuerzas, y marchemos. Nada se ha hecho para lo que queda sin hacer. La obra debe renovarse ó mas bien empezarse desde el cimiento. No han faltado operarios en ella, pero todos, más bien intencionados que hábiles, han visto desmoronarse el edificio aéreo que fabricó su imprudencia. Vivamos como vivimos, vegetando; renunciemos á la dignidad de hombres libres, si hemos de estrellarnos en los errores pasados. No vengamos á renovarlos, á malgastar el tiempo, y á sembrar, como nuestros antecesores, esperanzas para recojer desengaños amargos. Debemos buscar los materiales de nuestra futura grandeza en la ilustracion del siglo; sin eso no hay salud; sin eso será frágil y caerá á plomo. Nuestra sociedad necesita empuje, y empuje vigoroso para alcanzarla, pero trabajando con teson será nuestra. El tiempo da espera, si no á nosotros, á las generaciones venideras, cuya herencia y porvenir están vinculados en los esfuerzos de la generacion presente. No consintamos que ellas lloren y maldigan nuestra pereza y desidia, como nosotros lloramos y maldecimos los extravíos de nuestros padres y sufrimos el castigo de agena culpa. No cuando en todos los ámbitos de la tierra la humanidad se mueve y marcha permanezcamos inmóbles. Hinquemos la consideracion en esta idea: que Dios al dotar al hombre de inteligencia y darle por teatro la sociedad, le impuso la obligacion de perfeccionarse á sí mismo, y de consagrar sus esfuerzos al bienestar y progreso de su patria y sus semejantes; y llenos de buena fé y entusiasmo, amparándonos de los tesoros intelectuales que nos brinda el mundo civilizado, por medio del tenaz y robusto ejercicio de nuestras facultades, estampemos en ellos el sello indeleble de nuestra individualidad nacional. Al conocimiento exacto de la ciencia del 19º siglo deben ligarse nuestros trabajos sucesivos. Ellos deben ser la preparacion, la base, el instrumento en suma, de una cultura nacional verdaderamente grande, fecunda, original, digna del pueblo argentino, la cual iniciará con el tiempo la completa palin-genesia y civilizacion de las naciones americanas.

En otra lectura demostraré, que, por lo mismo que estamos en la época reflexiva y racional, nuestra mision es esencialmente *crítica* porque la *crítica* es el instrumento de la razon.

SEGUNDA LECTURA (85)

Señores:

En la anterior lectura bosquejando el estado de nuestra cultura intelectual, de la cual nos proponemos **hacer un completo y circunstanciado inventario**, hemos deducido: que no tenemos ni literatura ni filosofía; que nuestro saber político nada estable y **adecuado** ha producido en punto á organizacion social; que nuestra legislacion está informe; que de ciencias positivas apenas sabemos el nombre; que la educacion del pueblo no se ha empezado; que existen muchas ideas en nuestra sociedad pero no un sistema **argentino** de doctrinas políticas, filosóficas, artísticas; que, en suma, nuestra cultura intelectual permanece en estado embrionario, y que con nada o muy poco contamos para iniciar la grande obra de la emancipacion de la inteligencia argentina.

Ahora bien, ¿cómo daremos principio á ella? ¿De qué materiales nos valdremos? He aquí la cuestión que me propongo ventilar antes de hablaros de la **Crítica**.

Señores: se ha escrito ya: los elementos que constituyen la civilizacion humanitaria son: el elemento industrial, el científico, el religioso, el político, el artístico, el filosófico. No hace á nuestro propósito estudiarlos desde su origen en la sociedad primitiva, siguiendo su desarrollo en el tiempo ó en la vida de la humanidad. Los tomaremos tales como los presentan la civilización del siglo y las actuales conclusiones de la filosofía. Basta decir que en las grandes civilizaciones, en la civilizacion asiática y en la europea, estos elementos **coexisten**, no en un completo desenvolvimiento por que la vida de la humanidad es infinita, sino en un grado inmenso y multiforme de desarrollo, y que algunos de ellos ya en este ó

(85) El texto de este estudio, dado a conocer por Gutiérrez en el tomo V de las *Obras completas*, difiere del manuscrito autógrafo que se conserva en la Biblioteca del Congreso de la Nación.

En la presente transcripción las partes suprimidas o modificadas por Gutiérrez van en negrita.

Gutiérrez lo incluyó en el referido tomo con una pequeña nota, que dice:

“Esta *lectura* encierra el pensamiento económico de Echeverría en la fecha de la instalacion del “Salon Literario”, presentado intencionalmente en aquel lugar, despojado de fórmulas técnicas y de todo aparato científico.

aquel clima europeo, han progresado mas que en otro segun las circunstancias, modo de ser social y espíritu de cada nacion.

En las sociedades nuevas como la nuestra, es claro que estos elementos deberán manifestar su accion ó desarrollarse gradualmente, porque un pueblo que empieza á vivir es como un hombre cuyas facultades se van sucesivamente manifestando y ejercitando hasta que llega á completa madurez, y por que, segun las necesidades físicas y morales que una sociedad experimenta en su vida, van los hombres aplicando la energía y actividad de su inteligencia y sus brazos á encontrar los medios de satisfacerlas.

Así, pues, el desarrollo de estos elementos es normal en cada sociedad y sigue una ley necesaria en relacion con el espacio y el tiempo. Nosotros no podemos abrigar la quijotesca pretension de poseer en el dia todo el caudal de luces industriales, filosóficas, políticas, artísticas de la Europa civilizada, por que nuestra sociedad comienza á vivir; pero marchamos á su conquista. Cada cosa tiene su tiempo, y cada ser animado, cada hombre, cada pueblo, destinados por la Providencia á progresar, ó lo que es lo mismo, á ejercer la actividad de su vida, debe hacerlo en los límites incontrastables del tiempo.

El estado, por consiguiente, embrionario de nuestra civilizacion es y debe ser normal; y esta confesion no debe humillarnos ni desalentarnos. No está por eso cerrado para nosotros el camino del mas alto y perfectible progreso. Pertenece á una raza privilegiada, á la raza caucasiana, mejor dotada que ninguna de las conocidas, de un cráneo estenso y de facultades intelectuales y perceptivas. Dejamos atrás pocos recuerdos y ruinas, y tenemos delante, como el jóven adolescente, un mundo de esperanzas y una fuente inagotable de vida, y marchamos á la vista de Dios en busca de un

Ese pensamiento es la espresion del sentido comun en presencia de la imperfeccion de la industria nacional, reducida á entregar materias primas sin elaboracion alguna, al extranjero, quien transformándolas con la suya, las devuelve al consumo de los primeros productores.

Echeverria aspiraba á que esa situacion ruinosa y humillante para su pais desapareciese; á que las industrias propias de éste, tomasen incremento por medio de una legislacion acertada, á que mejorase la condicion del productor agrícola; á que su trabajo alcanzara mayor precio y aumentase en cantidad.

Esta economía política, hoy mismo, no nos parece atrasada. La atrasada y vieja es aquella que grava la produccion para poner en holgura inmediata á los gobiernos dilapidadores, por medio de impuestos fiscales.”

porvenir incógnito. ¿Quién podrá detener nuestra marcha? Quizá el nuevo mundo sea el taller de una nueva civilización y el grandioso templo augusto donde la Providencia revele sus recónditas miras sobre los destinos de la humanidad.

Verdad es que desde la revolución acá poco hemos adelantado; pero no será difícil reparar el tiempo perdido si dejamos la pereza heredada de nuestros abuelos y trabajamos con tesón en fecundar en nuestra patria los elementos de la civilización mas conforme con su estado y necesidades actuales.

Para que nuestras tareas sean verdaderamente fecundas es preciso circunscribirlas á la vida actual de nuestra sociedad, á las exigencias vitales por el momento para el país. No abundan aquí como en Europa los operarios de la obra civilizadora. Allí mientras multitud de talentos traen cada uno una piedra al grande edificio que descansa ya sobre sólidos cimientos, otros se entretienen solitarios en **profetizar** su grandeza y hermosura. El nuestro no tiene todavia comienzo, está por empezar, los materiales son escasos y los operarios en corto número. ¿Emplearíamos nosotros nuestro sudor en fabricar un edificio aéreo, empezando por la techumbre, violando la ley del tiempo y usurpando sus derechos á las generaciones venideras? Aunque quisiéramos no podríamos hacerlo por que somos muy débiles.

Dejémonos de utopías y de teorías quiméricas para el porvenir. Harto haremos con satisfacer á las exigencias actuales de nuestro país. Consagrando á este objeto nuestras fuerzas, preparemos al porvenir, y á nuestros hijos la tierra donde sembrarán y recogerán ópimos y delicados frutos. Los padres plantan el olivo y el dátil para los hijos de sus hijos (**Lando**). Cada hombre, cada generacion tiene una mision que resulta del estado actual de la sociedad que le engendra y de cuya vida, votos, deseos y esperanzas participa. Nuestro primer deber, pues, debe ser para nosotros, generacion nueva y robusta, observar qué deseos, qué esperanzas, qué necesidades manifiesta nuestra sociedad actualmente y qué género de luces imperiosamente demanda; en qué forma y de qué modo exige desarrollarse cada uno de los elementos de la civilización que he enumerado.

Comenzaré por aquellos que á mi juicio mas importan, y hablaré primero del elemento industrial, por que la industria es fuente de la riqueza y poder de las naciones.

La industria es el trabajo ó la actividad humana aplicándose

á modificar y transformar la materia, á remover los obstáculos que la estorban y á hacer pródigo y útil á su bienestar cuantas cosas le brinda la creación inerte y la organizada. La industria está siempre en relacion con las necesidades de un pueblo porque es hija de la necesidad. Aumentar las necesidades de un pueblo, hacerle conocer las comodidades, es aguijonearle para que sea industrial. La industria de los salvajes se confunde con la de los brutos. La de nuestra sociedad es mezquina, por que apesar de que conocemos gran parte de las necesidades de los pueblos europeos, nos faltan medios para satisfacerlas. No bastan, pues, las necesidades para que la industria progrese, se necesitan tambien otros resortes, otros elementos para agrandarla y vivificarla. Estos medios son los brazos, los capitales y el espíritu de asociación.

El humilde artesano puede en su taller bastarse á sí mismo para ganar lo suficiente para la vida y satisfacer sus limitados deseos; pero las grandes operaciones de la industria fabril, mercantil, agrícola, exigen capital y brazos. Nosotros carecemos de uno y de otros, y de aquí resulta que tengamos que mendigar del extranjero lo necesario en estos ramos para satisfacer nuestras necesidades, dándole en cambio los escasos productos de nuestra industria.

Si carecemos de esos indispensables elementos para promover con suceso esos géneros de industria, debemos aplicarnos á fomentar aquellos que existen ya y han tomado grande incremento; tales son, la industria agrícola y el pastoreo.

La industria, además, está en relación con las localidades. Un pueblo que habita las montañas no ejerce los mismos géneros de industria que uno que habita los valles. Esta nacion está destinada por la naturaleza á dar un poderoso ensanche á la industria mercantil ligada con la fabril; aquella á la manual. Ginebra se enriquece con sus relojes, Inglaterra con sus manufacturas, el Brasil con su azúcar y algodón; nosotros enriquecemos con nuestras pieles y granos, y aglomeraremos capital para llevar con el tiempo nuestra actividad á otra clase de industrias. Pero nosotros no hemos aprendido todavía á sacar todo el partido que podemos de nuestras vastas y fértiles llanuras. Verdad es que los campos y haciendas han tomado despues de la revolucion un valor infinitamente mayor que el que antes tenían, merced á la libertad de comercio; pero este valor no es debido á ninguna transformación ni mejora en la cria de animales ni en los productos de nuestra industria, sino á la concurrencia del extranjero en demanda de esos frutos, y al aprecio y estimacion

que de ellos hace. Debemos esa riqueza, mas á la naturaleza que á nuestra industria y trabajo. Sin embargo, no puede negarse que el espíritu de mejora y progreso se va introduciendo en nuestras faenas rurales, que se abandonan viejas rutinas y que sin duda ellas ofrecen mas lucro, **empleándose** en explotarla mayor número de capitales y de hombres activos é inteligentes; que el orden, la actividad y la economía se va introduciendo en nuestros campos y que ellos prometen ser la fuente inagotable de nuestra futura grandeza. Pero también esforzémonos para que los productos de los animales que se crían en nuestros campos, aun brutos y sin beneficio alguno, los elabore y transforme la industria indígena para darles el valor que el extranjero les dá en su país y del cual los recibimos manufacturados por doble o mayor precio de aquel á que los hemos vendido.

Hé aquí el modo de ensanchar la esfera de nuestra industria, empleando las materias que tenemos á mano. ¿Quién duda que las pieles de vacuno y caballar podrian salir curtidas y preparadas de nuestro mercado? ¿Que las crines y lanas podrian beneficiarse y adquirir mas precio que el que tienen? Lo que gana el curtidor, el limpiador y el escardador europeo, nosotros podríamos ganarlo. No nos hallamos en estado de fabricar con nuestras lanas paños, ni con nuestras pieles y crines cosas útiles, por que nos faltan elementos; pero la industria puede imprimirles mas valor, aumentando su precio antes de ponerles en manos del extranjero.

Mi objeto, como veis, es **anunciar** que para que nuestra industria progrese de un modo normal y seguro es preciso que echando mano de las materias primeras que ofrece nuestra tierra, la transforme y beneficie cuanto sea dable, les imprima un valor y **estimación**, y así los espanda al extranjero, y nadie negará que esto es muy **realizable** en todos y con todos los productos vacunos y lanares; es preciso que no **malogré** su trabajo en grandes empresas de lucro dudoso y que exigen elementos que no tienen; que antes de ser **fabril** y mercantil procure ser rural pero no como hoy día sino **extendiendo** su acción y especulaciones; que antes de construir canales y puertos, piense en mejorar los caminos, en facilitar los **medios de transporte**, en remover las infinitas trabas naturales que se oponen a su desarrollo, que se afane más para fundar el resultado de sus especulaciones en el cálculo y la diligencia y la actividad, que se ponga a cubierto de las inclemencias de la naturaleza, que cave pozos, que construya aguadas permanentes para abreviar

sus haciendas, que no se entregue a la providencia, sino que confíe en su trabajo y diligencia, que a esas cosas da Dios el galardón.

Doloroso es ver que nuestra industria rural, ahora como antes de la revolución, esté sujeta á los movimientos de la atmósfera. Si no llueve, su vida se agota, nada produce: los animales se mueren y las sementeras se esterilizan. La principal fuente de nuestra riqueza se convierte en manantial de miseria y calamidades **y que lo deberemos todo siempre a la naturaleza y al acaso.** ¿No podrán arbitrarse medios, si no para evitar, al menos para minorar esos males y hacer menos precaria la suerte de nuestros industriales? Si los individuos no lo pueden, á los gobiernos toca como instituidos para el bien y prosperidad comun, emplear los caudales que emplean en vanas é improductivas empresas, en fomentar, proteger y estimular la industria. Yo sé bien que el interés individual es casi siempre el mejor consejero de la industria; pero tambien conozco que un pueblo como el nuestro donde se vive con poco por que se desea poco, el interés individual suele dormirse y necesita el estímulo de la autoridad. Además, está acostumbrado por la indolencia de nuestros padres á esperarlo todo de la Providencia...

La industria que no se vale activamente á sí misma para producir, no es industria, es el apetito del salvaje que solo se mueve para recojer el fruto ó perseguir la caza. Por lo demas, lo que la industria requiere para prosperar no son restricciones y trabas sino fomento y libertad. **La libertad es un derecho suyo natural.** Cada hombre puede ejercer la que le parezca y del modo que le parezca, con tal que no dañe el derecho de otro á la misma libertad. Otorgar privilegios, poner restricciones es destruir la igualdad y la libertad, sofocar las facultades del hombre, y violar un derecho sagrado suyo, y atentar á la mas sagrada de las propiedades, su sudor, su trabajo personal.

¿Qué pediremos, pues, nosotros para la industria? Libertad, garantías, protección y fomento por parte de los gobiernos. Solo á estas condiciones nuestra industria puede progresar...

Útil é interesante será indagar las transformaciones que ha sufrido el valor de la propiedad rural y **bestial** desde fines del siglo pasado hasta hoy; calcular el número de **animales** que existia entonces en nuestros campos, el que la guerra civil y el que la seca ha destruido sin fruto, el consumido productivamente en este periodo y el que hoy existe. Así podríamos averiguar si en punto á riqueza debemos algo á la revolución ó si en este como en otros

muchos hemos mas bien retrogrado. Averiguar también la población de entonces y de ahora, el valor de las principales mercancías peninsulares que se consumían entonces y el que han tomado nuevamente las extranjeras desde la revolución. Calcular la riqueza, lo que se insumía en esa época en objetos de primera necesidad peninsulares y la que se insume hoy en los mismos, para ver hasta qué punto han aparecido nuevas necesidades en nuestra sociedad y se han extendido en ella las comodidades. Si contamos hoy con mas riqueza real que en aquellos **tiempos** cuando circulaba mucho oro y plata y estaba á granel en las casas. Si el sistema prohibitivo colonial era mas productivo de riqueza que el comercio libre, etc.

Estos datos y otros muchos podrian engendrar con el tiempo una ciencia económica verdaderamente argentina, y estudiada nuestra industria, la ilustraria con sus consejos y le enseñaria la ley de la **producción**. Por mas que digan los economistas europeos, lo que ellos dan por principio universal y leyes **invariables** en el desarrollo de la riqueza y la industria, no son mas que sistemas ó teorías fundadas sobre hechos, es verdad, pero tomados de la vida industrial de las naciones europeas. Ninguno de ellos ha estudiado una sociedad cuasi primitiva como la nuestra, sino sociedades viejas que han sufrido mil transformaciones y revoluciones, donde el hombre ha ejercido la actividad de su fuerza, donde la industria ha hecho prodigios, donde sobreabundan los capitales y los hombres, y donde existen en pleno desarrollo todos los elementos de la civilización. Verdad es que ellos han descubierto porcion de verdades económicas que son de todos los tiempos y climas; pero si se exceptúan ellas, de poco pueden servirnos sus teorías para establecer **nada** adecuado á nuestro estado y condicion social. Además, cada economista tiene su sistema, y entre sistemas contradictorios fácil es escoger en abstracto, pero no cuando se trata de aplicar á un pais nuevo en donde nada hay estable, todo es imprevisto y dependiente de las circunstancias, de las localidades y de los sucesos; en donde es necesario **muchas veces** obrar contra la corriente de las cosas por ajustarse a un principio cuya verdad no es absoluta. Hemos sin embargo visto, en nuestras asambleas, como en política, disputar en economía, cuando se trataba de fundar un impuesto. de arbitrar medios para el erario, de establecer Bancos, etc. á nombre de tal ó cual economista; echar mano de la economía europea para deducir la economía argentina sin tener en consideracion nuestras localidades, nuestra industria, nuestros medios de produc-

cion, casi ninguno de los elementos que constituyen **riqueza y** nuestra vida social. Así las providencias de nuestros legisladores á este respecto unas veces han sido ineficaces ó ilusorias como en la contribucion directa, otras han producido mas mal que bien como el Banco y el papel moneda, y ninguna ha tenido en mira poner á cubierto al estado de insolvencia, y de **no poder** hacerse nada por falta de recursos pecuniarios en caso de bloqueo ó guerra con alguna potencia estrangera, estableciendo un impuesto sobre bases sólidas, permanentes, y no sobre el recurso precario de las importaciones y exportaciones estrangeras.

Ademas este impuesto indirecto no solo es precario sino monstruosamente injusto por que recae principalmente sobre el mayor número de consumidores, sobre los pobres. ¿Pero cuándo nuestros gobiernos, nuestros legisladores se han acordado del pueblo, de los pobres? ¿Cuándo han echado una mirada compasiva á su miseria, á sus necesidades, á su ignorancia, á sus industrias? Nada, absolutamente nada han hecho por él, y antes al contrario, parece haberse propuesto tratarlo como á un enjambre de ilotas ó siervos.

Los habitantes de nuestra campaña han sido robados, saqueados, se les ha hecho matar por millares en la guerra civil. Su sangre corrió en la de la independendencia, la han defendido y la defenderán, y todavía se les recarga con impuestos, se les pone trabas á su industria, no se les deja disfrutar tranquilamente de su trabajo, **única propiedad con que cuentan mientras los ricos huelgan.**

Se ha proclamado la igualdad y ha reinado la desigualdad mas espantosa: se ha gritado libertad y ella solo ha existido para un cierto número; se han dictado leyes, y estas solo han protegido al poderoso. Para los pobres no han hecho leyes, ni justicia, ni derechos individuales, sino violencia, sable, persecuciones injustas. **Ellos han estado siempre fuera de la ley.**

.....

Sabido es que la labranza ó industria agrícola entre nosotros está reducida á la siembra del trigo y maiz, y que la mayor parte de los que ejercen esta industria son unos pobres **labradores** que no cuentan con mas capital que el arado y sus bueyes, un campo, las mas veces arrendado y su trabajo personal. El primer renglon de subsistencia de la Provincia, depende del buen éxito del trabajo de esos pobres labradores. **Entretanto ese hombre esperó exclusivamente a la bondad del año.** Si hay seca ó mucha lluvia en ciertas épocas, la cosecha se pierde; si viene plaga de langosta la

cosecha se pierde; y si en la sementera ha brotado mucha maleza, la cosecha es mala. Ella depende, en fin, de mil accidentes que pueden sobrevenir y que la industria **ni precabe ni estorba con su diligencia**.

Malograda la cosecha, los infelices pierden su trabajo, se empeñan sobre el fruto de su trabajo venidero para poder subsistir mientras llega el tiempo; y lejos de hacer ahorros para acumular riquezas, nunca salen de la miseria. Si la cosecha es buena, ó ha sido bueno el año, unos para recoger su trigo, piden prestado; otros enagenan el derecho de recogerlo á medias; otros lo venden en la sementera, porque ninguno tiene recursos para hacer frente á los gastos de levantarla. Contados son los que llevan su trigo (por los crecidos gastos de transporte) y logran un precio acomodado por su trabajo.

Aquí vemos dos hechos: por una parte, los labradores sin garantía **ninguna** de buen éxito y adelanto en su industria, y por otra parte la subsistencia de esta provincia pendiente del precario trabajo de esos labradores y de los accidentes naturales que pueden malograrlo. ¿Y es posible que no se hayan tomado providencias por nuestros gobiernos para fomentar este ramo de industria? ¿Es posible que tierras tan fértiles como las nuestras, consagradas **únicamente** al pastoreo y siembra de trigo y maíz, apenas produzcan lo suficiente para el consumo de la Provincia, cuando podían abastecer medio mundo? ¿Es posible que cuando la cosecha es mala media poblacion no coma pan, y la otra media, caro y malo?

¿No podrían, tantos caudales consumidos en vanas empresas, ser empleados en establecer emigraciones regulares en las tierras de chacras? ¿No podría estimularse y protegerse á los labradores industriosos que no tienen campo de propiedad suya, dándoles suertes de chacras que se han malvendido? ¿No podría premiarse á los mas diligentes, suministrándoles recursos para cosechar, con un fondo público que se destinase á este objeto para que no malgastasen y empeñasen su trabajo, é hiciesen ahorros?

Pero lejos de hallar proteccion en los gobiernos, los labradores, la industria rural no encuentra sino **inestabilidad** y desaliento. El estado de guerra en que nos hallamos desde la revolucion **y con los salvajes y aun con nosotros mismos**, y el réjimen militar que reina en la campaña... (86).

(86) Al llegar este punto Gutiérrez, en una nota al pie de página, dice:

(87).....
renta que será progresiva a medida que aumentare el valor de los terrenos. La propiedad territorial que como la única, al menos es la primera que debe imponerse en nuestra provincia por que ella es la más productiva y la que recompensa con más creces, en rigor de verdad, la industria del hombre. Los capitales que más pagan en el día son los que menos producen y están más sujetos a las pérdidas irreparables. Cuando se piense entre nosotros, en fundar un impuesto sobre bases sabias, solo lo encontrarán en nuestros campos, fuente inagotable de nuestra riqueza.

“Hasta aquí llegan los fragmentos de esta *lectura*, los únicos que hemos podido descifrar entre los M. SS, confusos y desordenados, que tenemos á la vista.”

(87) Este pequeño párrafo, del cual nos ha resultado imposible descifrar el comienzo, se encuentra escrito en una hojilla suelta de los manuscritos pertenecientes a Echeverría.

LA CONTRIBUCION TERRITORIAL (88)

(FRAGMENTO)

No ignorais que la Economía política es la ciencia que enseña como se produce, consume y distribuye la riqueza entre las naciones. La producción de la riqueza está, sin duda, sujeta á leyes generales y de todos los tiempos como lo está en su desarrollo cada una de las facultades humanas. Pero también es cierto que la riqueza ó la industria que la produce debe seguir leyes especiales en cada sociedad y estar subordinada en su desarrollo á las influencias locales, á las costumbres, á la organización social de cada pueblo. Adoptando y reconociendo esas leyes generales, inmutables en la producción de la riqueza que han descubierto los economistas filósofos, debemos, pues, nosotros procurar descubrir, por medio de la observación de los hechos, las leyes locales que observa en su desenvolvimiento nuestra industria ó nuestra riqueza nacional para fundar en ellas una ciencia económica verdaderamente argentina.

La propiedad raiz ó territorial sobre que estaba fundado el sistema feudal, no tiene entre nosotros el mismo valor é importancia que en Europa donde se creyó por mucho tiempo que era la única fuente verdaderamente productora de riqueza. Ella paga allí impuestos considerables porque produce mucho; tiene una representación en las Asambleas francesas porque la población está como identificada con ella. Entre nosotros la propiedad raiz ahora pocos años no tenía valor alguno, y á medida que la población ha ido estendiéndose en nuestros campos y explotándolos, ha ido tomando valor.

Las tierras valdías y sin valor son nuevos agentes que deben ponerse en manos del hombre de industria para que sucesivamente pueda convertirse en riqueza esa tierra y demás agentes naturales de aquella. Aplicados los principios económicos á la propiedad te-

(88) Gutiérrez lo publicó en el tomo V, pág. 353, de las *Obras Completas de Esteban Echeverría*, (Buenos Aires, 1874) con la siguiente nota:

“Este fragmento tiene analogía con la materia tratada en la anterior lección, y creemos que aquí será su lugar.”

territorial de nuestro país deben sufrir mil modificaciones... aun en los impuestos...

Basta á mi propósito hacer notar lo inaplicable de muchas de esas teorías y la necesidad de sentar sobre observaciones y sobre datos estadísticos de la República los fundamentos de nuestra ciencia económica.

Las tierras de Inglaterra y Francia se dividen en fértiles ó estériles, en productivas é improductivas. En las primeras entran las de pastoreo, las de siembra, etc. En nuestro país casi todas las tierras son igualmente fértiles. Si hubiere de establecer un impuesto territorial, ¿sería sobre la fertilidad? No, por que todas son fértiles. Sin embargo, unas producen y otras no. Para establecer un impuesto equitativo sería necesario dividir en zonas las tierras de la Provincia fijando el centro de las áreas en la capital. La primera zona comprendería los terrenos de quintas destinados á arboledas frutales y hortalizas, para el consumo diario del pueblo; la 2^a. las chacras que llamaremos urbanas para distinguirlas de las que se hallan fuera ocupadas por plantíos de leña y fruta y en sementeras de cereales; la 3^a. las tierras para cria de ganados aquende el Salado cuyo valor es máximo; 4^a. las tierras allende el Salado cuyo valor va gradualmente bajando hasta llegar al minimum en la frontera donde empieza el Desierto.

Hecha esta division sería necesario averiguar el valor que dá á tierras de esta clase la calidad de los pastos, las aguadas permanentes, su estension, las condiciones que hacen á la tierra por su estension, por ejemplo, mas propia para la cria en grande y mas productiva; el número y clase de animales que alimenta para calcular la parte que tiene como fondo productivo; si está situada al Oeste, al Norte ó al Sur; sobre la costa del mar, de los rios, etc.

Las tierras de chacra fuera de la zona urbana, donde se siembra trigo, maiz, papas, deberian valorarse segun la distancia de la ciudad, porque el gasto principal de las labranzas consiste en los transportes. Estos y otros muchos datos serian necesarios para establecer un impuesto fundado sobre el valor intrínseco de las propiedades territoriales. El impuesto territorial es entre todos el mas seguro, el mas fácil de establecer, el que menos dificultad presenta para su recaudacion y el que proporciona al Estado una renta fija.

CARTA DE D. FLORENCIO VARELA A JUAN MARIA
GUTIERREZ CON REFERENCIA AL "SALON LITERARIO"
Y LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS EL DIA
DE SU APERTURA ⁽⁸⁹⁾

Montevideo, 1º de agosto de 1837.

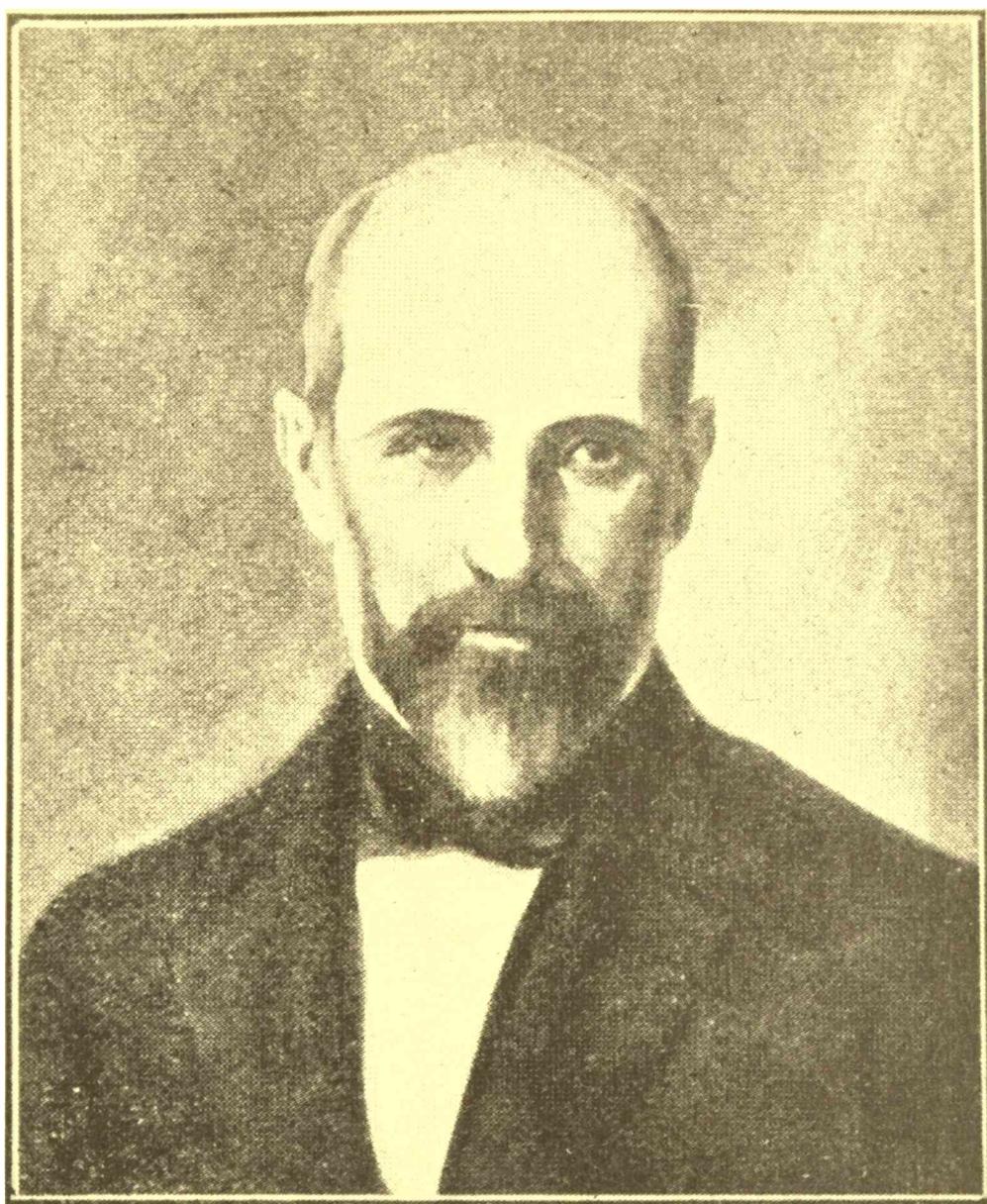
Sr. D. Juan María Gutiérrez,

Queridísimo amigo mío:

Tiene V. razón cuando cree q^e. solo algún motivo insuperable puede hacer q^e. yo converse con V. más a menudo. Mi última enfermedad, y el atraso de mis negocios, consiguiente a ellas, no me han dado lugar p^a. contestar sus dos últimas cartas; y aún ahora mismo mui poco más haré que acusarle recibo de ellas.

Por la primera me anuncia V. el establecimiento y apertura del Salón de lectura, y me acompaña V. los discursos, q^e. en esa ocasión se pronunciaron. V. Juan M^a. puede comprender mejor q^e. otros el interés q^e. yo tomo en los progresos de la intelijencia, en nuestro país, y el placer q^e. me causa cualquier mejora q^e. tienda a promover esos progresos. Esto le explicaré a V. cuanto me ha complacido la fundación de ese nuevo establecimiento. Pero temo q^e. ese placer

(89) Por razones distintas, aunque en parte coincidentes, uno de los representantes más autorizados y capaces de la generación madura, Florencio Varela, y un muchacho de gran talento, de apenas 19 años de edad, Florencio Balcarce, residente a la sazón en París escriben, privadamente, en contra del Salón literario tal como se había constituido y le pronostican efímera duración. Los dos documentos entran en consideraciones generales, especialmente literarias, de verdadero interés. Ayudan a la comprensión de aquel momento de nuestra historia cultural. La carta de Florencio Varela figura entre los papeles de Juan María Gutiérrez existentes en la Biblioteca del Congreso de la Nación, de donde la copiamos. En cuanto a la de Florencio Balcarce puede consultarse íntegramente en el libro de RAFAEL ALBERTO ARRIETA, *Florencio Balcarce* (1818-1839), págs. 181-196, de donde tomamos la parte que aquí transcribimos.



MARCOS SASTRE, fundador del *Salón Literario*.

no sea duradero; p^r. que preveo un término no mui remoto a la institución del S^{or}. Sastre. Yo creía que había más cooperadores, más personas interesadas en su sostén, q^e. las q^e. veo hasta ahora, y eso es para mi de mal aguero. Después de eso, amigo mío, me parecen capacidades mui heterogéneas, si así puede decirse, las que ahí se reunen. Por supuesto q^e. De Angelis va a que los demás le aplaudan, y a reirse, y mofarse de todos: conozco profundamente su carácter, como literato; y nada me ha sorprendido ver, en una carta de esa, la burla q^e. hace de algunos de los discursos q^e. se pronunciaron. De ese caballero no esperen Vsteden cooperación eficaz y sincera.

D. Vicente López y Planes no puede pertenecer a las ideas que Vsteden tratan de promover: sus estudios, su carácter, sus hábitos, sus trabajos pertenecen a la *Jeneración* q^e. ustedes quieren, (sin razón a juicio mío) alejar de la escena.

No conozco los extranjeros q^e. V. me nombra, y no puedo juzgar de su cooperación.

La del joven Alberdi no puede ser ninguna. Se ha apresurado muchísimo a escribir, y publicar antes de estudiar; y ha perdido completamente, en mi sentir, el sendero bueno; y el lugar q^e. hoy debía ocupar, p^a. subir despues a otro más alto. Tengo que reprochar a V., entre otros, el haber contribuído a extraviar aquel joven, en cuya capacidad tenía yo grandes esperanzas. Nada pierde más a un joven q^e. los elojios inmerecidos; y V., ha elojiado, bajo su firma, y en público, producciones de aquel, q^e. V. mismo debía juzgar mui malas. Eso no es bien hecho: el que ama la ciencia, y la verdad; el que desea los progresos de sus conciudadanos, no debe contentarse, con poner de su caudal, lo q^e. pueda por ilustrarlos, debe tambien aconsejar, dirigir al extraviado; y sobre todo, no empeñarle más en su error mostrándole, como aciertos, los extravíos más notables.

Los esfuerzos del Sr. Echeverría, de V., y de otros, sostendrán por algún tiempo el establecimiento; p^o. luego no bastarán p^r. q^e. no podrán soportar solos la carga.

En cuanto a los discursos, diré a V., mui rápidamente mi juicio, por el orden en q^e. aparecen en el ejemplar q^e. V. me remitió.

Comprendo bien las ideas del pronunciamiento por el S^{or}. Sastre; participo de ellas, en el fondo; pero he visto pocas cosas escritas con ménos gusto, y en un estilo más propio p^a. cansar. Cuando digo que participo, en el fondo, de las ideas del Sr. Sastre, quiero dar a entender que deseo, como él, que ajustemos a nuestro carácter, a nuestras costumbres, a nuestras necesidades, y aún a nuestras preocupaciones los sistemas de educación política, moral y literaria. Pero la

conveniencia, y necesidad, de hacerlo así, me parece un axioma demostrado, más bien q^e. un teorema por demostrar. Creo q^e. todos los que *piensan*, están conformes en eso; y q^e. se ha tomado muchísimo trabajo en demostrar lo q^e. todos saben. Hai, además, muchísimo de falso, en ese discurso; y el que se precia de filósofo no debe empañar la verdad con el soplo de una adulación, tanto más repugnante cuanto ménos necesaria.

El discurso del Sr. Alberdi será mui bueno, o mui malo, p^o. yo no puedo decidirlo, por q^e. a ecepción (*sic*) de la idea dominante (q^e. tambien es falsa) digo a V., con la más sincera verdad q^e. no comprendo una sola de sus frases; no se lo q^e. quieren expresar, ni a donde se dirige su autor. Por mucho que quiera yo comprenderme en el *abjiciamus opera tenebrarum*, no puedo disipar las que cubren mi intelijencia, o las concepciones, y el estilo del joven Alberdi. A mi juicio su discurso no dice nada y nadie lo ha entendido, ni podría entenderle, aún haciendo lo q^e. dice la advertencia preliminar.

Ese discurso, además, como el del Sr. Sastre, adolece en mi sentir, de la singular, y contradictoria, manía de prodigar ciertas palabras y frases, tomadas de autores extranjeros contemporáneos que suenan más de lo que expresan; y tambien de haber expresado en muchas páginas lo q^e. se encerraría en una.

El discurso del Sr. Gutiérrez, escrito con templanza, con gusto, con conocimiento, y examen, de la materia q^e. trata, me parece q^e. sobresale inmensamente sobre los otros; y que no hay término de comparación entre él y cualquiera de los anteriores. Adolece, sin embargo, a juicio mío, de varios errores: digo a *juicio mío*, p^r. q^e. yo los creo tales; sin pretender q^e. el joven Gutiérrez, u otros, los crean como yo. Creo que el autor del discurso combate un enemigo q^e. no existe. En cuanto yo he podido ver y juzgar, en mi país, no sé que haya joven alguno, ni hombre *nuevo* q^e. haya pensado seguir, como modelo, la educación, ni los estudios españoles: que haya desconocido que esa nación es la más atrasada, en todo y muy principalmente en lo que tiene relación a la intelijencia, y sus progresos, comprimidos por la potencia del fanatismo, y del Gob^{no}. absoluto.

Creo tambien injusto, y falso; o cuando menos exajerado, el decir q^e. en Bs. As. no se ha hecho más q^e. seguir la rutina de nuestros padres. La filosofía, el derecho, las ciencias físicas, la economía política, que se han enseñado en los últimos años en Bs. As. no son, sin duda, como la que estudiaron nuestros padres y, cuando menos, nos han puesto en el camino de conseguir la perfección.

Juzgo tambien mui exajerado lo que el D^o. Gutiérrez dice acerca de la falta absoluta de buenos libros españoles. En cuanto

a mi creo que los españoles no tienen nada, nada, en ciertos jéneros, pero que tienen mucho bueno, en otros. En la poesía lírica, por ejemplo, creo que podrían citarse muchas piezas capaces de sostener el parangón con las mejores extranjeras; muchas que dejan en el alma esa impresión q^e. dejan las de Lamartine y Byron, y q^e. el D^{or}. Gutiérrez dice, q^e. no ha sentido, leyendo poetas españoles.

Otro error muchísimo más esencial, hallo en este discurso, y que, sin embargo, me parece formar parte del sistema literario de su autor, por que le he visto ya sostenido en una carta, fecha primero de Mayo, q^e. tuvo la bondad de escribirme.

El S^{or}. Gutiérrez quiere que no leamos libros españoles, de temor de impregnarnos de sus ideas menguadas; quiere que nos hagamos *menos puristas*, y que relajemos algo la severidad respecto de la admisión (o importación como ahora se llama) de ciertas frases extranjeras en nuestra habla. Yo no puedo convenir en que, por leer en castellano, nuestro espíritu haya de afectarse de las ideas de los autores españoles: creo que sólo el que carezca de juicio y discernimiento, puede correr ese riesgo; p^o. no el que lee, discurre, y elije, separando lo bueno de lo malo. No puedo comprender q^e. para expresar nuestras ideas, con claridad, con vigor, con belleza, sea necesario tomar frases ni vocablos, del extranjero: y pienso que, si los franceses y los ingleses, pueden expresar esas ideas, como lo han hecho Voltaire y Hume, Dupin y Burke, Lamartine y Byron, valiéndose de idiomas mucho menos ricos y sonoros q^e. el nuestro, nosotros las podremos expresar con más facilidad, mayor pureza y lozanía mayor, manejando un idioma más caudaloso y lleno de armonía. Amigo mío, desengáñese V.: eso de *emancipar la lengua* no quiere decir más que — *corrompamos el idioma*. ¿Cómo no lo *emancipa* Echeverría?

El D^{or}. Gutiérrez mismo ha mostrado en su discurso, que no juzga acertados los principios en este punto; por que ha escrito con toda la corrección, y pureza posibles, sin que se advierta una sola frase extranjera, ni tampoco la *novedad de sintaxis* que él ha elojado en otros; y que yo ni he comprendido ni deseo.

A más de eso, querido amigo: si el objeto principal que busca el D^{or}. Gutiérrez, es sacudir la influencia extraña en nuestra educación, y literatura, y darles un carácter puramente nacional, ¿cómo ir a tomar del extranjero parte de los elementos con que se ha de obrar esta reforma? Tengamos una literatura nuestra y alteremos nuestro idioma, mezclándole con los extraños: esto me parece contradictorio.

Por último, no estoy conforme con el D^{or}. Gutiérrez sobre la

influencia que él quiere dar a la poesía. Yo pienso que ésta no puede entrar en la política, en la legislación, en la filosofía, en la historia, sino como un auxiliar mui remoto y q^e es preciso manejar con suma economía. La poesia pertenece a los dominios de la imaginación, necesita más galas que solidez; y no puede profundizar los abismos de la historia, los arcanos de la metafísica. El *Ensayo* de Pope, es un discurso filosófico, más bien que un poema. Es preciso tomar el mundo como es; y como necesariamente debe ser, cada día más. La tendencia universal del siglo, producto del convencimiento, de los progresos de la razón, y de las lecciones de la historia, se dirige a conseguir la mayor suma posible de beneficios sólidos, materiales: — mayor libertad civil y religiosa — mayor riqueza, más medios de producir, y de conservar las producciones, de vivir contento, tranquilo, y seguro. Nada de esto, mi amigo, puede obtenerse por medio de la Poesía. Ella es, y no puede dejar de ser, un adorno; y, entre todos los poetas q^e V. respeta, y q^e se lo habrán probado, cuento yo a mi distinguido compatriota Echeverría. Ese es un poeta en todo el rigor de la voz; y vea V. si ha pensado en legislar, ni en enseñar la historia, en sus versos. Nos alhaga (*sic*), nos deleita, nos arranca lágrimas; y cuando nos enseña, es sólo aquellas máximas suaves de la moral, a que no alcanza la legislación, y quedan bajo el dominio del filósofo, del orador, del poeta. Esto pienso yo.

No crea V., querido amigo, que me he demorado más analizando este discurso q^e los anteriores, p^r que me lleva el mayor afecto a su autor: no; créamelo V.; lo he hecho por que, siendo el más perfecto bajo todos respectos se presta más al análisis. Aquellos otros no ofrecen materia, a mi juicio, ni aún para censurarlos.

Muchísimo temo q^e V. no me hable acerca de mis juicios, con la franqueza que yo lo hago sobre los discursos; y me pesará ver realizado mi tema.

Por lo demás, eso me muestra que la inteligencia no duerme, que se hacen esfuerzos, laudables en sumo grado; y q^e si hay errores, ellos sirven de primeros escalones p^a llegar a la cumbre de la verdad.

Basta de esto: figúrese V. qué puede salir de una cabeza atestada de pleitos q^e dan asco, de leyes que forman un caos, de doctrinas que consumen la imaginación y el juicio; y q^e puede dar una pluma q^e corre sobre el papel sin que haya tiempo ni aún para pensar lo que ella estampa. Disculpe V. el desaliño de esta carta.

Recibí el *Calderón*, en la víspera de comprarle yo. Doy a V. por ello, mil gracias, y conservaré ese nuevo recuerdo de su cariño

y bondad. Aún no he visto a su recomendado, a quien procuraré servir.

Otro petardo: Estoy enojado con Delille p^r. que estropeó a Milton, y puede que me meta a paladín, y trate de volver por la fama del ciego bribón, traduciendo yo diez o doce pasajes q^e me gustan mucho. Tengo el original del *Paraíso perdido* pero es ajeno, y no me gusta tener libros que no son míos. Ruego a V. que me busque por ahí un ejemplar de Milton en inglés, lo más completo posible: si es buena edición y bien encuadernado me alegraré más. Ocurra V. p^r. el precio, a Marianito Cané, mi hermano. Nose canse V. de mí; ni crea que pronto me ocuparé de esa traducción: no tengo tiempo p^a. nada.

Juan Cruz ha venido: estuvo espirando, p^o. está mui mejorado, bueno enteramente. Creo que se ha determinado, al fin, a dar a luz sus poesías: y, por supuesto, no quiere que la vean fuera de su país. Por encargo suyo, y conforme a lo q^e. V. me dijo antes, pido a V. que me de los datos necesarios p^a. realizar este pensamiento.

Los versos de Juan C., incluso el primer libro de la Eneida (sin comprender las tragedias) compondrían dos volúmenes en octavo, como de 400 páginas: no hay en ellos cosas que *deban* contrariar a las ideas dominantes hoy en Bs. As.: pero hay piezas en elojio de instituciones, reformas, y medidas, debidas a hombres proscriptos, y como el autor mismo de esas piezas lo está; quiero saber de V. si eso será obstáculo para hacer ahí la impresión.

Igualmente espero que me diga V., con conocimiento de causa, y con verdad, si se puede contar ahí con alguna suscripción, y cuales las que V. calcula. Por último q^e. facilidades, o inconvenientes, habrá p^r. lo tocante a lo material de la impresión; y, sobre todo, si se encargaría V. u otro, de corregir las pruebas, con una escrupulosidad extremadísima. Dígame V., en respuesta, todo lo q^e. crea conducente al mejor acierto a este neg^o., importante p^a. Juan C., y p^a. mí.

A Dios: no puedo escribir más: — recuérdeme V. al señor Echeverría, pienso distraerle pronto, con una carta proponiéndole un trabajo. — A Thompson y Manuel Eguía mil cariños míos. No puedo escribir a ninguno de los dos, aunq^e. de ambos tengo cartas. A Manuel dígame V. que esta carta responde a su curiosidad sobre los discursos.

Justita, Rufino, Miguel, etc., etc., envían a V. mil recuerdos: — A Dios — le quiere a V. muchísimo.

FLORENCIO VARELA.

CARTA DE FLORENCIO BALCARCE A FELIX FRIAS

París, octubre 29 de 1837.

Querido Felix:

.....
Pero la pintura no existe entre nosotros ⁽⁹⁰⁾, y no le importa V. sobre todo, á quien nunca he oido nombrarla sino cuando me encargó un libro que tratare de ella. Antes de mi llegada había sido enviado: aquí no hay nada en español que pueda competir con la obra italiana que fue, ni aun con el pequeño Manual que va ahora. Esta escasez de obras españolas sobre pintura, me hace acordar de la sociedad de Sastre que se me iba quedando en el tintero. Armese de resignacion, porque todavía ántes de ver tierra tiene que atravesar otro pliego. A mí que me importa? El deseo de hablar español y de hablar con mis amigos me hace con gusto molerles la paciencia.

He leído los discursos de Sastre y Gutierrez en el *Diario de la Tarde*. Me alegraría infinito de que la sociedad progresase, es decir, que durase y ([se]) mejorase sus principios; porque las ideas emitidas en los dos discursos hacen ver que ha nacido tan contra-hecha que antes de poder desarrollarse debe morir, si el ejercicio y la edad no modifican sus defectos de constitucion. En primer lugar el origen de la sociedad no es muy limpio. En una institucion de esa clase, todo lo que tenga visos de interes personal en ([los]) los fundadores perjudica á la dignidad de la misma sociedad. En segundo lugar, la contribución mensual la irá matando; porque en nuestros ilustrados compatriotas no hay uno en cada 500 capaz de sacrificar una hora de teatro, de tertulia o de jarana á una hora de sociedad literaria *gratis*. ¿Qué será cuando a la ([cacid]) calidad de literaria, que basta ya p^a. espantar á muchos de ellos, vean unida

(90) Lo indicado entre paréntesis ([]) se encuentra testado; lo subrayado entre paréntesis () se encuentra intercalado; lo indicado entre paréntesis y lo subrayado, se encuentra así en el original. (*Nota de Rafael Alberto Arrieta*).

una contribucion pecuniaria? Raro será el que no prefiera gastar con una muger pública ese dinero que se le pide p^a. sostener un establecimiento tan útil á el como honroso al pais. Otro síntoma mortal es la desproporcion de instruccion, moralidad y educacion entre los socios. No habiendo unidad de pensamiento en ([tre]) la sociedad no puede esta durar; y esa unidad no existe, por las calidades de los socios y por lo vago y lo falso del objeto que se han propuesto. Yo no puedo suponer que D. Vicente López y D. Pedro Angelis adopten las ideas de Alberdi sobre el lenguaje y sigan sus huellas. Para vencer este inconveniente, Sastre se ha reservado la direccion de los trabajos y la formacion del Reglamento, pero con dificultad se encontrará ([...]) una persona menos apta para desempeñar una funcion de esa clase. Yo he formado este juicio desde que he leído su discurso. Fuera de la instruccion, para dirigir una sociedad de individuos casi todos díscolos y presumidos, es preciso tener sangre fria que prevea, flexibilidad que se doblegue á las primeras exigencias, y humildad, á lo ménos aparente, que no ofenda el amor propio. Pero Sastre no ha entendido de bromas; desde que le han abierto la puerta ha salido pegando cornadas á diestro y siniestro; ha envuelto todas las novelas en una misma condenacion, y se ha valido de un lenguaje que de violento se hace ridículo. Esas opiniones generales, y por consiguiente exageradas, anuncian siempre falta de buen fondo en el que las emite. Yo descubro toda un alma de Jesuita en esa declaracion contra las *novelas* y no contra los *malos libros* de cualquier clase que sean. Hubo tiempo en que no habia sermon sin su pedrada a los *libritos de pasta dorada*; sin embargo, los sermones se fueron á un cuerno, y los libritos quedaron y quedarán. La moda es ahora declamar contra las novelas. Estos hombres que gritan y se desesperan contra todo lo nuevo no son primitivamente mal intencionados; sino que por una mala eleccion en sus lecturas solo han cultivado la parte más añeja de la ([li]) literatura, de modo que cuando han querido seguir la marcha de la sociedad se han encontrado atras sin esperanza de alcanzarla. Entre lo que ellos han estudiado y lo que la literatura ac ([c]) (t)ual produce hay un grado que no han recorrido, de modo que seria perder tiempo y trabajo querer hacerles sentir las bellezas y la benéfica influencia de W. Scott ó de Victor Hugo. Para desempeñar Sastre su papel el dia de la apertura, debió haberse reducido á exponer las ventajas de una sociedad literaria, por la influencia que ejerce sobre la formación del buen gusto, porque este es el fin que debe ella proponerse. El buen gusto no es mas que el hábito de juzgar bien en literatura: desde que está formado, los malos libros desaparecen,

porque nadie los lee. Yo no conozco una persona que guste de Pigault Lebrun lo mismo que de W. Scott. El uno escluye al otro y solo se ([distinguen]) (*confunden*) por aquellos puntos comunes al talento, por mal empleado que esté. Pero no parece q. la sociedad quiere ejercer esa influencia sobre el gusto. Según Sastre, ella va a perseguir las novelas hasta debajo de tierra; según Gutierrez, su objeto es formar un lenguaje nacional, dejando las novelas en paz de Dios y aun aumentando su número siempre que sea en lenguaje nuevo. Hágame V. el gusto de explicarme en lo que consiste esta *formacion del lenguaje nacional*, porque la llamaría un solemne disparate si no estuviera anunciada por el mismo Gutierrez. Comprendería yo, si digesen *literatura nacional*; porque significaría una poesía que reprodujese nuestras costumbres, nuestros campos y nuestros rios; pero salir de buenas á primeras queriendo formar un lenguaje dos ó tres mozos apenas conocidos en un pequeño círculo por algunos escritos de gaceta, es anunciar una presuncion ridicula, es atribuirse una influencia que solo ejercen los talentos de primer orden. El primer paso para modificar el lenguaje es modificar las ideas; la diferencia que existe ya entre el español y el americano no proviene de ahí. El lenguaje científico, es decir, el que expresa ideas invariables con respecto a las diversas naciones, es el mismo en todas estas, á excepcion de una ligera ([cla]) modificacion producida por el uso. La nacion que hace un descubrimiento presta á las otras la palabra que ha inventado para designarle. En esta parte el español tiene que someterse a la influencia del ingles, del frances y el aleman, pero sin perder su carácter primitivo, so pena de degenerar en una algarabía semejante á la de Alberdi en su *Prospecto*. La diferencia notable de los idiomas está en las locuciones familiares y en la parte q^e sirve para representar la naturaleza física, por la razon muy sencilla de que estos objetos han existido simultáneamente en todos los paises, varian en todos y por consiguiente varian tambien y se multiplican las relaciones. El lenguaje Americano en esta parte es ya tan distinto del español que merece ser designado con diferente nombre. Vea V. una prueba de esta verdad en el lenguaje de la campaña, donde la naturaleza de objetos y costumbres desconocidas en España, ha hecho inventar un idioma ([desconocido]) (*incomprendible*) para un castellano. Lo único pues que puede hacer la sociedad es publicar obras literarias en que se representen las ([escena]) (*escenas*) de nuestro país; pero tendrán que conformarse al lenguaje que existe; porque para modificarlo es preciso tener un prestigio de talento ó instruccion escogida y sobresaliente. La influencia de los mejores autores en la primera época del lenguaje se

reduce siempre á fijar su forma. No hizo mas Garcilaso en la literatura española. A nadie se le ha ocurrido mas que a Góngora una emancipacion como la que propone y practica Alberdi en su Prospecto. Pero al ménos este es consecuente consigo mismo: si sus ideas son extravagantes, su lenguaje no lo es ménos. Pero Gutierrez que manifiesta conformidad en los pensamientos ([se vale]) se (*sirve*) de locuciones tan españolas que son ya inusitadas entre nosotros. Dos ó tres hay que ningun Español moderno se atrevería á emplear, porque pertenecen al siglo 16. En cuanto á los ataques á la literatura española, me parece que solo sirven para desacreditar la sociedad á los ojos de los pocos hombres ilustrados que hay en el país. Es cosa de muchachos reunirse un Domingo y entre música y cohetes, declarar que no vale nada lo antiguo, es decir, lo que ha servido para crear lo que existe. Yo siento en el alma que desde el primer dia empiecen manifestando así el deseo de llamar la atencion por la novedad, á expensas del buen sentido. En todo esto no veo mas que el término inmediato de la sociedad: quisiera que durase, y haria todo empeño por pertenecer á ella. Otra causa de su perdida ha de ser la publicidad con q^e ha empezado. Hay ciertas épocas en que es deshonroso mostrarse al público. Salir hablando de literatura, que es lujo en la sociedad, al son de las descargas que diezman la poblacion parece hacer burla de las desgracias públicas. Un D. Vicente Lopez ú otra persona que tenga su reputacion formada podrá dar sus lecciones y mostrarse sin temor ejerciendo una influencia benéfica; él no trabaja para sí sino p^a los otros: pero un jóven no puede sin desventaja presentarse solicitando aplausos, cuando todos tienen el cuchillo á la garganta. Por noble que sea el amor á la fama, se hace vergonzoso cuando es extemporáneo y denota insensibilidad á los infortunios del pais. La sociedad literaria puede influir mucho en la mejora de las costumbres, fomentando la industria y generalizando los libros de una aplicacion local. Pero, cómo quiere hacer el bien á son de caja cuando hay un poder irresistible interesado en prolongar y aumentar el mal? En fin, la falta de amistad en los socios es otro dato que me hace pronosticar la disolucion de la sociedad. Gutierrez no (*puede*) ser amigo sincero de Sastre, si no ha variado en sus sentimientos de un año á esta parte: Sastre se rie de los escritos de Gutierrez, no puede oir nombrar las poesías de Echeverría, y sigue la opinion general con respecto á Alberdi. Yo he visto esto muchas veces con mis propios ojos. Angelis se burla de todos.

Ya voy á acabar porq^e me caigo de sueño y la carta va larga como por toda la temporada q^e ha de pasar ántes q^e escriba á V. otra vez. Dígame algo del discurso inaugural de Alberdi, que no ha

sido publicado. A Luis, su hermano, dígame que me quedo con un pliego de papel en que no he escrito mas que *Mi querido Luis*, sin poder pasar mas adelante. Escribirle una carta p^a. decirle que soy su amigo y que me acuerdo de él me ha parecido cosa de comadres. He sabido que D. Tomas Guido pensaba llevarse á Tomasito, de lo que me he alegrado mucho. La navegacion debe establecer entre ellos una intimidad que no existe y que debe salvar á Tomas de la disipacion.

Expresiones á todos lo compañeros, y V. crea en la amistad de su condiscip^o.

FLORENCIO G. BALCARCE.

P.S. Espero de V. noticias sobre la Universidad, sobre la Sociedad literaria, sobre las publicaciones importantes de allá, sin escluir los artículos de diario, particularmente sobre el modo de pensar general. Hágame el gusto de decirme cual es la opinion de Alcorta sobre la Sociedad. El *Ensayo sobre el empleo* & no ha ido porq^e. la edicion está agotada. Solo he encontrado un ejemplar de la segunda edic^on (1814) que contiene apénas la mitad de la de 1823. He creido mejor no comprarlo.

Sor. D. Felix G. Frias

Buenos Aires.

UNA CRÍTICA PERIODÍSTICA AL SALÓN^(90 bis)

Sr. Editor del Diario de la Tarde

Habiendo despertado como de un letargo, que tenia sumergido mi *sensualismo*, al contemplar la *indefectibilidad* del nuevo vocabulario que forman la *susceptibilidad*, *subdivisibilidad* y *perfeccionabilidad* de la literatura moderna, me siento arrebatado del *electricismo*, que fundiendo sobre el talento mi inagotable *idealismo*, produce el milagro de generalizar con rapidez lo que en *añegismo* de nuestras paternas escuelas solo podra esperarse de la *longebilidad*, *estensibilidad* y *fastidiosibilidad* del tiempo.

Con este motivo, colocándome á la *alturabilidad* de las ideas del siglo, he trabajado el siguiente discurso, que quisiera ver traducido a la lengua de la Pampa, por *ser la mas nacional* que tenemos; de modo que pueda presentarse como un ser *particular y propio*, que participe del *esencialismo* de la *invencion*, aún cuando todo él no valga un camino.

Soy de V. &c.

Un Lechuguino

DISCURSO

Señores — El mas ardiente deseo de hacer aparecer á los ojos de nuestros compatriotas el rápido vuelo del entendimiento humano, despierta hoy la profunda meditacion de un filósofo observador, y le induce á excitar vuestro númen y á reclamar vuestros conatos. Pasó ya, Sres., el tiempo, en que estaba en boga la rutina envejecida y fastidiosa de TENER QUE ESTUDIAR PARA APRENDER; y hoy comienza una nueva era, en que todas las reglas deben seguir la razon in-

(90 bis) El presente artículo en mofa fué publicado en el *Diario de la Tarde* de 2 de agosto de 1837.

versa, el contrario proceder, y la opuesta tendencia de las que respetaban nuestros delirantes maestros. De la nada al ser no hay mas que un paso ¿por qué no había de haber la misma distancia de la obscuridad á la luz, de la ignorancia á la profunda ciencia, de la defectibilidad á la perfectibilidad?

Adjurad, Sres., las doctrinas que hasta aquí han retardado el progreso de las luces; y una doctrina enteramente nueva, enteramente nacional, sea la que guie nuestra brillante juventud. Separemos de nuestras bibliotecas los escritos de esos nombres que nada tienen de comun con nosotros, y cuyas idéas distan tanto de las nuestras, como dista de nuestro precioso país la tierra en que nacieron aquellos heterogeneos escritores. En las obras de *Colenquegú*, *Melipon* y *Picholoncoy* hallareis la senda que ha de guiaros al templo de Minerva. Sean ellas, pues, la antorcha que ilumine el camino de la generacion que brota; y á la manera de un relámpago, disipe las tinieblas que nos cercan, para que se deje advertir nuestra FIGURABILIDAD por los que hasta aqui habian incurrido en el *error* de creer, que sin escuelas, sin maestros y sin libros nada puede aprenderse. No, Sres.: ni libros, ni maestros, ni escuelas... El sistema de *improvisación*, de *instantanea infusion*, de pronta y *repentina adquisicion* hará brillar los talentos de nuestros jóvenes, en quienes reposa la esperanza de la Patria; y llegará dia en que todo quedará allanado al solo esfuerzo de pomposos discursos, para cuya formacion no hay que pensar en si contienen ó no demostraciones útiles; pues basta henchirlos de una regular dosis de viento, cuanto sería necesaria para *volatilizar* el *idealismo* hasta elevarle á la *alturabilidad* de las estrellas. — *He dicho*

APENDICE

Señores. — Basta de chanzas. — No proscribimos los deseos de aprender ni los nobles trabajos dirigidos a ese fin. Antes los deseamos, como un medio eficaz de estimular el génio y la aplicacion de nuestros jóvenes. Pero si se quiere sacar algun provecho de nuestra contraccion, destiérrese la pedantería y la presuncion de saber todo lo que se ignora. Sea la modestia el primer ornato de nuestra juventud. Inspíresele una noble confianza de que su empeño le hará algun dia alcanzar el objeto de sus aspiraciones: mas para ello es preciso no comenzar pintándola como un prodigio de capacidad, cuyas luces bastan á ofuscar la vista del que intenta mirarla. Sean su noble empeño las virtudes, la moderacion y el amor al trabajo. Hágasele entender

que *despues* de dedicar cada uno el tiempo que es necesario al fiel desempeño de sus *obligaciones*, podrá destinar los *ratos sobrantes* á la adquisicion de los conocimientos que solo pueden suministrarles *el estudio y la esperiencia*. — De otro modo no se conseguirá mas que lo que consigue un caballo desbocado tirando de un carro, que llama la atencion de todos, y no deja mas vestigios en su carrera que los de su imprudente celeridad.

Tambien — *he dicho*

UN JUICIO SOBRE EL SALON (91)

Aunque el Salon Literario, a pesar de su título algo pomposo, no sea en la realidad mas que un Gabinete de lectura en que se reunen algunos de sus subscriptores á leer los trabajos originales y las traducciones que se presentan, esperamos que la interesante y rica biblioteca que se va formando allí, y el aumento de la afición á las lecturas científicas, llame la atención y el afecto de todas las personas instruídas y se muevan algún día á unir sus tareas y sus luces en beneficio de las ciencias, de la agricultura, de la industria y el comercio de nuestro país.

Importa, pues, desviar toda impresion desagradable, disipar toda equivocacion que se levante con perjuicio del establecimiento; y mucho mas desde que pueda tocar á los individuos que contribuyen, no solamente como subscriptores, sino tambien como empeñados desde su principio en contribuir con sus conocimientos y sus trabajos literarios al adelanto de la institucion. Tal es el caso en que se encuentran hoi, á causa de ciertas opiniones sobre la literatura, la lengua española &c., que han aparecido en los discursos inaugurales y en otra obra publicada por uno de los socios, desde el momento en que se las ha considerado, como el espíritu del *Salon literario*, aunque este, se puede decir, que aun no tenia existencia á la aparicion de aquellas. ¿Qué se diria si del mismo establecimiento saliesen impugnadas esas opiniones, como es de esperar?

Verdad, es, que las ciencias no han adelantado en estos últimos tiempos en España, como en otras naciones, por fatales circunstancias que nadie ignora, pero negarle la parte gloriosa que ha tenido

(91) Este juicio fué publicado por el *Diario de la Tarde* de 9 agosto de 1837, bajo el título de *Remitido*.

Su autor es el sabio matemático de origen español Felipe Senillosa, como puede verse en sus papeles guardados en el Archivo General de la Nación.

en sus progresos y pretender obscurecer su gloria literaria es hacer ver que se ignora la historia de la filosofía y de las ciencias, y que no se han abierto los libros españoles.

La España no pretende disputar á la Italia el descubrimiento de la aguja de marear, ni á la Alemania la invencion de la imprenta, ni á la Inglaterra los primeros ensayos de la pólvora; pero la España puede gloriarse de haber introducido en Europa el uso del papel, invencion que no sé si ceda en utilidad al descubrimiento *de la atracción universal, y el movimiento de la tierra*. Además España ha sido la nacion que ha hecho el uso mas brillante de la invencion de la brújula y de la cosmografía de los antiguos: españoles han sido los que se han arrojado á los mas arriesgados experimentos en la navegacion de mares lejanos y desconocidos. A los nombres de Cano y Magallanes, nada tienen que oponer de mas ilustre las otras naciones.

Se ha acusado á los españoles de haber dejado desconocidas la geografía y la historia natural de la América. Poco cuesta decir una necesidad; pero para impugnarla con la razon, es menester renovar la memoria de los hechos, citar los autores, manifestar los importantes trabajos ejecutados; y esto no es obra de poco tiempo y de pocas líneas. Baste decir que no hai naturalista famoso que no haya explotado abundantes riquezas de conocimientos y noticias en las obras en que los españoles han dejado relaciones exactas y razonadas de las plantas, animales y minerales del Nuevo Continente. Aldrovandi, verdadero restaurador de la historia natural, debió a la España una gran parte de sus conocimientos; y el gran Tournefort creyó necesario pasar en persona a la España, porque sabia que esta nacion tenia los Acosta, los Hernandez, los Funes, los Herreras. Los nombres de Ulloa, D. Jorge Juan, Asara, y Cavanilles son conocidos y venerados en todo el orbe literario, y sus obras han sido estudiadas y traducidas en mas de una nacion culta. Y si se quiere un testimonio mas notorio y palpable, recórrase la *Coleccion de Obras y Documentos relativos á la Historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata*, que actualmente se está publicando en esta capital, y se verá si los españoles han descuidado el conocimiento de la geografía de América, á pesar de los grandes costos y riesgos que demandan trabajos semejantes en paises despoblados y expuestos á las incursiones de los bárbaros. — Esa misma Francia, que se nos alaba hasta el fastidio ¿qué importantes, qué útiles descubrimientos puede presentar como titulos de una gloria superior á la de las otras naciones? Un piloto Genoves es el que ha descubierto el Nuevo Mundo; un Aleman es el que ha inventado la imprenta; á un Italiano se

debe la invencion de los anteojos; un Holandes es el que ha inventado los relojes de pendulo; un Ingles el que ha descubierto, las leyes del universo. "Nómbrese un arte (son palabras de Woltaire) un solo arte, una sola ciencia, en que nosotros (los franceses) no tengamos los maestros entre las naciones extranjeras".

De suerte que con mucha mas razon puedo yo decir de la Francia lo que el autor del Discurso titulado *Fisonomia &c* ha dicho de España. — "Yo busco *un frances* que colocar al lado de los que dejo nombrados, y no le encuentro. Busco algun descubrimiento, algun trabajo inmortal de la *razon francesa*, y no le encuentro: es decir, no encuentro hombres como Newton y Galileo; descubrimientos como los de la atraccion universal, y el movimiento de la tierra. ¿Y se le podrá pedir ménos á una nacion que ha vivido dieziocho siglos?" ¿Y se le podrá pedir menos, añado yo, á la Francia que á la España? ¿Y quien negará por eso el mérito literario y científico de la Francia?

En cuanto á la lengua española, sólo el que no la haya cultivado, solo el que no la posea, solo el que no pueda hacer uso de su riqueza, de su hermosura, de sus encantos, podrá atreverse á ultrajarla hasta el punto de decir que es pobre, estéril, insuficiente para espresar las nuevas ideas, los grandes pensamientos, las nuevas vistas, las concepciones originales de los filósofos, de los metafísicos modernos. La lengua castellana, como todas las lenguas vivas, se enriquece continuamente de nuevas voces y nuevos modos de decir, al paso que progresan los conocimientos humanos; y no es otra la causa del neologismo que cada dia invade con mas impetu los idiomas modernos á pesar de los esfuerzos de los puristas. En el dia la tribuna española se espresa en todas las materias, con la misma energia, claridad, elegancia y fuerza de estilo, que los escritores de cualquiera otra nacion; y no se quien entre nosotros no quisiera escribir hoy como Jovellanos, Villanueva, Martinez de la Rosa, ó Flores Estrada.

Pero no ha sido mi animo vindicar las glorias de la literatura y la lengua española. No me creo con la capacidad y erudicion necesaria, y espero que plumas mas ejercitadas que la mia lo tomarán á su cargo. Mi objeto al escribir estas líneas, no es otro que de manifestar, como interesado en el progreso del Salon Literario, que nada tiene que ver este establecimiento con las opiniones particulares de algunos de sus colaboradores; que ni yo ni otros muchos que hemos inscrito allí nuestros nombres, léjos de habernos adheridos á ellas, estamos dispuestos á impugnarlas en cuanto las creamos inexactas ó exageradas; que los discursos inaugurales (sin embargo de su mérito literario), y mucho ménos cualquiera otra publicación, que no se

haga á espensas del establecimiento, no pueden considerarse como el programa del Salon Literario, sino únicamente como la espresion del modo de ver literario y filosófico de cada uno de sus autores; y finalmente, que siendo los objetos de este establecimiento — el de proporcionarnos las obras mas modernas de literatura, ciencias y artes que no se hallan en las librerias — y de crear fondos para costear la impresion de aquellas producciones que, despues de sufrir el exámen de una lectura pública, se consideren dignas de darse á la prensa; ya no les queda á todos los amigos del país mas que convencerse de la utilidad del establecimiento para desear su prosperidad, y aún tomar parte en su fomento, sin atender á las opiniones de dos ó tres jóvenes, á quienes por otra parte no se les puede negar el talento y la instruccion, que sus trabajos pueden valer mucho para el adelanto de tan útil institucion.

*Non sentire bonos eadem de rebus,
equidem incolumis semper amicitia.*

UN SOCIO DEL SALON LITERARIO

OFRECIMIENTO DE LA DIRECCION DEL SALON LITERARIO A ESTEBAN ECHEVERRIA

CARTA DE MARCOS SASTRE (92)

Sor. D. Estevan Echeverria:

Quiero manifestar á V. lo que tengo meditado sobre el Salon Literario, interin llega el tiempo de transformarlo en un Instituto, ó Sociedad literaria.

IDEAS SOBRE LOS ESTATUTOS

1º Habrá un Director nombrado por el fundador del establecimiento á satisfacion de los Sres. Socios. (Este Director será V.) Presidirá las reuniones, y dispondrá todo lo que crea conveniente para el fomento del Salon, ási en lo literario, como en lo económico, sin perjuicio de los derechos del propietario de la biblioteca. Las funciones del Director no derogan el nombramiento qe. se ha hecho ya de Presidente y Vice-Presidente; sino que hará las veces de estos mientras no llega el caso de organizarse una Sociedad literaria.

2º Habrá tres secretarios (Y serán los que estan nombrados).

3º Un Administrador de los fondos pertenecientes á la futura

(92) Debemos el conocimiento de esta carta al profesor de la Universidad, doctor Carlos Sánchez Viamonte. Echeverría la respondió, pero los originales respectivos no se han hallado hasta la fecha.

En una libreta de apuntes que Gutiérrez utilizó para sus trabajos sobre Echeverría, intitulada *Noticias y copias de autógrafos de Dn. Esteban Echeverría que pueden servir para formar su biografía. 1870*, hemos encontrado en la pág. 34 la siguiente noticia: "1837 — Sept. 28. Carta de Sastre invitando a Echeverría para que se ponga al frente de una sociedad en que deseaba transformar el salon literario && — Echeverria le contestó estensamente. y dice Sastre qe. esta contesta. la dió originl. al Dr. P. S. Obligado qn. me dice qe. no la tiene".

Obligado en sus RASGOS BIOGRÁFICOS DE ESTEBAN ECHEVERRÍA, que comienzan a publicarse en *La Nación Argentina* el 11 de octubre de 1862, no menciona para nada esa respuesta.

Por otra parte, esta carta demuestra que en el año 1837 aún no existía la Asociación de Mayo.

Sociedad ó Instituto, y al presente destinados para impresiones, etc., (este tambien esta nombrado). El administrador deberá llevar un libro de los ingresos, y otro de los gastos, debiendo presentar cada tres meses al Director del Salon una cuenta del estado de los fondos que administra.

4º Se nombrará una Comision, compuesta de cuatro ó mas socios para que revisen ó den una ojeada á los trabajos que sean presentados al Salon; y acuerden los que son dignos de leerse en las reuniones.

5º Aunque esta comision rechase algun trabajo ó escrito, deberá leerse siempre qe. un socio del Salon pida ante la reunion su lectura y sea apoyada su peticion por dos socios mas.

6º Se nombrará otra comision, compuesta de dos ó tres socios para que dictamine sobre las producciones leidas en el Salon que deben darse á la prensa.

7º Una votacion decidirá si se aprueban ó no los dictámenes de la predicha comision.

8º Se dará principio á una serie de publicaciones bajo el título de *Ensayos del Salon Literario*, ú otro análogo, que se compondra de los trabajos qe. se presenten ó propongan en el Establecimiento.

9º Ademas se publicaran por separado las obras que por su volumen ó particular importancia, merecan distinguirse con una edicion ó forma particular.

DE LOS PREMIOS Y MANERA DE HACER LAS PUBLICACIONES

10. (Para que los trabajos de los socios no se separen jamas del plan de estudios qe. V. crea conveniente p^{ra}. nuestra juventud; pero sin hacer traslucir ese plan para qe. no crean se esclaviza su entendimiento). Se propondrán cuestiones literarias, ófreciendo ál que mejor las desempeñe el premio de la aprobacion expresa del Salon por medio de un breve juicio critico y ademas la impresion del trabajo ó escrito. Estas cuestiones serán propuestas por el Director por medio de los secretarios, precediendo siempre una breve consulta con los socios para sondar si habrá quienes quieran ó puedan ocuparse de ellas.

11. Cuando se acuerde la impresion de alguna obra deberá hacer del modo siguiente = Si es sobre una materia qe. se conoce tendrá pocos lectores en el pais, costeará el Establecimiento la impresion; y el producto de la venta será para el autor— Si es sobre materia de gran interes en el pais, entonces, el Establ. reembolsará sus gastos con la venta, y las utilidades serán para el autor— Si es

una obra formada por todos los socios; como un Dicc. etc.— las utilidades serán en beneficio de los fondos del Establec.

12. Se nombrará un corrector, ó encargado de las impresiones.

13. Será uno de los premios mas distinguidos, el regalo al socio q^e. lo merezca su retrato de tamaño natural hecho al oleo.

14. Tambien el Salon mandará hacer el retrato de todos aquellos socios, ó benefactores, q^e. hayan trabajado mas ó hecho mayores beneficios al Establecimiento. Y estos retratos se irán colocando en la Sala de la biblioteca del Establ. ó la de las reuniones. (Un socio del establecim^{to}. se ofrece generosam^{te}. ha hacer gratis los retratos que se le pidan).

CREACION DE FONDOS DEL ESTABLEC.

15. Los primeros fondos del establecimiento se formarán =

Prim^o. Dos mil pesos poco mas ó menos q^e. se reunirán, por el compromiso contraido por veinte socios, de entregar cada uno cien pesos— (Esta suma q^e. se han convenido á entregarme esos socios la cedo en beneficio de la misma sociedad, en atencion á que la subscrip. es por ahora suficiente para sostener el establecim^{to}).
 Seg^{do}. El producto de las donaciones que se han hecho y las q^e. indudablemente harán varios individuos vivamente interesados en el progreso del Establ^{to}.
 Terc^o. El producto de algunas impresiones.
 Cuarto. El producto de la subscripcion cuando yo separe ó venda los libros a la sociedad.
 Quinto. El producto de una pequeña contribucion que debe establecerse (aunque sea de uno ó dos reales) por cada falta de un socio á las reuniones del Salon.

DE LOS SOCIOS DEL SALON. SUS DEBERES, ETC.

16. Se hará el nombramiento y se pondrá por escrito de los individuos que deben ser socios colaboradores del Establec^{to}. á distincion de los nuevos subscriptores.

17. Durante todo el presente año se admitirán por socios todos los subscriptores que acepten los cargos que se imponen á los socios, pagando á su admision la suma de cien pesos (ó su equivalente en libros etc.).

18. (V. puede establecer las condiciones q^e. se deban requerir para la admision de un socio del Salon). (93).

(93) No figura el artículo 19. Presumimos sea un olvido.

à V. desde el mes entrante; y creo q! V. no ten-
dra mas obstáculos que la duda sobre el buen éxito
de la empresa, y tal vez la duda sobre mi discreción.

10 En cuanto à lo primero no digo mas sino que el
éxito de toda empresa corresponde siempre à
la fuerza de la voluntad cuando no son capaces
torpes las que trabajan. El hombre puede lo que
quiere.

sobre mi discreción; que mas puedo hacer q!
obligarme con el mas sagrado juramento? Si V.
conviere mi corazon, todo sería decir y hacer. Pero
el tiempo le hará ver à V. que en ningún punto
puede haber mas ardiente amor à la ciencia
y à la patria q! en el mio.

Conozco q! para dirigir la juventud q! aspira
al saber, es preciso no descubrir q! se pretende dirigir
la; y así el silencio es el mas seguro garante del
buen resultado en cuanto trabajemos por el bien
de la juventud y de la patria. Secreto pues. Por lo
que à mi toca jamás se me ha tachado de indiscreto.

Su mui apasionado -

P. Ely. Septiembre 29 de 1837.

Marcos Sastre

(orig. 101)

Conclusión de la carta de Marcos Sastre a Echeverría, de
setiembre 28 de 1837.

20. (V. prescribirá la oblicacion (*sic*) ó tareas que deban imponerse á los socios).

Por lo que respecta á lo que he hablado ya con V. y propuesta que le he hecho, V. me permitirá q^e. le hable con la franquesa y sinceridad inherentes á mi caracter.

Yo pienso Sr. Echeverría y me atrevo á asegurar q^e. V. está llamado á presidir y dirigir el desarrollo de la inteligencia en este pais. V. es quien debe encabezar la marcha de la juventud; V. debe levantar el estandarte de los principios que deben guiarla, y que tanto necesita en el completo descarrío intelectual y literario en q^e. hoy se encuentra. ¿No se siente V. allá en su interior un presentimiento de que esta destinado á tan alta y gloriosa mision? Ya es tiempo Sr. Echeverría de hacer brillar la luz. Es menester no dar lugar á que esta juventud q^e. rompe á gran prisa las ataduras del error de una generacion extraviada, vaya á extraviarse a su vez por falta de una guía ilustrada. Ya es tiempo de que V. que reúne á la instruccion, el don de la palabra, el credito literario y la edad juvenil, ponga en accion estos poderosos resortes y no espere á que se inutilicen, por las falsas doctrinas y las pretenciones de algunas cabezas incapaces de empuñar el cetro de la inteligencia. A V. le toca no lo dude: y de aqui nace mi empeño porque V. se ponga á la cabeza de este establecimiento.

Yo estoi dispuesto á cumplir con lo que he propuesto á V. desde el mes entrante; y creo q^e. V. no tendra mas obstaculos que la duda sobre el buen exito de la empresa, y talvez la duda sobre mi discrecion.

En cuanto á lo primero no digo mas sino que el exito de toda empresa corresponde siempre á la fuerza de la voluntad, cuando no son cabezas torpes las que trabajan. El hombre puede lo que quiere.

Sobre mi discrecion ¿que mas puedo hacer q^e. obligarme con el mas sagrado juramento? Si V. conociese mi corazon, todo seria decir y hacer. Pero el tiempo le hará ver á V. que en ningun pecho puede haber mas ardiente amor á la ciencia y á la patria q^e. en el mio.

Conozco q^e. para dirigir la juventud q^e. aspira al saber, es preciso no descubrir q^e. se pretende dirigirla; y asi el silencio es el mas seguro garante del buen resultado en cuanto trabajemos por el bien de la juventud y de la patria. Secreto pues. Por lo que á mi toca jamas se me ha tachado de indiscreto.

Su mui apasionado.

MARCOS SASTRE.

DE LA AUTOBIOGRAFIA DE VICENTE FIDEL LOPEZ (94)

PRIMEROS AÑOS. — ESCUELA Y UNIVERSIDAD. — MAESTROS
Y COMPAÑEROS DE ESTUDIOS

.....

VI

El curso de Derecho abrazaba, como he dicho, seis años: tres de teoría y tres de procedimientos prácticos en la Academia teórico-práctica de jurisprudencia. Los tres años de teoría comprendían todas las materias de la Instituta de Justiniano: concluídos los tres años, nos graduábamos de Doctores, en acto público, mediante una tesis y tres proposiciones contenciosas de derecho que había que sostener contra dos estudiantes que tomaban la contraria. Con este título nos presentábamos al Tribunal de Justicia y pedíamos ingreso a la Academia: se corría expediente de *Vita et moribus*, y se nos citaba ante un Camarista á *picar en la Instituta* y disertar á las 24 horas sobre el punto picado. Con eso quedábamos incorporados.

Yo me incorporé á la Academia en 1837, con el grado de doctor y bachiller en derecho, y á poco tiempo fuí electo secretario, de cuyas funciones hablaré después.

Al comenzar nuestro estudio de la *Instituta* no teníamos texto escrito; y se adoptó uno español llamado el *Álvarez*; pero la edición no tenía citas, ni había bastantes ejemplares. Lo mismo sucedía en

(94) La presente *Autobiografía* de este distinguido miembro de la *Joven Argentina* ha sido tomada de la Revista *La Biblioteca*, dirigida por Pablo Groussac. Tomo I, pág. 325, año 1896.

Desgraciadamente, por disposición del propio autor, ha quedado sin concluir.

Respecto a López remitimos al lector a la nota 118 de la página 373 de esta edición.

Derecho Canónico. La imprenta de Angelis tomó á su cargo las dos ediciones dirigidas por el doctor Vélez Sarsfield. Se trató de poner las citas de leyes; y yo me ocupé de eso, dirigido por Vélez. La edición del texto canónico de Gmeiner se hizo en latín; y yo corrí con la corrección de pruebas: lo cual me puso en relación habitual con Vélez y con Angelis (1).

El trabajo que se hacía en la Academia era el siguiente: se estudiaba práctica por el libro del doctor Castro (Mar. Antonio) y por el Conde de la Cañada; yo, como secretario, tenía la obligación de ir todos los sábados á la oficina de los Relatores del Tribunal y estos me daban por escrito un resumen de los casos que había juzgado el Tribunal, es decir — el caso y nada más — sin procedimientos ni fallos. El Presidente de la Academia — que generalmente era un miembro del Tribunal — distribuía el caso entre dos estudiantes, uno demandante y otro demandado; y se formaba expediente delante de un juez y despues de un tribunal. Creo que es lo mismo que se hace en los *Inn of Law* de Inglaterra. Entre nosotros no conducía esto á nada: era una forma muerta á la que era imposible dar vida y movimiento.

Don Marcos Sastre tomó la idea y el plantel de la primera Asociación para estudios literarios é históricos (95), de que he hablado antes, y se puso en la tarea de organizar un *Salón Literario* con mayores elementos de acción y de vida propia. Desde el primer momen-

(1) La edición de Buenos Aires (1835) consta de tres tomos bastante bien impresos. La Biblioteca posee el ejemplar de D. Juan M. Gutiérrez.

(95) Respecto a esta Asociación, López en la *Autobiografía* dice lo siguiente: “Animados con el nuevo espíritu que prevalecía con el nuevo gobierno, que no era *fuerte* ni perseguidor, sino liberal y benigno, nos reunimos en la casa de M. Cané, y formamos un núcleo con el fin de organizar una *Asociación de estudios históricos y sociales*, según la nueva escuela francesa; y de poner en común nuestras lecturas y estudios. Tomamos una pieza entera en la calle de Venezuela, entre Perú y Bolívar, y nos instalamos, después de haber dirigido invitaciones á todos los que suponíamos inclinados á la cosa. El reglamento imponía la obligación de escribir una disertación, cada sábado por la noche. La mesa señalaba la materia y el disertante. Este leía su trabajo, y la mesa lo pasaba á un asociado que debía criticarlo en el sábado siguiente, por escrito; en seguida se discutía libremente. Recuerdo que me tocó disertar sobre la época de Alejandro. Yo lo flagelé en grande por haber tiranizado á la Grecia y maltratado la “interesante familia de Darío”, cual Pizarro y Cortés habían hecho con Atahualpa y Moctezuma. Me serví para mi trabajo de mi *Quinto Curcio* latino y de un romance francés titulado *La Casandra*, que después he sabido es una mascarada del reinado de Luis

to, contó con un número considerable de subscriptores y de *obreros* para realizar la idea. Sastre era muy conocido y popular entre los estudiantes. Era bastante erudito y el primer bibliógrafo de aquellos días. Había abierto, desde años atrás, una librería en la calle de la *Defensa* entre *Belgrano* y *Moreno*, frente de las casas de Plomer, donde hemos vivido, y por consiguiente, á la vuelta inmediata de la Universidad. Á poco tiempo su librería se hizo para nosotros un lugar de visita diaria. Allí vendía y cambalacheaba toda clase de libros, y sobre todo buscaba los *muy viejos*, sobre cualquiera materia que fuese. Se extendió bastante su crédito; y no sólo estudiantes, sino gentes de mayor entidad concurrían; porque no sólo tenía abundancia de mercancía, sino que daba noticias, de dónde, de cómo, de qué forma, etc. podía hallarse ó pedirse la obra que se buscaba. Era un consejero siempre dispuesto á indicar lo que sabía, con un lacerismo y una seriedad en la que no transpiraba nada de mercantilismo; mostraba lo que tenía si se lo pedían ó se lo indicaban.

Sin ser educacionista practicante, había hecho del ramo en teoría la principal preocupación de su espíritu. Era bibliófilo, sin ser ni pretender ser literato.

En el trato frecuente que nos abrió su negocio de libros adoptó, como he dicho, la idea de reunir su negocio de librería á la de un *Salón* ó club de discusión, de conversación y de lectura; y cuando tuvo los elementos con la adhesión de Gutiérrez, Thomson, Echeverría, yo y cuarenta ó cincuenta socios más, tomó la casa en que hoy

XIV con nombres griegos y persas (1). La princesa Estatira, hija de Darío y presa de Alejandro, que me había sugerido algunas páginas de noble indignación, es en el romance francés una figuración persa de *Mademoiselle*.

Es seguro que no puse nada que no fuese tomado más ó menos directamente de esas lecturas; pero fué mi crítico don Laureano Costa (primo hermano de Eduardo, mucho más hombre y más competente que el primo); pero como era un amigo íntimo, con el que nunca discrepábamos, hizo en su crítica mucho elogio de "mi estilo". Hablo de esto sólo para dar un golpe de vista sobre las preocupaciones que animaban nuestro espíritu á los veinte años. Félix Frías tuvo que escribir sobre Mirabeau y Martínez de la Rosa, que en ese tiempo comenzaba a brillar. Estaba bien escrita su disertación, pero le caímos todos porque presentaba á Martínez de la Rosa como muy superior en todo al tribuno francés! Es de tenerse presente que su criterio estaba dirigido por la honradez y la virtud.

Al mismo tiempo que trabajábamos así por ampliar las visuales históricas y literarias de nuestro espíritu, seguíamos nuestros estudios en la Universidad''.

(1) Novela de Calprenède. Su héroe es *Casandro*, hijo de Antípater, general de Alejandro.

está Joly, en la calle de la Victoria; puso la librería de venta y cambalache en las piezas con puerta á la calle, é instaló el Salón en dos largas piezas que se seguían hacia adentro. Entre los subscriptores entraron algunos ingleses que habían tomado relación, y varios alemanes del barrio donde antes había vivido.

Al lado estaba la casa de Bunge, y recuerdo que de allí nos vino un excelente socio con dinero y con entusiasmo por el fin de la Asociación: era un señor don Federico Von Shentein (Napp lo ha de conocer), y entre los ingleses un Mr. Hughes, ambos muy *argentinizados*. Von Shentein era inocentón y gran admirador de su literatura alemana: la conocía al dedillo y poseía también el latín y el griego. Nos iniciaba con largos solos, hablando de Goethe, de Schiller, de Jean-Paul, y nos regaló las obras del famoso Schlegel traducidas al francés. Además su adhesión iba hasta hacer venir libros y regalarlos al Salón. *Abjiciamus opera tenebrarum, et induamur arma lucis*: Arrojemos las obras de las tinieblas y vistamos las armas de la luz; texto de San Pablo en la Epístola á los Romanos⁽¹⁾.

El Salón se inauguró un domingo con música en el patio y con tres discursos leídos. El primero, de Sastre, el segundo, de Alberdi y el tercero de Juan María Gutierrez; y se imprimieron en un folleto. Antes de leerlo, llamaron á mi padre para que presidiera el acto: mi padre no era socio, sino asistente en ese día. Después de leídos los discursos, mi padre habló como veinte minutos ó una media hora. No recuerdo lo que dijo; pero fué oído con gran cariño y veneración. Su opinión fué en privado que el discurso de Juan María Gutierrez había sido de mucha superioridad sobre los demás por el fondo y por el estilo.

El doctor Maza embromó á mi padre, en el Tribunal, sobre su asistencia á la "función de los muchachos reformistas y regeneradores" y le agregó: "Juan Manuel Rosas dice que Ud., es demasiado bueno y débil: que ese no era su lugar".

El *Salón Literario* continuó muy concurrido durante los años 1835 y 1836⁽⁹⁶⁾. Leíamos de día, conversábamos y discutíamos de noche. El célebre *Prefacio* de Cromwell, de Víctor Hugo, llamado entonces el *Nuevo Arte Poético*, el nuevo dogma literario, regía como constitución sobre las ideas. Las *Palabras de un Creyente* de Lamennais, los discursos parlamentarios de Guizot, Thiers, Berryer; *La Roma subterránea* de Ch. Didier; la Pléyade de los mártires italianos, ami-

(1) XIII, 12.

(96) Se trata evidentemente de un error de fechas. El Salón Literario se inauguró en el año 1837.

gos nuestros por la desgracia y por los fines que interesaban nuestras más vivas simpatías. Entre todos ellos, había tres que eran los que más nos arrastraban, Lerminier, Pedro Leroux y Sainte-Beuve.

En el Salón conocí y formé íntima amistad con Echeverría; era bastante mayor que yo, y no había tenido ocasión de tratarle antes. Se anunció la lectura de tres cantos de la *Cautiva* ^(96 bis). El salón se llenó de gente y Gutiérrez nos leyó esos trozos con énfasis y con elegancia. Por lo demás, en el Salón se produjo poco, se leyó mucho, se conversó más. Pero ya fuera por el influjo del espíritu con que se había creado, ó por la inclinación de las ideas que el movimiento liberal de la literatura francesa tenía con nuestros anhelos políticos, las tendencias del Salón tomaron este último declive y jamás se conversaba allí de otra cosa que de intereses serios: los hábitos que cada socio pudiera tener al otro lado de las puertas de la calle eran en completo vedado, para todos. Así lo establecía el reglamento.

En los años 1837 y 1838 comenzó á pronunciarse la salida de la juventud hacia fuera del país, y el Salon comenzó á decrecer. A Sastre le hicieron algunas advertencias amenazadoras que provenían de la policía. El establecimiento del bloqueo francés, y la reanimación de las empresas de los unitarios desde el Estado Oriental, apocaron el espíritu vital de la sociedad en Buenos-Aires, y resolvimos rematar la librería del Salón y cerrarlo.

Al hacerlo, teníamos ya el propósito de formar una asociación secreta con el nombre de ASOCIACIÓN MAYO. Echeverría se comprometió á elaborar el programa, las bases, los objetos, y el *Dogma* por el cual íbamos á trabajar. Todo lo que hicimos en este sentido y con este fin está impreso y se redujo á simple propaganda de ideas y de fines, sin que hubiéramos tenido tiempo ni medios de entrar en acción hasta la desgraciada tentativa de la conspiración de Ramón Maza, que abortó, y de la Revolución al Sud: sucesos históricos muy conocidos sobre los que no tengo nada nuevo que decir, pues todo con sus menores detalles está publicado y documentado. Vuelvo, pues, hacia atrás para ocuparme de lo que me concierne personalmente en asuntos de familia.

.....

(96 bis) Como puede verse en los programas del *Salón Literario*, que se transcriben en el APÉNDICE de este tomo, Gutiérrez, en realidad, leyó dos cantos de *La Cautiva* y no tres, como afirma aquí López.

ANTECEDENTES SOBRE LA JOVEN ARGENTINA

JURAMENTO DE LA ASOCIACION (97)

En nombre de Dios, de la Patria, de los Héroes i Mártires de la Independencia Americana, en nombre de la sangre i de las lágrimas inútilmente derramadas en nuestra guerra civil, todos i cada uno de los Miembros de la Asociacion de la jóven generación argentina:

CREYENDO

Que todos los hombres son iguales;

Que todos son libres, que todos son hermanos, iguales en derechos i deberes:

Libres en el ejercicio de sus facultades para el bien de todos;

Hermanos para marchar a la conquista de aquel bien i al lleno de los destinos humanos:

CREYENDO

En el progreso de la humanidad; teniendo fé en el porvenir;

Convencidos de que la union constituye la fuerza;

Que no puede existir fraternidad ni union sin el vínculo de los principios;

Y deseando consagrar sus esfuerzos a *la Libertad i Felicidad de su patria*, i a la rejeneracion completa de la sociedad argentina:

(97) Transcribimos del capítulo XV, *Presente y porvenir*, pág. 283, de la edición del *Facundo* de D. F. SARMIENTO de esta Universidad el acta de fundación y juramento de la Asociación de Mayo, por ser el único autor que lo da. Dice Sarmiento textualmente: "Tengo por fortuna el acta orijinal de esta asociacion a la vista, i puedo con satisfaccion contar los nombres que la suscribieron".

Remitimos al lector a los juramentos de la *Joven Europa* que se publican en este mismo apéndice (pág. 493) y al de la *Joven Italia* (pág. 466) para que se tenga la certeza de que el juramento se inspira en el primero y no en el segundo, como por evidente error aseguran autores muy calificados, empezando por el propio Echeverría y Juan María Gutiérrez.

JURAN

1º Concurrir con su inteligencia, sus bienes i sus brazos a la realizacion de los principios formulados en las *palabras simbólicas* que forman las bases del pacto de alianza;

2º *Juran* no desistir de la empresa, sean cuales fueren los peligros que amaguen a cada uno de los Miembros sociales;

3º *Juran* sostenerlos a todo trance, i usar de todos los medios que tengan en sus manos para difundirlos i propagarlos;

4º *Juran* fraternidad recíproca, union estrecha i perpetuo silencio sobre lo que pueda comprometer la existencia de la Asociacion.

LECTURAS HECHAS EN LA JOVEN ARGENTINA (98)

Señores :

Estamos vendidos y la tiranía nos acecha. Ha habido entre nosotros algun indiscreto, por no decir traidor. Caiga la vergüenza de accion tan villana sobre el que haya violado tan fácilmente la religion del juramento. Entretanto, si el mal es irremediable debemos precavernos para no ser sacrificados sin fruto y se malogren nuestras esperanzas. Sería imprudente y temerario continuar nuestras reuniones y dar márgen á una tropelía del poder.

¿Qué nos importa el reglamento? ¿A qué perder tiempo en cuestiones triviales? Tenemos lo principal; nos liga un vínculo indisoluble. Necesitamos ahora trabajar y madurar en silencio nuestro pensamiento orgánico, puesto que nuestra misión es esencialmente organizadora. Necesitamos estar prontos para obrar en los tiempos que vendrán. Hemos reconocido una creencia, comun, un dogma: sabemos dónde estamos, adónde vamos y por qué caminos. Ya no habrá lugar á esa divergencia de opiniones, á esas especulaciones abstractas que á nada conducen y no hacen mas que gastar en vano las fuerzas individuales, á esos esfuerzos aislados sin mira ni tendencia alguna positiva. Conocemos el terreno que pisamos; puesto que conocemos los vicios radicales de nuestra sociedad, sus necesidades y los medios de satisfacerlas. Tenemos un Código de principios que no es mas que la esplicacion natural de los simbolos de la fé que hemos reconocido y jurado sostener.

¿A qué nos conduciría una discusion sobre ellos? A nada, supuesto que en el fondo todos estamos conformes y solo podrá haber divergencia de pareceres en cuanto á la oportunidad y el modo. El Código no contiene un solo principio, una sola idea que no sea aplicable á

(98) Tomadas del tomo V, pág. 357, de las *Obras completas de Esteban Echeverría*. (Buenos Aires, 1874).

Siguiendo a la mencionada edición, a cargo de Gutiérrez, todas las tiradas posteriores intitulan a estas páginas *Exposiciones hechas en el seno de la Asociación de Mayo*.

Pero como la Asociación de Mayo se funda recién en 1846, el nombre correcto es el que figura en la presente edición.

nuestra condicion social, ó mas bien, todos ellos son el resultado del exámen de los hechos de nuestra historia, ó el conocimiento de nuestras actuales exigencias, — ó el conjunto de los elementos de nuestra vida social, los cuales contienen en sí el germen de nuestro progreso futuro.

Se me dirá que el Código contiene doctrinas atrasadas: — yo contestaré que nuestro progreso no es idéntico al progreso europeo, y que el verdadero progreso consiste en lo adecuado y normal, no en lo inadecuado é irrealizable. Se me objetará que no están en él todas las ideas progresivas; — yo contestaré que están todas las aplicables. Se me observará que es incompleto; — yo responderé que tenemos tiempo de perfeccionarlo, puesto que la redacción no es definitiva sino provisoria. Se me hará, en fin, notar en él errores, incorrecciones; — yo diré que no será difícil corregirlo.

En suma, si hay entre nosotros alguno que se sienta capaz de formular un cuerpo de doctrinas socialistas mas claro, mas positivo, mas conforme á las necesidades de nuestra sociedad, que se levante, señores, seré el primero en saludarlo entre todos; haré pedazos el Código y acogeré y aprobaré su obra con entusiasmo, porque cuando se trata de la Patria debe sacrificarse hasta el amor propio.

En vista, pues, del peligro que amenaza nuestra seguridad y de lo inútil de una discusión sobre el Código, debemos adoptarlo tal cual está por ahora, y salvo á hacer en él las modificaciones que el tiempo y el progreso de nuestra sociedad demandaren, y suspender nuestras reuniones con el fin de poner mano, cuanto antes, á los importantes trabajos del programa que he tenido el honor de presentar á la asociación. Nada habremos hecho, si nos quedamos en el Código. El Código es la piedra angular del edificio que nos hemos propuesto levantar; las cuestiones del programa serán los materiales que deben completarlo y revestirlo de magnificencia y grandeza. Puede decirse que el Código es el principio vital del cuerpo de doctrina socialista que constituye nuestra creencia, y las cuestiones del programa formarán los brazos, los miembros, todo lo que podrá darle viva y permanente realidad.

SOBRE UN ARTÍCULO DEL REGLAMENTO

Desde el momento que se reconoce como principio inconcuso la supremacía de la razon colectiva sobre la razon individual, con tal que aquella no ataque los derechos naturales del individuo, sería absurdo y contradictorio otorgar á un miembro solo de la Asociacion,

el derecho de paralizar la voluntad de la mayoría: sería echar por tierra la base misma sobre la cual intentamos fundar nuestra doctrina política, y á esto nos conduciría la opinion del señor T.... Él pretende que un miembro tenga en ciertos casos la facultad de oponer su *veto* á la voluntad pronunciada de todos, o exige la unanimidad de votos, toda vez que el parecer de un miembro esté en oposicion abierta con la decision de la mayoría.

Yo pregunto, si podrá nunca, aquí, entre nosotros, tomar la mayoría resolucion alguna que hiera la conciencia de un socio, habiéndose sentado como principio fundamental de toda asociacion libre, que el individuo tiene ciertos derechos naturales é inviolables que ninguna mayoría puede atacar sin crimen? Yo, pregunto: — si en caso que la mayoría exigiese de un socio el sacrificio de cualquiera de esos derechos, es decir de su libertad, de su conciencia, no tendría ese individuo, en virtud de los principios reconocidos por nosotros, derecho para negar obediencia á semejante resolucion? Yo pregunto, además si esa unanimidad que pide el señor T....., tanto en esta como en todas las asambleas y asociaciones políticas, no es una quimera? La unanimidad, segun él, nace del voto activo de todos los miembros asociados; desde el momento que falta uno, ya no hay ni puede haber unanimidad; y resulta de aquí, que por la ausencia ó voluntaria ó forzosa de un miembro, la asociacion nada podrá resolver, la accion de su mayoría quedará paralizada, por la voluntad de un miembro á quien se le antojare decir que repugnaba á su conciencia someterse á la opinion de todos. En suma, en el mero hecho de no haber unanimidad la razon de la mayoría sería esclava sumisa é impotente de la razon individual, — cosa absurda y monstruosa.

La unanimidad, señores, no resulta del voto de todos los que tengan derecho para votar, sino del concurso de los presentes y activos, es decir, de la mayoría. Esta mayoría puede reducirse á la mitad mas uno, á las dos terceras partes, a una, al voto de los presentes; pero no al de todos los miembros asociados, pues, en este caso nos ataríamos nosotros mismos para no poder obrar. En el día hay tres miembros ausentes y si nos viésemos forzados á esperar su voto antes de tomar una decision ¿qué haríamos? Nada. La asociacion existiría como si no existiese. Y si hoy faltan tres miembros no podrán faltar mañana cinco, diez? ¿Y estaríamos mirándonos, inter concurren ellos por dar gusto á la conciencia timorata de un socio? Seria ridículo.

La mancomunidad que se exige, es por consiguiente absurda, y

sobre todo impracticable en una asociacion como la nuestra, donde los miembros nunca podrán consagrarse esclusivamente á las tareas que emprenda, ni menos permanecer siempre en Buenos Aires para estar en aptitud de concurrir con su voto activo á las decisiones de la mayoría. Lejos, pues, de opinar en favor de un artículo que haga nula la voluntad de la asociacion, pienso que el reglamento carece de disposiciones que tiendan á robustecer y dilatar la esfera de su accion, y á que nunca sean efímeras sus resoluciones. Cuando llegue el caso tendré el cuidado de proponerlas.

AL PRINCIPIAR LA DISCUSIÓN DEL CÓDIGO

La Comision, señores, ha partido de esta verdad revelada por la penosa y larga esperiencia de la revolucion: que toda teoría que no pueda tener una aplicacion inmediata á nuestro estado social es intempestiva y quizá peligrosa. Ella, por consiguiente, no ha querido hacer una abstracta, ni perderse en especulaciones irrealizables; antes bien, ha querido formular una série de principios que sirvan de base á un sistema completo y uniforme de doctrina socialista acomodada á las necesidades de la Nacion.

Nuestra mision no es emanciparnos completamente de lo pasado, separarnos de la comunidad social á que pertenecemos y fraguarnos un mundo ideal donde puedan verse á sus anchas las creaciones de nuestra imaginacion. Se nos acusa ya de andar siempre en las nubes; se cree que nuestra ciencia consiste en nomenclaturas porque proferimos palabras que la generalidad no entiende. Es preciso, señores, probar lo contrario, hablando á la inteligencia de todos y rehabilitar nuestra opinion haciendo ver que, aunque jóvenes, tenemos tanto conocimiento de los intereses vitales de nuestra sociedad, como esos nombres agoviados de años y de esperiencia, pero tan descontentadizos como impotentes.

No hay triunfo para nosotros sino á este precio. Nosotros pretendemos realizar, obrar sobre las masas, regenerar nuestra sociedad, y necesitamos por lo mismo conocer á fondo nuestras necesidades, satisfacerlas, y cooperar al desarrollo normal de su vida. Nuestra vida y la de la Patria, empieza en Mayo. Ligar nuestros trabajos al pensamiento de Mayo, será continuar la obra de la revolucion, es decir, completarla y perfeccionarla segun sus pasos y progresar, que es lo que constituye la vida.

La única tradicion legítima para nosotros y la única que de-

bemos adoptar, es la de Mayo, porque de ella nace la fuente de nuestra vida social, y porque su pensamiento no es mas que el resultado remoto del movimiento emancipador de la humanidad iniciado en el siglo XV y que continúa todavía.

Hacer una obra aplicable, inteligible para todos, ha sido el principal objeto que ha tenido en mira la comision. Ella cree de este modo haber cumplido con su deber y con la honrosa tarea que le confiasteis y os ruega que al examinarla y discutirla no aparteis la consideracion de la idea fundamental que ha precedido á su trabajo.

Siendo el objeto de esta asociacion no elaborar teorías en abstracto sino deducir del conocimiento de nuestro modo de ser social una doctrina realizable y adecuada, la Comision, señores, ha creido que no debiamos ceñirnos á hacer una simple profesion de nuestra fé religiosa, puesto que nadie tiene derecho para interrogarnos sobre ese punto, ni á nadie tampoco puede interesarle. Cree tambien que era necesario por el contrario tener en consideracion el hecho real, indestructible de la existencia de una religion positiva en nuestra sociedad, reconocerlo y sugetarlo al criterio de la filosofia. Ella ha pensado, ademas, que siendo la religion cristiana, bajo la forma católica, la religion del pueblo, era de nuestro deber respetarla para no sublevar contra nosotros antipatías que puedan en lo porvenir oponerse á nuestras miras políticas: — que nosotros no somos apóstoles de una nueva religion, sino de una doctrina socialista; que la religion cristiana adulterada, corrompida y contaminada, si se quiere con todas las impurezas del catolicismo, es sin embargo la única religion de la mayoría de nuestra poblacion, y que seria insensato arrancarle de un golpe esa creencia cuando no podemos ofrecerle otra mejor: que, en suma, lo mas que nos era dado hacer era esforzarnos á fin de restituirla su esplendor proclamando las verdades fundamentales que constituyen su santa doctrina.

Grande, señores, sería á juicio de la Comision, el progreso de nuestra sociedad, si consiguiésemos difundir el principio de la libertad de conciencia y de cultos y el de la separacion é independencia de la sociedad religiosa y la sociedad civil, si lográsemos, no reconociendo en hombre o potestad terrestre derecho alguno para interponerse entre Dios y la conciencia humana, abrimos el campo para atacar despues de frente la autoridad infalible de la iglesia y del Papa sobre la interpretacion y propagacion de la doctrina religiosa; si nuestras leyes declarasen proteccion igual a todas las religiones y cultos, ó no patrosinasen ninguna exclusivamente; si trazando los

deberes del sacerdocio y señalándole su mision, viésemos un dia reinar en toda su pureza el cristianismo, destruida la supersticion y aniquilado el catolicismo. Pero nosotros no lo veremos. Una lucha de tres siglos no ha bastado en Europa para aniquilar la influencia de ese poder colosal que se sienta en el Vaticano. Gran parte de la Europa es todavia católica; la conciencia humana allí es esclava, y no cree lo que quiere, sino lo que le hacen creer los hipócritas y falsos profetas del Anticristo.

Nosotros, señores, hemos venido aquí á elaborar y mejorar la materia de una nueva legislacion Argentina, y á difundir sus elementos en la sociedad. Seremos muy felices si logramos que el legislador futuro reconozca y proclame en sus leyes algunos de los principios del capítulo que vamos á discutir. Este seria un gran triunfo y el único que por ahora debemos ambicionar. Lo demas lo dará el tiempo.

La cuestion que se va á ventilar es exclusivamente práctica. Existe entre nosotros y reina la religion católica? Qué debemos hacer para iluminar y purificar esta creencia? He aqui toda la cuestion. Pido que se tenga presente lo que acabo de esponer para que no se descarríe la cuestion.....

Siento tener que insistir sobre una cosa que he dicho varias veces: — que nosotros no hemos venido aquí á elaborar teorías en abstracto; que el objeto de esta asociación es ocuparse de los intereses mas vitales del país; que ese Código, no es, ni puede ser nuestra creencia individual, sino nuestra fé de patriotas y ciudadanos; que hemos contraído el deber de legisladores sabios, el de interpretar y conocer los instintos y necesidades del pueblo, y deducir de ese conocimiento el dogma social que nuestra diligencia le hará adoptar en lo porvenir.

Singular, raro sería que nosotros que no somos hombres de especulacion intuitiva, sino prácticos; hombres que pretendemos obrar sobre las masas y encaminar el espíritu público, adoptásemos ahora todas las soluciones mas altas de la filosofia francesa, las escribiésemos en un Código y dijésemos al pueblo, á un pueblo atrasado en todo sentido, á un pueblo que no tiene instituciones ni tradiciones, ni idea de los derechos individuales, que no sabe en qué consiste la libertad; á un pueblo que no es el pueblo francés sino el pueblo argentino: — he aquí nuestra creencia. No tendría derecho para contestarnos: á la verdad, muy linda es vuestra creencia, pero guardáosla que nosotros no la entendemos?

Sería raro, singular, que nosotros Argentinos, que venimos á

trabajar por el pueblo, no para nosotros mismos, nos pusiésemos ahora á adoptar doctrinas que no son mas que el resultado del desarrollo de la vida francesa, en vez de deducir del exámen de nuestra vida y de nuestra historia, una doctrina vasta, sintética, que abrace la existencia pasada, presente y futura de nuestra sociedad. Singular, raro sería que nosotros nos pusiésemos á seguir el vuelo de la filosofía humanitaria, nos sublimásemos á la esfera de sus especulaciones, y perdiésemos de vista nuestra patria, en el momento mismo que conociendo que no la tenemos, hemos procurado mancomunar nuestras fuerzas para ver si podemos realizarla? No tendría derecho esa Patria, ese Pueblo, esa comunidad social á que pertenecemos, para decirnos: sois, acaso Argentinos? A qué mundo perteneceis? Donde vais? Habitais acaso en la región de las quimeras?

Señores, si hemos de hacer algo por nuestra patria, es preciso que nuestras ideas nazcan del conocimiento de la vida anterior y presente de nuestra sociedad. Ese Código, vuelvo a repetirlo, no es nuestra creencia individual, es nuestra creencia social, ó el conjunto de los elementos de nuestra vida presente y de nuestro progreso futuro. Si otra cosa fuera, se reduciría á una abstraccion, á una utopía; y en este caso bien podríamos irnos á buscar una isla desierta donde poder plantificarla, ó hacer como los puritanos cuakeros, quienes, no hallando en su patria suelo ancho campo para realizar sus ideas, emigraron con ellas y fueron á fundar en el Nuevo Mundo el mundo ideal de pensamientos que se abrigaba en sus cabezas.

EN LA ULTIMA REUNION

Señores: supuesto que es esta la última reunion, por ahora, separémonos como hermanos, como amigos, como hombres que señalados por el dedo de Dios para realizar una grande empresa, marchan preocupados unicamente de los sublimes pensamientos que les inspira tan alta mision. Que el abrazo sincero, fraternal que nos unió en el día 9 de julio, vuelva á enlazar nuestros corazones en el dia de la despedida, y que cuando aparezca el nuevo sol de Mayo, nos vea á todos reunidos entre las filas de los libertadores y regeneradores de la Patria (1).

(1) Faltan los discursos de la primera y segunda reunión, que deben estar en poder de D. Jacinto Peña. (*Nota del autor*).

CARTAS DE MANUEL J. QUIROGA ROSAS, MIEMBRO DE LA
JOVEN ARGENTINA, A JUAN BAUTISTA ALBERDI (99)

Buenos Aires, 25 de Enero de 1839.

Señor D. Juan Bautista Alberdi.

Montevideo.

Mi querido amigo:

Yo desespero si estoy mas tiempo inactivo: tengo un temperamento que no puedo soportar que en mi cabeza hayan ideas sin realizarse. Le juro á vd. que no confío mucho en mí; pero siento en mi interior un *deseo* que me consume; y yo pienso que un instinto siempre apasionado, no tendrá siempre la desgracia de ver abortar sus tendencias. Sobre todo, cuento con vd. Si vd. consiguiese, como lo creo, manejar este mundo (porque, hombre, es preciso pensar en grande para ser algo) y éste su pobre amigo lograrse tener alguna influencia en aquél de que luego hablaré, los nombres de Pascal, de Saint-Simon, de Leroux, no lo dude vd., muy pronto vagarían con provecho por los lábios americanos y gobernarían nuestras inteligencias como hasta hoy lo han hecho los nombres de Moisés y de Jesús. Y no es que yo quiera encarnar en aquellos tres solos nombres la civilización verdaderamente moderna, como las civilizaciones hebráica y cristiana se han encarnado en estos dos últimos: pero yo

(99) El doctor M. J. Quiroga Rosas ha sido uno de los miembros más entusiastas de la Asociación de Mayo. Propone en estas cartas propagar los principios de la Asociación y fundar filiales en las Provincias argentinas y países vecinos, para dar a las páginas del *Código* resonancia continental. Personalmente introduce las nuevas ideas en su provincia natal, San Juan, y las difunde desde las páginas de *El Zonda*, fundado por Sarmiento, a quien, además, le presta un servicio inestimable al poner a su disposición su bien nutrida y selecta biblioteca. Pasa a Chile, reside en Copiapó y luego en Santiago, donde durante algún tiempo, vive con Sarmiento en la misma casa. Algunas ideas de la Asociación ya están anticipadas, por otra parte, en la tesis que presentó para graduarse, intitulada *Naturaleza filosófica del derecho* (Buenos Aires, 1837).

hablo con libertad porque vd. me entiende demasiado. En las manos de Montevideo, de Bolivia y de la Francia está la suerte de Sud América: todos sabemos que las manos francesas que nos protejen tienen tanta generosidad como acierto; yo sé que Montevideo tiene á vd. y al feliz instinto del héroe oriental; y me atrevo á creer que yo no sería del todo inútil en Bolivia redoblando mi contraccion y mis esfuerzos, y llevando conmigo algunos talentos argentinos; esto es, talentos nuevos.

Santa Cruz es al mismo tiempo ambicioso y vano, y no está distante que él desee formarse, como Luis XIV, una corona de la literatura de su tiempo; todo está en que haya quien le suministre con tino este pensamiento; y entonces? Aunque nuestra literatura no sea tan completa, y sea cien veces menos brillante que la de los días de Bossuet y de Racine, ella, indudablemente, es menos tímida y menos abstraída de los intereses nacionales que la del siglo 17. El Protector, hoy no diría de algunos de nuestros poetas, lo que Luis XIV de Racine, que si porque era autor, quería ser ministro. Entónces? Ah! nuestra literatura, alagada por lujo, vendría á ser, entonces, un obstáculo á la ambicion del Protector: y quién habría ganado?

Algunas líneas del Almirante francés, y del general Rivera me pondrían en relacion con Santa Cruz, si vd. pudiese conseguir que estos excelentes hombres se dignasen recomendar mi constancia y mi empeño á su proteccion. Yo conozco que vd. no puede tener gran confianza en mis conocimientos, que no son sinó de ayer, pero nuestras creencias comunes le recordarán, que de aquí á mañana, se podrá decir que ellas son de antes de ayer: una alma jóven que se afana, que sueña con el progreso, que llora por la gloria, no es tan perfectible como la raza humana? Yo quiero tomar los negocios, como he tomado la pluma: por escuela y no por tribuna, con el fin sí de poder dictar un día. Me parece que esta franqueza no me constituye inmodesto, porque, para poder lograr lo que se quiere, es menester ir con la conviccion de que hay en nosotros posibilidad de conseguirlo.

Ay de mí! Cómo nos hemos engañado con este pueblo! Este pueblo desgraciado se contempla con la mayor sangre fría, poltron, hambriento, aniquilado, quizá diezmado, y nada lo anima; tiene fuerzas para envilecerse, él mismo dispersándose como los judíos; pero ah! no tiene la tenacidad judía, para unirse y protestar: tal vez yo, que nunca desespero, soy el único que tenga alientos para esperar todavía en él. Y qué pueblo no ha tenido su tirano y lo ha sufrido más que nosotros?

Ya no se trata de esperar tranquilo, sinó que se trata de aventar como á la paja, por todos los medios imaginables, los obstáculos de la luz y de la moralidad americana. Vd. vé, pues, que yo no me circunscribo al hecho único de nuestro país; es menester que nuestro obstáculo vuele primero que ninguno; pero despues volarán los otros. Ya es casi imposible que esto sea por el medio de que solíamos ocuparnos en mi cuarto con aquel buen oficial; nadie se atreve ni á pensarlo; y no exagero; lo único que se hace es esperar y esperar, como los justos de Abraham. Por esto es que yo quiero ir á otra cosa, y que nos movamos, no de una manera fenomenal, sino fecunda para siempre.

No creo que es tan costoso lo que yo pido, mi buen amigo.

Para progresar á pasos ajigantados, como debemos tratar de que progrese nuestra tierra, se necesita hoy crédito ó moneda en los agentes; ¿y yo tengo por fortuna, alguna de estas cosas? Tengo tambien quien me dé algunas recomendaciones para algunos amigos de Santa Cruz, lo que me valdrá mucho. Estoy cierto que algunos empeños de vd. ayudarían poderosamente á los proyectos de esta pobre cabeza, que anda de aquí para allá, impaciente por que le llegue la hora de verse en el apostolado de las ideas que ama la jóven civilizacion y la jóven generacion argentina. La imaginacion de vd. es demasiado activa para que me ponga á cansarla con la representacion de las ventajas políticas, internacionales, literarias, comerciales, etc., que podríamos obtener con la residencia de algunos jóvenes laboriosos de la nueva era en Bolivia ó el Perú. No cree vd. que, al menos, echaríamos, desde los dos términos á la tierra de Bolivar y de San Martín, las bases indestructibles de la unidad americana? No tendríamos, yo lo veo, la dicha de Gregorio VII, pero sí se nos debería una grandeza algo parecida á la de San Pablo.

No pierda ocasion de contestarme. Soy su verdadero amigo; lo amo, y lo abrazo.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1839.

Sr. Don Juan Bautista Alberdi

Montevideo.

Yo me lo figuro, mi querido amigo, trabajando con esmero sobre mis proyectos; y si es así, perdóneme los malos juicios sobre su demora.

Si no me he explicado suficientemente sobre el objeto principal de mi carabana á otras provincias y al Perú, quiero ahora explicarle

con la más transparente sinceridad, la naturaleza de esta mision. Antes de todo, mi amigo, me siento tan atraído hácia esas regiones, para dar rienda á mis trabajos, que muchas veces al día me acuerdo de estas misteriosas palabras que Alarico decía en la ermita de Ravena: *Yo siento en mí una cosa que me lleva á destruir á Roma.* Yo siento, pues, en mí una cosa que me lleva á trabajar en el Perú.

El primer carácter de esta mision es el del ser del todo filosófica, ya sea que se trate de política, ya de asuntos de cualquier otra especie. Ella está por todas partes envuelta de un desprendimiento apostólico, de un sacrificio que nada es capaz de alterar. Marcho como esos misioneros del cristianismo primitivo que llevaron la civilizacion al Norte, lleno de fé en las nuevas ideas, lleno de convencimiento, y entregado enteramente á las manos de la providencia. Sí, porque es de la providencia de quien espero provisiones, para los pueblos y para los que nos vamos á consagrar á su bien.

Fundar asociaciones de la naturaleza de la nuestra, en Córdoba, en Tucuman, en Salta, en Cuyo, y ponerlas en relacion con la nuestra; fundar en todos estos pueblos una prensa periódica durable, y si tengo tiempo fundar tambien escuelas nuevas, ó por lo menos inspirar este gusto á los jóvenes que me prestan su atencion; escribirles aquí sobre todo lo que allí pasa, sobre el estado de los espíritus en toda materia, tanto de los espíritus jóvenes como de los espíritus viejos; decir algo sobre lo que se puede esperar de cada provincia, para el presente y para el porvenir; hacer esto mismo, todo esto mismo, en las repúblicas á que me sea posible entrar: tal es, en resúmen, el espíritu de mi caravana. Su nombre será este: *La Caravana progresiva.* Vd. vé todo lo que comprende este nombre.

No me he de apurar por proponer á los jóvenes el que me acompañen: yo quiero sufrir primero el riesgo, y, si es necesario, la miseria. Despues, si soy feliz, haré todo lo que pueda para que los que quieran vayan á quitarme una gran parte de mi felicidad. Solo me empeñaré por ahora en llevar aquellos de más capacidad, de mayor entusiasmo, de más *dévoûment.*

Si vds. saben que se pueda hacer un sacrificio más grande, me harían feliz con mostrármelo: yo me arrojaría á él con la misma avidéz que un cuerpo fatigado de calor se echa en el agua fresca; lo abrazaría con el mismo ardor con que los viajeros del cristianismo, abrazan las llamas por su esposo Jesús.

La proporcion que se me presenta para marchar, es cómoda, y será difícil que haya otra tan ventajosa. Deje un poco de escribirle á Cruz por escribirme á mí. No necesito decirle que me mande muchos ejemplares de la *Creencia*, papeles, y todo lo que considere útil allí,

sobre todo, las *Revistas Enciclopédicas*, que ya son más, gracias á la grande generosidad del Sr. Peralta. Le repito que no deje de mandarme las revistas, y de contestarme, con la primera ballenera, con la primera ocasión que haya, mire que me urge. También me serían útiles algunas recomendaciones de vd. para Tucuman y Salta. (100)

Dígale á Frías que por qué ha tenido el descuido de dejarme los libros en el campo, que ahora ni él los aprovecha, ni yo.

Dígame algunas cosas que debo hacer; y reciba un abrazo.

QUIROGARROSA.

(Esta es mi nueva firma) (101).

P. D. Los compañeros de viaje me esperan hasta la vuelta del paquete.

(100) Incluimos aquí la siguiente carta de Gutiérrez, que se relaciona por su contenido con esta:

Buenos Aires, Febrero 14 de 1839. Sr. Don Juan Bautista Alberdi. Con razon está inquieto Quiroga Rosas. Han llovido los paquetes y no le ha contestado vd. á su carta. Me ha impuesto de su contenido, y considero su plan muy importante á los fines de nuestra asociación y á la difusión de las ideas del siglo. Pero le sería indispensable unas recomendaciones eficaces del género que ha pedido á vd. — y creo que no le sería difícil el obtenerlas. — Hágase vd. cargo cuán útil nos sería este amigo por allá, esta centinela armada — á quién podemos hacer preguntas oficiales y suministrarlos cuantos datos nos sean precisos.

Me intereso, pués, en que haga vd. cuanto pueda en el sentido de las miras de Quiroga y que le mande cuanto antecedente pueda incluso nuestra *creencia*, aunque sea en las pruebas. El debe partir pronto, haya ó no contestacion: se prepara comprando libros y arreglando sus papeles. Recomendando este asunto á su comadre, por si ella puede hacer algo, acerca de algunas personas que vd. no conozca y sí ella. Esta señora, me habla muy bien de vd. en sus cartas: le tiene hasta amistad como á mí que soy el hijo que le ha dado la sociedad según expresión de ella misma (102). Memorias á todos, en particular á Posadas y Cané.

Febrero 15. Recibí de vd. una cartita y nada en ella sobre Quiroga. Le habré escrito vd. por separado?

Me alegro que haya pasado un carnaval tan bueno: me alegro de cuanto le alega á vd. Aquí, todo barbarie — vejiga y más vejiga. Las calles eran un ruido infernal. El tricolor en San Juan de Ulloa: dos renglones que le pongo con fecha de ayer á su comadre sobre este acontecimiento, le afirmarán en la homogeneidad de nuestras miras. Ahí está. Esos mejicanos tan orgullosos, han cedido á la caída de un castillo! Cuánto hubieran ahorrado con su acomodamiento diplomático.

Por el paquete inglés, le escribiré largo. No se duerman, el *Nacional* dormita un poco: esto le será permitido al viejo Hornero, (?) que no era más que un payador; pero el *Nacional*!! — "Señor *Nacional*, príncipe de las ideas y esperanza de los libres, levántese vd., que tiene que hacer grandes cosas".

Al poeta Frías mil cosas. Por particulares de confianza y como pueda, mándeme los diarios, particularmente la *Creencia* tan esperada. — JUAN MARÍA GUTIÉRREZ".

(101) Alteró su apellido, según se ve, por no llevar el mismo de Rosas.

(102) Referencia a doña María Sánchez de Mendeville.

EL ZONDA

[PERIODICO SEMANAL.] O NO LEER EL ZONDA O COMPRARLO [PRECIO. UN \$74L]

NUM 60] SAN JUAN, AGOSTO 17 DE 1899 [160 19 de su publicación.]

Variaciones del Termómetro de Scharnhorst
de sombra.

— SEMANA PASADA —

| Agosto | menor altura | mayor |
|--------|--------------|-------|
| 10 | 66° | 62° |
| 11 | 68° | 61° |
| 12 | 67° | 62° |
| 13 | 63° | 59° |
| 14 | 64° | 63° |
| 15 | 67° | 62° |
| 16 | 66° | 62° |

Cambios de la atmósfera.

Sereno, Cielo despejado.
V. sud id. id.
id. id. id. id.
Brisa id. id.
Viento N. y Z. variable.
Viento sud nublado.
Brisa despejado.

ALMANACK.

AGOSTO SEMANA ESTRANERA.

| | | |
|-----------|----|--|
| Sábado | 17 | San Anastasio y San Liberato. |
| Domingo | 18 | San Joaquín, S. Agapito y S. Floro. |
| Lunes | 19 | San Magno Obispo y S. Luis Obispo. |
| Martes | 20 | San Bernardo Abad y Dr. S. Samuel P. |
| Miércoles | 21 | Sta. Juana Francisca Primito y Sta. Ciríaca. |
| Jueves | 22 | San Ildefonso Obispo y S. Sulpicio. |
| Viernes | 23 | Virgen S. Felice Ercola y S. Felicitas. |

MINAS.

UN asunto de interés general llama hoy la atención del público. Nosotros nos consagraremos con placer en este y los siguientes números á sostenerlo y generalizarlo por las inmensas ventajas que puede acarrear al país. Su epigrafe lo dice, las Minas.

No hay especulación, sin duda, que excite más el interés del hombre que la explotación de las minas. Ellas son en el mundo el trabajo peculiar á la mayor parte de sus países; á ellas debió la triste ó inútil celebridad, de que gozó largo tiempo; á ellas refieren su origen una gran parte de sus ciudades; á ellas en fin ha debido, excitando el avaro y mal dirigido interés de los Españoles, los desastres que ha sufrido y los males que la agobiaron por más de tres centurias.

Las especulaciones mercantiles requieren de parte del hombre que se libra á ellas, una convicción de conocimientos, cualidades personales, ayudas de recursos favorables y otros requisitos, que sin ellos no siempre puede formarse en resultado una gran fortuna. Las labranzas, fincas y demás ocupaciones agrícolas solo son útiles á la larga; el momento presente, en sus principios, es rudo y lleno de afanes; el labrador vive en el porvenir; en lo que verán completado sus hijos con el progresivo pero lento desarrollo de las plantaciones. Todas las ocupaciones de la vida requieren principios, aprendizaje, preparativos. Pero las Minas! Las Minas solo requieren un acaso, una buena oportunidad que caiga sobre una veta de metal precioso, y en pos viene una fortuna cuyos límites no pueden preñarse, y que el hombre goza y disfruta de ante mano, sin que el poder, elevación todo viene sin preparativos, ni preparación alguna. Como todos tienen ojos, todos sin distinción de rango son llamados á participar sus dones; y entonces la imaginación no sabe donde pararse.

Las Minas tienen además su romántica poesía que conmueve fuertemente al corazón del hombre vulgar. La señalada y escarpada montaña que las contiene, no es una mole pasiva, es un ser animado que escudriña sus tesoros, al que solo los busca para sacar una imposible codicia; se cubre de negras y tenebrosas neblinas para que se extravíe y desista de su temerario empeño. Por otra parte, tienen sus señales sobre naturales que las anuncian, y sus tradiciones llenas de inverosimilitudes, pero que fascinan y hablan á la imaginación. Donde el acaso descubrió un veneno de plata, se había visto siempre una luz azulada que ardeaba al vigeo nocturno. Una viejecita ó un niño, descendiente de las antepasadas de las minas, en esa dirección y volvió al amanecer del día siguiente, cargado de piedras, de que estraya abundantes. Hubo minas que sorprendidas por avares tornaban sus metales en carbones cuando iban á tralearse. En fin han habido derrumbreros de Juan Virgen, descubridores de las magníficas casca Biobios, que ordenaban seguir el rumbo de un río que nunca cesaba, dejando á la izquierda un cerro blanco como leche, á la izquierda uno colorado como sangre, á la espalda uno negro como un luto, caminando. Es así, al norte, al naciente hasta dar con la Casca Blanca, cerros encantados, las almas por los ilusos á veces, se equivocan el rumbo, sin desengañarse nunca.

Para arredrarlo le envuelve en densa y oscura neblina, para que se extravíe y desista de su temerario empeño. Por otra parte, tienen sus señales sobre naturales que las anuncian, y sus tradiciones llenas de inverosimilitudes, pero que fascinan y hablan á la imaginación. Donde el acaso descubrió un veneno de plata, se había visto siempre una luz azulada que ardeaba al vigeo nocturno. Una viejecita ó un niño, descendiente de las antepasadas de las minas, en esa dirección y volvió al amanecer del día siguiente, cargado de piedras, de que estraya abundantes. Hubo minas que sorprendidas por avares tornaban sus metales en carbones cuando iban á tralearse. En fin han habido derrumbreros de Juan Virgen, descubridores de las magníficas casca Biobios, que ordenaban seguir el rumbo de un río que nunca cesaba, dejando á la izquierda un cerro blanco como leche, á la izquierda uno colorado como sangre, á la espalda uno negro como un luto, caminando. Es así, al norte, al naciente hasta dar con la Casca Blanca, cerros encantados, las almas por los ilusos á veces, se equivocan el rumbo, sin desengañarse nunca.

Pero además de esto, los tiempos fabulosos ó temerarios de las minas, han pasado ya para nosotros. Las relaciones que el comercio mantiene entre estos pueblos y los habitantes del norte de la República de Chile y la residencia de algunos compatriotas en aquellos países nos han dado los conocimientos prácticos y hombres inteligentes en este interesante ramo de nuestra. Algunos dignos patriotas en su ardiente deseo de introducirlo en el país, han tenido la interesante curiosidad de reunir de los principales minerales de Chile colecciones de toda clase de piedras metálicas, que ostentan una rica y sorprendente variedad de convecciones mineralógicas. (1) En consecuencia se han explorado nuestros cerros, y aunque hasta antes de ahora sin fruto, estos ensayos han contribuido á despertar el interés por la explotación de minas. No ha contribuido poco la protección oc-

curada que ha prestado el Gobierno á los especuladores, otorgándoles á quienes garantiza que la ley presta á este género de trabajo, sino es visitando los lugares que se reputaban minerales y ofreciendo á los desgraciados sus securas particular y su protección. Págo ejemplo del primer magistrado de un país que casi enervado por los pasados desastres necesita que lo despierten de su letargo y le muestren los caminos que conducen á su felicidad!

Por ó á esfuerzos del Gobierno por entorpecer á magistrados y las empresas de los particulares á obrar con por lo general, por la pobreza ó escasez de los metales que existían.

Hace algún tiempo que dos vecinas fueron visitadas por una excursión en los cerros de Val. Pítil, donde los resultados justificaron los informes que habían obtenido sobre la existencia de un abundante y extenso mineral de oro. Hicieron sus pedimentos y establecieron trabajos que han dado ya los resultados más satisfactorios, y que los habrán dado mayores aun si la falta de conocimientos, capitales, e influencias de los empresarios no les hubiese hecho retroceder á un parte de su tiempo y trabajo. Abundantemente algunos jóvenes menes visitaron el mineral, y gracias á su entusiasmo, y esfuerzos va abriéndose en el país una vía y productiva industria, que si ella como hasta aquí justifica las hipótesis presunciones que se hacen sobre su extensión, va á llenar de riqueza el país y dar nueva circulación y movimiento al comercio, y á la agricultura e industria.

El mineral está situado en el cerro Blanco como á cuarenta leguas norte de esta Ciudad, en las lomas que forman los arrancos de la Sierra del Valle, en una quebrada deliciosa, cubiertas de abundantes pastos, leña y maderas. Estas minas han sido en parte trabajadas en tiempos anteriores, y en la Estanquetería del finado D. Antonio Aberastain se encuentra una partida de cajones de metal inventariada, existente en cuan las en la boca mina, y que hoy han sido encontrados y aprovechados por los mineros. No es posible asignar las causas que hicieron abandonar en aquellos tiempos estos trabajos, pues algunos de ellos están en beneficio abundante y casi ninguno en completo bruto; si no es que la falta de

(1) El Sr. D. Santiago Lloerens, cuenta una lista de las especies minerales de metales de oro, plata, cobre, arsenico, hierro y otros, y se hace un placer en enseñarlas a los que quieren examinarlas.

Copiapó, Julio 1º de 1840.

Sr. D. Juan B. Alberdi.

Montevideo.

Mi estimado amigo:

Jamás creí que nuestra correspondencia sufriese un interregno tan largo: ya se vé, ni á vd. ni á mí, nos ha sido posible continuarla, mientras yo lo he pasado en el territorio de nuestro desgraciado país. De San Juan le escribí á Gutierrez muchas veces pidiéndole noticias de vd. y de la juventud; de aquí (que hace tres meses que llegué) no he podido hacerlo mas que una sola vez, dándole algunas ligeras informaciones del carácter general de los partidos de esta República.

En este momento me ocupo en recojer apuntes curiosos sobre la sociedad de Chile; y me atrevo á creer que, publicándolos á mi regreso á Buenos Aires, incitarán hasta cierto punto el interés de la juventud y aun de los viejos. Vd. me vé, pues, siempre ocupado de los viejos: oh! soy el mismo en cuanto á estos sentimientos, y todos los que se le refieren; y he logrado hasta aquí, que una gran parte de la juventud provinciana, sea *una* conmigo, en ellos. Aunque no todo, ya hay algo preparado; pero la buena disposicion es general y completa en nuestras provincias. La inmarcesibilidad de mis antiguas disposiciones, unida á la nueva circunstancia de la práctica que creo haber adquirido en este corto tiempo, sobre la realidad de la vida positiva de nuestras sociedades, me hace tener la inmodestia de pensar que se ha operado algun progreso en mi temperamento. Nada me arredra de todo lo malo que veo en estos infelices y retrógrados pueblos: he conseguido curarme pronto de las penas de las primeras impresiones: el espíritu de innovacion se ha hecho en mí una necesidad mayor; pero la firmeza, la impassibilidad, el sacrificio, la paciencia, no me son ya una necesidad menos fuerte. En San Juan, se ha hecho mucho; vd. lo verá: allí hay buenos jóvenes del temperamento de los nuestros, hombres de *pasion* y de progreso. Han estudiado mucho á Leroux; y han escrito aquí, que ellos no ven en la *Caravana Progresista* mas que su apóstol. No me ha sido posible hasta hoy viajar por todas las provincias argentinas; pero no volveré al seno de nuestra Asociacion, sin haber hecho esta visita necesaria.

Despues de llegado aquí á los pocos días, tuve la felicidad de

haber conseguido conmover un poco la emigracion argentina, tanto por lo que respecta á nuestras ideas, como por lo que respecta á nuestra política de circunstancias. — Vamos por partes: — el Catecismo ha agradado sobremanera á estas gentes enfermas y deseosas de elevarse. Tenían la peor idea de la juventud de Buenos Aires, y su resignacion á la desgracia, llegaba á su colmo. Hoy es otra cosa. — D. Mariano Fraguero, y otros, creyeron al principio que el *Catecismo* sería de Rivadavia: luego que les hablé circunstanciadamente de todo, vieron su desengaño, que más se afirmó cuando vieron los trabajos contínuos de la juventud durante la tiranía, y cuando conocieron las páginas de nuestro maestro Leroux. — Fraguero dice que no quisiera ir á Francia, sino para ver á Leroux, que los negocios públicos de nuestra República, despues de un cambio, debían dejarse libremente á la capacidad de la juventud. Es esta una completa conquista, ó nó? Ya se vé, no era difícil hacerla en un espíritu tan despojado, y en un corazon tan generoso, tan nuevo.

La Caravana ha levantado una fuerte subscripción para reimprimir el *Catecismo* en Valparaiso; y ha creído oportuno aumentarle tres palabras simbólicas: — sobre el amor á la gloria; sobre la direccion que se debe dar á la prensa periódica, y sobre lo que ella es en nuestro siglo; sobre los principios generales que deben dirigir y ser el fundamento de nuestra ciencia económica, para sacar de la miseria á nuestros pueblos y sus laboriosos individuos. Todo está fundado en las observaciones que he podido hacer, según el alcance de mis esfuerzos infatigables. El objeto de esta reimpression, es que todos los emigrados manden á cada una de sus provincias y á sus familias un gran número de ejemplares, para que los niños tomen de memoria los apotegmas de la nueva generacion. No me ha sido posible todavía realizar esto último, porque he tomado la defensa de un pleito muy importante, y que según la iguala que he hecho, me dará para vivir regularmente y propagar á mi costa todas nuestras ideas: esto debe decidirse pronto. Si vd. viese que abogado práctico me he hecho!... ni Casajenas!

Al mismo tiempo me ocupo de refundir la traduccion que tenía hecha de los tres capitales artículos de Leroux que debo publicar con notas y una introduccion sobre lo que ha hecho Leroux en la Doctrina de la Perfectibilidad, despues de Pascal del siglo diez y ocho, y de San Simon. Vd. no puede tener una idea de la falta que me hacen los tres tomos de la Revista que vds. me tienen. Todos mis libros están diseminados, aquí, en San Juan, en Montevideo! y muchas veces me encuentro atado.

Ah! que tristeza, mezclada de envidia, siento cuando leo los líricos papeles de vds.! Pero hace mucho tiempo que nada veo del *Nacional*. Ahora pocos días cayeron en mis manos algunos números del *Correo*, en el que he leído que el *Nacional* habla de las buenas disposiciones del gobierno de Chile en favor de nuestra causa contra el tirano. Completo engaño mi amigo! No hace mucho (dos meses, más ó menos) que se trató aquí de hacer una subscripcion de veinte ó treinta mil pesos, entre los emigrados, para hacer una revolucion en nuestras provincias: más todo quedó en nada, solo por los justos temores de los emigrados, á causa de la vigilancia de este gobierno, contra los actos de la emigracion, y en provecho de Rosas. Nuestros nacionales se hallan aquí frecuentemente atropellados y no tienen quien hable por ellos. Varios sujetos de distincion me han visto para que, á mi llegada á Valparaiso, eleve una solicitud firmada por todos nuestros paisanos, al cónsul norte-americano, pidiéndole nos tome bajo su proteccion. — Esta circunstancia y otras infinitas, me han hecho hacer la idea de que vd. podría conseguir de que el gobierno de Montevideo, me mande los diplomas de Encargado de negocios, ó de lo que convenga, acerca de este gobierno. No sé cuál será el estado de las relaciones de Montevideo con Chile; pero creo que aquel ya debía tener su agente aquí, para observarlo todo, y proteger esta emigracion en sus operaciones contra el atroz tirano de Buenos Aires. — Si vd. consigue que yo sea este encargado, viva seguro que haré en nuestro favor, aun más de lo que se me prescriba en las instrucciones de allí. Mucho se puede hacer, y nada se hace. — *El Mercurio* ha recibido fuertes repreciones del gobierno, por sus cortas páginas consagradas á la libertad argentina. Y hoy se ocupan las cámaras de la *Gran Convencion* de restringir en lo posible la libertad de la prensa periódica. — Mis miras, obteniendo este destino, no se limitan á lo político. La alta sociedad de Chile, la clase aristócrata, no puede ser bien estudiada por un viajero, sinó tiene títulos; porque solo así puede penetrar hasta ella. Me importa, pues, tenerlos; para poder escribir un viaje completamente filosófico, sobre esta sociedad: nuestra literatura podrá tal vez ganar algo, desde que les pueda presentar á nuestros colegas, una informacion verdadera, exacta, de las costumbres, ideas, política, economía, ciencias, etc., de esta República, estudiada en sus tres góticos estados sociales, — los que se llaman jóvenes, los viejos, el pueblo pobre y numeroso.

Adios. Mil abrazos para vd., y nuestros amados compañeros! Mil enhorabuenas por la libertad que nos espera! en la cual la

juventud habrá tenido una gran parte, sinó la principal. Adios!
MANUEL J. QUIROGARROSA.

P. D.—Ya sé lo que le ha pasado á Mr. Lerminier, en su cátedra p rfida, con la juventud francesa. Me alegro! Abajo la venalidad! Viva la filosof a! — Conseguiremos algun d a nosotros, tener una juventud semejante?

Puede dirigirme su correspondencia, bajo la cubierta de D. Bernardo P. Etchart editor del *Mercurio*.

Santiago de Chile, 17 de Sbre. de 1841.

Se or D. Juan B. Alberdi.

Mi excelente y querido amigo:

Ayer he tenido el indecible gusto de recibir su carta de 11 de julio. En Copiap o hab a recibido dos m s de vd. y algunos papeles que me mand . Hace pocos d as que llegu  a esta capital   concluir un asunto en que estriba toda mi fortuna. Las probabilidades est n todas en mi favor, son, por otra parte, fuertes, fuert simas, y creo que puedo hacerme rico: si soy feliz, dividir  mi felicidad con vd. y creo que vd. tiene bastantes motivos para pensar que este sentimiento no carece de sinceridad. Vamos   cosas m s importantes.

A excepcion de C rdoba, todas las provincias del interior est n en nuestro poder. Madrid triunf  completamente del Fraile Aldao: los detalles de este triunfo admirable los ver  vd. en el pliego que le acompa o. — Pobre nuestro amigo Lorenzo Alvarez! Ha muerto en la esquina misma de la plaza de San Juan, gritando: *viva la patria!* — Felipe Ibarra est  tambi n de acuerdo con nosotros, y ya Lavalle aflije   Oribe por el norte de C rdoba de acuerdo con Ibarra. El prodijio de la conversion de Ibarra se ha obrado del modo siguiente: — Lavalle hab a interceptado una comunicacion de Rosas en que ordenaba la muerte de Ibarra, por medio de un asesinato; Lavalle pidi    Ibarra una entrevista; se entendieron perfectamente, y todo qued  arreglado para obrar de acuerdo contra Rosas y sus esclavos. — El cambio de la administracion de este pa s, no ha podido ser m s   tiempo: el gobierno y todos los chilenos amantes de la libertad, est n decididos por nosotros; mucho

se trabaja aquí por auxiliarnos; ayer me han dicho dos personas muy influyentes en el Presidente Bulnes (que mañana se recibe) que ellos se encargarán de conseguirnos 2.000 fusiles; en fin, todo se prepara aquí para ayudarnos á destruir la tiranía de la bestia de Buenos Aires. En estos días pasarán la Cordillera algunos de nuestros compatriotas que son de absoluta necesidad en Cuyo: y pronto iremos todos, hasta el general Las Heras, con quien, quizá, podrá entenderse Pacheco. — Ya le había escrito al general Pedernera sobre el sistema de guerra que yo creía necesario adoptar en las provincias, para no dejar estériles nuestros triunfos. Ahora voy á insistir sobre esto, y á escribirle tambien al secretario de Madrid, que es mi amigo. Tambien la Comision Argentina nombrada aquí debe dirigirse á Madrid indicándole algo de mi plan. Madrid es hombre modesto y no se chocará de estas indicaciones. — Yo he creído que sería importante crear en las provincias una representación nacional, cuyo objeto principal sea acabar con Rosas: esta representación debe nombrar al señor Ferré (ó al gobernador de Corrientes) para representar la nacion en sus relaciones exteriores, cosa que tanto se ha descuidado hasta aquí y que yo creo de la mayor importancia. El General en jefe de los ejércitos debe ser el presidente de la representación nacional para que todo marche con una brevedad militar. Un enviado sería acreditado ante este gobierno y todos cuantos puedan y quieran ayudarnos. — Insisto tambien porque la expedicion de Cuyo se dirija á Buenos Aires (al sud) y no á Córdoba, que se halla perfectamente inutilizada en campaña, tanto por las montoneras, cuanto por los varios ejércitos que la han asolado; nada hay pues, que sacarle al enemigo allí: al sud de Buenos Aires es otra cosa; levantando en él todas las montoneras posibles contra Rosas (porque, mi amigo, yo estoy persuadido que este es el género de guerra que nos conviene) se logran mil objetos; distraerlo á Rosas por este punto, para facilitarle su expedicion al general Paz; sacar para las provincias todo el ganado que se pueda; los Anchorenas y Rosas, y los mazorqueros tienen bastante. En fin, amigo, entre otras muchas cosas que es necesario hacer, es preciso declararlo á 'Rosas *monedero falso*, y anular todo el papel que ha sellado en estos dos últimos años, y todo el que selle en adelante; así los extranjeros se guardarán bien de recibirlo, puesto que destruido Rosas, ese papel ha de ser nulo. Amigo: la dictadura y la montonera son las dos condiciones de la ruina de Rosas; en la dictadura se encuentra la energía, el vigor; en la montonera el prestigio, la popularidad de la causa. Hé ahí mi conviccion.

Amigo, vd. me dice en una de sus cartas que yo estoy demasiado entregado á las ciencias todavía. Ah! si vd. me viese que no valgo ya un solo maravedí para las ciencias: ya no sé generalizar una sola idea. Siempre he estado ocupado de hacerle la guerra á Rosas desde que salí de Buenos Aires; pero si los viejos se han portado mal en Montevideo, estos viejos emigrados se han portado valientemente por aquí. No me es posible hablarle ahora de estas miserias.

En el momento que recibí sus atentas cartas, escribí á Salta y Tucuman en el sentido que vd. me indicaba, mandé sus cuadernos, que me han parecido brillantemente escritos. Oh! qué atrás me ha dejado vd.! No piense ya en este país. Vd. se moriría aquí de pena y de rabia. Aquí la primera condicion del hombre es el saber. Vd. amigo, cuando ya sea abogado, no lo es en Chile, y para serlo, tiene que rendir cien exámenes. Sin embargo, yo he defendido en Copiapó asuntos de minas, en que no se necesita ser abogado por la ordenanza de minería.

Yo debo estar aquí mes y medio á más tardar; tengo todavía pocas relaciones con el gobierno, pero luego las tendré mayores, y no dejaré de trabajar de todos modos y de la manera más infatigable en arrancarle á Chile algo de lo que necesitamos... Probablemente yo me encargaré en estos días de la direccion de *El Mercurio*, y mientras esté aquí le pegaré fuerte á Rosas y haré de este periódico un órgano de la causa argentina.

He recibido los papeles últimos que vd. ha tenido la bondad de mandarme. He tenido el gusto de leer algunas poesías de nuestro amigo Gutierrez, á quien dará vd. un abrazo y dirá que no tengo tiempo de escribirle porque me ha sorprendido la salida del buque, que de Copiapó le escribí con el buque en que marchó don Mariano Fraguero; que no me olvide, que soy el mismo, y que me escriba mucho.

Yo no sé cómo don Mariano Fraguero le ha hablado bien de estos países. Ya se vé, á él le vá bien aquí, y no profesa nuestra carrera ni es hombre de nuestra edad, ni de nuestras aspiraciones. Esta sociedad es la feudalidad misma, es el atraso, es la España de Cervantes. A nuestro país, amigo mío, no pensemos en otra cosa. La República Argentina es el primer país de Sud-América. Vamos allí á realizar nuestros trabajos, meditados desde largo tiempo: solo allí pueden valer nuestras ideas: pronto habrá desaparecido Rosas.

El coronel Acha, el hijo de Madrid, y otros varios oficiales cayeron prisioneros. Los lleva Benavides; pero la familia de este ha sido tomada por Madrid, la tiene como en rehenes y le ha hecho

decir á Benavides que si no le entrega á aquel héroe (Acha) y demás prisioneros, toda su familia perecerá! Esperamos, pues, que Benavides entregue los prisioneros, esto es, si él mismo no es hecho prisionero.

Memorias á Posadas y todos nuestros amigos.

Adios mi querido amigo: mil abrazos.

QUIROGARROSA.

DE LAS "REMINISCENCIAS HISTORICAS DE UN PATRIOTA", DE BENJAMIN VILLAFANE (103)

.....

CREDO SOCIALISTA O DOGMA DE MAYO

I

A mediados de 1839, hallándome accidentalmente en la capital San Juan, se presentó en mi habitacion un hombre jóven, de apariencia simpática. Manifestóme que la señora en cuya casa me habia alojado, acababa de decirle: tengo de huésped á un jóven tucumano, por cuyas palabras y preguntas, juzgo que debe ser mui unitario. Añadió, que al oir esto, sin mas ni mas, le habia ocurrido el deseo de visitarme y ofrecerme su amistad.

Lo desconocido, impone, y sin dejar de tener las atenciones que en tales casos la urbanidad prescribe, guardé respecto de él, las reservas y circunspeccion que desde luego se comprenden.

No obstante, nuestra conversacion se hizo cordial y franca de mas en mas, y acabamos por separarnos como dos amigos de tiempo atrás relacionados.

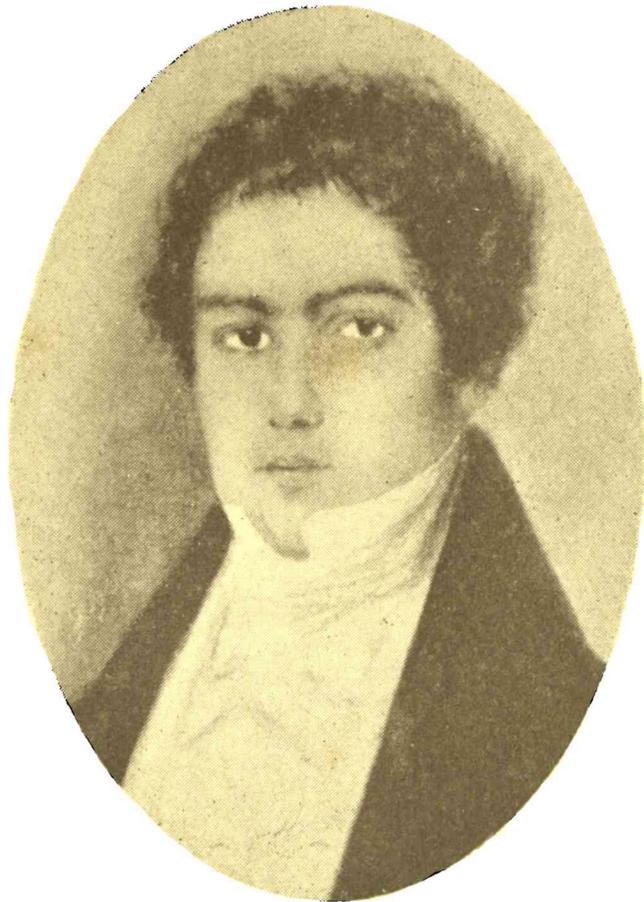
El caballero con quien yo acababa de estar, llamábase Domingo Faustino Sarmiento!

Al dia siguiente y subsiguientes volvimos á reunirnos. Llevóme á una escuela de niñas fundada por él ó bajo sus auspicios y la que funcionaba á cargo de una señorita hermana suya. Mostróme un opúsculo que habia escrito, quizá el primer ensayo de su pluma. No recuerdo su objeto y tendencias.

(103) Publicada en la *Revista nacional*, tomo XII, págs. 121 y sigs., año 1888.

Como es notorio Villafañe fué miembro activo de la Asociación de Mayo.

Las notas que figuran a lo largo de este escrito han sido redactadas por él.



MARCO M. DE AVELLANEDA

Miniatura de *Carlos E. Pellegrini*

En una de tantas veces, era de noche, mes de Mayo, íbamos por esta ó aquella calle, cuando deteniéndose de improviso, me dijo: He aquí la casa donde nos esperan los amigos de quienes he hablado á vd. antes de ahora, y donde debemos jurar el pacto de union en favor del dogma político social, de que tambien tiene vd. conocimiento.

Entramos en ella y luego á una sala ocupada por los amigos antedichos. Eran los señores doctores Antonino Aberastain, Santiago Cortinez, Quiroga de la Rosa y Saturnino Laspiur.

Despues de presentado á ellos y luego de cambiar algunas palabras, el señor Cortinez ocupó su asiento, teniendo por delante una mesa ó carpeta, pliegos de papel y todo el aparato de una presidencia.

Dijo alguna cosa á manera de preámbulo, y en seguida, leyó, poniendo á discusion estas palabras simbólicas de la Asociacion, que no creo de mas repetir á pesar de su notoriedad.

1º Asociacion.

2º Progreso.

3º Fraternidad.

4º Igualdad.

5º Libertad.

6º Dios — centro y periferia de nuestra creencia religiosa; el cristianismo, su ley (1).

7º El honor y el sacrificio — móvil y norma de nuestra conducta social.

8º Adopcion de todas las glorias lejítimas, tanto individuales como colectivas de la Revolucion; menosprecio de toda reputacion usurpada ó ilegítima.

9º Continuacion de todas las tradiciones progresivas de la revolucion de Mayo.

10. Independencia de las tradiciones retrógradas que nos subordinan al antiguo réjimen.

11. Emancipacion del espíritu americano.

12. Organizacion de la patria sobre la base democrática.

13. Confraternidad de principios.

14. Fusion de todas las doctrinas progresivas en un centro unitario.

(1) Si bien me acuerdo, esto de "el cristianismo, su ley" fué una adicion pedida por Aberastain en la noche de nuestra reunion.

15. Abnegacion de las simpatías que puedan ligarnos á las dos grandes facciones que se han disputado el poderío durante la revolucion (1).

Como se vé, los propósitos de esta asociacion, nada tenian de indiferentes para el réjimen á la sazón imperante en toda la República. Teniendo por base la existencia, la libertad del pensamiento, la discusion de todo acto referente á la vida pública, el respeto á la ley, etc., presentábanse desde luego al espíritu, como una censura, la mas amarga, contra la política de Rosas y sus colaboradores.

Jugábamos en la partida, nuestra tranquilidad y nuestras vidas. La Mashorca, que con tanto furor desató un año despues sus violencias, mostraba su lívida cabeza y su puñal ya ensangrentado.

Por lo demas, á qué detenerme esplicando el orijen, oportunidad y fines de esta asociacion? Quién no conoce hoi los escritos de Estéban Echeverría, Juan M^a Gutierrez y otros pensadores de aquel tiempo?

Debo si decir, que ese credo que hoi todos conocen y palpan, puesto que cuarenta años de ruda labor y sacrificios lo han vuelto carne, tenia entónces para nosotros, todo el encanto de las novedades trascendentales. Era la Revolucion de Mayo, inconciente, instintiva todavia, dándose cuenta de sí misma; estudiando tranquilamente su punto de partida, sus hechos consumados, tendencias y miras lejítimas. La página que contenia esa profesion de fe, entrañaba para nosotros, para mí á lo menos, un santo ideal surjiendo repentinamente del abismo.

Rosas, se ofrecia á nuestro espíritu, como un rabioso continuador de la vieja España, y al contemplar su carácter y el de nuestras muchedumbres, íbamos hasta temer el naufragio de la idea cristiana. No estaban ahí el doctor Francia y el Paraguay para justificar tan lúgubre presentimiento?

Luego debiamos pensar ante todo, en remover ese obstáculo, en combatirlo, y continuar á nuestro turno la obra iniciada en 1810; era menester algo mas; prepararse para realizar á su caída, el ensueño que cada uno de nosotros llevaba en su mente.

El ensueño! Qué vale en la actualidad esa palabra? Nada, una quimera; pero en aquella época, ella simbolizaba los ferro-carriles que ahora cruzan nuestro vasto territorio; nuestros rios libremente navegados, una ley fundamental garantiendo todo derecho; signifi-

(1) Comentario de esas palabras, véase OBRAS de Echeverría compiladas por J. M. Gutiérrez.

caba escuelas, colegios, y las inmigraciones que hoi se agolpan á nuestros campos y bosques solitarios.

Nos hallábamos en pleno desierto, en plena barbarie, y solo trasladándonos á esos tiempos, puede uno formarse aproximada idea, del imperio que tales imágenes y otras análogas, ejercian en el corazon y la mente de la generacion que en aquellos dias llegaba á la escena.

De ahí esa labor infatigable en el terreno de la inteligencia y cuyo influjo se hacia sentir aun en los campos de batalla.

Aquel nuevo dogma que rompía toda solidaridad con los dos grandes partidos que hasta entonces se habian disputado el poderío en la Republica, exhibiendo nuevos y misteriosos horizontes, era para nosotros, un segundo evangelio, pidiendo á la época con acento irresistible, apóstoles y mártires.

A este propósito, nuestras impresiones fueron tan vivas, el impulso dado al pensamiento tan poderoso, que no creo aventurado afirmar, que sin esa inspiracion del jenio argentino, no tendríamos hoi ni las "Bases y puntos de partida para la organizacion de la República Argentina" ni el "Facundo", ni obra alguna de literatura seria de las escritas poco despues, y de que podemos envanecernos en justicia.

Se dirá que exajero; se me preguntará, por ejemplo, ¿veía vd. claro en el pensamiento á realizar á la caida del tirano? Tenia vd. un programa mas o menos formulado, que respondiera poco ó mucho á tamañas aspiraciones?

Nó decididamente!

Por lo que á mí se refiere, hallábame léjos de tener la vista clara sobre tales cosas. Ni me habia ocurrido siquiera, la necesidad de formular un programa. Sabia simplemente que estábamos mal; que teníamos derecho y poder para estar mejor, y que á ese fin se encaminaba la secreta asociacion á que se me habia llamado. Por lo demás, mi ideal era un paraiso, una nube que llevaba en su seno alguna cosa mejor todavia de cuanto en órden á regeneracion y progreso hemos realizado hasta hoi.

Ni podia ser de otro modo; no habia podido estudiar con el órden y método que se estudia en nuestros dias; habia solo aprendido el idioma francés, algo de geografía, teneduria de libros; y en cuanto á ideas generales, había leído mucho el Telémaco, Robinson Crusoe; Vida de Franklin, Viajes de Anacarsis, Moral Universal de Holbach; algo de derecho público, algo de Lamartine, Byron, — y sea dicho de paso, mas de una novela picante del siglo XVIII.

Tenia si, y en alto grado la pasion pública y aquellas simpatias y antipatias que en tiempos de revuelta huelen á pólvora y arden hasta en el hogar. A este punto de vista, era yo *un salvaje unitario hecho y derecho*.

Y á fe que la gran mayoria de la juventud, no se hallaba mejor preparada. Ni se necesitaba mucho de programas. Antes de desmontar el suelo paterno —á que preocuparse tanto del arado y surcos á trazar? El mal estaba ahí, en su forma brutal y espantosa: era menester eliminarlo, lo demás vendría despues.

II

Pero antes de separarme de San Juan y de recuerdos tan gratos para mí, puesto que acababa de entrar de lleno en la vida pública, y me sentía hombre recién, seame permitido detenerme un momento.

Despues de celebrada nuestra reunion en casa del Dr. Cortinez, llegó el dia 25 de Mayo. Con tal motivo, quiso dar un banquete la juventud sanjuanina. Todos ó gran parte de los concurrentes, asistieron á él llevando en el ojal del frac o levita la escarapela azul y blanca. Hubo brindis, exaltacion patriótica —presentimientos inefables de un cataclismo próximo á estallar.

Un hombre humilde que con otros servia la mesa, mezclaba su voz de vez en cuando á la nuestra. Llegó este incidente á picar nuestra atencion. Algunos manifestaron descontento por ello, otros reian de su candor intempestivo. A este propósito, Sarmiento tomó la palabra y dijo mas ó menos lo que sigue: “Dejadlo hacer y decir, señores, es menester no ver en la animacion de este hombre, sino una ingenua aspiracion al principio de igualdad consagrado por la revolucion en este dia. Dejadlo hacer y aplaudamos en él uno de nuestros dogmas, el mas santo de nuestros dogmas”.

Siguióse á esta ocurrencia un palmoteo general.

La exaltacion de esos momentos llegó á conocimiento de don Nazario Benavidez, Gobernador de la Provincia á la sazón, quien por respeto á Rosas, sin duda, llamó á algunos de los *demagogos* para pedirles juicio y circunspeccion.

Benavidez era uno de tantos caudillos, pero no de índole tan áspera; sus instintos eran de aquellos que solo las malas compañías pueden pervertir.

TUCUMÁN Y EL GENERAL MADRID

I

Yo debía volver luego á Tucuman y fui encargado por mis nuevos amigos de instalar allí y en Salta la misma asociacion. Una vez en aquella ciudad, conferencié con el doctor don Marco Avellaneda, entonces Ministro de Gobierno. Su clara inteligencia, abarcó inmediatamente en todo su alcance el asunto en cuestion, y escusado me parece añadir, que tanto él como los demas jóvenes y no jóvenes á quienes comuniqué el pensamiento que se me habia confiado, acogieron con calor y aplauso el nuevo credo, seduciendo sobre todo aquello de “No mas unitarios; no mas federales —abnegacion de toda simpatía que pudiera ligarnos á las dos grandes facciones que se han disputado el predominio durante la revolucion”.

Y porqué esta predileccion, me he preguntado despues? Será que en el órden moral como en el físico, la repeticion de los mismos nombres, ó de las mismas impresiones, acaba por la saciedad y por el hastío? O será que en efecto, sentíase ya por todos la necesidad de nuevos rumbos para la pasion popular cansada de batallar dentro de muros sin salida?

Y á la verdad, que era un verdadero atolladero la situacion á que habia llegado nuestro pais en la época á que asistimos. Merced á la índole intratable de unitarios y federales; de la infatuacion de los unos, persiguiendo la centralizacion administrativa, cuyo modelo ofrecia la Francia, mientras que los otros, obedecian al instinto de federalizacion por tribus, esparcidas en el desierto, — se habia llegado al abismo que separaba ambos campos, es decir á Mario y Sila, á Roma y Cartago, y dias mas tarde á “Es accion santa matar á Rosas”.

Y de ahí esa especie de cansancio que empezaba á insinuarse en los ánimos y la cuasi confianza con que fué saludado el *Restaurador* por los mismos unitarios cuando escaló el poder.

Nos hallabamos pues cansados de batallar sin resultado alguno. Pero cómo reaccionar, cómo volver sobre nuestros pasos abordando un nuevo sendero?

Y puede decirse, fué en tales momentos que aparecieron Estéban Echeverria y el Dogma de Mayo.

Cuando los pueblos caen en esta especie de marasmo, ha dicho alguien, el dedo divino hiende la nube y entre las muchedumbres señala un poeta, y en ese poeta unje un misionero.

A partir de aquella época, la escuela de Echeverría se siente donde quiera; en las producciones de nuestra prensa, en la tendencia de nuestros ánimos de tiempo atrás tan encrespados é intransigentes; en nuestras relaciones é intimidades con el mundo exterior, tan mal avenido con el intratable americanismo de moda todavía en aquellos días; en nuestra naciente literatura, converjiendo hácia el suelo de la patria y buscando solo en él sus inspiraciones, en nuestras instituciones, en las páginas todas de nuestra ulterior historia (1).

Ni vencedores, ni vencidos, dijo el General victorioso al día siguiente de la caída de Rosas — palabras inspiradas, y tanto más significativas, cuanto que si se atiende á los antecedentes y educación del hombre que las profería nada tan oportuno y espontáneo.

No es el general Urquiza quien habla, es el momento histórico ó de entrada en un nuevo período quien las profiere; es la escuela, el alma de Echeverría en el viento de la pampa...

Al espresarme así, líbreme Dios de amenguar en manera alguna el mérito de tantos otros obreros que en ese tiempo ó momentos después surjieron en la esfera del pensamiento. Presumo, sí, que Echeverría fué el primero en columbrar el nuevo horizonte y en señalarlo á la atención y actividad de la generación á que pertenecía.

Bajo la impresión del bien, habló de sacrificios, reputación y gloria como hablan los poetas y habló á un auditorio dispuesto á escucharlo, ávido de novedad y de emociones. Ved ahí todo!

Su aparición fué fujitiva, como la de un relámpago. "El cáliz de oro de su triste vida, rompióse lleno" como lo predijo él mismo; y viene de ahí sin duda, que no haya hecho bastante ruido en el pedazo de suelo que tanto amára.

Moribundo ya, tuvo tiempo todavía para cantar sobre las tumbas de Maza, Avellaneda, Beron de Astrada... Existencias, tronchadas en flor por la mano alevosa del tirano.

La suya duerme hoy á su lado, guardada por la soledad y el olvido "segunda mortaja de los que han vivido"...

(1) Y más allá de nuestras fronteras, hasta dónde puede haber llegado la propaganda de esta escuela? Es algo todavía por averiguarse.

II

Sin pensar, he entrado en la digresion que precede.

Continuemos.

He dicho pues, que una vez en Tucuman, viejos y jóvenes acogieron con entusiasmo el nuevo credo. Añadamos ahora, que por entónces, la asociacion consabida, no pudo establecerse con la solemnidad que era de desear. La tempestad estaba encima, y no era tiempo ya de pensar sino en defenderse y atacar.

La provincia se hallaba en situacion excepcional. No hacia mucho que se habia emancipado de su gobernador don Alejandro Heredia, auxiliar de Rosas y medio su pariente en órden a violencias. Este hombre, se embriagaba con preferencia; y entónces ay! del que lo contrariase, ó preocupara desagradablemente. No lo mataba, no lo hería en sus intereses; pero si ajaba su dignidad pisoteandola sin piedad.

CARTA DE D. MIGUEL CANÉ A JUAN MARIA
GUTIÉRREZ (104)

Sr. D. Juan M^a. Gutiérrez.

Mi buen amigo:

Me ha hecho V. un gran favor con su lindo artículo sobre Pellico. El lo merece en efecto. V. le ha pagado cumplidamente las impresiones que le ha ocasionado. Yo no [he] podido hacer lo mismo con Manzoni y Manzoni sabe algo más que Pellico; V. perdone un juicio tan absoluto: yo no conozco hombre igual a Manzoni.

He hecho lo posible porque su art. salga en el 3er. n^o del Iniciador, pero ya estaba concluida la impresion. Ocupará la 1^a columna del 4^o n^o. Cuento conque V. me mandará alguna cosa para cada n^o: por una casualidad me hallo á la cabeza de esta empresa, que es toda juvenil y yo no tengo las fuerzas necesarias para desempeñarlas. Cúneo me auxilia, pero aún sus auxilios me cuestan mucho, pues que tengo que hacer la traducción de sus artículos. El Iniciador puede vivir mucho y ser para la causa de la joven América, un elemento bastante fuerte si VV. no nos abandonan. Yo lo espero y cuento con V. principalmente.

Reciba V. ese 3er. n^o: en el paquete venidero irán los anteriores. — Comuníqueme a Echeverría las pocas palabras que preceden, y dígame que también son para él.

Su am^o.

CANÉ.

15 de mayo de 1838.

Si V. pudiera mandarme la *Battaglia di Benevento* se lo estimaría, la necesito para hacer un art^o. sobre Guerrazzi.

Vale.

(104) En esta carta se menciona a un mazziniano, Juan Bautista Cúneo, que posteriormente dirigió en Montevideo el periódico *Il legionario italiano* (1844/46), del cual se tiraron cuatro números. A Cúneo atribuyen ciertos investigadores la introducción de las ideas mazzinianas en esta parte de América. Pero la tesis no parece sólidamente fundada y según se vé en esta carta y se confirma en otros documentos, el papel de Cúneo fué *auxiliar* y no fundamental. Alberdi y Sarmiento también mencionan a Cúneo, pero siempre de paso, sin asignarle el papel destacado que se le quiere atribuir.

la independencia, el honor personal. Es mejor adaptarse a la guerra, y si esto nos conduce al infierno, mejor punto que estar a trabajar y vivir como humanos. — Vengan Echeverría.

Los jóvenes deben haberse a reunir mañana. Hecho esto es todo, y creo que será difícil o imposible en sentido más de él. Se trata de la reorganización de las ideas, y al ser arbitrariamente de los medios a la inteligencia y la acción. Nada tiene de imposible ni de utópico, ya que ninguno es un: a fuerza conocer, en modo de realización por su parte.

Adios mi querido, Echeverría. Sigue en serio a las demandas inmediatas.

Mañana como de costumbre.

Elly recuerda cariñosamente a los chicos que viven.

Adios.

Parte final de la carta de Alberdi a Echeverría de enero 27 de 1841.

ECHEVERRIA Y LA EMIGRACION ARGENTINA EN MONTEVIDEO (105)

CARTA DE JUAN BAUTISTA ALBERDI

Montevideo, Enero 27 de 1841.

Mi querido Echeverría: Considero que su carta sermon ha producido buen efecto y que los peresosos se han activado, no es así? No me han faltado cosas que me estorbasen de contestarle hasta hoy!

Le adjunto mi *Folleto*; no ha sido tan mal recibido como el hermano, por desgracia. La generalidad me halla rason; pero los del viejo sistema, no, por que no quieren confesarse equibocados.

Los viejos se han postrado: todos ellos estan proyectando viajes, para distintas partes. Ninguno de ellos piensa en continuar la revolucion: ya se vé, desde que la revolucion no les promete ministerios ni riquezas, qué diablos les importa? La juventud se vá á reunir, y ver de poner manos á la obra. Por la carta suya á Posadas, veo que Vd. comprende bien todo cuanto se puede hacer todavía: yo no he perdido la esperanza de ver reorganizada la revolucion sobre mejores bases que las que acaban de fallar. Al menos vamos á hacer lo posible para conseguirlo. Por que no se viene Vd. á Montevideo? Jamas la presencia de Vd. aqui ha sido mas necesaria: las casas están hoy esperando al primer ocupante; los viejos las han abandonado. Asi se libraría tambien del peligro en que está Vd. en ese punto que, segun todos los pareceres, debe ser atacado por Rosas primero que ningun otro. Vengase, hombre: viviremos juntos; esta vez no se aburrirá por que hai mucho que hacer. Y si vamos á campaña, donde quisas hai mas seguridad que allí y aqui, Vd. vendra tambien tan utilm^{te}. colocado como nosotros.

Sabe Vd. que el *Código* ha hecho ruido en *Chile* y se vá á reimprimir en *Valparaiso*? He tenido carta de Quiroga-Rosa de *Copiapó*. Allí todo se espera de la juventud argentina. Me dice que los argen-

(105) Debemos el conocimiento de esta carta y la que sigue a la gentileza del doctor Carlos Sánchez Viamonte.

tinios son tratados pesimamente por el gobierno de aquel país: pensaban ponerse bajo la protección de un consul norte-americano. El *Mercurio* ha sido reprendido por el ministerio por sus artículos contra Rosas, y las Camaras se ocupaban de restringir la prensa. Que le parece el asilo con que contamos? No hai remedio: es preciso buscarlo a todo trance en las Playas de Buenos Ayres. Da verguenza el modo como andamos en el mundo, aborrecidos, despreciados por todas partes; y todavia pensando en emigrar otra vez!

28. Anoche se han reunido los jovenes. Faltaban los Dominguez, Eguia por un accidente, y Gutierrez por que se olvidó: creo ver á estos jovenes influenciados por la indiferencia en que han caido los hombres que antes subyugaban sus espíritus. No importa: esto pasará, se despertaran y volveran en sí. Eguia está animado, sin embargo, y Juan Maria mas que todos ellos. Los jovenes reunidos anoche han mostrado una soberbia disposicion: curados enteram^{te}. de las preocupaciones que los abrumaban, vueltos con franquesa á la tradicion nueva, no hai peligro que no esten dispuestos á arrostrar, ni esperanza que no abriguen. La falta de Vd. es notablen^{te}. sensible: mucho hai que hacer aquí, inmensam^{te}. todo; el campo está desierto; pide iniciadores, y los jovenes pueden contar llegada su hora. Jovenes maduros y de alguna representacion hacen mucha falta; no sé para que se detiene Vd. por allá. Vd. no debe pensar en recuperar sus bienes sinó por medio de la revolucion; por cualquier otro camino, vá Vd. á ser infeliz toda su vida, por qué á la reivindicación de su fortuna va Vd. á sacrificar lo que forma el encanto de la vida — la dignidad, la independencia, el honor personal. Es mejor adoptar la guerra, y si ello nos conduce al infortunio, iremos juntos por ahí á trabajar y vivir como hermanos. Véngase Echeverría.

Los jovenes deben volverse á reunir mañana. Nuestro plan es vasto, y creo que será eficaz. Imposible es decirle nada de él por escrito: se dirige á la reorganizacion de las ideas y al arbitramiento de los medios — á la inteligencia y á la accion. Nada tiene de fribolo ni de utopista; yo le aseguro á Vd.: es preciso conocer su modo de realizacion para jugarlo.

Adios mi querido Estevitan: piense en venir á Montevideo inmediateam^{te}.

No conserve esta carta: rompala.

Mis recuerdos cariñosos al Dr. Torres y su señora.

BAUTISTA.

ECHEVERRIA DEFIENDE Y JUSTIFICA SU OBRA (106)

CARTA AL GENERAL MELCHOR PACHECO Y OBES

Montevideo, Abril 6 de 1844.

Sr. Dn. M. P. y O.

Amigo: le mando la segunda parte del Angel caido, no con el fin de robarle un momento de tiempo, tan precioso para V., sino por que la obra es suya.

Sé q^e. gustando V. mucho de la primera, dijo sinembargo, que la obra no era oportuna, y quiero aprovechar esta ocacion para explicarme. Confieso que no soy hombre de oportunidades y que nunca he querido deber nada á la fortuna, por lo que sin duda me ha desamparado tan de lleno. Pero no es ese el sentido en que tomo sus palabras. Comprendo muy bien que V., por deber y posicion, mire con indiferencia y aun repruebe todo acto y todo pensamiento escrito que no se reasuma en la guerra. Pero permitame le diga, que yo, artista solitario y caprichoso, á nadie tengo que dar cuenta, ni del pensamiento que mueve mi pluma, ni de la inspiracion que hace vibrar las cuerdas de mi lira. Harto respeto y consideracion tributo al sentimiento publico y á las exigencias de la situacion, no publicando nada de lo q^e. escribo, ni llamando como otros la atencion con producciones no solo inconducentes, sino frívolas y mesquinas. A ese precio, prefiero que me olviden.

Me preguntará V. talvez, que sino vivo en la época, pues parezco no tomar parte alguna en los dolores y esperanzas, en los actos y peripecias del sangriento drama que se representa ante mis ojos. Vivo amigo, y la comprendo también como el mejor; pero un destino fatal

(106) El texto que aquí damos de esta carta constituye el borrador.

El definitivo, fechado el 30 de abril del mismo año, ha sido publicado por el distinguido historiador uruguayo Mario Falcao Espalter, en la Revista *Humanidades*, tomo IV, año 1922, pág. 77, como apéndice a su trabajo intitulado *Las ideas de Esteban Echeverría*, y no difiere del anterior sino en muy pequeñas variantes de forma.

me ha creado la posición en que permanezco, como la víctima en el banco del tormento.

Si me sintiese con la salud necesaria para ser soldado, mucho tiempo hace habría tomado un fusil, y presumo que como á uno de tantos, no me faltaría valor para pelear, como no me faltó en algun lance crítico que puso mi cabeza á merced de los sicarios de Rosas; y puedo asegurarle, que á juzgar por la fuerza impulsiva de mis instintos marciales, sino me mataban en camino, pronto subiría á general. Riase de la ocurrencia.

Pero se me dirá, si V. no puede ser soldado ¿por que no guerrillea con la pluma?. Por que nunca sé obrar sino con arreglo á mis convicciones; por que hace mucho tiempo tengo la persuasión íntima que la prensa nada puede, nada vale en la guerra contra Rosas, y que el plomo y las lanzas solo podrán dar la solución de la cuestión, por que los hechos que todos palpamos, hablan con mas elocuencia que la palabra, y por que aquel que no siente galvanizado el corazón y no se arma al aspecto de esos millares de cabezas degolladas por el cuchillo de Rosas, sonreirá irónicamente al eco varonil que lo llame á la venganza, y dormirá tranquilo oyendo el grito de alarma de la prensa charlatana.

¿Quien tiene, ademas, derecho para azuzar al combate cuando todos estan en las filas combatiendo? El que lo haga y pretenda derribar á Rosas con virulentas filípicas, no es mas que un charlatan cobarde que solo merece chufra ó menosprecio.

¿Es acaso época esta de propagar principios ni doctrinas?. No; V. lo confesará conmigo. Cuando se ára no se siembra. Cuando la acción empieza, la voz de los apóstoles doctrinarios enmudece. Asi ha sucedido en todas las grandes revoluciones del mundo. Vea V. el siglo diez y ocho, todo de apostolado y propaganda, reasumiendose en una inmensa revolución, en la cual no se oyen, entre los victores populares y el estruendo gigante de las gigantes batallas, sino el gemido de las víctimas ó el eco atronador de los combatientes. Cuando se pelea á muerte, y todo hombre empuña un fusil para defender su bolsa y su vida ¿quien podrá detenerse á escuchar al metido apóstol que *en* vez de enristrar una lanza, dá un consejo, y en lugar de enfilarse entre los combatientes se reserva el comodo papel de trompeta doctrinario?

La prensa, pues, nada puede hoy, y si me apuran, diré, que es un sarcasmo, una ironía escribir; por que escribir por escribir, ó por hacer alarde de facundia; sin que una creencia, una mira de utilidad publica nos mueva; me parece no solo un charlatanismo supino, sino

el abuso mas criminal y escandaloso que pueda hacerse de esa noble facultad; — y yo no he nacido para semejante oficio de ganapan: — preferiria irme á plantar espárragos.

Y advierta V. que si se me convence, si se me prueba que es hoy util a la causa escribir, estoy dispuesto á tomar la pluma mañana, y a escribir mas que el Tostado, (tanto en prosa como en verso); y presumo lo haria tan bien como el mejor; por que donde está mi conviccion intima, está mi accion enérgica.

Y á la verdad que bien pudiera vanagloriarme de no haber sacado el cuerpo a los compromisos, y de haber echo mas por la patria que los que me tildan, no aqui á mansalva, sino bajo el ojo vigilante de Rosas y sus seides. ¿De que cabeza salieron casi todas las ideas nuevas de iniciativa, tanto en literatura como politica, que han fermentado en las jovenes inteligencias argentinas desde el año treinta uno adelante? ¿Quien, cuando ellos se alistaban en la mazorca y daban su voto á las omnimodas de Rosas, en el año treinta y cinco, protestó contra ellas energicamente? ¿Quien á mediados del treinta y ocho promovió y organizó una asociacion de las Jovenes capacidades Argentinas, y levantó primero en el Plata la bandera revolucionaria de la Democracia, esplicando y desentrañando su espiritu? ¿Quien antes que yó, reabilitó y proclamó las olvidadas tradiciones de la revolucion de Mayo? (107) ¿Quien trabajó el único programa de organi-

(107) Consúltese, a este respecto, el trabajo de Echeverría, intitulado *Mayo y la enseñanza popular en el Plata* (*Obras Completas* de Esteban Echeverría, recopiladas por Juan María Gutiérrez, tomo IV. pág. 205. Buenos Aires, 1873). Echeverría consecuente con su credo introduce el pensamiento inspirador del *Dogma* en el campo pedagógico y trata de llevarlo a la escuela primaria. Creemos de utilidad dar a conocer aquí la siguiente carta del prócer dirigida a Andrés Lamas, el 17 de Mayo de 1844 por tener estrecha relación con este asunto: (*Archivo de Juan María Gutiérrez*, existente en la Biblioteca del Congreso de la Nación, Caja 3, Carpeta 11): “Prevalido del aprecio que Ud. se digna dispensarme, voy a manifestarle francamente la mira que tuve al hacerle la insinuacion de mi carta anterior.

Soy secuaz de ideas, no de hombres. Para mi los hombres en revolucion no valen sino como instrumentos para realizar ideas. Cuando solo he visto hombres en la palestra me he embozado en mi yo, y he reido o llorado. Ahora que percibo una idea quiero servirla. Esto es todo.

Pienso que el estado oriental ha conquistado de hecho la iniciativa de la revolucion del Plata, y que los que están al frente de ella, no desecharan la onortunidad gloriosa de secundarla a todo trance.

Colocado en esta posicion alta, presumo comprender muy bien que la revolucion actual y la de Mayo son mas solidarias y que iluminando y propagando el pensamiento de Mayo, se trabaja por la revolucion.

Ahora bien, yo me propongo hablar el día de la festividad de Mayo

zacion y renovacion social que se haya concebido entre nosotros? Pregunte, amigo, ¿á nombre de que creencias multitud de jóvenes han buscado el martirio en los campos de batalla, ó se han ido á mendigar el pan del extranjero? ¿Habrà sido á nombre de la Federacion ó de la Unidad: — palabras que nada significan, simbolos mudos que no hablan á la razon ni á las nececidades del pais? ¿Habrà sido unicamente por odio á la tirania? Nó; mil veces nó; por que seria hacer injuria á su nombre o sus cenizas; pues no hay moralidad en los actos, sino cuando nos compele á obrar una creencia íntima y racional.

Verdad es que la revolucion material sobrevino, y dislocó y desvió nuestras fuerzas; pero no es menos cierto que los desastres y resultados de esa revolucion prematura, prueban que nuestra prevision era profunda, y nacia de un conocimiento positivo del estado del pais; y que si hubiéramos tenido tiempo para difundir nuestras doctrinas y á traerles la simpatía de los caudillos y gefes principales (trabajo ya iniciado con exito sorprendente), la revolucion que el pais necesitaba se hubiera realizado sin sangre, fundando solidamente la Democracia (108).

con dos fines. 1º porque creo que el culto que se ha dado hasta aquí a Mayo ha sido mas material que moral, y que pocos son los hombres que comprenden lo que Mayo significa. ¿Y no sería bello, sublime, solemnizarlo interpretando su pensamiento aquí en el teatro mismo donde se combate a muerte por sostener su bandera? La poesia no basta para un pueblo como el nuestro, porque ella nada explica y habla solamente al entusiasmo. Esto importaría un adelanto en el modo de concebir y celebrar a Mayo.

El 2º motivo que me movía era, el que al encomendarme Ud. la redaccion de la obra de enseñanza primaria, se imaginarán generalmente que solo se trata de un catecismo comun, y no de iniciar una verdadera revolucion moral, introduciendo por primera vez en la educacion el principio democrático... pensamiento que yo hubiera puesto en transparencia.

Por el discurso de Bello, ademas, habrá Ud. notado lo atrasado que estan en Chile en el modo de concebir la educacion adecuada en la America, y nos honraria sin duda mucho, el que apesar de la guerra que nos despedaza, aparecieran en el Plata concepciones mas altas y positivas sobre el punto en que a mi ver está vinculado el porvenir y el verdadero y completo triunfo de la Revolucion americana.

La ocacion me parecía exelente. Con motivo del nombramiento yo hubiera tomado la palabra, y diestramente habría entrado en materia, a fin de que no causase estrañeza la innovacion.

Voy a escribir lo que pudiera haber dicho. Si Ud. quisiera darme un momento en su casa o en la policia mañana veria mi idea desarrollada, y al mismo tiempo recordariamos algunas bases de la obra, cuya redaccion tengo animo de empezar pronto.”

(108) Era esta una idea persistente en Echeverría. Gutiérrez, desde su residencia en Valparaíso, le envía el 25 de octubre de 1845 una

Seamos francos amigo. Digamos la verdad sin embozo. La prensa en todo el transcurso de esta revolucion nada ó muy poco ha servido. Hablo de la prensa como poder revolucionario. Los agentes activos y eficaces de ella han sido, por una parte el canivalismo y los atentados de Rosas, que han exitado y enardecido incesantemente la reaccion; y por otra el patriotismo energico y la capacidad de algunos hombres como V., de accion para la guerra, que han sabido concentrar, dar unidad y direccion á la fuerza revolucionaria. Todo lo demas ha sido charlatanismo; charlatanismo inutil y aun pernicioso.

Y no se me diga que la prensa al menos há producido buenos resultados en el extranjero, p^r. que preguntaré ¿donde estan las alianzas que ha promovido? donde las simpatias que ha granjeado á nuestra causa? Doloroso es decirlo. La prensa no ha contribuido sino á desacreditarla; y el país, no lo dudo, con harta razon, la llamará un día a juicio y renegará de ella, por que durante muchos años, no fué sinó el Libelo mas infamante que se haya lanzado para denigrarlo y escarnecerlo ante los ojos del mundo. ¿Qué hombre imparcial que lea esos presuntos organos de la opinion en ambas orillas del Plata, que se engolfe en su charla, ó en el laberinto de injurias y reconvencciones contradictorias que reciprocamente se lanzan, podrá discernir la verdad, y no se figurará al momento que estamos sumidos en la mas anárquica y completa barbarie? ¿Que dirá el porvenir de esas escandalosas falsificaciones de la historia y de los sucesos cuoti-

carta, que tiene este encabezamiento: "Hace mucho tpo. qe. no tengo noticias de V. ni de sus trabajos: le supongo algo restablecido de espiritu con los sucesos prósperos pa. Monto. qe. segun entendemos le há traído la intervenció tan esperada. Ntras. esperanzas van mas adelante: ya vemos á Rosas en el suelo y tenemos arreglado nro. viaje en caravana p^r. las faldas de la Cordillera: qué abrazo tan fuerte le hé de dar!"

Echeverría responde con fecha 1^o de noviembre de 1846: "Notará Ud., que soy pródigo de elogios con los amigos en mi obra. Me tachan por esto de parcialidad; pero es porque ignoran qe. me propongo hacer sonar nombres nuevos que puedan reemplazar o reemplasen a unos hombres ya viejos y gastados de la revolucion. A mas de que ser justos no es ser parcial.

Mi obra ha sido escrita con miras a un tiempo dogmáticas y revolucionarias, por eso p^a. abrir campo a la nueva (*sic*) doctrinas ataco con encarnizamiento el pasado y procuro agazajar las preocupaciones políticas dominantes hoy en la República Argentina. Es preciso desengañarse, no hay qe. contar con elemento alguno extraño para derribar a Rosas. La revolucion debe salir del país mismo, deben encabezarla los caudillos qe. se han levantado a su sombra. De otro modo no tendremos patria. Veremos lo qe. hace Urquiza y Madariaga."

dianos? Costará mucho, amigo mio. Serán precisos largos años de incesante labor, despues que nuestro país se pacifique, para reabilitarlo en la opinion de los otros, y borrar las manchas que ha echado á su nombre la prensa vocinglera y charlatana.

Sinembargo la prensa que estimo y que apreciaron todos los patriotas, es la prensa oficial, — manifestacion solemne de los sucesos y del pensamiento de los hombres de iniciativa en la accion; y la prensa — cronica de los hechos cuotidianos. Todo lo demas ha sido lo que debe ser, — basura; — basura que se arroja a las cloacas y muladares. Y no quiero hacer basura.

Por eso sobrellevo con tan mansa resignacion el papel oscuro é insignificante que me ha cabido, por eso me censuran y tildan por bajo los que no me conocen y no saben respetar el fuero individual; por eso escribo, para el porvenir, poemas que mis amigos califican de inoportunos; y por eso, no pudiendo otra cosa, le mando la segunda parte del Angel caido.

Confesaré V. al menos que proceder es lójico, y que hay tal vez mas altas miras, mas patriotismo, en trabajar en silencio con el fin de engrandecer la literatura de su patria, que en asumir, sin conciencia, el papel de foliculario charlatan, que si bien puede granjear algun provecho y consideracion personal momentanea, nunca producirá ni gloria ni utilidad consistente para ella. ¿Que quedará de toda esa charla fatigosa mañana? ¿Cuando el viagero que llegue á visitar nuestras playas pregunte ¿que escritores notables hay en este pais? Cuales son sus obras? — les mostraremos nuestros periódicos, y les diremos, — ahi está fulano que redactó tal papel?

Hablemos ahora del Angel caido. Sé que esta segunda parte, cuando se publique sublevará censuras de todo genero, que en cada linea se encontrará una alusion maligna, una sátira, & nada me importa. El que tiene la debilidad de meterse á escritor, debe resignarse de antemano á sufrir todos los inconvenientes del oficio. Ninguna consideracion me impedirá entrar de lleno, como lo he resuelto, en el fondo de nuestra sociabilidad. Conozco que la senda es escabrosa, que no se hará justicia á mis nobles intenciones; pero el porvenir me justificará. Si la consideracion del que diran, me ha hecho antes arrojar mil veces la pluma; hoy que he aprendido á vivir, á conocerme y á conocer, nada me arredrará. El hombre que se siente con la fuerza de realizar una misión debe levantarse alto. Basta ya de circunspeccion nimia. — ¡Cuanto me ha dañado!

nutrime con la sustancia ajena, ^{en que les} ~~se~~ sale el color al rostro. Por so-
re, les dan el nombre de poetas, y ellos se figuran tales. Fari-
se andan a la rebatida de gloria provincial, como si la glo-
ria fuese una, e indivisible; y ~~una~~ truhica, en el oro y
vasto jardín de la poesía, laureos para todas las cabezas
que sepan conquistárselas noblemente.

Araban por traves una confesion. Aluche tiempo trave
no tengo ambicion de gloria individual, por que la considero
tan poca cosa entre nosotros que no merece tomarse el
nombre de ambicion. Si alguna ambicion puedo
tener es la de ser útil a mi pais. Y como creo que
inter los patriotas, se veia inteligencia de ambas orillas
del Plata, se preocupan solo de la engrandecimiento y gloria
comien personal, que inter no se acuerda se un modo inabordable,
de mancomunemente y unidos marchen bajo una misma
bandera de civilizacion y de progreso, donde o muy poco
de hacerse, que produzca utilidad durable para esta patria;
prefiero permanecer en escasa unision dando solidez y capicua
cultura al ~~arte~~, y alimentando de a veces un ~~comite~~ con ~~extrangeros~~
~~un~~ ~~comite~~.

Da un carta demasiado larga; pero he debido escribir, por
que siempre me ha gustado que los amigos que estimo me esti-
men y ~~cometen~~ por lo que valgo (que es bien poco). Si demas me
importara un bledo. J. P.

Final del borrador de la carta de Echeverría al general Melchor Pacheco y
Obes, de 6 de abril de 1844.

Notará V. que en esta segunda parte aparecen recién de bulto en escena las principales figuras del poema. Como mis ideas á medida que trabajo se van ramificando y estendiendo, difícil me sería ahora determinar sus partes ni proporciones. Probablemente será indefinido.

El D. Juan es un tipo, en el cual me propongo concretar y resumir, no solo las buenas y malas propensiones de los hombres de mi época; sino también mis sueños ideales, y mis creencias y esperanzas para el porvenir. Así, pues, tipo multiforme, Proteo americano, lo verá V. reaparecer, bajo otra luz y con distinto relieve, en otros poemas que tengo entre manos.

Como todas las almas grandes y elásticas, la de mi Dn. Juan se perderá á veces en las regiones de lo infinito y lo eterno; y otras se apegará, para nutrirse, á la materia ó al deleite. Así representará la doble faz de nuestro ser: — el espíritu y la carne, ó el *idealismo* y el *materialismo* en su mas alta expresion; — y probará alternativamente los placeres y dolores, las esperanzas y desengaños, los éxtasis y deleites que constituyen el patrimonio de la humanidad. Y como nuestra sociedad es el *medium*, o el teatro donde esa alma debe ejercitar su devorante actividad; — esto me dará lugar para ponerla en contacto á cada paso con ella, pintar, (como lo vé V. ya en esta segunda parte) nuestras costumbres, censurar, dogmatizar, disertar á mi antojo, é imprimir a el poema un colorido esclusivamente local y Americano. Presumo que entonces no tendrán la audacia de tildarlo por bajo esos pobres vergonzantes del Parnaso, que acostumbran, nutrirse con la sustancia ajena, sin que les salte el color al rostro. Yá se vé, les dan el nombre de poetas, y ellos se figuran tales. Y asi se andan a la rebatiña de gloria prójimal, (*sic*) como si la gloria fuese una, é indivisible; y no hubiera, en el rico y vasto jardin de la poesia, lauros para todas las cabezas que sepan conquistarlos noblemente.

Acabaré por hacerle una confesion. Mucho tiempo hace no tengo ambicion de gloria individual, por que la considero tan poca cosa entre nosotros que no merece tomarse el menor trabajo p^r conquistarla. Si alguna ambicion puedo abrigar es la de ser útil á mi país. Y como creo que inter los patriotas, de noble inteligencia, de ambas orillas del Plata, se preocupen solo de su engrandecimiento y glorificacion personal, que inter no se asocien de un modo indestructible, se mancomunen sinceramente y unidos marchen bajo una misma bandera de civilizasion y de progreso, nada ó muy poco puede hacerse,

que produzca utilidad durable para estos paises; prefiero permanecer en oscura inaccion, dando solitario y caprichoso culto á el Arte, y alimentando á veces mi espiritu con lisongeras esperanzas.

Vaya una carta demasiado larga; pero q^e. he debido escribir, porque siempre me ha gustado que los amigos que estimo me estimen y conozcan por lo que valgo (que es bien poco). Los demas me importan un bledo.

E. E.

EDITORIAL (109)

Para la inteligencia del artículo que sigue y de nuestro artículo de antes de ayer, es menester que nuestros lectores conoscan el siguiente capítulo de una carta periódica que se escribe de aquí á la *Gaceta de Buenos Ayres*.

Día 14.—“Hay tambien aquí un club que se titula de *Románticos y Sansimonianos*. Alberdi es el presidente (un miserable que hacía en otro tiempo elogios por la prensa del Restaurador) y cuenta en su seno a Andrés Lamas, Miguel Cané y un francés que se titula *Marqués de Routti*, que anduvo con Rivera, varios unitarios, italianos y otros extranjeros. Los tres primeros viven juntos, son los colaboradores del inmundo periódico, vendido a los Franceses, que se llama NACIONAL. El objeto de sus reuniones es puramente político y en favor de los franceses”.

No hay aquí un club que se titula de *Románticos y Sansimonianos*. Por consiguiente, Alberdi no es presidente de nada.

Es cierto que en otro tiempo, a ejemplo del desgraciado pueblo argentino, su lejítimo maestro y soberano, Alberdi, regaló, no vendió, sus elogios (110) al Restaurador, para tener el derecho de decir a este Restaurador algunas verdades que le fueron dichas a par de los elogios y para ver si tributándole esos elogios le nacía el gusto de merecerlos. Si Alberdi se engañó él no tiene la culpa de ser sonso. El hizo entonces y hace ahora, lo que su conciencia, no su interés, le ha dicho que es bueno. El Sr. Rosas tiene el derecho de decir cuantos pesos, cuantos regalos, cuantos cumplimientos le cuestan los elogios de Alberdi.

(109) Este editorial apareció en *El Nacional* del 31 de enero de 1839 y fué escrito por Alberdi. Se halla reproducido en sus *Escritos póstumos*, tomo XIII, pág. 226, bajo el título de *Sansimonismo y locura*. El párrafo que se contesta se publicó en la *Gaceta Mercantil*, de enero 25 de 1839, en la sección intitulada *Correspondencia de Montevideo*.

(110) Hace alusión al FRAGMENTO PRELIMINAR AL ESTUDIO DEL DERECHO.

Es cierto que Alberdi, Lamas y Cané viven juntos.

No es cierto que ellos tres forman un club: ellos tres no son más que los últimos, pero más sinceros individuos del gran club del pueblo, del gran club de la Nación y del gran club de todos los hombres buenos que aman la libertad, el progreso y la patria. No tienen el honor de contar entre sus íntimos amigos al *Marqués de Routti*: no son contrarios, son amigos y servidores de todo Italiano, de todo extranjero que se muestra hombre de bien.

El Sr. colaborador de la *Gaceta Mercantil* es quien dice que EL NACIONAL es un periódico inmundo y vendido.

No es cierto que el objeto de sus reuniones es puramente político: es además, social, inteligente y para todo lo que es en favor, no solo de los Franceses, sino también, de los Ingleses, de los Alemanes, de los Rusos, de los Griegos, de los Chinos, después de los Orientales y los Argentinos contra todo el que es enemigo de los Argentinos, de los Orientales, de los Franceses, de los Ingleses, de los Alemanes, de los Rusos y de todo el género humano.

No se ha escapado, como queda visto, al espíritu penetrante y cómico del colaborador de la *Gaceta* residente entre nosotros, una tacha con que ha podido aniquilarnos para siempre. Nos ha calificado *Sansimonianos y Románticos*, y por tanto, utopistas, paralogistas, visionarios, locos en una palabra, según la inteligencia vulgar del *Sansimonismo* y del *Romanticismo*.

Por fortuna nosotros no escribimos en griego, y la lista de nuestros suscriptores nos avisa que tenemos algunos lectores de más que la *Gaceta*. Todo el mundo puede estimar la justicia de la imputación.

Nosotros escusamos a los gaceteros de que nos llamen locos. Ellos escriben por comisión y sus comitentes tienen razón para llamarnos así o al menos creemos que ellos hablan en esta parte lo que sienten. Siempre han sido locos para el Sr. Rosas, los creyentes sinceros de la libertad, de la soberanía, de la causa de los pueblos. Es conocida su famosa palabra, cuando preguntado en el último Mayo ¿por qué hacía bailar los negros de Africa en torno de la pirámide monumental de la Plaza de la Victoria? contestó: "porque es el solo medio de celebrar el aniversario de una revolución que en el fondo no ha sido más que una merienda de negros". Así insultó de un golpe una revolución sagrada, y una raza infeliz. Este ultraje fué confidencial: el que fué público y solemne, lo recordarán todos los que en uno de los pasados aniversarios de Mayo le oyeron clasificar la revolución de 1810, en un acto oficial, como un movimiento de insubordinación servil y no de insurrección revolucionaria; despo-

jando así de un solo razgo a la gran jornada de Mayo, de su mas bella y mas gloriosa faz; no viendo en ella mas que el costado parlamentario y diplomatico, ha negado su verdadero espíritu de innovación y de progreso. Interpretación digna de un tirano sin rubor que reduce toda la gloria de los pueblos a la obediencia ciega y bestial. Eso es la sensatez, el juicio, la virtud, el buen sentido para el Sr. Rosas: la servilidad, la degradación, la obediencia estúpida. Esto es lo real lo positivo, lo solido a sus ojos: las cadenas, el plomo, el cañón. En esto solo cree con toda su alma: esto es su Dios, su filosofía, su dogma. Todo lo demas es utopia y ridiculez.

Decir que los hombres son libres, es sansimonismo, es locura, para el Sr. Rosas.

Decir que los pueblos son soberanos, es sansimonismo, es locura.

Decir que los hombres son iguales, es sansimonismo, es locura.

Decir que el carro de la revolución americana ya no se detendrá jamás, y que mañana una de sus ruedas va a pasar por el pescueso del Sr. Rosas, es sansimonismo, es locura.

Decir que el Sr. Rosas es un vendedor de la revolución de Mayo, un celebre traidor de la patria, un opresor brutal de Buenos Ayres, un asesino inescusable de sus hermanos, un espoliador impúdico de los caudales del Estado, es sansimonismo, es locura.

Decir que los porteños, los argentinos, los americanos todos estan en el deber de vengar esta horrible afrenta, esta espantosa iniquidad, es sansimonismo, es locura.

Decir que el glorioso pueblo de Buenos Ayres, no ha derramado su sangre en cien batallas, para ser el patrimonio servil de un hombre sin entrañas, es sansimonismo, es locura.

Decir que Buenos Ayres no tiene libertad, no tiene leyes, no tiene garantías, no tiene orden, no tiene aliento para nada, es sansimonismo, es locura.

Decir que ese pueblo, como todos los pueblos grandes, despues de sufrir hasta el extremo, se va a levantar un dia y va a colgar a sus opresores, es sansimonismo, es locura.

Decir que Buenos Ayres es digno de mas mejor suerte, porque es un pueblo benemérito, noble, glorioso, es sansimonismo, es locura.

Decir que el primer saqueador, el primer esplotador, el primer traidor, el primer burlador de los buenos hombres de la campaña de Buenos Ayres es el Sr. Rosas, es sansimonismo, es locura.

Decir que el Sr. Rosas hace su negocio a costa de la pobreza y de la ignorancia de las infelices masas del pueblo, es sansimonismo, es locura.

Decir que el Sr. Rosas es el mayor enemigo de los hijos de las

provincias argentinas, que según él son todos un ato de pícaros, es sansimonismo, es locura.

Decir que el Sr. Rosas no es federal mas que de nombre, que en la realidad es un usurpador, un atentador criminal contra las libertades provinciales, es sansimonismo, es locura.

Decir que el Sr. Rosas ha votado como a perros a la calle, a los hijos de los pobres, y a los pobres enfermos, es sansimonismo, es locura.

Decir que lleva asesinados más de dos mil argentinos, sin razón, sin pretesto, sin excusa, es sansimonismo, es locura.

Decir que los hombres no se deben asesinar como bestias, que los hombres son sagrados e inviolables, que Dios les ha dado derecho al libre uso de su boca, de su pensamiento, de sus brazos, de sus bienes, que por ningún pretesto deben ser profanados, es sansimonismo, es locura.

Decir que para todos los grandes malvados existe una ley de expiación en el orden providencial de las cosas humanas, y que por esta ley, vá a ser medido mañana el Sr. Rosas, es sansimonismo, es locura.

Decir que los SS. Rosas, Gonzalez, Salomon, son unos hombres aciagos á Buenos Ayres, es sansimonismo, es locura.

Decir que Moreno, Castelli, Belgrano, Peña, San Martín, fueron grandes hombres, que los principios proclamados por ellos a la faz del sol de Mayo, son sagrados e inmortales, que ellos son profanados hoy, y que mañana se levantarán triunfantes sobre las ruinas del segundo Cisneros, es sansimonismo, es locura.

Decir que el verdadero enemigo, el enemigo probado, acreditado, reconocido, de la independencia argentina es el Sr. Rosas y no los Franceses que son calumniados y ajados por el Sr. Rosas, es sansimonismo, es locura.

Decir que la cuestion francesa se reduce toda á la tiranía del Sr. Rosas, que los franceses no son enemigos de los argentinos, porque no tienen porque serlo, porque no hay franceses que no tenga un amigo argentino, ni hay argentino que no tenga un amigo francés, decir que los franceses no tienen más enemigos que el enemigo mismo que lo es de los argentinos y de todo el mundo, que la cuestión francesa cesará el dia mismo que cese de gobernar el único promotor de ella, es sansimonismo, es locura.

Decir que los extranjeros debian ser bien acogidos, porque todo extranjero, es hombre, y todo hombre es nuestro hermano, y la confraternidad y la union de todos los hombres es santa, porque está escrita en el corazón y en el Evangelio, es sansimonismo, es locura.

Decir que hablar de gloria y de libertad á un pueblo a quien se tiene en el fango; es una burla insultante y perfida por parte del Sr. Rosas, es sansimonismo, es locura.

Decir que no hay gloria posible para una bandera que esta sirviendo de alfombra, para una nación que está dependiendo de un amo, es sansimonismo, es locura.

Decir que los argentinos que se hagan matar en las contiendas del Sr. Rosas, no mueren por la patria y para la pátria, sino por el Sr. Rosas y para el Sr. Rosas, es sansimonismo, es locura.

Decir que todos los triunfos de los soldados del Sr. Rosas, no conducirían más que a perpetuar y radicar la esclavitud de Buenos Ayres, es sansimonismo, es locura.

Decir todas estas cosas, y cien cosas más como estas que son todas las que lleva dichas hasta aquí el NACIONAL, es sansimonismo, es locura.

Sí Gaceteros, sí Restauradores, harto sabido tenemos que para vosotros todas estas cosas no son más que puro sansimonismo, puro paralogismo, pura quimera. Vuestros hechos están de acuerdo con vuestras creencias, y se justifican mutuamente.

Si los principios que hemos propagado hasta aquí en las páginas del NACIONAL, son para vosotros sansimonismo y locura, dejadnos ser sansimonianos y locos, con Moreno, con Belgrano, con San Martín, con Bolívar, con todos los guerreros de la independencia, con todos los campeones de la revolución americana, de cuyos grandiosos designios no son los nuestros más que una reproducción humilde y sincera. Guardaos para vosotros solos, la sensatez y la sabiduría de creer que nada hay de verdadero y de positivo en la tierra, sino el robo, el asesinato, la impostura, el veneno, el puñal, el plomo, las cadenas.

SOCIABILIDAD (111)

Ayer hemos comenzado la publicacion por este diario, del *Código ó declaracion de los principios que constituyen la creencia social de la República Argentina*. La continuaremos hasta concluir. No es larga; son quince palabras simbólicas, desenvueltas en trece parágrafos de corta extension.

Este documento merece la atencion de los hombres pensadores y de todo espíritu sério. Es la espresion independiente y pura, de las creencias más sanas, de los principios mas reconocidos, no solo en la República Arjentina, sino en todas las repúblicas americanas. Colocadas en una eminencia superior á todas las consideraciones locales y efímeras, ajénas completamente á todas las divisiones estrechas, sus autores parecen haber tenido en vista la situacion general de la América del Sud, mas bien que una república aislada.

En momentos que una crisis general anuncia el fin de los tiempos abyectos y tenebrosos en que hemos vivido hasta aquí, es del mayor consuelo el ver la luz que es llamada á reemplazar el caos.

Se verá, al menos, que el objeto de la ansiedad general que por todas partes se manifiesta en estos momentos, no es un puro cambio de personas, sino el establecimiento de un órden social, grande, imparcial, adecuado, tras del cual andamos caminando desde la disolucion del poder de los españoles.

La revolucion americana no ha presentado hasta aquí, que nos-

(111) *El Nacional*, de Montevideo, periódico redactado por Andrés Lamas, Miguel Cané, José Rivera Indarte y Juan Bautista Alberdi, reprodujo íntegramente el *Código o declaración de los principios que constituyen la creencia social de la República Argentina*. Empieza a publicarse el 18 de febrero de 1839, terminando de publicarse en el número 91 de la 2ª época, esto es el del 6 de marzo del mismo año. La presentación del documento, en las columnas del importante vocero montevideano fué hecha por Alberdi, bajo el título de *Sociabilidad* el 19 de febrero y se halla también transcripto en el tomo XIII de los *Escritos póstumos*, pág. 294. Nosotros damos la versión que aparece en el periódico.

otros lo sepámos, un plan mas sistemado y mas general de asociacion, un cuerpo mas homogéneo y mas completo de la doctrina social, que debe servir de alimento al órden y á las instituciones inauguradas en Mayo de 1810. Vistas aisladas, medidas sin filiacion, reformas parciales, es todo lo que hemos visto. Pero un pensamiento general, que comprenda con claridad el sistema completo de todos los elementos, de todos los intereses, tanto religiosos, inteligentes y morales, como materiales y políticos de la sociedad americana, es, por la primera vez, que vemos presentarse en estos países.

Sin ocuparnos de sus autores, cuya edad, cuya posicion, cuyos antecedentes, hacen poco al caso por hoy, contrayéndose a la inspeccion mas atenta y mas imparcial de las doctrinas comprendidas en el código de que hablamos, nosotros deseáramos que un hombre, un partido, una idea, un interés cualquiera, levantase su voz para reclamar el lugar que se le ha negado, en esta gran carta de los intereses argentinos y americanos.

Obra de la meditacion y de la calma, no echa de menos en su seno una sola idea grande, una sola vista nueva, ya sea nacida de la experiencia, ó de la ciencia mas avanzada y mas completa. No circula en Europa una gran doctrina filosófica, ó literaria, ó política, que no esté comprendida en el presente código á la par de las ideas, de los intereses mas positivos, y mas reales de la vida, de nuestras repúblicas americanas.

Nosotros, le recomendamos á todos los lectores, á todos los partidos, á todos los Pueblos americanos, como un cuerpo completo de doctrina social americana, y como uno de los mas bellos productos literarios del arte americano.

No nos faltará oportunidad de desenvolver algunas de sus ideas, que parecieren menos claras, haciendo tambien, de vez en cuando, aplicaciones á los hechos del día.

En cuanto á nosotros, los editores del *Nacional*, no tenemos empacho en declarar que, sean cuales fuesen las actitudes, á que nos veamos reducidos, muchas veces, por las combinaciones de la política presente, adoptamos el Código presente, por nuestra creencia, invariable y decisiva.

EL SIGLO (112)

.....

Nosotros vamos á tratar de reasumir en *una sola idea* todo su caracter, y á contar despues detalladamente sus elementos de ecsistencia, aquellos que convengan mas al estado y necesidades de nuestra sociedad, los cuales no son mas que un postulado de esa grande idea.

El pensamiento supremo de nuestro siglo, es el *progreso continuo* aplicado á todos los elementos humanos, ciencia, arte, industria, política, v. En los siglos 17 y 18 se habia conocido esta idea bajo la formula de *perfectibilidad indefinida*; pero no se le habia mirado como la ley dominante y el manantial de la vida, en cada una de sus partes y en su unidad. Efectivamente Perrault y Fontenelle solo la habian aplicado a la literatura y costumbres; Pascal, su primer autor, la sugeto á las ciencias ecsactas y de observacion; los escritores del siglo 18 hicieron con ella otro tanto respecto de las ideas que los dominaban. Pero el que ha hecho tomar á esa doctrina su ser completo estendiendola á todos es P. Leroux, sin contradiccion uno de los mas fuertes pensadores de la epoca. El la ha sacado del siglo del arte, de la ciencia y de la política (esferas á que la ha hecho extensiva como nadie lo habia hecho ántes de él), para llevarla tambien a la naturaleza exterior, á la animalidad, la tierra y todo el universo; así, él le ha dado una forma universal, imperecedera, á saber: *progreso continuo ó creacion con-*

(112) *El Zonda* — cuya reproducción faesimilar ha publicado la Academia nacional de la historia — en el número 6, de 25 de agosto de 1839, incluye un extenso artículo intitulado *El Siglo*, sin firma. Pero por las circunstancias de no figurar ese trabajo en las obras de Sarmiento, ni de reconocerse en él su estilo y de coincidir algunas de sus referencias y su tono con el discurso que pronunciara en la inauguración del “Colegio de Santa Rosa” el doctor Quiroga Rosas, nos hace suponer que muy probablemente pertenezca a este último autor. De ese artículo transcribimos el fragmento que tiene relación más directa con el *Código*.

tinua. Este es, pues, el pensamiento sintético de la humanidad actual. Cuales serán sus resultados en el porvenir? Nosotros no somos profetas para decirlo, y por otra parte, aquí no hacemos mas que empeñarnos en decir cual es el caracter del siglo. Las maximas que se van a contar nacen de aquel pensamiento, como ya se ha dicho arriba, y caracterizan perfectamente nuestro siglo; he ahí todo lo que sabemos.

Democracia, que quiere decir: supremacía de la razon sobre la materia, de la fuerza moral sobre la fuerza física, de la capacidad sobre la incapacidad igualdad; de derechos políticos y civiles, esto es, opción que todos tienen para llegar al primer rango de la administración pública, siempre que exista la condición, esencial de poder hacer feliz al Estado y á cada ciudadano. *A cada uno segun su capacidad* ha dicho San Simón; *á cada capacidad segun sus obras*, y por otra parte, facultad general de gozar de la justicia de las leyes, sin que nadie pueda ser preferido a otro, como era en el tiempo de la administración española, y como lo suele hacer muchas veces la injusticia. Otro principio de la democracia es, que no hayan mas clases en el orden social que las que señala el *mérito*, y que el mérito sea la única nobleza entre las familias.

ANTECEDENTES DE LA ASOCIACION DE MAYO

CARTA DE ECHEVERRIA A JUAN MARIA GUTIERREZ SOBRE LA PROXIMA PUBLICACION DE LA SEGUNDA EDICION DEL DOGMA SOCIALISTA (113)

Montevideo, Diciembre 24 de 1844.

Querido Juan: Acabo de recibir la suya del 6, datada en Pelotas. Pocos días ha contesté a su anterior por conducto de Martinez Nieto, encargándole que si no le hallaba allí, quemase mi carta. Temo no llegue esta á tiempo, y sentiría mucho se fuese tan lejos sin llevar un adios mío.

Chilabert habla mucho— Tenga Ud. por un incubo ridículo toda esa charla. Pacheco delante de mi siempre ha hecho de Ud. buenas ausencias. Ni hubiera yo sufrido de él ni de nadie palabras qe. injuriasen su honor, como de cualquier amigo, sin contestarlas debidamente. Olvide eso.

Nada tengo que encargarle para Chile porque escribí poco ha por un buque que salió de aquí. Vilardebó le dará unos diarios donde se halla la advertencia que he puesto á la obra de enseñanza que presenté un mes hace al gobierno. Llévelos á Chile para que los lean los amigos y la reproduzcan si lo merece. Ha gustado mucho aquí: me ha grangeado este trabajo la simpatía y los aplausos hasta de los antagonistas de antaño, y este es un gran triunfo para nuestras doctrinas. Espero verlos á todos alistados bajo nuestra bandera. Usted verá, sin embargo, que no les lisonjeo, y les doy por bajo en la Advertencia como en el cuerpo de la obra. La adopción de la autoridad, debe dar á la obra y por consiguiente á la doctrina que contiene, una sanción oficial; y esto es cuanto podemos apetecer. Mi obra no es local sino americana; porque es uno el espíritu y la tendencia de la revolución de los pueblos sud-americanos.

Como me he desembarazado de ese trabajo he vuelto al "Angel

(113) Tomamos esta carta de los papeles de Gutiérrez conservados en la Biblioteca del Congreso de la Nación. En las *Obras completas de Echeverría*, tomo V, pág. 453-455, aparece publicada, menos el comienzo y el final de la misma.

Caído”, interrumpido desde Marzo: voy á dejar la vida disipada y loca que he tenido muchos meses, y á trabajar, porque me voy consumiendo y envejeciendo por demas. El diablo es que el mal hábito y las miserias que nos rodean han quebrantado mis propósitos.

Viene bien. Pacheco debe tener las dos primeras partes del “Angel Caído” y una copia de la obra de enseñanza. Procure leerlas y dígame antes de irse su opinion franca: ya usted sabe el valor que tiene para mí. En el n° 10 de la “Minerva brasilense” hay un artículo sobre la literatura argentina que debe llevar á Chile y publicarlo. Hay muchos aquí que desearian ver la continuacion prometida. Procure relacionarse con el autor de ese artículo y estimúlele á continuar sus *indagações*. Nos conviene mucho el juicio (que no puede ser sino imparcial) de los extranjeros. Es el modo de confundir á los envidiosos y á los pandilleros. El autor de ese artículo manifiesta buen criterio literario y un conocimiento poco comun, aun entre nosotros, de la literatura argentina. ¿Cómo Indarte no reproduce ese artículo? Me honra demasiado y eso lo mortifica. Contiene, á más, verdades que ninguno de nosotros se ha atrevido á proclamar por no herir á los que no han perdonado medio para desconceptuarnos. Y entre tanto, si no se dice la verdad, la literatura no puede adelantar, por que el pueblo no tiene criterio propio, y ni las obras ni los talentos jamás serán apreciados debidamente. Soy de opinion que se debe hablar sin embozo y alto cuando se trata de progreso literario y político:— Estoy resuelto á hacerlo, sufra el que sufra. De otro modo no se anda, se retrocede ó se esta inmobil (sic). Haga usted y todos los amigos de Chile lo mismo, para que marchemos unidos en espíritu y en tendencias.

Voy á ocuparme pronto de una *mirada retrospectiva* sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 1830 adelante. Precisamos inventariar lo hecho, para saber dónde estamos y quiénes han sido los operarios. No creo haya otros nombres que los de nuestra *gente*. Veremos que dirá *la otra*. Se quedará con la boca abierta. Pondré en seguida de ese trabajo, el *Código* (revisto, corregido y aumentado) porque es el resumen de nuestra síntesis socialista. Me falta para esto el *discurso* que leí cuando se formó la *Asociación en Buenos Aires*. Demetrio Peña lo copió y debe tenerlo. Queda usted comprometido á mandarme copia asi que llegue á Chile. (114)

(114) Echeverría le escribió a Alberdi, el 10 de julio de 1844, encariéndole el envío de documentos relacionados con la Asociación de Mayo, a objeto de publicar la 2ª edición del *Dogma socialista*. Abunda en consideraciones de carácter confidencial y dice lo siguiente:

“Le voy á hacer un encargo que tomará empeño por cumplirlo.

Nada mas me ocurre.....cuándo nos veremos!

A Alberdi y demás amigos en Chile recuerdos afectuosos.

D^a Marica (?) se fue a Bs. Ays; irá la carta.

Ahora siempre su amigo

E. ECHEVERRÍA.

No le mando la poesía a Mayo, porq^e fué ya a Chile, donde según Alberdi, deberán reproducirla al mismo tiempo que mi discurso. Desearía q^e me mandase los periódicos, donde se hayan publicado. Cada día escribo peor. No sé si entenderá mi algarabía.

Memorias de los amigos.

“Preciso mucho el discurso que leí cuando se formó la *Asociación* en Buenos Aires. Solo Demetrio Peña puede tenerlo, pues recuerdo que me lo pidió entonces para sacar copia. Lo preciso porque pienso reimprimir el Código con anotaciones, algun desarrollo más y la crónica de lo que se obró y pensó cuando se puso en planta. Este trabajo es indispensable para el porvenir, el Código es muy poco conocido porque no se echó a la circulación en la forma debida, es decir, en un cuadernito. Este Código es un *símbolo, una bandera* y es necesario que todos lo vean si queremos sectarios. Inter no se haga otra cosa mejor, debemos preconizarlo. Si tiene Peña el discurso, sáqueme una copia y mándemela pronto. La obra de enseñanza que redacto, espero dará autoridad y séquito al Código, porque insistirá sobre esas doctrinas.”

Y en una nota al pie de esta misma carta añade: “Me parece que convendría mucho á nuestras miras ulteriores, y al servicio de nuestras doctrinas, el que Vds., al publicar mis versos á Mayo y mi discurso, dijese algo sobre mis trabajos anteriores (especialmente del Código) y sobre la parte que haya tenido en el movimiento de las ideas literarias y políticas que se manifestó en el Plata desde el año 32, y cuyos resultados son incalculables. Yo espero la oportunidad para hacer otro tanto con vds. y dar a cada cual lo que le pertenece. Esto es necesario, indispensable, para destronar las viejas reputaciones, y que nuestras ideas aparezcan revestidas de prestigio y autoridad. No quiero estenderme más sobre esto, que parece personal. Sin embargo, lo que menos tengo en vista al decírselo es el que me elogien en mi glorificación. Para que las ideas tengan séquito y triunfen es preciso que se encarnen en un hombre ó muchos, ó mejor en un partido y nosotros debemos obrar en ese sentido.

“Cuidado, con comunicar nada, sinó á los amigos de confianza. No falta quien ande á la pesca de lo que uno ha dicho ú escrito para fundar sobre ello difamaciones y cargos. ¿Creerá vd. que Indarte me ha echado en rostro porción de cosas que dice que he dicho en conversaciones y de las que yo mismo no me acuerdo?”

Como según parece, no recibió los papeles solicitados, le escribió a Gutiérrez la carta arriba reproducida, donde le formula más o menos los mismos requerimientos.

POLEMICA CON DE ANGELIS

DOGMA SOCIALISTA DE LA ASOCIACIÓN MAYO (115)

PRECEDIDO DE UNA OJEADA RETROSPECTIVA SOBRE EL MOVIMIENTO
INTELLECTUAL EN EL PLATA DESDE EL AÑO 37,
POR ESTEVAN ECHEVERRIA

MONTEVIDEO.

IMPRENTA DEL NACIONAL, 1846, EN 8º.

(Juicio de este líbello).

Bajo este título retumbante, un espíritu preocupado, con aquella presunción que caracteriza á los génios díscolos, ha trazado el programa de la regeneracion política de la nacion Argentina, á quien supone fuera del camino que le demarcaron los fundadores de su independenciam. Descontento de todo cuanto se ha hecho hasta ahora para conservarla, apela á otros arbitrios y á nuevos colaboradores que, por una coincidencia singular, son precisamente los que mas la han comprometido.

Basta leer los nombres inscriptos en las primeras páginas de esta rapsódiam, para descubrir su tendencia. No son los de las columnas del órden, de los defensores de las leyes, de los protectores de los derechos del pueblo: á ninguno de estos benemeritos hijos de la Patria menciona el autor del pretendido *Dogma Socialista* entre sus Mecenas. Echa de menos en ellos una calidad que exigen los

(115) Este juicio aparece en el *Archivo americano*, Tomo IV, Nº 32, de 28 de enero de 1847, de donde lo transcribimos, en su texto castellano, pues aparece vertido también al francés y al inglés. Asimismo lo reprodujo *La Gaceta Mercantil* en el número 6.990, de 3 de febrero de 1847.

Echeverría contesta con las dos cartas que damos a continuación y que contienen aclaraciones muy útiles al pensamiento del *Dogma*.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
; Mueran los salvajes Unitarios!

ARCHIVO AMERICANO

Y ESPIRITU DE LA PRENSA DEL MUNDO.

No. 32.]

BUENOS-AIRES, ENERO 28 DE 1847.

[Tom. IV.]

NAVIGACION DE LOS RIOS.

(Continuacion.)

La propiedad y dominio de la Confederacion Argentina sobre el rio Paraná se halla pues, establecida sobre incontestables principios del derecho de gentes, y reconocido solemnemente por uno de los mismos gobiernos intervinientes.

La nota del Sr. Ministro Guizot al Conde de St. Aulaire contiene tambien el reconocimiento de los mismos derechos perfectos de la Confederacion Argentina al rio Paraná en las siguientes manifestaciones:

"Podriamos pedir únicamente, como consecuencia accesoria de nuestra intervencion, la aplicacion de los principios establecidos por el Congreso de Viena para la libre navegacion de los rios á los que descienden de las fronteras del Brasil y del Paraguay á entrar en el Rio de la Plata."

En efecto, cuando se trata de estipulaciones para adquirir derechos, se declara tambien que no existen derechos naturales en el que pretende obtener por ellas concesiones, siendo notable que, en virtud de no tener la Francia ni la Inglaterra ninguna relacion fluvial con la corriente del Paraná, ó con su origen, en realidad no deben entrar en la cuestion, y se arrojan una violenta supranacia sobre los estados y en los negocios Americanos.

Es cierto que los dos gabinetes Europeos que intervienen en los asuntos del Rio de la Plata, aparecen animados, con respecto á la cuestion del Paraná, del deseo de procurar un canal al comercio, y aun se consideran con el derecho de comerciar, no solo como perfecto, sino tambien como extensivo á todos los puertos, rios y territorios de un estado. Aparentan respetar los derechos perfectos de la Confederacion Argentina al rio Paraná; parecen no tratar de la cuestion de la soberania y del dominio, y creerse facultados para comerciar, para hacer uso perpetuo de un rio ageno, sin considerar que por esto ataquen la soberania del estado poseedor del rio.

Esta posicion en que aparecen los gobiernos de Inglaterra y de Francia, en que se puso el gobierno Paraguayo, y sobre la que estan calculados algunos escritos Americanos, estos, varios articulos del *Restaurador* de Bolivia y de la prensa del Rio Janeiro, sin contar las apasionadas y absurdas producciones del *Comercio del Plata* en Montevideo, determina algunas cuestiones.

La primera es, si el derecho de comerciar de las naciones entre si es perfecto ó imperfecto; y la segunda, si este derecho, perfecto ó imperfecto, comprende todo el territorio, las costas maritimas, los rios interiores, las mas intimas interioridades del pais; y si es igual el derecho de comercio bajo el pabellon del pais, al derecho de comercio bajo pabellones y en buques extranjeros.

Resultas en conformidad al derecho de gentes estas cuestiones, á que dan origen los clamores irreflexivos de algunos diaristas Americanos, y la duplicidad de los gabinetes de Londres y de Paris, se hallará aun mas establecida el derecho perfecto de soberania y exclusivo dominio de la Confederacion Argentina sobre el rio Paraná.

Porque, á la verdad, el derecho de comerciar es esencialmente imperfecto; cuando se tolera ó se estipula, no comprende sino los puertos y parages habilitados; y en las interioridades del pais se efectúa siempre, cuando se concede ó se estipula, no en buques y con pabellones extranjeros, sino bajo pabellon y en buques nacionales.

Como se poseen en dada, y aun de origen respetable, estos principios internacionales, no nos basta recordarlos, y sostenerlos; es necesario probarlos; y resolver por el derecho de gentes la controversia que ha querido establecerse con el objeto de usurpar á nuestros pais sus justos derechos.

Se presenta desde luego una consideracion muy obvia. Las naciones de America y Europa, han celebrado, y procuran estipular tratados para adquirir el derecho perfecto de comerciar, lo que no seria necesario si el laviese ese carácter de perfecto, ó de los que pueden exigirse y demandarse por la fuerza, segun el derecho de gentes. Aunque se objetase que esos tratados suelen resolver puntos todavia cuestionables ó dudosos en el derecho de gentes, y extender

NAVIGATION DES RIVIERES.

(Continuacion.)

La propriété et la domination de la Confédération Argentine sur le Paraná se fondent donc sur des principes incontestables du droit des gens, et elles ont été reconnues solennellement par l'un des gouvernements de l'intervention.

La note du M. le Ministre Guizot au Comte de Sainte-Aulaire contient aussi la reconnaissance des mêmes droits parfaits de la Confédération Argentine sur le Paraná dans les déclarations suivantes.

"Nous ne pourrions que demander, comme une conséquence accessoire de notre intervention, l'application des principes établis par le Congrès de Vienne, pour la libre navigation des rivières, à celles qui descendent des frontières du Brésil et du Paraguay pour se jeter dans le Rio de la Plata."

En effet, quand il s'agit de stipulations pour acquérir des droits, on déclare aussi qu'il n'existe pas de droits naturels chez celui qui prétend obtenir des concessions par leur moyen; et il est à remarquer que, comme ni la France ni l'Angleterre n'ont aucun rapport fluvial avec le cours du Paraná, ni avec sa source, ils ne leur appartient pas de se mêler à cette question, et que ce serait s'arroger une suprématie violente sur les états, et dans les affaires Américaines.

Il est vrai que les deux Cabinets Européens, qui sont intervenus dans les affaires du Rio de la Plata, paraissent animés, dans ce qui regarde la question du Paraná, du désir de se ménager une voie de communication pour leur commerce, et qu'ils se croient même autorisés à la faire, non seulement avec un droit parfait, mais extensif à tous les ports, et toutes les rivières et parties d'un Etat. Ils paraissent respecter les droits parfaits de la Confédération Argentine sur le Paraná; ils paraissent ne pas discuter la question de souveraineté et de domination, et ils se croient en droit de commercer, de faire un usage perpétuel d'une rivière étrangère, sans considérer qu'ils attaquent la souveraineté de l'état qui est en possession de la rivière.

Cette position qui a été prise par les gouvernements d'Angleterre et de France, dans laquelle s'est placé le gouvernement du Paraguay, et qui a servi de thème à quelques écrits Américains, comme par exemple, plusieurs articles du *Restaurador* de la Bolivie, et de la presse de Rio Janeiro, sans compter les productions passionnées et absurdes du *Comercio del Plata* de Montevideo, donne lieu à plusieurs questions.

La première est, si le droit qu'ont les nations de commercer entre-elles est parfait ou imparfait; et la seconde, si ce droit, parfait ou imparfait, comprend tout le territoire, toutes les côtes maritimes, toutes les rivières intérieures et les endroits les plus retirés du pays; et si le droit du commerce sous le pavillon du pays, est le même que le droit du commerce sous des pavillons et sur des navires étrangers.

Après que nous aurons résolu, d'après le droit des gens, ces questions soulevées par les clamours irreflexifs de quelques journalistes Américains, et par la duplicité des cabinets de Londres et de Paris, on verra établi d'une manière encore plus solide le droit parfait de souveraineté et de domination exclusive de la Confédération Argentine sur la rivière Paraná.

Car, en vérité, le droit de commercer est essentiellement imparfait; quand il est toléré ou stipulé, il ne comprend que les ports et les points habilités; et pour ce qui est de l'intérieur du pays, il s'y fait toujours, quand on l'accorde ou on le stipule, non pas sur des navires et des pavillons étrangers, mais sous le pavillon et avec des navires nationaux.

Comme ces principes internationaux sont mis en doute, même par des hommes respectables, il ne nous suffit pas de les rappeler et de les soutenir, il faut les prouver, et résoudre, d'après le droit des gens, la controverse qu'on a voulu établir pour usurper les droits légitimes de notre pays.

Il se présente d'abord une considération très-simple. Les nations d'Amérique et d'Europe ont fait, et demandent à faire des traités pour obtenir le droit parfait de faire le commerce, ce qui ne serait pas nécessaire s'il avait ce caractère de parfait, ou s'il était de ceux qu'on puisse exiger et demander par la force, d'après le droit des gens. Quand même on objecterait que ces traités servent quelque fois à résoudre des points questionables, ou douteux dans

NAVIGATION OF THE RIVERS.

(Continuacion.)

The proprietorship and dominion of the Argentine Confederation over the river Paraná is found, then, established upon incontestable principles of the law of nations, and solemnly acknowledged by one of the very interfering governments.

The note of the Minister Mr. Guizot to Count de St. Aulaire also contains the acknowledgement of the same perfect rights of the Argentine Confederation to the river Paraná, in the following manifestations:

"We could demand only as an accessory consequence of our intervention the application of the principles established by the Congress of Vienna for the free navigation of rivers, to those which descend from the frontier of Brazil and Paraguay to enter into the river Plata."

In effect, when stipulations for acquiring rights are treated of, it is also declared that no natural rights reside in the one who pretends to obtain concessions by them, it being notable that in virtue of neither France nor England having any fluvial connection with the stream of the Paraná nor with its source, they in reality ought not to enter into the question, and they arrogate to themselves a violent supremacy over the American states and affairs.

It is true that the two European Cabinets which interfere in the affairs of the Plata, seem to be animated, with respect to the question of the Paraná, by the desire of procuring a channel to commerce, and they even consider themselves with the right of carrying on commerce, not only as a perfect one, but also as extensive to all the ports, rivers and territories of a state. They pretend to respect the perfect rights of the Argentine Confederation to the river Paraná; they appear not to treat of the question of sovereignty and dominion, and consider themselves authorized for carrying on commerce, for making a perpetual use of a river not belonging to them, without considering that they, by such means, attack the sovereignty of the state which possesses the river.

This position in which the Governments of England and France appear, in which the Government of Paraguay placed itself, and upon which some American writings are calculated, that is, several articles in the *Restaurador* of Bolivia and by the press of Rio Janeiro, without reckoning the passionate and absurd productions of the *Comercio del Plata* in Montevideo, determines several questions.

The first is whether the right of nations for carrying on commerce amongst themselves is perfect or imperfect; and the second, if this right, perfect or imperfect, comprehends all the territory, the maritime coasts, the interior rivers, the most internal recesses of the country; and whether the right of carrying on commerce under the flag of the country, is equal to the right of carrying it on under foreign flags and vessels.

These questions being resolved in conformity with the law of nations, to which the irreflexive clamours of some American journalists, and the duplicity of the Cabinets of London and Paris give rise, the perfect right of sovereignty and exclusive dominion of the Argentine Confederation over the river Paraná, will be found still better established.

For, in truth, the right of carrying on commerce is essentially imperfect; when it is tolerated or stipulated, it only comprehends the ports and qualified places; and in the interior ports of the country it is always effected, when it is conceded or stipulated, not in vessels and under foreign flags, but under the flag, and in vessels of the nation.

As these international principles are placed in doubt, and even from a respectable quarter, it is not enough for us to record and sustain them; it is necessary to prove them; and by the Law of Nations solve the controversy which has been wished to be established with the object of usurping the just rights of our country.

A most obvious consideration then immediately presents itself. The nations of America and Europe have celebrated, and try to stipulate treaties for acquiring the perfect right of carrying on commerce, what would be unnecessary if it had the character of perfect, or of those which can be exacted or demanded by force, according to the law of nations. Although it may be in opposition stated that these

TOM. IV.

1

Número del ARCHIVO AMERICANO donde aparece el juicio de *de Angelis* sobre el DOGMA.

salvajes unitarios para tomar parte en su figurado "movimiento intelectual en el Plata", la de someterse á las influencias extranjeras, que es en lo que estriba el *Dogma* de aquellos degradados traidores. Los que sirven á las órdenes de Thiebaut, los que combaten al lado de Garibaldi, los que desean el triunfo de los invasores, y que se afligen por las glorias nacionales, son los "hombres honorables", cuyo destino envidia el *Socialista!*

La historia Argentina ha registrado en su martirologio los nombres esclarecidos de Dorrego, Quiroga, Latorre, Villafañe, Heredia, y de tantas otras victimas lamentables de la traicion y de la perfidia de los salvajes Unitarios: pero el autor del *Dogma* escoge sus héroes entre los verdugos, y nadie le parece mas digno del título de "Mártir de la Patria", que los que la han ensangrentado! Uno de ellos es el feroz asesino Lavalle, que sublevó el ejército, derrocó á las leyes, y derramó la sangre inocente del primer magistrado de la República. Otro es Acha, que entregó vilmente al puñal de un amotinado á su bienhechor y á su gefe: y mártires son tambien, Avellaneda que atentó á la vida del General Heredia, y Maza, que quiso hacer otro tanto con el General Rosas que lo habia colmado de favores! Por este estilo son mártires los Marat, los Robespierre, los Danton, y los hombres mas espantosos de la última revolucion francesa.

Los que el *Socialista* llama "Mártires sublimes", han sido los mayores azotes de las provincias Argentinas, y algunos de ellos han tenido una parte principal en las desgracias de los estados limítrofes, sobre todo en la República Oriental que los habia hospedado. Dificil seria citar un alboroto, una sublevacion, una catástrofe en que no haya medrado, cuando no la ha promovido, alguno de estos furiosos demagogos, que por último se han prostituido al extranjero brindandole con la independenciam de su país. Todos ellos han combatido contra sus propios hermanos, atentado al honor de las esposas, destrozado el patrimonio de las familias, arrancándoles la vida cuando han podido disponer de ella. Y serán estos los modelos de los predestinados á trabajar al "movimiento intelectual y al *dogma socialista de Mayo?*" Ninguna relacion hallamos entre el sentido de estas palabras, y los crímenes de tantos facinerosos, y por infinita que sea la misericordia del Ser Supremo, nos parece imposible que los haya recompensado "con una vida toda de espíritu y de amor inefable." Hasta creemos que en estos conceptos hay algo de sacrílego que choca con las ideas mas comunes de la religion y justicia. Halle enhorabuena el malechor en la clemencia

divina el perdon de sus culpas; pero no se le invoque para disponer "nuestros corazones á la fraternidad y á la concordia," ni se les ruegue á que, "desde la esfera de beatitud divina donde habitan como hermanos unidos en espíritu y amor eternal, echen sobre nosotros una mirada simpática." Todo esto es impio, y produce un efecto contrario al que se ha propuesto el *Socialista*; porque nadie ignora que ninguno de sus héroes ha combatido por el triunfo del *Dogma de Mayo*, y que no puede inspirar sentimientos de fraternidad y concordia el que nunca los ha abrigado.

En medio de estos desvarios reconoce el autor del *Dogma*, (y á la verdad no era posible negarlo) "que de los dos partidos en que se divide la sociedad Argentina, el federal, que representa la mayoría, es el vencedor, y el unitario, que representa la minoria, es el vencido. Que el primero se apoya en las masas populares, y es la expresión genuina de sus instintos, mientras que el segundo no tiene bases locales de *criterio socialista*, y es algo (debía haber dicho *mucho*) antipático por sus arranques soberbios de exclusivismo y supremacia" (1). Suponemos que lo que quiere decir es que los salvages unitarios, á quienes impropriamente califica de partido, son egoistas y orgullosos, en lo que estamos conformes. Pero lo que no podemos entender es aquel *criterio socialista*, que merece ser explicado, por ser uno de los rasgos principales de la fisonomia política de estos demagogos.

"En el seno de esta sociedad, (prosigue el autor) en medio de estos partidos, se criaba una generacion nueva, que no pertenecía ni al uno, ni al otro. Los federales la miraban con desconfianza, los unitarios con menosprecio, y por consiguiente era rechazada á un tiempo de unos y otros, ni podía pertenecerles... *Esta juventud aislada, desconocida en su pais, debil, sin vínculo alguno que la uniese y le diese fuerza, y que nada podía para sí, ni para la patria,*" era la que debía sobreponerse á los partidos, y regenerar el pais!

Lo mas singular es que el que se proponía acometer esta empresa no conocía á los que debían ayudarle. Qué hacer! Comunicó su pensamiento á dos jóvenes para que convocáran á lo que el salvaje unitario Echeverría tituló lo mas selecto y mejor dispuesto de la juventud Argentina; y con este auxilio *de los débiles*, el 23 de Junio de 1837 por la noche (116), se juntaron en un local 30 á 35

(1) Pág. 11.

(116) Ver notas 6 y 7 de la pág. 42.

adeptos, manifestando en su rostro curiosidad inquieta, y regocijo entrañable.

En esta primera reunion, el autor del *Dogma* bosquejó la situación moral de la juventud Argentina, manifestó la necesidad de ser fuerte, (como si bastase desearlo para conseguirlo) y leyó las "palabras simbólicas que encabezaban su credo. A esto se siguió una explosion eléctrica, y un abrazo de fraternidad indisoluble."

El 8 de Julio se aprobó una fórmula de juramento, parecido al de la *Jóven Italia* ⁽¹¹⁷⁾, y el 9 hubo banquete. Allí, *inter pocula*, se trató del gran objeto de la asociacion, y se convino en que "el pais no estaba maduro para una revolucion material; pero que era útil una revolucion material que marcara un progreso en la regeneracion de la patria." Dejamos á la perspicacia de nuestros lectores la tarea, nada fácil, de conciliar la primera con la segunda parte de este párrafo, y proseguiremos la historia de tan descabellada asociacion.

Se acordó tambien que debia trabajarse en difundir, por medio de una propaganda lenta, las creencias fraternizadoras: pero tropezaron en la gran dificultad, que nadie entendia su gerigonza. Se resolvió, pues, nombrar una comision que se hiciese cargo de explicar, de un modo claro y sucinto, las palabras simbólicas.

Este trabajo, que se eslabonaba á la tradicion, fué redactado en forma de programa por el autor del *Dogma*, y entre otras cuestiones fundamentales se trató de la necesidad de "desentrañar el espíritu de la prensa revolucionaria, y determinar los caracteres de la verdadera gloria, y de lo que constituye al grande hombre." Todo esto no nos parece muy eslabonado, pero no debe olvidarse que eran discursos de sobremesa. Lo que prueba que eran hombres sesudos es que, en la solucion de estos problemas, inculcaban de tener siempre clavado el ojo de la inteligencia en las entrañas de la sociedad!

Es natural que se pregunte ¿quiénes eran estos sabios que debian encabezar "el movimiento intelectual en el Plata?" Vamos á satisfacer esta pregunta con los datos que nos ministra su gerofante.

El plantel de este club de revoltosos se componia de unos cuantos estudiantes de derecho, inquietos, presumidos, holgazanes, y muy aficionados á la literatura romántica. Sin mas nociones que las que se adquieren en una aula, y solamente por haber leído las novelas de Hugo y los dramas de Dumas, se consideraban capaces

(117) Ver nota 97 de la pág. 315.

de dar una nueva direccion á las ideas, á las costumbres, y hasta á los destinos de su patria. Con aquel tono dogmático, tan propio de la ignorancia, abordaban las cuestiones mas árduas de la organizacion social, y las resolvian en el sentido mas opuesto á la razon, porque lo que mas anhelaban era apartarse de las sendas conocidas. Esta era su mayor ambicion y su deseo. Así, por ejemplo, *para ser lógicos*, (según se expresaban) *rechazaban el pleonismo político de la religion del Estado!* Como si la Francia y la Inglaterra no tuviesen una religion propia, y sin comprender que sin esto la tolerancia de los cultos que es una virtud, degeneraria en politeismo que es un vicio.

Sobre estas bases se puso mano á la obra de conflagrar al pais, contando con el apoyo del tirano Santa Cruz, y de la intervencion Francesa. La guerra debia ser de propaganda, y sostenida por la prensa. Montevideo fué el primer punto de reunion de los reformadores, que al amparo del poder usurpado por un rebelde, debian fomentar la insurreccion en las provincias Argentinas, donde tenian sus colaboradores y sucursales. Alberdi, Cané, Mitre, Lamas, Bermudez, Somellera, todos partidarios acérrimos de la intervencion extranjera, propagaban sus doctrinas anti-patrióticas por el *Iniciador*, la *Revista del Plata* y el *Porvenir*. Una segunda asociacion se formó en la provincia de San Juan, por obra de los salvajes unitarios Sarmiento, Quiroga Rosas, Villafañe (Benjamin), Rodriguez, Aberastain, Cortines: y una tercera en Tucuman, bajo los auspicios del salvaje unitario Avellaneda, á quien los beneficios del General Heredia no habian inspirado mas sentimiento que el de la venganza.

Entre todos estos clubs secundarios, descollaba por su actividad el de Córdoba, presidido por el salvaje unitario Francisco Alvarez, juez de comercio de la provincia, á quien secundaban Paz (Paulino), Rodriguez (Enrique), Ferreira (Avelino y Ramon), que prepararon los elementos del motin que estalló el dia 10 de Octubre de 1840.

La monstruosa alianza de los Agentes Franceses con los refugiados Argentinos en Montevideo, y la presencia del salvaje unitario Lavalle en el Entrerios, eran los móviles principales de estas maquinaciones, sostenidas en Corrientes por Thompson en su desatinado papel el *Libertador*. Pero los repetidos y brillantes triunfos de las armas federales en todos los puntos de la República dispersaron estos miserables elementos de anarquía, y los que los habian reunido, mas afortunados, ó mas cobardes, lograron asilarse en los

estados vecinos, donde continuaron su infame apostolado á la sombra de las leyes locales, ó mas bien abusando de ellas.

Felix Frias, antiguo confidente y secretario de Lavalle, redactó el *Fenix Boliviano* en Sucre, de donde pasó á Chile á tomar parte en la publicacion del *Mercurio* de Valparaiso. El salvaje unitario Sarmiento, otro colaborador del mismo diario, fundó el *Progreso* en Santiago, y no contento con el veneno que derramaba por la prensa periódica, emprendió algunos trabajos biográficos para calumniar a sus anchas á los ilustres defensores de la causa de los pueblos. Esto fué el objeto que se propuso al escribir la vida del General Aldao, y la del General Quiroga.

Otro jóven, hijo de un digno representante del Pueblo, y actual Presidente de nuestra Suprema Cámara de Justicia, despues de haber cooperado á la rebelion de Córdoba, se trasladó á Chile á participar de la redaccion de la *Gaceta*, y de la *Revista Mensual* de Valparaiso, y ayudó tambien á Sarmiento en la publicacion del *Heraldo Argentino* y del *Progreso* (118). Uno y otro fueron reemplazados por Tejedor y Peña, imbuidos del mismo espíritu de ferocidad y de traicion contra la Patria.

Algunos de estos salvages unitarios, aspirando ridiculamente á un lugar eminente en literatura, exhalan su rabia en folletos, disfrazados en escritores sentimentales y filósofos, pero con las mismas tendencias á favor de la dominación extranjera, y aplaudiendo al celo que desplagan, no los que defienden la independenciam del pais, sino los Varelas, los Wright, los Dominguez, los Marmol, y otros hombres prostituidos ú obsecados que se esfuerzan en persuadir á los pueblos que está en sus intereses el prosternarse ante la voluntad inexorable de los Plenipotenciarios y Almirantes Anglo-Franceses. En estos siguen las huellas de su prototipo Rivera-Indarte, ladron sacrílego, calumniador impudente, y que sobrepujó en cinismo á los

(118) De Angelis se refiere a Vicente Fidel López.

Aprovechando el pasaje por Córdoba del Ejército al mando del general La Madrid, fué depuesto el gobernador Manuel López por el movimiento revolucionario de 10 de octubre de 1840 y colocado en su lugar el doctor Francisco Alvarez, quien respondía a las inspiraciones de la *Joven Argentina*. Poco después publicaba su periódico *El Estandarte Nacional*, bajo la enseña de: LIBERTAD - CONSTITUCIÓN O MUERTE. Era su redactor el doctor Vicente Fidel López y en sus páginas se publicaron, en los números 7 y 8 (14 y 18 de noviembre de 1840) muy resumidos, fragmentos significativos del *Código*. La propaganda de dicha hoja duró poco, porque un movimiento contrarrevolucionario desalojó del poder a Alvarez y empezó a sacar, a fines de 1840, el periódico *El Federal*.

hombres mas inmorales. Baste decir que fué el autor de las *Tablas de sangre*, y de otra produccion á la que tituló —Es obra santa matar á Rosas!!!

Un ejemplo mucho mas lamentable de la facilidad con que los enemigos de la independencia Americana han hecho circular sus producciones, es la impunidad de que han disfrutado, y disfrutan en Bolivia, donde un Villafañe, antiguo secretario de Lamadrid, y profesor de historia en la universidad de Sucre; un Avelino Ferreira, profesor de matemáticas en la misma universidad; un Paulino Paz, que ejerce la abogacía en Tupiza, y el salvaje unitario Domingo Oro, que escribe en el mismo diario ministerial del Gobierno, han sostenido, y sostienen desfachatadamente, la justicia de la intervencion extranjera en los asuntos interiores de las dos Repúblicas del Rio de la Plata, entregados á la direccion de Paunero, que tan triste celebridad adquirió en las disensiones de nuestras provincias durante el titulado protectorado de Paz, y que nunca ha dejado de excitarlas á la insurreccion para favorecer las miras del gobierno revolucionario de Montevideo á quien representa cerca del gobierno de Bolivia.

El General Ballivian, que se mostró tan celoso del equilibrio de los estados, y de los derechos de los pueblos en América cuando los vió amagados, no debia tolerar que los partidarios del tirano del Perú, erigiesen cátedra, en el asiento mismo de su autoridad, para justificar á los que venian del otro lado del Océano á atentar á la independencia de un pueblo hermano. Al deber que tienen todos los gobiernos Americanos de cooperar á la conservacion de este principio comun de su existencia, se agregaba el recuerdo de los servicios tan generosamente prestados por el General Rosas á los habitantes de Bolivia para substraerlos de la ominosa dictadura de Santa-Cruz, y la simpatia que debia inspirarle la heroica resistencia de los Argentinos á las pretensiones infundadas de dos grandes poderes Europeos. Debió tambien haber comprendido cuan inoportuno era promover cuestiones locales, y presentarse en disidencia de opiniones en un momento solemne, en que la unanimidad y la concordia hubieran añadido un gran peso en la balanza de los destinos de America.

En la misma falta ha incurrido el Gobierno de la provincia del Paraguay y que, desconociendo el caracter de los que por tantos años han dilacerado el seno de la patria, se ha dejado alucinar por sus promesas engañosas, sin apercibirse que conspiran contra su propia tranquilidad y decoro. Espera paz y ventura de estos viles

traidores, y á ellos se inclina para alcanzarlas! Pero lea el Sr. Lopez lo que escriben estos facinerosos, si es que ignora lo que han hecho, y calcule cuan triste seria la suerte del Paraguay si las demas provincias Argentinas tuviesen la desgracia de caer en las garras de los que trabajan en esclavizarlas despues de haberlas ensagren-tado.

Pero, volviendo al *Dogma socialista*, preguntaremos á su autor ¿quienes son los que lo han profanado? Si los que han sostenido, y sostienen el principio vital de la independendencia, ó los que se han afanado, en distintas épocas, en restablecer tronos, y solicitar infantes de España para coronarlos? Si son mejores patriotas los que derriban y matan á las autoridades constituidas, ó los que las defienden y las vengan? Si honran mas el nombre Argentino los que, como el General Rosas, mantienen el órden, persiguen á los trai-dores, castigan á los criminales, respetan la independendencia de los jueces, administran con pureza las rentas públicas, ensanchan los límites de la provincia, cumplen con fidelidad todos sus juramentos; ó los que entregan sus magistrados á los verdugos como lo hizo Acha; que los fusilan *por mi órden* como lo practicó Lavalle; que los asechan y los asesinan como lo efectuó Avellaneda? Estos son los hombres del "movimiento intelectual", y estos los medios que se proponen para hallar la *luz de criterio socialista!*

Para creer en la sinceridad de estos votos, sería menester que el autor del *Dogma* hubiese empezado por reprobear las doctrinas y los actos de la faccion inicua que tantos males ha causado á la patria: que hubiese retractado los juicios absurdos y calumniosos que han sido emitidos sobre los caractéres mas eminentes de la Con-federacion Argentina, así como los elogios tributados, con igual indiscrecion é injusticia, á los instrumentos principales de nuestra desgracias, en cuyo número se hallan comprendidos todos los que él apellida *Mártires sublimes*, y que no son otra cosa que "criminales famosos". Con estos preludios, y con la promesa de no volver á tratar de asuntos políticos mientras dure su estado de alucinacion, en que suelen caer los poetas, podria el autor del *Dogma* seguir buscando por mera diversion "la luz del criterio socialista", aunque sin probabilidad de encontrarla.

Si le fuese posible salir de su parosismo revolucionario, cono-cería entonces cuan extravagante era la idea de regenerar un pueblo con unos pocos jóvenes, sin crédito, sin relaciones, sin recursos, á quienes "unos miraban con desconfianza, y otros con menosprecio": comprenderia todo cuanto habia de ridículo en querer convertir à

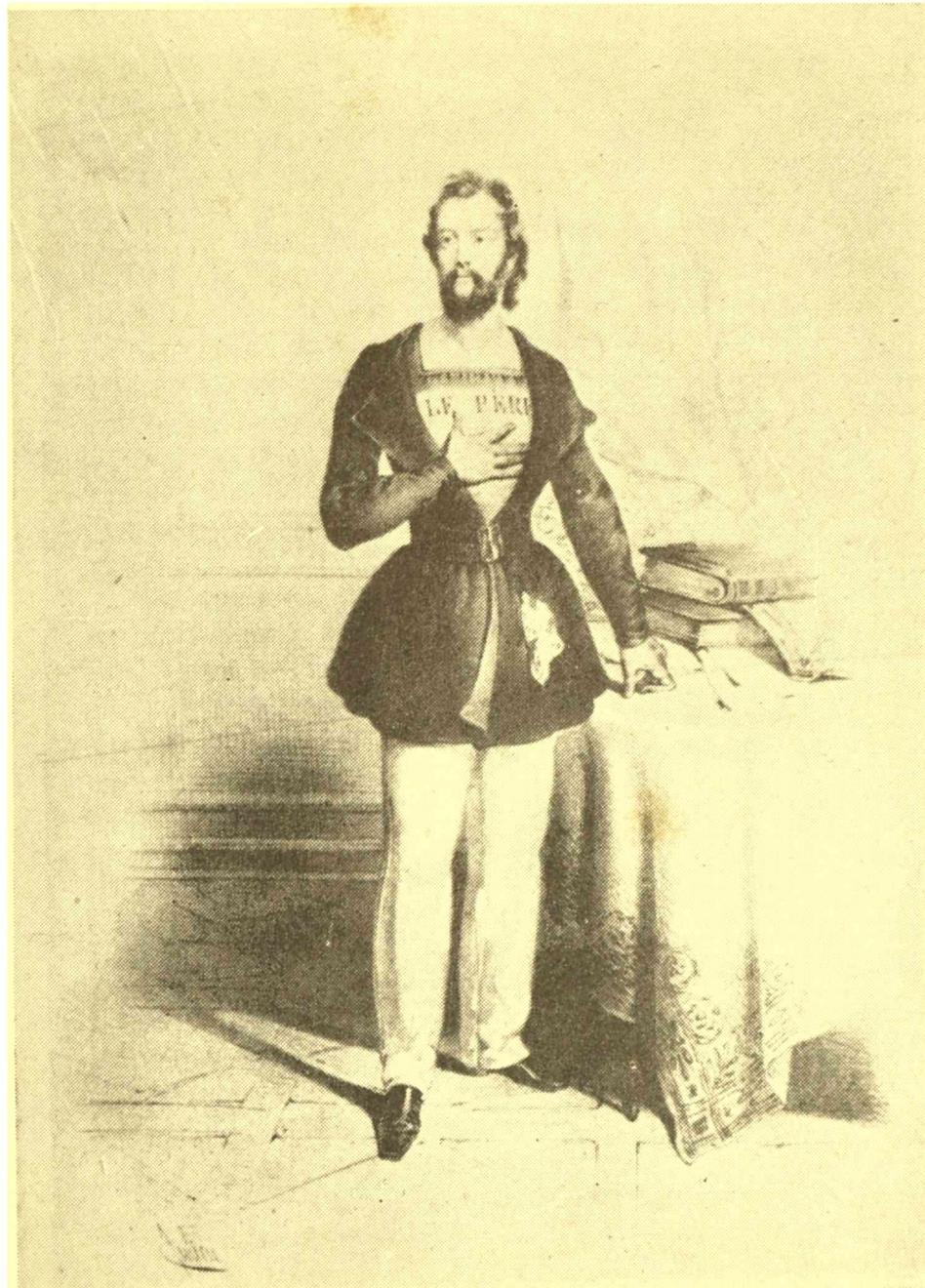
los Argentinos en una sociedad de *sansimonianos*; en someter una república, fundada en los principios generales de la organización moderna de los estados, á los delirios de Fourier y de Considérant. En esto solo nos ha dado la prueba de la completa aberración de su espíritu, y de la ninguna esperanza de su conversión y arrepentimiento: y esto explica también el carácter contradictorio de sus opiniones, que dejan al lector indeciso sobre la verdadera profesión de fé política del que las expresa. Reconoce, por ejemplo, que la “piedra de toque de las doctrinas sociales es la aplicación práctica”; y se entrega al racionalismo de los *falansterianos*! Conviene en “que el partido unitario, aferrado en las teorías sociales de la restauración de Francia, desconoció completamente el elemento democrático, y que el General Rosas ha tenido el tino de explotarlo”: que el uno es antipático á las masas, y que el otro las arrastra; que aquel despreciaba al pueblo, y éste ha buscado su apoyo: que el primero ni supo organizarlo, ni pudo dirigirlo, mientras que el segundo ha conseguido una y otra cosa; y después de todo esto, penetrado como está de *la necesidad de descentralizarlo todo*, (1) vuelve al sistema de unidad que él mismo había condenado! Escribe para afianzar las conquistas de la revolución y de Mayo, y aplaude á los que amagan la independencia del país en que se fundan! Cuenta con los *principios civilizadores* de las naciones más adelantadas, y se manifiesta descontento de la Europa, “que fomenta y extravía á menudo las disposiciones naturales del pueblo!” Busca en las producciones más desatinadas de los colaboradores del P. Enfantin las bases de una nueva organización política, y sostiene “que nuestros problemas sociales son de suyo tan sencillos que *es escusado ocurrir a la filosofía Europea para resolverlos!*” (2).

Estos y otros antilogismos nos hacen mirar al *Dogma socialista* como el parto de un cerebro trastornado, á quien solo la fuerza de la verdad y la evidencia de los hechos han podido arrancar estas palabras, que es muy extraño hallar en una obra inspirada por el deseo de hacer dudar del poder y patriotismo del General Rosas. “Los imparciales que juzguen en el mundo sobre vuestra contienda, (así habla á sus compañeros) dirán —con Rosas está la mayoría, y allí debe estar el derecho, la justicia, y los verdaderos defensores de la patria; y la deducción es lógica.” (3)

(1) Pág. XVII.

(2) Pág. LXXI.

(3) Pág. LXXVII.



ENFANTIN.

CARTAS A DON PEDRO DE ANGELIS EDITOR DEL
ARCHIVO AMERICANO (119)

Por el autor del Dogma Socialista, y de la Ojeada sobre el Movimiento intelectual en el Plata desde el año 37.

CARTA PRIMERA

Al Editor del Archivo Americano.

Señor Editor: Por una casualidad ha llegado recién á mis manos el número 32 de su *Archivo*, fecho á 28 de Enero, y he leído en él un artículo sobre el *Dogma Socialista* etc. que publiqué en Setiembre del año pasado, en el cual tiene V. á bien enviarme una coleccion de todas esas preciosidades que regala, años hace, profusamente al mundo la Prensa Mazorquera. No me sorprende el regalo; es lo único que V. y sus coescritores pueden dar. En esto, como en todo, el proceder del heroico fundador del *Sistema Americano*, es lógico; á los que no estan con él y tiene á la mano, los deguella; á los que se han puesto fuera del alcance de su cuchillo, los calumnia y los difama por boca de sus lacayos: no se puede negar que V. desempeña perfectamente el oficio.

Pero V., señor Editor, debe ser grande entre los grandes de la *Mazorca*, y sobre todo, hombre mas ducho en la esgrima periodística que ninguno de sus cofrades; V. ha descubierto medio de servir la gran causa del *Sistema Americano* hiriendo á sus enemigos como la serpiente de trisulco dardo; V. les inocular el veneno con tres lenguas; V. los asesina moralmente á la faz de medio mundo civilizado, calumniándolos y difamándolos en los tres idiomas mas vulgares; V. en su viperina rabia, mutila y desfigura en tres idiomas la historia del pueblo que lo hospeda y enriquece, lo tizna con su súa pluma

(119) Estas cartas se publicaron en un pequeño folleto de 59 páginas, editadas por la Imprenta del 18 de julio. Montevideo. Año de 1847.

y encasquetándole la coraza de escarnio lo pone todo inmundo, sangriento y desfigurado en la picota de afrenta de las naciones. Se vé; pues, que V. debe ser hombre sin igual entre la constelación literaria de la mazorca. Conocidas sus sanas intenciones, falta saber si logrará su objeto; falta saber si leerán por esos mundos su papel difamador y si no harán con él lo que hacia el *Héroe del Desierto* con las misivas de su *querida Encarnación*, cuando vivia como el tigre entre los pajonales de la pampa.

Sea lo que fuere, señor Editor, debo agradecerle el recuerdo que me envia por su *Archivo*; porque apesar de que me injuria, me parece que en el fondo ha querido favorecerme. Cofrade mio de pluma, ha tenido V. el buen deseo de que mi nombre vuele por el mundo en alas de la triple bocina de su *Archivo*, y recoja de paso en él un poco del polvo de ilustracion que levanta la fama del suyo; y confieso que ese, para mí, hambriento por demás de celebridad, es el servicio mayor que pudiera hacerme su pluma. Ademas, bromista y decidor de chistes, como dicen que es V., presumo haya querido embromar conmigo, y como estoy de buen humor, me han dado ganas de divertirme con V. Vaya, pues, preparando su cuero para recibir mi marca indeleble con toda la resignacion y humildad de un buen cristiano. Bien sé yo que le hará poca mella, porque ya tiene el alma y el cuero de elefante; pero me parece le dejará comezon aunque sea en la epidermis. Hay á mas una consideracion poderosísima que me mueve á ocuparme de V. La cuestion personal que V. promueve contra mí y mis amigos políticos, envuelve una cuestion de patria; V. defiende á Rosas y su sistema, nosotros lo atacamos y abogamos por el progreso y la democrácia; es preciso pues arrancar la máscara al paladin de Rosas para que todo el mundo le conozca y dé el merecido timbre á sus escritos. Tal vez de ese modo logre tambien grangearme su benevolencia; á fin de que persuada al Restaurador no estoy, como V. lo imaginaba, tan distante de "conversion y de arrepentimiento;" (1) y que al contrario, sus palabras me han movido y edificado á tal punto que es muy posible me cuente pronto en el número de sus lacayos. Quiero ademas tener la honra de entretenerme un rato con el mas profundo, conspicuo y erudito campeon de la *Literatura Mazorquera*; con el Nestor de esa peregrina y pasmosa literatura que ha surgido en el Plata bajo la influencia regeneratriz del genio enciclopédico del héroe del Desierto.

Chanza por chanza, pues, señor Editor. Ya que Ud. me ha bus-

(1) Todas las palabras y frases entre comillas son del Editor del *Archivo Americano*, (E. A.).

cado, voy á retribuirle su comedida remembranza con toda la urbanidad de que soy capaz. Va dicho que su artículo sobre el *Dogma Socialista* no admite discusion; porque todo él, fuera de algunas citas trucas de mi obra y de infinitas mentiras, es una broma grosera, tonta y declamatoria; broma de truan ó de *compadrito* mazorquero, nada mas. Sabido es que esos señores, cuando chanclean en la pulperia ó en la carpeta se espetan primero un *ajo*, despues un vaso de caña, y por último un *chirlo* al rostro. Ud., señor Editor, hace lo mismo; en lugar de caña arroja tinta, en vez de tajo al rostro, lo apunta á la frase ó á la honra de su contrario. Yo procuraré embromar con Ud. diciéndole, á mi modo, verdades conocidas por todos en el Rio de la Plata, y sin hacerle falsas imputaciones ni calumniarlo como Ud. acostumbra. Pero, como el lector debe tener curiosidad de saber quiénes son los bromistas, es preciso le conozca á Ud. y á mí. En cuanto á mí, soy bastante conocido en el Plata; en cuanto á Ud. voy á copiar su retrato (se entiende moral) del célebre poeta inglés Tomas Moore. Me parece le será mas grato verse retratado por la pluma de tan ilustre ingenio.

Cuenta, pues, Moore en su poema titulado —*Lalla Rookh*, que entre el séquito de esta princesa iba— “el criticon y fastidioso Fadladean, gran Nazir ó Chambelan del harem, quien llevado en su palanquin en pos al de la princesa, no se reputaba el personaje menos importante de todo aquel lucido concurso. En efecto, Fadladeen era entendido en todas materias, —desde el perfil de los párpados de una Circasiana, hasta las mas profundas cuestiones científicas y literarias: desde la mezcla de aquella conserva que se hace de hojas de rosa, hasta la composicion de un poema épico: y tanto influjo tenia su dictamen sobre el gusto vario de aquel tiempo, que todos los cocineros y poetas de Delhi le miraban con tímido respeto. Su conducta política y sus opiniones se fundaban en este renglon de Sadi— “Si el príncipe á mediodia dijere que es de noche, aseguralde que ya veis la luna y las estrellas.” — Y su celo por la religion, de la que era Aurungzebe protector munífico, se parecia bastante en lo desinteresado al del platero que se enamoró de los ojos de diamante del ídolo de Yaghernaut.”

En efecto, señor Editor, Ud. no es gran Nazir, por que en Buenos Aires no hay harem, sino Mazorca; pero en cambio, Ud. ocupa el puesto de Archivero mayor y de periodista en gefe del Gran Sultán Rosas. Ud. es ducho como Fadladeen en toda cosa; en cuanto á manejo y opiniones políticas sigue la máxima de Sadi y su celo por

el *Sistema Americano* y la *Federacion*, puntos capitales de la *religion mazorquera*, es tan fervoroso ó quizá mas que el de Fadladeen.

Preguntarán cómo ha llegado Ud., Sr. Editor, a ocupar puesto tan alto en la gerarquía mazorquera: veamos.

Ud. vino á Buenos Aires de Europa con la reputación que hallaron por bien hacerle los que se interesaban en que les sirviese á sus miras. Como hombre de *estranjis*, no era difícil que aquel candoroso pueblo le creyese un pozo de ciencia, mácsime cuando lo patrocinaban los hombres entonces influyentes en el pais. Se decía tambien que Ud. habia sido colaborador de la Revista Enciclopédica y de la Biografia Universal en Paris; y los que no sabian lo que era Ud. ni la tal 'Revista ni Biografia, abrían tamaña boca de pasmo al ver cara á cara nada menos que á todo un señor 'Redactor de revistas y biografias. Ignoraban esas buenas gentes, que la Biografia Universal era en aquel tiempo la piscina literaria de todos los tinterillos hambrientos, ó que aspiraban á hacer figura; y que los charlatanes obtenian fácilmente el título honorario de redactores de la Revista Enciclopédica (papel insignificante entonces) con tal de saborear el gustazo de verse en la lista de colaboradores activos inscripta en la carátula del periódico. Ignoraban también que Ud. solo habia escrito en la tal Revista (porque no era capaz de mas) un artículo de estudiante insípido sobre costumbres Napolitanas; y en la Biografia Universal, las de Stillini y Salvator Rosa, — trabajos que hizo imprimir á parte como una gran cosa y tuvo cuidado de desparramar en Buenos Aires como muestra de su gran talento, incluyendo una litografia de su carota abigarrada, para que todos quedasen estupefactos al ver la estampa de tan ilustre biógrafo. La gente bonaza no dejó de recibir con beneplácito esos regalos de su pluma; pero no faltó quien se riera á carcajadas de su charlatanismo fatuo y de sus pretensiones literarias.

Bajo tan bellos auspicios empezó Ud. á escribir en la *Crónica* para ese que no quiere que yo califique de *partido político* y que persisto en llamarlo tal, por razones que le diré despues. Es probable que Ud. escribiera al gusto de los que lo patrocinaban, por que medró según dicen en honra y provecho. Seria curioso, sin embargo, saber qué enseñó Ud. al pueblo de Buenos Aires, qué cosa nueva en doctrina política y literaria le trajo de Europa y del arsenal de la Revista Enciclopédica. Pero lo mas curioso del caso es que era tanta su reputación y tan grande la necesidad que los hombres de entonces tenian de su pluma, que no sabiendo Ud. el castellano, escribia en frances y un traductor vertia á la Española sus artículos para el

diario, y esa traducción era recibida como pan bendito por el buen pueblo y aplaudida por sus Mecenas. Y otra singularidad que caracteriza en cierto modo la época y se regocijará Ud. en saber, es que todavía hay hombres de aquel tiempo acá y allá, que le creen á Ud. un talentazo, dotado de una agudeza y chispa de ingenio inimitable. Tal es la influencia de las preocupaciones que enjendra el espíritu de partido, que aun mortifica el amor propio de algunos hombres de entonces confesar que patrocinaron á un charlatán, quien tuvo al menos habilidad bastante para alucinarlos y engañarlos. Se vé, pues que Ud. era hombre de la talla de Fadladeen por los años 26 y 27, y que su dictámen en toda cosa, desde el arte culinario hasta el arte poético, desde la ciencia de Newton y Laplace hasta la de Smith, Montesquieu y Bentham, se parecia á la decision de un Oráculo. El diablo es que hoy dia, de todas esas revelaciones de su ingenio, traducidas de mal francés á peor castellano, nadie se acuerda; y que solo ha quedado para el pais la mengua de haber sufrido que un Fadladeen charlatán viniese á aleccionarlo, y á ensuciar con sus venales é insípidas producciones, la prensa libre de los Morenos, los Castellis y los Monteagudos.

El partido unitario, de quien era Vd. excecencia exótica, cayó, y Vd. tuvo á bien envainar su pluma, sacándola de cuando en cuando para dar un picotazo á los federales ó escribir algún versacho en los papeluchos de la época, porque también la da de poeta como Fadladeen. Parece que algún tiempo se mantuvo Vd. al *paíro*, buscando entre los federales algún nuevo Mecenas que inflando las velas de su barquilla con el soplido de su favor, le permitiera emprender nueva marcha viento en popa. No le faltó á Vd. arrimo, por que nunca carecen de él las plantas rastreras y parásitas; pero no apeteciendo Dorrego la pluma que habia ensalzado á sus enemigos políticos, hubo Vd. de contentarse con que le admitiera en el *Fuerte* como cortesano suyo y le favoreciera en su nuevo oficio de *Pedagogo de niñas*. ¡Descenso horrible solo comparable al de Satanás! ¡Desplomarse desde la altura de Redactor de revistas y biografías, y caer entre los bancos de una escuela! ¡Pobres cándidas palomas! ¡Con qué horror veriais á cada instante la carota amoratada de ese nuevo Bardolph, tocayo de aquel cuya faz roja como la flor de ceibo, *no podía ver Falstaff sin imaginarse un fuego infernal!* (1) ¡Con qué horror mirariais á ese nuevo Lucifer caido, pobres cándidas palomas!

Cayó al fin Dorrego, y escribió Vd. en la *Gaceta* por oro de

(1) Y never-see thy face but y think upon hell-fire. *Shakespeare*, KING HENRY IV.

Lavalle en favor de Lavalle; pero así que vió bambolear su poder empezó á darle por bajo en esa misma *Gaceta* cuya redacción le pagaba, después de ponerse bien con los federales de afuera. Triunfaron al cabo los federales, y el Restaurador de las leyes entró poco después al gobierno. Pero Rosas, el santo patrono de la federación, como buen americano, le tenía á Vd. ojeriza por unitario, y no se por qué más, y no aceptó las ofertas de su pluma. Vd. que no es hombre capaz de ponerse colorado por nada, pues tiene ya sobradamente cárdeno el rostro, no se desalentó, hizo hincapié, y se dijo en sus adentros —*perro porfiado saca bocado*—. Le decían unitario y le daban la espalda, y Vd. se sonreía con sorna como Sancho. Estaba Vd. poluto: era preciso purificarse de la mácula unitaria con el bautismo de sangre de la Santa Federación; era preciso pasar por un largo noviciado y hacer sus pruebas: — no hubo por esto cabida para Vd. por entonces.

Sin embargo, redactó Vd. el *Lucero*. ¡Oh! el *Lucero*— el *Lucero*, era un astro que se perdía de vista ¡qué profundidad de vistas nuevas en política, en literatura, en todo! Sobre todo ¡qué ocurrencia tan feliz la de acordarse Vd. que era biógrafo por vocación, y regalarnos en el *Lucero* y en folleto la biografía de López y Rosas, campeones ilustres de la Federación! Aseguro á Vd., señor Editor, que yo pobre estudiante recién llegado de Europa, me quedé pasmado, pasmado y todavía lo estoy; y que una parte de mi pasmo lo trasladé á una sátira que probablemente le enviaré con estas cartas para su recreo:— con las biografías de Lopez y Rosas empezó Vd. su federal noviciado.

Parece que la administración Balcarce no quiso tratos con la fé púnica de usted, señor Editor, y que cuando andaba el run run de *Restauracion* por las pulperías, mataderos y quintas de Buenos Aires, usted en despique tuvo la diabólica ocurrencia de publicar el *Restaurador*, nada menos que con el retrato de Rosas al frente. La oportunidad era eceselente y usted no la desperdició. Dicen que hasta salió de poncho á la calle para probar de obra, como lo estaba probando por escrito, su adhesión y devoción al héroe de la Santa Federación.

Pero Rosas no subió al potro del tiro, y tuvo usted que esperar. Entre tanto, entró usted en arreglos con la administración Viamont, con la mira de utilizar su pluma en obsequio de la patria de los Argentinos. Como su pluma era una gran pluma, era tan grande como la pluma de Fadladeen, no dejaron de aceptarla. Dió Vd. entonces á la luz una *Memoria sobre la hacienda pública*. ¿Quién pudo entonces dudar era Ud. un Fadladeen enciclopédico? Es muy probable que

los economistas europeos hayan utilizado tanto su Memoria como los almaceneros de Buenos Aires. Sin embargo, como la hizo Ud. por encargo oficial debieron pagársela bien, tan bien como lo exigía la grandeza que del sacrificio Ud. acababa de hacer por la patria, fiscalizando las cuentas del *Restaurador* cuando su campaña al *Desierto*. Este compromiso era grave, gravísimo para quien meses antes habia colocado al frente de un periódico el retrato de ese mismo *Restaurador* cuyas cuentas fiscalizaba. Es entendido que el material todo de su *Memoria* se lo dieron listo para la imprenta las oficinas de hacienda porque Ud. sabía tanto de la hacienda de Buenos Aires, como yo de la de Pekin; y que Ud. de puro especulador y charlatán cargó con la responsabilidad de su publicacion para ante el *Restaurador*: diablura que le hubiera costado carísima, si todos los que le han hecho servir de instrumento á sus miras, no le mirasen como la más inmundada y despreciable escoria de hombre.

Viamont, Maza pasaron, y al fin el *Restaurador* montó el potro, calzándose por espuelas la Dictadura. Era natural estuviese enojado con Vd.; pero, cortesano diestro en zalamerias y genuflexiones, no se dió Vd. por entendido; procuró hacerle olvidar sus recientes infidelidades mentando sus antiguos servicios y sus biografias de los héroes federales. Buscó nuevamente el arrimo de un Mecenaz y no tardó en encontrarlo, por que los pillos con una mirada se entienden. Un lacayo favorito del *Restaurador* intercedió por Vd. aunque en vano: no se hallaba dispuesto á aceptarlo ni para su *limpia-botas*. Además, las cuestiones que se proponia resolver en la *nueva Era de regeneración que inauguraba con el cuchillo en una mano y el rebenque en la otra*, no eran de esas que acostumbraba su pluma de Vd. resolver con sofismas, mentiras y frases huecas; eran de propaganda exterminadora y bárbara. Pero ese mismo lacayo, protector suyo, obtuvo de regalo de su munífico amo, por importantísimos servicios la *Imprenta del Estado*, y llamó á Vd., señor Editor, para administrarla haciéndole según dicen un buen partido. Tuvo Vd. entonces una imprenta que hacer sudar bajo el doble peso de su erudición vasta y de su profundo injénio. Es muy extraño que esos federales tan inflados de *americanismo* no hallasen en aquella época un hijo del pais inteligente, capaz, á quien favorecer con esa imprenta; pero si habia, como no dudo, muchos, es de creer, que ninguno se encontrase dispuesto á vender su pluma y su conciencia al *Restaurador*. Era preciso hallar para esto un *lazzaroni* Fadladeen, un alma de barro y un corazon hediondo de lepra, un sofista audaz y un charlatan necio, un especulador viandante sin vínculo alguno de afección ó sim-

patía por la tierra; y ahí estaba Vd., señor Editor. Y lo hallaron sin buscarlo, como lo habían hallado los unitarios en los años 26 y 29, los federales en el 30 y 34, la administración híbrida del General Viamont, y en suma, todos los que necesitaban de una pluma venal y descreída.

Hasta entonces, señor Editor, Vd. había vivido del fondo de reputación política y literaria que le hicieron sus primeros patronos los unitarios, por hallarle á propósito para sus miras y ese fondo era inagotable, por que en país alguno es mas cierto que en el nuestro aquel refran de nuestros beatos abuelos, *cria fama, y échate á dormir*; por que á Vd. se la había dado un partido, y los partidos y las facciones siempre han dado títulos de capacidad entre nosotros; y por que una vez proclamada por ese órgano la reputación de un hombre nadie se atreve á dudar de ella ni á examinarla á todas luces, aún cuando la imbecilidad ó el charlatanismo se solapen bajo la espléndida máscara que le pusieron las facciones. Pero 'Rosas no se hallaba dispuesto á respetar esa tradición del pasado. Para él no habría reputación válida sin el bautismo de sangre de la federacion, como no son para la Iglesia cristianos sino herejes los que disienten en punto alguno de sus dogmas: para él no eran *capaces* sino los federales netos, es decir los adictos a su persona: para él valia tanto, ó quizá mas, Cuitiño y Salomón como el Doctor mas reputado. Así es que para burlarse de Vd. y de todos los Doctores ilustres que habían ido coronando las facciones en el transcurso de la revolucion, sacó de los mataderos, de las cárceles, de las pulperias, de las *estancias*, de lo rezagado de las facciones, de todos los rincones mas hediondos y oscuros de la sociedad, los *buenos federales*;— los hizo legisladores, generales, ministros, jueces, empleados, degolladores, lacayos, etc. etc. y de todas esas notabilidades de nuevo cuño formó esa *magnífica gerarquía social mazhorquera* sin igual en la tierra por su ilustración y sus hazañas. ¿Porqué Vd., señor Editor, hombre de reputacion tan grande, quedó excluido de ella? ¿No le veían dispuesto á pasar por las mas duras pruebas (hasta la de la vela) en muestra de adhesion al Restaurador? Si!... Pero el Restaurador había dicho: "El que no está conmigo, es mi enemigo" y no quería, probablemente, dejarse embaucar nuevamente por las mielosas palabras y fingidas protestas de un traidor cuya pluma le era inútil. Asi es que ni el puesto de lacayo pudo Vd. obtener en la nueva gerarquía mazhorquera; y quedó arrinconado en el Archivo de Documentos y curiosidades históricas que había ido reuniendo en su imprenta con la paciencia y la diligencia de una *viscacha*. Allí, á vista de esas venera-

LIBERTAD, CONSTITUCION ó MUERTE.

EL ESTANDARTE NACIONAL.

Sábados y Miércoles. SUSCRICION MENSUAL, seis reales. EJEMPLAR... UN real.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Véase en el almacén de D. Bernabé Ocampo, y en el de D. Vicente Requena.

NUM. 7.º

Córdoba, 14 de Noviembre de 1840.

VARIEDADES.

Filosofía.

ASOCIACION.

La sociedad es un hecho estampado en las páginas de la historia, y la condición necesaria que la providencia impuso al hombre, para afibrar ejercicio y pleno desarrollo de sus facultades, al darlo por patrimonio el universo.

La asociación para el hombre, es una ley de la providencia y una necesidad de su ser. Desde las más altas especulaciones de la ciencia, hasta las más humildes labores de la industria, todo está subordinado, todo se engendra y nace de la asociación y la actividad humana, en todas sus formas no puede ejercerse adecuadamente sino por medio de la asociación.

Su espíritu reuna á los hombres, les arranca del aislamiento, los acomuntra á vivir colaborando, despierta en sus miembros virtudes dormidas, y en capas por sí solo de moralizaciones. El liga los corazones y las inteligencias con el vínculo de idénticas creencias; les crea mundos, aparece la grande, una patria en pequeño, un cuerpo y un alma social, se abren y se unen cuerpo y espíritu incesantemente: su lazo ha de abarcar la nación entera y la humanidad.

Sin asociación no hay progreso, ó mas bien, ella es la condición forzosa de todo civilización, y de todo progreso.

Trabajar para que se difunda y espárrase entre todas las clases el espíritu de asociación, será poner los cimientos en la grande obra del progreso y civilización de nuestra patria.

No puede existir verdadera asociación, sin igualdad. La desigualdad, engendra odios y pasiones, que aboga la confraternidad y reñan los vínculos sociales.

Para entender la fábula de la asociación, y al mismo tiempo robustecerla y estrecharla, es preciso nivelar las individualidades sociales ó poner su cénitro en que se realice la igualdad.

Para que la asociación corresponda ampliamente á sus fines, es necesario organizarla y constituirse de modo, que no se choquen ni dañen mutuamente, los intereses sociales y los intereses individuales, ó combinar entre si estos dos elementos: el elemento social y el elemento individual la patria y la independencia del ciudadano. En la sintonía y armonía de estos dos principios, estriba todo el problema de la ciencia social.

La vida, consiste esencialmente en la relación física y necesaria de seres individuales y libres.

El derecho del hombre y el derecho de la asociación, son igualmente legítimos.

La política debe encomendar sus esfuerzos á asegurar, por medio de la asociación, á cada ciudadano su libertad y su individualidad.

La sociedad, debe tener á cubierto la independencia individual de todos sus miembros, como todas las individualidades, estas obligadas á concurrir con sus fuerzas al bien de la patria y á la prosperidad de la nación.

La sociedad, no debe absorber al ciudadano, exigirle el sacrificio absoluto de su individualidad. El interés social, tampoco permite el predominio esclusivo de los intereses individuales, porque entonces la sociedad es disu-

veria, no estando sus miembros ligados entre si por vínculo alguno común.

La voluntad de una nación ó de la mayoría, no puede establecer un derecho atenta todo del derecho de un individuo, porque no hay sobre la tierra autoridad alguna absoluta, porque ninguna es órgano infalible de la justicia suprema, y porque mas arriba de las leyes humanas está la ley de la conciencia y de la razón.

Ninguna autoridad legítima, impara sino en nombre del derecho, de la justicia y de la verdad. A la voluntad nacional, verdadera conciencia pública, toca interpretar y decidir lo que naturalmente sobre lo justo, lo verdadero y lo obligatorio; ha aquí el dominio de la ley positiva. Para mas allá de esa ley, y en otra esfera mas alta, existen los derechos del hombre, que siendo la base y las condiciones esenciales del orden social, se subordinan á ella y la dominan.

Ninguna mayoría, ningún partido ó asamblea, tiene derecho para establecer una ley que ataque las leyes naturales, y los principios conservadores de la sociedad, y que ponga á merced del capricho de un hombre la libertad.

El pueblo que comete este crimen, se condena á sí mismo al menos castigo, porque usa de un derecho que no le pertenece, porque vende lo que no es suyo, la libertad de los demás; por que se vende á sí mismo, no pudiendo haberlo, y se constituye esclavo, á como fiere por la ley de Dios y de su naturaleza.

La voluntad de un pueblo, jamás podrá ser sancionada como justa, lo que es esencialmente injusto.

Algunos ramos de estado, para mostrar la violación de estos derechos, se introducen el machibulismo y sugieren de hecho á los hombres al desastroso imperio de la fuerza y de la arbitrariedad.

La salud del pueblo no estriba en otra cosa sino en el religioso é inviolable respeto de los derechos de todos y de cada uno de los miembros que la componen.

Para ejercer derechos sobre sus miembros, la sociedad debe á todos justicia, protección igual, y leyes que aseguren su persona, sus bienes y su libertad.

Ella se obliga á ponerlos á cubierto de toda injusticia ó violencia.

A tener á raya, para que no se dañen sus posiciones reciprocas. A ponerlos en estado de trabajar, sin estorbos ni trabas en su propio bienestar, sin perjuicio del de los otros.

A poner á cada uno, bajo la salvaguardia de todos, para que pueda gozar pacíficamente de lo que posee, ó ha adquirido con su trabajo, su industria y sus talentos.

Cada uno de los miembros de la asociación, está obligado por su parte, á respetar la libertad y la propiedad de sus conciudadanos y á cooperar con sus fuerzas para hacerlos respetar.

La potestad social que no hace esto; que en vez de confraternitar, divide; que siembra entre los ciudadanos la desconfianza y el odio, que atiza el espíritu de partido, y las venganzas, que fomenta la perfidia, el espionaje y la delación, y tiende á convertir la sociedad en un enjambre de delatores, de verdugos, y de víctimas: es una potestad inica, inmoral y abominable.

La institución del gobierno, no es útil, moral y necesaria, sino en cuanto propende á asegurar á cada ciudadano sus imprescriptibles derechos, y principalmente su libertad.

Todos los patriotas de este país, dirigidos por V. E. los mas gratos resortes, dirigen á V. E. los mas gratos resortes. El fraile Aldas se halla veinte leguas de nosotros."

La junta proclama instruirá á V. E. del cambio que tuvo lugar en Mendoza al cuatro del corriente. He visto cartas muy circunspectivas de este movimiento, y en todo han seguido el ejemplo de moderación de los cordobeses. Todos los mandatarios y personas que representaban la escena de muerte y atentados de todo género, inclusive el Gobernador y el Ministro, están presos."

Esperamos que el Frate asesino haga algun movimiento sobre Mendoza. Si así lo verifico, encontrará su tumba antes de llegar al destino, pues todas las medidas están tomadas para ese caso, y segurísimo altamente que se realice el punto al punto."

El puntano Baguería que está en los indios, se halla en este territorio con quinientas lanzas, y dispuesto á obrar sobre D. Frai, tan luego como emprendá su retirada."

Se ha nombrado interinamente de Gobernador en Mendoza á D. Pedro Molina; acaba de llegar al efecto á este Gobierno."

En las partes trasandinas se levantan contra sus verdugos, para vengar á la humanidad y castigar sus crímenes atroces. Mendoza lloraba su libertad ayer, y hoy se alza poderosa y dice de sus esfuerzos á la causa que debe vencer, júra el exterminio de los enemigos de la patria ó su ruina. ¡Eterno honor á los bravos manducinos que el cuatro de Noviembre de 1840, dieron libertad á su patria y lanzaron el grito de guerra y de exterminio contra sus opresores!

¡Guerra á muerte contra todos los tiranos de nuestra divisa. ¡Guerra á muerte contra el déspota asesino Rosas! ¡Guerra á muerte contra todos sus infames sostenedores!

DOCUMENTOS OFICIALES.

PROCLAMA

DEL GOBIERNO DE MENDOZA.

CONCIUDADANOS: En medio de los estragos de la guerra civil que por tantos años asola nuestras provincias, una administración caprichosa parecía complacerse en aumentar nuestras desgracias con toda clase de vejámenes, nuestro comercio arruinado; interrumpidas nuestras relaciones amistosas con los gobiernos vecinos, impuestos desproporcionados, persecuciones, calumnias, y lo que es mas horroroso, nuestras vidas y fortunas, sin mas garantías, que satisfacer las pasiones de un particular.

La democracia, es por consiguiente, el régimen que nos conviene, y el único realizable entre nosotros.

Preparar los elementos para organizar y constituir la democracia, que existe en germen en nuestra sociedad; he aquí tambien nuestra misión.

La asociación de la jóven generación Argentina, representa en su organización precursora el porvenir de la nación Argentina.

Su misión es esencialmente organizadora. Ella procurará derivar su espíritu y doctrina, defendiendo el círculo de sus instituciones progresivas.

El Estandarte Nacional, de Córdoba, donde aparece sintetizado el pensamiento del Código.

bles reliquias del pasado, Vd., señor Editor, archivo ambulante, dicen que tuvo revelaciones inauditas, y que el resultado de ellas fué descubrir el modo de sacar provecho de la multitud de papeles viejos que tenia en su archivo y de los tipos de su imprenta. Entonces anunció Vd. su famosa *Colección de Documentos Históricas con Preámbulos, Anotaciones, etc.* Los que tenían alto concepto de su capacidad, los que le habían visto con dolor malgastar desde el año 26 su inmenso talento en las efímeras hojas de la prensa periódica, exclamaron;— ya lo verán lo que es ese napolitano, ya tiene cancha para su ingenio; nada menos que historiador; allá lo veredes quien es Agrages, como decia Quevedo. Los jóvenes, sobre todo, señor Editor, esos pobres estudiantes de la Universidad de Buenos-Aires que Vd. tilda de holgazanes é ignorantes y que empezaban á dudar de su capacidad, á pesar de lo que oían, por que habían buscado en vano en sus periódicos, si no la *luz del criterio socialista*, al menos alguna enseñanza útil; esos jóvenes, digo, al anuncio de los Documentos abrieron tamaña boca, creyendo les iba á caer el maná apetecido, la espléndida luz que disipara las tinieblas de su ignorancia. Pero ¡cuál fué su asombro, al ojear con avidez los Documentos!... No había allí luz alguna, sino fárrago, fárrago en infólios. Al segundo tomo faltó el aliento á los suscriptores y empezaron á murmurar por la propina; al tercero, gritaron: estafa y se hicieron borrar muchos de la lista. Pero ¿qué es estafa? entendámonos — dar gato por liebre — bueno! quiere decir, señor Editor, que, ó carecia Vd. de criterio histórico para apreciar el valor de los Documentos que publicó, ó procuró solo hacer plata saliendo de cuanto mamotreto tenia en sus estantes. Si lo primero hubo ignorancia solamente en Vd.; si lo segundo, hubo ignorancia y estafa.

Pero los “ignorantones estudiantes” de la Universidad, ávidos de instrucción, buscaron sobre todo en las anotaciones, proémios, etc. escritos de su pluma, señor Editor, la luz histórica, la chispa de esa inteligencia profunda, tan nutrida de erudición y de ciencia que le suponían; y al ver aquel fárrago de vulgaridades vaciadas en su estilo pesado, campanudo, sin color ni sabor alguno; aquella crítica pedante y hueca, pensaron que en su cabeza no había un ápice de criterio histórico, y que ó Vd., en aquella como en sus anteriores producciones, les había escamoteado su propia capacidad, ó no era mas que un ignorante y presuntuoso charlatán: Vd. resolverá la disyuntiva, señor Editor. Yo, por mi parte, haciéndole mas justicia, me inclino á creer que Vd. no quiso en esa obra hacer alarde de toda su erudición y grandes talentos para escribir la historia, y que los reservó

para el *Archivo Americano* ó algunas otras obras póstumas: espero que no me hará quedar mal.

Recuerdo que meses después de la publicación de los Documentos leí en el *Atheneum*, periódico literario de Londres, un artículo en que los Redactores eran del mismo parecer que los suscriptores y estudiantes de Buenos-Aires sobre el mérito de su obra; y clasificándola de *Coleccion indigesta y hecha sin criterio alguno*, esperaban que Vd. señor Angelis, volviese por su honor, publicando los estudios que prometia sobre los idiomas aborígenes, sobre la gramática *guaraní* y sobre la geografía y la historia de estas regiones.

Pero, sin duda, entre las revelaciones que Vd. tuvo cuando ideaba á solas la publicación de los *Documentos*, la mas peregrina, la mas feliz, fué su Dedicatoria al Restaurador. Gracias á ella, gracias á la munificencia de ese protector acérrimo de las ciencias y de las letras, pudo Vd. llegar al sexto tomo de su importante publicación y redondear el negocio con buen resultado; porque los suscriptores nécios le habian completamente desamparado en el camino. Gracias también al favoritismo de su consócio, el antedicho lacayo del Restaurador, se movió este á favorecer la empresa. Pero, hablando de veras, señor Editor, ¿no hubiera sido más útil al pais, que Vd. guardase archivados todos esos Documentos hasta que volviendo á él alguno de esos "ignorantones estudiantes," que hoy andan proscriptos, los clasificase y examinase á la luz de alta y filosófica crítica, los ilustrase con anotaciones concienzudas y mejor escritas que las suyas, y los regalase impresos á su patria y á la ciencia histórica? ¿No habria conservado Vd. intacta su reputacion literaria, sin esponerla á prueba tan difícil y tan superior á sus fuerzas?

Por ese tiempo, la palabra *Romántico*, recién llegada de España, empezó á circular en Buenos-Aires con cierto sello de ridículo que le habian impreso los reaccionarios á la literatura nueva que invadia la Península. Para ellos, lo romántico era la exageracion ó la extravagancia en todo —en los trages, en los escritos, y en los modales. La palabra era peregrina, excelente, y la adoptaron al punto los *reaccionarios* tanto en Buenos-Aires, como en Montevideo, para tildar algunos estudiantes y algunas damas que se hacian notables por algo que chocaba á los hábitos de los reaccionarios:— pronunciada por semejantes labios, debió fácilmente hacer fortuna. Dicen que á Vd., señor Editor, no se le caia de la boca, y que solia salir de ella saturada de sal ática y con toda esa singular espresión de su rostro iluminado de tintas carmesíes como el de Bardolph. Entretanto, ni Vd., ni los reaccionarios, sabian que la palabra romántico habia

nacido en Alemania; que allí la popularizaron los hermanos Schlegel, como significando aquella literatura que surgió espontáneamente en Europa antes y después del *Renacimiento*; la cual apellidaron romántica, no solo por los dialectos romances en que vació sus primeras inspiraciones sino también por diferenciarse radicalmente, ó en fondo y forma, de la literatura Griega y Latina, y de todas las que procedieron de su imitación; que Madama Stael, en su obra sobre la Alemania, la derramó en Francia, y que allí posteriormente sirvió de bandera de emancipación del *Clasicismo* y de símbolo de una completa transformación de la Literatura y del Arte. (1) Pero, algunos jóvenes Argentinos, que sabían todo esto, se reían de la ignorancia de los burlones reaccionarios y de los que aplaudían sus irónicas pullas; se reían sobre todo de Vd., señor Editor, el más ilustre y testarudo de los *Clasicos de entonces*. (2)

Ya en tiempo de la *Crónica*, Vd. y su Co-redactor Mora habían acreditado en Buenos-Aires las virulentas hipérboles de J. M. Chénier contra Chateaubriand; y Vd., señor Editor, hablaba de él con el mismo sarcástico desprecio con que hoy habla de los "delirios de Saint-Simon, Fourier y Considerant." ¡Dios mío! un pobre gusano acostumbrado á revolcarse en la podredumbre, querer escupir al Sol! Vd. hablando de esos escritores como pudiera hacerlo de Parra, Cuitiño y demás cofrades de la Mazorca! ¿No sabe Vd. que los tres primeros son celebridades reconocidas por el mundo civilizado y que se han puesto fuera del alcance de toda crítica y sobre todo de la de Vd. señor Editor? ¿Quién es Vd., para llamarlos delirantes? ¿qué se propone con semejantes blasfemias contra el génio, que no revelan sino la audacia pueril de la estupidez charlatana? ¿No se parecen á los ladridos del perro contra la luna? Pero ¡ah! no me acordaba; Vd. pertenece á esa constelación gerárquica *mazorquera*, ante cuyos resplandores palidecen todos los soles del mundo: aquellos ilustres génios no hablaron jamás de Rosas y de su federación, y son, por consiguiente, unos brutos delirantes. Y, á fé, que no me honra Vd. poco, señor Editor, poniéndome á delirar en semejante

(1) Todo esto lo ha explicado perfectamente en su Curso de Bellas letras nuestro amigo y correligionario en doctrinas políticas y literarias D. Vicente F. Lopez.

(2) Debe confesar el autor de estas cartas que representando solo en aquel tiempo en su país la literatura nueva, era muy elogiado por todos los clásicos, incluso el Editor del Archivo; y que se les oía decir — si el autor de los "Consuelos" es Romántico, nosotros también lo somos.

compañía; por eso, al principiar esta, le dije creia que apesar de injuriarme. en el fondo, habia querido favorecerme.

Pero lo que mas me asombra, lo que me lo pinta como el más cínicco y descarado charlatan que jamás haya llevado pluma, es aquella pincelada de su artículo sobre el *Dogma Socialista* en que asegura que —“Si me fuera posible salir del paroxismo revolucionario, comprenderia todo lo que habia de ridículo en querer convertir á los Argentinos en una sociedad de Sansimonianos; en someter una República fundada en los principios generales de la organización moderna de los Estados, á los delirios de Fourier y de Considerant;” y en seguida declara que — “me entrego al racionalismo de los Falansterianos, y busco en las producciones más desatinadas de los colaboradores del P. Enfantin las bases de una nueva organización política.” Dónde, en qué página de mi libro ha podido hallar Vd. rastro de las doctrinas de Fourier, Saint-Simon, Considerant y Enfantin? ¿por qué no me la cita?

¿Hay algo mas en todo él que una fórmula económica de Saint-Simon adoptada generalmente en Europa, y aplicada por mí á toda la sociabilidad? ¿Y de aquí deduce Vd. que yo soy Falansteriano y Sansimoniano á un tiempo? ¿Qué puede haber más ridículo y estravagante que semejante deducción de su caletre? ¿Qué otra cosa revela sino la más completa ignorancia de la doctrina de esos filósofos, el charlatanismo más descarado, y la falta absoluta de sentido crítico en Vd. para comprender la doctrina de mi libro, ni lo que queríamos para nuestro pais, en cuanto á organización, tanto el año 37 como ahora? Entretanto, Vd. señor Editor, en su impotencia para producir nada noble, útil ú original, echa á rodar entre el pueblo las palabras *Sansimoniano* y *Falansteriano*, que aprendió de memoria y cuyo sentido no comprende, como lo hizo con la palabra *romántico*, para reaccionar contra las ideas nuevas y de progreso, que han tenido la gloria de proclamar los hijos de ese pais, que no es el suyo, y que debe envanecerse de no deber, en materia de ideas, nada, absolutamente nada, á un advenedizo tan sin pudor y charlatán como Vd.

Pero, dejándole ladrar contra Saint-Simon, Fourier y Considerant, le seguiremos en su carrera literaria. Muchos debieron ser sus pecados para que el Restaurador le dejase olvidado por muchos años en el rincon de su *Archivo de antiguayas* buscando, como polilla, pasto para su inteligencia. Verdad es, que él habia resuelto confiar los destinos del pais y de su dictadura solamente al *cuchillo* y las *bayonetas*, y no necesitaba por lo mismo del poder de la prensa. Pero el año 40 cambió de parecer. Complicada la cuestión Argentina con la

cuestión Francesa, consideró útil á su causa desmentir en el extranjero las acusaciones que le dirijian los patriotas de Montevideo, y empezó á hablar la *Gaceta*. No sé si Vd. enviaria á ese periódico sus lucubraciones históricas y satisfaria un tanto su angurria de escribir. Pero debe suponerse que el anónimo no cuadraria á su ambicion de gloria, ni las estrechas columnas de la *Gaceta* á su vasta erudición, por lo cual algunos años después, empezó Vd. á publicar con su nombre el *Archivo Americano* en tres idiomas. Además, el Restaurador debia necesitar un abogado de tres lenguas de la talla de Fadladeen para que lo defendiese ante la barra de las Naciones civilizadas.

¡Oh, lectores que no habeis visto el *Archivo*, si supierais lo que es el *Archivo* os quedariais maravillados! El *Archivo* es un archivo de preciosidades, es el *retablo de las maravillas* imaginado por Cervantes en uno de sus entremeses; es la obra maestra de Fadladeen: es el vasto receptáculo donde ha depositado toda la série de sus lucubraciones filosóficas, históricas, artísticas, económicas y especialmente políticas ese sábio napolitano. Es, además, una biografía continua, inagotable, del Restaurador, de ese hombre prodigioso que hace mas en un dia por su tierra natal que lo que hará la muerte en medio siglo; de ese héroe sin segundo, para cuya vida no bastaria un Plutarco y apenas basta un Fadladeen. Veriais, lectores, en cada frase, ó un héroe del Desierto, ó un Padre de la Patria ó un Restaurador de las Leyes, ó un Héroe de la Confederación, ó un Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas que lo resume todo; veriais en cada periodo cien *salvajes unitarios*, enemigos de Dios y los de hombres, doscientos *federales* y otras tantas *federaciones*, embutidas en cuatrocientos *sistemas americanos*. Veriais, en seguida, mentiras colosales, calumnias, difamaciones, falsificaciones históricas en cada renglón; y veriais sobretodo, lectores, una exuberancia, un torbellino de palabras que atolondra, y una vaciedad de ideas, de doctrina, y hasta de sentido común que pasma: y al oír y ver todo esto, creeriais estar viendo un *Archivero* delirante lanzar, como un energúmeno, vociferaciones huecas envueltas en manojos de papel desde lo alto de la torre donde los tiene archivados. Y veriais, por último, en el número 32 del tomo 4º que tengo en mano, donde hace un saludo tan urbano á mi *Dogma Socialista*, un larguísimo artículo titulado *Navegacion de los Rios*, en el cual, entre citas de capítulos y de párrafos enteros de autores conocidos y por conocer, ha intercalado el señor Editor unas cuantas frases de su caletre profundamente decisivas, para probar á todo el mundo que la navegacion de los Rios Argen-

tinios, pertenece exclusivamente á Rosas *ab initio*, por que la obtuvo por herencia directa de nuestro padre Adán; y que todo aquel que así no lo entienda y reconozca, es un salvaje unitario, enemigo bárbaro de la Independencia Argentina y de toda nuestra América. Dicen que en él echó el resto de su erudición el señor Editor, que al escribirle sudaba la gota gorda, y que el Restaurador, con maligna sonrisa, soprándole con un fuelle en las narices y ambos ojos, le infundia aliento y le refrescaba la mollera. Conoceriais viendo esto, lectores, ese nuevo método de escribir artículos de periódico (inventado por el señor Editor é imitado por la prensa mazorquera) en forma de alegatos de bien probado, atestados de citas que se truncan y acomodan al caso, y que nadie se toma el trabajo de confrontar y rectificar, porque nada mas prueban en último resultado, sino que el autor citado pensó de tal ó cual modo, y que el articulista erudito tiene libros en sus estantes:— método, sin embargo, eceselente para atosigar y dar sueño á los lectores y *soliviar* pesos al Restaurador, que es el único suscriptor y pagador del *Archivo Americano*.

Y todo esto, lectores, lo veriais en tres idiomas: primero en castellano soporífico; segundo, en francés que horripila á los franceses; y tercero, en inglés que da *spleen* á los ingleses; por que la Cabeza del Archivero mayor de Buenos Aires es una nueva Babel donde el Restaurador ha soplado la confusión de las lenguas; y con tan buen suceso, que ha logrado por fin no hable ni escriba en ninguna de ellas ni medio bien ni absolutamente mal, y que para americanizarlo mas, le ha hecho hasta olvidar su lengua materna. Os aseguro, lectores, ser esto cierto, porque habiéndole escrito un paisano suyo una carta en italiano, contestó el señor Editor en español, disculpándose de no hacerlo en su natal idioma por haberlo olvidado; á lo que replicó el compatriota, que los buenos italianos, los que guardaban vivo el recuerdo y el culto de la Patria, jamás olvidaban su idioma.

Pero lo que mas os asombraria, lector, y no comprenderiais al ver al Archivero Americano, es, 1º Que el Restaurador Rosas, ese campeón del americanismo haya confiado la defensa de su causa á un abogado tal como el napolitano Fadladeen, quien lejos de mejorarla la empeora con su declamacion vacia y sus musulmánicas lisonjas; 2º Que ese mismo Restaurador no haya encontrado entre los estudiantes de Buenos Aires una pluma mas habil, mas digna y sobre todo argentina, que, si no en tres idiomas genízaros, al menos en la hermosa lengua patria, charlase en pró de su *Sistema Americano*. 3º Que no se avergüenze el Restaurador y todos esos federales, de la mengua que cae sobre su causa y sobre su pais, consintiendo que un

extranjero charlatán difame á sus compatriotas, deslustre las glorias nacionales y reciba profusamente de sus manos el pago de esas difamaciones. Y que por último, el Restaurador, hombre de tan honda penetración y de americanismo tan refinado, se haya dejado embaucar por él hasta el punto de nombrarle guardador de los Archivos de su Reino y redactor en jefe del retablo de las maravillas —el Archivo Americano, cuya edición completa le compra y paga en buena moneda de papel. Presumo, lectores, que si vierais el Archivo no atinariais como yo con la esplicación de tan extraordinario fenómeno.

Tenemos ya á Fadladeen en la privanza del Restaurador, gran Nazir ó Archivero Mayor de sus Estados y oráculo de la prensa mazorquera. Después de muchas vicisitudes y trabajos han llegado por fin á colmo las ambiciones de este hombre grande. Ya le conoceis lectores, ya os lo he pintado tal cual es. Pues bien, ese cuya vida es una serie de deslealtades, de bajezas y de traiciones, es el hombre que se atreve á llamar *traidores* á los patriotas argentinos que han combatido y combaten por la libertad de su patria; ese el que no se cansa de difamarlos y calumniarlos; ese el que con lengua impia insulta las cenizas de los mártires del Dogma de Mayo y de los héroes de la Independencia Argentina; ese el que falsifica nuestra historia y arroja inmundo barro sobre sus más bellas páginas.

Ese es el napolitano degradado que osa apellidar *Condottieri* á Garibaldi y á Anzani; y *canalla vendida* á esos generosos italianos que han derramado su sangre en Montevideo por la causa de la libertad y del progreso, y conquistado la palma del heroísmo en los campos de San Antonio.

Esa es la estéril, venal y descreída pluma que tilda de “estudiantes de Derecho presumidos y holgazanes” á aquella selecta juventud argentina que en el año 37 se asoció para trabajar por la regeneración de su Patria, peleó en seguida en las filas de sus libertadores contra sus bárbaros tiranos, y después en la proscripción, ha procurado dar lustre literario al nombre Argentino. Esa, la que en su impotente y envidioso despecho niega el mérito de los jóvenes escritores argentinos, y marca con el sarcástico apodo de delirantes á Chateaubriand, Saint-Simon, Fourier y Considerant. Esa, la que endiosa á Rosas y echa constantemente incienso á los piés de sus seides y lacayos: esa, la que aboga por el Despotismo bárbaro y el esterminio de los patriotas; esa, la que hace escárnio de las más santas doctrinas para justificar las iniquidades y matanzas del Esterminador argentino; esa, en fin, la pluma estrangera que mancha, años hace, la prensa de nuestro país con sus infames y estúpidas producciones.

Preguntad á ese advenedizo Fadladeen ¿qué doctrina social fecunda y útil, ha propagado en el Plata; qué pensamiento noble ó grande ha concebido su mente, qué produccion nueva y original, por la concepcion ó el estilo, nos ha regalado en veinte años de residencia en Buenos-Aires y con una imprenta y medios abundantes á su disposicion? Preguntadle, ¿quién ha herido de vértigo y de esterilidad su cabeza y llenádola de presuncion fátua? El mismo contestará con cínica sonrisa— yo no tengo mas que mi pluma, y estoy siempre dispuesto á venderla á la mas alta postura. Así comprende ese hombre la mision de la prensa y la moralidad del escritor público; ese es el móvil de todos sus actos y el principio de todas sus doctrinas. Así se ha manchado con toda clase de infamias, y como el escarabajo, revolcándose en la inmundicia, procura frenético ensuciar á todo el mundo para gozarse en verlo contaminado con su lepra.

Esa deyeccion inmunda de su corrupcion intelectual y moral, es el regalo mas funesto que podia hacernos la Europa. Entregados al desenfreno de la guerra civil, dominados por el caudillaje bárbaro, la aparicion en nuestras playas de un hombre que hiciese de la prensa un vehículo de mentira y difamacion, una tribuna de inmoralidad, de tirania y de retroceso, debia contribuir poderosamente á trastornar todas las nociones morales, á estirpar la semilla de toda buena doctrina, a fomentar la anarquia de los espíritus, á relajar y viciar los vínculos de nuestra sociabilidad, y á engendrar por último, al lado de Rosas, esos dos monstruos periodísticos titulados *Gaceta Mercantil* y *Archivo Americano*: y ese hombre es don Pedro de Angelis; esa ha sido su mision y esa será la envidiable gloria que lleve del Rio de la Plata.

Tantas injurias, tanta mengua, calumnias y difamaciones tan repetidas, propaladas contra nuestro pais y sus mas ilustres ciudadanos por la boca de ese extranjero mercenario, nos han hecho salvar los límites de la moderación y hablar un lenguaje que no acostumbramos, para estigmatizarlo y sentarlo sin máscara en la picota de afrenta que merecen sus infamias. Estamos además, persuadidos que el raciocinio y la urbanidad no son armas útiles para lidiar con hombres que se han puesto fuera de las leyes de la moral, de la justicia y de la civilizacion, y que vengado nuestro pais de los que se ceban en ultrajarlo y envilecerlo á los ojos del mundo, nos dirá con el Dante

Che bel honor s' acquista in far vendetta.

CARTAS.

A D. PEDRO DE ANGELIS.

EDITOR DEL ARCHIVO AMERICANO.

POR

*El Autor del Dogma Socialista, y de la Ojeada sobre el
Movimiento Intelectual en el Plata*

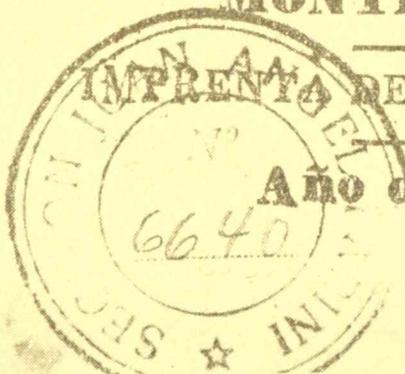
desde el año 37.



MONTEVIDEO.

IMPRESA DEL 18 DE JULIO.

Año de 1847.



Concluida, esta, sin embargo, y los posteriores, voy á tomar una *añlucion* á la turca para purificarme, y á rogar por segunda vez á Alah me guarde de la tentacion de volver á tocar animales inmundos.

ESTEVAN ECHEVERRÍA.

P. D. En otra carta me ocuparé, señor Editor, de ventilar algunos puntos de su artículo sobre el *Dogma Socialista*; porque estoy empeñado en hacerle entender, que el año 37 cuando trazábamos, como usted dice, el programa de la regeneración política de la Nación Argentina, sabíamos mejor que usted lo que hacíamos y por qué lo hacíamos.

CARTA SEGUNDA

Independencia Argentina - Federación ó localismo - Federación Rosista - Unidad ó centralismo, según nuestra historia, hasta el año 19 - Crítica de la Constitución de este año. - Partido unitario en el año 21 - Su doctrina y programa gubernativo - Congreso del año 26 - Crítica de su Constitución - Facción unitaria el 1º de Diciembre de 1828 - Nuestro pensamiento político el año 37 y al presente - Retrospecto - Sistema municipal - Algunas observaciones más sobre el artículo del Archivo Americano.

Voy á hablar seriamente con Vd., señor Editor, á pesar de que sus pretensiones políticas y literarias me hacen á cada instante recordar a Fadladeen el gran Nazir del Príncipe Aurunzebé, y su carota abigarrada á Bardolph, aquel personaje del Enrique IV de Shakespeare á quien su compañero de taberna Falstaff, llamaba *El caballero de la lámpara ardiente*; (1) y me tienta la risa sin poderlo remediar. Sin embargo, procuraré contenerla y revestir, si no aquel tono de autoridad y magisterio usado por Vd. desde que vive en el Rio de la Plata, al menos la respetuosa gravedad de un discípulo al hablar con su maestro envejecido en las bibliotecas y los archivos.

(1) *Thou art the knight of the burning lamp.*

Por supuesto que no pretendo refutar su irrefutable artículo sobre el *Dogma Socialista*, por que todo él es una pepitoria de vociferaciones y mentiras, sino entretenerme con Vd. como se lo dije en mi anterior.

Empieza Vd. por llamar á "juicio" cual otro Radamanto la obra que debiera criticar, y le estampa exabrupto la calificación de "Libelo";— esto se parece bárbaramente á lo que hacia la Inquisición con los heréticos y á lo que hace la Mazorca con los que no son de su cofradia. Yo le creia periodista crítico, y se me aparece juez: se conoce que por allá el furor de *enjuiciar* ha invadido hasta la prensa. Todo el mundo sabe empero, que Libelo se llama un escrito calumnioso y difamador; y los que hayan leído ó lean mi obra verán que toda ella es doctrinaria. Pero Vd. se guarda bien de refutar ni tocar punto alguno de las doctrinas que contiene, ó por que no ha encontrado armas para ello en su caletre ni en su archivo de erudición, ó por que conviene á los intereses de su amo sublevar entre el pueblo prevenciones contra el libro, para que no lo busquen ni lo lean; esto prueba la buena fé con que lo ha ecsaminado y *juizado*. Estraño es que en seguida declare Vd. "que con aquella presunción que caracteriza á los genios díscolos, he trazado el programa de la regeneración política de la Nación Argentina, á quien supongo fuera del camino que le demarcaron los heroicos fundadores de su Independencia." Acabáramos; luego el Dogma Socialista no es ni puede ser un libelo. ¿Cómo se le ha escapado este antilojismo al empezar, señor Juez Radamanto? Si algun escrito debe calificarse de Libelo, es el artículo de Vd. sobre el Dogma Socialista, por que todo él es una sarta de calumnias y mentiras; por que no contiene cita de mi obra que Vd. no trunque para acomodarla á su paladar y hacerme cargos; por que desfigura completamente lo relativo a la *Asociación*, y por que eso que llama antilogismos de mi obra, son frases que, puestas en su lugar, nada tienen de antilójico, como podrá reconocerlo quien la lea.

Entra Vd. después en materia, y lo hace de un modo curioso:— supone que yo estoy descontento de todo cuanto se ha hecho para conservar la Independencia Argentina. Pero señor Editor, Vd. chochea— ¿cuándo, en qué parte de mi obra hablo yo de Independencia? ¿A eso se reduce toda su erudición histórica? ¿Está Vd. por saber que no hay cuestión de independencia Argentina desde que concluyó la que teníamos con España? La cuestión de Mayo fué de Independencia y de organizacion; pero la primera quedó zanjada de hecho en Salta el año 13, en Montevideo el año 14, ó si Vd. quiere en Ayacu-

cho: la 2º que es de la de que trata mi obra exclusivamente, está por resolverse todavía; á no ser que Vd. pretenda la haya resuelto el Restaurador por medio del *rebenque* y del *cuchillo*. No ha llegado á mi noticia que después de la España, nación alguna haya puesto en problema la Independencia Argentina. Cierto es que la Mazorca y su Jefe cacarean muchos años hace sobre esto, y que se han constituido campeones de no sé qué fantasma de Independencia que nadie ataca, y de no sé qué intereses Americanos que nadie percibe. Pero, esas, señor Editor, son paparruchas buenas para alucinar y engañar a los bobos, y extraño mucho las tome en consideración un hombre tan serio y concienzudo como Vd. ¿Acaso la Francia bloqueando á Buenos Aires el año 37 para recabar de su Gobierno reparacion de agravios por violacion de la ley pública con respecto á sus súbditos, atacaba la independencia nacional? ¿No habia agotado todos los expedientes pacíficos para llegar á ese fin? ¿Hay otro medio reconocido entre las naciones civilizadas para revindicar el buen derecho, que apelar á las armas después de negociar, y compeler con ellas al agresor injusto? ¿Qué otra cosa hizo la Francia? ¿No las depuso luego que logró sus pretenciones por el tratado Mackau? ¿Tenía ó no buen derecho la Francia? Si no lo tenia ¿por qué cediendo á la fuerza, lo reconoció Rosas y firmó el tratado de Mackau? Si lo tenia, apelando á los cañones para revindicarlo, despues de negociar inútilmente, no atacaba la independencia nacional: luego mentia Rosas, mentia Vd. y toda la gente mazorquera vociferando entonces, como ahora, ataques al fuero nacional. A no ser que Vds. pretendan que en esa, como en todas las guerras entre el *fuerte* y el *débil* por colición de intereses ó violación de derechos, siempre ha estado comprometido en la *parte débil* el principio de la independencia nacional; pero semejante peregrina ocurrencia solo puede caber en la cabeza de Vd. señor Editor, en la de Anchorena, y en la del Jefe de la Mazorca. Hoy vociferan Vds. lo mismo que el año 38 contra los Poderes Interventores, por que después de haber reclamado inútilmente el cumplimiento de los tratados con respecto al Estado Oriental, usan de la fuerza para compeler á Rosas á entrar en razón; pero no hay hombre sensato en este, como en el otro hemisferio, que no perciba que todo ese cacareo de indepedencia nacional, no es, ahora como entonces, mas que uno de los muchos resortes empleados por Rosas para alucinar á la multitud, y sostenerse á todo trance y por medio de la guerra en la silla de su usurpada Dictadura. Si alguien compromete y juega a un tiro de dados la independencia nacional, es ese testarudo y bárbaro caudillo, que atacando todos los derechos, violando todos los pactos, pro-

voca incesantemente agresiones estrañas, llama la guerra extranjera á su pais, y lo somete á todas las eventualidades que puedan surgir de esa guerra. Supongamos que los Poderes interventores fatigados de la terquedad de Rosas, se declaren belijerantes, y que en uso de su derecho de tales ocupan uno ó mas puntos del litoral del Plata ó del Paraná; que Rosas se obstina; que de resultas de su obstinacion, esos Poderes envian al Plata expediciones costosísimas, las que se establecen y fortifican en los puntos ocupados, para hostilizarlo con mayor ventaja; que Rosas á pesar de esto se aferra mas en su obstinacion; que el tiempo corre, y que por último el extranjero halla por conveniente conservar, á cualquier título los territorios donde se ha establecido, á costa de mucha sangre y de inmensos sacrificios pecuniarios. Yo pregunto ¿deberá echarse la culpa de ese conflicto de la independenciam nacional á Rosas ó á los Poderes interventores? A Rosas dirá todo el mundo, y á sus inícuos sostenedores.

¿O pretendéis vosotros Mazorqueros que por que se os pide cuenta de una iniquidad que cometais contra el extranjero, por que se os ecsige que no los degolleis ni despropieis, como acostumbrais hacerlo con vuestros compatriotas, se comete desafuero contra vuestra independenciam? Bueno; ya os entiendo. Quereis para Rosas, para el usurpador del Poder nacional, con respeto al extranjero, la libertad salvage de degollarlos y robarlos, de que vosotros gozais con respecto á los compatriotas que no son de vuestra pandilla: quereis imponer á las naciones estrañas, á título de sistema americano, como leyes inviolables, todos los caprichos, todas las extravagancias, todas las barbaridades que puedan ocurrirse á vuestro ilustre Gefe; quereis obligarlas á que las respeten y veneren como leyes emanadas de la justicia divina, so pena de que si así no lo hacen, serán tratados como atentadores salvages de vuestra independenciam nacional: quereis, en suma, para el individuo federal ó rosin, la independenciam del Pampa en sus aduares; para la nacion ó su gefe Rosas, la independenciam del Cacique de una poderosa tribu: vuestro pensamiento es bien claro. Idos, pues, brutos á habitar entre los salvages del desierto; vosotros sois indignos de vivir en una sociedad civilizada, y apenas sois capaces de acaudillar una tribu de pampas. Estais oprimiendo, profanando, barbarizando vuestra tierra; la estais convirtiendo en una tolde-ria donde no se reconoce mas ley que la fuerza, mas razon que el instinto ó el capricho bruto, mas pena que la confiscación ó el deguello. Vais á acabar por borrar al pueblo Argentino del catálogo de

las naciones civilizadas, y cuando lo hayais conseguido podreis vanagloriaros de gozar la independencia que apeteceis y de haber consolidado vuestro Sistema Americano.

Pero replicareis vosotros, es abusar de la fuerza atacar al *débil* y compelerlo á hacer lo que no quiere. Cierto, cuando el *débil* respeta el derecho y quiere lo moral y lo justo; pero cuando mata, despropia, encarcela, nada mas que por que se le antoja, ¿quereis que el *fuerte* permanezca impasible, mirando con ojo indiferente al tigre despedazar á la víctima que es su hermano? ¿Quereis que se deje insultar y bofetear por complacer al *débil*? ¡Admirable lógica la vuestra! Ni qué tenéis vosotros tampoco que argumentar contra la *fuerza*. ¿Vuestro poder acaso se funda en otra cosa que en la *fuerza*? Vuestras iniquidades monstruosas, vuestras victorias ¿tienen otra causa, otro orijen que el mas desenfrenado abuso de la *fuerza bruta*? ¿No matais, encarcelais, robais diez años hace á vuestros enemigos? ¿no degollais los prisioneros y rendidos? ¿no perseguís como á fieras á todos los que no llevan vuestra librea de sangre ó se someten á vuestro salvaje capricho? ¿Tendriais, pues, derecho para quejaros, si la *fuerza inteligente y civilizadora* viniese a arrancar de vuestras sangrientas manos los instrumentos de la *barbarie y de la tortura*? ¿De cuando acá los bandidos se quejaron con justicia, porque no les permitiesen continuar a mansalva sus depredaciones y asesinatos?

Ocupa Vd. en seguida, señor Editor, una tercera parte de su artículo en charlar sobre la dedicatoria de mi libro á los *Mártires* de la *Patria*, y se enoja porque no halla entre ellos nombrado alguno de los que titula “beneméritos hijos de la Patria, columnas del orden, defensores de las leyes, protectores de los derechos del pueblo”; anunciándome, por último, que la “historia Argentina ha registrado en su martirolojio los nombres esclarecidos — de Dorrego, Quiroga, Latorre, Villafañe, Heredia, etc.”. Debiera Vd. estrañar, segun esto, no dedicase mi obra al Restaurador, mártir vivo de la Independencia Argentina. Pero señor Editor, entendámonos: *mártir* es aquel que se sacrifica por una buena causa, ó lo que es lo mismo, por una idea o interés social; y para mí no son mártires sino aquellos que se han sacrificado por la causa de Mayo, que es la de la Patria y de la civilización: veo que Vd. no lo entiende así. Las horcas de la India y de España han testimoniado mas de una vez que los Tugos y los Gitanos tienen también sus mártires; y nada estraño es que la Federacion mazorquera que Vd. defiende, los cuente á millares. Pero se-

ñor Editor, la Federacion Rosina no es la Federacion del año 26 (120) y anteriores; y es injuriar atrozmente la memoria de Dorrego afiliarlo al martirolojio de la Mazorca. Latorre, Villafañe, Heredia no eran mas que unos caudillejos de Provincia: en cuanto á Quiroga, la enérgica pluma del Sr. Sarmiento ha pintado ya con caracteres indelebles la fisonomia histórica de ese caudillo, y descubierto el rastro de sangre de sus asesinos. Para esplicarme mas á fondo en cuanto á Dorrego y Federacion necesito entrar en algunos pormenores.

Habrá Vd. notado, señor Editor, que en la *Ojeada retrospectiva* reconozco la lejitimidad histórica de la Unidad y de la Federacion, y digo que esos partidos representan dos tendencias lejitimas, dos manifestaciones necesarias de la vida de nuestro pais; el partido Federal — el espíritu de localidad preocupado y ciego todavia; el partido Unitario, — el centralismo, la unidad nacional (1) Para mí, pues, la Federacion Argentina, estando á los resultados históricos, no se ha formulado hasta ahora ni en institucion ni en doctrina. Antes del año 26, en distintas épocas, el espíritu local manifestó pretensiones ecsajeradas, equívocas y aun contradictorias, segun el interés y las preocupaciones de los caudillos ó gobernadores que se constituian órganos de él; pero todas esas pretensiones siempre revistieron un carácter anárquico y desorganizador, tendente a la disolucion del vínculo nacional. El espíritu local creyó ganar atrincherándose en su egoismo, y aun bastarse á sí propio para la vida social. Sus representantes hasta entonces, tanto en Buenos Aires, como en Santa Fé, Corrientes, Entre Ríos y la Banda Oriental, tuvieron solamente el carácter de caudillos de una faccion. Esa faccion apareció el año 26, capitaneada por Dorrego en el Congreso, y por Lopez, Quiroga y Bustos en las Provincias. Era natural que Dorrego y sus amigos representasen de un modo mas intelijente el Localismo o Federalismo; porque siempre hay lójica y progreso en la manifestacion de las opiniones ó intereses radicados en el espíritu de una localidad ó de un pueblo; y por que, obligados á batirse con un partido capaz, doctrinario, que traia su constitucion *in capite* como Sicyes, era preciso que dejasen á un lado las vociferaciones facciosas y se

(120) Demás estará recordar que en el año 26 no había Federación en nuestra República. Esta despreocupación por las fechas constituye una característica corriente en Echeverría.

(1) Nótese que — *espíritu de localidad ó local, localismo, Federalismo*, tienen igual sentido en estas cartas; y que tambien en sentido opuesto significan una misma cosa — *unidad y centralismo, unitarios, centralistas ó centralizadores*.

armasen de razón para el combate. Pero desgraciadamente para ellos y para el país, su oposición fué casi siempre *negativa*, y declamatoria, nunca se atrincheraron en una doctrina ni supieron levantarse á la altura de gefes de un partido político, y fueron fácilmente batidos en el campo de la discusión. El bello ideal de organización federativa, era para Dorrego la Constitución Norte-Americana; y Moreno, la cabeza más doctrinaria de la oposición en el Congreso, nunca dejaba de invocarla: pero en boca de ambos, la federación Norte-Americana era un arma de reacción y de combate, más bien que una norma de organización; supuesto que olvidaban o desconocían que el principio de la vida de esa federación, es el poder *municipal*. No había para esos hombres, entretanto, federación posible fuera del tipo Norte-Americano; y jamás manifestaron una concepción clara, científica, no digo de todo un sistema social federativo, por que eso sería pedir mucho, pero ni aun del modo de satisfacer las exigencias legítimas del espíritu local, y de conciliarlas y armonizarlas con el grande y primordial interés de la *nacionalidad*.

Los Federales, pues, en el Congreso no salieron del rango ínfimo de facción, y fuera de su recinto, apelando á las armas, no desmintieron sus antecedentes anárquicos y desorganizadores: merced a sus embates cayó la Presidencia y se disolvió el Congreso. Los federales se ampararon del Poder; lo tenían ya ese poder en la mano para realizar sus grandes y patrióticas miras. ¿Qué hizo entretanto Dorrego para constituir esa federación que en su boca, como una máquina de reacción, había contribuido maravillosamente á disolverlo todo? ¿Qué hizo para perfeccionar las instituciones de su provincia, para reformar la ley de elecciones, la de enseñanza, la de milicia, etc., para establecer el sistema municipal y echar en Buenos Aires la planta de una organización federativa de la Provincia, que sirviendo de norma á las demás, facilitase después la organización federativa de la República? Nada, absolutamente nada. Dorrego por consiguiente, señor Editor, no se sacrificó á *idea o interés alguno social*, no fué "mártir de la patria": Dorrego era caudillo de una facción, y murió víctima de otra facción vencedora, como lo demostraré adelante. Pero la federación Dorreguista no era la federación Rosista. Dorrego á más de caudillo federal, puede considerarse como la más completa y enérgica expresión del sentido común del país, alarmado en vista de las incomprensibles y bruscas innovaciones del partido unitario; y es indudable que en ese terreno era fuerte, y desempeñaba muy bien su papel de tribuno de la multitud. La federación, por lo mismo, en su boca significaba *algo*, era

el eco de un instinto de reaccion popular y una bocina de alzamiento. La federacion que Rosas vocifera es todo lo contrario de lo que han pretendido todos los caudillos desde Artigas hasta Dorrego.

'Rosas el año 30 gobernó con facultades extraordinarias, y no sé que ellas signifiquen federacion.

Rosas el año 35 empuñó la *suma del poder público*, y proclamó como principio de su política personal esta mácsima:— “el que no está conmigo, es mi enemigo.” Consecuente con ella, empezó a tratar como Parias á todos los que no manifestasen adhesion franca a su persona, los despojó de toda clase de derechos, y acabó por encarcelarlos, desapropiarlos, degollarlos ú obligarlos á espatriarse: y yo pregunto si esto se llama federacion.

Rosas ha fusilado gobernadores; quita y pone los que le placen, y ha llevado su sistema de sangre y su dominacion hasta el último rincon de la República, aniquilando todo espíritu de localidad, todo gérmen de vida social en las Provincias; y yo pregunto si esto es federacion.

Me dirá Vd., señor Editor, que la federacion que Vd. invoca y Rosas defiende, es la que resulta de los diversos pactos de las Provincias litorales y otras. Debo estrañar muchísimo que un hombre tan *sabio en política* y tan versado en la *historia* llame federacion á esas alianzas transitorias que solo estipulan union de fuerza para la defensa comun, y delegan al gobierno de Buenos-Aires la facultad de representarlas en el exterior; pero que nada determinan, nada estatuyen sobre el régimen interior, sobre lo que constituye intrínsecamente y regula la vida nacional. Verdad es que antiguamente tomaron ese nombre algunas ligas entre Estados independientes, y aun sometidos á diverso régimen gubernativo; pero en nuestra época, señor Editor, una Federacion, es algo mas que una agregacion ó justaposicion de partes, algo mas que una alianza ofensiva y defensiva; — es una verdadera *Asociacion de iguales*, lo que equivale á decir — comunidad de intereses, de instituciones y principios políticos, comunidad de tendencias y de miras, comunidad de trabajo entre los miembros tendente al bien-estar comun, comunidad en suma de vida social. Y esta federacion, Rosas ni remotamente la concibe; ni es capaz de realizarla; ni Vd. tampoco, Sr. Editor, la comprende, supuesto que se despepita en alabanzas á la federacion Rosista, y supuesto asegura que yo pretendia el año 37 “someter una República fundada en la organizacion moderna de los Estados á los delirios de Fourier y de Considerant.”

En verdad, señor Editor, que debe Vd. ser un admirable conocedor de nuestra historia y un profundo político, cuando ha descubierto organización en la Dictadura de Rosas el año 37, ó en eso que él titula Confederación Argentina; y organización nada menos que idéntica á la moderna de los Estados. Para desvanecer completamente mis dudas al respecto debió Vd. mencionar qué Estados; por que muy bien pudieran ser los del Asia ó los de la Luna, y no parece propio ir á buscar modelos á tierras tan remotas. Atendiéndome á la historia, yo creía, señor Editor, que todo el trabajo de los Estadistas de mi país, todas las tentativas ó ensayos de nuestras Asambleas y Congresos, habían tenido por objeto principal realizar esa deseada organización, y tenía por muy cierto que á pesar de su patriotismo y sus luces habían fracasado en su árdua empresa. Debo suponer que después del último Congreso haya aparecido en mi país el Genio predestinado para resolver el gran problema de organización; y que ese genio se haya puesto á la obra con tanto recato y sigilo, y la haya consumado con tan imponderable misterio, que nadie ha podido trascender ni el rumor de su estupenda creación:— y ese genio no puede ser otro que Ud. ó el Restaurador Rosas, ó mas bien ambos encarnados en *uno*. Presumo yó, por que Ud. nada nos revela al respecto, que la concepción primitiva, del pensamiento organizador la haya parido Rosas, y que Ud. habrá desempeñado el importantísimo papel de desbastarlo, pulimentarlo y darle la forma conveniente: — lo que quiere decir — que Rosas habrá puesto el mármol en bruto, y Ud. con su ingenio y su arte habrá convertido ese mármol en bellísima estatua. Me es duro creer (y Ud me sacará de la duda) no haya concurrido también Anchorena á esa obra magna de *Organización* — así por la encarnación ó efusión de tres espíritus ó inteligencias, resultaría la Trinidad creadora y conservadora de la República Argentina.

Dando, pues, por realizada la supuesta organización, tendrá Vd. á bien, señor Editor, resolverme una duda — ¿es federal ó unitaria? ¿Se asemeja al centralismo francés ó al federalismo Suizo ó Norte-Americano? ¿Es Democrática, Aristocrática ó Monárquica? Bueno será se explique Ud. al respecto, por que muchos piensan tiene de Federativa el nombre, de Unitaria el fondo, de Democrática lo aparente, de Aristocrática la Mazorca, de Monárquica la Dictadura, y de insólito y bárbaro entrañas y esteroides; — y que, en suma, es una organización *sui generis*, que á mi se me ha antojado bautizar con el nombre de *Federación Rosina ó Mazorquera*, porque Rosas la ha inventado y la Mazorca es su medio de gobierno.

Sin embargo, Rosas, mas por instinto que por cálculo de política, ha sido audaz y perseverante continuador de la obra de centralización del poder social iniciada en Mayo, y acometida con tan mal éxito en diversas épocas por el partido unitario. Los unitarios quisieron someter á una Constitución central el espíritu local ó provincial, y él, ciego y preocupado, se desbocó vociferando despotismo: Rosas ha conseguido dominarlo, lo ha comprimido hasta sofocarlo, y manda de hecho en toda la República. Empero, su obra será efímera como la del partido unitario: — subsistirá tal vez mientras él viva; pero es mas que probable que el Gobierno de Buenos-Aires ni otro alguno heredará su Prepotencia. Suponiendo realizable el pensamiento de reconstrucción del Virreinato, que algunos suponen á Rosas, no tardaría en venirse abajo ese edificio jigante, luego que desapareciese el terror que su nombre inspira y en asomar la anarquía y la disolución. Y ¿por qué? — Por que la obra de crear y centralizar del *Poder Social*, es trabajo de muchas generaciones, y el resultado normal de otra obra anterior, lenta, difícil, de *Asociación* ó de fusión de todos los intereses, de todas las opiniones, de todas las creencias predominantes en el espíritu de un pueblo ó de una nación: — ahí está para atestiguarlo la historia de todas las Repúblicas y monarquías del mundo. Esa obra debe ser mas difícil para los pueblos americanos, que pasaron del mas abyecto y oscuro vasallaje, al ejercicio de la mas desenfrenada libertad; que no han tenido educación moral y política, ni tiempo bastante para ilustrarse, socializarse y acostumbrarse á vivir en comunidad. Querer, por lo mismo, centralizar el poder social y organizarlo por medio de una Constitución ó de la Dictadura, me parece soberanamente absurdo; y esa es quizá la grande é importantísima lección de 36 años de guerra civil. Ahí está la República Argentina, Méjico, el Perú y toda la América del Sud, probando mi aserto. Ya ve Vd., señor Editor, que en punto á opiniones políticas disto mucho de Vd. y de su consocio Rosas; y que no soy ni federal Dorreguista, ni federal Rosista, ni unitario.

Pero ya hemos hablado lo bastante de Federación, señor Editor; hablemos ahora de sus protectores el año 26, de aquellos unitarios á quienes Vd. niega hoy, por adular á Rosas, la calificación de *partido político*, y que yo tengo muy buenas razones para considerarlo como el único que haya aparecido en mi país con el carácter y la fisonomía de tal.

Sabido es que la revolución se dividió al nacer, y que el espíritu local levantó luego cabeza para murmurar contra la Junta

Gubernativa de 9 miembros creada en Buenos Aires. En los primeros tiempos, el sentimiento del peligro, la misma efervescencia y entusiasmo producidos por esa reaccion violenta de todas las opiniones y de todos los intereses contra el despotismo colonial, distrajeron los ánimos y aquietaron las pasiones anárquicas. La Junta se hizo obedecer y llevó sus armas vencedoras hasta el confín del Virreynato. No tardaron, empero, en entrar en colision el Centralismo y el Localismo, y en sublevar este conflictos nocivos á la causa de la revolucion. Algunos diputados de provincia convocados para un Congreso cesijieron el año 11 ⁽¹²¹⁾ participacion en el Gobierno, y lograron al fin incorporarse á la Junta. La unidad y nervio del Gobierno, repartido entre tantos, se relajó y se sintieron sacudimientos anárquicos. La nueva Junta Gubernativa decretó, *la formacion de una Junta en cada provincia compuesta de 4 individuos y presidida por el Intendente, en quienes residiera in solidum toda la autoridad gubernativa y administrativa de la provincia; y la de Juntas subalternas de tres miembros en las ciudades ó villas que tuvieran ó debieran tener diputado en la Junta central de Buenos Aires.* — El localismo triunfó por entonces. Hiciéronse luego sentir los peligros é inconvenientes de esa desmembracion del poder cuando mas importaba centralizarlo para repeler al enemigo comun, y sobrevino la reaccion contra la Junta, representante del localismo. Se confirió entonces al Gobierno ejecutivo á un triunvirato, el cual promulgó un Estatuto para gobernar por él. Este triunvirato esperimentó algunos cambios en el personal hasta el año 14, en que el gobierno pasó á manos de un solo individuo con el título de Director del Estado. En esa época el Poder nacional lo reasumen un Director y una asamblea constituyente, y el poder provincial un Intendente nombrado por el Director, y el Cabildo de eleccion popular.

El año 15 tenemos un Director y una Junta de Observacion la cual promulga un Estatuto provisional. En él se estatuye — *que serán nombrados por elecciones populares: 1º el Director del Estado. 2º Los diputados representantes de las provincias al Congreso. 3º Los Cabildos. 4º Los Gobernadores de Provincia. 5º Los individuos de la Junta de Observacion. Los tenientes gobernadores serán nombrados por el Director á propuesta en terna del Cabildo de su residencia; los Subdelegados de partido por los Gobernadores de Provincia á propuesta en terna del Cabildo.* En ese Estatuto tambien se

(121) Esta exigencia, que determinó el retiro de Mariano Moreno de la Primera Junta, tuvo lugar a fines de 1810 y no en 1811, como asegura Echeverría.

declara: — *en lo sucesivo se practicará la eleccion de Director segun el reglamento particular que deberá formarse sobre el libre consentimiento de las provincias y la mas exacta conformidad á los derechos de todos.* Se ve que el localismo vuelve á triunfar, y se constituye en cierto modo como lo puede y concibe. Sin embargo, es preciso confesar que esa tentativa es la única notable y racional que haya producido en el transcurso de la revolucion. Se encuentra en el Estatuto de la Junta de observacion algo de lo mas sabio y mejor combinado en punto á organizacion que se haya concebido desde Mayo. En él se deslinda perfectamente la *ciudadanía activa y pasiva*; se formulan los deberes del hombre y del cuerpo social; se establece la eleccion á *doble grado* para diputados al Congreso y Capitulares; se ordena la formacion de *Municipalidades* en las ciudades y villas subalternas, y la composicion y organizacion de la Milicia nacional.

Mas tarde, el año 16, tenemos un Directorio y un Congreso Constituyente, quien promulga el año 17 un *Reglamento provisorio para la direccion y administracion del Estado*. En este Reglamento se refunde lo dispuesto en cuanto á *imprensa y garantias* por el Estatuto del año 11, y lo mas importante y mejor concebido que antes apunté del Estatuto del año 15; pero se arranca al localismo lo esencial. se ordena: 1º *Que ínter no se sancione la Constitucion, el Congreso nombrará privativamente el Director del Estado.* 2º *Que las elecciones de gobernadores intendentes, tenientes gobernadores y subdelegados de partido se harán á arbitrio del Supremo Director de las listas de personas elejibles de dentro ó fuera de la provincia que todos los Cabildos en el primer mes de su eleccion formarán y le remitirán.* Se vé que el Centralismo se sobrepone al Localismo; pero no tarda este en asomar cabeza, y antes de promulgar el Congreso el año 19 la Constitucion definitiva, ya estaba toda la República anarquizada. El Centralismo sin embargo, aparece constituido por ella, concediendo cuanto le parece dable al espíritu local. En el manifiesto con que encabeza la constitucion, el Congreso dice: *Por desgracia el Estatuto provisional que rejía el Estado lisonjeando demasiado las aspiraciones de unos pueblos sin experiencia, aflojó algun tanto los vínculos sociales. El Soberano Congreso creyó de su deber la formacion de otro (el Reglamento provisorio) que provisoriamente llenase el vacío de la Constitucion.*

Esa Constitucion del año 19 es curiosísima como monumento histórico. Si bien recuerdo, Daunou, el sabio autor de las *Garantías individuales*, la elojó como obra de arte; porque ¿qué sabia el buen francés de nuestras cosas? En ella se dice: *formarán el Senado, los*

Senadores de provincia; cuyo número será igual al de las Provincias; tres Senadores militares, cuya graduacion no baje de Coronel mayor; un Obispo y tres eclesiásticos; un Senador por cada Universidad, y el Director del Estado, concluido el tiempo de su Gobierno.

La eleccion de Senadores de Provincia se hace — *nombrando cada municipalidad un capitular y un propietario que tenga un fondo de 10 mil pesos al menos para electores, quienes presentarán su terna al Congreso.* Los Obispos elijen su Senador; y el Clero los tres que le corresponden. En cuanto al gobierno de las Provincias nada dice la Constitucion, y presumo deja vijente lo que estatuye al respecto el *Reglamento Provisorio.*

Tenemos, pues, un Senado completamente aristocrático: la reaccion del Centralismo contra la Democracia y el localismo pasa de límites. La Democracia se habia desbocado, y el Congreso pretende enfrenarla por medio de la Aristocracia; pero en un pais nuevo despues de nueve años de revolucion democrática, la aristocracia no se funda sino sobre la riqueza y la ilustracion y por medio de la fuerza: la autoridad moral de un Congreso no basta. Si no habia fuerza ni eficacia de voluntad ¿á qué provocar reacciones y trastornos con semejante constitucion? Benditos hubierais sido vosotros, Congresales del año 19, si hubierais tenido poder y habilidad bastante para fundar una aristocracia en la República Argentina: ese fuera un rejimen de transicion escelente para educar á nuestro pueblo y ponerlo en la senda del progreso y la democracia.

El localismo antes de promulgarse la Constitucion, se conmueve como dije anteriormente; semejante al niño que no sabe lo que quiere ni le conviene, se deja arrastrar por sus instintos y apela á las armas vociferando por todas partes *federacion*; la anarquia y la disolucion revientan en la capital misma asiento del Congreso y del Directorio. Los esfuerzos y la sabiduria de los centralistas, los celos y las preocupaciones de los federalistas, solo han podido engendrar un monstruo, una hidra de infinitas cabezas — la *anarquía del año 20.* Ese ha sido el fruto de las diversas tentativas para la organizacion del poder nacional, lejos de organizarlo y constituirlo, se ha acostumbrado á los pueblos á no respetar, ni obedecer autoridad alguna; se les ha hecho menos aptos para el gobierno de sí mismos y para un régimen de leyes, y se ha preparado el campo á los Caudillos: no tardarán en aparecer; no tardará en engendrarlos la guerra civil.

Cada provincia se gobierna como quiere y lo entiende; no hay autoridad central. Los Gobernadores ejercen poco despues en cada una de ellas el poder de los Intendentes y de los Cabildos y desapa-

rece esta venerable y protectora institucion del antiguo réjimen, la única que habia quedado en pié transformada ya con todo el prestigio y autoridad de la tradicion y de la costumbre. ¿Quién pudo ya escudar á los pueblos, promover sus intereses y contener la audacia semibárbara de los caudillos? ¿Que institucion nueva podia crearse capaz de reemplazar á los Cabildos? Ninguna: esta tenia la sancion del tiempo, estaba radicada en la costumbre, y de ahí procedia toda su fuerza y vitalidad. Concibo perfectamente la importancia y utilidad de los Cabildos ó cualquiera otra institucion municipal en nuestras provincias; pero no hallo indispensables á los gobernadores, ni los considero útiles mas que para tiranizar al pueblo y hacerse caudillos.

La Provincia de Buenos Aires, despues de largas convulsiones, logra establecer á fines del año 20 una administracion compuesta en parte de los mismos hombres de tendencias centralizadoras que habian puesto anteriormente mano á la obra de la organizacion nacional. Vd., señor Editor, que ha impreso la *Recopilacion de leyes y Decretos promulgados en Buenos Aires desde el año 10*, no puede ignorar que á esos hombres debe dicha provincia las instituciones que la han gobernado hasta el año 35; y habrá notado tambien que las de ese periodo ocupan dos terceras partes de su recopilacion; lo que prueba que se legisló mas en él que en todos los anteriores. En los preámbulos y considerandos de esas leyes y decretos y en las discusiones de la Sala, Vd. debe haber visto que esos hombres, que despues se llamaron *unitarios*, tenian una doctrina social, que fueron paulatinamente realizando en Institucion; y que esa doctrina era la misma que habian profesado en la tribuna ó el gabinete en el trascurso de la revolucion, robustecida y complementada por el estudio, y la esperiencia de muchos años. ¿Por qué les niega, pues, la calificacion de partido político? ¿por qué es tan ingrato con sus antiguos Mecenas? ¿Acaso por adular a Rosas, sosteniendo que no ha habido en mi pais mas partido político que el Federal? Pero ya le he probado que los federales nunca han salido del ínfimo papel de facciosos, ni concebido, ni profesado, ni realizado pensamiento alguno socialista. ¿Será por qué Vd. á pesar de su talento y su erudicion histórica, no percibe cuál era esa doctrina social? — Bueno; voy á darle el resumen, sin pormenores ajenos de este escrito.

El partido Unitario, queria el sistema Representativo realizado por medio del sufragio universal y una Sala; y lo queria tan deveras que él lo inauguró por primera vez en la Provincia de Buenos Aires.

Quería la libertad individual, ó lo que en aquella época se llamaba las garantías individuales, — la libertad de enseñanza, — la libertad de imprenta, — la de comercio, — la de cultos; pero la religión y el culto católico con todo su esplendor, para el Estado.

Quería, reformar los abusos y estirpar de raíz las tradiciones coloniales.

Quería, la enseñanza primaria, secundaria y profesional, y fundó todo lo existente al respecto hasta la época en que la dictadura de Rosas lo destruyó.

Quería, recompensar los talentos y las virtudes, y estimularlos por medio de la sanción pública.

Quería, el establecimiento del crédito, y la consolidación y amortización de la deuda pública.

Quería, regularizar la administración, y dar asiento al impuesto y la renta.

Quería, en suma, la libertad, el progreso y la civilización para su país; y lo quería con buena fé, patriotismo y desinterés; y parte, si no todo lo que quería, lo realizó en Institución con firmeza y habilidad. Si algo puede reprochársele, es cierta rigidez é inflexibilidad de carácter para llevar a cabo sus miras, anti-parlamentaria, anti-política; en que dejaba traslucir su orgullo aristocrático y sus pretensiones de infalible suficiencia; pero es preciso confesar que casi todo lo que hizo en *hacienda y administración* es admirable.

Ahora bien, ¿en qué erró el partido Unitario? — Veamos, señor Editor.

En que dejó embrionario y sin base sólida su sistema Representativo, no estableciendo la *representación municipal*.

En que dió el *sufrajo* y la *lanza* al proletario, y puso así los destinos del país á merced de la muchedumbre.

En que no dió á los mismos ciudadanos la custodia de sus derechos, fundando el Poder municipal y pretendió asegurarlos por medio de una *ley de garantías*.

En que no supo combinar el sistema *restrictivo* con la libertad de comercio para fomentar algunas industrias nacionales; y en que sacrificó á una teoría de A. Smith que recién ha triunfado en Inglaterra en la cuestión de los cereales y de los azúcares, intereses locales de cuantía, dando ansa á los celos y animadversión de las Provincias contra Buenos Aires.

En no constituir el Clero, y rejimentarlo para una propaganda de moral y de civilización por nuestras campañas; en dar todo al

culto, y no hacer de la religión un instrumento de enseñanza y de perfección social.

En atender en la educación de las niñas más á lo lujoso y brillante que á lo útil; en fomentar demasiado los estudios profesionales (médicos y abogados) descuidando otros ramos de instrucción utilísimos.

En violar la ley del tiempo en materia de progreso social, fundando establecimientos y proyectando mejoras irrealizables, que el buen sentido del país no comprendía y rechazaba.

En no contraerse especialmente á fomentar y mejorar todas las industrias locales, y en estimular el comercio de plaza, la menos productiva, la más desmoralizadora de todas las industrias; — y la que en países de escasa población y producción solo toma incremento por el fraude y la estafa.

En promover el establecimiento de un *Banco de descuentos*, so pretexto de aumentar el medio circulante y los capitales; institución utilísima en países donde la extensión y la vitalidad del giro y la fecundidad de la producción son tan grandes que andan siempre como á caza del numerario y de capital para alimentarse; pero prematura en el nuestro, donde siendo lento el giro y el consumo y la producción mezquina, no podía servir sino para fomentar el agio y las especulaciones de comercio aventuradas, y producir por último las quiebras, fraudes y miserias que produjo en Buenos-Aires.

En no haber escijido como condición del establecimiento del Banco que una parte de su capital se diese en préstamo á los agricultores y pequeños capitalistas, para que fuese á alimentar la industria y el trabajo en nuestros campos, en vez de imprimir una actividad facticia, al desmoralizador tráfico de plaza: — el mismo Gobierno pudo garantizar esos préstamos.

El no haber fundado un sistema de renta, que pusiese á cubierto el erario de las penurias resultantes de una guerra exterior ó de un bloqueo.

En suprimir los Cabildos y no establecer la *representación municipal* en el departamento y en el distrito municipal, para que sirviese al pueblo de escuela política; para hacer palpable á cada individuo el beneficio de su concurso, para el fomento del interés común, y crear de ese modo en cada sección de la campaña elementos de orden y de progreso; para realizar con más facilidad el censo y el asiento de la recaudación del impuesto; para el arreglo y la organización de la milicia de cada departamento; para fundar la enseñanza primaria en la campaña y compeler á los padres á enviar

á ellas á sus hijos; para contrabalancear la fuerza de unos Partidos con otros, y evitar de ese modo el alzamiento en maza de la campaña, y el predominio de los caudillos sobre el paisanaje; para fomentar la industria agrícola y el pastoreo de ganados menores; para promover, en suma, mejoras locales de todo jénero que preparasen gradualmente al país para una organización estable.

Erró principalmente en no atender a la organización de la campaña, fuente de la riqueza de la Provincia de Buenos-Aires, y donde sin embargo vejetaba la mayoría de esa población pobre, desamparada, ignorante, oprimida y semi-bárbara, á quien dió el sufragio y la lanza para que entronizase caudillos y tiranos.

Erró en fin, porque atrincherándose en su mácsima favorita de las *vías legales*, se ató las manos para gobernar y reprimir á los facciosos que aniquilaron su obra: — la legalidad no es arma para batir á esa gente en países como los nuestros.

Ahora bien, señor Editor, ¿por qué era mala la doctrina social del partido Unitario, y erróneo é incompleto por consiguiente su programa gubernativo?. Véamos:

Porque desconocía la tradición democrática de la revolución y no se radicaba en nuestra historia y en nuestro estado social.

Porque no tenía base fija de criterio y andaba vacilante entre todos los sistemas y todas las teorías sociales.

Porque se atenía a las soluciones mas altas y especulativas de la ciencia europea, y sacrificaba á veces á un principio abstracto un grande interés social.

Porque la cuestión capital de la enseñanza, piedra de toque de las doctrinas sociales fecundas y verdaderamente progresivas, no supo resolverla en vista del porvenir y de la educación sistemada de las generaciones venideras con el fin de la Democracia; porque profesaba en principio la libertad de enseñanza, y le eran por lo mismo indiferentes los métodos y las doctrinas; porque no llevó á la escuela primaria la enseñanza moral y religiosa sistemada, y la de los dogmas políticos de la revolución; porque en la instrucción secundaria y superior todos los sistemas y todas las doctrinas hallaban cabida, y era sensualista con Condillac y Tracy, y utilitaria con Bentham.

Porque no concebía todo el sistema social con arreglo a la *ley del progreso*, única, invariable, normal, promulgada por la revolución de Mayo — *la ley del desarrollo democrático de la sociedad Argentina*; ni elaboraba sus leyes ó instituciones con ese fin; porque

vaciló, según los tiempos, entre tendencias aristocráticas y democráticas.

Porque ignoraba en qué punto estaba la sociedad en cuanto á cultura, costumbres, industria, moralidad; y desconociendo sus aptitudes, no supo qué hacer de ella, ni hácia qué rumbo debía encaminarla.

Porque carecía en suma, de *reglas locales de criterio socialista*.

¿Qué tal, señor Editor? ¿Eran ó no los Unitarios un partido político? Me parece que ahora no podrá Vd. negarles ese título. Lo extraño es que V., y la prensa mazorquera, que no se cansan de lanzar improperios y vociferaciones contra los unitarios, que los injurian y calumnian atrocemente, no hayan tenido sagacidad para percibir ni habilidad para combatir el fondo de su sistema político y los vicios de sus instituciones. Eso era mas digno, mas noble, y sobre todo mas útil al país; pero evadiendo semejante tarea, algo difícil por cierto, Vds. han puesto en claro su impotencia y su falta absoluta de doctrinas que oponer a las de sus enemigos.

Debe Vd. notar también que si yo critico á los unitarios, lo hago fundándome en la historia y el raciocinio; y que de igual modo ecsaminando en la *Ojeada* la ley de sufragio del año 21, demostré que la base de su sistema representativo era falsa y traía en sí misma su principio de muerte. Lo que entonces dije, y lo que ahora acabo de exponer, evidencia que los unitarios no comprendían el sistema social de un punto de vista nacional ó arjentino. Ellos buscaron lo ideal que habían visto en Europa ó en libros europeos, no lo ideal resultante del desenvolvimiento armónico y normal de la actividad Arjentina. Y advierta V., señor Editor, que no los motejo ni censuro por que buscasen lo *ideal*, sino porque no tomaron el camino recto para encontrarlo. Esa aspiracion incesante hacia la perfeccion, es lo que constituye esencialmente la vida de las sociedades humanas: cuando ella no ecsiste, cuando gobiernos como el de Rosas, sofocando todas las nobles y grandes aspiraciones, animalizan al hombre; cuando predominan tendencias egoistas y materiales, la sociedad, viviendo de la vida de la carne esclusivamente, tambien se embrutece y se animaliza, y queda en cierto modo paralizado su movimiento de progreso y de aspiracion á la perfectibilidad.

Y sabe V., señor Editor, ¿por qué critiqué entonces y ahora á los unitarios? Porque en mi país y fuera de él hay muchos hombres patriotas que están creyendo todavía, que la *edad de oro* de la República Arjentina y especialmente de Buenos Aires está en el pasado, no en el porvenir; y que no habrá, caído Rosas, mas que *re-*

construir la sociedad con los viejos escombros ó instituciones, porque ya está todo hecho. Como esta preocupacion es nocivísima, como ella tiende á aconsejarnos que no ecsaminemos, que no estudiemos, que nos echemos á dormir y nos atengamos á los hombres del pasado; como ese pasado es ya del dominio de la historia, y es preciso encontrarle esplicacion y pedirle enseñanza, si queremos saber dónde estamos y adónde vamos; como por otra parte yo creo que el país necesitará, no de una reconstruccion, sino de una *rejuvenacion*; me pareció entonces y me ha parecido ahora conveniente demostrar, que la *edad de oro* de nuestro país no está en el *pasado* sino en el *porvenir*, y que la cuestion para los hombres de la época, no es buscar lo que ha *sido*, sino lo que *será* por medio del conocimiento de lo que ha sido. No se han comprendido así mis miras ni por Vd., señor Editor, ni por algunos de sus enemigos políticos. Se ha creído ó aparentado creer que me movia una ojeriza personal contra el partido Unitario, el deseo talvez de congraciarme con Rosas, ó alguna presuntuosa ambición. ¡Miserias, siempre miserias!..... Cuándo abandonarán esa táctica algunos hombres...! ¡Cuándo podrá un ciudadano entre nosotros manifestar en voz alta su pensamiento y encontrar en vez de rivales, nobles y generosos émulos...!

El partido unitario, necesitando teatro mas vasto para realizar sus ideas, promovió la formacion de un Congreso Nacional. Abandonó su primer propósito de organizar la Provincia de Buenos Aires y dejó su obra embrionaria para emprender otra mas difícil. Error gravísimo! Era volver a las andadas; era acometer antes de tiempo una empresa en que había fracasado dos veces; era empezar la obra por el pináculo, querer constituir el poder nacional antes de organizar la sociedad ó encarnar en su espíritu todos los gérmenes de una organizacion nacional. No importa; el partido unitario emprendió la obra con decisión y perseverancia.

Es indudable que la constitucion del año 26 está mas artísticamente elaborada que las anteriores; y no dudo que si los pueblos pudieran moverse a vista de una obra bella del arte humano, los nuestros debieron quedar maravillados al aspecto de la Constitucion del año 26, y postrarse de hinojos en muestra de respeto y veneracion. Aunque mas completa, sin embargo, en abstracto, como obra práctica y vista por el lado del estilo y la redaccion, esa Constitucion es, á mi ver, inferior al Estatuto del año 15, al Reglamento del año 17 y á la Constitucion del año 19. Deja traslucir demasiado tipos franceses, y carece de cierta enérgica y plebeya orijinalidad que caracteriza los primeros ensayos de los centralizadores. Mas democrática que

la del año 19 en punto á Senado, reconstruye el poder municipal en pequeña escala, con el nombre francés, algo impropio, de *Consejos de administracion*, y lo forma por el sufragio directo y popular, poniendo los Gobernadores de Provincia bajo la dependencia del Presidente de la República, quien los nombra a propuesta en terna de de los Consejos de Administracion establecidos en cada Provincia.

Pero una singularidad que distingue á la Constitucion del año 26 de las anteriores, é imprime a toda ella una fisonomia propia, es el artículo 7º sobre la *forma de gobierno*. Esa cuestion se habia ventilado anteriormente en nuestras Asambleas, y, salvo en la *Junta de observacion*, la ganaron siempre los centralistas; pero no se les habia ocurrido hasta entonces proponerla á las Provincias y formularla en la Constitucion del modo siguiente: — *La Nación Argentina adopta para su gobierno la forma representativa republicana, consolidada en unidad de réjimen*. — Esto era cortar el nudo gordiano y arrojar el guante a los federales. No concibo como el Congreso cometió error tan grave. ¿Qué significa una cuestion prévia de forma cuando se trata de la vida misma de la nacion? Entre tanto, esa cuestion se hizo capital, la cuestion de vida ó muerte en el Congreso y fuera del Congreso, sirvió de lábaro a los facciosos; y por una palabra, nada mas que por una palabra, se encendió la guerra civil. Hay aberraciones inconcebibles en el espíritu de los partidos políticos. ¿No se puede constituir un gobierno sin declarar de antemano su forma? La forma en todas las cosas producidas por el hombre, la determina la concepcion, el hecho. ¿Tratabais en el Congreso de formas ó de concepciones de la intelijencia? ¿Podeis trazarme la linea de demarcacion entre un réjimen unitario y uno federativo? ¿Hay mas diferencia entre uno y otro que la mas ó menos concentracion del Poder nacional? Y si esto es cierto ¿no podeis concebir y realizar combinaciones diversas de uno y otro réjimen, sin que podais señalarme Constitucion alguna absolutamente Unitaria ni Federativa? ¿En vuestra Constitucion misma no hay combinacion de uno y otro réjimen? Norte-América se gobierna por un réjimen federativo y se llaman Estados Unidos; luego hay también unidad en el fondo de su gobierno. ¿A que venis, pues, hombres preocupados, á suscitar como cuestion prévia y resolverla en vuestro sentido la cuestion que habia servido anteriormente de toque de alarma, de anarquia y disolucion? ¿A qué venis con una cuestion inútil de palabras á arrojar una nueva tea de discordia entre las pasiones inflamadas? Los federales debieron regocijarse al oiros; pusisteis en su mano la trompeta de reaccion formidable.

Todo el testo de vuestro articulo me parece un pleonasma absurdo. Forma *Republicana* decis. ¿Qué significa Republicano? Lacedemonia era una República con dos Reyes: Atenas una República democrática: Roma una República aristocrática: Venecia una República oligárquica: y los Estados Unidos y la Suiza apenas se acuerdan de apellidarse Repúblicas. ¿A qué un nombre tan vago, significando cosas contradictorias, y que no determina la esencia del gobierno? (1). No se comprende tampoco qué fin lleva ni lo que quiere decir *forma consolidada en unidad de régimen*: parece haberse querido sepultar entre ripios el espantajo unitario.

Buscasteis la forma en vez de buscar el fondo. Os comprenderia muy bien si hubieseis suscitado como cuestion prévia la siguiente: Será ó no gobernada la Nacion Argentina por un régimen Democrático, Aristocrático ó Monárquico; porque resuelta esta cuestion, sabriamos si el principio de su gobierno era la soberanía del pueblo realizada por medio del Sufragio y la Representacion como en los Estados Unidos, ó la soberania de una Aristocrácia, ó de un cuerpo privilegiado como en Venecia, ó la soberanía conjunta de un Monarca, de una Aristocrácia y un cuerpo electoral, como en Inglaterra y Francia. Todo esto prueba que erais de la familia de los constituyentes *á priori*, y que estabais empeñados en amoldar á una forma abstracta la Nacion Argentina — es decir, el cuerpo social menos homogéneo, menos maleable y peor dispuesto para semejante operacion mecánica.

Pero antes de concluida esta constitucion, ya el Localismo en las Provincias habia alzado bandera facciosa con el nombre de federacion; se les presentó al cabo y la mayoría de ellas se negó a aceptarla. El Presidente de la República, no pudiendo gobernar, renunció el poder, y poco despues se disolvió el Congreso. El partido unitario pudo y debió hacer uso de la fuerza para aniquilar a los facciosos; el uso de la fuerza era santo, era lejítimo para escudar el derecho, la justicia y el órden público — primera obligacion de todo gobierno: — no lo hizo, y la historia lo acriminará por esto.

(1) Segun el derecho público antiguo, República era lo opuesto á Monarquia en cuanto al *principio*, no á la *forma*, del gobierno. Nosotros á imitacion de otros pueblos hemos adoptado la palabra y nos hemos hecho Republicanos en la *forma*. Así la constitucion del año 26 dice, —*forma republicana*, y Rosas, el Dictador mas anti-republicano que se conozca, siempre invoca sus *principios republicanos*, que nadie vió jamas. Este abuso de las palabras es una de las causas que mas han contribuido al trastorno y confusion de las ideas en la América del Sud.

Sacrificó el porvenir, los intereses del país y los suyos propios a su mácsima favorita de las *vias legales*, — sapientísima en boca de un partido político, pero absurda en la de un gobierno como aquel: — la legalidad es un principio, no una arma útil para batir á facciosos. Sin embargo, es preciso confesar que el partido unitario fué hasta entonces consecuente con sus principios, y los sostuvo hasta el heroísmo. Generalmente hablando, un partido político triunfa ó acepta el *martirio*. El partido unitario resignando el poder, sin haber combatido, aceptó el martirio; por eso si la moral y la justicia lo aplauden, la política lo silba y lo condenará la historia. No tardó en arrepentirse de su resignacion, y empezó á atacar por la prensa á sus enemigos. Poco despues, despechado y eesacervado en la lucha, apeló al motin y se convirtió en *faccion*. Conoció recién, algo tarde, no era buena su doctrina de las *vias legales*, y renegó de todo principio y de toda doctrina. Desde entonces fué débil, impotente sin conocer la causa, y empezaron sus derrotas; — no combatia en su cancha y con sus armas favoritas. Tenia, ademas, todos los hábitos todas las preocupaciones de un partido doctrinario; era valiente y temerario á veces, pero demasiado caballerezco, escojitaba los medios para herir al paso que su enemigo no desechaba ninguno y con su plebeya y semi-bárbara audacia arremetía por todo y lo hollaba todo.

La lucha pues era desigual y se prolongaba. El partido unitario se sobrecojió de terror ante la inmensidad del sacrificio que era preciso ecsijir á la patria para salvarla, y se dejó tomar en la trampa abandonando las armas antes de concluir el combate: — este fué su postrer error. — En pago de él llevó impresa en la espalda la marca de faccioso que le estampó su enemigo; la que solo pudo borrar con una victoria y una restauracion. Pero desgraciadamente, para conseguirla era necesario que olvidase lo que habia sido, que transformándose se hiciese plebeyo y revolucionario: no lo pudo. No era ni un partido, ni una *faccion*; era algo de seco híbrido y de carácter ambiguo, que llevaba en sí mismo el principio de la impotencia y de la derrota; al paso que su enemigo vencedor, convirtiendo en sistema el *terror*, y no desechando medio alguno de triunfo por bárbaro que fuese, centralizó una masa de resistencia formidable. Asi el partido unitario en todas las empresas que dirijió ó encabezó contra Rosas, fué cayendo de derrota en derrota hasta quedar completamente aniquilado (1).

(1) Comprenderá ahora el señor Editor, por que dije en la *Ojeada*, que el año 37 *la sociedad argentina estaba dividida en dos facciones irreconciliables por sus odios como por sus tendencias, que se habian*

Estamos, pues, conformes, señor Editor, en que Lavalle fué el año 29 el Gefe de la facción que fusiló á Dorrego, caudillo de otra faccion. No me compete ecsaminar ni justificar ese acto; lo hará la historia, lo harán sus amigos políticos, los que tomaron parte en los sucesos de la época y aceptaron su responsabilidad. Pero sí diré — que el General Lavalle empuñando el año 39 la espada que supo ilustrar en Chacabuco, Maipú, Pichincha, Ituzaingó, para luchar contra el despotismo bárbaro y defender el principio de la libertad y del progreso, representado por la Bandera de Mayo, borró de sus espaldas la mancha de *faccioso*; y al caer al pie de esa misma bandera, herido por el plomo de los tiranos de su patria, conquistó noblemente la palma del *martirio* y rehabilitó su nombre en la historia. Otro tanto digo del general Acha cuyo martirio hicieron más grande, mas solemne, sus bárbaros verdugos. Por eso, señor Editor, los que conocemos la historia de nuestro país, los que no vendemos nuestra pluma ni á las facciones ni á los tiranos y podemos hablar con imparcialidad sobre nuestros hombres y nuestras cosas, colocamos á Lavalle y Acha entre los *mártires de la patria*.

Justo es también reconocer, que D. Bernardino Rivadavia, el promotor ilustre de las reformas y fundador de las instituciones de Buenos Aires durante la administracion Rodriguez, hombre muy superior á todos los de su partido como organizador, dotado de una inteligencia rara y de una integridad y firmeza de carácter estoicas, desaprobó el movimiento de 1º de Diciembre del año 28, y embarcándose inmediatamente para Europa rechazó toda responsabilidad de participación en él: ha muerto, sin embargo, proscripto, pobre y calumniado por Rosas y por usted señor trompeta de la prensa mazorquera.

Por lo espuesto verá Vd., señor Editor, si teníamos razones muy poderosas para no aceptar el año 37 la librea de la federacion Rosina, ni adherirnos á una faccion vencida, proscripta y sin porvenir, que se había suicidado como *partido político*; y calculará también si podria sernos muy mortificante entonces la *ojeriza* de los primeros, ni el *menosprecio* de los segundos. ¿Qué nos ofrecian los federales? Una infame librea de vasallaje. ¿Qué nos daban los unitarios? Impotencia y la responsabilidad de actos en que no habíamos tomado parte alguna y reprobábamos en conciencia. Tenía-

largo tiempo despedazado en los campos de batalla: comprenderá también, por que los unitarios eran antes del año 29 un partido político, y los federales en todas épocas una faccion desorganizadora á que siempre se adhirieron los hombres mas nulos y retrogradados de mi país.

mos, entre tanto, un deber que cumplir para con la patria y tomamos el único camino que nos quedaba, el que nos aconsejaba el honor y el patriotismo en situacion tan difícil. Bien sé yo que hubiera sido mas útil especular como Vd., con la pluma, y hacerse federal de librea; pero no nos hallábamnos dispuestos a seguirle en esa carrera de infamias que ha recorrido con tan buen éxito para su bolsa y para su fama.

Concibiendo realizable en lo futuro una rejeneracion de nuestra patria, nos propusimos entonces, no realizarla por sí solos como Vd. lo supone, sino llevar nuestra porcion de labor á esa obra lenta que ecsijiria el concurso de todos los patriotas. Viendo la anarquía moral, la divagacion de los espíritus en cuanto á doctrinas políticas, la falta de unidad de creencias, ó mas bien la carencia absoluta de ellas, echamos mano de los principios generales que tienen la sancion de los pueblos libres, de las tradiciones de la revolucion, y de la enseñanza que ella misma nos habia legado; y procuramos formular un Dogma Socialista, que, radicándose en nuestra historia y en la ciencia, nos iluminase en la nueva carrera que emprendiamos. Para esto, buscamos en la vida de nuestro pais la manifestacion histórica de la *ley del progreso humanitario* columbrada por Leibniz y formulada por Vico en el siglo 17, demostrada históricamente por Herder, Turgot y Condorcet en el 18, y desentrañada y descubierta no ha mucho por Lerroux, en el desarrollo y manifestacion de la vida continua de todos los seres de la creacion visible y de las sociedades humanas; — de esa ley por la cual todas las sociedades están destinadas á desarrollarse y perfeccionarse en el tiempo, segun ciertas y determinadas condiciones; — y en esa investigacion debimos encontrar y encontramos la revolucion de Mayo, primera página de la historia de nuestro pais.

Ahora bien: la revolucion de Mayo nos ha dejado por todo resultado, por toda tradicion y por todo Dogma — *la Soberanía del Pueblo*, es decir la *Democrácia*. ¿Bajo qué condiciones, pues, se desarrollará la Democrácia en nuestro pais, o realizará su ley de progreso? En la solucion de esta cuestion, estando a la historia, habian errado a mi entender, todos los hombres y todos los partidos durante la revolucion. El centralismo, preocupado exclusivamente de la constitucion y centralizacion del Poder Social, descuidó en primer lugar educar al pueblo, hacerlo apto para el gobierno de sí mismo; en segundo lugar, nó supo hallar el medio de satisfacer y aquietar al Localismo, que, oponiéndole resistencias, deshacía siempre su obra. Se olvidó de esta mácsima de la sabiduría de los siglos: *Que no se*

hacen constituciones para los pueblos, sino se forman pueblos para las constituciones. Vacilando además, entre el régimen monárquico, el aristocrático y el democrático, no pudo constituir ninguno: faltóle la fe en un solo dogma social y la fuerza de voluntad que ella inspira para lograr su objeto. Despechado en su impotencia, hubiera querido renegar del dogma de la revolución, de ese dogma salvador que le había dado el triunfo en la guerra de la independencia; pero ese dogma estaba ya encarnado, sino como creencia racional, al menos como sentimiento en el corazón de las masas, y puesto en la necesidad de lisonjear ese sentimiento, nunca tuvo voluntad ni concibió el medio de fundar sobre aquel dogma la organización de la República.

¿Qué ha pretendido en efecto el centralismo en sus diversas tentativas de constitución? Reconstruir sobre nueva planta la asociación Argentina; crear una autoridad, un poder nacional que la representase, la gobernase y le diese leyes. Ahora bien. ¿á nombre de qué dogma se hizo la revolución de Mayo? ¿Cuál fué su principio de legitimidad, de fuerza y de triunfo? *La Soberanía del Pueblo*, es decir la Democracia. La cuestión, pues, capital, previa, en punto á organización, era y es hallar un modo de Institución que hiciese poco á poco apta la sociedad Argentina para el régimen democrático, y la llevase, sin sacudimientos ni guerra, á la perfección de la institución democrática. Esa institución debía ser para llenar su fin, educatriz como una escuela, conservadora y protectora como una autoridad social, y eminentemente democrática y popular en su formación. Es obvio que para tener estas condiciones, esa Institución no podía ser central ni comprender la nación en masa; porque el territorio Argentino se divide en provincias separadas por vastos desiertos, y estas en ciudades y villas, etc.: —es también claro que solo podía ser Local, y que mayor sería su fuerza, mas grande y palpable su utilidad, cuanto mayor fuera el número de localidades en que se ramificase y se extendiese. Ahora bien, ¿cuál es la Institución única que en la historia y en la práctica de las sociedades modernas llena de un modo mas completo estas condiciones? *La Institución municipal*. La institución municipal, pues, debió ser el principio, la base *sine qua non* de la organización de la sociedad Argentina; y esto lo desconocieron los Centralistas.

Preguntaremos ahora ¿qué quería el localismo? Concurrir como parte á la formación de la autoridad central; pero no reconocer dependencia ni subordinación á esa autoridad, y negarle obediencia cuando cuadrase á su interés ó á su capricho. Quería aislarse, gober-

narse por sí, segregarse de la gran familia toda vez que pudiera convenirle. Se vé que el instinto ciego, individual, egoista era su móvil. Cómo podían, pues, conciliarse voluntades tan disconformes, ni avenirse á entrar en conciliacion y vivir en paz las pretensiones de los centralistas y de los federalistas, ó el Centralismo y el Localismo? Debieron hacerse y se hicieron guerra desde el principio de la revolucion, hasta quedar uno y otro completamente aniquilados bajo el yugo de fierro del Despotismo y del Caudillaje.

Resulta evidente, pues, que el Centralismo se estravió ó no acertó con el medio único de arribar á su apetecida organizacion, y que el Localismo, guiado por instintos vagos, ha obrado casi siempre en la República como principio disolvente y desorganizador; nunca ha sabido comprender bien sus intereses lejitimos, hacerlos valer y ponerlos al amparo de la única institucion que podia eficazmente protegerlos y promoverlos — la *Institucion Municipal*.

Para esclarecer mejor este punto, hagamos un Retrospecto: El Virreynato no era mas que una agregacion de provincias ó de localidades dispuesta en miras de mejor administracion y recaudacion de rentas; no era una Asociacion, que solo ecsiste entre iguales, para el amparo y fomento de intereses comunes. El único vínculo que ligaba á las partes consistia en la autoridad casi toda española. Los Intendentes y los Cabildos la ejercian en las provincias, y como no habia guerras ni complicacion de intereses, casi toda la vida social se concentraba en las localidades, ó cada una vivia en cierto modo por sí sola y para sí sola. La mayoria, en tanto, de la poblacion erraba por las campañas sin haber cultivado jamás sentimiento alguno de *sociabilidad* y dominada unicamente por el de la independencia individual. No habia en el pais Aristocrácia hereditaria ni radicada en la propiedad, y reinaban en cada hombre no solo los instintos sino los hábitos de la *independencia* y de la *igualdad*. La revolucion, apelando á las armas para reivindicar la libertad individual y la independencia social, robusteció el primer sentimiento, predominante en el individuo, y el segundo dominador en la Localidad ó la Provincia, y de este modo fomentó y lejitimó sus posteriores extravios. ¿Con qué derecho, desde entonces, la revolucion ó la autoridad creada por ella ecsijiría del individuo obediencia, si le había reconocido de antemano el derecho de no obedecer sino á la autoridad consentida por él? ¿Con qué derecho pretendía mezclarse en el réjimen de las provincias ni gobernarlas, si eran independientes y dueñas de si mismas? Esto precisamente dijo el Paraguay; esto vociferaba Artigas con el nombre de Federacion; esto murmuraban

las Provincias desde el principio, y esto les sirvió de pretesto para no reconocer pacto alguno de Asociacion Nacional.

Tenemos, pues, por una parte este resultado histórico — ningun vínculo de *sociabilidad nacional* legado por la Colonia; ninguno enjandrado por la revolucion. Tenemos, por otra parte, dos hechos indestructibles, predominantes, normales, radicados en la costumbre y la tradicion — el de la independencia individual y el de la independencia provincial ó local, ó en otros términos, el *individualismo* y el *localismo*. Tenemos, ademas, ignorancia supina, pobreza suma, hábitos de inercia y desenfreno de todas las pasiones brutales. ¿qué hacer? ¿Se puede acaso con semejantes elementos *socializar* pueblo alguno por medio de una *Constitucion* ó de la *Dictadura bárbara*? ¿Late por ventura sentimiento alguno de Nacionalidad en el corazon de ese gigante de 14 cabezas llamado República Argentina? Pensadlo bien, vosotros racionalistas impotentes que creis saberlo y poderlo todo, y habeis erijido un trono á vuestra razón obsecada, desde el cual pretendéis reinar sobre los demás. Pensadlo bien, y arrojad una mirada escrutadora sobre el pasado, si quereis comprender lo que demanda el porvenir.

Quizá en el año 16 hubiera sido facil el establecimiento de una Monarquía; quizá en el año 19 pudo cortarse el vuelo á la Democracia, fundando una Aristocracia de la riqueza y la ilustracion. Yo por mi parte me hubiera adherido de buen grado á cualquiera de ambos sistemas; porque no hay para mi alguno absolutamente malo, sino el despotismo, y porque no soy teorista en política. Pero hoy que las masas tienen completa revelacion de su fuerza, que Rosas á nombre de ellas ha nivelado todo y realizado la mas absoluta igualdad, pensar en otra cosa que en la Democracia, es una quimera, un absurdo: buscar reglas de *criterio social* fuera de la Democracia, una estéril y ridicula parodia de la política del pasado: trabajar por el desarrollo normal de la Institucion democrática, en todas sus aplicaciones tanto individuales como sociales, es el único modo de hacer algo digno, noble y grande para la patria.

Esta, señor Editor, es la doctrina que profeso desde el año 37; ahí está para mí esa *luz de criterio socialista* que Ud. no percibe porque es miope de inteligencia, y no comprende doctrina alguna fuera de la dictadura. Puede Vd. entretenerse en descubrir si hay en ella algo de los “delirios de Fourier y Considerant”; ó si he buscado en las “producciones mas desatinadas de los colaboradores del P. Enfantin las bases de una nueva organizacion política”.

Ahora bien, si en vista de lo espuesto me preguntasen: ¿quiere Vd. para su país un Congreso y una Constitución?— contestaría, no; ¿y que quiere Vd.? Quiero, replicaría, aceptar los hechos consumados, existentes en la República Argentina, los que nos ha legado la historia y la tradición revolucionaria. Quiero ante todo, reconocer el hecho dominador, indestructible, radicado en nuestra sociedad, anterior á la revolución de Mayo y robustecido y legitimado por ella — de la existencia del *espíritu de localidad*; y que todos los patriotas se apliquen á encontrar el medio de hacerle olvidar sus resabios y preocupaciones disolventes, de iluminarlo para la vida social. ¿Cómo se conseguirá ese fin? Por medio de la organización del *poder municipal* en cada distrito y en toda la provincia, en cada provincia y en toda la República. Quiero que á ese núcleo primitivo de asociación municipal, á esa pequeña *patria*, se incorporen todas esas individualidades nómadas que vagan por nuestros campos; que dejen la lanza, abran allí su corazón á los efectos simpáticos y sociales y se despojen poco a poco de su selvática rudeza. El distrito municipal será la escuela donde el pueblo aprenda á conocer sus intereses y sus derechos, donde adquiera costumbres cívicas y sociales, donde se eduque paulatinamente para el gobierno de sí mismo ó la democracia, bajo el ojo vigilante de los patriotas ilustrados: en él se derramarán los jérmenes del orden, de la paz, de la libertad, del trabajo comun encaminado al bien-estar comun; se cimentará la educación de la niñez, se difundirá el espíritu de asociación, se desarrollarán los sentimientos de patria, y se echarán los únicos indestructibles fundamentos de la organización futura de la República. ¿Cuándo, preguntareis, tendrá la Sociedad Argentina una Constitución? al cabo de 25, 50 años de vida municipal, cuando toda ella la pida á gritos, y pueda salir de su cabeza como la estatua bellísima de la mano del escultor.

Quiero, además, para realizar esa organización municipal la convocatoria de una Convención *ad hoc*, que reasuma toda la autoridad y el poder de la República; que forme las leyes y dicte las disposiciones necesarias para plantificarla; que vijile su ejecución y observancia, que remueva los estorbos que la traben, que reforme en esas leyes lo que la práctica revele irrealizable; y que la autoridad social se delegue jerárquicamente en cada provincia á las *municipalidades* establecidas. Quiero que todos los patriotas presten su cooperación franca, activa á las disposiciones de esa Convención; que la prensa discuta, popularice el sistema municipal, que la religión por el órgano de sus Sacerdotes lo prediquen, lo haga conocer al pueblo

y lo santifique con su sancion. Quiero, en suma, que en los *focos municipales se concentre toda la vida intelectual, moral y material de la Sociedad Argentina*. ¿Es acaso tan complicada, tan activa la existencia social de nuestras provincias, que no baste á satisfacerla el poder municipal, y que sean necesarios Gobernadores, Ministros y Generales para gobernarlas y administrarlas de un modo conveniente? ¿Puede hacerse efectiva, realizarse en Institucion, enfrenarse y gobernarse, por otros medios que los que ofrece el sistema municipal, esa Democracia (1) ciega y presuntuosa, dominante ya en nuestros hábitos y hasta en nuestras preocupaciones? Desearía, por último, que á todo aquel que gritase Unidad ó Federacion, ó promoviese la cuestion de las formas gubernativas, lo acogiese la zumba y los silbidos de todo el mundo. No es este lugar de hablar sobre la duracion de ésa Convencion, y sobre las leyes que debiera ademas dictar, tendentes á organizacion y asociacion nacional. He querido solamente marcar de un modo más claro que en la *Ojeada* el punto cardinal de organizacion democrática para mi pais, y hacer ver cómo concibo realizable su rejeneracion en lo futuro.

Penetrado de que todo el porvenir de mi patria y los destinos de la revolucion de Mayo están entrañados en la Democracia; de que no hay otro camino que seguir en política; de que toda doctrina que no tienda al desenvolvimiento de la Democracia en el Plata es

(1) La Democracia de que se habla aquí —es el *sentimiento* de la *igualdad* y la *libertad*. Observador ninguno negará que ese sentimiento está profundamente radicado en nuestra sociedad, y que solo necesita buena direccion para que no se estravie. Este sentimiento tiene ya el caracter de un hecho indestructible que es preciso aceptar como ley irrevocable y como condicion necesaria de *progreso* para nuestro pais.

“Queremos, dije por esto en la *Ojeada*, la Democracia como *tradicion*, como *principio* y como *institucion*.”

“La Democracia como tradicion — es *Mayo*, *progreso continuo*; — es decir, la soberanía del Pueblo desarrollando en el tiempo su actividad de un modo normal.

“La Democracia como principio, es la *fraternidad*, la *igualdad* y la *libertad*; — es decir, el *sentimiento* de que hablé anteriormente, conociéndose á sí mismo, sometiéndose á leyes, tomando el caracter y la evidencia de un Dogma racional y regulando todos los actos del ciudadano.

“La Democracia como Institucion conservatriz del principio, es el *sufragio* y la *representacion* en el distrito municipal, en el departamento, en la Provincia, en la República”.

Es claro que la Democracia como *principio* y como *institucion*, forma los dos problemas á resolver en el porvenir: el primero por medio de la enseñanza y la propaganda; el segundo por medio de la organizacion municipal y representativa.

infecunda y retrógrada; — y concibiendo desde luego realizable un desarrollo armónico y completo en el porvenir de todo un sistema social democrático, hice en la *Ojeada*, con toda la buena fé y el ardor de que soy capaz, un llamamiento á la razon de los patriotas ilustrados, y los interpele á abandonar de una vez el carril trillado de la vieja, estéril é impotente política del pasado, á alistarse en la bandera democrática de Mayo y á considerar y resolver nuestros problemas sociales en mira del desenvolvimiento normal de la democrácia. Debo confesar que casi todos han correspondido á mi llamamiento sincero, y que solo Vd. y algunos espíritus preocupados le han negado su simpatía. No lo extraño, señor Editor: para Vd. todo el problema de la sociabilidad Argentina consiste en la dictadura; para alguno de esos espíritus preocupados, todo él está refundido en las Instituciones del pasado y en las cabezas que las concibieron; para otros lo está en no sé qué *racionalismo ecléctico*, nuevo en su género, infatuado de suficiencia, intolerante, que nada tiene en sí y mendiga cuanto tiene, y que á cada paso no hace sino revelar su impotencia y debilidad. Esos espíritus con menos vanidad, con un poco mas de elevacion de sentimientos y de miras, ecsaminarian con imparcialidad, pensarian, tomarian en consideracion las opiniones concienzudas de los que usan la libertad de pensar en política de diverso modo que ellos, y acabarian por convencerse, que se van quedando solos con sus opiniones, aun cuando pretendan poseer la clavícula de Salomon.

Advierto ahora, señor Editor, que para Vd. y esos caballeros que piensan basta para ser doctrinario en política pronunciar la fraseología de la ciencia ó adherirse á las opiniones de algun autor europeo de monta, no debia ser fácil comprender la orijinalidad é importancia del pensamiento dominante en el *Dogma socialista* y en la *Ojeada*. Era preciso supiesen que en nuestra época no tiene la autoridad y el valor de Doctrina Social la que no se radica á un tiempo en la ciencia y en la historia del país donde se propaga. Pero persuadido yo de esto, y en vista de la infecunda chachara de nuestra prensa, me esforcé en sentar sobre el fundamento histórico, indestructible, de la tradicion de Mayo, los rudimentos de una doctrina social científica y Argentina. Esta tentativa tenía doble objeto: 1º levantar la política entre nosotros á la altura de una verdadera ciencia, tanto en la teoría como en la práctica. 2º concluir de una vez con las divagaciones estériles de la vieja política de imitacion y de plagio que tanto ha contribuido á anarquizar y estraviar á los espíritus entre nosotros. Esplicado el pensamiento de Mayo, ó mas bien

hallada la clave histórica de la doctrina, no me fué difícil abarcar de un punto de vista único toda la sociabilidad Argentina, y ponerme en estado de resolver por medio de ella todas nuestras cuestiones sociales de un modo satisfactorio y con una sola tendencia: — partiendo de la tradición revolucionaria de nuestro país, difícilmente podía estraviarme. Así lo hice en la cuestión de enseñanza primaria y otras varias que he tocado en este y anteriores escritos. Tal vez me haya equivocado; pero me quedará al menos la satisfacción de haber sido entre nosotros el primero en hacer tentativa semejante, y en provocar investigaciones serias sobre este punto capital de filosofía política. Sensible es haya escapado á la penetración de esos espíritus preocupados que mencioné anteriormente, esa *tentativa* de un compatriota: quizá su racionalismo hubiera disipado mis errores, y héchonos la revelación de una doctrina social mas profunda, mas científica, mas nacional que la que podamos concebir. Yo quisiera entretanto preguntarles: ¿qué han enseñado al pueblo sobre el pasado, qué luz le dan sobre lo presente, qué le guardan para lo futuro?

A pesar de esto; sea cual fuere la táctica que empleen para desconsiderar nuestros escritos esos pregoneros de la política caduca y sin porvenir del pasado; ora pretendan reprobarlos con su silencio, ó herirnos con su ironía entre paredes, me asiste el convencimiento que los irán adoptando poco á poco, y que los inteligentes hallarán en cada producción de su pluma rastros del espíritu, de la tendencia y hasta del lenguaje de las doctrinas que predicamos desde el año 37.

Francamente, á quien no pienso ver convertido nunca á las doctrinas democráticas, es á Vd., señor Editor; porque es demasiado *viejo* y tiene ya el seso saturado de infamias. Sin embargo espero le será fácil comprender ahora, por qué no soy unitario ni federal; y que así como para Rosas, la federación y la *luz* del *criterio socialista* está en el cuchillo y la dictadura, y para Vd. en la propina del Dictador; para mí está en el *distrito municipal* el germen de la organización de mi país y la luz del *criterio socialista*. ¿Cómo podríamos, pues, entendernos? ¿Cómo era posible que Vd. concibiese lo que *significaba tener reglas locales de criterio socialista*? ¿Qué sabe Vd. tampoco de filosofía política, ni de nuestra historia, ni de nuestro estado social? Ud. parodista cínico de Voltaire y de Bentham ¿Cómo podrá comprender la sociabilidad de un pueblo donde vejeta y se arrastra como planta parásita? Para Vd. la sociedad no tiene un fin de progreso y de perfectibilidad, ni se halla dotada

de facultades para realizar ese fin; para Vd. la sociedad es una máquina de resortes materiales, y todo el problema de su vida y de su destino consiste en hacerla andar de cualquier modo. Así es que Vd. jamás ha consagrado su inteligencia y su pluma al servicio de idea ó doctrina alguna progresiva, sino á especulaciones infames y á preconizar la habilidad de motores de *máquinas sociales* como Rosas.

Concluiré esta carta, ya demasiado larga tocando por encima algunos chistes y linduras mas de su artículo sobre el Dogma Socialista. Truncando algunas de mis frases y desfigurando cuanto digo, se ha entretenido Vd. en hacer una burlesca parodia de la Asociacion con el ánimo sin duda de divertir á sus lectores; pero le ha salido tan insípida y tonta, que, lejos de causar risa, dá lástima. Se vé por ella, que ha llegado Vd. á ese punto de degradacion mental llamado chochera ó *imbecilidad*, y que cuando quiere decir agudezas se le cae la baba y se mancha con ella: no deja de ser extraño en hombre tan chistoso y decidor como Vd. Hace Vd. sin embargo, una confesion rara; reconoce que el “club de estudiantes de derecho, inquietos, presumidos, holgazanes y muy aficionados á la literatura romántica”, formado en Buenos Aires el año 37, dió no poco que hacer al Restaurador en Córdoba, en Tucumán, Corrientes, Buenos Aires, Montevideo, Chile y Bolivia; lo que equivale á decir que ha servido dignamente á su Patria: gracias, señor Editor; no esperábamos de Vd. semejante elogio.

Citando esta frase de la *Ojeada*: —*que el partido unitario no tenía reglas locales de criterio socialista y era algo antipático por sus arranques soberbios de exclusivismo y supremacia*, —agrega Vd. “Suponemos que lo que quiere decir es que los salvajes unitarios, á quienes impropriamente califica de partido político, son egoístas y orgullosos,— en lo que estamos conformes. Pero lo que no podemos entender es aquel *criterio socialista*, que merece ser explicado por ser uno de los rasgos principales de la fisonomía política de estos demagogos”. Pero, señor Editor, yo no hablo como Vd. el lenguaje de los pulperos, sino el de la ciencia; tengo además estilo propio, estilo que me ha valido reputacion algo sólida entre mis compatriotas — ¡figúrese si me rebajaría á tomar el suyo por modelo, ni á entrar en la tarea de enseñarle nuestro idioma para que pueda comprenderme! Lo que sí haria, escribiendo como Vd. escribe, es no mortificar jamás al público con producciones de mi pluma. Lo de *criterio socialista* queda explicado anteriormente, y para mejor comprenderlo puede Vd. internarse mas á fondo en la filo-

Europa, refiriéndose á carta suya. Entretanto no me es
menor que V. sus proyectos para el porvenir.
A mi querido Alcaide muy recuerdos; le escribi-
re por una Directa, por que las indirectas suelen in-
apasar á B. de S.

En uniendo

J. Scherering

No voy á la candidatura al modo como he ido á Archid.
V. lo voy de operacion y la gloria de la cataluña, en parte
esto he visto de mucho y de guerra. Me parece que la
esperanza le ha ido al corazón, pero que hasta ahora
no ha sido.

Final de la carta de Echeverría a Juan María Gutiérrez,
de 24 de junio de 1847.

sofia política de la mazorca, donde hallará el cuchillo y la dictadura, claves maestras de todo criterio socialista. “En cuanto á ser el criterio socialista uno de los rasgos principales de la fisonomía política de estos demagogos” puede Vd. tomarse el trabajo de desembrollar un poco esa trilingüe algarabía.

Digo yo en la *Ojeada*, hablando sobre la cuestion religiosa: — *rechazábamos para ser lógicos el pleonasma político de la religion del Estado proclamado por todas nuestras Constituciones, como inconciliable y contradictorio con el principio de la libertad religiosa.* Y Vd. esclama con aire de triunfo: “cómo si la Francia y la Inglaterra no tuviesen una religion propia, y sin comprender que sin esto la tolerancia de los cultos que es una virtud, dejeneraría en politeismo que es un vicio”. ¡Gracias, señor Editor, por la estupenda revelacion! ¡Con que la Francia y la Inglaterra tienen una religion propia! En verdad que yo lo ignoraba. ¡Con que es preciso que toda Constitución diga, tal religion es la del Estado para que se entienda que ese Estado tiene una religion propia, como la Francia y la Inglaterra! En verdad que no lo sabía. ¡Qué piscina de erudicion y de ciencia la de Vd.! Me parece estar oyendo un estudiante de segunda.

Yo creía con todo el mundo que el politeismo era de origen pagano; Vd. me enseña que las sectas cristianas son politeistas ó adoran diversidad de dioses, y que donde quiera que reina la “virtud de la tolerancia de los cultos”, sin la cortapisa de la religion del Estado, el “vicio del politeismo” invade y contamina todo. Según Vd. en los Estados-Unidos, donde no hay religion del Estado sino libertad religiosa, el politeismo debe ser algo mas que pagano y se topará en cada hogar y en cada esquina con algún ídolo monstruoso. ¡Soberbio descubrimiento histórico el de Vd., señor Editor! El politeismo y el cristianismo es todo uno. ¡Qué hombre!... ¡Qué cholla mazorquera!

Me refiero á los lectores, en cuanto á los que Vd. llama “antilojismos” del Dogma Socialista. Era preciso que Vd. concluyese dando esa brillante muestra de su impotencia para refutarlo, y de que no es mas que un zurcidor de frases huecas y campanudas, un propalador de vaciedades, y un verdadero trasunto del Fadladeen de Moore. Basta por hoy señor Editor; — mañana me propongo concluir con Vd.

Montevideo, Marzo 1847.

NOTA.—La transformacion radical apuntada en la página 373, que esperimentaron los cabildos despues de la revolucion, consistia en la elec-

cion. Antes de Mayo, fuera de algunas *varas perpetuas*, el mismo Cabildo elegia reemplazantes en la renovacion anual de capitulares; lo que, perpetuando el cargo concejil en algunos individuos españoles, viciaba la Institucion y tendia á hacerla oligárquica.

En Octubre del año 10 la Junta, á nombre del Pueblo y en representacion de su soberania, destituyó á los capitulares que habian firmado las actas de Mayo — “por los repetidos ultrajes (dice en el manifiesto) que han inferido á los derechos del pueblo y por ecsijirlo el órden público”, y eligió un cabildo revolucionario.

En Agosto del año 12, el Triunvirato decretó la abolicion de los *oficios de concejo perpetuos*, restituyéndolos á su primitivo estado de *electivos*. Posteriormente la eleccion de capitulares se hizo por sufragio popular indirecto como lo determina el *Estatuto de la Junta de observacion*.

La concision requerida por la índole de este escrito me ha obligado á desechar pormenores y á ceñirme á caracterizar y apreciar brevemente los resultados históricos. Espero que los pocos versados en nuestra historia me dispensarán esta que puede ser para ellos una falta, pero tal vez una recomendacion para mi trabajo.

(E. A.)

COMENTARIO DE ECHEVERRIA SOBRE SUS CARTAS A DE ANGELIS (122)

CARTA A JUAN MARÍA GUTIÉRREZ

Montevº Junio 24 de 1847.

Querido Juan Maria: me llegó su apreciable ultima y veo por ella no le han satisfecho mucho mis *fragmentos*. No lo extraño; siempre le ha sucedido lo mismo con la primera lectura de mis versos. Espero que se reconciliará despues con las *aberraciones flamencas* de mis cuadros que son *d'après nature*. He querido que haya en el Angel Caído de todo, y difícilmente se formará idea dél por los fragmentos. Por supuesto, que no está el mal en que el poema contenga de todo; es decir, represente incidentes ó manifestaciones varias de la vida; porque todo es de el arte para el verdadero artista. El mal estará en todo caso en la inhabilidad del pincel, y confieso que el mio no es de los privilegiados por las nueve hermanas.

El Angel Caído es la segunda parte de un vasto Trilogio que me bulle embreonario (sic) *incapite*. Tiene doce cantos lírico-dramáticos; cuatro varones de relieve y otras tantas hembras; un desfloramiento, una bofetada, un desafio, dos entierros, un baile, un suicidio y por ultimo lances y amorios de todo genero. Calcule por ahí lo que será — si clasico ó ultraromántico. Nada le digo del fondo, de los caracteres, ni del fin moral y social del poema, porque seria larguísimo. Esta concluido; pero francamente, no estoy sastifecho de mi trabajo. Me parece que ha dañado mucho, muchísimo al giro del

(122) Como un complemento de las anteriores nos ha parecido oportuno insertar aquí esta carta inédita, que aclara aún más el propósito que perseguía su autor al replicar con tanta energía a de Angelis. Nos ha hecho conocer con toda deferencia este documento el doctor Carlos Sánchez Viamonte. Esta carta, como alguna otra correspondencia de Echeverría, ha sido dictada a otra persona. Puede observarse en el facsímil que reproducimos que la firma y el *post-scriptum* corresponden a la grafía del prócer.

Drama y á la espontaneidad del estro, el pensam^{to}. sistemático que me ha dominado al escribirlo. Habré en tal caso suicidado mi obra por capricho o terquedad de Viscaino. Quiera Dios darme aliento para entrar en *Pandemonio* (3ª parte del proyectado Trilogio) y potencia generatriz bastante p^a. reanimar los muertos, hacer saltar a los vivos y regenerar la falleciente vida de mis personajes del Angel Caído.

El diablo es que la política á cada paso me interrumpe, me desvia de la region poetica y me lleva a revolcarme con todos en la pocilga de los intereses, de las pasiones y de las miserias comunes. ¿ Creerá V. que no me acuerdo de mis poemas sino cada cinco o seis meses, y que apesar de esto tengo corage para ponerme á anudar el hilo interrumpido y á ensartar rimas nuevamente? Pues bien, lo hago amigo mio, por no pegarme un tiro, que es el peor de los pasatiempos, segun dicen. Calcule por esto, del ardor y entusiasmo de mi vena y del valor de mis poesías.

Vá ese cuadernito, fruto de una reciente escurcion en el mundo prosaico. Presumo no haya V. visto el articulo del Archivo, que lo ha originado. El Archivero me trata en él con un comedimiento extraño y como no acostumbra hacerlo con ninguno de los escritores antagonistas. A quien estropea y chafa malamente es á mis compañeros de la Asociacion, lo que entre nos, no deja de tener visos de justicia con respecto á la mayor parte de ellos. Sin embargo, yo he creido de mi deber volber (*sic*) por el honor del cuerpo y de la patria, hiriendo de muerte á su difamador mercenario. Y como para enemigos de esa clase toda arma es buena, me ha parecido bien hacer con el Archivero (salvo lo absurdo del cotejo) lo que Mirabeau con sus antagonistas: aniquilarlos bajo el peso de la injuria, del sarcasmo y del racionio. Ahi está la esplicacion de mis *Cartas*: la primera personal; la segunda, armada con el triple filo de la historia, del racionio y de la doctrina.

Pensé continuar estas *Cartas* hasta formar un libro de docientas páginas; pero la falta de medios, el abrumante trabajo material que exige la imprecion acá, me han hecho desistir del propósito.

Le mando 30 ejemplares para que me los venda al precio que se pueda, en la inteligencia que acá se han vendido á 6 reales fuertes. En el mismo paquete van tres ejemplares mas: uno p^a. V, otro para Alverdi y otro para el Gral. Guilarte, que tendrá á bien encaminar bajo un sobre á Bolivia.

Estoy esperando el producto de los ejemplares del Dogma que V. me anunció vendidos. Me hacen no muy poca falta esos medios.

Nada nuevo de política. La trama de pacificación se urde en Bs. Ays. con una lentitud desesperante. Allí están los ministros interventores; nadie sabe nada, ni yo tampoco, aunque todos son profetas ó de paz ó de guerra: — veremos quienes aciertan.

Si nos venden como el año 40, es mas que probable que me vean Vds. por alla: de lo contrario seguiremos revolcandonos en esta pocilga como uno de tantos.

Marmol desparramó la voz de que V. se hiba (*sic*) a Europa, refiriendose á carta suya. Estraño no me comunique V. sus proyectos para el porvenir.

A mi querido Alverdi mil recuerdos; le escribiré por via directa, porque las indirectas suelen ir á parar á Bs. Ays.

Su amigo.

E. ECHEVERRIA.

No vaya á escandalizarse del modo como trato al Archivero. Soy de opinion q^e la gente de esa calaña, es preciso herirla de muerte ó dejarla. Me parece que la estocada le ha ido al corazon, por que hasta ahora ha chistado.

UN JUICIO DE ALBERDI SOBRE E. ECHEVERRÍA Y SUS CARTAS A DE ANGELIS (123)

PRODUCCIONES SUELTAS DE LA PRENSA ARGENTINA

El último buque que vino de Montevideo, nos trajo un panfleto de 59 páginas, titulado:

Cartas a D. Pedro de Angelis, editor del ARCHIVO AMERICANO. Por el autor del dogma Socialista y de la ojeada sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37.

Este panfleto es una réplica que D. Estevan Echeverría, literato afamado del Rio de la Plata, dirige al Sr. Angelis, por un artículo en que este impugnó la publicación del Sr. Echeverría, aparecida en setiembre de 1846, con el título que arriba aparece. La impugnación del Sr. Angelis está inserta en el número 32 del *Archivo Americano*.

Solo es de felicitarse de que el Sr. Echeverría haya escrito esas cartas, por el servicio que las letras reciben y por el placer que todo lector de gusto experimenta, cada vez que la pluma elegante de aquel escritor se pone en juego; pues por los demas, era escusado que se

(123) El juicio que reproducimos es obra de Alberdi. Así lo atestigua la siguiente carta dirigida a Echeverría:

“Valparaiso abril 26 de 1848. Mi queridísimo Echeverría: despues de un año de silencio me ha dado V. uno de los gustos mayores qe he tenido en mi vida, haciendome ver por su carta que vive, que está bueno, que trabaja, y que me quiere siempre. He hecho reproducir en el *Comercio de Valparaiso* un trozo de sus cartas á Angelis, con unos renglones al frente, sobre V. que talvez no le desagraden. Me complazco en ver que V. y yo somos los mismos de antes en ideas politicas. Mi panfleto de Mayo anterior, no fué ciertamente escrito pa. ser util en Montevideo. Para conocer en oportunidad ciertos paises, es necesario conocerlos, y conocerlos no como los conocen los viejos unitarios que por aca como por allá, no son grandes conocedores de la situacion. Le envio una coleccion del *Comercio de Valparaiso*, papel en cuya em-

tomase la pension de contestar al compilador oficial de la dictadura de Buenos-Aires. Entre el Sr. Angelis y el Sr. Echeverría hai una diferencia, que no se alcanza a medir, ya se comparen como escritores, ya como hombres, ya como caractéres.

El Sr. Echeverría, es conocido en la América española y en la madre patria, como un poeta de gracioso (*sic*) y apasionado estilo.

Hombre de corazon, patriota consagrado, espíritu ilustrado y rico de conocimientos sérios, no se ha limitado a cantar; sino que como *Lamartine*, ha puesto su pluma pintoresca y colorida al servicio de los intereses liberales de la patria, y se ha hecho publicista. Por mas de un punto su destino y su pluma, le asimilan al poeta historiador de Makon. La sinceridad de su alma, la noble independenciam de su carácter, y el rico y majestuoso vuelo de su intelijencia le hacen merecedor del sobre nombre del *Lamartine del Rio de la Plata*. Tal lo demuestran sus obras en verso y prosa; y tal lo reputan cuantos conocen los antecedentes y circunstancias de su vida pública.

El no pertenece a ninguno de las facciones políticas del Plata. Es uno de esos muchos argentinos liberales, que Rosas comprende bajo la denominacion jenérica de *unitarios*, y que ellos aceptan momentáneamente como el nombre que representa la coalicion de los opositores a Rosas, de todos colores y matices.

Ni ántes ni ahora ha pertenecido al partido unitario de 1826. Es uno de los órganos mas pronunciados de una tercera division política, que empezó a formarse en 1837, que existe hoi y será en lo futuro la que tome la direccion del pais, cada dia mas inclinado a la emancipacion de las dos facciones, que tan esterilmente se han disputado hasta aquí el predominio de la sociedad argentina.

De este punto de vista, es que juzga a los unos y a los otros;

presá industrial tengo parte, asi como en la imprenta que le dá á luz. El negocio no va mal; y gano tambien como abogado, siendo mi estudio uno de los primeros en esta ciudad. Mitre debe redactar en adelante el *Comercio*. Ayer hemos tenido aqui la desagradable noticia del asesinato de F. Varela: es cierto por Dios, ese atentado? Aqui ha hecho horrible imprecision hasta entre los indiferentes. He distribuido por sus titulos los panfletitos por V. remitidos. Tengo el sentimiento de avisarle que el hombre (?) Juan Maria está sin ocupacion en Copiapo y mal de salud. En los demas amigos no hai novedad. Yo sigo bien de salud. Todos los dias pido á Dios que guarde su salud de V., la de Gutierrez y las de todos los viejos amigos, cuyas desgracias son para mi, desgracias mias. Adios Estevitan: conserveme su amor; cuide su salud; trabaje para el pais y espere el dia feliz de nuestra vista mutua. Le incluyo la adjunta pa. mi siempre querida L. Quien de & & ALBERDI''.

y sus opiniones por este jiro independiente y en cierto modo neutral de su espíritu, salen del orden comun en que amenudo se manifiestan las opiniones políticas de aquel pais.

Vamos a dar una muestra de ello reproduciendo un fragmento de su última publicacion en el que diseña un bosquejo histórico de los dos principios centralista y federal, desde el principio de la revolucion hasta nuestros dias; la situacion a que las cosas han llegado a este respecto, y el orden de principios y opiniones a que el autor pertenece y el pais y la juventud se inclinan de diez años a esta parte.

Nos abstendremos de reproducir aquello que pertenezca mas especialmente a la polémica en que el autor se halla empeñado con el Sr. Angelis, por ser inconducente en este pais, y por no mostrar al Sr. Echeverría en lucha con un escritor tan incapaz de competir con él, en dignidad y rectitud. El Sr. Angelis, que se distingue en Buenos-Aires por la habilidad con que explota su imprenta, habiéndose hecho por via de especulacion, compilador, editor de documentos inéditos, periodista en un pais que no es el suyo, y al que por lo tanto no puede amar como un arjentino; el Sr. Angelis emigrado liberal de Italia en su juventud, y sostenedor de la tiranía en América durante su vejez, no es hombre para sostener una lucha digna con un escritor lleno de noble desprendimiento, de jenerosa abnegacion por el pais de su cuna, y dotado de facultades mentales que ha nacido solo para envidiar, el modestísimo y humilde autor del titulado *Archivo Americano*.

Hé aquí un trozo de la segunda de las cartas que componen el panfleto reciente del Sr. Echeverría:

de los y brode Winslow & Lyton, según el uso tradicional, se servirá pasado caliente en la mesa de S. M. un conuente rosario que pesa más de cinco libras.

PROYECTOS SUJETAS DE LA PERSA ARGENTINA.

El último líquido que vino de Montevideo, nos trae un panfleto de 39 páginas, titulado:—

Cartas a D. Pedro de Angélica, editor del ARCHIVO AMERICANO. Por el autor del libro "Socialismo y de la vida social en el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37."

Este panfleto es una réplica que D. Esteban Echeverría, literato afamado del Río de la Plata, dirije al Sr. Angélica, por un artículo en que este impugnó la publicación del Sr. Echeverría, aparecida en setiembre de 1846, con el título que arriba aparece. La impugnación del Sr. Angélica está inserta en el número 32 del ARCHIVO AMERICANO.

Solo es de felicitarse de que el Sr. Echeverría haya escrito esas cartas por el servicio que las letras reciben y por el placer que todo lector de gusto experimenta, cada vez que la pluma elegante de aquel escritor se pone en juego; pero por lo demás, era excesivo de que se tomase la pena de contestar al compilador oficial de la literatura de Buenos-Aires, Ealre el Sr. Angélica y el Sr. Echeverría así una diferencia, ya que no alcanza a medir, ya se comparen como escritores, ya como hombres, ya como ciudadanos.

El Sr. Echeverría, es conocido en la América española y en la madre patria, como un poeta de gracia y apasionado estilo.

Hombre de corazón, patriota conagrado, espíritu ilustrado y rico de conocimientos, vivió en la limitación a cantar, sino que como Lannarin, ha puesto su pluma pintoresca y colorida al servicio de los intereses liberales de la patria, y se le vea publicista.

Por mas de un punto su destino y su pluma, le señalaba al poeta historiador de la vida social de su alma. Su noble independencia de su carácter, y el rico y majestuoso vuelo de su inteligencia—hallen merced del sobre nombre del Lannarin de la vida social.—Tal lo demuestran sus obras en verso y prosa; y tal lo respaldan cuando conoce los antecedentes y circunstancias de su vida pública.

El no pertenece a ninguno de las facciones políticas del Plata. Es uno de esos muchos argentinos libertales, que Rosas comprende bajo la denominación genérica de moderados, y que ellos aceptan momentáneamente, en la medida que no altera la cohesión de los opúsculos a Rosas, de todos colores y matices.

El Sr. Echeverría ha pertenecido al partido unitario de 1826.

Es uno de los órganos más pronunciadamente de la tercera división política, que se formó en el año 1827, y que se prolongó hasta el año 1830, y que en el futuro la que toma la dirección del país, cada día más inclinado a la emancipación de las dos facciones, que tan estrididamente se han disputado hasta aquí el predominio de la sociedad argentina.

De este punto de vista, es que juzga a los unos y a los otros; y sus opiniones por este giro independiente y en cierto modo neutral de su espíritu, salen del órden común en que amudado se manifiestan las opiniones políticas de aquel país.

Y como a dar cuenta de reproduciendo un fragmento de su última publicación en el que dedica un bosquejo histórico de los dos principios centralistas y federal, desde el principio de la revolución hasta nuestros días; la situación a que las cosas han llegado a este respecto, y el modo que respaldan y opiniones a que el autor pertenece y el país y la juventud se inclinan de diez años a esta parte.

Nos abstendremos de reproducir aquello que pertenece más especialmente a la política en que el autor se halla comprometido con el Sr. Angélica, por ser inevitable en este país, y por no mostrar respeto a la persona de un escritor tan respetado como el Sr. Echeverría en la dignidad y veridicidad. El Sr. Angélica, que se distingue en Buenos-Aires por la honestidad con que explota su imprenta, habiéndose hecho por vía de escritor, compilador, editor de documentos importantes, periodista en un país que no es el suyo, y al que por lo tanto no puede amar como un argentino; el Sr. Angélica emigrado liberal de Italia en su juventud, y sostenedor de la tiranía en América durante su vejez.—Es un hombre que sostiene una lucha digna con el espíritu de la libertad, independencia, de pro-ruer, abnegación por el país de su origen, y el espíritu de la libertad que ha nacido solo para resistir, el modesto y humilde autor del titulado "Archivo Argentino".

El que en un tratado de política, que las cartillas componen el panfleto reciente del Sr. Echeverría.—

«Cualquiera es que la revolución se divide al norte, y que el espíritu liberal levanta luego la voz para murmurar contra la Junta Intelectual de 9 miembros elegida en Buenos-Aires. En los primeros tiempos, el sentimiento del peligro, la misma efervecencia y entusiastas producciones que su reacción violenta todas las opiniones de todos los intereses contra el despotismo colonial, destruyeron a los mismos y a quienes las pasiones anárquicas. La Junta se vio obligada a llevar sus anmas venecianas hasta el exilio de Venezuela. No tardaron en surgir en el seno de la colisión el Centralismo y el Localismo, y sus opuestas, este conflicto movido a la causa de la revolución. Algunos diputados de provincia concurren a un Congreso elegido en la Junta. La unidad y servicio del Gobierno, repartido entre tantos, se relaja y se ven en sus argumentos anárquicos, la misma Junta Gubernativa destruye, la posesión de una Junta o de otra provincia, compuesta de 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 71, 73, 75, 77, 79, 81, 83, 85, 87, 89, 91, 93, 95, 97, 99, 101, 103, 105, 107, 109, 111, 113, 115, 117, 119, 121, 123, 125, 127, 129, 131, 133, 135, 137, 139, 141, 143, 145, 147, 149, 151, 153, 155, 157, 159, 161, 163, 165, 167, 169, 171, 173, 175, 177, 179, 181, 183, 185, 187, 189, 191, 193, 195, 197, 199, 201, 203, 205, 207, 209, 211, 213, 215, 217, 219, 221, 223, 225, 227, 229, 231, 233, 235, 237, 239, 241, 243, 245, 247, 249, 251, 253, 255, 257, 259, 261, 263, 265, 267, 269, 271, 273, 275, 277, 279, 281, 283, 285, 287, 289, 291, 293, 295, 297, 299, 301, 303, 305, 307, 309, 311, 313, 315, 317, 319, 321, 323, 325, 327, 329, 331, 333, 335, 337, 339, 341, 343, 345, 347, 349, 351, 353, 355, 357, 359, 361, 363, 365, 367, 369, 371, 373, 375, 377, 379, 381, 383, 385, 387, 389, 391, 393, 395, 397, 399, 401, 403, 405, 407, 409, 411, 413, 415, 417, 419, 421, 423, 425, 427, 429, 431, 433, 435, 437, 439, 441, 443, 445, 447, 449, 451, 453, 455, 457, 459, 461, 463, 465, 467, 469, 471, 473, 475, 477, 479, 481, 483, 485, 487, 489, 491, 493, 495, 497, 499, 501, 503, 505, 507, 509, 511, 513, 515, 517, 519, 521, 523, 525, 527, 529, 531, 533, 535, 537, 539, 541, 543, 545, 547, 549, 551, 553, 555, 557, 559, 561, 563, 565, 567, 569, 571, 573, 575, 577, 579, 581, 583, 585, 587, 589, 591, 593, 595, 597, 599, 601, 603, 605, 607, 609, 611, 613, 615, 617, 619, 621, 623, 625, 627, 629, 631, 633, 635, 637, 639, 641, 643, 645, 647, 649, 651, 653, 655, 657, 659, 661, 663, 665, 667, 669, 671, 673, 675, 677, 679, 681, 683, 685, 687, 689, 691, 693, 695, 697, 699, 701, 703, 705, 707, 709, 711, 713, 715, 717, 719, 721, 723, 725, 727, 729, 731, 733, 735, 737, 739, 741, 743, 745, 747, 749, 751, 753, 755, 757, 759, 761, 763, 765, 767, 769, 771, 773, 775, 777, 779, 781, 783, 785, 787, 789, 791, 793, 795, 797, 799, 801, 803, 805, 807, 809, 811, 813, 815, 817, 819, 821, 823, 825, 827, 829, 831, 833, 835, 837, 839, 841, 843, 845, 847, 849, 851, 853, 855, 857, 859, 861, 863, 865, 867, 869, 871, 873, 875, 877, 879, 881, 883, 885, 887, 889, 891, 893, 895, 897, 899, 901, 903, 905, 907, 909, 911, 913, 915, 917, 919, 921, 923, 925, 927, 929, 931, 933, 935, 937, 939, 941, 943, 945, 947, 949, 951, 953, 955, 957, 959, 961, 963, 965, 967, 969, 971, 973, 975, 977, 979, 981, 983, 985, 987, 989, 991, 993, 995, 997, 999, 1001, 1003, 1005, 1007, 1009, 1011, 1013, 1015, 1017, 1019, 1021, 1023, 1025, 1027, 1029, 1031, 1033, 1035, 1037, 1039, 1041, 1043, 1045, 1047, 1049, 1051, 1053, 1055, 1057, 1059, 1061, 1063, 1065, 1067, 1069, 1071, 1073, 1075, 1077, 1079, 1081, 1083, 1085, 1087, 1089, 1091, 1093, 1095, 1097, 1099, 1101, 1103, 1105, 1107, 1109, 1111, 1113, 1115, 1117, 1119, 1121, 1123, 1125, 1127, 1129, 1131, 1133, 1135, 1137, 1139, 1141, 1143, 1145, 1147, 1149, 1151, 1153, 1155, 1157, 1159, 1161, 1163, 1165, 1167, 1169, 1171, 1173, 1175, 1177, 1179, 1181, 1183, 1185, 1187, 1189, 1191, 1193, 1195, 1197, 1199, 1201, 1203, 1205, 1207, 1209, 1211, 1213, 1215, 1217, 1219, 1221, 1223, 1225, 1227, 1229, 1231, 1233, 1235, 1237, 1239, 1241, 1243, 1245, 1247, 1249, 1251, 1253, 1255, 1257, 1259, 1261, 1263, 1265, 1267, 1269, 1271, 1273, 1275, 1277, 1279, 1281, 1283, 1285, 1287, 1289, 1291, 1293, 1295, 1297, 1299, 1301, 1303, 1305, 1307, 1309, 1311, 1313, 1315, 1317, 1319, 1321, 1323, 1325, 1327, 1329, 1331, 1333, 1335, 1337, 1339, 1341, 1343, 1345, 1347, 1349, 1351, 1353, 1355, 1357, 1359, 1361, 1363, 1365, 1367, 1369, 1371, 1373, 1375, 1377, 1379, 1381, 1383, 1385, 1387, 1389, 1391, 1393, 1395, 1397, 1399, 1401, 1403, 1405, 1407, 1409, 1411, 1413, 1415, 1417, 1419, 1421, 1423, 1425, 1427, 1429, 1431, 1433, 1435, 1437, 1439, 1441, 1443, 1445, 1447, 1449, 1451, 1453, 1455, 1457, 1459, 1461, 1463, 1465, 1467, 1469, 1471, 1473, 1475, 1477, 1479, 1481, 1483, 1485, 1487, 1489, 1491, 1493, 1495, 1497, 1499, 1501, 1503, 1505, 1507, 1509, 1511, 1513, 1515, 1517, 1519, 1521, 1523, 1525, 1527, 1529, 1531, 1533, 1535, 1537, 1539, 1541, 1543, 1545, 1547, 1549, 1551, 1553, 1555, 1557, 1559, 1561, 1563, 1565, 1567, 1569, 1571, 1573, 1575, 1577, 1579, 1581, 1583, 1585, 1587, 1589, 1591, 1593, 1595, 1597, 1599, 1601, 1603, 1605, 1607, 1609, 1611, 1613, 1615, 1617, 1619, 1621, 1623, 1625, 1627, 1629, 1631, 1633, 1635, 1637, 1639, 1641, 1643, 1645, 1647, 1649, 1651, 1653, 1655, 1657, 1659, 1661, 1663, 1665, 1667, 1669, 1671, 1673, 1675, 1677, 1679, 1681, 1683, 1685, 1687, 1689, 1691, 1693, 1695, 1697, 1699, 1701, 1703, 1705, 1707, 1709, 1711, 1713, 1715, 1717, 1719, 1721, 1723, 1725, 1727, 1729, 1731, 1733, 1735, 1737, 1739, 1741, 1743, 1745, 1747, 1749, 1751, 1753, 1755, 1757, 1759, 1761, 1763, 1765, 1767, 1769, 1771, 1773, 1775, 1777, 1779, 1781, 1783, 1785, 1787, 1789, 1791, 1793, 1795, 1797, 1799, 1801, 1803, 1805, 1807, 1809, 1811, 1813, 1815, 1817, 1819, 1821, 1823, 1825, 1827, 1829, 1831, 1833, 1835, 1837, 1839, 1841, 1843, 1845, 1847, 1849, 1851, 1853, 1855, 1857, 1859, 1861, 1863, 1865, 1867, 1869, 1871, 1873, 1875, 1877, 1879, 1881, 1883, 1885, 1887, 1889, 1891, 1893, 1895, 1897, 1899, 1901, 1903, 1905, 1907, 1909, 1911, 1913, 1915, 1917, 1919, 1921, 1923, 1925, 1927, 1929, 1931, 1933, 1935, 1937, 1939, 1941, 1943, 1945, 1947, 1949, 1951, 1953, 1955, 1957, 1959, 1961, 1963, 1965, 1967, 1969, 1971, 1973, 1975, 1977, 1979, 1981, 1983, 1985, 1987, 1989, 1991, 1993, 1995, 1997, 1999, 2001, 2003, 2005, 2007, 2009, 2011, 2013, 2015, 2017, 2019, 2021, 2023, 2025, 2027, 2029, 2031, 2033, 2035, 2037, 2039, 2041, 2043, 2045, 2047, 2049, 2051, 2053, 2055, 2057, 2059, 2061, 2063, 2065, 2067, 2069, 2071, 2073, 2075, 2077, 2079, 2081, 2083, 2085, 2087, 2089, 2091, 2093, 2095, 2097, 2099, 2101, 2103, 2105, 2107, 2109, 2111, 2113, 2115, 2117, 2119, 2121, 2123, 2125, 2127, 2129, 2131, 2133, 2135, 2137, 2139, 2141, 2143, 2145, 2147, 2149, 2151, 2153, 2155, 2157, 2159, 2161, 2163, 2165, 2167, 2169, 2171, 2173, 2175, 2177, 2179, 2181, 2183, 2185, 2187, 2189, 2191, 2193, 2195, 2197, 2199, 2201, 2203, 2205, 2207, 2209, 2211, 2213, 2215, 2217, 2219, 2221, 2223, 2225, 2227, 2229, 2231, 2233, 2235, 2237, 2239, 2241, 2243, 2245, 2247, 2249, 2251, 2253, 2255, 2257, 2259, 2261, 2263, 2265, 2267, 2269, 2271, 2273, 2275, 2277, 2279, 2281, 2283, 2285, 2287, 2289, 2291, 2293, 2295, 2297, 2299, 2301, 2303, 2305, 2307, 2309, 2311, 2313, 2315, 2317, 2319, 2321, 2323, 2325, 2327, 2329, 2331, 2333, 2335, 2337, 2339, 2341, 2343, 2345, 2347, 2349, 2351, 2353, 2355, 2357, 2359, 2361, 2363, 2365, 2367, 2369, 2371, 2373, 2375, 2377, 2379, 2381, 2383, 2385, 2387, 2389, 2391, 2393, 2395, 2397, 2399, 2401, 2403, 2405, 2407, 2409, 2411, 2413, 2415, 2417, 2419, 2421, 2423, 2425, 2427, 2429, 2431, 2433, 2435, 2437, 2439, 2441, 2443, 2445, 2447, 2449, 2451, 2453, 2455, 2457, 2459, 2461, 2463, 2465, 2467, 2469, 2471, 2473, 2475, 2477, 2479, 2481, 2483, 2485, 2487, 2489, 2491, 2493, 2495, 2497, 2499, 2501, 2503, 2505, 2507, 2509, 2511, 2513, 2515, 2517, 2519, 2521, 2523, 2525, 2527, 2529, 2531, 2533, 2535, 2537, 2539, 2541, 2543, 2545, 2547, 2549, 2551, 2553, 2555, 2557, 2559, 2561, 2563, 2565, 2567, 2569, 2571, 2573, 2575, 2577, 2579, 2581, 2583, 2585, 2587, 2589, 2591, 2593, 2595, 2597, 2599, 2601, 2603, 2605, 2607, 2609, 2611, 2613, 2615, 2617, 2619, 2621, 2623, 2625, 2627, 2629, 2631, 2633, 2635, 2637, 2639, 2641, 2643, 2645, 2647, 2649, 2651, 2653, 2655, 2657, 2659, 2661, 2663, 2665, 2667, 2669, 2671, 2673, 2675, 2677, 2679, 2681, 2683, 2685, 2687, 2689, 2691, 2693, 2695, 2697, 2699, 2701, 2703, 2705, 2707, 2709, 2711, 2713, 2715, 2717, 2719, 2721, 2723, 2725, 2727, 2729, 2731, 2733, 2735, 2737, 2739, 2741, 2743, 2745, 2747, 2749, 2751, 2753, 2755, 2757, 2759, 2761, 2763, 2765, 2767, 2769, 2771, 2773, 2775, 2777, 2779, 2781, 2783, 2785, 2787, 2789, 2791, 2793, 2795, 2797, 2799, 2801, 2803, 2805, 2807, 2809, 2811, 2813, 2815, 2817, 2819, 2821, 2823, 2825, 2827, 2829, 2831, 2833, 2835, 2837, 2839, 2841, 2843, 2845, 2847, 2849, 2851, 2853, 2855, 2857, 2859, 2861, 2863, 2865, 2867, 2869, 2871, 2873, 2875, 2877, 2879, 2881, 2883, 2885, 2887, 2889, 2891, 2893, 2895, 2897, 2899, 2901, 2903, 2905, 2907, 2909, 2911, 2913, 2915, 2917, 2919, 2921, 2923, 2925, 2927, 2929, 2931, 2933, 2935, 2937, 2939, 2941, 2943, 2945, 2947, 2949, 2951, 2953, 2955, 2957, 2959, 2961, 2963, 2965, 2967, 2969, 2971, 2973, 2975, 2977, 2979, 2981, 2983, 2985, 2987, 2989, 2991, 2993, 2995, 2997, 2999, 3001, 3003, 3005, 3007, 3009, 3011, 3013, 3015, 3017, 3019, 3021, 3023, 3025, 3027, 3029, 3031, 3033, 3035, 3037, 3039, 3041, 3043, 3045, 3047, 3049, 3051, 3053, 3055, 3057, 3059, 3061, 3063, 3065, 3067, 3069, 3071, 3073, 3075, 3077, 3079, 3081, 3083, 3085, 3087, 3089, 3091, 3093, 3095, 3097, 3099, 3101, 3103, 3105, 3107, 3109, 3111, 3113, 3115, 3117, 3119, 3121, 3123, 3125, 3127, 3129, 3131, 3133, 3135, 3137, 3139, 3141, 3143, 3145, 3147, 3149, 3151, 3153, 3155, 3157, 3159, 3161, 3163, 3165, 3167, 3169, 3171, 3173, 3175, 3177, 3179, 3181, 3183, 3185, 3187, 3189, 3191, 3193, 3195, 3197, 3199, 3201, 3203, 3205, 3207, 3209, 3211, 3213, 3215, 3217, 3219, 3221, 3223, 3225, 3227, 3229, 3231, 3233, 3235, 3237, 3239, 3241, 3243, 3245, 3247, 3249, 3251, 3253, 3255, 3257, 3259, 3261, 3263, 3265, 3267, 3269, 3271, 3273, 3275, 3277, 3279, 3281, 3283, 3285, 3287, 3289, 3291, 3293, 3295, 3297, 3299, 3301, 3303, 3305, 3307, 3309, 3311, 3313, 3315, 3317, 3319, 3321, 3323, 3325, 3327, 3329, 3331, 3333, 3335, 3337, 3339, 3341, 3343, 3345, 3347, 3349, 3351, 3353, 3355, 3357, 3359, 3361, 3363, 3365, 3367, 3369, 3371, 3373, 3375, 3377, 3379, 3381, 3383, 3385, 3387, 3389, 3391, 3393, 3395, 3397, 3399, 3401, 3403, 3405, 3407, 3409, 3411, 3413, 3415, 3417, 3419, 3421, 3423, 3425, 3427, 3429, 3431, 3433, 3435, 3437, 3439, 3441, 3443, 3445, 3447, 3449, 3451, 3453, 3455, 3457, 3459, 3461, 3463, 3465, 3467, 3469, 3471, 3473, 3475, 3477, 3479, 3481, 3483, 3485, 3487, 3489, 3491, 3493, 3495, 3497, 3499, 3501, 3503, 3505, 3507, 3509, 3511, 3513, 3515, 3517, 3519, 3521, 3523, 3525, 3527, 3529, 3531, 3533, 3535, 3537, 3539, 3541, 3543, 3545, 3547, 3549, 3551, 3553, 3555, 3557, 3559, 3561, 3563, 3565, 3567, 3569, 3571, 3573, 3575, 3577, 3579, 3581, 3583, 3585, 3587, 3589, 3591, 3593, 3595, 3597, 3599, 3601, 3603, 3605, 3607, 3609, 3611, 3613, 3615, 3617, 3619, 3621, 3623, 3625, 3627, 3629, 3631, 3633, 3635, 3637, 3639, 3641, 3643, 3645, 3647, 3649, 3651, 3653, 3655, 3657, 3659, 366

CARTA DE GUTIERREZ A ECHEVERRIA SOBRE FALTA DE COMENTARIOS EN LOS DIARIOS (124)

Valparaiso, enero 15 de 1847.

Mi mui querido amigo:

Tengo su última carta traida p^r. Mitre y los ejemplares del Dogma socialista de cuya venta me ocupo con empeño de amigo: ha tenido aceptacion y me parece que más pronto saldré de los ejemplares del Dogma de V. q^e. los del Peregrino de Marmol — no porque no tenga merito esta obra de poesía, sino porque los espíritus estan preocupados de ideas mas serias q^e. las q^e. comporta un canto. Nunca será p^r. otra parte la poesía, la mejor manifestacion del pensam^{to}. político — y hoi es político el momento p^a. los argentinos emigrados que serán los consumidores de una y otra produccion.

No tengo ocasion ni voluntad de decirle estensam^{te}. mi opinion sobre su libro. — Diré sí que le hallo el mérito de establecer con claridad y con sistema los antecedentes históricos de nuestra política, y que abre un camino claro, práctico, palpable, a los deseos vagos, a las esperanzas errantes q^e. tienen en un mejor porvenir los hijos dispersos de la gran familia.

(124) La misma opinión es compartida por Alberdi. En carta a Echeverría, fechada el 17 de enero de 1847, en Valparaíso, cuya copia íntegra reproducimos en la nota 129 de la pág. 437 de esta edición, manifiesta: “Tengo como V. intima fé, en el porvenir de nuestras ideas. Para darle idea de lo bien recibidas que ellas son por acá, le diré que de su cuaderno — el *Dogma* — hai gran demanda, no habiendo hecho igual impresion el *Peregrino* de Marmol. Le incluyo un parrafillo de carta que me escriben del Perú”.

Este documento certifica lo que cualquier investigador descubre inmediatamente: la escasa repercusión periodística del *Dogma socialista*. El número de comentarios publicados a su respecto no guarda la menor relación con la importancia de esa pieza.

Extraña esta conducta. Así, *El Comercio del Plata*, dirigido por Florencio Varela, quien siempre manifestó cálido entusiasmo por la obra literaria de Echeverría, (véase la referencia que de este asunto hace

La prensa no se ocupará aquí de su publicación ni podrá decir nada dél — La razón sería largo de explicar.

Creo q^e. pronto le podré mandar tantos p^s. fuertes como ejemplares he recibido: hoy salen algunos ejemplares para Copiapó. — Isach (*sic*) se fué p^a. España, creo q^e. fundido, sin darme cuenta de Los Consuelos a pesar de varias indicaciones q^e. le hice a este respecto.

Dije a V. en una anterior q^e. pidiese un ejemplar de las entregas de la A. Poética así q^e. llegasen ahí — lo mismo he avisado a Varela. Pida pues su ejemplar.

Alberdi le escribiré largo probablemente, á pesar de sus ocupaciones.

Su amigo etc.

GUTIERREZ.

He leído los trozos del "Ángel Caído" — Todo lo q^e. es del resorte de la poesía como yo la entiendo es bello en él — p^o. aquellas historias de la escalera de la vieja, de la cama del negro, etc. no entran en mi reino. V. me dirá q^e. el (*sic*) ese es el arte — q^e. es esa la Sociedad; p^o. hai q^e. contestar á esto con el buen sentido, superior siempre a las teorías artísticas, ó mas bien guía de ellas, cuando se deja oír. Ni el pasaporte de su talento dejará pasar esas aberraciones *flamencas* de sus cuadros. Salvo yerro.

Echeverría en la carta de la pág. 435), deja transcurrir en silencio la aparición de obra tan importante en el panorama político del Plata. La única mención que encontramos en el citado periódico es un aviso, que comienza a publicarse en el número correspondiente al 25 de agosto de 1846, y que dice:

"Dogma Socialista de la ASOCIACION Mayo —, Precedido de una ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37, por Dn. Estevan Echeverría.

Esta obra se publicará en dos Entregas. La primera entrega de 115 páginas en 8^o contiene una *dedicatoria* a los mártires de la Patria. — La ojeada retrospectiva y una larga Nota sobre la literatura Hispano-Americana.

Las personas que quiera (*sic*) suscribirse a ella, abonando un patacon, precio de las dos entregas, recibirán la primera, en el Taller de encuadernación frente a la casa del señor Sagra, cuarto adyacente a la Matriz. La 2^a entrega saldrá dentro de 15 á 20 días".

Este anuncio fué incluido durante 15 días y en el número correspondiente al 10 de setiembre del mismo año es sustituido por este otro:

"Dogma Socialista de la Asociación Mayo. Precedido de una ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37. Los Sres. suscriptores a esta obra pueden ocurrir por la 2^a entrega a la Librería de Hernandez, donde reciban si gustan un ejemplar completo y encuadernado de la obra, devolviendo la 1^a entrega que llevaron".

Otra circunstancia concurre a hacer más patente esta conducta. Contemporáneamente al *Dogma*, Mármol edita el canto XII de *El Peregrino*. Con tal motivo, *El Comercio del Plata* publica, firmado por *La redacción*, un extenso juicio laudatorio, que ocupa casi toda la primer página del diario. (Véase el núm. 264 del 29 de agosto de 1846, del mencionado órgano).

ECHEVERRIA COMENTA LA APARICION DE LA 2ª EDICION DEL DOGMA Y LEGA SU PENSAMIENTO A ALBERDI (125)

Montevideo octubre 1º de 1846.

A Gutierrez y Alberdi

Amigos queridos:

Presumo que a la fecha habrán Uds. recibido dos obras que he publicado recientemente (126). Una y otra se completan y forman en cierto modo un cuerpo de doctrina social fundado sobre el Dogma de Mayo.

La prensa de Montevideo representada hoy día por Varela exclusivamente ha enmudecido: no ha querido, o más bien ha tenido miedo, de recoger el guante (127). Sin embargo han desahogado como antaño su impotente despecho en los corrillos de bufete: bien lo preveía yo y se los dije como Vs. lo habrán visto al fin de mi Ojeada retrospectiva. Es preciso concluir de una vez con esta jente, y yo me encargo de hacerles pr. acá el proceso definitivo. Uno de nuestros grandes errores políticos y también de

(125) Esta carta ha sido publicada por Gutiérrez en el tomo V de las *Obras completas de Esteban Echeverría*, págs. 456 y sigs., en forma fragmentaria.

Los párrafos eliminados son de mucha importancia. No sabemos por qué causa no la ha publicado íntegramente. La reproducimos de la libreta de anotaciones (ver nota de la página 306 de esta edición) que dicho escritor preparó para confeccionar su conocida biografía sobre Echeverría que insertamos al comienzo de esta edición.

Van en negrita los párrafos que Gutiérrez ha omitido en las *Obras completas*.

(126) Echeverría se refiere al *Dogma socialista* y al *Manual de enseñanza moral para las escuelas primarias del estado oriental*, ambas publicadas casi simultáneamente en el año 1846.

(127) Confróntese lo manifestado por Echeverría en esta carta, con la anterior de Gutiérrez.

todos los patriotas ha sido aceptar la responsabilidad de los actos del partido unitario y hacer solidaria su causa con la nuestra. Ellos no han pensado nunca sino en una restauración; nosotros queremos una regeneración. Ellos no tienen doctrina alguna; nosotros pretendemos tener una; un abismo nos separa.

Mi obra, entretanto, ha sido recibida con aplauso universal por argentinos y orientales. He dicho el secreto de todos y todos han aplaudido. Pronto circulará pr. Entre Rios, Corrientes y Bs. Aires, y espero que allí encontrará profundas simpatías.

He escrito a Urquiza y a Madariaga enviándosela ⁽¹²⁸⁾: Uds. presumirán con qué fin. Las cosas de pr. allá están envueltas todavía en profundo misterio. Que hai liga entre Corrientes y Entre Rios, no se duda: pero si es contra Rosas no se sabe: por mi parte yo me inclino a creerlo y en este sentido me he dirigido a esos caballeros: veremos lo que resulta.

Hemos reconstruido la Asociacion con el nombre que Uds. habrán visto. Hagan Uds. otro tanto pr. allá; laboreen, desparramen el libro: les mandaré 100 ejemplares en primera oportunidad **pa. qe. me devuelvan 100 patacones pr. ellos**, porque me cuesta 200 la impresion. Se han impreso 1.000 **pa. dar la mayor parte**, para tirarlos pr. Bs. As., Corrientes y Entre Rios; me parece que habrá quien los recoja: son bonitos pr. de fuera.

Escriban Uds. allá sobre el libro; procuren lo juzgue la prensa chilena (si es qe. hai prensa chilena democrática) y manden lo qe. se diga **para refregarselo a esta gente pr. los hocicos**: esto importa mucho, mucho: ya saben qe. la causa qe. yo defiendo es comun, es la causa de la Patria.

Alisten gente pr. allá: entra en nuestro plan abrir el seno de la asociacion a todo patriota argentino, sea cual fuera su clase y condición: el qe. no sirve con su cabeza sirve con su brazo. Es preciso formar un **partido nuevo**, un partido único y nacional qe. lleve pr. bandera la bandera democrática de Mayo, qe. nosotros hemos levantado: es preciso trabajar en esto con decision y perseverancia; es la única senda de salvacion.

Hemos resuelto pr. aqui qe. pa. ser miembro de la Asociacion basta manifestar de palabra o pr. escrito el deseo de pertenecer a ella y comprometerse en conciencia a profesar, propagar y de-

(128) Correlaciónese esta afirmación con lo que hemos expuesto en la nota 108 de la pág. 350 de esta edición.

fender sus doctrinas. Alisten si es posible a todos los argentinos que haya por allá.

Ando con la cabeza mala, por esto no va esta de mi pluma: la misma causa, incluso la pereza, me obliga a escribirles a los dos en una.

Me parece que pronto le mandaré otro tomito parecido a los anteriores; digo, si mi cabeza se compone. Esta maldita cabeza anda maleando hace año y medio, y ahora me hace más falta que nunca; porque como creo que me voy a despedir del mundo me ha dado la manía de dejarles recuerdos. Estoy flaco como un esqueleto o más bien, espiritado; pero ando como viviente entre los vivientes. Dicen por ahí que tengo talento y escribo como nadie y lo que nadie por acá: zonzero: yo tengo pa. mi que soy el más infeliz de los vivientes, porque no tengo salud, ni plata, ni cosa que lo valga, ni esperanza, ni porvenir y converso cien veces al día, con la muerte hace cerca de dos años... La obra que anuncio sobre la democracia en el Plata me preocupa mucho: sabe Dios si podré concluirla. Me parece que es la más grande obra que hay que hacer. Examinar todas las instituciones del punto de vista democrático; ver todo lo que se ha hecho en el transcurso de la revolución pa. organizar el poder social y deducir de ese examen críticas vistas dogmáticas y completas pa. el porvenir, es amigos míos, la obra más grande que pueda emprenderse por ahora.

En la "Ojeada" hablando sobre la cuestión religiosa y examinando la ley de sufragio doy una muestra del modo como pienso desempeñar esa tarea: mi regla de criterio invariable será la Democracia. Lego a mi amigo Alberdi el pensamiento, dando caso que me falte vida pa. realizarlo. Otro Adios. (129)

(129) Alberdi contestó a los diversos problemas que esta misiva plantea, con la siguiente carta, inédita hasta la fecha:

"Valparaíso 17 de Enero 1847.

Hace 12 días, mi querido Echeverría, que paso cuanto rato desocupado tengo, deleitado con Mitre, hablando de V, de Cané, de los amigos viejos y del Plata. No he pensado siquiera ir al Perú, y siento que esa falsa noticia esparcida por allá me haya privado de tener carta de V. — Leí su conjuntiva, dirigida a G. y a mi. Me hizo profunda impresión, como debe Vd. suponer. — Le prohibo seriamente que tenga ideas melancólicas: piense que su vida debe ser larga todavía. Todo es porvenir en V. — Si se siente débil, pongase en viaje: venga por acá donde hallará clima confortable y muchísimos amigos de V.: no le faltará con que vivir.

Sus ideas políticas son precisamente las que yo tengo. No es pues raro que las crea de todo punto acertadas. De acuerdo con sus indicaciones, voy a escribir un panfleto para distribuir en el interior de nuestro país. Tengo como V. íntima fe en el porvenir de nuestras ideas. — Para darle idea de lo bien

recibidas que ellas son por acá, le diré que de su cuaderno — el *Dogma* — hai gran demanda, no habiendo hecho igual impresion el *Peregrino* de Mármol. — Le incluyo un parratillo de carta que me escribieron del Perú.

Fomente relaciones con Urquiza y los Madariagas. Hagales ver que su idea es sublime verdaderamente y la mas alta que se ha concebido en la politica de nuestro pais de 20 años aquí. Yo la adopto completamente; y no habra un argentino por estos paises que no sea partidario y secuas del bello pensamiento del gral Urquiza, de separarse pacificamente de Rosas y combocar (?) la Republica á un arreglo general sobre bases pacíficas y progresivas: es el modo de salvar á nuestro pais de los males, que acabaran con él, si sigue como vá.

He tenido cartas de Posadas y Valcarce de París. El 1º me habla de V. con sumo cariño. — Yo pienso no moverme de aquí: me va bien.

Conservese alegre; trabaje; espere; viaje cuando su salud decaiga, y crea en el ardiente entusiasmo con que le quieren sus muchos amigos de por acá, entre ellos el 1º.

J. B. ALBERDI.

Le recomiendo la entrega inmediata de la adjunta".

REVOLUCION DE FEBRERO EN FRANCIA (130)

I

Acaba de realizarse en Francia una revolucion sin ejemplo en la historia y de inconmensurable medida. En tres dias ha caido al empuje de un pronunciamiento nacional la dinastía de Julio, y bajo sus escombros se han sepultado para siempre los últimos vestigios del réjimen monárquico feudal guillotinado en 93. El diestro fundador de esa Dinastía ha visto desaparecer como por encanto la obra de 18 años de afanes, y ponerse de pié sobre el primer trono del mundo que imaginó dejar en patrimonio á su familia, una nueva majestad, la Majestad del pueblo para proclamar la República. Los soldados han fraternizado con ese pueblo; la sangre

(130) Gutiérrez incluyó este estudio en el tomo IV de las *Obras completas de Esteban Echeverría* (Buenos Aires, 1874) con una pequeña nota, que transcribimos: “Este escrito fué dirigido al editor del *Conservador* de Montevideo, con las siguientes palabras. “Me haría Vd. un servicio insertando en su Diario la adjunta parte de un trabajo algo extenso que concluyo y cuya publicación no hallo como poder verificar por ahora.

“Me determino á hacerlo de esa parte, porque contiene desarrollada la idea fundamental de todo el escrito, y porque corriendo el tiempo perdería el interés de oportunidad. Su servidor affm.”

Estevan Echeverría”.

Julio 22 de 1848.”

No estaría exento de interés comparar las ideas que desenvuelve aquí Echeverría, con la de otro antiguo miembro de la Asociación, don Félix Frías, dada la divergencia de orientaciones advertibles en sus juicios. El trabajo de Félix Frías se publicó en el tomo I, pág. 1 y sigs. de sus *Escritos y discursos* (Buenos Aires, 1884). Igualmente pueden consultarse los trabajos de las págs. 147 y sigs. y 154 y sigs.

Esta divergencia, por otra parte, queda patentizada y concretada en una carta inédita de Félix Frías, dirigida a Echeverría desde París, el 2 de octubre de 1849. Dice Frías: “Razón tiene V. para desear hallarse en París. Aquí hay abundantes consuelos para el infortunio del que sabe

apenas ha corrido y el Rey de las Barricadas, que olvidó tan facilmente el origen de su realeza, ha huido al extranjero sin llevar en pos de sí sentimiento alguno de admiracion ni de simpatia de la Francia.

¿Qué significa todo esto? ¿Qué sentido tiene? ¿Es acaso un acontecimiento efímero producido por causas transitorias, ó una de esas revoluciones fásticas que inician una nueva Era en la vida de la humanidad? ¿Porqué la Europa se conmueve como herida de un sacudimiento eléctrico al oír el grito de la República articulado por la gigantesca voz del pueblo francés? ¿Porqué la América puesta de pié sobre sus nevados Andes escucha como atónita y regocijada el tremendo murmullo que se levanta más allá de los mares, como si medio mundo estuviese en horas de un prodigioso labor de alumbramiento y de regeneracion? ¡Cuestion inmensa que no nos toca resolver! ¡Cuestion preñada de arcanos que la filosofía europea iluminada por la Providencia, estudiará y comprenderá en todo su lleno y profundidad!

En cuanto á nosotros, americanos, no podemos ni queremos considerar ese grande acontecimiento, sino de un punto de vista americano, es decir, con relacion á la influencia mas ó menos remota que inevitablemente ejercerá sobre la sociabilidad y los destinos de la América del Sud.

disfrutar los placeres intelectuales. Cuanto desengaño sin embargo experimento a cada paso? Como hombres de arte y literatura valen mucho ciertamente los franceses — pero en la política cuanta insensatez, cuanta pasión mezquina! No seré yo el que proponga a mis amigos del Plata esta república como modelo que debemos imitar. He pensado que la república es imposible aquí — ella pide juicios y virtudes que aquí faltan, y solo distinguen á los hombres de la raza anglo-sajona — Que piensa sobre estas cosas de Europa? No es de opinión conmigo que las libertades deben proporcionarse á las aptitudes morales de los pueblos? No cree V. que caido Rosas será preciso ser muy moderados en el uso de las libertades democraticas. Algunos amigos de Chile llaman *sublime* al movimiento de Febrero — y creen que la democracia hace preciosas conquistas, con la ayuda del espíritu revolucionario. Yo veo por el contrario graves sintomas de decadencia en todo lo que aquí observo. Habría querido escribirle largamente sobre todo esto, pero me falta el tiempo”.

“No olvide de mandarme cuanto imprima por ahí — y hágame saber sus opiniones todas sobre los asuntos de nuestro país, y sobre lo que podamos prometernos mas tarde de la civilizacion europea en la crisis actual”.

Echeverría, frente a estas argumentaciones, en carta fechada en Montevideo en abril 8 de 1850, se limita a responder escuetamente lo siguiente: “Convengo en que es preciso refrenar el vuelo de la Democracia en el Plata: esa ha sido mi opinion desde el año 1837. Pero es

Valparaíso 17 de Enero 1847.

Hace 12 días me quedé Echeverría, que para
contarlo solo de confuso tengo, delirado en el alma, hablando
de V. de como de un amigo, pero y del Peto. — No me
puedo explicar en el Peto, y siento que en futura noticia
aparecida por allá me haya privado a tener carta de
V. — Así lo confieso, dirigiendo a G. y a mi, ella
vino profunda impresión, como debe de haber. — La
habría seriamente que tengo ideas melancólicas; pienso
que a vida debe en larga vida. — Todavía pienso
en V. — Si se siente débil, porque en nada. — No
hoy día, donde hallan clima confortable y saludable,
amigo V. — No se faltaron con V. vivo.

Las ideas políticas me preocupan, las que yo tengo.
No sé, pero creo que hay algo de todo esto. —
De acuerdo con sus indicaciones, voy a escribir un
panfleto para distribuir en el interior de mi país.
— Voy como V. intima fe, en el momento de escribir
ideas. — Para darle idea de lo bien sentido que
ellos me son, le diré que a mi conciencia
el Dogma — lo que demanda, no habiendo
hecho, ¡qué impresión al Peto de ellos! — Le
siento un panfleto a carta, que me era bien
del Peto.

Forma relación con Uruguay y los Estados
Unidos. — Magaly me quemó idea en relación con
de V. y la voy allá que se ha convertido a la
habría de un momento de 20 años atrás. — La
adapta completamente; y no hablo en un momento
por estos puntos, que ya sea política y económica
del bello pensamiento del gran Uruguay, de repa-
rarse pacíficamente de Brax y paraguay. — Me Ref.
bien a un consejo general sobre los puntos
y pasen por el mundo de un momento por
de los vales, que ocultan en el, si voy con
Habría entre a Párida y Mleum de Párida. — El
posible de V. en una carta. — Ya pienso en
movimiento de repa. me se fue.

Comienzo a leer; hablo; espero, voy a un
estado de ánimo, y me en el ardiente entusiasmo
con que le quiero un mejor amigo de su
alma, ante ellos el Peto. — 7/13. Echeverría.

Llamamiento a la república

Carta de Alberdi a Echeverría de 17 de enero de 1847.

En el estado actual de los pueblos cristianos es imposible que una revolucion política ó social sucedida en el seno de cualquiera grande sociedad europea, no afecte ó conmueva más ó menos el pensamiento individual y la sociabilidad de los otros pueblos; mácsime si esa revolueion la verífica el pueblo iniciador por el pensamiento y la accion, el pueblo que hace dos siglos marcha legítimamente como rey al frente del progreso humanitario, porque tiene cabeza y corazon; inteligencia para consebir y sentido práctico para realizar lo ideal de la concepcion humana.

Por lejana que esté la América, por ignorante y atrasada que la supongan, por más vallas que interpongan los gobiernos retrógrados que la despotizan para trabar su comunicacion con la Europa, la América no podrá sustraerse á la invasion de las ideas que han enjendrado la República en Francia ni á la accion de los acontecimientos que nacerán de su seno.

El pueblo, las masas americanas, permanecerán por lo pronto insensibles á ese gigantesco, pero lejano rumor de emancipacion que levantan los pueblos europeos; pero algunos americanos estudiosos y pensadores que conocen la Europa, comprenderán el oríjen de ese movimiento, lo seguirán en su desarrollo, y mas tarde ó mas temprano las ideas de la Francia republicana, saldrán de la cabeza de esos hombres bastante poderosos para conmover el corazon de las

preciso aceptarla como un hecho social indestructible; tomarla como punto de partida en todo y pa. todo y consagrarse a organizarla y dirigirla por el buen sendero. Esa es ntra. mision.”

Posteriormente, de otra carta también inédita de Félix Frías, fechada el 10 de agosto de 1850 en París, que presumimos sea la respuesta a la anterior de Echeverría, entresacamos los siguientes juicios: “No sé si el *Comercio* reprodujo una carta mía a Juan Carlos Gómez, publicada en el *Mercurio*, en que juzgaba el movimiento europeo después de Febrero. Habría deseado recibir el juicio de V. sobre esa carta. El Sr. Montalembert, á quien la mostré, me escribió dándome el suyo en términos lisonjeros. Posteriormente Donoso Cortes, que ha adquirido una gran fama, con sus discursos en el Congreso Español, en los que ha juzgado con alta filosofía los sucesos contemporáneos, me contestó muy satisfactoriamente también á una larga carta mía. Tengo entre manos un trabajo, que espero dar á luz al fin del año.

“Me importa que V. me mande su folleto en que hablaba de los trabajos de los jovenes argentinos y qe. contiene nuestro código — y las otras publicaciones que V. ha hecho ahí — las cartas á Angelis, etc. Es preciso estar preparados. Para mi la existencia de Rosas llega a su término, y conviene que sepamos entendernos sobre la inteligencia verdadera de las cosas americanas y de las europeas”.

Dejamos constancia que las notas que luego aparecen al pie de página en el curso del presente estudio pertenecen a Gutiérrez.

masas y convulsionar la sociedad americana. Así ha sucedido desde que la América tremoló su bandera de independencia: el paralelismo histórico de los grandes acontecimientos acaecidos en Francia, resalta en las diversas faces de la revolución americana. Este es el destino del pensamiento humano, — encarnarse de hombre en hombre, de pueblo en pueblo, de generacion en generacion, para despues manifestarse animado y de bulto en la vida práctica y social. — Así se ha civilizado la humanidad: en esa comunión y encarnación continua y sucesiva de las concepciones del espíritu humano, consiste la vida una y perpétua del género humano, y de ella nace su progreso y su perfectibilidad indefinida.

Sea cual fuere, pues, la situación social de los diversos Estados Sud-Americanos, y el régimen ó despotismo que los gobierna; mas tarde ó mas temprano sentirán la repercusión del movimiento de renovación iniciado por la Francia en Europa. Sucederá lo que en tiempo de la dominación española, en que la América cerrada, por decirlo así, herméticamente, y segregada de la comunión del género humano, pudo, sin embargo, columbrar un rayo de luz del pensamiento europeo, y nutrir su sangre y su cabeza con el aire vital de la revolución de Francia y de los Estados Unidos.

Si las ideas de la Francia Republicana en su viaje de circunvalación por el mundo, han de tocar necesariamente en América y han de ejercer en ella su acción nociva ó benéfica, mucho importa que la América las conozca y las pese en su criterio, que las estudie en su origen y consecuencias, y que las distinga en lo que valen con relación al movimiento progresivo de la sociedad francesa y europea, y en lo que puedan influir sobre el progreso de su revolución y de su sociabilidad; por que es indudable que la sociedad americana está sujeta á condiciones de vida y de progreso distintas de la sociedad francesa y europea.

La América puede utilizar mucho de la Francia republicana. La cuestión que esta ha resuelto, los intereses y los derechos que propala, los destinos que ambiciona, son solidarios de todos los pueblos; por eso la entusiasta unánime aclamación del mundo ha saludado su bandera como la bandera del género humano.

Pero la América debe tambien recordar que mas de una vez el ciego espíritu de imitación y veneración de las cosas europeas, ó el fanatismo de la exajeración, ha estraviado en los conflictos á los lejisladores y estadistas americanos, y ha contribuido á aferrarlos en doctrinas ó sistemas contrarios al órden normal y a las necesidades de estos pueblos. Este error de esos hombres revestidos con el prestigio del poder y de la capacidad, fecundo en reacciones y

trastornos, ha contribuido á desacreditar en el ánimo de los pueblos, las doctrinas mas sanas, las mas útiles y liberales instituciones; porque reproducido con el deslumbrador aparato de las formas seductoras, les ha dejado mas de un desengaño amargo y muy poco ó nada para su mejora de condicion.

Con la mejor buena fé han creído esos estadistas poder introducir en la práctica social ideas ó instituciones nacidas en Europa en fuerza de necesidades legítimas y para mantener en equilibrio normal un órden de cosas existente. La historia de mas de un Estado americano nos prueba, que por esa vía de ensayos intempestivos y desgraciados no se ha conseguido sino convulsionar la sociedad y provocar reacciones retrógradas.

Esos estadistas han desconocido la ley del tiempo y del espacio en materia de progreso social; no han comprendido que el progreso para ser estable y fecundo, debe ser normal, ó arreglado á una ley de eslabonamiento y de desarrollo sucesivo; y que esa ley es el resultado de la tradicion de la historia y de la educacion de la sociedad. Han olvidado que la América de ayer no puede marchar de par con la Europa envejecida: no han querido ver que no todo lo europeo, aunque bueno, puede adoptarse ni realizarse en sociedades sin educacion moral ni política, sin costumbres ni tradiciones.

El peligro, pues, existe ahora como ha existido anteriormente de que el espíritu de imitacion ó las tendencias ultra-reformistas se apoderen del espíritu de los hombres iniciadores en América y contribuyan á sacar de quicio las sociedades.

La América sabe ya por esperiencia, harto dolorosa, que nada hay tan nocivo á la causa de la libertad y del progreso, nada tan fecundo en calamidades, como esas tentativas de reformas abortadas, esos ensayos prematuros de instituciones estrañas en sociedades que no están dispuestas ni educadas para comprenderlas y recibirlas.

Hallamos por esto conveniente, á fin de que los extravíos del pasado no se reproduzcan, dar una idea suficiente, pero esacta en su sintético conjunto de la revolucion de Febrero en Francia; y marcar hasta qué punto ese movimiento se eslabona con la marcha de la revolucion de las ideas y de la sociabilidad en América. Este será el objeto del presente escrito. Nos concretaremos para verificar el paralelismo histórico, á la república Argentina; porque el proceso de la revolucion americana y la situacion social de los diferentes Estados, es idéntico, y, porque en nuestro pais en diversas épocas se han manifestado de un modo más sistemático y completo que en otro alguno de América, las doctrinas políticas y sociales que han predominado sucesivamente en Francia desde la revolucion de 1789.

Creemos hacer en esto un servicio no solamente á nuestro país, sino también á los Estados americanos, cuya vida social, de idéntico origen, parece encaminarse al través de las mismas vicisitudes, á un destino común de progreso y de perfectibilidad.

En cuanto á nuestra regla de apreciación de las cosas europeas, y al modo y condiciones con que deben adoptarse á nuestro entender, las ideas ó instituciones europeas en América, nos ceñiremos á reproducir algo escrito en el año 37.

“Pediremos luces á la inteligencia Europea, pero con ciertas condiciones.

“El mundo de nuestra vida intelectual será á la vez nacional y humanitario. Tendremos siempre un ojo clavado en el progreso de las naciones y el otro en las entrañas de nuestra sociedad.

“Nuestra labor será doble: acopiar semilla y sembrarla; conocer las necesidades de la nación y concurrir con nuestras fuerzas al desarrollo normal de su vida y al logro de sus gloriosos destinos.

“Solo serán progresivas para nosotros todas aquellas doctrinas que teniendo en vista el porvenir procuren dar impulso al desenvolvimiento gradual de la igualdad de clases ó á la Democracia”.

II

SENTIDO FILOSÓFICO DE LA REVOLUCION DE FEBRERO EN FRANCIA

El género humano pasa por todas las faces de una educación sucesiva.

LESSING.

Videtur homo ad perfectionem venire posse.

LEIBNITZ.

La humanidad es como un hombre que vive siempre y aprende continuamente.

PASCAL.

La revolución de Francia tiene necesariamente un sentido filosófico. Ella debe ser la manifestación viva de un pensamiento sintético inculcado por la filosofía en el seno de la sociedad francesa y elaborado paulatinamente por ella; porque en las grandes sociedades europeas no puede concebirse ni realizarse revolución alguna social, sin que la razón humana prepare de antemano los elementos

de ella, y sin que exista madura en la cabeza de los que la inician una idea generatriz y dominadora que regule y moralice el empuje y desarrollo de esa revolucion.

Ese pensamiento regulador y engendrador, comprende todo: ideas particulares y generales, intereses efímeros y permanentes, relaciones individuales, sociales é internacionales, instituciones de todo género; en una palabra todos los elementos de la sociabilidad y de la civilizacion de un pueblo; y comprendiéndolo todo, procura encaminarlo en vista de una trasformacion adecuada á las necesidades morales, intelectuales y materiales de la sociedad.

Ese pensamiento no es un pensamiento abstracto, parto solitario de la razon sino una concepcion racional deducida del conocimiento de la historia, y del organismo animado de la sociedad, y elevado á la categoria de la ley de engendramiento sucesivo de los fenómenos sociales que constituyen la vida de una nacion.

Ese pensamiento lo elabora y revela la filosofía, por que solo ella estudiando la historia puede desentrañar las leyes generales del desenvolvimiento progresivo de la civilizacion humanitaria, y porque solo ella, leyendo en lo pasado y en lo presente, puede profetizar lo futuro.

Pero la filosofía de la época no es una planta parásita que se nutre por sí sola; tiene raices en la de épocas pasadas. La filosofía del siglo XIX es hija lejitima de la del XVIII y anteriores.

Pedro Leroux, en su famoso escrito sobre la *ley de continuidad que une el siglo XVIII al XVII* (1), y en su magnífica y profunda obra, titulada *La humanidad, su principio y su porvenir* (2), ha demostrado de un modo evidente, que la Francia despues de haber tomado en el siglo XVII la iniciativa en sicologia por Descartes y de haber producido á sus dos continuadores Malebranche y Arnauld dejó á la Inglaterra y á la Alemania la elaboracion del pensamiento cartesiano, es decir el estudio en abstracto del Yo ó de la naturaleza intrínseca del espíritu humano, para concentrarse en la solucion del problema del hombre en concreto ó de la humanidad y echar los fundamentos de la *doctrina de la perfectibilidad* que ha de salvar al mundo; que el siglo XVIII principia y concluye con ella y que en el confin de ambos siglos esta doctrina vino á colocarse para dar á los hombres una nueva revelacion de su existencia y de sus destinos, infundirles un sentimiento mas vivo de su fuerza y abrir la era notable del siglo XIX.

(1) Inserto en la "Revista Enciclopédica" del año 1833.

(2) Publicada en 1840.

En efecto, si el racionalismo, considerándolo como una potencia virtual y solidaria, debía concluir que el hombre — *es sensación, sentimiento y conocimiento invisiblemente* unidos, porque de estos tres modos se manifiesta la trinidad de su alma; era preciso que estudiando al hombre en su estado natural de vida de relación con sus semejantes y el universo, la filosofía preparase otra solución, que unida á la solución psicológica nos diese una definición completa del hombre en todas sus relaciones. Esta tentativa la hizo la Francia al fin del siglo XVIII, proclamando por boca de Turgot y Condorcet la doctrina de la perfectibilidad, presentada anteriormente por Pascal, Perrault, Fontenelle y otros.

Casi á un tiempo con la Francia, Bacon en Inglaterra, Vico en Italia, Leibnitz, Lessing, Kant, Fichte y otros en Alemania, contribuían á la elaboración de esta doctrina; hasta que al fin San Simón en nuestro tiempo recojiendo el legado de la serie no interrumpida de iniciadores franceses, lo transmitía enriqueciendo con su labor á las generaciones nuevas, exclamando con acento profético: “La edad de oro que una ciega tradición colocó hasta ahora en el pasado está delante de nosotros. El porvenir se muestra á los ojos de los pueblos no como un escollo sino como un puerto. Marchemos como un solo hombre, según la bella expresión de un poeta antiguo, inscribiendo sobre nuestra pacífica bandera: *El Paraíso terrestre está delante de nosotros*”.

Después de la muerte de este apóstol de la perfectibilidad acaecida en el año 25, la escuela San-simoniana emprendió inmensos trabajos para encontrar la verificación histórica y científica de la doctrina del maestro, y empezó su propaganda metódica por la prensa. La revolución de Julio debida en parte á ella, fué de hecho la manifestación más solemne de que la Francia no había olvidado su misión de iniciativa del progreso en el mundo, y de que adoptaba las opiniones dogmáticas de la escuela San-simoniana como su legítima herencia.

Libre la prensa entonces, abierto un campo ilustrado á la actividad y á las aspiraciones ideales del espíritu humano, la escuela San-simoniana que profetizaba la *edad de oro en el porvenir*, y en posesión de una solución sintética de todos los problemas sociales, aspiraba á una reorganización de la sociedad francesa, empuñó el cetro de la filosofía, dejando muy atrás y pronto olvidada á la escuela Ecléctica, que desconociendo la tradición progresiva de la filosofía francesa, había por impotencia y egoísmo transigido con la Restauración, legitimando la Carta otorgada en virtud del derecho divino, amalgamado y explicado lo pasado y lo presente por no se

qué ley de fatalismo histórico, y reconocido como bueno y lejítimo todo lo que estaba en posesion de una existencia forzada y transitoria. La Revista Enciclopédica y la Independiente fueron por algunos años, su ruidosa tribuna de propaganda dogmática.

Pero organizada en verdadera asociacion y considerándose, como dijimos antes, en posesion de una síntesis social, la escuela San-simoniana tentó realizar su prospecto ideal de Sociedad, atrayéndose para esto prosélitos por medio de una activa y elocuente predicacion pública. Llamada por esto ante la barra de un tribunal, procesada y condenada por ojeriza del poder, hubo de dispersarse ya herida de disentimientos profundos sobre puntos capitales de doctrina, ó para revestir una actitud militante engrosando algunos clubs republicanos ó para derramar en la sociedad el gérmen de todas las doctrinas de porvenir que hoy proclama la Francia republicana.

Pedro Leroux, el gran metafísico de la Escuela asociado á Rainaud, cabeza realmente enciclopédica, y á otros adeptos de la doctrina, distinguidos en las ciencias y en las letras, emprendieron entonces la publicacion de la *Enciclopedia del siglo XIX*.

Esta obra profunda y notable bajo todos respectos, á pesar del inmenso caudal de monografias y tratados especiales sobre los diversos ramos del saber humano que posee nuestra época; esta obra destinada especialmente á una esposicion sistemática de la doctrina y del progreso de la perfectibilidad, resume y examina de un punto de vista nuevo todo el labor intelectual de la Francia hasta el presente. Idéntica solo en el nombre á la Enciclopedia metódica del siglo pasado, la continúa sin embargo, ó mas bien se sienta sobre su base para complementar el magnífico monumento que la inteligencia francesa ha regalado á la humanidad, en poco mas de medio siglo. Pero al paso que esta, esencialmente crítica y tecnológica, prepara con una mano el campo para la reconstruccion de la ciencia conforme al método analítico y experimental de Descartes y de Bacon, y con la otra echa el corrosivo y destructor veneno en las entrañas de una sociedad corrompida, y de un orden social decrépito é impotente para el bien: aquella en vista del aniquilamiento de las creencias, de la relajacion de todos los vínculos sociales, de la exhumacion y rehabilitacion facticia de todo lo pasado, se contrae á una obra de organizacion y de reconstruccion fundada en la tradicion progresiva de la filosofía y de la revolucion francesa de 1789. La del siglo XVIII tuvo por mision principal destruir, aniquilar por su base el edificio secular de todos los despotismos—el privilegio teocrático, el aristocrático y el monárquico; desenmascarar todas las sagradas imposturas; descubrir el oríjen de todas las usurpaciones

y calamidades sociales; atacar las preocupaciones, los errores legitimados por el tiempo y por la costumbre; rehabilitar al hombre y á la humanidad en sus derechos y proclamar por último la emancipación de la razón y el dogma de la perfectibilidad humana. La del siglo XIX hija de la del XVIII y en posesión de sus conquistas en mira de una Era en el porvenir palingenésica, dogmática en el fondo, reúne los primitivos materiales para una reorganización social que se atempere á las necesidades de la época y realice harmónicamente las leyes y condiciones de la vida humana descubiertos en la historia por la Filosofía.

Después de estos trabajos, Leroux director y colaborador principal de la Enciclopedia del siglo XIX, á quien puede considerarse como el órgano mas fiel y mas culminante de la filosofía actual en Francia, en su libro sobre la *Humanidad*, se contrajo á la demostración histórica y metafísica de la ley del progreso ó del desarrollo continuo y sucesivo de la vida humanitaria.

En esta obra que hemos tomado por guía en lo principal, Leroux presenta como resultados sustanciales del trabajo de la filosofía en los dos últimos siglos con relación al hombre individual y al hombre colectivo ó en su vida de comunión con el género humano, las dos siguientes definiciones:

1ª El hombre es sensación, sentimiento y conocimiento invisiblemente unidos.

2ª El hombre no es solamente un animal sociable como lo definían los antiguos; el hombre vive en sociedad y no vive sino en sociedad; esta sociedad además es perfectible y el hombre se perfecciona en esa sociedad perfeccionada.

Hé aquí, esclama, el gran descubrimiento moderno y la suprema verdad de la filosofía.

Ahora bien: si el hombre es un animal sociable, si por la voluntad del Creador está destinado á vivir en incesante comunicación con sus semejantes, si eso es no solamente una necesidad, sino también una ley de su ser, hay necesariamente un modo natural y normal de comunión y asociación del hombre con el hombre, ó de los hombres entre sí.

Si el hombre es perfectible y la sociedad perfectible, hay igualmente un modo natural y normal de promover y realizar esa perfección individual y social; hay una ley de solidaridad y participación mútua que debe presidir al trabajo común social, y determinar su objeto.

Por último, si la sociedad es perfectible, hay entre todas las

sociedades humanas obligacion recíproca de concurrir cada una por su parte al progreso y perfectibilidad comun; hay por consiguiente entre ellas solidaridad de destino y comunion necesaria con el fin de realizarlo.

Pero hay mas: el destino del hombre no es solamente vivir en comunicacion permanente con sus semejantes sino tambien con el universo y con Dios; porque el hombre, sicológicamente hablando como dijimos antes, es —sensacion, sentimiento y conocimiento:— —sensacion, para ponerse en relacion con todo lo que no es él,— sentimiento, para realizar su comunion necesaria con las criaturas afectivas como él y gozarse y sufrir con ellas—, conocimiento, para conocerse á sí, comprender las leyes de la naturaleza y de la humanidad y propender á observarlas y realizarlas.

Esa comunicacion necesaria del hombre con sus semejantes con el universo y con Dios, sin la cual no vive sino de un modo latente, es el derecho imprescriptible del hombre: su reconocimiento constituye la libertad humana.

De esta triple manifestacion de la virtualidad del Yo humano, resulta— la *propiedad*, la *familia*, la *patria* ó el *Estado*, manifestaciones tambien necesarias de la comunion (1) del hombre con sus semejantes y el universo. Porque el hombre no vive por sí solo, ni para sí solo, sino tambien por lo que no es él, y para lo que no es él.

Así para que el hombre exista realmente es preciso que se sienta existir en su semejante ó en cierto número de séres que lo rodean, de modo que su Yo se encarne en esos séres y se le aparezcan por decirlo así objetivamente en cada instante de su vida; — es necesario que su personalidad se identifique en la familia, en la patria, en la propiedad, y se manifieste de bulto en ellas como una emanacion de su existencia misma. Así es que el hombre es inconcebible sin familia, sin patria, sin propiedad.

Pero la familia, la patria, la propiedad pueden absorver al hombre, tiranizarlo, coartando ó violando su derecho á la comunion con sus semejantes, con el universo y con Dios. De ahí la tiranía por una parte, y la esclavitud por otra; de ahí el mal para el esclavo y el crimen del tirano; de ahí la guerra entre el opresor y el oprimido.

(1) *Comunion*, lo mismo que comunicacion ó participacion recíproca de la virtualidad que cada uno tiene en sí. Tambien significa la identificacion y union procedente de esa comunion.

La vida, dice Leroux, es una comunion: comunion con Dios, comunion con nuestros semejantes, comunion con el universo.

Esto ha sucedido en los pasados tiempos. El hombre ha sido sucesivamente esclavo, ora de la familia, ora de la patria, ora de la propiedad, y no ha llegado todavía á posesionarse de la plenitud de su derecho de hombre.

¿Por qué ha sucedido esto? Porque se ha desconocido ó violado la ley divina de la comunión del hombre con sus semejantes y el universo y de la solidaridad de todos los hombres; porque la familia se ha hecho *casta* para oprimir al hombre, la Patria se ha hecho *casta* para oprimir al hombre, la Propiedad se ha hecho *casta* para oprimir también; ó lo que es lo mismo, porque una porción de hombres se han creído privilegiados y de raza destinados á sobreponerse á los demás desconociendo y usurpando su inviolable derecho.

Pero se acerca la Era de la completa emancipación del hombre. En la mayor parte de las sociedades cristianas el despotismo de la familia-casta va desapareciendo; en algunas el despotismo de la patria ó del Estado-casta, existe organizado y en otras pierde terreno, día á día; pero el despotismo de la propiedad-casta, domina generalmente en Europa. De ahí la explotación del hombre por el hombre; ó del pobre por el rico; de ahí el *proletarismo*, (1) forma postrera de la esclavitud del hombre por la propiedad.

No es ya como en las sociedades antiguas esclavo el hombre de espíritu y de cuerpo, de la familia y de la patria casta; no es ya como en la edad media, y todavía en Rusia, siervo del terrazgo; pero el propietario, el poseedor de los instrumentos de producción le impone una especie de servidumbre onerosa por la mala organización del trabajo (2).

El proletario trabaja día y noche para enriquecer al propietario ocioso; cambia el sudor de su rostro por el sustento para él y su familia. La retribución de su trabajo no es equitativa; apenas le basta para alimentarse; no puede aglomerar fondo alguno de ahorros para educar á sus hijos, curarse en las enfermedades, proveer

(1) *Proletarismo* denominación que comprende todas las clases trabajadoras y asalariadas. *Proletario* el que no tiene propiedad alguna y vive del salario que le dan por su trabajo.

(2) La cuestión de la organización del trabajo es sin duda la más difícil que ha puesto á la órden del día la Francia Republicana, y puede considerarse insoluble por ahora. Sin embargo, no se hará poco en estudiarla y ventilarla empeñosamente; el porvenir la resolverá. Así ha sucedido con todas las grandes cuestiones sociales: al proponerse han parecido quiméricas ó insolubles; y cuando en el transcurso del tiempo se han dilucidado la razón humana ha concluido por adoptarlas como verdades inconcusas y por convertirlas en institución social.

á las necesidades imprevistas y prepararse una cómoda vejez: el proletario no puede, en una palabra, ser nunca propietario, ni salir de su miserable condicion, ni habilitarse para ejercer derecho alguno social.

El poseedor de los instrumentos de produccion lo explota, pues, lo hace servir á su provecho como un animal de carga por un mísero salario, cuando no lo arroja de sus talleres ya enfermo ó impotente para el trabajo. Y ¡cuántos en momentos de crisis industrial ó comercial ó por la invencion de una máquina, no hallando empleo á sus brazos, se ven impelidos á la mendicidad y muchas veces al crimen, ó inscriben desesperados en su bandera de emancipacion esta terrible divisa de los obreros de Leon — “Vivir trabajando o morir combatiendo!” (1)

El proletario, entre tanto, es hombre como los demas hombres, y en virtud de la ley de Dios y de su naturaleza, en virtud de su derecho inviolable á la comunion con sus semejantes y el universo, tiene derecho igual al de todos á los goces de la familia, de la patria y de la propiedad; tiene sobre todo derecho á vivir y alimentarse con su trabajo. Vosotros ricos, dominadores que organizais la sociedad á vuestro modo y disponeis de todo el poder de ella para oprimir á vuestros hermanos; vosotros, que creyéndoos privilegiados de raza, le negais ó violais su inviolable derecho á la participacion de esos goces, cometeis un atentado contra la ley divina de la unidad y de la solidaridad de todos los hombres.

Esta, que desgraciadamente es mas ó menos la condicion del proletarismo en todos los paises cristianos de Europa y América, si se eceptuan los Estados Unidos, revela de un modo palpable un vicio radical en la organizacion de las sociedades actuales que afecta ó aniquila el derecho del hombre con relacion especialmente á la propiedad y á la patria; revela sobre todo la falta de un principio supremo de simpatía y moralidad que sirva de regulador en la distribucion y retribucion del trabajo, ó en la participacion recíproca de los goces de la propiedad y de la patria.

Ese principio no es otro que la ley divina de la unidad y de la comunion de todos los hombres, mal comprendida hasta ahora. Por esta causa el mal ha reinado y reina sobre la tierra. Por eso la familia, la patria y la propiedad han enjendrado la esclavitud y

(1) Insurreccion de los *Mutuelistas* ó trabajadores de Leon en 1834. (Se refiere a los obreros de las sederias de Lyon, Francia. *Aclaración de los editores*).

el mal para la mayor parte del género humano, lejos de contribuir al bien y perfeccion comun.

Pero la humanidad para emanciparse del mal adquiriendo el conocimiento de esa ley divina que ha puesto el bien de todos y de cada uno en la unidad y en la comunión de todos los hombres, ha necesitado tiempo; ha sido necesario que pasase por todas las pruebas, que experimentase todas las formas de la esclavitud, que gimiese bajo el yugo de fierro de todas las tiranías, para que tuviese revelacion clara del principio divino de su emancipacion y entrase purificada, en la plenitud del derecho, á realizar sus grandes destinos. La historia no es otra cosa que esa educacion sucesiva del género humano.

La filosofía del siglo XIX estudiándola y comprendiéndola, ha abierto á la humanidad las puertas del paraíso de la perfectibilidad. Dios acaba de inaugurar en el mundo la Era de su completa emancipacion por boca del primer pueblo del mundo.

Cuando ese principio regenerador sea generalmente comprendido y convenientemente organizado, la sociedad que hasta ahora ha sido una aglomeracion de seres humanos dividida en Castas, perpetuamente hóstiles, de amos y siervos, de opresores y oprimidos, se convertirá en una verdadera *asociacion* de iguales en derechos y obligaciones, en la cual todos, bajo el imperio de la ley divina de la comunión de las criaturas solidarias, vivirán y trabajarán por el bien y la perfeccion recíproca y comun. Cesará entonces la guerra entre las naciones. El género humano formará una sola familia unida por el vínculo de esa misma ley, y se realizará la Santa Alianza de los pueblos, profetizada por la revolucion francesa en 92 para concluir con todas las servidumbres y con todas las tiranias.

Para que el mal y la guerra cesen, para que el despotismo desaparezca, para que no haya esclavos de ningun género, para que el hombre recobre su dignidad y sus derechos, es necesario, dice Leroux, á nombre de la filosofía francesa:

Que la familia sea tal que el hombre pueda desarrollarse y perfeccionarse en su seno sin ser oprimido.

Que la patria ó la sociedad sea tal que el hombre pueda desarrollarse y perfeccionarse en su seno sin ser oprimido.

Que la propiedad sea tal ó esté de tal modo organizada que el hombre pueda desarrollarse y perfeccionarse en ella y por medio de ella sin ser oprimido.

Hé aquí el programa del porvenir.

Ahora bien, resumamos.

El hombre es perfectible, la sociedad perfectible, el género humano perfectible.

En virtud de la ley de Dios y de su ser, el hombre tiene derecho inviolable á la comunión con sus semejantes, con el universo y con Dios. En el ejercicio de ese derecho consiste su libertad: coartarlo ó violarlo es crimen y tiranía.

El hombre no puede vivir de un modo normal, desarrollarse ni perfeccionarse sino estando en la plenitud de ese derecho.

La Familia, la Patria, la Propiedad, manifestaciones necesarias de la virtualidad del hombre con relacion á sus semejantes y al universo, deben organizarse de modo que el hombre pueda desarrollarse y perfeccionarse libremente en su seno; de modo que perfeccionándose el hombre, la sociedad, que comprende la familia, la patria y la propiedad, se desarrolle igualmente y se perfeccione.

Si hay comunión necesaria entre todos los hombres, los hombres son entre sí solidarios, es decir—hay entre ellos un principio supremo de obligacion y de responsabilidad mútua. Este principio no es otro que la ley moral ó la ley del deber, procedente de la necesidad y naturaleza misma del hombre.

Si hay comunión necesaria entre todos los pueblos ó sociedades de hombres, todos ellos son igualmente solidarios.

La solidaridad mútua ⁽¹⁾ de los hombres y de los pueblos no es otra cosa que el precepto evangélico de la caridad comprendido y aplicado por la filosofía de un modo mas ámplio y completo, como la ley de las criaturas solidarias entre sí, como la ley de la identidad y por consiguiente de identificacion del Yo y del no Yo, del hombre y de su semejante.

La caridad del Cristianismo no era organizable, por que suicidaba al Yo ó á la libertad del hombre, y lo segregaba de la comunión necesaria con su semejante, haciéndolo renegar de sí y de todo lo terrestre para absorverlo en Dios; porque con relacion al próximo se reducía á un sentimiento de piedad y de conmiseracion estéril. Las criaturas humanas nada eran ni debían ser para el cristiano sino relativamente á Dios, único centro de aspiracion de su alma, y la caridad no reconoce entre ellos vínculo alguno necesario en esta vida terrestre.

La solidaridad mútua solo es organizable.

La solidaridad mútua de todos los hombres, moral y socialmente

(1) "Solidaridad", lo mismo que obligacion, responsabilidad y participación mútua —De ahí "Solidarios"— ó participes, y responsables con arreglo á un principio de obligacion necesaria.

hablando, es la *Fraternidad* ó el amor mútuo que aproxima y reúne por medio de un vínculo simpático y necesario, en una comunión, en una obligación solidaria, en una aspiración indefinida á todas las criaturas racionales.

En la *Fraternidad*, por consiguiente se refunde toda la ley moral ó del deber en lo que se refiere á las relaciones de los hombres entre sí, de la sociedad, y de unos pueblos con otros.

De aquí el principio de la *Fraternidad* (1) proclamado por la Francia republicana y aplicado por ella por la primera vez a la sociabilidad; principio destinado á complementar la síntesis del hombre individual y social y á enjendrar la trinidad democrática de la Libertad, la Igualdad y la *Fraternidad*; principio sin el cual la libertad y la igualdad son quiméricas ó desorganizadoras: — trinidad regeneradora que á imitación de la Francia pondrán por divisa en su bandera todos los pueblos libres del mundo.

Todos los hombres pues son *libres, iguales y hermanos*.

Libres para ponerse en comunión con sus semejantes y el universo y realizar en ella y por medio de ella su desarrollo y perfección individual.

Iguales en derechos y obligaciones, ó solidarios en la fruición del bien y de la perfección social, pero con arreglo á la medida de sus fuerzas y actividad.

Hermanos para trabajar en unión por el progreso y la perfectibilidad indefinida del hombre, de la sociedad y del género humano.

Para los inválidos, para los huérfanos, para los ignorantes, para los propietarios, para todos sus hijos, la sociedad ó el Estado tiene extrañas simpatías, tiene alma generosa, porque se reconoce, moralmente, solidaria del destino de todos ellos, porque profesa el principio moral de la solidaridad de todos sus miembros.

El Estado, cabeza visible de la sociedad, ejerce las funciones de verdadera providencia social; ampara á todos sus miembros; conoce las necesidades de todos y procura satisfacerlas sin distinción algu-

(1) Once años hace que nosotros proclamamos en Buenos Aires el principio filosófico de la *Fraternidad*, sin explicarlo como lo hicimos posteriormente. Entonces como ahora creíamos que la Libertad y la Igualdad no eran organizables de un modo normal y estable en nuestro país, sino por medio de ese principio de moralidad y de unidad, ó sin que su espíritu animase todas las instituciones sociales. Hoy que la Francia Republicana ha inscripto en su bandera la trinidad democrática que nosotros entonces invocamos, y que está en vía de organizar el principio de la *Fraternidad*, tenemos motivos para creer que no íbamos descaminados.

na; proporciona educacion á todos con un fin de mejora y de perfeccion y marcha al frente del progreso social llevando escrito en su pacífica bandera: Libertad, Igualdad, Fraternidad.

Todos los pueblos son libres, iguales y hermanos.

Libres para ponerse en comunion unos con otros y el universo, y para realizar por medio de ella su perfeccion.

Iguales en derechos y obligaciones, pero con arreglo á la medida de sus fuerzas y actividad.

Hermanos para trabajar en comun por el progreso y la perfeccion indefinida del género humano.

El género humano es una sola familia que bajo el ojo vigilante de la Providencia marcha por una série de progresos continuos á realizar en el tiempo destinos desconocidos.

Hay, por la voluntad del creador, por la ley de la naturaleza humana comunion necesaria entre todos los pueblos, y todos ellos son entre sí solidarios.

Cuando todos los pueblos reconozcan la ley divina de la unidad y de la comunion del género humano y se consideren solidarios de un destino de perfeccion comun, el principio moral de la Fraternidad los iluminará y gobernará en sus relaciones recíprocas cesando la guerra que lo ha despedazado hasta ahora; y en virtud de ese principio que los hace recíprocamente solidarios y responsables, que concreta el bien de todos en el de cada uno, y el de cada uno en el de todos, los pueblos fuertes y mas adelantados ampararán a los débiles y atrasados, salvarán á los oprimidos, y respetando el derecho y la justicia, ejercerán en el mundo la iniciativa lejítima de la propaganda del progreso y de la libertad. Esta es la grande, la benéfica mision que Dios les impuso cuando los hizo grandes.

De ahí un nuevo principio, el principio de la Fraternidad de todos los pueblos proclamado por la Francia Republicana en 92 y en 48; principio organizable ahora, pero no entonces por el estado del mundo; principio destinado á cambiar las bases del Derecho internacional, a transformar las relaciones de los pueblos entre sí, y á unir pacíficamente sus esfuerzos y esperanzas en una santa y sublime aspiracion de progreso y de perfectibilidad.

Es para realizar en el tiempo esa magnífica y consoladora esperanza de la humanidad que la Francia se ha puesto de pié, en Febrero y ha proclamado ante el mundo la República.

Y la humanidad se ha estremecido de júbilo al oir la voz de la Francia, como si Dios le anunciase por su boca una nueva Era

palingenésica (1) parecida á la que reveló el cristianismo ahora 18 siglos.

La Francia es el pueblo revelador que á nombre de la Filosofía y de la humanidad y bajo la inspiracion divina, se levanta el primero victorioso en la lucha, despues de haber santificado con su sangre los dogmas del nuevo cristianismo.

Dios dió á la Francia la inteligencia de todo para desempeñar tan alta y noble mision; Dios la hizo fuerte en la especulacion como en la accion; Dios puso en su mano el cetro rey, el cetro del pensamiento, y en sus entrañas un corazon simpático y generoso para con la humanidad; por esto su palabra viva enjendra el bien, por eso saludando con un abrazo paternal á todos los pueblos del mundo, los convida á la santa comunion de la Libertad, de la Igualdad y de la Fraternidad —á la comunion que ha de redimir y regenerar al género humano— á la comunion que presintió el cristianismo en el pasado y realizará la Filosofía en el porvenir.

En esta parte hemos hablado el lenguaje de la filosofía porque así lo requiere la materia. Cada ciencia tiene su idioma propio, y las letras del pais ganan aclimatando el de la filosofía.

El resto de nuestro trabajo que comprende el *sentido histórico*, *el sentido político y social* de la revolucion de Febrero y por último, *paralelismo histórico entre la Francia y la República Argentina*, será mas al alcance de todos, y procuraremos vulgarizar en él esta teoria filosófica que nos hemos adelantado á publicar, porque dá la clave esplicativa del pensamiento sintético y de la divisa simbólica de la revolucion de Febrero.

(1) *Era palingenésica*, lo mismo que *Era de regeneracion*.

Valencia junio 30 de 1849

¿Cómo va, mi querido Interim?
¿Qué es de su vida que no me escriba
en tanto tiempo? ¿Ignora V. que yo
aun vivo como buen ribera de V. - 35.
en existencia sana, vigorosa y feliz,
fuerza parte de la misma, pero de-
cirle así? - Leo el Código Civil
heja mi libro de lecciones; he
resolución favorable de Felan. 31.
La rehabilitación para mí es alguna
por des de estar habilitado para
poner en V. 41 mi misma cosa.
Los tres Regijos del pifano, que
obedi la galleta de V., son un
cedera que aclararon mi impatien-
cia un nombre que me honra.

Embora, no me abride.
Si des a el Montido, porque son
mej donde son feliz, me me-
ven todo mundo del mundo de
V. y de su dignidad.

Enviame a traigame mis
hechos viejos que des en un
poder y por todo enviame
un abrazo y un cordón. - Alard.

UNA OPINION DE ALBERDI SOBRE EL "CODIGO"

CARTA A ECHEVERRÍA (131)

Valparaiso, Junio 30 de 1849.

¿Como vá, mi querido Estevitan? ¿Qué es de su vida, que no me escribe en tanto tiempo? ¿Ignora V. que yo ancio siempre por saber de V. y q^e su existencia sana, vigorosa y feliz, forman parte de la mía, por decirlo así? Leo el *Código* siempre; es mi libro de cabesera; la revolucion francesa de Febrero, lo ha rehabilitado para mí, si alguna vez dejó de estar habil. Leerle y pensar en V. es una misma cosa. Las tres páginas del prefacio, que debo a la gallardia de V., son mercaderia que esclavizan mis simpatias á su nombre y á su persona.

Escribame, no me olvide. Si deja a Montevideo, vengase para acá, donde será feliz como merece todo hombre del merito de V. y de su diligencia.

Envieme o traigame mis papeles viejos, que dejé en su poder; pero sobre todo envieme sus abrasos y sus ordenes.

Suyo &

ALBERDI.

(131) Carta facilitada por el doctor Carlos Sánchez Viamonte.

REIVINDICACION Y ACTUALIDAD DEL PENSAMIENTO DEL "DOGMA SOCIALISTA"

CARTA DEL DOCTOR JUAN ANDRÉS HERRERA A ECHEVERRÍA
DATADA EN BAGÉ A 25 DE ABRIL DE 1850 (132)

“Vivo persuadido de que habiendo voluntad de los que se hagan cargo de la reorganización de ntra. infortunada Patria, su Dogma es lo mas realizable y lo único capaz de dar un largo y pasmoso porvenir a esa tierra de promisión. Tambien creo inmejorable su manual destinado a la infancia. Quiero decir, q^e. el primero llegando a ser el credo del pueblo argentino q^e. se eduque bajo su influencia producirá frutos deliciosos y abundantes; pero me pareció traducir un vacío inmenso durante esa época de prueba y por mil motivos q^e. se escapan a toda previsión, puede ser mas o menos larga.....

“Aprovechamos esta ocasion p^a. declarar que habiendole comprendido mal (El Dogma) tuvimos la publicacion de su doctrina como la mayor de nuestras desgracias públicas, pero q^e. mejor informados hicimos ante nosotros mismos una retractacion ingenua del equivocado juicio q^e. habiamos formado de su profesion de fé social. Quiera el cielo q^e. él viva lo bastante para ser ensayado su grandioso sistema. En todo caso ganará infinito la causa de la humanidad, si los resultados corresponden a sus esperanzas, porque habrá ese otro desmentido de la infalibilidad y supremacia q^e. la Europa se atribuye en todo y si se palpa alguno de sus errores, porque siendo el *error* parte de la *verdad*, él u otros tendran esa ocasion de completar un Plan, q^e. creemos puede hacer la mas feliz y mas famosa revolucion en la suerte del hombre”.

(132) Fragmento de carta tomado de la ya citada *Libreta de apuntes* de Juan María Gutiérrez, págs. 91 y 92.

ANTECEDENTES MAZZINIANOS

INSTRUCCION GENERAL PARA LOS ASOCIADOS DE LA JOVEN ITALIA (133)

LIBERTAD

IGUALDAD

HUMANIDAD

INDEPENDENCIA

UNIDAD

1º

La Joven Italia es la confraternidad de los italianos que creen en una ley de *Progreso* y de *Deber*; quienes — convencidos que Italia está llamada a ser Nación; que puede con sus propias fuerzas erigirse en tal; que el fracaso de las tentativas anteriores debe atribuirse, no a la debilidad, sino a la pésima dirección de los elementos revolucionarios; y que el secreto del poderío reside en la constancia y en la unidad de los esfuerzos — reunidos en Asociación, consagran el pensamiento y la acción a la gran tarea de reconstituir a Italia en Nación de libres e iguales *Una, Independiente, Soberana*.

2º

Italia comprende: 1º La Italia continental y peninsular entre el mar al sud, la cadena superior de los Alpes al norte, las desembocaduras del Varo al oeste y Trieste al este; 2º las islas consideradas italianas por el idioma de los habitantes nativos y destinadas a for-

(133) Este documento ha sido traducido del volumen I, págs. 45 y sigs. de los *Scritti politici editi ed inediti di Giuseppe Mazzini*. (Edizione nazionale). Cooperativa tipografico-editrice Paolo Galeati. Imola, 1907.

Los autores de la presente traducción, como de los otros documentos mazzinianos, son el doctor Constante Galletti y el señor Emilio Azzarini.

mar parte, con una organización administrativa especial, en la unidad política italiana.

La Nación es la universalidad de los italianos, hermanos en un pacto y que viven bajo una misma ley.

3°

BASES DE LA ASOCIACIÓN

Cuanto más determinado, claro y preciso se formule el propósito de una asociación, tanto más sus trabajos se realizarán sin trabas, seguros y eficaces. La fuerza de una asociación no reside en el número de los elementos que la componen, sino en la homogeneidad de los mismos, en la perfecta concordancia de los miembros acerca de la senda a seguir, en la certidumbre que el día de la acción los encontrará unidos y alineados en falange, llenos de fe recíproca y estrechados en unidad de voluntades alrededor de la bandera común. Las asociaciones carentes de programa y que acogen elementos heterogéneos pueden subsistir aparentemente unidas en la obra de destrucción, pero al día siguiente infaliblemente se sentirán impotentes para dirigir el movimiento y minadas por la discordia, tanto más peligrosa cuanto más los tiempos requieren en esos casos unidad de fin y de acción.

Un principio implica un método; en otros términos: para tal fin, tales medios. Mientras el verdadero y práctico objeto de una revolución permanezca oculto e incierto, incierta quedará también la elección de los medios adecuados para promoverla y consolidarla. La revolución proseguirá vacilante en su camino, y, en consecuencia, débil y sin fe. La historia del pasado lo demuestra.

Individuo o asociación, quienquiera que postule de iniciador de un cambio en la nación, debe saber hacia qué tiende el cambio que provoca. Quien presuma de incitar al pueblo a tomar las armas debe estar en condiciones de decirle el porqué. Quien emprenda una obra regeneradora debe tener una creencia: si no la tiene es fautor de tumultos y nada más; promotor de una anarquía para cuyo remedio y término carece de recursos. El pueblo jamás se levanta para combatir cuando ignora el premio de la victoria.

Por estas razones, la *Joven Italia* declara, sin reticencia, a sus hermanos de patria, el programa en nombre del cual entiende combatir. Asociación dirigida ante todo hacia un fin de insurrección,

pero esencialmente educadora hasta ese día y después de él, expone los principios por los cuales debe verificarse la educación nacional, y de los que solamente Italia puede esperar salud y regeneración. Predicando exclusivamente lo que considera verdad, la asociación cumple una obra de deber y no de usurpación. Proponiendo para sus fines el camino que cree deben tomar los Italianos para alcanzar su objeto; levantando ante Italia una bandera y llamando a organizarse a todos aquellos que la consideren como la única regeneradora, ella no sustituye esta bandera a la de la futura Nación. La Nación libre y en pleno ejercicio de la soberanía, que sólo a ella concierne, formulará el juicio inapelable y venerado en torno al principio, a la bandera y a la ley fundamental de su propia existencia.

La Joven Italia es republicana y unitaria.

Republicana: porque teóricamente todos los hombres de una Nación están llamados, por la ley de Dios y de la humanidad, a ser libres, iguales y hermanos; y la institución republicana es la única que asegura este porvenir; porque la soberanía reside esencialmente en la nación, intérprete progresiva, única y continua de la ley moral suprema; porque, dondequiera que el privilegio se establezca en la cima del edificio social, vicia la igualdad de los ciudadanos, tiende a extenderse hacia los miembros y amenaza la libertad del país; porque doquiera se advierta que la soberanía reside en muchos poderes distintos, se abre un camino a las usurpaciones, la lucha resulta inevitable entre estos poderes y a la armonía, que es ley vital para la sociedad, sucede necesariamente la suspicacia y la hostilidad organizadas; porque el elemento monárquico, no pudiendo mantenerse frente al elemento popular, arrastra la necesidad de un elemento intermediario de aristocracia, origen de desigualdad y de corrupción para toda la nación; porque por la naturaleza de las cosas y por la historia está probado que la monarquía electiva tiende a engendrar la anarquía y la monarquía hereditaria a engendrar el despotismo; porque allí donde la monarquía no se apoya, como en la edad media, sobre la creencia, hoy destruída, del derecho divino, se vuelve en el estado vínculo incierto de unidad y de autoridad; porque la serie progresiva de los cambios europeos conduce inevitablemente a la sociedad hacia el establecimiento del principio republicano, y la inauguración del principio monárquico en Italia arrastraría a la necesidad de otra revolución dentro de pocos años.

Republicana: porque, prácticamente, Italia no tiene elementos

de monarquía, ni aristocracia respetada y poderosa que pueda colocarse entre el trono y la nación, ni dinastía de príncipes italianos que domine por sus muchas glorias y por los importantes servicios realizados para el desarrollo de la nación, para los afectos o las simpatías de todos los Estados que la componen; porque la tradición italiana en su conjunto es republicana: republicanas las grandes memorias; republicano el progreso de la nación, y la monarquía se introdujo cuando comenzaba nuestra ruina y la terminó de consumir: fué esclava permanente del extranjero, enemiga del pueblo y de la unidad nacional; porque las poblaciones de los diversos Estados italianos, que se unirían en un principio sin menoscabo de las ambiciones locales, no se someterían fácilmente a un Hombre surgido de uno de estos Estados, y las múltiples pretensiones arrastrarían al Federalismo; porque el principio monárquico agitado como fin de la insurrección italiana al acarrear consigo, por lógica forzosa, todas las exigencias del sistema monárquico — concesiones a las cortes extranjeras, respeto y confianza en la diplomacia, autoridad confiada a hombres de la Corte interesados en traicionarnos y represión del elemento popular, único poderoso para salvarnos — destruiría infaliblemente la insurrección; porque el carácter adquirido por los movimientos sucesivamente intentados en Italia muestra la actual tendencia republicana; porque para sublevar a todo un pueblo es necesario un fin que le hable directa e inteligiblemente de *sus* derechos y beneficios; porque, destinados a enfrentar a todos los gobiernos, contrarios por sistema y terror a la obra de nuestra regeneración, nos obliga, para no permanecer solos en la arena, a llamar a nuestro lado a los pueblos desplegando una bandera popular y convocándolos en nombre del principio que hoy domina todas las manifestaciones revolucionarias de Europa.

La *Joven Italia* es *Unitaria*; porque en verdad no existe Nación sin Unidad; porque sin Unidad no hay fuerza, e Italia, circundada por naciones unitarias, poderosas y rivales, tiene necesidad ante todo de ser fuerte; porque el Federalismo, condenándola a la impotencia de una Suiza, la colocaría bajo la influencia necesaria de alguna nación vecina; porque el Federalismo, avivando las rivalidades locales actualmente extinguidas, estimularía a Italia a retroceder hacia el medioevo; porque el Federalismo, desmembrando en muchas pequeñas esferas la gran esfera nacional, cedería lugar a las pequeñas ambiciones mezquinas y se transformaría en surgente de aristocracia; porque el Federalismo al destruir la unidad de la gran

familia italiana destruiría de raíz la misión que a la Idea le está destinada a cumplir en la Humanidad; porque la serie progresiva de los cambios europeos conduce inevitablemente a las sociedades a constituirse en vastas masas unitarias; porque todo el proceso interno de la civilización italiana tiende desde hace siglos, para quien sabe estudiarlo, a la formación de la Unidad; porque las diversas críticas formuladas al sistema unitario se reducen a objeciones contra un sistema de concentración y de despotismo administrativo que nada tiene de común con la Unidad. La *Joven Italia* no entiende que la Unidad Nacional implique *despotismo*, sino concordia y asociación de todos. La vida inherente a las localidades debe ser libre y sagrada. La organización *administrativa* debe realizarse sobre amplias bases y respetar religiosamente las libertades comunales; pero la organización *política* destinada a representar a la Nación en Europa debe ser una y central. Sin unidad de creencia y de pacto social, sin unidad de legislación política, civil y penal, sin unidad de educación y representación, no hay Nación.

Sobre estas bases y sus consecuencias directas expuestas en los escritos de la asociación, la *Joven Italia* es creyente, y no acoge en sus filas sino a quien las acepta. Se ocupa y continuará ocupándose de las aplicaciones menores y de otras muchas cuestiones secundarias de organización política a proponerse: admite y examina las divergencias e invita a los miembros de la asociación a ocuparse de ellas. La Asociación publicará sucesivamente escritos dedicados a cada una de las bases señaladas y sobre las principales cuestiones que de ellas se derivan, examinadas desde lo alto de la ley de Progreso, que regula la vida de la Humanidad y de la Tradición Nacional italiana.

Los principios generales de la *Joven Italia*, comunes a los hombres de todas las Naciones y los señalados hasta aquí en particular sobre la Nación italiana, serán pregonados, desenvueltos y explicados popularmente por los iniciadores a los iniciados, y por los iniciados, en lo posible, a la universalidad de los italianos.

Iniciados e iniciadores no olvidarán nunca que las aplicaciones morales de tales principios son los primeros y los más esenciales; que sin moralidad no hay ciudadano; que el principio de una empresa santa es la santificación del alma con la virtud; que allí donde la conducta práctica de los individuos no está en perfecta armonía con los principios, la prédica de los mismos es una profanación infame y una hipocresía; que sólo con la virtud los miembros de la *Joven Italia* podrán conquistar a las multitudes a su fe; que si no

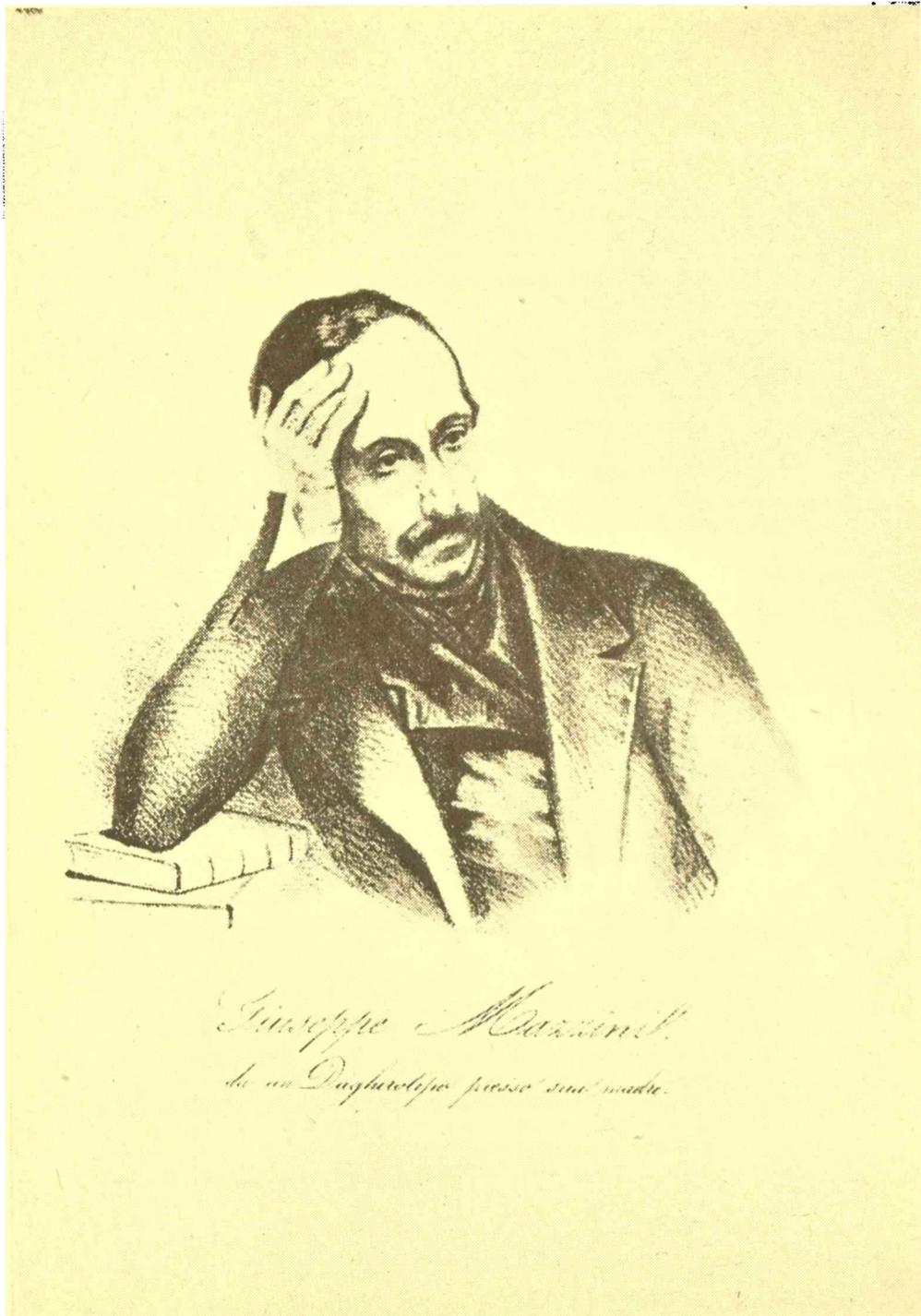
somos superiores a cuantos niegan nuestros principios no seremos más que mezquinos sectarios; que la *Joven Italia* no es una secta, o un partido, sino creencia y apostolado. Precursores de la regeneración italiana, debemos establecer la primera piedra de su religión.

4º

Los medios por los cuales la *Joven Italia* considera necesario echar mano para alcanzar sus propósitos son: la Educación y la Insurrección. Estos dos medios deben usarse concordantemente y armonizarse. La educación con los escritos, con el ejemplo, con la palabra, finalizará siempre en la necesidad y en la predicación de la insurrección: la insurrección cuando pueda realizarse, deberá hacerse de modo que resulte un principio de educación nacional. La educación, forzosamente secreta en Italia, es pública fuera de ella; los miembros de la *Joven Italia* contribuirán a formar y sostener un fondo para gastos de imprenta y de difusión. La labor de los desterrados Italianos es la de constituir el apostolado. La inteligencia indispensable para los preparativos de la insurrección, interior y exteriormente, es secreta.

La insurrección deberá presentar en sus características el programa en germen de la futura Nacionalidad italiana. En cualquier lugar donde aparezca la iniciativa de la insurrección tendrá bandera italiana, finalidad italiana e idioma italiano. Destinada a formar un pueblo, actuará en nombre del pueblo y se apoyará sobre el Pueblo, olvidado hasta ahora. Destinada a conquistar a toda Italia, dirigirá sus iniciativas siguiendo un principio de invasión, de expansión, lo más posiblemente vasto y activo. Predestinada a restablecer la influencia de Italia entre los pueblos y en su amor, dirigirá sus acciones con el fin de demostrar la identidad de sus causas.

Convencidos que Italia puede emanciparse por medio de sus propias fuerzas; que para fundar una Nacionalidad es indispensable la conciencia de esta nacionalidad, y que esta conciencia no puede obtenerse en los casos en que la insurrección se cumpla o triunfe por manos extranjeras; convencida, por otra parte, que cualquier insurrección que se apoye en el extranjero depende de los acontecimientos exteriores y no tiene nunca la certidumbre de vencer — la *Joven Italia* está decidida a aprovecharse de los sucesos exteriores, pero no para hacer depender de ellos la oportunidad y el carácter de la insurrección. La *Joven Italia* sabe que Europa aguarda una señal y que, como cualquier



JOSÉ MAZZINI

Litografía tomada de un daguerrotipo y que se publica
en sus *Scritti politici editi ed inediti*.

otra nación, Italia puede darla. Sabe que el terreno es virgen todavía para el experimento a intentarse; que las insurrecciones pasadas no se apoyaron más que sobre las fuerzas de una sola clase, jamás sobre las fuerzas de toda la nación; que a los veinte millones de italianos no les falta vigor para emanciparse, sino únicamente fe. Ella infundirá esa fe, primero con la prédica, luego con las características y con la energía de la iniciativa.

La *Joven Italia* distingue la etapa de insurrección de la de revolución. Esta comenzará cuando aquélla haya vencido. La etapa de la insurrección, es decir, el período que se extenderá hasta la liberación de todo el territorio italiano continental, debe ser dirigida por una autoridad provisoria, dictatorial, concentrada en un pequeño número de hombres. Libertado el territorio, los distintos poderes deben desaparecer frente al Congreso Nacional, única fuente de autoridad del Estado.

La guerra de insurrección por guerrillas es la de todas las naciones que se emancipan de un conquistador extranjero. Suple la falta, inevitable en los comienzos de la insurrección, de ejércitos regulares; convoca sobre la arena al mayor número de elementos; se nutre del menor número posible de ellos; educa militarmente al pueblo; consagra con la rememoración de los hechos, todos los lugares del territorio patrio; abre un campo de actividad a las diversas capacidades locales; obliga al enemigo a una guerra insólita; evita las consecuencias de una derrota; subtrae la guerra nacional a las posibilidades de una traición; no la limita a una base determinada de operaciones; es invencible, indestructible. La *Joven Italia* prepara, pues, los elementos para una guerra de guerrillas, y la provocará apenas haya estallado la insurrección. El ejército regular, reunido y ordenado con rapidez, completará la obra iniciada por la guerra de insurrección.

Todos los miembros de la *Joven Italia* colaborarán para difundir estos principios de insurrección. La asociación los desenvolverá por medio de escritos, y expondrá a su debido tiempo las ideas y las providencias que deben dirigir la etapa mencionada.

5º

Todos los asociados de la *Joven Italia* pagarán a la Caja social una contribución mensual de 50 céntimos. Los que puedan se comprometerán en el momento de su iniciación al ofrecimiento mensual de una suma mayor, de acuerdo con sus posibilidades.

6º

Los colores de la *Joven Italia* son: el blanco, el rojo, el verde.
La bandera de la *Joven Italia* lleva sobre aquellos colores, escritas de un lado, las palabras: *Libertad, Igualdad, Humanidad*; del otro: *Unidad, Independencia*.

7º

Todo iniciado en la *Joven Italia* pronunciará ante el Iniciador la fórmula de juramento siguiente:

En nombre de Dios y de Italia.

En nombre de todos los mártires de la santa causa Italiana, que han caído bajo los golpes de la tiranía, extranjera o autóctona.

Por los deberes que me ligan a la tierra donde Dios me ha puesto, y a los hermanos que Dios me ha dado; por el amor, innato en el hombre, hacia los lugares donde nació su madre y donde vivirán sus hijos; por el odio, innato en el hombre, al mal, a la injusticia, a la usurpación y a la arbitrariedad; por el rubor que siento frente a los ciudadanos de las otras naciones, de no tener nombre, ni derechos de ciudadano, ni bandera de nación, ni patria; por el estremecimiento de mi alma creada para la libertad, impotente para ejercerla, creada para la ejecución del bien e impotente para hacerlo en el silencio y en el aislamiento de la servidumbre; por la memoria del antiguo poderío; por la conciencia de la presente abyección; por las lágrimas de las madres italianas; por los hijos muertos sobre el cadalso, en las prisiones, en el exilio; por la miseria de millones;

Yo N. N.

Creyendo en la misión confiada por Dios a Italia, y en el deber que tiene todo hombre Italiano de nacimiento en contribuir a su cumplimiento;

Convencido que donde Dios ha querido que hubiese una Nación existen las fuerzas necesarias para crearla; que el Pueblo es depositario de aquellas fuerzas; que el secreto de la victoria está en que sean dirigidas por el Pueblo y con el Pueblo;

Convencido que la virtud está en la acción y en el sacrificio; que el poderío está en la unión y en la constancia de la voluntad;

Doy mi adhesión a la *Joven Italia*, asociación de hombres que creen en la misma fe, y juro:

Consagrarme por entero y para siempre en constituir con ellos a Italia en Nación *Una, Independiente, Libre, Republicana*.

Promover con todos los medios, de palabra, por escrito, por la acción, a la educación de mis hermanos italianos en las directivas de la *Joven Italia*, asociación que solamente puede obtenerla por medio de la virtud, que es la única que puede hacer durable esa conquista;

No pertenecer desde hoy en adelante a otras asociaciones;

Conformarme a las instrucciones que me serán transmitidas, según el espíritu de la *Joven Italia*, por quien representa en lo que a mí se refiere la unión con mis hermanos y de conservar, aún a precio de la vida, inviolados los secretos;

Socorrer con hechos y con consejos a mis hermanos de la asociación,

AHORA Y SIEMPRE.

Así lo juro, invocando sobre mi cabeza la ira de Dios, la abominación de los hombres y la infamia de los perjuros, si yo traicionase en todo o en parte mi juramento.

PLAN DE LA GRAN ASOCIACION NACIONAL CON OBJETO DE LIBERTAR A ITALIA (134).

Esta Asociación es conocida bajo la denominación de Federación de la *Joven Italia*.

1. La era de la Federación de la *Joven Italia* comienza en el año 1831; tiene por fin, por ahora, el mejoramiento de las condiciones políticas de Italia.

2. Los medios generales de ejecución son: 1, la unión de todos los federados de la Península e Islas adyacentes; 2, sus armas; 3, la correspondencia; 4, la unanimidad de sus principios, propagándose también en el pueblo.

3. Las medidas que conducirán de inmediato a la gran obra y al fin último, será un estallido revolucionario, si fuera posible de carácter general. La Federación renuncia a cualquier transacción con el enemigo con respecto al territorio sagrado de la Patria; y al mismo tiempo que combate y rechaza, en especial, a los enemigos exteriores, intenta extinguir a los traidores, como también a los enemigos declarados de la Federación y de sus principios.

4. El federado debe aceptar los expresados principios, pronunciando el siguiente

Juramento

5. Yo, ciudadano italiano, ante Dios Padre de la libertad, ante los hombres nacidos para gozarla, ante mí y mi conciencia espejo de las leyes de la naturaleza; Por los derechos individuales y sociales que constituyen el hombre; Por el amor que me liga a mi infeliz Patria; Por los siglos de esclavitud que la afligen; Por los tormentos sufridos por mis hermanos italianos; Por las lágrimas derramadas por la madre sobre los hijos muertos o cautivos; Por la angustia de mi alma en verme solo, inerte e impotente para la acción;

(134) Versión de la Obra antes citada: *Politica*, volumen I, pág. 59.

Por la sangre de los mártires de la Patria; Por la memoria de los padres y por las cadenas que me sujetan:

Juro consagrarme por entero y siempre, con toda mi fuerza moral y física, a la Patria y a su regeneración; Consagrar mientras tanto el pensamiento, las palabras y las acciones al mejoramiento de la condición política de Italia; extirpar con el brazo e infamar con la voz a los tiranos y a la tiranía política y moral, ciudadana y extranjera. Combatir la desigualdad entre los hombres de una misma tierra; Promover, por todos los medios, a la educación de los italianos para la libertad y la virtud que la vuelven eterna; Socorrer con la acción y con el consejo a quien se me presentase como hermano; Buscar por todos los medios que los hombres de la *Joven Italia* obtengan la dirección de la cosa pública; Propagar, con prudencia diligente, la federación de la cual formo parte en este momento; Obedecer a las órdenes y a las instrucciones que me serán transmitidas por quien representa en lo que a mí se refiere la unión con mis hermanos; No revelar por seducciones o torturas la existencia, las leyes, el fin de la Federación, y de destruir, pudiéndolo, al delator. Así juro, renegando de todo interés particular en beneficio de mi Patria; y si faltase a mi juramento invoco sobre mi cabeza la ira de Dios, y la abominación de los hombres, la infamia y la muerte del perjuro.

6. Todo federado debe munirse de un puñal, de un fusil y de 50 cartuchos.

7. En el momento de la acción serán distribuídas las instrucciones de la federación y la palabra de orden.

8. Por ahora no se establece ningún signo de reconocimiento, antes bien están expresamente prohibidos: y esto para evitar muchos inconvenientes que podrían presentarse al intentar su primera implantación.

9. El uniforme provisorio será azul obscuro y verde, cinturón de cuero rojo, pantalones blancos o grises con rayas blancas, y un gorro de tela encerada con la escarapela nacional.

10. Nadie puede ser admitido en la Sociedad si no es Italiano y ha pasado los 40 años de edad.

11. Nadie puede ser miembro si ha cometido algún delito importante, si ha malversado los bienes de otros, si es excesivamente pródigo o excesivamente avaro y si se halla inclinado sobremanera al alcohol y a las mujeres. Los propagandistas imprudentes serían responsables en el momento oportuno.

12. Ningún federado debe revelar nunca, fuera de los casos

de necesidad social, el nombre de su propagandista; la falta será considerada como sumo delito; pero viceversa cada federado propagandista debe revelar sus propagados al propagandista del cual depende, con el objeto de que resulte más difícil se trunque la comunicación.

13. Ningún propagandista podrá formar más de dos federados sin permiso especial de los federados superiores. El requerimiento será formulado ocultando el secreto, aun en el caso previsto en el artículo siguiente.

14. Está expresamente prohibido a los federados iletrados hacer propaganda de la Federación; podrán, eso sí, proponer a su propagandista las personas que consideren merecedoras de ser federadas.

15. Siendo los medios de acción, armas, correspondencia, persuasiones, de palabra y por escritos, es, pues, necesario un fondo común formado por la contribución de un escudo en el momento de la Federación, y de 6 *paoli* mensuales (135), a las cuales el federado está ineludiblemente obligado: salvo, empero, a las autoridades superiores el derecho de disminuir la contribución mensual y tomar sobre este asunto otras medidas.

16. Todo propagandista debe tener cuidado de no revelar a ninguno de los federados admitidos el nombre del otro.

17. Nadie podrá hacer uso de escritos con el fin de anotar el nombre del propagandista y sus federados, o bien para cualquier otro motivo y objeto, y en caso de faltar a ello será responsable de cualquier daño que pudiera sobrevenir.

18. Todo federado recibirá las noticias, las instrucciones y las órdenes por medio de su propagandista, a quien le abonará la cuota, ya sea mensual o de ingreso, le participará las novedades, las necesidades y todo cuanto sea necesario; y esto deberá hacerse sin incurrir en retardos.

19. Cada federado propagandista hará que cada uno de sus admitidos copie las instrucciones de propia mano.

20. Con el fin de evitar cualquier funesto acontecimiento queda prohibido darse a conocer. Si un federado es invitado por algún propagandista a formar parte de la Federación, deberá excusarse del mejor modo posible, sin manifestar empero que ya pertenece a ella.

(135) Corresponde a 50 céntimos, poco más o menos.

La Junta Central, al anular las disposiciones de organización tomadas con precedencia a la presente reforma, quiere que ésta obligue rigurosamente a todos los propagandistas de esta Provincia.

En virtud de la facultad acordada por imperio del artículo 15 de tomar otras providencias con respecto a la contribución, se establecerá: 1, que sólo la mitad de la contribución de ingreso se exigirá por ahora, y la otra mitad será retenida por el federado de acuerdo con las instrucciones siguientes; 2, que la contribución mensual no será cobrada al finalizar el mes, sino a cada requerimiento de la superioridad. El federado podrá retener, con carácter y obligación de depósito, las respectivas contribuciones de modo que sea factible, por exigencia del correspondiente propagandista, su entrega en cuotas o en conjunto, según se ordene.

CIRCULAR DE LA FEDERACION DE LA JOVEN
ITALIA (136)

AHORA Y SIEMPRE

Hermanos,

Hemos recibido las últimas informaciones que nos enviasteis acerca del estado de nuestros asuntos en vuestra Provincia, y la Junta central me encomienda agradecer el celo que ponéis en el desarrollo del pensamiento que hermanó nuestras almas.

Habéis captado y medido súbitamente el concepto de unión y de amor que os hemos propuesto: habéis comprendido qué secreto de regeneración se incubaba en el nuevo y simple vínculo que os presentamos. Las vicisitudes de los años y la serie de acontecimientos habían desgastado las viejas instituciones, que mantenían unificados a los hombres de la libertad. Los movimientos intentados imprudentemente y fracasados pusieron al desnudo los resortes de acción que se adoptaban contra la astucia y la ferocidad de la tiranía: pero en el choque se había desarrollado el pensamiento que estremecía las almas juveniles. Hoy la edad del símbolo ha terminado y la juventud sólo tiene necesidad de entenderse para proceder concordantemente en la empresa. Eran indispensables las únicas formas necesarias para inducir y mantener firmemente esta concordancia y para centralizar en una regularidad de obras las fuerzas individuales: porque de la centralización y de la regularidad nace la fuerza. En este período laborioso de lucha y de transiciones únicamente quien ha nacido con el siglo podía entenderlo y dirigirlo. Empero nosotros nos dirigimos a la juventud, que por sí sola encierra el germen de sus destinos futuros. Os dijimos: ¡insurgid! Cuando las cosas marchan hacia lo peor, y la tiranía surge más formidable de la destrucción de los pueblos y la infamia amenaza ahogar en su fango todo pensamiento grandioso, ha llegado entonces el momento

de levantarse y exclamar: aquí estoy. Loados seáis! Ninguno faltó al llamado: nadie se alejará de la empresa sino a causa de la victoria o de la muerte. Continudad. Italia os mira como su salvación: tenéis grandes deberes, pero tenéis también lo necesario para cumplirlos.

Sin unidad no existe, en Italia, verdadera fuerza. Sin fuerza no existe la posibilidad de independencia: sin independencia no hay libertad.

Los preparativos deben consonar con el fin. La unión de los hombres libres, que se empeñan en regenerar a la patria, debe ser la miniatura de la futura gran Unidad Italiana: empero sin inteligencia universal, regular y perfecta no existe esperanza favorable de triunfo. Ayudad a la confraternización: renunciad a toda idea provincialista, a todo prejuicio municipal: destruíd por medio de la confianza a las envidias: no seáis ni Toscanos, ni Piamonteses, ni Romanos: sed Italianos!

Las naciones no se regeneran materialmente sino cuando la regeneración moral está cumplida. Promoved a la civilización con los escritos, con el ejemplo y con la palabra.

Las revoluciones se cumplen por el pueblo y con el pueblo. Predicadle sus derechos: subid a las montañas, recorred los valles, bajad al tugurio del aldeano; despertad en la clase más numerosa y más pobre el sentido del amor que duerme en ella sofocado por la miseria y el orgullo de las aristocracias señorial y financiera.

La libertad es la primogénita de la virtud: sed virtuosos, manteneos incontaminados. Sed tales que ningún amigo pueda ruborizarse por vuestra culpa y ningún enemigo atacaros si no es calumniandoos:

La virtud es el sacrificio.

El pensamiento es la acción.

Estas máximas son las únicas que pueden dar vida y triunfo a nuestra confraternidad. Difundid infatigablemente: sed activos. No exista un solo minuto de vuestra vida que transcurra inútilmente para la santa causa, ni un pensamiento en vuestra alma que no sea de progreso y de patria. Pero al mismo tiempo sed cautos y prudentes. Una llama debe arder en vuestros pechos: la llama de la libertad, sol de las almas: que sea poderosa, inextinguible y pura como ella: pero la luz del sol no destruye, resplandece e ilumina, y la llama que guardáis en el pecho debe romper la tiniebla en la plenitud de la victoria, no como relámpago rápido e ineficaz. Acumulad dolor sobre

dolor: concentrad el ardor de la venganza: atesorad la raza itálica: no olvidéis jamás; pero vuestro rostro manténgase frío y risueño cuanto más os hierva el incendio en el corazón. El puñal de Harmodio estaba ceñido por el mirto de las fiestas de Venus. Imitad a Harmodio y sufrid. Una imprudencia, un impulso generoso en sí, un movimiento intempestivo y mal calculado puede malograr la empresa, hacer retroceder a Italia en medio siglo y merecer para vosotros la execración de los buenos. Sufrid; bebed todo el amargo caliz. No se trata de nosotros, sino de la salvación de veinte millones de hombres. También nosotros sufrimos, también nosotros arrastramos la vida, como el prisionero su cadena, perdida la patria, la madre, los amigos, todo excepto la esperanza y una idea. Mas ¿Qué es para nosotros el dolor? ¿Qué es el tiempo para quien despreciando el presente ha consagrado la vida para fundar el porvenir?

Muchos os hablarán de un príncipe que en cierta oportunidad ha traicionado a la patria y ha perseguido a la libertad y a sus hermanos hasta los mismos muros de Cádiz: tratarán de incitaros a acciones precipitadas, prometiendo hoy a la empresa sostén y tutelaje. Muchos os susurrarán grandes promesas de una familia que no goza en la actualidad otro patrimonio que la enemistad de todos los gabinetes europeos y la potencialidad de un nombre: pero el gigante que llevaba ese nombre se ha vuelto polvo y el Genio no conoce herencia. El Predeterminado, que representaba a la fuerza, ha caído y con él el sistema de la fuerza material.

No escuchéis a aquellos hombres: no os dejéis atraer a movimientos que constituirían la ruina de la patria: una tentativa fracasada, aunque sea por sólo una vez, nos privaría de reputación, poderío, medios e influencia moral. Creednos. Detrás de aquellas sugerencias, detrás de aquellos misterios está Austria: Austria, que anhela desde hace siglos el dominio de toda Italia: Austria que espera aprovecharse de la primera ocasión a fin de usurparlo. En otro tiempo, cuando los hombres libres eran pocos, el espionaje seguía los pasos de los individuos. Hoy la tiranía ha cambiado de sistema: el espionaje se ha elevado hacia un concepto más alto: conspira, mueve las conjuraciones, ciñe la hoz en la bandera de la libertad y no se manifiesta más que en el momento de la acción.

Predicad esto a quienes están más bajo que vosotros: decidles, que el amor de la patria no es pasión turbulenta, quejumbrosa, impaciente, femenina; que cuando juraron seguiros renunciaron a deseos, afectos y tendencias individualistas: juraron confundirse en la gran unidad del concepto regenerador; decidles que no hagan caso de repro-

ches astutos y de pérfidas insinuaciones; ¿amedrenta a ellos la imputación de cobardía? Esperemos la hora: tratemos de apresurarla; cuando llegue, lo juramos, una jornada lavará el oprobio de los siglos. Decidles que sigan sometidos y confiados en vosotros: las grandes almas proceden con tranquilidad y firmeza: ¿Qué cosa puede la voz de los hombres acerca de su obra? Nuestra causa está entre nuestro corazón y Dios. Sean grandes: Italia lo impone.

Recibid el beso de confraternidad

8 diciembre 1831. Año 1º de la *Jov[en] It[alia]*.

Por la Junta Central

F. STROZZI

Francia.

MANIFIESTO DE LA JOVEN ITALIA (137)

Si para nosotros Italianos — desterrados, errantes y arrojados por la suerte entre gente extranjera, sin tener otro consuelo que la esperanza, sin otro alimento para el alma que la ira y el dolor — un diario no fuese más que un desahogo estéril entonces callaríamos. Entre nosotros, hasta ahora, también se ha malgastado demasiado tiempo en palabras: poco en obras; y si no atendiésemos nada más que a sugerencias de índole propia, el silencio nos parecería digna respuesta a las acusaciones no meditadas y a la prepotencia de nuestros destinos: el silencio, que estremece y ansía la hora de la justificación solemne; pero contemplando las condiciones presentes y la aspiración que nuestros hermanos nos manifiestan, sentimos la necesidad de renunciar a toda tendencia individual frente al beneficio común: sentimos la necesidad urgente de levantar una voz libre, franca y severa que pronuncie la palabra de la verdad a nuestros conciudadanos y a los pueblos que contemplan nuestra desventura.

Las grandes revoluciones se cumplen más con los principios que con las bayonetas; primero en el orden moral, luego en el material. Las bayonetas sólo son útiles cuando reivindicán o tutelan un derecho: y derechos y deberes en la sociedad emergen todos de una conciencia profunda, arraigada en la mayoría: la fuerza ciega puede engendrar víctimas y mártires y triunfadores; pero el triunfo — coloque su corona sobre la cabeza de un rey o de un tribuno — cuando se opone a la voluntad de la mayoría se convierte siempre precipitadamente en tiranía.

Unicamente los principios difundidos y propagados como desarrollo intelectual en las almas evidencian en los pueblos el derecho a la libertad, y originando su necesidad dan a la fuerza vigor y justicia legales. De ahí la urgencia de la instrucción.

La verdad es una sola. Los principios que la componen son pocos: enunciados en su mayor parte. Sin embargo, sus aplicaciones, sus deducciones y sus consecuencias son múltiples; ni la inteligencia hu-

mana puede captarlas de súbito; ni, captadas, comprenderlas inteligible y coordinadamente en un esquema limitado y absoluto. Los de ingenio y corazón vigorosos arrojan por el mundo las semillas de una etapa de progreso; pero no fructifican más que por el trabajo de muchos hombres y años. La humanidad no se educa a impulsos; sino que aprende sus creencias por medio de aplicaciones largas y minuciosas, descendiendo a particulares y parangonando hechos y causas. Un diario, obra sucesiva, progresiva y de vastas proporciones, obra de muchos que concuerdan en un fin determinado, obra que no rechaza ningún hecho, sino que los sigue y capta en el orden del tiempo y subtrae de ellos, desenvolviéndolos bajo todos los aspectos, la acción de los principios inmutables de las cosas, parece el modo más eficaz y popular de enseñanza, que convenga a la multiplicidad de los acontecimientos y a la inquietud de nuestros tiempos.

En Italia, como en todo país que aspira a una nueva creación, existe un choque de diversos elementos, de pasiones, que asumen fuerza variada, de afectos que tienden substancialmente a un mismo fin, pero con modificaciones casi infinitas. Muchos — almas altanera-mente desdeñosas — aborrecen al extranjero y gritan libertad únicamente porque el extranjero la prohíbe. A otros sólo sonrío la idea de la unificación de Italia, no les disgustaría concentrar sus partes bajo el imperio de una voluntad fuerte, ya fuese de tirano autóctono o extranjero. Algunos temerosos de las grandes sacudidas y desconfiando poder sofocar, sin largos afanes y de golpe, todos los intereses privados y las disputas de provincia a provincia, se retraen ante el grito de unión absoluta, y aceptarían una división que por lo menos disminuyera el número de las partes. Pocos entienden, o parecen entender la imperiosa exigencia que impide el verdadero progreso de Italia, si las tentativas no se encaminan sobre las tres bases inseparables de la Independencia, de la Unidad y de la Libertad. A pesar de ello estos pocos aumentan cada vez más y absorberán rápidamente todas las otras opiniones. El odio al austríaco, el afán de sacudir el yugo y el furor de Patria son pasiones difundidas universalmente y las transacciones con que el miedo y los falsos cálculos diplomáticos quisieran persuadirnos, se esfumarán ante la majestad de la aspiración nacional. Empero la cuestión bajo este aspecto vive y se agita entre el ardor generoso que pugna por la sublevación, y la tiranía que intenta las últimas y más tremendas resistencias.

No así con respecto a los medios por los cuales puede realizarse el fin y convertir la insurrección en victoria estable y eficaz. Una clase

de hombres influyentes por su autoridad y por su capacidad civil sostiene que debe procederse en la revolución con cautelas diplomáticas, en lugar de hacerlo con la energía de la fe y una irrevocable determinación. Admiten los principios, rechazan las consecuencias; deploran los males excesivos y proscriben los remedios extremos: quisieran conducir a los pueblos hacia la libertad con las artimañas de la tiranía, pero no con su ferocidad. Nacidos, crecidos y educados para épocas en que la conciencia de los hombres libres era en Italia privilegio de pocos, desconfían del vigor de un pueblo que surge para reivindicar gloria, derechos y existencia: desconfían del entusiasmo, desconfían de todo, fuera de los cálculos de gabinetes, que nos han vendido mil veces, y de las armas extranjeras que nos han traicionado otras mil. No saben que los elementos de una regeneración fermentan en Italia desde hace medio siglo y que hoy el afán de mejoramiento es palpitación de multitudes. No saben que un pueblo esclavo desde hace muchos siglos no se regenera sino con la virtud o con la muerte. No saben que veinte millones de hombres, fortalecidos por la justicia y de voluntad firme, son invencibles. Desconfían de la posibilidad de unificarlos a todos en una sola aspiración; pero ellos ¿intentaron acaso la empresa? ¿Se mostraron decididos a soterrarse por ella? ¿Proclamaron la cruzada italiana? ¿Enseñaron al pueblo que no existía más que una sola senda de salvación: que el movimiento por él realizado debía sostenerse también por él: que la guerra era inevitable, desesperada, sin tregua fuera del sepulcro o de la victoria? No: se detuvieron casi atónitos por la magnitud de la obra o caminaron titubeando como si la senda gloriosa en que cabalgaban fuese un camino de ilegalidad o de delito. Ilusionaron al pueblo a abrigar esperanzas en la observancia de principios que extraían de los archivos de congresos o de gabinetes: adormecieron a las almas bullentes, que anhelaban el sacrificio fecundo, con la fe en la ayuda extranjera: consumieron en la inercia o en discusiones de leyes, que no sabían cómo defender, un tiempo que debía consagrarse por entero a los hechos magnánimos y a las armas. Luego, cuando desilusionados en sus cálculos, traicionados por la diplomacia, con el enemigo a las puertas y con el miedo en el corazón, no vieron más que una sola senda de enmienda generosa de su error — la muerte en sus escaños — renegaron también de ella y huyeron. Ahora niegan la fe en la Nación, mientras no intentaron jamás suscitarse con el ejemplo: ridiculizan el entusiasmo, que han apagado con la incertidumbre y la cobardía. Haya paz sólo para los que no se corrompieron con malvadas intenciones;

mas ¿debían asumir las riendas de una empresa, que no se aventuraron ni siquiera a concebir en su vasta unidad?

Pero en las revoluciones todo error es un peldaño hacia la verdad. Los últimos hechos han educado a la nueva generación más de lo que harían volúmenes de teorías, y nosotros afirmamos que con los movimientos italianos de 1831 se ha consumado el divorcio entre la joven Italia y los hombres del pasado.

Tal vez para convencer a los italianos que Dios y la fortuna están con los fuertes y que la victoria asienta sobre la punta de la espada, no en las astucias de los protocolos, se necesitaba este último ejemplo, en que la fe jurada sobre los cadáveres de siete mil ciudadanos fué convertida en pacto de infamia y de desilusión. Tal vez para enseñar que un pueblo no debe esperar libertad de gente extraña no bastaban las vicisitudes de diez siglos, ni el grito de los padres caídos maldiciendo: y se exigía el perjurio de hombres libres que se habían sublevado seis meses antes contra un perjuro, luego el exilio, las persecuciones y el escarnio. Pues bien, la Italia del siglo XIX sabe que la unidad en la empresa es condición sin la cual no hay senda de salvación: que una revolución es una declaración de guerra a muerte entre dos principios: que los destinos de Italia deben decidirse en las llanuras Lombardas y la paz firmarse más allá de los Alpes: que no se combate, ni se vence sin las multitudes y que el secreto para concitarlas está en manos de hombres que saben combatir y vencer a su cabeza: que para cosas nuevas se requieren hombres nuevos, que no estén sometidos al imperio de viejos hábitos o de antiguos sistemas, vírgenes de alma y de intereses, plétóricos de ira y de amor, e identificados con una idea: que el secreto de la fuerza está en la fe, la verdadera virtud en el sacrificio, la política en ser y mostrarse enérgicos.

Esto lo sabe la *Joven Italia*, y comprende la magnitud de su misión, y la cumplirá, lo juramos por los millares de víctimas, que se suceden incesantemente desde hace diez años, para probar que las ideas no se extinguen con las persecuciones, sino que se retemplan: lo juramos por el espíritu, que patentiza el progreso, por los jóvenes combatientes de Rímini, por la sangre de los mártires Modeneses. Existe toda una religión en aquella sangre; ninguna fuerza puede sofocar la semilla de la libertad, porque ella ha germinado en la sangre de los fuertes. Hoy todavía la nuestra es la religión del martirio: mañana será la religión de la victoria.

Y a nosotros jóvenes y creyentes en la misma fe incumbe ayudar a la santa causa en todas las formas posibles. Puesto que los tiempos nos prohíben la acción del brazo, escribiremos. La *Joven*

Italia necesita ordenar en sistema las ideas que vibran inconexas y aisladas en sus filas: precisa purificar de todo hábito de servidumbre y de todo afecto minúsculo a este elemento nuevo y poderoso de vida que la empuja a regenerarse: y nosotros, confiando en la ayuda italiana, intentaremos hacerlo: intentaremos ser intérpretes de todas las necesidades, de todas las desgracias y de todas las esperanzas que constituyen la Italia del siglo XIX.

Pensamos publicar, con formas y pactos determinados, una serie de escritos con destino a ese objeto y de acuerdo con los principios que hemos señalado.

No rechazaremos los argumentos filosóficos y literarios: la unidad es la ley primaria del intelecto. La reforma de un pueblo no tiene bases estables si no se cimenta sobre el acuerdo de las creencias, en el complejo armónico de las facultades humanas; y la literatura, contemplada como un sacerdocio moral, es la expresión de la verdad de los principios, medio poderoso de civilización.

Contemplando principalmente a Italia, no nos extenderemos en la política forastera y en los acontecimientos europeos, sino en cuanto sea útil para promover la educación y la experiencia italiana, o para acrecentar la infamia hacia los opresores del mundo, o a estrechar más firmemente el vínculo de simpatía que debe acoger en una hermandad de afanes y de obras a los hombres libres de todas las regiones.

Una voz nos grita: la religión de la humanidad es el Amor. Donde dos corazones laten bajo el mismo impulso, donde dos almas se entienden en la virtud allí existe patria. Y nosotros no renunciaremos a la más bella aspiración de la época, el deseo de una asociación universal entre los buenos; pero una sangre chorrea de las llagas, abiertas por la fe en el extranjero, que no podemos olvidar súbitamente. La postrer voz de los traicionados se interpone entre nosotros y las naciones, que hasta ahora nos han vendido, abandonado o despreciado. El perdón es la virtud de la victoria. El amor requiere equilibrio de energía y de estimación. Pero, no obstante rehusar siempre la ayuda y la compasión del extranjero, ayudaremos al desarrollo del sentimiento europeo, mostrándonos aunque más no sea tal cual somos, ni ciegos, ni viles, sino desafortunados y cimentando en la mutua estimación las bases de la futura amistad. Italia no es conocida. La vanidad, la ligereza y la necesidad de inventar disculpas para los delitos han significado una emulación para disfrazar acontecimientos, pasiones, prácticas y hábitos. Desnudaremos nuestras heridas: mostraremos al extranjero de qué sangre mana aquella paz

Giovine Europa.

Libertà - Uguaglianza - Umanità.
Atto di Fratellanza

Un avvenire nuovo di prosperità e di libertà

Un'Europa gloriosa e nella tranquillità e nella uguaglianza e nella fraternità dei popoli

Un'umanità e umanità provata per un progresso continuo e sotto l'impero delle leggi morali, un'umanità libera e autonoma e della propria libertà ed un pensiero della propria missione nel mondo.

Un'associazione non più meramente e liberamente esistente, che non quale dato e oggetto di studio, ma un'associazione che è un'associazione di vita, di azione, di partecipazione, di solidarietà, di responsabilità, di comunione, di fraternità, di libertà.

Un'associazione che è un'associazione di vita, di azione, di partecipazione, di solidarietà, di responsabilità, di comunione, di fraternità, di libertà. Un'associazione che è un'associazione di vita, di azione, di partecipazione, di solidarietà, di responsabilità, di comunione, di fraternità, di libertà.

Un'associazione che è un'associazione di vita, di azione, di partecipazione, di solidarietà, di responsabilità, di comunione, di fraternità, di libertà. Un'associazione che è un'associazione di vita, di azione, di partecipazione, di solidarietà, di responsabilità, di comunione, di fraternità, di libertà.

Un'associazione che è un'associazione di vita, di azione, di partecipazione, di solidarietà, di responsabilità, di comunione, di fraternità, di libertà. Un'associazione che è un'associazione di vita, di azione, di partecipazione, di solidarietà, di responsabilità, di comunione, di fraternità, di libertà.

Un'associazione che è un'associazione di vita, di azione, di partecipazione, di solidarietà, di responsabilità, di comunione, di fraternità, di libertà. Un'associazione che è un'associazione di vita, di azione, di partecipazione, di solidarietà, di responsabilità, di comunione, di fraternità, di libertà.

Un'associazione che è un'associazione di vita, di azione, di partecipazione, di solidarietà, di responsabilità, di comunione, di fraternità, di libertà. Un'associazione che è un'associazione di vita, di azione, di partecipazione, di solidarietà, di responsabilità, di comunione, di fraternità, di libertà.

Un'associazione che è un'associazione di vita, di azione, di partecipazione, di solidarietà, di responsabilità, di comunione, di fraternità, di libertà. Un'associazione che è un'associazione di vita, di azione, di partecipazione, di solidarietà, di responsabilità, di comunione, di fraternità, di libertà.

Un'associazione che è un'associazione di vita, di azione, di partecipazione, di solidarietà, di responsabilità, di comunione, di fraternità, di libertà. Un'associazione che è un'associazione di vita, di azione, di partecipazione, di solidarietà, di responsabilità, di comunione, di fraternità, di libertà.

Junges Europa.

Freiheit - Gleichheit - Humanität.
Verbrüderungsgaete.

Ein neues Leben der Menschheit

Ein Europa der Freiheit und Gleichheit und der Humanität

Ein Menschheit und eine Menschheit, die sich selbst befreit hat

Ein Menschheit und eine Menschheit, die sich selbst befreit hat

Ein Menschheit und eine Menschheit, die sich selbst befreit hat

Ein Menschheit und eine Menschheit, die sich selbst befreit hat

Ein Menschheit und eine Menschheit, die sich selbst befreit hat

Ein Menschheit und eine Menschheit, die sich selbst befreit hat

Ein Menschheit und eine Menschheit, die sich selbst befreit hat

Ein Menschheit und eine Menschheit, die sich selbst befreit hat

Ein Menschheit und eine Menschheit, die sich selbst befreit hat

Atoda Europa.

Wolność - równość - ludzkość.
Akt Bratostwa

Nowe życie ludzkości

Nowa Europa wolności i równości i ludzkości

Nowa ludzkość i nowa ludzkość, która siebie wyzwoliła

Jeune Europe.

Liberté - Egalité - Humanité.
Acte de Fraternité.

Un avenir nouveau de prospérité et de liberté

Un'Europe glorieuse et dans la tranquillité et dans l'égalité et dans la fraternité des peuples

Une humanité et une humanité prouvée par un progrès continu et sous l'empire des lois morales, une humanité libre et autonome et de sa propre liberté et un esprit de la propre mission dans le monde.

Une association non plus seulement et libéralement existante, mais comme un objet d'étude, mais une association qui est une association de vie, d'action, de participation, de solidarité, de responsabilité, de communion, de fraternité, de liberté.

Une association qui est une association de vie, d'action, de participation, de solidarité, de responsabilité, de communion, de fraternité, de liberté. Une association qui est une association de vie, d'action, de participation, de solidarité, de responsabilité, de communion, de fraternité, de liberté.

Une association qui est une association de vie, d'action, de participation, de solidarité, de responsabilité, de communion, de fraternité, de liberté. Une association qui est une association de vie, d'action, de participation, de solidarité, de responsabilité, de communion, de fraternité, de liberté.

Une association qui est une association de vie, d'action, de participation, de solidarité, de responsabilité, de communion, de fraternité, de liberté. Une association qui est une association de vie, d'action, de participation, de solidarité, de responsabilité, de communion, de fraternité, de liberté.

Une association qui est une association de vie, d'action, de participation, de solidarité, de responsabilité, de communion, de fraternité, de liberté. Une association qui est une association de vie, d'action, de participation, de solidarité, de responsabilité, de communion, de fraternité, de liberté.

Une association qui est une association de vie, d'action, de participation, de solidarité, de responsabilité, de communion, de fraternité, de liberté. Une association qui est une association de vie, d'action, de participation, de solidarité, de responsabilité, de communion, de fraternité, de liberté.

Une association qui est une association de vie, d'action, de participation, de solidarité, de responsabilité, de communion, de fraternité, de liberté. Une association qui est une association de vie, d'action, de participation, de solidarité, de responsabilité, de communion, de fraternité, de liberté.

Une association qui est une association de vie, d'action, de participation, de solidarité, de responsabilité, de communion, de fraternité, de liberté. Une association qui est une association de vie, d'action, de participation, de solidarité, de responsabilité, de communion, de fraternité, de liberté.

a la cual nos han sacrificado las cobardías diplomáticas; exponderemos las obligaciones que incumbían a los pueblos hacia nosotros y los engaños que subrepticamente nos han impuesto: extraeremos de las cárceles y de las tinieblas del despotismo los documentos de nuestra condición, de nuestras pasiones y de nuestras virtudes: descendemos a las fosas colmadas con los huesos de nuestros mártires, y revolveremos esos huesos y evocaremos a esos grandes desconocidos, poniéndolos frente a las naciones, como testimonios mudos de nuestros infortunios, de nuestra constancia y de su culpable indiferencia. Un gemido tremendo de dolor y de ilusiones traicionadas surge de aquella ruina, que Europa contempla fría, y olvida que de la misma se difundía para ella dos veces la luz de la civilización y de la libertad. Y nosotros, recogeremos aquel gemido, y lo repetiremos a Europa, para que ella conozca toda la magnitud de su delito y le diremos a los pueblos: éstas son las almas con que habéis traficado hasta ahora: ésta es la tierra que habéis condenado a la soledad y a la eternidad de la servidumbre!

CONDICIONES DE LAS ASOCIACIONES

Saldrán a luz cada mes en períodos indeterminados dos fascículos de cien páginas cada uno, por lo menos, del formato del presente Manifiesto.

El precio de suscripción, a pagarse anticipadamente, es de 48 liras por un año: 24 por un semestre: 12 por un trimestre, no comprendidos gastos postales.

El primer fascículo verá la luz apenas se haya reunido un número suficiente de suscriptores.

DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA "JOVEN EUROPA" (138)

ACTA DE FRATERNIDAD

Libertad. Igualdad. Humanidad

Los suscriptos, hombres de progreso y de libertad:
Creyendo:

En la igualdad y en la fraternidad de los hombres;
En la igualdad y en la fraternidad de los pueblos;

Creyendo:

Que la Humanidad está llamada a avanzar, por un continuo progreso y bajo el imperio de la Ley moral universal, hacia el *libre y armonioso* desarrollo de sus facultades y hacia el cumplimiento de su misión en el Universo;

Que ella no puede hacerlo sino mediante la activa cooperación de todos sus miembros libremente asociados;

Que la asociación no puede constituirse en forma verdadera y libre sino entre iguales, puesto que cualquier desigualdad encierra una violación de independencia y cualquier violación de independencia anula la libertad de consentimiento;

Que la Libertad, la Igualdad y la Humanidad son igualmente sagradas; — que ellas constituyen tres elementos inviolables en toda solución absoluta del problema social; — y cuando uno de estos elementos es sacrificado a los otros dos, el concertamiento de los trabajos humanos, para alcanzar esta solución, resulta radicalmente defectuoso;

(138) El *Acta de Fraternidad* o declaración de principios de la *Joven Europa* fué escrita en cuatro columnas, en cada una de las cuales se ha colocado el texto redactado en italiano, alemán, polaco y francés.

De la introducción al volumen 4 de los *Scritti politici editi ed inediti di Giuseppe Mazzini* — Edición nacional de sus escritos — Imola, 1908 — tomamos el siguiente párrafo, que da noticias del documento que insertamos: "Como se ha dicho, el *Acta de Fraternidad* fué extendida en Berna el 15 de abril de 1834 e impresa con caracteres litográficos en papel de seda, que luego resulta usual en Mazzini. En seguida, sin la firma empero de los varios representantes de los tres Comités de la *Joven Italia*, de la *Joven Alemania* y de la *Joven Polonia*, fué preparada una

Convencidos:

Que, si el fin hacia el cual tiende la Humanidad, es esencialmente uno solo, y los principios generales que deben dirigir a las familias humanas en su movimiento hacia ese fin social, son los mismos, hay no obstante muchas sendas abiertas para el progreso;

Convencidos:

Que a cada hombre y pueblo compete una misión *particular*, que si bien constituye la *individualidad* de ese hombre, o de ese pueblo, concurre necesariamente al cumplimiento de la misión general de la Humanidad;

Convencidos, por último:

Que la asociación de los hombres y de los pueblos debe reunir a la tutela del libre ejercicio de la misión *individual* la seguridad de la dirección hacia el desenvolvimiento de la misión *general*;

Inconmovibles en nuestros derechos de hombres y de ciudadanos, fuertes en nuestra conciencia y en el mandato que *Dios* y la *Humanidad* confían a todos aquellos que quieran consagrar el brazo, la inteligencia y la existencia a la causa santa del progreso de los pueblos;

Después de haberse constituido los núcleos primitivos de la *Joven Italia*, de la *Joven Polonia* y de la *Joven Alemania* en Asociaciones Nacionales libres é independientes;

Unidos de común acuerdo para el bien de todos, el día 15 de abril de 1834, con la mano sobre el corazón y poniéndonos como fiadores del futuro, determinamos lo que sigue:

nueva edición, usando para ella los mismos medios litográficos, tal vez con la intención de difundirla por Suiza, la cual debía entrar a formar parte bien pronto de la *Joven Europa*: y, en efecto, casi al mismo tiempo de la difusión del Estatuto de la naciente Asociación, Mazzini dirigía el 19 de abril un llamado a los patriotas suizos, alentándolos para constituir el Comité de la *Joven Suiza*''.
Con posterioridad a la *Joven Suiza*, Ledru-Rollin, Luis Blanc y otros fundaron la *Joven Francia* y Herzen y otros proscritos rusos la *Joven Rusia*. En 1835 fué creado un órgano periodístico, dirigido por Mazzini, con el objeto de difundir las ideas de la *Joven Europa*.

Autores de prestigio han sostenido que el nombre de Mazzini en 1837 era desconocido en el Plata y que los manifiestos de las asociaciones creadas a inspiraciones del pensamiento mazziniano eran inéditos. La primera afirmación es a todas luces antojadiza, pues el nombre de Mazzini ya se había divulgado entre la juventud renovadora y en cuanto a la segunda damos una copia de las hojas litografiadas en los cuatro idiomas que a la sazón circulaban, como la mejor prueba de que no eran inéditas.

Iº *La Joven Alemania, la Joven Polonia y la Joven Italia*, asociaciones republicanas que aspiran a un mismo fin humanitario y dirigidas por una misma fe de libertad, de igualdad y de progreso, se coligan fraternalmente, ahora y siempre, para todo lo que se refiere al fin general.

IIº Una declaración de Principios, que constituye la ley moral universal aplicada a las sociedades humanas; será extendida y firmada de común acuerdo por las tres Juntas Nacionales. Ella definirá la creencia, el fin y la dirección general de las tres Asociaciones.

Ninguna de ellas podrá apartarse de la misma en sus trabajos, sin violación culpable del Acta de Fraternidad y sin sufrir las consecuencias de esa violación.

IIIº Para todo lo que no está comprendido en la Declaración de principios y que sale de la esfera de los intereses generales, cada una de las tres Asociaciones queda libre é independiente.

IVº La alianza defensiva y ofensiva, expresión de la solidaridad de los Pueblos, queda establecida entre las tres Asociaciones. Todas trabajan concomitantemente para su emancipación. Cada una de ellas tendrá derecho a la ayuda de las demás para cualquier solemne e importante manifestación que tenga lugar en el seno de las mismas.

Vº La reunión de las Juntas nacionales o de sus delegados constituirá la Junta de la *Joven Europa*.

VIº Los individuos que forman parte de las tres asociaciones son hermanos entre sí. Cada cual cumplirá respecto a los demás con los deberes de la fraternidad.

VIIº Será creado por la *Junta de la Joven Italia* un símbolo común para todos los miembros de las tres Asociaciones, los cuales se reconocerán por su intermedio. Una consigna común puesta al frente de los escritos indicará la obra de la Asociación.

VIIIº Los pueblos que quieran participar de los derechos y deberes establecidos entre los tres pueblos confederados por medio de esta Acta, se adherirán formalmente al Acta misma, por medio de su Junta Nacional.

Hecho en Berna (Suiza) el 15 de abril de 1834.

Por el Comité de la "*Joven Italia*": José Mazzini, L. A. Melegari, Juan Ruffini, C. Bianco, Rosales, A. Ghiglione, Agr. Ruffini.

Por el Comité de la "*Joven Alemania*": Dr. P. Breidenstein, F. Breidenstein, Stromeyer, Nast, Peters.

Por el Comité de la "*Joven Polonia*": Stolsman, J. Dybowski, Constante Zaleski, F. Gordaszewki, F. Nowosielski.

ESTATUTO DE LA "JOVEN EUROPA" (139)

Libertad. Igualdad. Humanidad

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LOS INICIADORES

I

1º La *Joven Europa* es la asociación de quienes creyendo en un porvenir de libertad, de igualdad y de fraternidad para los hombres en general, quieren consagrar sus pensamientos y obras para labrar ese porvenir.

II

PRINCIPIOS DE CREENCIA

2º Un solo Dios;

Un solo dueño: su Ley;

Un solo intérprete de esa Ley: la Humanidad.

3º Constituir la Humanidad de modo que pueda acercarse lo más rápidamente posible, mediante un continuo progreso, al descubrimiento y a la aplicación de la Ley que debe gobernarla: tal es la misión de la *Joven Europa*.

4º El bienestar estriba en vivir de conformidad a la Ley propia; el conocimiento y la aplicación de la Ley de la Humanidad pueden entonces, por sí solos, producir el bien. El bienestar general será la consecuencia del cumplimiento de la misión de la *Joven Europa*.

5º Cualquier misión constituye un vínculo de Deber.

Cada hombre debe consagrar todas sus fuerzas al cumplimiento del mismo y hallará en el profundo convencimiento de ese Deber la norma de sus propios actos.

6º La Humanidad no puede alcanzar el conocimiento de su Ley

(139) Del volumen 4 de los *Scritti politici editi ed inediti di Giuseppe Mazzini*, pág. 9.

de vida sino mediante el desenvolvimiento libre y armónico de todas sus facultades.

La Humanidad no puede traducirlo en la esfera de los hechos, sino mediante el desenvolvimiento libre y armónico de todas sus fuerzas.

Unico medio para uno y otro es la *Asociación*.

7º No es una verdadera Asociación sino aquella que existe entre libres é iguales.

8º Por Ley otorgada por Dios a la Humanidad, todos los hombres son libres, iguales y hermanos.

9º La Libertad es el derecho que tiene todo hombre para ejercer sin obstáculos ni restricciones sus facultades en el desenvolvimiento de su misión especial y en la elección de los medios que mejor puedan facilitar el cumplimiento de la misma.

10º El libre ejercicio de las facultades individuales no puede en ningún caso violar los derechos ajenos.

La misión especial de cada hombre debe mantenerse en armonía con la misión general de la Humanidad.

La libertad humana no tiene otras limitaciones.

11º La Igualdad exige que los derechos y los deberes sean reconocidos uniformemente por todos — que nadie pueda substraerse a la acción de la Ley que los define — que cada hombre participe, en razón de su trabajo, del goce de los productos, resultado de todas las fuerzas sociales puestas en actividad.

12º La Fraternidad es el amor recíproco, la tendencia que lleva al hombre a hacer para los otros lo que quisiera que aquéllos hicieran por él.

13º Todo privilegio es violación de la Igualdad.

Toda arbitrariedad es violación de la Libertad.

Todo acto de egoísmo es violación de la Fraternidad.

14º Doquiera que el privilegio, la arbitrariedad y el egoísmo se introduzcan en la constitución social, es deber de todos los hombres, conscientes de su misión, combatirlos con los diversos medios a su alcance.

15º Lo que es verdad para cada individuo con respecto a los demás que forman parte de la sociedad a la cual pertenece aquél, es igualmente cierto para todos los pueblos con respecto a la Humanidad.

16º Por Ley otorgada por Dios a la Humanidad, todos los pueblos son libres, iguales y hermanos.

17º Cada pueblo tiene una misión especial que coopera al cumplimiento de la misión general de la Humanidad. Esa misión constituye su Nacionalidad. La Nacionalidad es sagrada.

18º Cualquier señorío injusto, cualquier violencia y cualquier acto de egoísmo ejercitado en perjuicio de un Pueblo, es violación de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad de los Pueblos. Todos ellos deben ayudarse mutuamente para que desaparezca.

19º La Humanidad no estará verdaderamente constituida sino cuando todos los pueblos que la componen, habiendo conquistado el libre ejercicio de su soberanía, se hallen asociados en una Federación republicana para dirigirse, bajo el imperio de una declaración de principios y de un pacto común, hacia el mismo fin: descubrimiento y aplicación de la Ley moral universal.

III

ORGANIZACIÓN DEFINITIVA

20. La Asociación de la *Joven Europa* representa, en su organización definitiva, el futuro europeo. Este futuro hermanará las dos ideas fundamentales de la nueva época: *Patria y Humanidad*. La Asociación de la *Joven Europa* encarnará estas dos ideas y el vínculo que las armoniza. Es una gran asociación de dos órdenes, uno de los cuales simboliza la tendencia nacional de cada pueblo, y enseña al hombre a amar a la *Patria* —el otro la tendencia común a todos los pueblos e instruye al hombre a amar a la *Humanidad*.

21. Todos los pueblos que aspiren a rejuvenecerse se constituirán en Asociación nacional, la cual abrazará a quienes, creyendo en un porvenir de Libertad, de Igualdad, de Fraternidad para el conjunto de los hombres de la Nación, quieran consagrar sus pensamientos y sus obras a la realización de este porvenir.

22. Cada Asociación Nacional estará representada por un Comité Central Nacional que dirigirá sus trabajos para todo aquello que contemple su misión especial y los intereses de la Nación.

El conjunto de estos trabajos constituirá el primer orden de la *Joven Europa*, y representará a la *Patria*.

23. Cada Comité Nacional Central elegirá de su seno o fuera de él un delegado para representar a la Asociación Nacional en lo que respecta a la misión general y a los intereses de la Humanidad.

El conjunto de sus trabajos constituirá el segundo orden de la Joven Europa, y representará a la *Humanidad*.

24. Existirá confraternidad entre los Iniciados de la *Joven Europa*. Todos ellos tendrán que cumplir una doble serie de deberes y ejercer una doble serie de derechos.

Los derechos y deberes que derivarán de la declaración de los principios comunes a las diversas Asociaciones Nacionales serán establecidos por el Comité Central de la *Joven Europa*.

Los derechos y deberes que derivarán del Estatuto de cada Asociación Nacional serán definidos por cada Comité Central Nacional y aprobados por el Comité Central de la *Joven Europa*.

IV

ORGANIZACIÓN PROVISORIA

25. En todos los países donde la Asociación Nacional no se halle constituida o lo esté sobre bases diversas que las de la *Joven Europa*, o no haya confraternizado por intermedio de su Comité Central Nacional con las Asociaciones que han otorgado su adhesión a la *Joven Europa*, esta organización procederá como sigue:

26. La Asociación tiene dos órdenes: 1º Iniciadores. 2º Iniciados.

27. Son iniciadores todos los asociados que han recibido del Comité Central de la *Joven Europa*, o de sus delegados a la organización, la facultad de difundir la Asociación con la conquista a su elección de nuevos miembros.

28. Son simplemente iniciados todos aquellos asociados a quienes no se les ha otorgado esa facultad.

29. El número de los Iniciadores y de los Iniciados no puede limitarse.

La giovane Svezia, la giovane Polonia, e la giovane Italia
condividono aspirazioni comuni ed un fine identico che
è l'indipendenza e l'unità politica ed amministrativa
e di progresso che ripugna a qualsiasi
potere per tutto ciò che riguarda il fine generale

Non è una questione di tempo, che costituiranno le leggi
necessarie, applicate a tutti i sudditi europei, e
conoscendo i concetti della Confederazione Nazionale
dell'Europa, ed ogni suo diritto generale
che le costituzioni di una patria abbiano carattere
di una legge vera e propria dell'atto di nascita
e non soltanto le concessioni

Se non si dice che esse dalla storia d'ogni nazione, e dalla
dichiarazione di Berlino, come dall'atto associativo
sono indipendenti

La lega d'offesa e di difesa solidaria dei Popoli, che si
vincerà e statuirà per le tre associazioni, tutte si
volontariamente ad emanciparsi. Nessuna vera libertà
è dell'altro paragrafo, manifestazione solenne ed importante
che avrà luogo per essa

La riunione delle congreghe Nazionali, e dei delegati d'ogni
congrega costituirà la congrega della Giovine Europa.

Le ambasciate che compongono le tre associazioni sono
tre, e si separa di esse l'ambasciata col resto di diplomazia

Le lingue della Giovine Europa saranno in numero
cinque, e tutti i membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

La lingua sarà comune a tutti, ed a tutti i
membri delle tre associazioni, non tutti si
comunicano a quel simbolo. Un motto comune potrà
presentarsi in una conferenza d'ogni delle associazioni.

30. Cuando muchos Iniciadores se encuentren en la misma ciudad, el Comité Central de la *Joven Europa* escogerá entre ellos, un Organizador jefe, como delegado por aquélla. La cualidad de Organizador no es un grado: es un oficio.

31. La dependencia jerárquica se establece de los Iniciados a los Iniciadores, de los Iniciadores a los Organizadores jefes, de los Organizadores jefes al Comité Central de la *Joven Europa*.

V

INICIADOS

32. Cada Iniciado debe ocuparse en difundir por doquiera el espíritu de la *Joven Europa*, debe hacerlo pregonando en todo lugar y siempre, los principios de Libertad, de Igualdad y de Fraternidad, que forman la base de la Asociación, y dando ejemplo de virtudes, que son las únicas que pueden asegurar el triunfo de los principios. La lectura del programa, las instrucciones del Iniciador y las enseñanzas que el Comité Central hará llegar a todos los Iniciados, les servirán de directivas en la obra de apostolado que están llamados a cumplir.

33. Cada iniciado rendirá cuenta a su Iniciador de todo aquello cuyo conocimiento puede ser útil a la *Joven Europa*; indicaciones de los hombres que podrían ser dignos de pertenecer a la Asociación, de quienes se oponen a sus progresos, medios de facilitar la propaganda de las ideas, de los escritos y transmisión de correspondencia, informes sobre el estado moral del espíritu público, etc., etc. — serán otros tantos elementos para las relaciones de los Iniciados con respecto a los Iniciadores.

34. Cada iniciado a quien los propios medios se lo permitan, tendrá la obligación de armarse, llegado el caso fortuito, lo más rápidamente posible para hallarse listo con el fin de combatir contra los opresores, por la Santa causa del Derecho y de la *Joven Europa*.

35. Cada Iniciado entregará al Iniciador, o al tesorero establecido en la ciudad donde residiere, la cuota mensual de 50 centésimos para subvenir a los gastos de instrucción, de escritos, de litografía, impresos, etc.

36. Cada Iniciado cumplirá los deberes de confraternidad hacia sus consocios, ayudando, según sus fuerzas, con sus consejos, cuidados y medios, a los que tuvieren necesidad de ello.

37. El Iniciado tiene derecho a proponer cualquier medida que considere útil para los progresos de la *Joven Europa*.

38. El Iniciado se ajustará para lo restante a las instrucciones que le serán transmitidas por su Iniciador.

VI

INICIADORES

39. Los artículos, 34, 35 y 36 son obligatorios para los Iniciadores.

40. Los Iniciadores usarán de máxima prudencia en la elección de los Iniciados.

Se informarán minuciosamente de su moralidad, de su conducta anterior, de su fidelidad en mantener los compromisos, etc., etc. Examinarán escrupulosamente los principios políticos generales de los candidatos.

No bastará para ello encontrar pasiones reaccionarias, odio hacia las tiranías, vago amor por la libertad.

La *Joven Europa* tiene un fin eminentemente orgánico, un fin fundamental. Los Iniciadores no lo olvidarán jamás. Atisbarán diestramente en lo íntimo de aquellos a quienes quieran iniciar en los diversos artículos de creencia que constituyen el juramento de la *Joven Europa* y sólo les harán prestar juramento cuando hayan recibido de ellos mismos soluciones, más o menos idénticas, a las cuestiones planteadas, o cuando estén asegurados de su disposición en adoptar de buena fe tales soluciones.

41. Los Iniciadores no tienen facultad absoluta más que para las iniciaciones simples.

No podrán formar otros Iniciadores sino después de haberlos propuesto al Organizador jefe, el cual, requeridas las correspondientes informaciones, librará la autorización, o expondrá los motivos del rechazo.

42. Cada Iniciador de la *Joven Europa* no tiene facultad absoluta para iniciar más que dentro de los confines de la Nación a la cual pertenece y en los países donde no existe la Asociación Nacional organizada y afiliada a la *Joven Europa*.

En un país donde tal Asociación existe, tiene sólo el derecho de proponer a sus Organizadores los hombres que considere dignos de formar parte de ella.

43. Cada Iniciador tiene la obligación de registrar el nombre, apellido, calidad, lugar de nacimiento, edad, condición, acomodada o no, de hombre casado o no, época de la iniciación y nombre de combate de sus Iniciados.

Transmite mensualmente copia de este registro al Organizador jefe, agregando al margen, si fuera necesario, alguna observación sobre la cualidad prominente de cada asociado.

44. El Iniciador exige de sus Iniciados el pago de la cuota mensual fijada por el artículo 35. Todos los meses depositará lo recolectado en manos del Organizador jefe.

45. Cada Iniciador rendirá cuenta al Organizador jefe de todo aquello cuyo conocimiento puede ser útil a la *Joven Europa*, como lo establece el art. 33 para los simples Iniciados.

Mensualmente, además, redactará un informe general sobre la situación moral de la *Joven Europa* en su ciudad, conteniendo también sus puntos de vista y sus proposiciones sobre lo que habría que hacer para su mayor progreso.

46. Al Iniciador corresponde la vigilancia de sus Iniciados. Les transmite las instrucciones y los decretos del Comité Central de la *Joven Europa*, como transfiere al Organizador la expresión de las propuestas de los Iniciados.

Incúmbele, sobre todo, vigilar la conservación y el desarrollo de los principios que forman la creencia de la *Joven Europa*, —ya sea por medio de reuniones periódicas o por otro medio, si la posición especial del país impidiese tales reuniones.

47. Los Iniciadores se conformarán, además, para todo lo restante a las instrucciones que recibirán de los Organizadores o del Comité Central.

VII

ORGANIZADORES

48. Cada Organizador jefe es intermediario entre los Iniciadores de la ciudad y la organización de la cual es delegado, y el Comité Central de la *Joven Europa*.

Transmite mensualmente al Comité Central de la *Joven Europa* un resumen de los registros que recibe de los Iniciadores, conteniendo el número de los Iniciados, los recursos, los medios materiales en armas, etc., la influencia, etc., de la *Joven Europa* en la ciudad, para los efectos generales — y el resumen de las informaciones de los Iniciadores, sus propuestas y las proposiciones al Comité Central de la *Joven Europa*.

Las Asociaciones extrañas a la *Joven Europa* que puedan encontrarse en la ciudad serán también objeto de observaciones por parte del Organizador jefe, para transmitir las al Comité Central de la *Joven Europa*.

Aporta también mensualmente al Comité Central de la *Joven Europa* la mitad del monto de las cuotas mensuales. Conservará la otra mitad para los gastos necesarios a la marcha de la Asociación en la ciudad, gastos que anotará minuciosamente en un registro, cuya comunicación podrá ser requerida por el Comité Central de la *Joven Europa*.

Transmite a los Iniciadores los reglamentos, las enseñanzas, las circulares, las instrucciones y los decretos del Comité de la *Joven Europa*. Vigila su ejecución.

Vigila sobre todo el mantenimiento y el desarrollo de los principios que forman la creencia de la *Joven Europa*, tratando activa y constantemente de conquistar a la prensa periódica, fomentar acuerdos y dar un impulso unitario hacia tales principios a los distintos trabajos de la *Joven Europa* en la ciudad.

49. Para lo restante cumple con los deberes que le son comunes con los Iniciadores y los Iniciados, conformándose a las instrucciones que recibe del Comité Central de la *Joven Europa*.

VIII

DISPOSICIONES GENERALES

50. Nadie es asociado a la *Joven Europa* sino desde el momento de la pronunciación del juramento que sigue (140):

“En nombre de Dios y de la Humanidad.

En nombre de los mártires que han derramado su sangre por la santa Libertad, por la santa Igualdad y por la redención de la raza humana.

En nombre de los oprimidos, pueblos o individuos, de cualquier punto de la tierra en que habiten.

Yo *N N*

Creyendo:

que por la ley de Dios y de la Humanidad todos los hombres son iguales;

que todos son libres;

que todos son hermanos;

Iguales en derechos y en deberes;

Libres en el ejercicio de sus facultades, para el bienestar general;

Hermanos para proceder de común acuerdo a la conquista de ese bienestar y al cumplimiento de los destinos humanos;

Creyendo:

Que la virtud es la acción;

Que dondequiera exista desigualdad, opresión o violación de la fraternidad humana, es un derecho y un deber de todo hombre oponerse a ello, de trabajar para destruirlas y de prestar ayuda a los oprimidos contra los opresores;

Convencido que la unión hace la fuerza y que la alianza formada por los opresores no puede ser vencida más que por la alianza de los oprimidos de los diversos países;

Teniendo fe en el porvenir y en los hombres que lo proclaman;

Doy mi adhesión a la *Joven Europa*, Asociación de los oprimidos de todos los países, contra sus opresores, para marchar con

(140) Consúltese al respecto la nota 97 de la pág. 315.

ella a la conquista de la Libertad, de la Igualdad y de la Confraternidad humanas.

Dedico mis pensamientos, mis facultades y mis obras a la lucha que ella declara a quienes —hombres, castas o pueblos— violen la ley de Dios y de la Humanidad, atentando, con la fuerza, con las artimañas y con el privilegio, a la igualdad, a la libertad y a la fraternidad de los hombres y de los pueblos.

Me asocio a sus diversos trabajos, en y para todo, bajo la dirección de aquellos que representan a la Asociación;

Reconozco como hermanos míos a los miembros de la *Joven Europa*, comprometiéndome a los deberes de la confraternidad en cualquier lugar y momento si ellos me lo exigen;

Prometo no revelar a nadie lo que me será confiado por la Asociación bajo el compromiso del secreto.

Esto lo juro, dispuesto a confirmar si es necesario mi fe con la sangre.

Y si llegase a faltar a mi juramento, pueda yo ser expulsado con deshonra e infamia de las filas de la *Joven Europa*, pueda mi nombre llegar a ser sinónimo de traidor — y pueda el mal que habré ocasionado recaer sobre mi cabeza.

Así sea ahora y siempre”.

51. Pronunciado el juramento, el Iniciado recibe comunicación de la señal y de la palabra de reconocimiento de la *Joven Europa*.

La señal de la *Joven Europa* es

La palabra de reconocimiento es

El apretón de mano se hace

52. Todo Iniciado en la *Joven Europa*, que difunda sus principios por medio de la prensa, está obligado a insertar en el encabezamiento de los libros o folletos que componga, la leyenda

LIBERTAD, IGUALDAD, HUMANIDAD

53. En aquellas regiones donde no existe la Asociación Nacional, organizada sobre las bases y según las creencias de la *Joven Europa*, los Iniciados y Organizadores deben ocuparse activamente en establecerla con el fin de completar el edificio.

Proveerán a su institución y a su organización de consuno con el Comité Central de la *Joven Europa*. Desde el momento que se halle instituída, las distintas materias que no son tratadas en la Instrucción general y que corresponden a la misión nacional, serán de competencia del Comité Central de la Asociación Nacional.

MANIFIESTO POLITICO Y SOCIAL DE LA DEMOCRACIA PACIFICA (141)

Primera parte: Estado de la sociedad

I. DE LOS INTERESES Y DE LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD

1. EL ORDEN ANTIGUO Y EL ORDEN FEUDAL.

Las sociedades antiguas tenían por principio y por derecho la fuerza, por política la guerra, por fin la conquista y por sistema económico la Esclavitud, es decir la explotación del hombre por el hombre en su forma más completa, inhumana y bárbara. Plebeyo o patricio, el hombre libre, guerreaba y consumía: el productor era esclavo. La *esclavitud* constituía el hecho básico y tal hecho culminaba en la *guerra*. Por otra parte, el sentimiento humano no se extendía fuera de los límites de la patria. En el exterior, imperaba la dominación implacable de la Patria sobre los pueblos extranjeros; en el interior la

(141) El importante documento que transcribimos ha sido obtenido merced al empeño del doctor Ernesto Sabato, a quien agradecemos su gentil concurso. Dejamos constancia también de nuestro reconocimiento al doctor Jorge Max Rhode, secretario segundo de la Embajada argentina en Francia, quien, a pedido nuestro, se ha ocupado con la mayor diligencia e interés, de su copia y remisión. Este *Manifiesto* fué publicado en París en el año 1843 en la *Democracia pacífica*. Su autor es Víctor de Considerant, (1808-1898) ilustre político, director del citado diario, considerado como el jefe teórico de los socialistas democráticos franceses. De acuerdo con las ideas de Fourier, de quien fué uno de los discípulos más esclarecidos, de Considerant se trasladó a Tejas (México), donde fundó una colonia falansteriana que llamó "La Reunión". Como todas las tentativas de esa clase terminó en un rotundo fracaso y a raíz de ello retornó nuevamente a París en el año 1869. No obstante, su influencia sobre el movimiento social de su época ha sido honda. Algunos autores sostienen que muchos elementos del conocido *Manifiesto* de Carlos Marx —que, como se sabe, apareció en el año 1848— han sido tomados de éste de Víctor de Considerant.

Por otra parte, en la correspondencia de Alberdi, Sarmiento, Lamas, Echeverría y otros hemos visto citado el periódico *La Democracia pacífica*

esclavitud y el espíritu de casta: tales eran los caracteres del sistema social antiguo.

El orden feudal, consecuencia de la conquista, no fué más que la conquista organizada. Su rasgo esencial era también la guerra y, sobre todo, la consagración tradicional y permanente de los privilegios primitivos del botín.

Como sistema económico disfrutaba de un grado menos duro y brutal de la explotación del hombre por el hombre: la Servidumbre. El sentimiento humano, abriéndose al calor de los primeros rayos del Cristianismo, trasponía los estrechos confines de la Patria. El dogma de la fraternidad comenzaba a unir armónicamente a las diversas razas y naciones, pero sólo dentro de los límites correspondientes a la jerarquía feudal. En Europa, los nobles, herederos de los conquistadores, se saludaban como iguales, hollando bajo sus pies a los villanos y a los plebeyos, quienes para ellos no eran en modo alguno hombres en Jesucristo; pero éstos, a su vez, sojuzgados en todas partes, se decían hermanos y, al presentir en el porvenir el reino de Dios y de su justicia, comprendían asimismo desde entonces que los opresores eran sus hermanos primogénitos dentro de la gran familia humana.

El espíritu y el derecho de los tiempos feudales eran el espíritu aristocrático y el derecho nobiliario. Uno y otro, aunque considerablemente alterados y debilitados por los grandes progresos sociales acaecidos en el transcurso de los últimos siglos, subsistían aún en Francia, cuando la revolución del 89 vino a clausurar el antiguo régimen y a inaugurar el orden nuevo.

repetidas veces, lo que revela el prestigio de que gozaba ese órgano entre los elementos de la Asociación de Mayo. Sarmiento por ejemplo, en una carta dirigida a Gutiérrez, de 22 de agosto de 1845, le manifiesta lo siguiente: "Pero volvamos a su misión de derramar la Odisea (se refiere al *Facundo*) por toda la redondez del Orbe. A que no ha mandado un ejemplar a sus amigos de Francia, al Nacional, *La Democracia pacífica* (subrayado por nosotros), Revistas de París i de ambos mundos, & &."

La razón de por qué ha sido incluido este documento en la presente edición la da la siguiente noticia redactada por el propio Echeverría, que tomamos de la pág. 97 de esta edición: "El órgano principal de este partido es la "Democracia Pacífica" periódico redactado por M. V. Considerant, discípulo de Fourier, y publicista muy distinguido. Recordamos haber leído en el manifiesto ò profesion de fe política de los editores de ese periódico, publicado el año 43, muchas cosas y casi en los mismos términos de las que pedíamos nosotros el año 37 (*sic*) para nuestro país. Coincidencia común; andando por igual camino nos encontramos. Tomamos nota de ella, por lo que nos honra y robustece nuestra doctrina; sintiendo no tener el periódico para copiarlo aquí, y que todos viesan la identidad."

La traducción pertenece al señor Emilio Azzarini.

2. EL ORDEN NUEVO O CRISTIANO Y DEMOCRÁTICO

El orden nuevo se ha desprendido del sistema feudal a consecuencia del desarrollo de la industria, de las ciencias y del trabajo, por las lentas pero irresistibles conquistas de la inteligencia sobre la fuerza y del genio de la creación sobre el de la guerra. El derecho de las sociedades modernas es el derecho común; su principio, el enunciado cristiano de la Unidad específica de las razas en la humanidad, de donde ha surgido el precepto político de la igualdad jurídica de los ciudadanos en el Estado. Su espíritu es el espíritu *democrático*.

La época del 89 señala, pues, en la historia de la humanidad la separación neta entre el orden antiguo y el nuevo; entre el derecho de la fuerza y el del trabajo; entre el derecho aristocrático de la conquista perpetuada por el nacimiento y el común de todos para todos, es decir, *el derecho democrático*.

3. SEPARACIÓN DEL PRINCIPIO DEMOCRÁTICO Y DEL PRINCIPIO REVOLUCIONARIO

El nuevo derecho, es decir, el derecho democrático, fué consagrado después del 89 por el primer artículo de nuestras diversas constituciones: "Todos los franceses son iguales ante la ley, las funciones y los cargos públicos".

Al entrar al mundo este derecho nuevo por medio de una revolución, al ser proclamado, establecido y defendido por una revolución y debiendo su victoria al triunfo de una revolución, no sorprende que durante mucho tiempo se confundiese el principio democrático con el revolucionario.

El derecho nuevo pudo encarnarse en la sociedad por un doble movimiento de reforma y de organización progresivas, que habrían concluído pacíficamente con la transformación natural muy avanzada, en todas sus manifestaciones, de la vieja Sociedad feudal.

Pero el estallido se produjo porque el movimiento natural de absorción y reabsorción, que operaría la transformación regular de la sociedad antigua, no fué prohijado y dirigido con inteligencia por los sucesores de Enrique IV, de Richelieu y de Luis XIV y porque ese nuevo espíritu no fué sabia y ampliamente gobernado en su poderosa expansividad.

El viejo régimen ha sido destruído violentamente; y sobre sus despojos los dos principios, abordándose por sus caras más hostiles y topándose en un conflicto que ha conmovido a Europa hasta sus cimientos, han iniciado una guerra que puede ser larga y cruel, pero

cuya salida estaba decidida por las leyes eternas que gobiernan al mundo. El pasado sucumbe fatalmente si libra combate con el porvenir, cuando le ha llegado el instante en que ha de transformarse.

Como el curso de los acontecimientos ha conducido al movimiento contemporáneo por la senda de la protesta violenta, de la Revolución y de la Guerra, ellas fueron durante mucho tiempo las primeras y capitales manifestaciones políticas y sociales del espíritu nuevo. En lugar de encarnar en la organización social su principio de libertad, igualdad proporcional o justicia se ha ocupado casi exclusivamente de su lucha contra el pasado; a tal punto que las generaciones que han clausurado el siglo XVIII y las que han inaugurado el XIX, creían firmemente que terminada la revolución y concluída la guerra, abolidos los privilegios del nacimiento e inscripto victoriosamente en la ley el principio de la igualdad, de hecho la flamante obra quedaría terminada y el orden nuevo fundado y establecido.

Era un grave error.

La tarea de organización del Orden Nuevo estaba aún íntegramente por realizarse.

Tal tarea es el problema y la misión de nuestra época; el enigma que el genio de los Destinos le ofrece para resolver.

4. LA OBRA REVOLUCIONARIA SE HALLA CUMPLIDA; LA DEMOCRÁTICA APENAS INICIADA

La Revolución desde el 89 hasta 1830 no ha evidenciado al nuevo derecho sino bajo su faz negativa y abstracta. Destruyó los últimos vestigios del orden feudal apoyado en la guerra y en los privilegios nobiliarios de cuna; inscribió al frente de la ley el principio democrático de la igualdad de los ciudadanos; erigió, asimismo, en el orden político —menester es reconocerlo— el sistema representativo, que, al reposar sobre un principio de elección independiente del nacimiento, es sin duda el organismo político de la Sociedad moderna. Procuró, también, por medio de instituciones de diversos matices, hacer que la instrucción elemental fuera más accesible. Pero dejó sin organización ni dirección y sin ninguna norma al sistema industrial en su conjunto. Destruyó todos los cargos, las jerarquías y las antiguas corporaciones, que constituían una estructuración coercitiva de la industria; pero no las ha reemplazado por otra mejor. Entregó el dominio de la producción, de la distribución y del consumo de las riquezas, es decir todo el taller social al *laissez-faire* más absoluto, a la concurrencia más anárquica, a la guerra más ciega, etc. y, en consecuencia, al monopolio de los grandes capitales.

Ahora bien, como los individuos, en general, no adquieren jerarquía dentro del sistema industrial, social y político sino mediante el dinero, la instrucción o el favoritismo; como la instrucción y la fortuna suponen primitivamente el bienestar o la riqueza; y como el favoritismo, carente de buena organización social, se trasmite, ordinariamente, por el nacimiento y los compromisos, se infiere de ello que el actual Orden social no es todavía más que un sistema aristocrático y ciertamente no sólo de principio y de derecho sino de hecho, a pesar del liberalismo metafísico del nuevo derecho, de la destrucción legal del aristocrático derecho añejo, de la igualdad constitucional de los ciudadanos ante la ley y las funciones públicas y de la abolición de los privilegios legales en el dominio industrial.

Además, salvo excepciones individuales que no invalidan de ninguna manera la generalidad de la regla, es hoy socialmente indudable que las generaciones que nacen en la penuria, en la pobreza o en la miseria, llevan a cabo su vida en la penuria, la pobreza o la miseria, transmiten esta fatal herencia a sus descendientes y éstos allí quedan, destinados a permanecer, como sus antecesores, en las mismas condiciones.

También es evidente que las clases acomodadas y pudientes reproducen a las capas acomodadas y ricas de las generaciones siguientes. Gracias a los riesgos perniciosos de la anarquía industrial actual, a las luchas deplorables de una concurrencia ilimitada y sin norma y al creciente poderío de los grandes capitales, un número desgraciadamente muy considerable de individuos y de familias de las clases acomodadas, en algunos casos incluso de las clases ricas, están expuestas a caer y caen, en efecto, en la penuria.

Si bien el nuevo derecho público no reconoce más ninguna indignidad natural de las personas o de las clases; si, al contrario, proclama muy democráticamente igual aptitud política y social de todos para todo, no por ello están *de hecho* menos monopolizadas por las familias de las clases altas y medias, las posiciones políticas, industriales, financieras y comerciales elevadas y medianas, casi todas las funciones públicas y liberales, que las conservan y se las transmiten; mientras que las posiciones inferiores, los trabajos duros, las funciones penosas, ingratas, repugnantes, precarias y miserablemente retribuidas, quedan como el lote permanente de los hogares que constituyen las clases inferiores.

Es posible afirmar, entonces, que las clases se perpetúan por el nacimiento en un estado de inferioridad y de superioridad relativas, a excepción de un número proporcionalmente pequeñísimo de individuos que salen de las clases inferiores y que, por circunstancias y

aptitudes manifiestamente excepcionales, ascienden hacia posiciones elevadas y aparte de un número proporcionalmente más considerable de miembros de clases ricas o acomodadas que las crisis industriales y sociales precipitan en la penuria o la miseria.

Si en efecto tal cosa es cierta, resulta evidente que nuestro estado social, democrático *de principio y de derecho*, como lo hemos dicho, *de hecho* es todavía aristocrático. Constitucional, legal y abstractamente no existen más castas en la nación. Práctica, positiva y realmente vivimos siempre bajo un régimen de castas. Sólo que no es más la ley, ni el derecho, ni un precepto político los que colocan esas barreras entre las grandes categorías del pueblo francés, sino la misma organización económica y social.

5. CONSTITUCIÓN RÁPIDA DE UNA NUEVA FEUDALIDAD POR OBRA DE LA CONCURRENCIA ANÁRQUICA. SERVIDUMBRE COLECTIVA DE LOS TRABAJADORES

Un fenómeno de la más honda gravedad se manifiesta hoy con plena evidencia, aún ante los ojos de los menos sagaces: este fenómeno consiste en el rápido y poderoso desenvolvimiento de una *Nueva Feudalidad*, de la Feudalidad *industrial y financiera*, que sustituye regularmente a la Aristocracia nobiliaria y guerrera del viejo régimen, a consecuencia del aniquilamiento o del empobrecimiento de las clases medias.

Luego del gran estallido del 89 y de la destrucción del orden político antiguo, del aniquilamiento de la propiedad feudal y del sistema industrial de los maestrzgos y de las veedurías y de la proclamación de la libertad industrial y comercial, creyóse que la sociedad quedaría para siempre desembarazada de toda aristocracia exclusivista y dominadora.

Al hacerlo así habíase calculado mal: las consecuencias lo demuestran, y la razón, por otra parte, es fácil de comprender; hela aquí: normalizado el estado de la sociedad, a raíz de haberse calmado la gran agitación y conquistado las nuevas posiciones, sólo quedan, en el terreno industrial y social, individuos frente a frente, confiados libremente a su propia suerte y a sus solas fuerzas. Empero algunos se hallaban provistos de capitales, talento, instrucción y ocupaban las posiciones elevadas y fuertes; los otros, y éstos eran los miembros de las clases más numerosas, no tenían ni capitales, ni instrucción, ni desarrollado el talento por una educación precedente: pudriáanse relegados en los últimos peldaños de la escala social.

En semejante estado de cosas ¿qué podía resultar de esta li-

bertad industrial, de la que tanto se había esperado y del famoso principio de la *libre concurrencia*, a quien creíase tan fuertemente imbuído de un carácter de organización democrática? No podía surgir sino la servidumbre general, el enfeudamiento colectivo de las masas desprovistas de capitales, de instrumentos de trabajo, de educación y, en fin, de armas industriales a favor de la clase industrialmente abastecida y aprovisionada.

“La lid está abierta; todos los individuos son llamados al combate y las condiciones son iguales para todos los combatientes”. Perfectamente bien. Pero se echa en olvido un detalle: en este grandioso campo de batalla, unos están instruídos, aguerridos, equipados, armados hasta los dientes, tienen en su poder un gran tren de aprovisionamiento, material, municiones y máquinas de guerra y ocupan todas las posiciones; —y otros, despojados, desnudos, ignorantes, hambrientos, vense obligados, para vivir al día y hacer vivir a su mujer y a sus niños, a implorar a sus propios adversarios un trabajo cualquiera y un magro salario.

La libertad absoluta, sin organización, no es otra cosa, pues, que el abandono ilimitado de las masas desposeídas y desarmadas a la discreción de los cuerpos armados y bien aprovisionados.

La civilización iniciada por la feudalidad nobiliaria y cuyo desenvolvimiento ha eximido a los industriales de las servidumbres personales o directas, desemboca hoy, por consiguiente, en la *Feudalidad industrial*, que ejerce las servidumbres colectivas o indirectas de los trabajadores.

6. MISERIA CRECIENTE DE LOS TRABAJADORES POR DEPRECIACIÓN DEL SALARIO; EFECTO DE LA LIBRE CONCURRENCIA

Lo que es evidente respecto de clase a clase, de la clase de los proletarios desprovistos de todo a la de los poseedores de los capitales e instrumentos de trabajo, lo es también, dentro de cada una de ellas, de los fuertes con respecto a los débiles.

De este modo la libre concurrencia entre proletarios y las necesidades de la existencia, constriñéndoles a hallar cada día y en condiciones durísimas trabajo y dueño, los conducen forzosamente a colocar sus brazos a bajo costo. De tal modo que, cuando los trabajadores abundan —lo que generalmente ocurre— la libre concurrencia entre estos desgraciados los compele a ofrecer sus brazos al más bajo precio posible y la tasa de la jornada tiende a caer por doquier al último límite de las necesidades extremas de la existencia, lo que agrava, sobre todo, la posición del proletario cargado

de familia. Por otra parte, la concurrencia entre los dueños obliga a cada uno de ellos, cualquiera sea su sentimiento de humanidad, a fijar los salarios más exigüos; porque un jefe de empresa no podría pagar a sus obreros salarios más elevados que el de sus concurrentes, sin correr el riesgo de una ruina inevitable. De modo que el odioso mecanismo de la libre concurrencia sin garantías, rompe con todas las leyes de la justicia y de la humanidad. Es suficiente que en un sitio y en un ramo determinados el salario de los obreros descienda, para que los dueños se vean obligados forzosamente a imponer en seguida en todos los otros lugares igual nivel en el mismo ramo. Disminuyendo el salario, los precios decrecen y se nivelan; y los dueños se hallan pronto en las mismas condiciones recíprocas, sin realizar más beneficios que antes. Solamente la condición de las masas ha empeorado...

La libre concurrencia, es decir la concurrencia anárquica e inorgánica, tiene entonces un carácter inhumano y execrable: siempre y en todas partes es *depreciadora del salario*. Después de haber sumergido en masa a las clases obreras en la vorágine de la miseria, las hunde bajo un peso gradualmente creciente. En Irlanda, en Inglaterra, en Bélgica, en Francia, doquier reina la libre concurrencia y donde nada detiene el vuelo desordenado de un industrialismo sin freno, la suerte de las clases obreras se torna necesariamente más miserable y abyecta; y no sólo esas clases tienen que luchar contra ellas mismas, sino también contra las máquinas, que únicamente gastan algunos céntimos por fuerza de hombre.

7. REDUCCIÓN DE LAS CLASES MEDIAS; PELIGROS QUE LAS AMENAZAN POR LA SUPREMACÍA DE LA ARISTOCRACIA DEL DINERO

Eso no es todo: fenómenos análogos se suceden en la clase de los poseedores de caudales y de los instrumentos de trabajo. Los fuertes dominan también fatalmente por doquier y arruinan de modo implacable a los débiles. Y si la primera consecuencia de esta lucha en condiciones tan monstruosamente desiguales es la reducción inmediata de las masas proletarias a la servidumbre colectiva, aunque se la exorne con el nombre de libertad industrial, su segunda consecuencia, tan inexorable como la precedente, es el aplastamiento progresivo de la pequeña y de la media propiedad, de la pequeña y media industria y del pequeño y medio comercio, bajo el peso de la gran propiedad y bajo las colosales ruedas de la gran industria y del gran comercio.

En efecto, los grandes capitales y las grandes empresas imponen su ley a las pequeñas en cualquier rama que se considere. En

los lugares en que se ha presentado el vapor, las máquinas y las grandes manufacturas, fácilmente han dado cuenta de los pequeños y medios talleres. En su vecindad han desaparecido los antiguos oficios y los artesanos, no quedando más que fábricas y proletarios. Casi a cada instante, además, se ve surgir un descubrimiento inesperado, que, al renovar bruscamente toda una rama de la producción, trae perturbaciones en los establecimientos. Luego de haber destruido el brazo de los obreros y arrojado a la calle masas de hombres reemplazados de pronto por las máquinas, aplasta, a su turno, a los dueños. Y, por otra parte, desde un confín al otro de Francia, la pequeña y la media propiedades agrícolas, gravadas por hipotecas ruinosas y devoradas por la usura, gimen bajo la opresión del Capital, que explota, por medio del préstamo, a las dos simultáneamente y absorbe, cómodamente y sin cuidarse de la explotación ni del arriendo, la más transparente de las rentas que el duro trabajo de veinticinco millones de trabajadores sustrae anualmente del suelo.

En fin, ¿Quién resiste a las crisis, aprovecha y adquiere a vil precio los establecimientos creados penosamente por largos esfuerzos? ¿Quién gana en tiempos de escasez como en los de abundancia? ¿Quién hace magníficas redadas en el curso de los más grandes desastres? ¿Quién se apodera de todas las posiciones, de las distintas líneas estratégicas y de las diversas bases de operaciones del comercio y de la industria? ¿Quién lo invade todo, quién se adueña de todo, sino la alta especulación, la Gran banca y, en las diferentes ramas, los grandes capitales?

Sí, ya ha llegado el momento para las castigadísimas clases medias de ponerse en guardia. El Dinero todo lo invade; el poderío de los grandes capitales se acrece incesantemente, y atraen y absorben, en los diversos órdenes, a los pequeños capitales y a las fortunas.

8. DIVISIÓN DE LA SOCIEDAD EN DOS CLASES: UNA MINORÍA POSEEDORA DE TODO, Y UNA MAYORÍA DESPOJADA DE TODO

De tal modo, a pesar del principio abstractamente democrático de la libertad industrial, o mejor aún por efecto de esta libertad falsa e ilusoria (como toda libertad simple y no organizada), los capitales, gravitando sin ningún contrapeso y proporcionalmente a sus volúmenes sobre los mismos capitales, terminan por concentrarse en manos de los más fuertes poseedores; y la Sociedad, de modo progresivo, tiende a dividirse, distintamente en dos grandes clases: una minoría poseedora de todo o de casi todo, dueña absoluta en el dominio de la propiedad, del comercio y de la industria; y la gran mayo-

ría de los que nada tienen, que viven en dependencia colectiva ilimitada con respecto a los poseedores del capital y de los instrumentos de trabajo, forzada a alquilar por un salario precario y siempre decreciente sus brazos, fuerzas y talento a los señores feudales de la sociedad moderna.

Nada tiene de profético este esbozo social actual, esta descripción del movimiento que nos arrastra rápidamente hacia la constitución regular de la nueva Feudalidad: es la misma historia contemporánea. Discútase, si se quiere, sobre tal o cual término de una exposición general y necesariamente sumaria: no menos cierto es por ello que la Sociedad avanza a grandes pasos hacia la constitución de una Aristocracia tan asfixiante como innoble; que nos abrumba, que la hemos alcanzado, que nos enlaza y aprieta; que pesa desde hace tiempo sobre el pueblo, y domina, reduce y sojuzga diariamente, individuo, y comercio por comercio, incluso a las clases medias.

Y este fenómeno no es particular a Francia: socialmente caracteriza a la Civilización moderna. Se desenvuelve en cada Estado con tanta mayor energía cuanto el industrialismo civilizado alcanza grados más avanzados. Sigue paso a paso la invasión de las máquinas y el curso del sistema comercial y manufacturero. Nuestro industrialismo basado sobre la libre concurrencia es un colosal mecanismo de enorme potencialidad, que fabrica regiones famélicas de pobres y proletarios y absorbe incesantemente las riquezas nacionales para concentrarlas en las gigantescas reservas de la nueva Aristocracia. Gran Bretaña presenta, en altísimo grado, el fenómeno de la concentración de los capitales en manos de una Aristocracia poco numerosa, de la disminución de las clases medias, de la casi aniquilación política y social de la burguesía, de un proletariado y de un pauperismo que todo lo invade. Francia y Bélgica; las dos naciones que siguen de cerca a Inglaterra en la senda de este industrialismo ficticio, son igualmente países donde se organiza de modo acelerado la nueva feudalidad.

En fin, Alemania, hondamente alarmada por el espectáculo que presentan Inglaterra y Francia, hesita en la actualidad en provocar dentro de ella progresos materiales de tan tremendas consecuencias sociales.

9. ENFEUDAMIENTO DEL GOBIERNO A LA NUEVA ARISTOCRACIA

¿Se desea saber hasta qué punto esta funesta feudalidad prepondera en el movimiento político y social y está enraizada en el suelo? Sin recordar que a una hábil maniobra de acaparamiento se debió

la caída del Imperio, que retardó en seis semanas e hizo fracasar la campaña de Rusia ¿no hemos contemplado durante el año en curso al Gobierno sufrir la imposición de las compañías feudales de los canales, que se ríen de las impotentes lamentaciones del Gobierno central y tienen en sus manos las llaves del comercio de nuestras más ricas provincias, fijan y perciben a voluntad los peajes sobre nuestras vías de comunicación, como lo hacían en sus condados y baronías los señores en las mansiones almenadas de la Edad Media? ¿No hemos visto a ese mismo gobierno, que deploraba la dominación de las compañías feudales y se disponía a solicitar al país millones durante veinte años para hacerles soltar esta presa, dejar que se proclame y luego aceptar vergonzosamente su pretendida incapacidad en la cuestión de la ejecución y de la explotación de los ferrocarriles, en provecho de los grandes vasallos todopoderosos de la Banca, mientras, ante nuestros propios ojos, el pequeño gobierno de Bélgica ha cubierto en algunos años su suelo de vías férreas, que administra muy bien y muy democráticamente? En fin, y esto es ya el colmo, cuando el rey de los franceses, animado por un magno pensamiento, ha querido realizar la unión franco-belga ¿no hemos contemplado, a los dos gobiernos, a las dos naciones y a los dos reyes contenidos por la insolente oposición de algunos grandes propietarios industriales? ¿Los dos gobiernos, las dos naciones y los dos reyes no sufrieron acaso la coacción de estos vasallos todopoderosos? ¿Fué necesario por ventura más de ocho días para imponer a los depositarios de la soberanía nacional la voluntad soberana de estos señores de nuevo cuño? Después de este ejemplo, ¿no es evidente que ya ni el rey, ni los ministros, ni la nación son los que gobiernan, sino la Feudalidad industrial y financiera?

10. LAS REVOLUCIONES SOCIALES

No nos llamemos a engaño: semejante situación, si se prolonga y desenvuelve, se halla preñada de peligros. En Francia, el pueblo no se dejará acorralar hasta los extremos en que han caído las poblaciones obreras de las ciudades y de los campos de Irlanda y de Inglaterra. La burguesía francesa no permitirá impunemente que se la esquilme y despoje de sus propiedades y de su influencia política, y se la arroje en el proletariado. El monopolio universal no puede, en el siglo que vivimos, pasar a manos de una clase poco numerosa sin acumular rápidamente sobre ella odios formidables. Entre los cartistas de Inglaterra —donde la feudalidad, por causas diversas y fáciles de deducir, se halla más evolucionada que aquí— tales odios sociales, precursores

de revoluciones en que la propiedad está en juego, han alcanzado espantosa intensidad. Entre nosotros, habrían habido diez revoluciones antes de que nuestras clases obreras llegasen a semejante grado de reacción y animosidad.

¿Qué le ocurriría a la civilización, a los gobiernos y a las clases elevadas si un día determinado el gran grito de guerra social, *Vivir trabajando o morir combatiendo*, sublevase a las innumerables legiones de la esclavitud moderna a consecuencia de haberse extendido sobre Europa la Feudalidad industrial?

Y bien, es evidente que marchamos hacia una *jacquerie* general e irresistible y que si la sabiduría de los gobiernos, la burguesía inteligente y liberal y la ciencia, en fin, no lo previenen, el movimiento que impulsa a las sociedades europeas se encamina segura y rectamente hacia las revoluciones sociales.

Éste es el acontecimiento que ciertos conservadores testarudos, ex liberales arrepentidos y temblorosos, no desean se vaticine y mencione. Se indignan no se les depare la delicada atención de ahorrarles verdades que turben la quietud de su sueño de ininteligentes consumidores egoístas. Esos revolucionarios de ayer, hartos y satisfechos hoy, estiman que sería suficiente no mencionar los dolores del pueblo, las miserias de la esclavitud, los odios proletarios y las invasiones paralelas de la Feudalidad industrial y del pauperismo, para conjurar las tempestades del porvenir y todo marchase mejor en el mundo en que esos señores digieren. “Predicad a los obreros la religión que consuela”, —dicen tales gentes sin previsión ni corazón, ateos todos. “Ellos están menos bien que nosotros, es verdad, pero es imposible mejorar su suerte”.

Y bien, las clases populares no aceptan nunca, y con razón, que deban ser mercancías cuyo precio aumenta o disminuya conforme al valor de la materia proletaria en el mercado industrial. Quieren que la Sociedad les dé garantías de vida y de trabajo; empiezan a comprender que el *Derecho al trabajo* no es un derecho menos sagrado que el *Derecho de propiedad*. Desgraciadamente, además, la gran injusticia de que son víctimas, volviéndolos a su vez injustos, explica que en los tres estados más avanzados en civilización, Inglaterra, Francia y Alemania, comiencen a poner en duda y a negar el derecho de propiedad.

Quiénes son hoy, pues, los verdaderos conservadores, los conservadores inteligentes y previsores, ¿aquellos que exigen que los poderes políticos y sociales se iluminen sobre el estado de cosas, con el fin de hallarles remedio, para dar legítima satisfacción a los derechos y a los intereses no reconocidos, y permitir de ese modo a la sociedad

un desenvolvimiento lleno de seguridad —o aquellos otros que, contentos y satisfechos con su suerte y no sintiéndose con coraje para sondear las profundas miserias del cuerpo social, opinan que no es necesario ocuparse de ello, y dejan, así, que se forme una tormenta amenazante que concluirá por derribarlo todo?

¿Desde cuándo se curan las enfermedades graves ocultándolas?
¿Desde cuándo se remedian las llagas y las úlceras arrojando sobre ellas un velo, volviendo la cara, rehusando verlas y sondearlas?

11. EL INFIERNO SOCIAL. EXIGENCIA ABSOLUTA DE UNA SOLUCIÓN

Está comprobado que nuestro régimen de libre concurrencia, a impulsos de una economía política ignorante y proclamada para abolir los monopolios, desemboca en la organización general de grandes monopolios de las más diversas especies; que por doquier la libre concurrencia muéstrase depreciadora del salario y realiza una guerra permanente de brazos, de máquinas y de capitales entre sí, guerra en que los débiles sucumben fatalmente; que en el sistema industrial y comercial vuelve endémica las quiebras, las bancarrotas, el entorpecimiento de los negocios y las crisis y sin cesar siembra el suelo de despojos y de ruinas; y, en fin, que las clases bajas y las clases medias no obtienen, como precio de una labor excesiva, sino una existencia penosa o miserable, siempre precaria, llena de zozobras y de dolores.

Está establecido por los documentos más auténticos (1) que, mientras un pequeño número de ricos se vuelven más ricos, la suerte de las clases medias e industriales empeora incesantemente. Nuestro régimen industrial es, pues, un verdadero infierno: realiza, sobre inmensa escala, las concepciones más crueles de los mitos antiguos. Nuestras masas, despojadas y pobres, sumergidas en los raudales del gran lujo de los capitales, contemplan, a cada paso, en las casas de

(1) Se desprende de los documentos estadísticos recogidos y publicados recientemente por M. Porter —jefe de la oficina de estadística de Londres— que el consumo de las clases pobres va disminuyendo día a día en Gran Bretaña. Estos documentos nos enseñan, entre otros hechos notables, que en 1824 se habían vendido en el mercado de Smithfield, que es el mercado de abasto de la ciudad de Londres, 163.000 bueyes y más de 1.200.000 ovejas, mientras que en 1841, a pesar del considerable acrecentamiento de la población desde 1824, se han vendido en este mismo mercado 166.000 bueyes y 1.300.000 ovejas solamente. Lo que impulsa a M. Porter a establecer que, proporcionalmente a la población, Londres ha consumido mucho menos carne en 1841 que en 1824, cerca de un cuarto de menos.

cambio arcas llenas de dinero y de oro; ven en las numerosas tiendas los vestidos más confortables, telas riquísimas, los comestibles más sustanciosos, salpicados por brillantes aderezos; excitados por los ruidos y los sonidos que salen de los teatros, estimulados por el aspecto de todos los goces que les están prohibidos ¿no ofrecen acaso una realización humana inmensa del suplicio de Tántalo, atormentado por el hambre y la sed eternas en medio de los frutos y de las aguas engañosas que huyen perennemente de sus desecados labios? ¿Piénsese si el suplicio de Sísifo, condenado a elevar sin cesar hacia la cima de una montaña una pesada roca que vuelve a caer, sea más cruel que el de esos desventurados padres de familia que trabajan durante su vida con encarnizamiento con el fin de amasar algunos bienes para la ancianidad y para sus niños, y al alcanzar a realizar ambos propósitos, o bien los establecimientos creados con tanto sacrificio caen bajo el fuego de una concurrencia aplastadora, o si no se desploman bajo el golpe de las bancarrotas y de las crisis que periódicamente destrozan a la industria? En fin, las cincuenta Danaides que sin cansancio vierten en toneles sin fondo torrentes de agua que se escurren continuamente ¿no simbolizan por ventura de modo fiel la implacable suerte de las clases bajas y medias, condenadas a extraer del seno de la tierra y de la producción de los talleres, por un trabajo sin desmayos, torrentes perpetuamente renovados de riquezas, que se escapan siempre también de sus manos y van fatalmente a acumularse en las amplias reservas de la aristocracia del dinero?

Nuestro régimen industrial, fundado sobre la concurrencia sin garantías y sin organización, es pues, un infierno social, una vasta realización de todos los tormentos y suplicios del antiguo Ténaro. Existe, no obstante, una diferencia: las víctimas del Ténaro eran culpables; y en el infierno mitológico existían jueces.

Y semejante estado de cosas pretende imponerse a las masas y a las inteligencias contemporáneas como la organización normal, como el *nec plus ultra* de la forma social y como el modo más perfecto y justo del ejercicio de la industria y de la economía de la propiedad. Esto es imposible. Y no cesaremos de gritarlo hasta que todos lo reconozcan: querer inmovilizar a la sociedad en este sistema y pretender constreñir a la humanidad a hacer alto en semejante infierno social es provocar infaliblemente revoluciones espantosas. Con nosotros entonces los conservadores inteligentes y previsores. Con nosotros los hombres esclarecidos de las clases superiores y medias, los hombres de corazón de todas las clases. Nuestra sociedad, atormentada ya por cincuenta años de revoluciones y deslizándose rápidamente hacia la plena Feudalidad, se halla en un estado de crisis que

exige estudios serios y remedios rápidos, si se quieren conjurar las tempestades.

Es evidente que nuestros hombres políticos, que se ocupan únicamente de problemas de organización, y toda la vieja prensa política, que sólo se consagra a las intrigas parlamentarias, desatinan y no están encuadrados en el problema de la época. El problema de nuestra época es social; es de naturaleza económica e industrial, y sobre el terreno social es hoy hacia donde conduce a los espíritus el grandioso movimiento de los hechos y de las ideas, lo que nos impone dirigir a ese terreno las investigaciones y prodigar las enseñanzas y las luces.

II. LAS DOS SOLUCIONES DEL PROBLEMA SOCIAL

1. LA COMUNIDAD DE BIENES: PRINCIPIO O MEDIO REVOLUCIONARIO

Frente a semejante estado de cosas y a la formidable cuestión social, dos principios de solución, dos ideas y dos medios pueden ser y son en realidad propuestos.

Uno de estos medios —medio violento, expoliador, revolucionario y, además, ilusorio— consiste en atacar a la propiedad individual en su origen, negarla en su derecho, despojar a los ricos, por la fuerza o por la ley, en provecho de los pobres, a los propietarios en beneficio de los proletarios e imponer, en fin, la igualdad de condiciones y la comunidad de bienes.

Esta idea —que por la influencia del rápido desenvolvimiento del proletariado, del pauperismo y de la nueva Feudalidad ha ecllosionado en el seno de una sociedad toda ella impregnada aún del flúido revolucionario— se propaga desde hace algunos años entre las poblaciones obreras, sobre todo en los grandes focos industriales, en Francia, en Inglaterra, y aún en Bélgica, en Suiza y en Alemania. Seduce y enardece a las masas. Tiene a su favor la inmensa ventaja de su extremada simplicidad. “Basta de propiedad y de propietario, basta de explotación del hombre por el hombre, basta de herencia; la tierra para todos”. Fórmulas simplísimas y muy inteligibles para las masas famélicas y despojadas, a quienes no podrán parecer, por otra parte, sino perfectamente justas, mientras la sociedad les niegue el derecho al Trabajo, aun más sagrado que el derecho de propiedad que de él deriva.

Semejante solución, negativa y revolucionaria en su esencia, es una reacción exclusivista y violenta, como todas las reacciones fuertes, contra la invasión social y la dominación tiránica del capital. El co-

munismo no nacería jamás en un estado de cosas en que el dinero y la propiedad, gozando de todos sus legítimos derechos, no ejercieran una preponderancia exclusiva. Estas doctrinas de abolición de la propiedad son, pues, protestas contra la Feudalidad industrial, protestas ligadas a su desarrollo y que no pueden sino crecer en intensidad hasta la explosión, como ya lo hemos señalado, a medida que crece la presión social —o más bien antisocial— del dinero sobre las masas.

Estos fenómenos no son solamente previsiones de la ciencia, aunque a los ignorantes les esté permitido tratarlos con ligereza o negarlos. Son hechos en curso de cumplimiento. El cartismo, el comunismo y las doctrinas sansimonianas sobre la ilegitimidad de la herencia avanzan a grandes pasos en Europa.

2. LA SITUACIÓN ACTUAL Y LA DEL 89; LA BURGUESÍA Y LOS PROLETARIOS

En las postrimerías del antiguo régimen una gran corriente de ideas filosóficas y políticas, fervorosas y muy poco compatibles con ese régimen y sus privilegios, se apoderaba de la Burguesía. La Nobleza poco se cuidaba de ello o reía; la política y las ideas sociales de los burgueses no eran asuntos serios. Se danzaba aún muy alegremente en la Corte de Luis XVI en la víspera de la toma de la Bastilla. Hoy, la aristocracia doctrinaria que nos gobierna, más infatuada de sí misma y de su pretendida razón, más desdeñosa del pueblo, de sus ideas y de sus derechos que la añeja nobleza francesa de antes del 89, no sólo ignora que por debajo de ella, en las capas proletarias, se organiza una formidable corriente de ideas y de doctrinas. Permanece totalmente extraña a tan profundo movimiento; y de nuestros cuatrocientos diputados no existe tal vez uno que sepa que en la actualidad el pueblo lee más que la aristocracia financiera, y que lo que lee por centenares de miles son obras, folletos y panfletos donde se agitan, desde sus diferentes facetas, los más graves y terribles problemas sociales.

Hay paridad perfecta entre las dos situaciones y las dos épocas: el mismo desdén y la misma ceguera hacia las cuestiones más urgentes. Afortunadamente las filas de la burguesía son numerosas y en ellas las inteligencias despiertan: el sentimiento de las miserias materiales y morales de las clases obreras y la necesidad de remediarlas se hace evidente; la caridad social las penetra y las excita, y las clases burguesas comienzan a ver que ellas no están menos interesadas que las proletarias en la introducción de garantías en el orden industrial y en resistir a las invasiones de la aristocracia. La fuerte oposición

que hacia el fin de la última sesión ha comenzado a manifestarse desde las bancas de la Cámara de diputados, contra esta aristocracia representada por las grandes y poderosas compañías de los canales y ferroviarias, testimonia un progreso considerable y un despertar saludable en la opinión de los representantes de la burguesía francesa.

3. LA ASOCIACIÓN VOLUNTARIA: PRINCIPIO O MEDIO PACIFICADOR

Hemos dicho que no se puede pensar en libertarse de la nueva constitución de la Feudalidad sino por dos medios. El primero es el de la repartición o comunidad de bienes; procedimiento puramente negativo y revolucionario, antisocial en sí mismo, y cuyas doctrinas combatiremos a debido tiempo y en su lugar.

Este sistema, afortunadamente, no es la única salida.

Hemos mostrado que el capital y el trabajo están en flagrante guerra. El taller de la producción, de la distribución y de la repartición de las riquezas no es más que un eterno campo de batalla. El capital, dueño de los instrumentos de labor, dicta necesariamente la ley al Trabajo. Los capitales luchan, por otra parte, entre sí: los grandes absorben y aplastan fatalmente a los pequeños. Los grandes capitales se concentran en las familias aristocráticas, y al multiplicar su poderío por el sistema de las grandes compañías de accionistas se tornan cada vez más preponderantes. En fin, el desenvolvimiento de esta preponderancia y la imposibilidad de resistencia de las masas en el ámbito de la libertad industrial, necesariamente provocarán, tarde o temprano, una lucha revolucionaria sobre el terreno social: las clases incesante y fatalmente vencidas en la esfera económica invocan, tarde o temprano, en lugar de una libertad y de una igualdad irrisorias, una igualdad brutalmente efectiva, una repartición. Y cuando se realiza una revolución para repartir, y se vence, entonces ya no se reparte más: se arroja a los vencidos y se toma todo. Es lo que la burguesía ha hecho con la añeja nobleza y con el clero.

Ahora bien, como en el ámbito de la libre concurrencia las derivaciones de la guerra entre el Trabajo y los Capitales conducen fatalmente o al aplastamiento del trabajo y de los pequeños y medios capitales por los capitales feudales, o al aplastamiento de la propiedad y del capital por la insurrección de los trabajadores, no queda nada más que un medio para conjurar estas dos ineludibles consecuencias de la contienda: hacer cesar la lucha. Y si, como acontece en la mayoría de los casos, el estado de paz es mucho más favora-

ble que la prolongación de la guerra para los respectivos intereses de las partes beligerantes, incluso tal vez para los vencedores, es evidente que es menester apresurarse en hallar las condiciones de esa paz, que podrá y deberá ser signada por consentimiento común de las fracciones adversas.

Existe un principio que en el terreno industrial tiene la virtud de cambiar la concurrencia en acuerdo, la divergencia en convergencia, la lucha en cooperación. Es el de *Asociación*.

Cuando por medio de un contrato de sociedad dos empresas rivales se fusionan; cuando capitales que anteriormente se combatían se reúnen en una gran Compañía de accionistas, son intereses hostiles que firman un tratado de paz y se desenvuelven en lo sucesivo en plena conciliación convergente.

Pero ¿por qué conformarse con la asociación de los capitales? ¿Por qué no pedir a este principio de acuerdo, de unión y de armonía, el acuerdo, la unión y la armonía entre el Capital y el Trabajo? ¿Por qué no buscar y determinar las condiciones prácticas del contrato de unión entre el Capital y el Trabajo en el taller social íntegro?

4. ACRECENTAMIENTO ENORME DE LA RIQUEZA SOCIAL POR LA ASOCIACIÓN

El Capital, el Trabajo y el Talento son los tres elementos de la producción, las tres fuentes de riqueza, las tres ruedas del mecanismo industrial y los tres grandes medios primordiales del desenvolvimiento social. Suponed, in mente, al taller social organizado sobre la base de la asociación, a los tres elementos de la producción sabiamente combinados en la economía industrial y a los tres rodajes del mecanismo armoniosamente engranados. A la lucha anárquica de una ciega concurrencia, a la guerra de los capitales contra los capitales, del trabajo contra el capital y de las industrias contra las industrias; al desorden general, al choque de todas las fuerzas productivas y al desperdicio de los valores comprometidos en mil movimientos encontrados, se sustituye la más poderosa combinación productiva, el mejoramiento y el empleo útil de todas las fuerzas. La riqueza, desbordando a raudales desde las márgenes ampliadas y multiplicadas de las fuentes de producción, se distribuye regular y jerárquicamente en el seno de las poblaciones y riega y fertiliza las diversas porciones del suelo nacional. El trabajo toma, en la medida de su concurso, su porción legítima en el acrecentamiento de las riquezas; las clases desposeídas y famélicas se elevan hacia el bienestar; los proletarios se vuelven consumidores y abren a la producción enormes mercados interiores en los cuales la demanda acrece sin cesar.



GERVASIO A. POSADAS
Miembro entusiasta de la *Joven Argentina*.

5. CÍRCULO VICIOSO: RELACIÓN ENTRE LOS SALARIOS Y LOS MERCADOS EXTERIORES; ATASCAMIENTO DE LA INDUSTRIA POR LA MISERIA DE LOS TRABAJADORES

Las naciones industriales buscan, con grandes esfuerzos, mercados exteriores para sus fabricaciones: Inglaterra, atormentada por una plétora bajo la cual apenas respira, realiza esfuerzos sobrehumanos para volcar el exceso de sus fábricas sobre las diversas playas; abre a cañonazos las puertas del viejo imperio de China; recorre el globo incesantemente y a mano armada, exigiendo por doquiera nuevos consumidores; y a su lado, en Irlanda, y en su propio seno, desde Cornouaille hasta el Sytherland, y en sus inmensas posesiones del viejo y del nuevo mundo, innumerables masas de trabajadores perecen y mueren o se insurreccionan, porque los absurdos rigores del régimen de la concurrencia no les permite consumir lo más estrictamente necesario.

Las naciones más civilizadas se hunden bajo el peso mortal de una producción muy abundante; y en su propio seno legiones obreras se extinguen al no poder participar, por las condiciones del salario, en el consumo de esta producción exuberante. Tan absurdo como inhumano es este régimen industrial que amenaza destruirse por carencia de consumidores y que, al retribuir tan miserablemente al trabajo, se obstruye y se cierra a sí mismo, en todos los mercados, las más amplias fuentes de consumo.

Proyectad este cruel y estúpido sistema hasta las consecuencias extremas hacia las cuales tiende: suponed que el industrialismo consiga sustituir al brazo del hombre, en todas sus funciones, por las máquinas, y de reducción en reducción llegue al aniquilamiento de los salarios: realizad el ideal de los economistas, es decir, la producción *al más bajo precio posible*, y al mismo tiempo la victoria sobre el trabajo. Pero ¿qué será de vuestros inmensos productos? ¿Dónde hallarán colocación? ¿Quiénes los consumirán? Y si las poblaciones consienten en morir de hambre pasiva y legalmente, respetando lo que llamáis el orden y el derecho sagrado de la propiedad ¿acaso no veréis crujir vuestro mecanismo productor y no seréis aplastados bajo sus ruinas?

Por el contrario, si suponéis una organización de la industria racional, equitativa y cristiana; que retribuya al trabajo con caridad, justicia y liberalidad y tome en cuenta los derechos del trabajo, tan sagrados, por lo menos, como los de la propiedad; que dé al Trabajo y al Talento, como al Capital, la parte que legítimamente les corresponde en la tarea de la producción de las riquezas ¿no veréis acaso

volcarse la comodidad y el bienestar sobre las diversas clases, ampliarse vuestros grandes mercados nacionales, que mutuamente se obstruían; engrandecerse vuestros mercados exteriores que disminuían; y aumentar incesantemente los beneficios legítimos del capital, por lo mismo que los del Trabajo y del Talento aumentan en proporción correspondiente?

6. INTERÉS COMÚN DE LAS TRES CLASES

No existe, pues, advirtámoslo, antinomia radical en la naturaleza de las cosas; no hay contradicción y guerra inevitables entre los principios y los elementos de la producción. Las luchas encarnizadas de los capitales contra los capitales y del capital contra el trabajo y el talento; de las industrias entre sí; de los patronos contra los obreros, de los obreros contra los patronos, de cada uno contra todos y de todos contra cada uno, no son, de ningún modo, condiciones fatalmente ligadas a la vida o a la humanidad. Dependen sólo del mecanismo actual de la industria, del sistema de la concurrencia anárquica y desordenada, de aquella libertad sin organización que nos han alabado, con resultado tan triste, las escuelas fundadas por los economistas de Inglaterra. Es posible, evidentemente, sin tomar nada a los poseedores, acrecer de modo considerable la riqueza pública por medio de una sabia organización del taller social y de una aplicación progresiva del principio de Asociación, y retribuir abundantemente el trabajo de las masas.

No debe hablarse, pues, de la libertad industrial, tal como ha sido comprendida y realizada en nuestros días, si no es para condenarla y maldecirla. No debe hacerse mención del antagonismo fundamental del trabajo y del talento, sino para comprobar que ese antagonismo es fruto de un mecanismo funesto desde cualquier punto de vista: funesto al desarrollo de la producción por la mengua del consumo; funesto a las clases superiores por las crisis y las reacciones desastrosas que, sin duda alguna, provocaría; funesto, en fin, para las clases inferiores por la miseria creciente en que las sumerge y que arrojaría forzosamente a estas clases en la senda de las protestas sangrientas. Entonces que no se proclame más la abolición de la propiedad, la repartición o la comunidad de bienes, la destrucción de las máquinas y el vandalismo social. Proclámese sí, empero, organizar los derechos y los intereses de los trabajadores; introducir el orden, la justicia y la verdadera libertad en el taller industrial, en el régimen de la producción, de la distribución y de la repartición de las riquezas; de unir precisamente allí los intereses

de los poseedores y de los proletarios, de los soldados y de los jefes; hállese de hacer trabajar a las máquinas *para los capitalistas y para el pueblo* y no más *para los capitalistas contra el pueblo*. En fin, hállese de organizar la asociación de las clases en base a la unidad nacional y la asociación de las naciones en la humanidad. Allí radican las sendas de la salud de los Estados y de las Sociedades modernas; éstos son los problemas dignos hoy de preocupar a las inteligencias serias, a los espíritus permeables a la luz, a los corazones que albergan todavía los sublimes principios y los nobles sentimientos de patria, de libertad y de fraternidad cristianas, que abrasaban a los corazones de nuestros padres.

Resumen de la primera parte

Resumamos lo que hemos establecido:

El derecho sustituye gradualmente a la fuerza, la industria destrona a la guerra y la inteligencia contemporánea reconoce ya completamente, en sistema abstracto, el precepto de la igualdad y unidad de los derechos de la totalidad, es decir, el principio democrático.

El nuevo derecho, democrático y cristiano, de la igualdad y de la unidad humanas, proclamado a la faz del mundo por la Revolución francesa y defendido victoriosamente por Francia contra el derecho aristocrático feudal y bárbaro, se halla inscripto al frente de la ley. Es una conquista imperecedera.

La realización del derecho democrático, cristiano, de todos para todo, concebido como simple proclamación de una libertad y de una igualdad completamente ilusorias, sustituye el conflicto militar por el conflicto industrial.

La lucha industrial, como acontece con la guerra militar, tiene sus vencedores y sus vencidos; la feudalidad industrial se constituye, como la feudalidad militar, por el triunfo fatal y la supremacía permanente de los fuertes sobre los débiles. El proletariado es la servidumbre moderna; una aristocracia nueva, cuyos títulos son los billetes de banco, domina al gobierno y presiona progresiva e insupportablemente sobre las clases inferiores y la burguesía.

Semejante estado de cosas, contrario a los derechos de la humanidad y a los principios del espíritu social contemporáneo, no podría desenvolverse sin provocar nuevas revoluciones, ya no más políticas sino sociales y dirigidas contra la misma propiedad, a los gritos de *Vivir trabajando o morir combatiendo. La tierra a los trabajadores.*

Para conjurar estas nuevas revoluciones existe sólo un medio: reconocimiento efectivo del derecho al trabajo y de la organización de la industria sobre la base de la triple asociación del capital, del trabajo y del talento.

Segunda parte

I. ANÁLISIS DE LAS GRANDES DIVISIONES DE LA DEMOCRACIA MODERNA

1. UNIVERSALIDAD DEL ESPÍRITU DEMOCRÁTICO EN FRANCIA; EL PARTIDO LEGITIMISTA DEMOCRÁTICO

Esta organización es la misión de la democracia moderna. Conocidos el estado de cosas y las profundas necesidades de la época, los problemas a resolver y el precepto de la solución pacífica y organizadora, nos será fácil comprobar el estado de los espíritus, hacer conocer la naturaleza y el valor de las diversas categorías de la gran opinión democrática y determinar la función de la que representamos.

Tomemos nota, en primer lugar, de un hecho: nuestra época, como nuestra constitución, es democrática; en otros términos, la palabra *Democracia* está destinada a representar y abrazar en estos tiempos a los sentimientos, principios y derechos universalmente aceptados en la actualidad en teoría y por el triunfo de los cuales nuestros padres han afrontado los horrores de la primer revolución.

Desde hace algunos años sobre todo, desde que el motín no arroja más tumulto sobre las ciudades y el partido revolucionario fué vencido en sus expresiones más brutales y la calma permite a las ideas reconquistar el imperio que les corresponde, la palabra democracia se reviste rápidamente de la significación amplia, general y comprensiva que está destinada a recibir volviéndose la expresión del pensamiento fundamental del siglo.

La doctrina antidemocrática de la desigualdad de las razas, el dogma de los privilegios legales y el espíritu del viejo régimen, en una palabra, han desaparecido. El mismo partido legitimista, en la hora actual, profesa (y, en general —estamos convencidos— lo profesa francamente) los principios liberales y democráticos. Abandona y condena todos los abusos y todos los privilegios del antiguo régimen. Un *Memorándum* recientemente publicado por el Comité central de ese partido se expresa sobre los principios del modo más

formal. Y si la Prensa realista no aprueba en su conjunto tal Memorándum, no es porque se halle hondamente imbuída en las ideas liberales de nuestro siglo, o porque rinda homenaje a los derechos de la nación, al régimen representativo, al principio de la igualdad de los ciudadanos en el Estado y que compruebe el abandono de las vetustas ideas del derecho feudal y del derecho divino. Al contrario, ciertos órganos de este partido censuran vivamente al referido Memorándum porque no lo encuentran suficientemente democrático. Los partidos más ligados al pasado tienen mucho que hacer; son siempre de su tiempo y la magna corriente de las ideas de la época los arrastra a su pesar. Si Enrique V, por ventura, volviera a las Tullerías, no temeríamos por la suerte de los derechos de la Nación, ni por las libertades públicas, ni por el régimen representativo, pues, en adelante, su gobierno ampliaría su esfera más bien que intentar restringirla.

Los herederos del viejo partido feudal y de la antigua aristocracia nobiliaria aceptan hoy, pues, el espíritu democrático. Reconocido esto, demostraremos que el gran partido moderno o democrático, en su conjunto, se divide en tres categorías, formando una serie regular, cuyas tres ramas se clasifican convenientemente bajo el nombre de:

Democracia retrógrada — opinión revolucionaria.

Democracia estática — opinión doctrinaria.

Democracia progresiva — opinión pacífica y organizadora.

2. LOS PROBLEMAS POLÍTICOS Y LOS PROBLEMAS SOCIALES

Pero previamente procedamos a una definición, que se ha tornado fácil, del sentido que debe asignarse a las dos expresiones que siguen: los problemas *políticos* y los problemas *sociales*. Si al respecto no se precisa con claridad el alcance de ambos términos, sería imposible comprender absolutamente nada sobre los movimientos actuales del espíritu público, las descomposiciones y recomposiciones de la opinión y los problemas que, en fin, los intereses del presente reclaman soluciones, y que hoy conmueven hondamente a la inteligencia contemporánea.

En sentido completamente amplio y general, la palabra *Política* comprende, sin duda, el ordenamiento de todos los elementos de la vida de las Sociedades. Por su lado, el término *Social* es susceptible aún con mayor naturalidad de tan vasta significación. Pero desde el instante en que el sentido se especializa y los términos se distinguen y se oponen, la palabra *política* sólo designa, en la jerga

de los publicistas contemporáneos, los hechos concernientes a las relaciones de pueblo a gobierno y las de los gobiernos entre sí. La naturaleza, forma, constitución y composición del poder; su sistema y sus actos: tales son los objetos de las cuestiones especialmente llamadas políticas.

Las discusiones, las teorías desgastadas, las intrigas constantemente renovadas que tales objetos han suscitado y aún suscitan entre los antiguos partidos, forman el dominio de lo que se llama la *Vieja política*.

Los problemas *sociales* propiamente dichos, cuando se pretende oponerlos a los problemas políticos, comprenden más especialmente el conjunto de hechos que caracterizan al estado, a la naturaleza y a la economía de la Sociedad, a las relaciones de las clases y a la constitución de la propiedad y de la industria; al desarrollo del bienestar, de la libertad positiva y de las luces; de la inteligencia, de la moralidad y de las virtudes públicas; en una palabra y, en su generalidad, a las relaciones de los hombres y de los pueblos entre sí, independientemente de las formas pasajeras y de los sistemas actuales de sus diversos gobiernos.

3. VICTORIA DEL PRINCIPIO DEMOCRÁTICO EN EL ORDEN POLÍTICO. DEBATES DE LA VIEJA POLÍTICA

Ahora bien, es evidente que, desde el 89, los esfuerzos del espíritu moderno se han manifestado casi exclusivamente en el terreno político propiamente dicho. En el orden industrial y social, como lo hemos establecido, la Revolución sólo ha procedido negativa y abstractamente. Derribó a las maestrías, a las veedurías, a las corporaciones, al sistema de la propiedad feudal; despojó a los nobles y al clero; pero no ha creado ninguna institución nueva. Ha entregado a los individuos y a las clases a los riesgos de la lucha universal que este derrumbe inauguraba; no ha fundado ningún sistema que garantice los derechos de los desamparados; deja librado a la anarquía y al dominio de los poderosos al taller industrial y social: la miseria, la corrupción, el fraude, los vicios y los crímenes lo azotan perennemente y van en aumento.

Pero mientras la cuestión social se encontraba por entero abandonada, todos los esfuerzos se concentraban en las cuestiones políticas; solamente las formas constitucionales y los actos cotidianos del Poder se hallaban en condiciones de preocupar a los espíritus. En este orden de hechos, no se ha limitado a derribar al antiguo régimen administrativo y a la vieja constitución gubernamental.

tiva; se ha creado una administración centralizada y un sistema gubernamental fundado sobre la elección, — instituciones ambas que se derivan del principio democrático.

El orden político se ha, pues, renovado y el principio y las formas se han armonizado con el espíritu moderno. Con la conquista de la igualdad ante la ley, de la unidad administrativa y del sistema electivo de la representación nacional, no existe, en consecuencia, reforma fundamental, ni gran revolución por realizar o que temer en el terreno político; porque tales conquistas han colocado al principio democrático en posesión del terreno y, vigente el derecho, sólo se trata en lo sucesivo *de reglamentar, desenvolver y ampliar progresivamente el ejercicio de ese mismo derecho* para armonizarlo con el desenvolvimiento del progreso social. Mas estas indispensables transformaciones seguirán ineludiblemente al mencionado principio y desde entonces son objetos importantes, sin duda, pero secundarios.

En razón de que la cuestión política, en lo que representaba de capital, está contenida en esos grandes principios, ella ha pasado a segundo plano, y las cuestiones económicas, industriales y sociales en adelante se sitúan en el primero. Por ese motivo los partidos políticos agonizan, y los esfuerzos de los viejos órganos de estos vetustos partidos se muestran impotentes y ridículos al pretender reanimar las añejas querellas en que han permanecido durante largo tiempo; por ello el volcán político que en otro tiempo vomitaba torrentes de fuego y ardientes lavas, ahora sólo arroja, como los cráteres moribundos de Islandia, torrentes de lodos tibios y fétidos.

4. ENTORPECIMIENTO Y CORRUPCIÓN EN EL ÁMBITO POLÍTICO

Moribunda la vieja política y muerta ya, los viejos órganos de la Prensa, al encarnizarse, por ignorancia, rutina y orgullo, en predicar una fe degastada, un culto difunto y fórmulas hueras que nada dicen a la Nación, rehusan reconocer, con esa terquedad engegueda de los poderes que caen, el advenimiento de las ideas sociales y retemplar el espíritu público en las fuentes vivas de los grandes principios de justicia, libertad y humanidad, cuya realización es tarea de nuestro siglo; por otra parte, las masas para quienes sólo las ideas fuertes gozan de energía para ponerlas en vibración, no pueden ya interesarse en las intrigas miserables y en las combinaciones mezquinas que la estrategia parlamentaria se obstina en servir como único alimento a sus nobles instintos colectivos de patriotismo y de sociabilidad; el desencanto, la laxitud y el disgusto han colmado el círculo cerrado de esta política, donde aun se combatía

con tanto vigor y en conjunto en el curso de los quince años de la Restauración. El espíritu público cae en una somnolencia, una postración y una torpeza tales que facilita en todas partes el curso a la dominación del dinero y a la invasión de la corrupción.

5. TRANSICIÓN EN EL TERRENO SOCIAL Y DESPERTAR DEL ESPÍRITU PÚBLICO

En el intervalo, mientras el viento agostador del egoísmo y del escepticismo barre los campos devastados y estériles de donde la humanidad se retira, porque no puede recoger más cosechas fructíferas, el campo de las ideas sociales, laborado silenciosamente en el curso de mucho tiempo por jornaleros ignorados, se siembra, se cubre de vegetación y se torna lugar de cita día a día más frecuentado y activo, de las inteligencias robustas, de los corazones ardientes, de las generaciones nuevas y de quienes, en una palabra, sienten latir vivamente en su seno el amor a la humanidad y que un instinto seguro del destino de los pueblos arrastra hacia las gloriosas rutas del porvenir.

Nuestra época asiste, así, a la extinción de un culto envejecido y de una idea que cumplió con su misión, agotó sus fórmulas y ofreció lo que contenía de capital; presencia el fin, y el fin miserable, de un movimiento político que dejó sus frutos, conquistó sus glorias y sus triunfos y consumió varias nobles generaciones, pero cuya misión ha concluído. Y como la humanidad no haría alto en la corrupción, ni se detendría en su marcha ascendente, nuestra época presencia además el nacimiento de una fe nueva y los primeros florecimientos de la Idea general y social, cuyos rayos bienhechores reanimarán a los nobles y religiosos sentimientos del alma humana y alumbrarán pronto sobre la tierra las más hermosas, liberales y santas realizaciones.

Los fenómenos de esa magnífica renovación y de ese glorioso renacimiento de la Humanidad, fueron presentidos o presagiados, con gran autoridad, por los genios superiores de nuestro siglo, desde De Maistre hasta Fourier — que consideramos como el genio culminante de la humanidad en los tiempos modernos. En la soledad inmensa de sus últimos años, sobre la roca de Santa Elena, el Prometeo de la edad moderna, el último representante del genio de las batallas, Napoleón, meditando sobre el porvenir de los pueblos, vaticinó el destino de la Democracia moderna, la unidad federativa de las razas europeas, y, como consecuencia inevitable, el establecimiento definitivo de la armoniosa unidad del mundo.

Pero ¿qué son De Maistre, Fourier, Napoleón, y otros espíritus de tal calidad, al lado de los profundos políticos que todas las noches redactan artículos de diarios que el país casi ya no lee y de los grandes Hombres de Estado cuyos discursos parlamentarios vuelven a Francia tan próspera y tan gloriosa?

Sin embargo, la incredulidad social de los viejos romanos de la política no impide de ningún modo a las ideas nuevas invadir y proseguir su curso; y si se quiere un síntoma de por sí bastante decisivo, escogido dentro de la misma esfera parlamentaria, sépase lo que sigue: numerosos diputados pasaron los últimos meses de sesiones confesándose recíprocamente que se hallaban *al fin de su carrera política* —son sus términos— y que en adelante no podrían encontrar la senda perdida si no es abordando las cuestiones sociales. Para completar tal revelación con un testimonio, que no nos resulta desagradable reproducir, agreguemos que el órgano principal de las ideas sociales, la *Falange*, cuya continuación bajo un título más accesible al espíritu general es la *Democracia pacífica*, y que apenas algunos años hace se le consideraba diario de soñadores y de utopistas, era ordinariamente bastante apreciado y citado en la Cámara como el más positivo, práctico y el único casi que trataba en serio y a fondo problemas vitalísimos. Como se ve, efectuóse un cambio en los espíritus.

6. LOS VIEJOS PARTIDOS POLÍTICOS SON HOY ESTÁTICOS O RETRÓGRADOS

Podemos establecer, pues, mediante la autoridad de la razón, como mediante los hechos y tomando como testimonio incluso al movimiento que anima las ideas de nuestro siglo, que la actividad intelectual se transporta del terreno de la vieja política constitucional hacia el de la constitución económica de la industria general y de las relaciones sociales.

De ello deriva que los hombres, los diarios y los partidos que se obstinan en no salir de la maraña político-parlamentaria; que con el fin de corresponder a las necesidades generales, al desenvolvimiento de los derechos fundamentales y de los grandiosos intereses de la Humanidad en el presente siglo, sólo se les ocurre auspiciar reformas electorales de determinado patrón, modificaciones a las leyes de setiembre, definiciones sobre el atentado, reclamaciones sobre la composición de las listas de jury y otras miserias que han servido para nutrir en los últimos artículos sacramentales y fundamentar los ridículos programas de nuestros corrillos más o menos parlamentarios; que tales hombres, lejos de acoger y estudiar los problemas sociales

que diariamente las oleadas del movimiento de las cosas traen con mayor apremio, se esfuerzan en rechazar y en ocultar o se abstienen de abordar y de considerar; de ello resulta, decimos, que hoy tales hombres, tales diarios y tales partidos, son hombres, diarios y partidos retrógrados o estáticos que emplean profusamente los grandes términos de *libertad*, *progreso*, *derechos de los pueblos*, *Soberanía nacional*, etc., de que hacen alarde en sus discursos y mechan los artículos con que inundan a sus lectores y a sus oyentes: la dirección de las ideas es la que determina el carácter de las opiniones y no menos cierto es que todos los mencionados, a pesar de sus grandes palabras, carecen de ideas vivientes y obstaculizan al movimiento social y al progreso real.

En base a esos datos fácilmente analizaremos las principales categorías del espíritu moderno o del gran partido democrático que en Francia, al menos, como hemos dicho, abraza a la sociedad por entero.

LA DEMOCRACIA ESTÁTICA O EL PARTIDO DE LOS CONSERVADORES ANQUILOSADOS

7. ESCUELA DOCTRINARIA O EL ESTATISMO SISTEMÁTICO

El partido de los conservadores anquilosados es el que ha ocupado el poder en Francia después de la Revolución de Julio.

Este partido luchó en favor del principio democrático y contribuyó para incluir y mantener en la constitución la igualdad ante la ley. Aun hoy teóricamente rinde homenaje al espíritu moderno.

Pero la nueva constitución no es sino una transición entre la vieja sociedad aristocrática basada sobre el derecho exclusivo del nacimiento y las formas democráticas del porvenir. Sin embargo, como la consagración del principio de la igualdad ante la ley ha bastado para darle el poder político y el dominio social, ese partido juzga que ha cumplido con su misión. Los liberales de la Oposición de hace quince años hoy son ministros; es irracional, pues, exigir más.

Bien es verdad que por formulismo de lenguaje y para no hacer el gesto de repudiar la herencia y los principios del 89, los titulares actuales del poder difieren a la generosidad de un porvenir indefinido el cuidado de cumplir con los deberes del presente. Mas esta concesión teórica es, por parte suya, sólo una tramoya para enmascarar su egoísmo.

La Escuela doctrinaria ha sido el pivote del partido de los

anquilosados, formado por una fracción de los jefes del viejo liberalismo, a la cual han adherido ex-revolucionarios repudiados, algunas altas cumbres de la burguesía y de la banca y los ricos carentes de inteligencia que oyen siempre el 93 cuando se dice Progreso. Tales gentes consideraron perfectamente legítimo armar al pueblo contra la antigua Nobleza y aprovechar la victoria de las masas para acaparar las diversas posiciones sociales asignadas en otros tiempos a los privilegiados del nacimiento; y desaprueban como revolucionaria y anárquica toda doctrina que tienda a la modificación del *statu quo*. Las clases populares y la masa de la burguesía deben considerarse satisfechas de haber cambiado de dueños, y haber sustituido la aristocracia del honor nobiliario por una aristocracia burguesa: la del dinero. Escuchemos al pontífice máximo de la doctrina. M. Guizot, en uno de aquellos ocios ministeriales que le conquistan de vez en cuando las antipatías de la Cámara, ha escrito:

“Hoy, gracias a la victoria de la buena causa y a Dios, que nos la brindó, las situaciones y los intereses han cambiado. Basta de guerra de los de abajo contra los de arriba; basta de motivos para levantar la bandera de los más contra los menos.

... ..

“No es que no haya mucho que hacer aún, mucho más de lo que creen los más ambiciosos, para el mejoramiento social y material de la condición de la mayoría; pero la situación recíproca de los pequeños y de los grandes, de los pobres y de los ricos, está regida en la actualidad con justicia y liberalidad. Cada cual tiene su derecho, su lugar y su porvenir”. (GUIZOT, *De la Democracia moderna*).

Y en otro escrito (*Estado de las almas*):

“¿Qué significa, pues, esta misma libertad actualmente mucho más amplia y asegurada, tal como el hombre no la ha conocido jamás? ¿Qué significa este progreso general de justicia y de bienestar en el mundo? ¿No existe, pues, recompensa conveniente a los trabajos y a los sufrimientos de la época? ¿Nada hay, luego de tantas faltas, con que contentar a los más exigentes y refrescar a los más fatigados?”.

Sí; merced a la victoria del pueblo algunas posiciones han cambiado: la vuestra, por ejemplo, y la de vuestros amigos; pero al pueblo, a las necesidades e intereses de la masa, decidnos ¿qué satisfacción les aportó la victoria? Cada uno, manifestáis, tiene su derecho, su lugar y su porvenir. ¿Es que, estudiando de cerca la suerte de los proletarios, no habéis querido convencerlos que cada uno de

ellos, lejos de tener su derecho, su lugar y su porvenir, ni siquiera dispone de una plaza en el hospital?

Es decir que, frente a semejantes afirmaciones horrorosas, se está obligado a creer que sobre los gobiernos de Francia pesaría una fatalidad de vértigo y de enceguecimiento.

8. CARÁCTER PROVOCADOR DEL ESTATISMO SISTEMÁTICO

De modo que la miseria, el embrutecimiento, la desnudez intelectual y material y la servidumbre política y social de las masas se legan por herencia de generación en generación. A diario un agiotista o un especulador parásito amontona de una sola redada más oro que el economizado en un año por cien mil trabajadores, cuyos sudores nutren una provincia. Cuotidianamente, los grandes capitales, actuando como máquinas de guerra, destruyen a los pequeños productores e incluso a las clases medias: y, contemporáneamente, ante el espectáculo irritante de tales iniquidades y de nuestros desastres industriales, el corifeo del estatismo, jefe de ese partido enceguecido que ha triunfado sobre la vieja aristocracia invocando la justicia y los derechos de todos, osa decir: en la actualidad cada cual ocupa su lugar, su derecho y su porvenir, y las relaciones recíprocas entre los pequeños y los grandes, entre los pobres y los ricos, están regladas con justicia y liberalidad.

He aquí concretamente lo que ha querido afirmarse: el pueblo, que en el transcurso de veinticinco años vertió su sangre en mil campos de batalla y realizó dos revoluciones para reconquistar sus derechos de pueblo libre, nada tiene que pedir en el porvenir ni a la Sociedad ni al Cielo.

Las masas se hallan hundidas en una miseria creciente por la constante depreciación del salario: las bancarrotas y las crisis comerciales trastornan incesantemente el campo de la industria; el dinero domina, adquiere y aplasta todo; las cifras de la estadística criminal se amplían en columnas amenazantes de año en año. ¿Qué importan tales miserias? M. Guizot y los suyos son ministros. ¿No existe acaso con que contentar a los más exigentes y refrescar a los más fatigados?

Empero debe pensarse que esos políticos fríos y egoístas han tomado la tarea de desesperar a los que sufren y empujarlos hacia nuevas revoluciones. Pretender hablar de justicia y de libertad, gran Dios... cuando la fatalidad de la miseria agobia a 25 millones de hombres cuyo trabajo produce casi toda la riqueza de Francia. Y luego de haber admitido que ese magnífico estado de cosas deja para el porvenir mucho más que hacer que lo que imaginan los más ambi-

ciosos, venir a declararnos que el *statu quo* ofrece con que contentar a los más exigentes y refrescar a los más fatigados...

¿Quién lleva en este mundo el orgullo, la crueldad o la sin razón? Es un problema que no resolveremos; pero no podemos menos que admirar y bendecir la sabiduría y sangre fría de las masas desheredadas, en presencia de tamañas provocaciones incendiarias de los ciegos que las guían.

Sí; si hoy las ideas no cundiesen rápidamente, si desde las filas de la burguesía no se elevasen por doquiera voces generosas de protesta contra las impías doctrinas del egoísmo y reivindicasen en nombre de las clases inferiores el derecho a la existencia y al trabajo que han pagado tan caro; si el pueblo como el poder, en fin, deben desesperar del progreso, desde mañana la guerra civil resurgiría y no tendríamos otra cosa que hacer que preparar las armas.

9. ESCISIÓN DEL PARTIDO CONSERVADOR. FORMACIÓN DEL PARTIDO DE LOS CONSERVADORES PROGRESISTAS

Pero, gracias a Dios y a los nobles sentimientos del siglo, la escuela de los doctrinarios estáticos agoniza. Un grandioso y favorable movimiento se opera en el seno del partido conservador.

En adelante dentro de él existen dos corrientes que se singularizarán crecientemente: la de los conservadores progresistas y otra a la cual, M. de Lamartine, desde la tribuna parlamentaria, ha infligido el mote de *anquilosados*.

Cuando el partido conservador interpone un dique al torrente revolucionario, reprime el motín o mantiene con energía la paz europea, exclamamos: "Honor al partido conservador". Ese partido llenó bizarramente la primera parte de su tarea y al cumplirla rindió un servicio a la civilización y a la humanidad.

Pero si reconocemos voluntariamente que dicha oposición fué gloriosa y legítima durante la época en que la sociedad se hallaba presa de convulsiones, no hesitamos en declararla ilegítima y absurda en el instante en que ha entrado en condiciones de paz y de orden, desde el momento, en una palabra, en que sólo es una oposición sistemática y ciega a la aplicación de los principios de justicia y de libertad.

El número de conservadores que participan respecto de nuestras doctrinas aumenta diariamente. En el seno del antiguo partido la escisión se esboza y se acentúa progresivamente. La inmensa mayoría abjura del espíritu doctrinario puro, e incluso el mismo jefe de la escuela tal vez se enmiende. M. Guizot, que expresamente tomamos

como símbolo y personificación de las tendencias gubernamentales puras, no cuenta con las simpatías de la Cámara. Como en tiempos del 11 de octubre, no son sus amigos quienes lo sostienen, sino más bien los enemigos de M. Thiers; y M. Thiers en Francia tiene por enemigos a todos cuantos temen la guerra y los gastos alocados. A tal título y a falta de otro mejor, aceptamos también preferentemente el ministerio de M. Guizot. En suma, el partido conservador tolera a M. Guizot. No lo reconoce más como su representante. Esta repulsión general hacia las doctrinas del Ministro, de quien se admira el talento y se estima la persona, es un síntoma halagüeño de las tendencias progresistas del parlamento.

M. Thiers, eterno rival del jefe de la escuela doctrinaria, sin tener como este últimos odios sistemáticos contra las ideas de progreso, no merece más que aquél el epíteto de progresista. En historia como en política, M. Thiers no se liga ni estima a nadie, sólo rinde culto al éxito. M. Thiers personifica únicamente la ambición resonante y la intriga parlamentaria. Eminentemente escéptico, como para estar presto a todas las conversiones, ningún movimiento de opinión podría contar con él, ni ningún partido otorgarle apoyo salvo uno de incautos. En el examen del estado de las opiniones contemporáneas no nos ocuparemos, pues, de M. Thiers. M. Thiers no representa ni idea ni opinión alguna.

De modo que la escuela de los anquilosados o de la oposición sistemática no cuenta tampoco, como podría creerse, con gran número de adeptos. Aparte de los protegidos, los ambiciosos acomodados y los altos barones de la Banca, sólo le quedan los miedosos, esas buenas gentes que pretenden que vivimos actualmente en el mejor de los mundos, fuera de los facciosos, los malos sujetos y los utopistas.

La porción sana del partido conservador marcha hacia la democracia progresista y organizadora. Comienza a simpatizar con los sufrimientos de la masa y a acoger las ideas capaces de conducir a un mejoramiento cualquiera en la suerte de la mayoría, sin comprometer los derechos adquiridos. Sólo falta a los hombres de este matiz, un más grande ardor, el fuego sagrado de la humanidad y la ciencia del progreso; es necesario entusiasmarlos e instruirlos.

10. ESCISIÓN EN LOS ÓRGANOS DEL ANTIGUO PARTIDO CONSERVADOR

El movimiento interior que señalamos en el seno del partido conservador debía reproducirse en la conducta de sus órganos de expresión.

El *Diario de los Debates*, deseoso de mantener la simpatía y la

clientela de las dos fracciones, para servir a cada política según sus gustos, ha ideado sacar partido de las vastas dimensiones de sus columnas. Si deja en la planta baja del diario un lugar al abogado de los pobres, emplea en el primer piso al apologista ardiente de la feudalidad financiera. El especulador, espantado ante un elocuente cuadro de la miseria del pobre, o de un valiente llamado a la caridad del rico, se tranquiliza pronto al leer en las columnas de arriba una magnífica requisitoria contra el Estado en beneficio de la alta Banca. Pero como, según el Evangelio, el mismo esclavo no puede servir a dos amos, resulta de su política de Jano que el desprestigio le llega de todas partes, — a pesar de los artículos inteligentes y verdaderamente progresistas que a veces contiene y que debe a la parte sana de su redacción.

La Prensa, más avanzada, atrevida, inteligente e independiente en su dirección que la del *Diario de los Debates*, se ha presentado con suma habilidad como órgano de conservación progresiva. *La Prensa* condena al estatismo e incita al poder a adueñarse de la iniciativa del movimiento social. Recuerda frecuentemente que la Dinastía fundada por la revolución de julio tiene por misión específica organizar la Democracia.

La Prensa ha prestado un enorme servicio al gobierno al desviar de la oposición a muchas inteligencias. Contrabalanceó y atenuó en favor del partido conservador los errores de la política egoísta que se personifican en el jefe de la escuela doctrinaria.

Al *Globo*, diario fundado para sostener la esclavitud, le corresponde, por derecho, el título de Monitor oficial de los conservadores anquilosados. *El Globo* ha aceptado valientemente una tarea que expresa con ingenio; pero el ingenio no basta para vigorizar una causa perdida.

No nos ocuparemos de los diarios de oposición sistemática que gravitan alrededor de una negación, o de un personaje político con opiniones vacías, o que se debate en el seno de las intrigas parlamentarias. Ellos no representan tendencias; sólo levantan polvareda.

Si todavía nuestra sociedad debe ser puesta a prueba por grandes catástrofes, ellas, lo repetimos, serán consecuencia de la prolongación del ejercicio del poder por los conservadores anquilosados. Por el contrario, si como lo esperamos, debe próximamente entrar en la senda de la organización regular y pacífica de la Democracia lo hará con los conservadores progresistas.

LA DEMOCRACIA RETRÓGRADA Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO

La democracia retrógrada y revolucionaria se divide en dos partidos muy distintos, incluso hostiles: uno es *político*, otro es *socialista*.

11. PARTIDO EXCLUSIVAMENTE POLÍTICO DE LA DEMOCRACIA RETRÓGRADA

El primero está formado por lo que se llama la extrema izquierda más los restos del partido republicano de 1832 y de 1834. Se presenta como heredero de las doctrinas políticas de la Convención, aunque haya perdido, al menos en sus órganos y en sus jefes, los elevados sentimientos de esa célebre Asamblea y no se inspire en realidad más que en sus malas tradiciones.

Tiene por órgano *El Nacional*, diario eminentemente retrógrado, hostil al progreso social, adversario de toda idea nueva, y que difama con encarnizamiento a quienes se consagran a la emancipación de las clases obreras por los medios pacíficos de la organización del trabajo.

Los conservadores anquilosados, sin sentir más amor por el progreso social que los hombres de *El Nacional*, permiten al menos, por respeto hacia una libertad consagrada, el avance de los problemas en el dominio de la discusión. Los políticos de *El Nacional* las soportan impacientemente, las conducen con despecho extremado, y, cosa bochornosa, intentan además algunas veces excitar contra ellas el rigor de un Poder que execran. Los conductores de ese partido dan así la medida de la libertad que hubieran otorgado a la prensa, a la discusión, a la inteligencia y al genio del progreso, si el infortunio de Francia hubiese tolerado que el poder político cayera en sus manos.

El solo y único fin de sus tristes esfuerzos, el único pensamiento de su política, es el derribamiento del poder político actual. Derribar el poder para apoderarse de él; colocar a Francia en conflicto con todas las monarquías europeas; crearnos inmediatamente 45 millones de enemigos armados en las fronteras del Este y del Norte, bajo el presunto beneficio de una conquista de las Provincias del Rin y de Bélgica; “arrojar a los campos de batalla revolucionarios a la parte más viva y generosa de las clases proletarias” (Textual, extraído de *El Nacional*), para desembarazar al taller industrial atascado; he aquí los principales puntos de la política que tales obcecados presentan como ofreciendo las condiciones de dignidad y los medios de bienestar del pueblo francés. El sufragio universal, que reclaman de golpe en su forma anárquica y a grandes gritos, es el

Paris Abril 10 de 1845.

Mi querido Echeverría: tengo en mi poder
un muy apreciable carta del 14 de Diciembre,
y con placer me contrajo a contestarla, aun
que no con la atención que quisiere por no
ocurrir tarde a la oficina de Correos.

Se queja V. de que no le haya escrito
con frecuencia, y apesar que me he ocupado esta
demostracion de cariño e interés de amistad,
le aseguro que si no lo he hecho, ha sido
por dudas que V. permaneciera en esta. En
adelante por todas las proposiciones que tenga
escritas a V. gustosísimo, y ya me preparo
para la revista del joven Tabolle con quien
remite a V. varios catalogos de las publicacion
es que se han hecho sobre el mismo género
de la obra de Payer y del diccionario de Comercio,
que remite a V. por el mismo conducto, con la
Enciclopedia de Leaux, bien fuese edición Belgica
o de Paris. Entones acompaño a V. la demo
stracion pacífica, cuya declaracion de principios
me parece, efectivamente, un folio de nuestro
Codigo, por la identidad e analogia de principios.

Esto es lo solo el que siento no haber remi
do a Echeverría. Lo que me interesa por todo es
to la impetencia, siento vivamente el que no lo
haya realizado, y le aseguro que me da dolor
al verle decir que se le va la esperanza de

instrumento revolucionario, la palanca, por medio de la cual esperan cumplir esos magníficos planes.

En cuanto a su doctrina política y a la filosofía de su sistema, si así se las puede denominar, es la eterna sustitución como jefe del Estado de un monarca hereditario por un magistrado temporal. He ahí la gran panacea política y social. Consienta Francia solamente en elegir su jefe cada cuatro años, en hacer sentar en las Tullerías, en lugar de un rey hereditario, una especie de Presidente nombrado por cuatro o cinco años, algo de elegido y de temporario como el ex-Regente que hizo a España tan dichosa, y la era de la felicidad, de la libertad y de la justicia va a erigirse sobre ella. Es increíble que en presencia de 4 mil años de historia y de modelos de régimen republicano, tales como aparecen ante nuestros ojos en Suiza, por ejemplo, o en toda América, se hallen todavía hombres bastante insensatos o bastante pueriles que pretendan supeditar la prosperidad de Francia a semejante innovación en la forma de gobierno.

Esta camarilla sin noción ni visión del porvenir, que rechaza encarnizadamente el problema de la organización del trabajo, estos hombres insensibles al progreso no quieren mirar delante de sí; ni desean comprender que la guerra es característica de los tiempos bárbaros — que el genio de la industria productiva y fecunda tiende a reemplazar en la dirección de las sociedades humanas al genio devastador de la conquista y de las revoluciones, — que la organización regular y justa de la Paz y del Trabajo es el supremo interés, el problema capital de la época. Este partido que extravía desde hace mucho tiempo a *La Tribuna* y a *El Nacional* y que aun encierra en su seno espíritus jóvenes, generosos, ardientes, destinados, por cierto, a abandonarlo tarde o temprano por ideas superiores, — este partido constituye precisamente la fracción *exclusivamente política* de la democracia revolucionaria.

12. PARTIDO SOCIALISTA DE LA DEMOCRACIA RETRÓGRADA

La segunda fracción, o fracción socialista de la Democracia revolucionaria, distínguese en muchos aspectos de la puramente política; es más avanzada que ésta, en el sentido que da preeminencia a la reforma social sobre el problema de la reforma gubernamental.

Cuenta a su frente hombres entusiastas y espíritus audaces, conmovidos por el sentimiento de la injusticia y de la inhumanidad y a quienes los apologistas del actual orden de cosas han arrojado violentamente en los brazos de la reacción.

Frente al espectáculo de las incesantes y cruentas luchas de la

industria, verdaderas guerras civiles donde el débil debe fatalmente sucumbir, y las masas reducidas a la servidumbre colectiva bajo la tiranía del dinero, los grandes capitales aplastando a los pequeños y el proletariado y el pauperismo extendiéndose día a día, cubriendo a las naciones con un vasto sudario de corrupción y de miseria; al observar cómo los beneficios del trabajo social afluyen hacia las arcas de los agiotistas, cuya industria parásita no acrece en un céntimo la riqueza del país; al oír expresar en presencia de tales iniquidades a los bienaventurados del momento, los hombres que poseen fortuna, figuración y poder: “La industria es libre; la figuración y la fortuna son el signo y el precio del trabajo y de la capacidad (se va aún hasta la virtud); la miseria no pesa más que sobre la paresia y la inmoralidad”, — un sentimiento de indignación, noble en su raíz, se eleva en sus corazones, ante la tiranía del Capital y de la propiedad, que en Irlanda ha alcanzado tal grado de odiosa e irritante explotación, al extremo de que el jefe de los Tories acaba de confesar, en pleno Parlamento, los crímenes de la propiedad. Esos hombres, al acusar al principio de propiedad de ser el responsable de los flagelos del régimen actual y de las iniquidades de la falsa organización de la industria; al creer ver en ese hecho la raíz eterna del implacable egoísmo, repiten los anatemas retrógrados de Rousseau contra el primer hombre que, después de haber cultivado y delimitado un campo, dijo: Esto es mío. Niegan radicalmente al derecho de propiedad, definen a la propiedad como un robo y persiguen su abolición.

Rousseau era consecuente con su doctrina retrógrada. Su negación de la propiedad propendía, recta y firmemente, al más brutal salvajismo; maldecía lógicamente a las artes, a las ciencias y al progreso; anatematizaba incluso al pensamiento. Bien sabía que el sentimiento de propiedad es un elemento formal de la individualidad humana y que en vano se intentaría menoscabarlo mientras la individualidad no fuera derrotada o quebrada y mientras el hombre, en fin, no cesase de ser hombre al cesar a su vez de manejar al pensamiento, su atributo supremo.

No se trata de destruir la propiedad, cuyo desarrollo está ligado al desenvolvimiento íntimo de la humanidad. Ella ha sacado al hombre del estado salvaje y le ha ofrecido sucesivamente las conquistas con que su genio se ha hermoñado en el dominio magnífico de las artes, de las ciencias y de la industria en general. Se trata, por el contrario, de hallar y de dar a la propiedad formas más perfectas, seguras, libres, elásticas y más sociables al mismo tiempo, armonizando, en las diversas esferas, el interés individual con el general. Es menester construir la propiedad colectiva, no por medio de la promi-

cuidad y la comunidad igualitarias, confusas y bárbaras, sino por la Asociación jerárquica de las propiedades individuales, voluntaria y sabiamente combinadas.

La negación del derecho de propiedad es, pues, una idea retrógrada; y como negación de un inmenso interés social y humano, es además una idea revolucionaria. Apresurémonos, sin embargo, en manifestar que los hombres que se agrupan bajo esa divisa negativa se dividen a su vez en dos campos muy distintos. Por un lado están los Owenistas ingleses, los Icarianos de Francia y ciertos comunitarios de variados matices que rechazan el empleo de toda violencia y sólo esperan que la acción del tiempo y la persuasión conduzcan al triunfo de su doctrina: Son los comunitarios *puramente socialistas*. Por otro, los comunistas de la escuela de Babeuf y ciertos cartistas, que aceptan resueltamente una gigantesca Revolución material y consideran que la comunidad de los bienes no puede ser realizada y sancionada sino por medio de una legislación marcial y el nivel igualitario sostenido por una mano de hierro. Éstos son los *comunistas políticos*.

Los vehementes ataques dirigidos por la Escuela Saint-Simoniana contra la legitimidad de la herencia han despertado y acelerado en nuestro tiempo tamañas doctrinas antipropietarias, que se desenvuelven rápida y sordamente en las capas desheredadas de la sociedad. Los gobiernos únicamente pueden evitar sus estragos extinguiéndolas en sus causas; pues sólo se trata de protestas extremas contra el régimen industrial inhumano y odioso que tritura a los trabajadores bajo la muela gigantesca del capital. Los gobiernos y las clases ricas procuren, pues, ofrecer rápidamente garantías a los derechos del Trabajo, para que realice las paces con la propiedad: el medio y la única senda del bienestar es la asociación del trabajo en los beneficios del capital.

Si los partidarios de la igualdad resuelven inadecuadamente la cuestión social, comprenden por lo menos, como lo hemos manifestado, su superior importancia. También rechazan con extremada vehemencia las doctrinas de los revolucionarios políticos. Muchos de sus jefes han afrontado francamente al *Nacional* y le han significado que mantenía a su República y a su sufragio universal en estado de ignorancia y de inferioridad en que se hallan las masas por procedimientos de explotación del pueblo por una pequeña aristocracia de dictadores burgueses y republicanos, — y nada más.

Las inteligencias humanas no lograrían reunirse alrededor de una causa absolutamente falsa. Cada partido tiene una razón de ser y un principio genuino. Los partidos pecan por exclusivismo y por la

negación de otros principios; pero ellos son, generalmente, legítimos en los que afirman y defienden.

Resumamos por su faz positiva el examen de las diversas categorías de la opinión democrática o del espíritu moderno cuyo cuadro terminamos de bosquejar.

La *Democracia estática* se presenta, ciertamente, ignorante, ciega, egoísta e ilícita con respecto a las exigencias del progreso y a los derechos e intereses aun no admitidos. Pero es legítima mientras encarne en la sociedad y en la humanidad el principio de Estabilidad, conservación y oposición a los desordenados movimientos del falso progreso y a los impulsos más o menos violentos y revolucionarios del retroceso político y social.

La estabilidad del cuerpo social es la primera de las dos grandes condiciones que rigen la vida normal de la sociedad; el progreso, la segunda.

El orden, aun cuando imperfecto, y la conservación de los derechos adquiridos y de los intereses perfeccionados son hechos de sociabilidad tan importantes y sagrados como el reconocimiento y el desarrollo de los intereses y de los derechos nuevos.

Si en la sociedad existen hombres que atacan violentamente el orden o los derechos sancionados, es muy simple deducir que otros se dediquen a la protección exclusiva de estos derechos y a su defensa. En general, un partido ficticio y exclusivista no se desenvuelve en el medio social sino al crear, por ley de antagonismo, otro partido opositor, igualmente ficticio y exclusivista.

La burguesía, triunfante en 1830, era liberal en principio, y, en el fondo, aun hoy está fuertemente imbuída de los dogmas generales de la Democracia moderna. No estaba, por cierto, animada de ninguna enemistad sistemática y preconcebida contra la libertad y el progreso. Las violencias y los motines de los republicanos son, los que, por reacción, han desarrollado en sus filas una política opositora exclusivista y violenta. Era menester oponer al torrente un poderoso dique.

Al apaciguamiento de la efervescencia republicana, ha seguido bien pronto el de la transformación del partido conservador; y, si nuevas violencias revolucionarias no surgen, seguramente los estatistas propiamente dichos quedarán reducidos con rapidez a un pequeño número de obcecados, destituidos de toda influencia sobre la opinión y la marcha de los intereses públicos.

13. PRINCIPIOS LEGÍTIMOS DE CADA PARTIDO

La Democracia revolucionaria, ilícita en sus vías y medios negativos y subversivos, es legítima como protesta en favor de los derechos políticos del pueblo, desconocidos en principio por los jefes de las escuelas políticas reinantes, y en favor de sus derechos sociales de existencia, de libertad y de desenvolvimiento, ignorados *en principio* y sacrificados *de hecho* en el mecanismo social en que el partido contrario quisiera inmovilizarlos.

En fin, el antiguo partido realista, sustraído durante mucho tiempo a la influencia de la corriente democrática de la sociedad moderna, representa también un elemento en sí mismo muy legítimo e importantísimo en la vida de las sociedades: el de la tradición histórica y el del ligamen hereditario entre el porvenir y el pasado. Este partido se compone de los descendientes de los hombres que fijaron los límites actuales de Francia y elaboraron su independencia; este partido, establecido sobre loables sentimientos de altivez nacional y de grandeza caballeresca, es el depositario del precepto nobilísimo de la fidelidad.

Existen, pues, en el fondo de cada partido, sentimientos humanos sociales legítimos, de los cuales en cierto modo son sus depositarios. Un partido puede tener adherentes sólo en razón del elemento de bien que posea. Únicamente los buenos elementos y los aspectos justos seducen y apasionan a la masa de espíritus de cada opinión; porque al fin y al cabo los hombres son hombres y no demonios. Las masas van hacia donde creen ver el bien: pueden engañarse respecto a los medios pero jamás hacen mal en conciencia del mal y por el mal mismo.

No se trata, por consiguiente, de censurar los sentimientos profundos de cada partido y de azuzar unos contra otros a principios e intereses regimentados bajo banderas opuestas.

Lo que es menester cambiar son los jefes egoístas y los órganos ciegos que dirigen y explotan esos partidos, que se esfuerzan en mantenerlos dentro de ideas estrechas y exclusivistas y en estado de hostilidad con el fin de dominarlos mejor.

En resumen, cada partido es custodio de un precepto, de un interés grandioso o depositario de una protesta legítima en sus causas. Y los hombres sinceros de todas las tendencias no deben perseguir el triunfo del partido al cual pertenecen considerado en su forma exclusivista, sino el del principio que legitima su base.

LA DEMOCRACIA PROGRESIVA, O EL PARTIDO PACIFISTA
Y ORGANIZADOR

14. REUNIÓN GENERAL DE LOS ESPÍRITUS SELECTOS EN
EL TERRENO DE LA DEMOCRACIA PACÍFICA

Caracteriza a la presente situación y al estado de los espíritus, ante todo, el abandono general de los antiguos campos de batalla política y la descomposición de los viejos partidos. Fuera de la opinión comunista, que engrandece, el vistazo que terminamos de echar respecto al estado de la opinión pública es casi histórico, tan rápidamente se han desgastado los partidos extremos durante los últimos años.

Como lo hemos establecido de acuerdo con los hechos, el espíritu nuevo instalóse primero en el ámbito de la política. Mientras no se adueñó indiscutiblemente de él, ocupóse en exclusivo de la lucha contra las pretensiones añejas del viejo régimen. Créase además que sólo en el terreno político era donde debían efectuarse reformas para que en el mundo todo siguiese bien. Una enorme desilusión sobrevendría luego de la experiencia. Julio fué una victoria decisiva y a la vez una decepción. La conquista política dió lo que ella podía dar: el mal permanecía ligado a las entrañas de la sociedad, y continuaba devorándola progresivamente. De allí las protestas y las violentas luchas de que aun era teatro el campo político. Estas luchas agonizan.

Los hombres sinceros, los espíritus rectos y los corazones generosos abandonan a porfía el campo de las viejas querellas; apártanse de partidos moribundos que en la actualidad ahogan a todo individuo de ideas y sentimientos amplios. Desde las filas del viejo justo medio, como de las diversas oposiciones, surgen de continuo hombres que sienten y hasta proclaman que el momento de las discusiones estériles ha pasado y es necesario abandonar a cualquier precio las fórmulas añejas, abordar los problemas económicos y sociales, trabajar por la prosperidad del país, propender a la Asociación y a la fraternidad de las clases, regularizando y organizando el trabajo, y a la asociación de los pueblos organizando la paz del mundo. Estabilidad y progreso, paz, trabajo, organización, conservación de los derechos logrados, consagración y desarrollo de los nuevos; tales son las fórmulas que se hacen oír por doquier.

Si bien la actividad del país se extingue sobre el antiguo campo de batalla político, ella renace sobre el fecundo y glorioso campo del trabajo social.

Un pueblo de ningún modo pasa súbitamente de una idea vieja a otra joven, ni de un culto realizado a otro nuevo. Las grandes evoluciones no engranan entre sí, sino mediante un período de transición, de indiferencia, de escepticismo y de corrupción. Pero de tales crisis transitorias la Humanidad sale con una fe más viva, una esperanza más elevada y una caridad más ardorosa.

Entonces surgen y se desprenden, en masa, de los restos de los partidos políticos anticuados, elementos generosos y sabios, que se despojan paulatinamente de sus elementos hostiles, y aportan, para conciliarlos en una esfera superior, los diversos principios en cuyo nombre combatíanse con anterioridad enegrecidamente.

Hablaremos con el corazón en la mano a esos hombres liberados, animados de excelentes sentimientos y de mejores deseos. En tales capas de aluvión y tierras bien acondicionadas y fértiles es necesario arrojar las semillas del porvenir.

Tales hombres, hastiados de lo existente, condenan el estatismo y las doctrinas materialistas, a cuyos ojos se han cumplido los destinos de la Democracia moderna. Buscan una fe nueva. Ellos no concuerdan todavía sino en los sentimientos y preceptos generales de la Democracia desembarazada del principio revolucionario y en la necesidad de reemplazar lo falso por sendas y medios orgánicos. Tienen, sin duda, el sentimiento de la tarea de nuestra época; pero carecen aún de la ciencia.

El estado de los mencionados espíritus se compendia en la siguiente fórmula, repetida hoy, a modo de eco, desde un confín al otro de Francia: la Sociedad no puede permanecer tal como está; es preciso hacer algo.

15. PROGRAMA DEL PARTIDO DE LA DEMOCRACIA PROGRESIVA. LA VERDADERA Y LA FALSA DEMOCRACIA

He aquí los puntos de vista y los dogmas generales que pueden considerarse que forman el símbolo de la fe común de los hombres que penetran en las nuevas sendas.

A sus ojos, la verdadera Democracia consiste en el reconocimiento pleno y completo y la organización progresiva, inteligente y sinceramente activa de todos los derechos e intereses. Consagra y consolida los adquiridos; proclama la legitimidad de los no reconocidos y persigue el advenimiento de los que aun se hallan lesionados. La auténtica democracia es la organización regular de la paz y del trabajo, el desarrollo de la riqueza general, la realización progresiva del orden, de la justicia y de la libertad; es, en fin, la organización

pacífica y jerárquica de las familias y de las clases en los Municipios y de las provincias en la Nación, y de la Asociación de los pueblos en la Humanidad.

La Democracia espuria es el espíritu revolucionario, el espíritu de recelo, de odio y de guerra, la esencia de la libertad anárquica, de la igualdad violenta y envidiosa, del patriotismo exclusivista y dominador, o de la independencia bárbara, incoherente, armada y hostil.

Comprenden que la verdadera democracia une, organiza, acerca, clasifica, asocia y centuplica el bienestar y los medios del desenvolvimiento físico, moral e intelectual de todos los hombres y de todas las clases. Inquieren la combinación armoniosa de todas las fuerzas. La auténtica democracia es, pues, el desarrollo del espíritu de fraternidad en la unidad.

La democracia espuria es la que divide, derriba, rompe, empobrece y cubre el suelo de escombros. Excita a unas clases contra las otras y a los pueblos contra sus gobiernos; irrita los sufrimientos en provecho del espíritu de sedición; provoca y mantiene en la sociedad el odio hacia toda superioridad; alienta la desconfianza sistemática, el recelo y la insurrección contra los poderes, invoca, en fin, al gobierno general de los pueblos y a las grandes guerras revolucionarias como la única senda de liberación de las naciones y de bienestar para la humanidad. La falsa democracia, pues, siembra la anarquía y cosecha el despotismo.

La democracia pacífica, progresista y organizadora, y la democracia violenta y revolucionaria son los dos términos extremos y las dos expresiones antagónicas del espíritu moderno. Una de estas traducciones señala lo que hay de verdadero, de puro, de noble, de poderoso y de humano en las diversas tendencias del siglo; la otra expresa lo que la edad moderna contiene o, más bien, no ha mucho contenía del espíritu violento y bárbaro de los tiempos pasados. La primera se despliega, se desarrolla y se abre a la luz de la inteligencia; la segunda, sólo ha sido una gran posición temporaria, un enorme cólera social provocado por intensos dolores, innumerables injusticias y profundas miserias, y se debilita, empalidece y extingue paulatinamente, sobre todo en sus manifestaciones políticas.

De acuerdo con el sentido atribuído a la palabra Democracia por esta nueva opinión, ella no designa de ninguna manera el "gobierno de la sociedad por las clases inferiores"; significa: "gobierno y organización de la sociedad en interés de todos, por la intervención jerárquica de un número de ciudadanos que se acrecienta con las etapas del desarrollo social". El pueblo es la totalidad, no

una clase; ni el gobierno es la acción ciega y desordenada de los incapaces, sino la acción inteligente y unitaria de los más capacitados, cuyo número debe ser aumentado por medio de la educación social y la obra gubernamental.

Tales son los principios generales, los dogmas comunes y los propósitos aceptados por la nueva opinión destinada a agitar la Bandera pacífica y organizadora de la democracia progresista.

Y si se exigiese el número de los hombres que en Francia pertenecen prácticamente a esta tendencia responderíamos: Contad el número de los que en el país aceptan hoy los principios que terminamos de reproducir y que los suscribirían con su nombre; veríais que ese número es inmenso.

Y si se nos pregunta por qué esta opinión tan considerable no ejerce aún mayor influencia sobre los asuntos públicos, contestaremos: Porque no se ha disciplinado, ni realiza una educación metódica, ni tiene grandes órganos. Encuéntrase diseminada y se manifiesta en todos los libros, folletos y escritos de los hombres inteligentes de la época. Los antiguos diarios que han mantenido querellas políticas, y que, como las potencias envejecidas, no quieren olvidar ni aprender nada, no secundan ese gran movimiento de los espíritus; por el contrario lo resisten y lo perturban. Levantamos, pues, nuestro pacífico estandarte, con el fin de darle su primer órgano cotidiano.

II. DOCTRINAS DEL DIARIO

Hemos descripto el estado de la sociedad y hemos advertido sus necesidades; hemos bosquejado el estado de la opinión y hemos dado a conocer sus tendencias. Diremos ahora al lector quiénes somos y qué queremos.

Queremos lo que el lector sabe por las consideraciones que preceden, escritas bajo la inspiración de nuestros principios políticos y económicos. Los resumiremos en seguida.

Quiénes somos, vamos a decirlo con la mayor sinceridad.

1. QUIÉNES SOMOS

Somos oscuros trabajadores animados de un amor sincero hacia la Humanidad, considerando como hombres y hermanos a todos los seres humanos, primero a los débiles y oprimidos, y luego a quienes atacamos muy ásperamente sus ideas falsas o la preponderancia injustificada. Consagrados en su mayoría, por tendencia natural y des-

de la juventud, al estudio de las cuestiones sociales y políticas y a los problemas cuya solución interesa la suerte de los que sufren, es decir, de la Humanidad en conjunto, hemos adquirido en tales estudios convicciones profundas, llenas de promesas y de esperanzas fecundas. Hemos querido compartirlas con nuestros conciudadanos, con nuestros semejantes y con nuestros hermanos, y crear en el mundo y para bien del mundo fuerza y autoridad a esas convicciones, por medio de la voz libre y sabia de la inteligencia y de la experiencia progresistas.

No somos ni escritores ni periodistas; nos convertimos a esos oficios con el fin de difundir nuestras convicciones, abandonando sin deplorarlo nuestras carreras por una vocación que consideramos útil y santa.

Primeramente se nos motejó de honestos soñadores y de utopistas. Hemos continuado nuestros esfuerzos. Los primeros éxitos nos han valido ataques de distinta naturaleza; no se nos han economizado ni las acusaciones, ni las condenas injustas. Hemos continuado. Nuestras convicciones nos sostenían: el amor a la Humanidad nos daba la virtud de la perseverancia. Avanzamos siempre en la certidumbre de que estábamos en la senda de la verdad, de la razón y del bien. Nuestro lema principal es que el hombre está hecho para la verdad y el bien; estábamos, por lo tanto, convencidos de ganar progresivamente para las convicciones que sosteníamos la estimación, la simpatía y la adhesión de los hombres de buena voluntad, de los corazones rectos y de los espíritus sinceros —que son mucho más numerosos de lo que generalmente se cree.

No nos hemos engañado. Nuestras fuerzas han aumentado bastante rápidamente gracias a sacrificios que —lo decimos como lo creemos, con la sinceridad de nuestra fe— algún día serán recompensados por el reconocimiento de la humanidad.

2. DIVISIÓN DEL TRABAJO POR EL ACRECENTAMIENTO DE NUESTRAS FUERZAS. CONCEPCIÓN GENERAL DE LOS DESTINOS HUMANOS

Las grandes renovaciones en el orden del pensamiento humano y del movimiento social se efectúan, en la edad moderna, por libros y escritos técnicos donde la nueva ideología se expone bajo formas científicas, filosóficas, artísticas y religiosas que le son propias; y por diarios donde los principios generales se desenvuelven tomando por temas los intereses cotidianos y los problemas que cautivan la atención pública. De semejante modo es como los escritos de los filósofos, de los poetas y de los economistas del siglo pasado y del

comienzo del actual han consumado, en concurrencia con los diarios y con la tribuna, el movimiento que hoy se lleva cumplido en el orden político.

Hemos seguido esa marcha natural; hemos escrito obras de variado carácter; continuamos y continuaremos escribiendo e incitando trabajos de fondo con el fin de renovar la ciencia, el arte y la filosofía, sobre la base de los magnos principios de la asociación de la humanidad, y a desarrollar la realización social del cristianismo, es decir, la fraternidad y la unidad, fines supremos de nuestras doctrinas.

Al mismo tiempo, hemos trabajado por crear, en el dominio de la publicidad activa, una tribuna sin cuyo concurso nuestros esfuerzos e ideas resultarían infructuosos e ignorados por el público. Hemos fundado un primer órgano periódico.

Primitivamente destinado a vulgarizar la teoría y la técnica de la ciencia social, mantenía con preferencia el carácter de revista, exponiendo a los hombres de estudio y en el dominio casi exclusivo de la especulación pura las concepciones del Gran genio, de cuyos luminosos descubrimientos sacamos todas nuestras fuerzas.

Respecto al destino de la humanidad sostenemos una concepción científica y general. Creemos que ella, a impulsos del soplo divino, está llamada a realizar progresivamente con mayor fuerza, una asociación de las familias, de los individuos, de las clases, de las naciones y de las razas, es decir de sus elementos constitutivos. Creemos que esa asociación de la familia humana llegará a una unidad perfecta, es decir, a un estado social donde el Orden resultará espontáneamente del natural y libre acuerdo de todos los elementos humanos.

Tal visión teórica surge de una concepción general de la Humanidad que es aplicable al pasado, al presente y al porvenir de las sociedades, es decir, que encierra un agregado de conocimientos sobre la Historia y la política contemporáneas y un conjunto de planteamientos sobre la organización ulterior de las sociedades.

Nuestro órgano periódico, por su orientación primitiva y su carácter de Revista hebdomadaria, trataba simultáneamente estos tres órdenes de problemas y en especial el último.

El desarrollo de nuestras fuerzas, al fraccionar las funciones y separar los problemas, tiende a disminuir tal complicación. Aproximándose a la cotidianidad, *La Falange* debía naturalmente intimar más de cerca en los asuntos de actualidad, de práctica y de economía social, y abandonar a libros y folletos especiales los relativos a los

finés últimos, a nuestro criterio más perfectos, pero sin duda más alejados de las formas vigentes.

Por otra parte, los problemas de actualidad, al ser los únicos que se encuentran en condiciones de atraer la atención pública en un periódico de aparición frecuente, ofrecen los mejores temas de enseñanza y de iniciación respecto a los nuevos principios.

Este curso ha engendrado un movimiento favorable a la ideología y a la opinión. La Falange se muestra más accesible a las inteligencias que no conocen o no comparten nuestros fines últimos. Ha dejado progresivamente de mostrarse al público como un diario confeccionado por utopistas y con destino a los iniciados. Incluso las gentes peor predispuestas comienzan a gustar y a sentir la política y la economía social. Y, como después de todo, aquéllas no son más que aplicaciones actualizadas de nuestros preceptos generales de asociación, de organización y de sociabilidad, con respecto a la solución de los problemas que el curso de los acontecimientos plantea, los espíritus que aprueban esas soluciones reconocen paulatinamente el valor de los principios y llegan a estudiar con simpatía y, por un impulso íntimo, los distintos órdenes de su aplicación.

3. POSICIÓN INDEPENDIENTE DESDE LA CUAL CONCITAMOS A TODOS LOS ESPÍRITUS AVANZADOS

Al margen, pues, de otros trabajos, hemos creado por el acrecentamiento de la *Falange* un ambiente desde el cual las buenas inteligencias, los espíritus algo avanzados y los hombres sinceros de los diversos partidos políticos o filosóficos o de las diferentes comunidades religiosas, pueden tendernos la mano, siempre con reserva de su fe en relación a teorías que ignoran completamente o admiten sólo en cierta medida.

Serviremos mejor y más aceleradamente a la grandiosa causa de la sociabilidad humana, es decir, a la causa de la asociación, que constituye nuestro fin superior, cuanta más gente llevemos hacia ese terreno, que será el de la Democracia pacífica.

Apóstoles de una idea que creemos ligada a la prosperidad, al bienestar, a la paz, a la dicha del porvenir y a la libertad de la humanidad, nuestro deber consiste en ampliar dentro de lo posible este terreno y facilitar el acceso a los espíritus, aún y sobre todo, a aquellos todavía mal dispuestos con respecto a nuestros pretendidos sueños.

Ahora bien, por doquier se manifiesta que lo que choca o asusta al público no son nuestras ideas y principios, — dado que cuando los

aplicamos en los términos del lenguaje común en problemas que preocupan al público se los halla buenos y provechosos. Lo que espanta y aleja son los términos técnicos y las fórmulas que se ha dado en llamar nuestro "argot" científico.

Por consiguiente, en el órgano cotidiano, desde el cual pretendemos dirigirnos a la mayoría, con el propósito de substraerla de las tendencias exclusivistas de los partidos, conquistarla para nuestras amplias ideas de organización, de paz general y de asociación, debemos despojarnos de semejantes términos y fórmulas que quedarían desplazados hacia otras columnas por tener su sitio en obras especializadas, en artículos científicos de revistas, y también, salvo excepción, en la sección *Varietades* de un periódico cotidiano bajo el título de un estudio filosófico, literario o social.

Por eso, conduciendo a *La Falange* sobre el terreno de la cotidianidad, gracias a las fuerzas adquiridas y al concurso devoto de los numerosos partidarios de nuestras convicciones políticas y sociales, hemos querido escoger un título aparentemente menos específico y que, a la vez, fuese de mayor comprensión para el público.

4. MOTIVOS DETERMINANTES DEL CAMBIO DEL TÍTULO DE LA FALANGE

Este cambio nos ha condolido. Habíamos conquistado bajo el nombre de *Falange* un lugar elevado y sincero aprecio en la opinión pública, incluso entre aquellos que no participan del complejo de las doctrinas del diario. Tenemos la satisfacción de contemplar, que cada año aporta hacia la Falange un tributo progresivamente considerable de notables testimonios exteriores y de homenajes desinteresados ofrecidos a su espíritu de verdad, justicia y severa imparcialidad, a la sabiduría de su Política y a la seriedad de sus estudios económicos.

Pero su nombre, extractado de nuestra tecnología científica, inducía a error a muchas personas. Muchos creían que era necesario haberse iniciado en los estudios y en las doctrinas falansterianas para leer y comprender un diario del tipo de *La Falange* y que la recepción de esa hoja equivalía a formular un acto de fe hacia teorías sobre las cuales ciertos espíritus ignorantes y malevolentes de la prensa han creado en multitud de gentes las ideas más equívocas y ridículas.

El nombre de *Falange* convenía excelentemente, por otra parte, al órgano que se ocupaba ante todo de las formas y de las leyes orgánicas del sistema societario; tal vez en el futuro podrá ser adecuadamente retomado por una revista consagrada en especial al es-

tudio de los fines últimos; pero no convenía de igual modo a lo que había llegado a ser la Falange, pues, al aparecer tres veces por semana, se ocupaba sobre todo de desenvolver sus principios por medio de temas de actualidad política y social.

Importaba entonces al éxito de nuestros principios y a la extensión de la esfera de publicidad del órgano cotidiano, al que es indispensable darle la más amplia difusión posible, que el mencionado órgano, destinado a llevar a todos las palabras de Paz, de Asociación, de Humanidad y de Porvenir, pudiera erróneamente parecer a algunos, por una interpretación estrecha de su título, el Órgano de una secta social, de una capilla encerrada en fórmulas, términos y ritos particulares.

Por ello, escogimos, para un diario que se dirige a todos, un título extraído del lenguaje y del dominio común del siglo. Hemos querido que el cambio de rótulo significase para el público una advertencia formal de que nuestro diario se coloca sobre un terreno abordable inmediatamente por el buen sentido y la inteligencia, sin preparación doctrinaria alguna y donde los hombres de orden y de progreso, amigos de la libertad y de la justicia para todos, puedan prestarnos su adhesión.

Decidido el cambio, hesitamos mucho tiempo sobre la elección del nuevo título.

5. MOTIVOS DE LA OPCIÓN DEL TÍTULO DE DEMOCRACIA PACÍFICA

El espíritu humano se ha puesto en marcha en los días que corren en nombre de los derechos generales, bajo la inspiración de los preceptos indiscutidos del cristianismo y de la filosofía, con el fin de conquistar gradualmente la emancipación de los débiles y oprimidos y la Paz y la Asociación de los pueblos, y para fundar, en fin, el reino de Dios y de su justicia, anunciado por Cristo hace diez y ocho siglos.

El carácter de este magno movimiento del espíritu moderno adquiere diariamente conciencia más clara de sí mismo y se traduce en el lenguaje contemporáneo por la palabra *Democracia*.

En su elevada amplitud, en el sentido pacífico, amplio y organizador que asume desde hace algunos años, sobre todo, en el parlamento nacional, donde las diversas opiniones la adoptan, y en los escritos de los publicistas más sabios y avanzados que le prestan su adhesión, tal vocablo está destinado a transformarse en la palabra de orden de la época, en la bandera del grandioso movimiento de regeneración del espíritu y de las sociedades modernas. Ahora bien,

creemos que nuestros principios están destinados a servir de guía a ese movimiento; nos corresponde, pues, llevar la bandera.

La palabra Democracia es, a la vez, la más profunda, general y poderosa que hoy existe en el curso de la actualidad y la única que tiene un porvenir de intensa vida en la publicidad activa. Cuán necesario es que no oculte su poderío para que sea respetada por los oradores y los órganos más recalcitrantes del partido conservador, a pesar del uso que de ella han hecho y hacen todavía los partidos revolucionarios. Esta observación es decisiva.

Tal vocablo, pues, ha sido y es aún interpretado por los partidos en sentidos muy diferentes, falsos con frecuencia y dañosos. El enigma político y social está planteado en iguales términos para todos, pero no todos saben resolverlo y las soluciones falsas arrastran consigo consecuencias fatales.

Cuanto más poderoso es el efecto que esa palabra ejerce sobre el espíritu de las masas y cuanto más está destinada a realizarse, más soberanamente interesa a la sociedad el que no se haga aceptar a las masas interpretaciones desastrosas.

Los partidos revolucionarios hacen hoy de la palabra Democracia una bandera de revolución y de guerra, un arma formidable; unos, contra el orden político y el gobierno; otros, contra la propiedad y la base del orden social.

Es necesario arrebatárselos de las manos esta arma, es necesario quitarles audazmente esta bandera. El arma y la bandera de guerra deben ser trocados en un instrumento y en una bandera de paz, de organización y de trabajo. Ahora bien, el asalto que es necesario librar contra la democracia revolucionaria es un combate meramente intelectual. No place a Dios que aprobemos jamás contra una determinada doctrina la coacción ciega y las armas materiales del poder. Es preciso vencer por medio de la inteligencia. Es necesario que el pueblo sea juez, y juez libre; es menester demostrarle y convencerle que los que hoy lo agitan para una vana conquista de los derechos políticos, lo extravían o lo explotan; que los verdaderos demócratas, los verdaderos amigos del pueblo no lo arrastran a la revuelta y a la guerra, sino que le enseñan sus derechos sociales, reclamando enérgicamente su reconocimiento y persiguiendo pacíficamente la organización.

Únicamente nosotros estamos en la actualidad en condiciones de ofrecer al pueblo tal demostración y convicción; porque para hacerlo hay que poseer una idea y un sentimiento de los derechos y del porvenir del pueblo superiores a los que tienen sus pretendidos amigos y sus adversarios políticos.

En suma, nos apoderamos a viva fuerza de la palabra Democracia, arrancándosela a los que abusan de ella, porque nos sentimos fuertes.

Es una maniobra atrevida y, al mismo tiempo, hábil; porque rendiremos un gran servicio a la sociedad con la interpretación pacífica y organizadora que con altura expondremos diariamente de una palabra que conmueve a las masas y apasiona a todos los corazones cálidos y generosos y reúne a los que aman entrañablemente al pueblo. La sociedad íntegra nos lo agradecerá. Seguirán nuestro estandarte los hombres libres y emancipados, la juventud progresista y los espíritus sinceramente democráticos, para quienes la democracia no consiste en odios.

En lo que respecta a los conservadores, los apremiaríamos también a tal reconocimiento, rindiendo así a la causa general de la estabilidad del organismo social y del orden un servicio que por sí no son capaces de realizar.

Agreguemos, en fin, para concluir con nuestro título, que no pudiendo el pueblo participar jerárquicamente y por entero en el gobierno de la sociedad, sino cuando ésta haya universalizado el bienestar, desarrollado las capacidades y asociado los intereses, la palabra Democracia cobija nuestras amplísimas ideas y caracteriza al estado social más avanzado que sea posible alcanzar a la humanidad, aún en el sentido directo de su etimología, es decir en el gobierno de todos para todos. En efecto, gobernarse a sí misma es ciertamente la función más elevada de la humanidad llegada a su más alto estado de armonía futura.

Esa palabra plantea, por consiguiente, el problema de la época, la emancipación de las clases laboriosas, al mismo tiempo que incuba los más amplios progresos del porvenir. Vanamente habríamos buscado otro rótulo mejor y más apropiado.

Para concluir con la exposición general de las doctrinas políticas y económicas de la *Democracia pacífica*, nos queda por resumir en pocas palabras los principios que han inspirado este escrito. Es lo que haremos, tomando por texto esta divisa del diario:

FRATERNIDAD Y UNIDAD

*Vos omnes fratres estis
Ut omnes unum sint.*

En el lugar más elevado hemos escrito esas dos palabras, esas dos revelaciones de Cristo, la Fraternidad y la Unidad, que son el alfa

y omega de la ciencia social, la base y la cima de toda gran política humana.

“Sois todos hermanos, criaturas del mismo Dios y miembros de una misma familia”. “Debéis formar un solo cuerpo, un alma, un espíritu, y constituir un todo con Dios”. En esas palabras están compendiadas, la ley, la religión, la revelación de la política social y el Destino de la Humanidad.

Las hemos tomado del Evangelio, porque él ha revelado al mundo las luminosas y supremas afirmaciones que encierran y hemos querido hacer acto de fe de sus verdades sociales y religiosas, que constituyen la base y la cúspide misma del cristianismo.

La magna religión de la Humanidad es el cristianismo. Podrá, por cierto, desarrollarse y desenvolverse aún más y continuamente. Es ilusorio creer en la existencia de cualquier otra religión que aquella que ha revelado a la Humanidad su propia existencia y su unidad en ella y en Dios. Jamás existirá para los hombres precepto religioso más elevado ni otro que éste: la unión individual y colectiva de los hombres y su unión individual y colectiva con Dios. Ahora bien, este principio es el del cristianismo. De modo que desde el punto de vista científico y de la pura razón humana, es indudable que el cristianismo, cuya fuente remonta a la creación, quedará como la religión final y la única y universal de la Humanidad, con los cambios infinitos que comporta su principio.

Pretendióse erigir en estos tiempos religiones nuevas. Se creyó que el Cristianismo había terminado, muerto y soterrado y se pretendió reemplazarlo con el objeto de que la Sociedad no careciera de religión. La idea era errónea, aunque involucraba un noble sentimiento.

El cristianismo no ha muerto; lejos de ello, su espíritu jamás estuvo tan vivo, tan extendido y tan ampliamente encarnado en las inteligencias.

El espíritu político y social moderno, en lo que tiene de más elevado, es el puro espíritu de Cristo. Y Voltaire, el mismo Voltaire, cuando perseguía con santa y perseverante cólera al genio de la guerra y de las Masacres, cuando agobiaba con tremendos sarcasmos a los opresores de toda índole, a los falsos e injustos valores; cuando reclamaba con la máxima energía de su ingenio los derechos de la Humanidad ¿qué era él, sino un discípulo de Cristo, penetrado y vencido por el espíritu de Cristo, que ridiculizaba?

Vése a la vieja encina despojarse de las hojas marchitadas por el invierno y a sus ramas desecadas caer; creyóse por ello que el árbol secular estaba herido en el corazón, y que moría. Mas sólo las hojas

amarillentas desprendíanse empujadas por los nuevos retoños. A cada estación sus flores y sus frutos. Las formas temporarias y envejecidas pasan y caen; el fondo es imperecedero. El cristianismo, que rompió las cadenas de la esclavitud y consiguió para las mujeres y los niños la primer etapa de la iniciación hacia la libertad, sólo ha esbozado su tarea.

UNIDAD RELIGIOSA — LIBRE EXAMEN

¿La unidad religiosa compendia y contiene a las demás Unidades? Creemos que la Humanidad está destinada a realizar todas las Unidades políticas, sociales, industriales, científicas, etc. Pero es evidente que no se podría alcanzar la unidad religiosa, síntesis de las otras, sino en la proporción y en la medida del desenvolvimiento y de la realización de éstas.

Si hay un dominio libre por naturaleza éste es, seguramente, el de la conciencia. La humanidad debe, pues, llegar a la Unidad religiosa por medio de la libertad de conciencia y del libre examen. Una fe no esclarecida, ciega, que descansa sobre la obediencia pasiva del espíritu, que no penetre el sentimiento ni la razón, no es una fe religiosa: es una grosera y brutal creencia fetichista. La verdad religiosa no podría hallarse en contradicción con las restantes verdades y con la razón, que es el Verbo natural de Dios en el hombre, la luz que ilumina a todo ser que ha venido al mundo. La Unidad religiosa se formará, pues, por el libre examen y por los trabajos filosóficos y religiosos cuya finalidad es conciliar la religión con la ciencia.

Por lo demás, la unidad establece su primer peldaño, e instituye directamente su imperio en el sentimiento del amor por la humanidad y en la adoración de Dios. Se realiza también ya en los hombres verdaderamente religiosos de la época. La interpretación, los dogmas y las particularidades de las creencias constituyen el dominio de la libertad y de la variedad, sea que se considere a las religiones en su conjunto, o a cada una en particular. Ello es tan cierto, que el catolicismo, la más rígida de las comuniones religiosas que jamás haya existido, permite modificar libremente las opiniones de sus fieles sobre millares de puntos.

Como quiera que sea, la Verdad es una, y el hombre está hecho para ella; llegará, por consiguiente, a una unidad religiosa progresivamente más completa y universal por medio de la investigación y del examen. El protestantismo, guardián del sagrado principio de

la libertad, el Catolicismo, guardián del sacrosanto precepto de la jerarquía y de la unidad, y la Filosofía, que procede sobre el terreno de la razón pura, están destinados, según nuestra íntima opinión, a unirse y a conciliarse algún día.

La *Democracia pacífica* dedicará artículos a tan elevadas cuestiones en la medida que lo juzgue conveniente, y en el dominio político, sostendrá con energía el principio de la libertad absoluta de conciencia y el amparo de los diversos cultos. Si el gobierno se halla empeñado actualmente a este respecto, como en otros muchos, en una posición coercitiva y retrógrada, afortunadamente la opinión pública y las cámaras están mejor dispuestas. Esa libertad se halla consagrada; la queremos para todos, amplia y equitativamente, y no a la manera de los falsos liberales que la reclaman con el fin de tener el derecho de no creer en nada —lo que les está permitido— y que desean contemporáneamente que la autoridad civil obligue a los clérigos a ejercer las ceremonias del culto contrariando los preceptos eclesiásticos y colocando de ese modo al sacerdocio al nivel de la policía.

En el dominio de la conciencia, todo debe salir de la conciencia libre, y nada de la fuerza, aunque fuese la legal.

UNIDAD SOCIAL — DERECHO AL TRABAJO

La unidad social no puede ser libremente autorizada y sostenida por las poblaciones sino en un sistema social que satisfaga los intereses de las diversas clases. Las clases propietarias se interesan en defender el orden porque la sociedad protege su derecho y con el desorden tienen todo que perder. Hágase, pues, por el derecho el trabajo, único patrimonio de las masas, lo que se hace por el derecho de propiedad de la minoría: reconózcasele, garantícesele, protéjasele y organícesele. Bajo esa sola condición se echarán las bases de la unidad de las clases dentro de la nación.

En cuanto a la unidad social exterior, debe ser dirigida por una política de Asociación que considere a los Estados y a los pueblos como personalidades vivientes, usufructuando cada cual su lugar bajo el sol y su derecho de libre existencia en la sociedad de las naciones. A los ojos de esta política, la guerra es un residuo de barbarie, una deplorable herencia que el progreso del derecho común y del sentimiento religioso no dejarán subsistir por largo tiempo en el seno de una Europa civilizada, sabia, industrial y cristiana, merced a la multiplicación y la regularización de las relaciones científicas, industriales y comerciales y a la rapidez y extensión de las comunicaciones.

Los pueblos comienzan a comprender que nada ganan con las guerras que ensangrientan al mundo, su Patria común. El elemento representativo es pacífico por naturaleza; quienes deben cargar con los gastos de guerra, cavilan mucho antes de desencadenarla.

El desarrollo de la industria y de las relaciones comerciales no pueden entrelazarse tan rápidamente como lo efectúan los intereses de los pueblos, sin a su vez paralizar a la guerra enérgicamente. Los Gabinetes en nuestros tiempos muéstranse, por otra parte, muy preocupados por el amor hacia la paz. Desde hace veinticinco años, hemos visto resolver cientos de veces, por conferencias generales, congresos y convenciones diplomáticas, dificultades que hubiesen provocado, en los últimos siglos, conflagraciones europeas.

La guerra quedará aniquilada definitivamente el día en que las potencias al desenvolver el procedimiento diplomático actual de las grandes conferencias y de los congresos hayan realizado el sistema del concierto europeo, haciendo del congreso de las potencias una institución permanente, encargada de establecer el derecho común, reglar las relaciones generales, propugnar la asociación de los grandes intereses o determinar entre éstos transacciones, en todos los casos que, en épocas anteriores, hubiesen sido de tal naturaleza como para provocar guerras.

Esta institución soberana será la creación suprema del siglo XIX. Existe, ya, de hecho. Se trata sólo de regularizarla: tiene a su favor el curso de los intereses y de las ideas.

Francia posee mucho interés en colocarse a la cabeza de este movimiento y de tomar la iniciativa en la obra de la organización de la paz del mundo. Tal es el fin que determina la verdadera tarea europea de Francia, es decir su política exterior. Esta función liberadora y social se la imponen sus gloriosos antecedentes y su noble carácter. Francia debe marchar a la cabeza de las huestes en la senda de la emancipación de los pueblos y de los destinos de la Humanidad. Francia debe establecer y organizar la Paz en Europa y no recibirla. Sus humillaciones y debilidad pasajeras no tienen otra causa que el abandono momentáneo de esta política pujante y grandiosa.

La Democracia pacífica representará esa poderosa y gloriosa política de paz, de justicia y de humanidad, acogida con beneplácito en Francia y en las diversas naciones en que se desarrolla el espíritu nuevo. Es de desear que reemplace, pues, bien pronto en el extranjero a las hojas borroneadas y huérfanas de inteligencia que continuamente buscan pependencias a toda Europa y cuyo *chauvinismo* es tan dañoso a los intereses exteriores de nuestro país como la política pasiva y bochornosa que en la actualidad desprestigia y humilla a

Francia. Esas hojas perniciosas no hacen sino crear o mantener en nuestros vecinos sentimientos de hostilidad o de odio hacia nosotros, al margen de nuestro siglo y que son la causa mayor de nuestra debilidad actual. Francia, todopoderosa en Europa para el bien, tiene las manos atadas para el mal. Si marcha en la senda pacífica y generosa de su destino verdaderamente humanitario, será grande y gloriosa en el concierto de las naciones. Si se deja arrastrar por pensamientos idiotas, con miras a la conquista, o si permanece durante largo tiempo en una inactividad vergonzosa, hallará rápidamente la pendiente fatal de su decadencia.

LA DEMOCRACIA PACÍFICA

DIARIO DE LOS INTERESES DE LOS GOBIERNOS Y DE LOS PUEBLOS

De ningún modo participamos de los prejuicios sistemáticos que se difunden contra los gobiernos. Tampoco definimos a los gobiernos como lo hacían los economistas y los publicistas en el curso de los quince años de la restauración: Úlceras que era necesario atender para reducirlas en lo posible. No creemos, de ninguna manera, que necesariamente *a priori* los gobiernos sean enemigos del pueblo.

Ellos están sujetos a error. Si en la sociedad existen prejuicios absurdos e injustos, ellos mismos propenden en nutrir funestos prejuicios. Se equivocan corrientemente; siguen con frecuencia una falsa ruta; hay que vigilarlos y criticarlos de modo severo cuando se extravían. La apreciación que hemos hecho más arriba de los hombres que mantienen hoy el poder en Francia, muestra suficientemente que nuestra intención no es la de ser infieles a ese deber.

Mas creemos que, en el fondo, los intereses de los pueblos y de los gobiernos son idénticos. Únicamente el error los divide. A continuación tomamos como ejemplo el Zar de Rusia, monarca que levanta entre nosotros los prejuicios más violentos. Dios no quiera que aprobemos la política del autócrata ruso. Dios no quiera que aconsejemos a Francia una alianza íntima y de primer grado con Rusia. Pero ¿puede creerse que en todo el imperio moscovita exista un sólo hombre que ame más a Rusia que el Zar? ¿Puede creerse que exista alguien que sienta más fuertemente encarnado que en él, el Espíritu, la Nacionalidad, la Personalidad rusa y la eslava? ¿Que sea más devoto de la gloria, de la potencia, de la prosperidad de esta gran raza y de su destino tal como él la concibe? En lo que a nosotros se refiere, no lo creemos.

¿Existe en Alemania un hombre en quien el sentimiento de la unidad alemana viva más fuertemente que en el rey de Prusia? No lo creemos. ¿Puede creerse que el príncipe de Metternich no hace lo más conveniente, de acuerdo con sus ideas, a los intereses reales y a la verdadera prosperidad de los pueblos que gobierna desde hace tantos años? En fin, ¿qué hombre de buena fe, tan hostil como pudiera serlo, osaría imaginar que si Luis Felipe tuviese el medio infalible de derramar la felicidad sobre el pueblo francés, y no le quedase otro recurso que abrir la mano para volcar sobre el país la riqueza general, quién osaría imaginar, repetimos, que mantendría la mano cerrada? Luis Felipe, no es más que Rey, y el oficio de Rey, en los tiempos que corren, es frecuentemente duro; él sabe algo al respecto. Y bien, en la hipótesis que formulamos, Luis Felipe, no sería sólo Rey de los Franceses, sino su ídolo y su Dios. ¿Qué fundamento más sólido que el amor de los pueblos para consolidar una nueva dinastía?

En general, un monarca es el hombre más interesado en la prosperidad, en la gloria, en la grandeza y en la felicidad del reino. ¿Es esa una razón para que sepa siempre elaborarlas? Desgraciadamente no. Pero al parecer no se trata ni con mucho de ilustrar y de impulsar al gobierno hacia adelante sino más bien de derribarlo.

En lo que a nosotros respecta, no presumimos de perdonavidas de los gobiernos, ni de los Reyes. Nos presentamos primero como amigos del pueblo y luego de los gobiernos: lo que de ningún modo nos impone la obligación de admirar en conjunto lo que hacen los Gobiernos, ni tampoco lo que puedan hacer los pueblos.

La forma constitucional, con un monarca hereditario y una Cámara electiva, nos parece más avanzada, perfecta y sólida que todas las otras formas de gobierno, — comprendida la republicana. Pero por el motivo de que poseamos un gobierno constitucional, de ninguna manera creemos, como cierta Escuela política, que no puede haber tregua ni paz en Europa, mientras los otros pueblos no sean llevados a la misma forma que nosotros hemos conquistado. Dejemos a los otros el cuidado de darse por sí mismos la organización que les conviene. Su independencia y su dignidad se hallan interesadas; y, en general, las naciones no ven con buenos ojos que sus vecinos se mezelen mucho en sus asuntos internos.

Pensamos, pues, que es necesario vivir en paz con las monarquías y con las repúblicas, mientras unas y otras no nos busquen querellas y nos traten con justicia. Las monarquías absolutas nos temen más de lo que nosotros les tememos. Debemos corregirnos de nuestro humor conquistador y agresivo, — esto, bien entendido, no

ha sido dicho, de ningún modo para el Ministerio actual — y si queremos ser respetados en nuestra libertad y dignidad, aprendamos a respetar, algo más la libertad y la dignidad ajenas.

Hemos vencido a Europa; Europa a su turno nos ha vencido; pero estábamos solos contra todos. Con saldo a nuestro favor está entonces todavía el resultado del balance de nuestra gloria militar. Mantengámonos ahí; no tratemos de rehacer el Imperio. Ya no tenemos más al Emperador, ni sus motivos, ni sus excusas. Procuremos ahora vencer a Europa en las luchas gloriosas de la inteligencia, de la industria y de las artes; procuremos marchar aún a la cabeza de Europa, pero en la fecunda senda de la felicidad, de la asociación y de la libertad del mundo.

Por ser tales nuestros sentimientos y principios, hemos dado a la *Democracia pacífica* el título de *diario de los intereses de los gobiernos y de los pueblos*.

LA DEMOCRACIA PACÍFICA ES MONÁRQUICA

Se ha atribuído mucho valor a las reformas gubernamentales. Eso está probado. Hemos hecho experiencias. La Revolución de julio ha puesto al partido liberal y constitucional a la cabeza del gobierno constitucional. ¿Tenemos por eso todo lo que esperábamos? Lejos de ello.

Tenemos la forma de gobierno más perfeccionada que exista hasta ahora. La poseemos y podemos enorgullecernos de ella; pero más a causa de su valor teórico que por la magnitud de sus beneficios prácticos; por eso estamos cansados, y con mucho derecho, de las reformas, de las revoluciones y de las grandes aventuras políticas, que hemos aprendido a justipreciar en su valor.

Pensando bien, somos entre los grandes pueblos el que tiene, y con mucho, la suma más grande de libertad y de igualdad. Pero ello se liga aún más a nuestras costumbres y genio que a nuestras formas políticas.

Prusia, menos libre que Francia desde muchos aspectos importantes, está mejor gobernada por un Rey absoluto que nosotros por nuestros Ministerios y Cámaras. No existe pueblo que marche tan rápidamente en la senda del progreso que Rusia, sacada, en menos de cien años, de la más profunda barbarie por el gobierno de sus autócratas. En Europa, Inglaterra, la antigua tierra clásica del constitucionalismo y de la libertad política, es la nación donde la suerte de las masas es más lamentable. Ciertamente, en fin, no cambiaría-

mos nuestro estado político y social por el de las repúblicas de Norte y de Sud América en donde todavía faltan poseedores para las tierras más fértiles.

En presencia de estos hechos y de nuestras propias experiencias, es muy difícil a hombres de buen sentido otorgar un valor ilimitado a las formas políticas.

Cuidemos lo conquistado; no toleremos que se negocien las libertades pagadas a tan alto precio; pensemos en extenderlas progresivamente, en mejorar el mecanismo de nuestras instituciones y, sobre todo, en servirnos de ellas para la buena administración del país, y para operar gradualmente la emancipación industrial y social de todos los seres que aún sufren y gimen a la sombra de nuestros trofeos políticos. Mas cuidémonos muchísimo de iniciar revoluciones y guerras con el fin de correr detrás de fórmulas engañosas e instalar algún sistema de república.

Uno de los más groseros prejuicios existentes es creer que la monarquía constitucional es incompatible con el principio democrático.

Un gobierno constitucional sigue siempre a la ley de la opinión y de las fuerzas efectivas de un país. Inglaterra es aristocrática de hecho. Su gobierno monárquico no es más que el instrumento unitario de su aristocracia. Desenvuélvanse las ideas, las costumbres y las instituciones y nuestra monarquía constitucional será, gradualmente, el instrumento del pensamiento democrático de Francia.

Formemos, pues, las ideas, formemos una poderosa opinión pública y bien pronto nuestra máquina constitucional, transformada por un enorme impulso nacional, madurará el excelente grano que el país le confiará.

Si Francia hubiese sido republicana de principios, de maneras y de tradiciones, si, en 1830, hubiese constituido una República y la forma republicana fuese hoy el medio de orden y de gobierno diríamos: "Conservemos nuestro gobierno republicano y sirvámonos de él para bien gobernar a Francia". Esto, precisamente, es lo que decimos de la forma constitucional que Francia se ha dado.

Por lo demás, lejos de que la Monarquía sea específicamente contraria al elemento democrático, no debe olvidarse que bajo su protección, históricamente, este elemento se ha engrandecido en Francia; a la alianza de los municipios y de la realeza contra la Feudalidad se debió, en gran parte, el debilitamiento gradual y, como consecuencia, el derribamiento definitivo del sistema feudal.

La nueva feudalidad, lo hemos visto, pesa hoy tanto sobre la realeza, como sobre la burguesía y el pueblo.

de Clemencia lo esperamos de día en día.
Feliz de él sino alcanza a conocer la mi-
serable existencia de la tierra en que han na-
cido sus padres! — Le agradezco con toda
claridad sus felicitaciones, y Clemencia que las
cuenta también me encarga finos recuerdos
p.^o v. a los amigos memoriales y p.^o v. como
siempre el afecto de su invariable amigo
G. A. Posadas.
Isabelle saldrá el 20 —
con el le recibirá luego acompañando los libros.

Esteban Echeverría

Montevideo.

Final de la carta de Gervasio A. Posadas a Esteban Echeverría.

Se plantea el caso de una nueva alianza y esta vez al menos la victoria no será sangrienta y traerá ventajas incluso para los mismos vencidos.▲

UNIDAD POLÍTICA — ELECCIÓN

La unidad del pueblo y de su gobierno es la expresión del fin superior que la política debe alcanzar.

Mientras en la sociedad los intereses estén en pugna, las opiniones y las clases no conseguirán entenderse. No existe mecanismo electoral, ni sufragio universal alguno que del caos pueda hacer surgir el acuerdo y la armonía.

La unidad social, es decir, la asociación de las diversas clases, es, pues, la condición *sine qua non* de la unidad política.

Sobre el problema del derecho político y de la participación electoral en el gobierno del Estado, existen dos escuelas diametralmente opuestas e igualmente falsas.

Una de ellas, la *escuela materialista*, tiene por jefes a M. Guizot y M. Thiers. Los hombres de esta escuela no reconocen derechos políticos *a priori*. No admiten otros derechos que los que la ley otorga. Los derechos para ellos se fabrican en la Cámara. Existe un país legal y otro extralegal.

La otra escuela es la de los *ideólogos políticos*. Basada en que los derechos de los ciudadanos son iguales *a priori*, cualquiera sea su posición, fortuna y capacidad, sus adherentes quieren que se llame por igual e inmediatamente a todo el mundo al gobierno de la Sociedad.

Los unos, niegan el derecho y no admiten más que el hecho; los otros, sin tener en cuenta las cosas, el medio, el hecho, no quieren ni transición ni medida en el ejercicio del derecho.

Sostenemos que las dos Escuelas están de igual modo equivocadas. En efecto: un hombre muere dejando niños de poca edad. Los niños heredan. El derecho de propiedad los protege a la muerte del padre. La sociedad no se rehusa en reconocerles tal derecho, pero con razón les niega el goce, el ejercicio del derecho antes de la edad en que ellos harían un uso adecuado del mismo. Es decir, se les coloca bajo tutela.

Igualmente es necesario razonar con respecto a los derechos políticos de las masas. Todo miembro de la unidad nacional está, desde el nacimiento, protegido por el derecho común; pero no debe invertirse a los ciudadanos del goce del derecho común relativo al gobierno de la sociedad, sino a medida que adquieran la competencia y la capacidad suficientes como para manejar sin peligro un derecho tan elevado y formidable.

Esta doctrina no deshereda a las masas de sus derechos como lo hacen los materialistas políticos; simplemente posterga su ejercicio. Mas al mismo tiempo que justifica ese aplazamiento y tutelaje, hace pesar una inmensa responsabilidad sobre los tutores, los carga del deber grave para el primer jefe de la buena gestión de los intereses de los menores y los coloca solemnemente en condiciones de acelerar en la medida de sus fuerzas, el desarrollo de la capacidad de los menores y su advenimiento a la competencia y al goce de sus derechos.

Si los tutores administran con egoísmo los intereses de los menores, si su gestión es infiel, si además, por culpable indiferencia, los comprometen, burlándose de los derechos de éstos; si los menores, llevados al extremo, se insurreccionan contra sus tutores, los expulsan o los destrozan, los tutores deben imputarse la catástrofe. Una revolución es siempre una gran desgracia: pero existen desgracias provocadas, justificadas y merecidas. A los tutores del pueblo les corresponde, pues, precaverse.

A consecuencia de estos principios, se nos hallará poco partidarios del sufragio universal; pero muy dispuestos en apoyar combinaciones que introducirían más inteligencia, capacidad y, al mismo tiempo, más libertad, verdad y orden en nuestro vicioso sistema electoral.

C O N C L U S I O N

Estamos al término de los principios generales de la *Democracia pacífica* y principalmente de sus puntos de vista sobre la *política* y la *economía social*.

Las otras consignas que se leen al frente de nuestra hoja, aquellas que indican el fin a alcanzar, los objetivos a realizar, tales como Progreso social sin revolución, riqueza general, realización del orden, de la justicia y de la libertad; y las que señalan los medios, organización de la industria, asociación voluntaria del capital, del trabajo y del talento, no exigen ningún nuevo desenvolvimiento al final de este manifiesto, en que los preceptos que expresa han sido explicados convenientemente dentro de las posibilidades de un escrito de este género.

El lector nos conoce ya bastante y conoce suficientemente nuestras doctrinas como para juzgar del grado de simpatía y de concurso que debe acordarles. Nuestra causa es la causa de Dios y de la Humanidad, nuestra Bandera la de la Justicia, de la Paz del mundo y de la Asociación de los pueblos. Que los espíritus y los corazones que se sienten abrasados por esta santa causa se enrolen con nosotros bajo la Bandera libertadora.

EL "CODIGO" Y EL MANIFIESTO DE LA DEMOCRACIA PACIFICA DE VICTOR DE CONSIDERANT

UNA OPINIÓN DE GERVASIO A. POSADAS (H.) (142)

Paris Abril 1º de 1845.

Mi querido Echeverria: Tengo en mi poder su muy apreciable carta del 19 de Diciembre, y con placer me contraigo a contestarla, aun que no con la extencion que quiciera por no ocurrir tarde a la Oficina de Correos.

Se queja V. de que no le haya escrito con frecuencia, y apesar que me lizonjea esta demostracion de cariño ó interes de amistad, la aseguraré que si no lo he hecho, ha sido por dudar que V. permaneciera en esa. En adelante por todas las proporciones que tenga escribiré a V. gustosísimo, y ya me preparo para la vuelta del joven Yabella (*sic*) con quien remitiré a V. varios catálogos de las publicaciones que se han hecho sobre el mismo genero de la obra de Pages y del diccionario de Comercio, que remitiré a V. por el mismo conducto, con la Enciclopedia de Leroux, bien fuese edición Belga ó de Paris. Entonces acompañaré a V. la Democrasia pasífica, cuya declaración de principios me pareció, efectivamente, un plajio de nuestro *Código*, por la identidad ó analogia de principios.

No es V. solo el que siente no haver venido á Europa. Yo que me intereso por todo cuanto le pertenece, siento unicamente el que no lo hubiese realizado; y le aseguro que me da dolor al oirle decir que se le va la esperanza de realizar su antiguo pensamiento literario, de renombre p^a. V. como p^a nuestra querida Patria.

Si V. quiciera fiarme algunos de sus muchos y bellos manuscritos para publicarlos aquí, con inefable gusto me emplearia con esmero y tezon p^a. en pocos dias remitirle un bello libro.

(142) Carta cedida por el doctor Carlos Sánchez Viamonte.

El pensamiento de Lamas y Rivera Indarte sobre la publicación de muchas composiciones de nuestros jóvenes del Plata, está sin verificarse y creo que no se realizará á menos que varien de juicio, pues tengo entendido que querian hacer la publicación sin pagar un real, contando con que los compradores de esta bastarian á abonar la imprecion y demas gastos. El candor de esta idea, cae de su peso.

Con cuanto gusto he conocido aqui á las celebridades literarias. Cuanto, con este motivo me he acordado de V. en las Camaras de Pares y de Diputados, como en la Academia. Y después, con tantas y tan diferentes materias cuantas veces lo traigo á mi memoria!

Yo me he contraido á estudiar é investigar cuales de los muchos inventos ó mejoras de industria son los mas suceptibles de importar á esos paises. Para establecimientos rulares (*sic*) hay infinitas, y si cuando me disponga á dar mi vuelta se haya en esa restablecido el orden y la tranquilidad, llevaré algunos utiles y máquinas que pueden producir mejoras p^a. la industria y veneficios y ganancias p^a. el bolcillo.

V^{des.} nos diran el resultado de la intervencion, que al fin la Inglaterra por interes del tratado con el Brasil, hizo cooperar á este Gabinete: no obstante que esta prensa asegura, no ser otro el interes de los Ingleses que el evitar la supremasia y arraigadas simpatías que en esa iban logrando los franceses. Sea de ello lo que fuere, V^{des.} necesitan de la paz aunque sea p^r. medio de los Rusos.

Las constantes desavenencias entre los miembros de ese Gob^{no}. y gefes militares causa aqui mucho perjuicio, logrando ellas aumentar mas y mas la triste idea que tienen de nuestros hombres y de nuestras cosas, y haciendo centar por tesis general que aquellos paises solo son para mandarlos Rosas.

De Alberdi tuve una carta en la que me comunicaba haber aparecido en Valparaiso y entrado instantaneamente a ejercer su facultad bajo los mejores auspicios y con la esperanza de ganar algunos pesos. Dió principio por la defensa de un impresor, y el juicio de imprenta lo hizo conocer inmediatamente.

Cuando volveremos á vernos todos reunidos? A los placeres que gozo en esta Europa afortunada se mezclan algunos sinsavores cuando pienso en la Patria y en nuestra desgraciada juventud!

El parisien aun no ha venido al mundo, pero por la abanzada situacion de Clemencita lo esperamos de dia en dia. Feliz de él

sinó alcanza á conocer la miserable existencia de la tierra en que han nacido sus padres! Le agradezco con todo corazon sus felicitaciones, y Clemencita que las estima tambien me encarga finos recuerdos p^a. V. Alos amigos memorias y p^a. V. como siempre el afecto de su invariable amigo.

G. A. POSADAS.

Ysabella saldra el 20.

Con el le escribire largo acompañándole los libros.

APÉNDICE

Permanezca y D.^o Francisco, y disponga
lo como quisiere del afecto y reconocimiento
momento de su intento servido. 9. 13. 14.
E. E.

Bahia Diciembre 14

825

J.^o J. Sebastian Lerica

Muy Sr. mio: Hoy hacen 4 dias q.
me halla en este pays. Suceso extraordi-
nario asi lo han exigido. Quarenta
y ocho dias de navegacion apenas no han
bastado para arribar a el. q.
continuamente hemos experimentado malos
tiempos tiempos y vientos contrarios; y el
ultimo un fuerte temporal q.
sumaron el buque, y lo puso en estado de
no poder ser mayor ni gran peligro. De
la parte q.
viembre en Latitud Sur 7. 47 determinamos
recalar a este puerto p.
ver seguir mas seguro.

Este acontecimiento atrasa mis
esperanzas, y me hace perder algun tiempo
pero p.
barcasme en la frag. a Fraguera, Aguilas,
q.
tardes. el 18 del corriente. Dho buque

NOTAS DE VIAJE DE ESTEBAN ECHEVERRIA (143)

(COPIADOR DE CARTAS DEL POETA)

Bahia Diciembre. 14/825.

Sr. Dⁿ. Sebastian Lezica

Bs. Ays.

Muy Sr. mio: hoy hacen 14 dias q^e. me hallo en este pays. Sucesos extraordinarios asi lo han exigido. Quarenta y ocho dias de navegacion apenas nos han bastado p^a. arribar á él; p^r. q^e. continuamente hemos experimentado malos tiempos tiempos (*sic*) y vientos contrarios; y p^r. ultimo un fuerte temporal maltrato sumam^e. el buque, y lo puso en estado de no poder viaje sin gran peligro. De suerte q^e. hallandonos el dia 27 de Noviembe^e. en Latitud Sud 7:47 determinamos recalar a este puerto p^a. refaccionarlo, y poder seguir mas seguros.

Este acontecimiento atrasa mis esperanzas, y me hace perder algun tiempo, pero p^a. resarcirlo he determinado embarcarme en la Fraga Francesa Aquiles q^e. partirá p^a. Havre de Gracia, á mas tardar el 18 del corriente. Dho buque debe escalar en Pernambuco, donde estará de 8 a 15 días, de manera q^e. probablemente no llegaré a Paris hasta fin de marzo del año venidero. Como la reparacion del buque q^e. me condujo hasta aqui tardará lo menos 22 meses me he decidido á no aguardarlo.

Los S^{res}. Suizos se embarcarán conmigo, y con este motivo disfrutará de su agradable compañía hasta Paris. Su amistad me es muy benefica; me dispensan su confianza, y me aprovecharé lo q^e.

(143) Estas notas de viaje pertenecen a los papeles cedidos para esta edición por el doctor Carlos Sánchez Viamonte.

Demás está encarecer su extraordinario valor autobiográfico y psicológico. Evidentemente fueron desconocidas por Juan María Gutiérrez y arrojan nueva luz sobre la infancia y la juventud del prócer. (Ver el prólogo a esta edición).

pueda de sus conocimientos. Hallandome escaso de fondos p^a. pagar mi pasaje en la Fragata me han facilitado algunos, y tambien me han ofrecido p^a. mi transporte de Havre a Paris, quedando yo en reintegrarlos luego q^e. pueda valerme del credito q^e. Ud. se ha servido abrirme en casa del S^r. Larrea de Paris.

Creo convendria q^e. Ud. previniese á los S^{res}. Larrea y Vareign (*sic*) la causa q^e. me obliga á no poder valerme de sus servicios con la prontitud q^e. exigen mis circunstancias. Yo deseo con ansia llegar á mi destino. El tiempo vuela; y en mi edad y estado me vale mas un dia, q^e. mucho tiempo al q^e. fixó su carrera y cuyas aspiraciones se limitan al circulo estrecho de sus obligaciones.

Quiera Ud. tener la bondad de hacer entregar la adjunta á mi hermano, á quien no se la dirijo á parte p^r. q^e. será difícil q^e. la pueda recibir.

Expresiones á sus S^{res}. hermanos. Entretanto se ofrece y saluda a Ud. respetuosamente, su mas atento servidor

Q. B. S. M.

E. E.

* * *

Bahia Diciembre. 14/825.

Buenos Ays.

Querido hermano.

No pensé escribirte tan pronto á cerca de mi viaje, pero un suceso inesperado me presenta ocasion de poder hacerlo. Debo p^r. consiguiente no desperdiciarla, y hacerte una relacion de todos mis contratiempos, y del motivo de hallarme en este. Te sorprenderás, sin duda, pues creerias q^e. á la fha estaria al menos en las Costas de Francia. ¿Pero quien es arbitro de su destino? La fatalidad ha precedido mi viaje, y me ha sujetado á sus caprichos; pero no me acobardo, p^r. q^e. sé acomodarme á ellos.

Casi toda la navegacion hemos experimentado malos tiempos y vientos contrarios, y p^r. ultimo un fuerte temporal, q^e. nos maltrato sumam^e. el buque, q^e. no estaba muy bueno, le abrió mucha agua; de manera q^e. hallandonos el 27 de Noviem^e. en Latit 7:47, y viendo la imposibilidad de continuar nuestro viaje sin gran peligro, determinamos recalar á la Bahia p^r. ser puerto exelente, donde fondeamos el 1^o de Diciemb^e. Desde entonces me hallo en este pays. La travesia hasta él me ha sido muy penosa. Veinte y seis dias estuvé mareado y caé (*sic*) p^r. esto en una debilidad tal q^e. la cama era mi unico

lugar, y las tinieblas de la tumba mi camino. Mi espíritu no se abate con temores ni trabajos, y balancearé mi debilidad física. A esa fuerza moral debo mi restablecimiento, pues ahora me hallo muy bueno, y voy engordando mucho.

Este suceso me origina grandes perjuicios p^r. q^e. retarda mi llegada á Francia, y mis estudios; sin embargo yo procuraré resarcir algo sacando la ventaja posible de mi residencia en este pays. Además, vivo en compañía de los S^{res}. suizos, y me aprovecharé lo q^e. pueda de sus conocimientos. — Me dispensan su confianza y amistad, y hacen todo lo posible en mi obsequio. Como la compostura de la Joven Matilde durará lo menos 22 meses; p^a. ganar tiempo he determinado embarcarme en la Frag^a. Franc^a. Aquiles, q^e. partirá p^a. Havre de Gracia á mas tardar el 18 del corriente. Es un exelente buque pago \$ 200 de pasaje, y voy en compañía de los S^{res}. Suizos. Debe escalar en Pernambuco, donde permanecerá de 8 á 15 dias: alli serémos mantenidos á costa del Capitan; de modo q^e. sin desembolsar ni un peso mas, tendré oportunidad de conocer aquel pays. Tu sabes tambien q^e. traxé pocos fondos, y q^e. me será imposible subsistir p^r. mucho tiempo, pagando dos pesos diarios p^r. casa, armuerzo y comida en la posada donde vivo.

El capitan de la Joven Matilde me ha devuelto \$ 125; de manera q^e. no he pagado p^r. mi transporte hasta aqui sino \$ 75. Luego q^e. arrive á Havre de Gracia, viajaré hasta Paris con los S^{res}. Suizos, quienes me han facilitado algun dinero p^a. completar mi pasaje en la Frag^a.; y me facilitarán tambien p^a. mi transporte, quedando yo en reembolsarlos luego q^e. pueda valerme del credito q^e. el S^r. Lezica se ha servido abrirme en casa del S^r. Larrea de París.

Esta carta puedes mostrarsela a D^{na}. Felipe, p^r. q^e. a él no le hago los detalles q^e. á vos — Va bajo de cubierta de D^{na}. Sebastian á quien le pagarás su porte. Espero luego q^e. llegue a Europa recibir tus cartas, y noticias circunstanciadas de tu estado, el de Feliz, y de esa generosa familia de cuya beneficencia depende nuestra suerte, al mismo tiempo q^e. de ese pays.

Yo tambien te haré una relacion de todo lo notable q^e. he visto en este y Pernambuco; luego q^e. mi espíritu en el sosiego de su Destino pueda entregarse a meditar sobre los sucesos pasados, y menos fatigado véa las cosas en su estado natural.

Hoy hacen tres ó quatro dias, q^e. llegó el correo de Rio Janeiro, el que traxó la noticia q^e. *nuestros bravos Orientales* han conseguido un triunfo completo de los *usurpadores imperiales*, de cuyas resultas habia partido p^a. B^s. Ay^s. Lord Stewart ministro Ingles, como me-

diador entre la Republica y el Imperio. Este acontecimiento llena mi alma de un jubilo inesplicable, y crece tanto mas quanto considero p^r. una parte el heroismo de esos bravos y la habilidad política de nuestro gobierno; y p^r. otra véo q^e. un orgulloso despota se humilla á la razon, y entabla negociaciones, p^r. la influencia de una nacion ilustrada, q^e. en otro tiempo rehusó. Tambien, se dice, q^e. el Emperador luego q^e. recibio la noticia de dho triunfo se ardió en colera, y dixó q^e. mandaria 6000 hombres y toda su esquadra; pero estas son *fanfurriñadas* q^e. no pueden efectuarse. En uno de sus accesos dictó la proclama, cuya copia te adjunto — Corre impresa; mas yo no he podido conseguir ningun exenplar — Ella manifiesta bien el estado del Imperio, y la imbecilidad del q^e. la dictó.

En la proxima semana deben partir de este pays 1500 hombres p^a. Rio Grande. — La mayor parte es caballeria. Son soldados muy nuevos, y p^r. consiguiente nada aguerridos; ademas no son ginetes p^a. nuestros caballos. Tambien saldrá p^a. Rio Janeiro la Fraga de guerra Brasileira Roy: no se qual será su objeto. — Quedan en este puerto una corbeta y un Bergⁿ. de guerra Brasileros, pero son cascajos viejos.

Espero q^e. tu me informes sobre la probabilidad de los sucesos, y me remitas el Argos, donde encontraré detalles circunstanciados — de salud estoy muy bueno — Espero q^e. habras efectuado p^r. la tuya lo q^e. pensabas. No te abandones, ni abandones á Felix.

Abrazos á mi madrina, y en particular á todos los de casa: tambien a todos los amigos y conocidos, y recibe el corazon de tu hermano.

E. E.

P. D. Aun no sé de cierto la cantidad q^e. me han suplido los S^{res}. Suizos, p^o. créo q^e. serán como quarenta pesos. E.

(Nota). Donde dice 1500 hombres q^e. han ido á Rio Grande, la mayor parte caballeria; no son sino 500 de artilleria y 100 de caballeria.

* * *

Enviada desde Havre, p^r. no haber habido proporcion en Pernambuco.

Pernambuco y Enero 18/826.

Querido hermano.

Desde Bahia te escrivi con fha. 14 de Diciemb^e. pasado, noticiandote sobre mi fatal viaje, recalada y decision de embarcarme con los S^{res}. Suizos en la Fraga F^a. Aquiles, con destino á Havre de Gracia, y escala en este pays. Ahora te participo mi feliz arribo el

31 de Dicib^e. habiendo salido de Bahia el 22. Partiremos p^a. Francia á mas tardar el 22, pues el buque ya tiene su carga completa; y solo se ha dilatado su partida hasta ahora, p^r. haber arribado en dias de fiestas (q^e. son muy comunes aquí).

Las recomendaciones q^e. te hago en mi carta, del 14, espero encontrarlas satisfechas, luego q^e. arribe á Francia p^r. tus cartas pues sabes q^e. mi espiritu no descansará de otra manera.

Al presente no hay proporcion p^a. embiar esta, y la dexo en Pernambuco p^a. luego q^e. se presente. No se si habras recibido mi anterior q^e. fue bajo de cubierta de D^a. Sebastian y dudo si recibiras esta p^r. eso no te escribo mas largo.

He sabido q^e. la Republica ha declarado la guerra al Imperio, y q^e. el Argentino se dispone a desterrar de America el pestifero aliento de los tronos. Creo ha llegado la epoca en q^e. la necesidad obliga a derramar de nuevo la cara sangre de nuestros compatriotas; pero creo llego también la en q^e. el Argentino acabe de fertilizar con ella el suelo americano, sembrando la libertad ó la muerte. — Tiemblen los despotas q^e. se hallan al Sud del Equador! — Se dice, q^e. Colombia y Chile han tomado tambien parte en la guerra.

Este pays esta guarnecido p^r. tropas extranjeras al servicio del Emperador, p^r. q^e. temen una revolucion. Los hijos del pays no aguardan sino momentos favorables p^a. sacudir el yugo, y lo mismo sucede en las Provincias desde Bahia al Norte. Las circunstancias del Emperador deben ser apuradas, quando p^r. el Sud se desplegan los elementos de la America p^a. abrazarlo y p^r. el Norte se enciende el fuego de la Revolucion.

Siento estar ausente de mi patria en las circunstancias; pero espero me llegará mi turno. Salud y prosperidad á los hijos del Sud.

Los 1500 hombres q^e. te anuncie salian de Bahia no son sino 500 de artilleria, y ciento y tantos caballeria.

Repito los abrazos a todos los de casa en particular, y a todos los amigos; y tu y Felix recivan el corazón de su hermano. E. E.

P. D. La suma q^e. te anuncie me habian suplido los S^{res}. Suizos p^a mi pasaje, monta á \$ 52 p^r. ahora, sin incluir mi transporte de Havre á Paris. Siento haberme visto en la necesidad de pretender semejantes favores, pero de otro modo mi arribo á Fra^a. se hubiera dilatado 2 ó 3 meses mas. Te recomiendo un abrazo al S^r. Dⁿ. P. Ximenes, recordandole mi encargo, y sus cons^ecuencias. E.

Desde Havre escrivi una carta a Lezica, una a mi hermano y otra a Piñeyro.

Havre 26 de Febrero 1826.

Monsieur Mosmann

Bourdeaux.

Monsieur

J'ai l'honneur de vous envoyer les deux incluses de la part de Mr. Lezica. Je comptais vous les remettre en personne, mais les contrariétés que j'ai essuyé dans mon voyage, me privent de ce plaisir.

Sortis le 18 d^{bre.} de Bs. Ays. sur le Brich la Jeune Mathilde, nous avons été forcé de relâcher a Bahia par une voie d'eau, ou j'ai prit pour continuer mon voyage le navire l'Achille de ce port. Je suis bien peiné que ces contrariétés m' ofrent privé du plaisir de faire votre connaissance, de profiter de vos conseils; aux quels vous me permettre d'avoir recours du moins pour l'avenir.

J'ai l'honneur Mr. d'être.

Votre tres h : et tres ob :serviteur.

E. E.

* * *

Paris Marzo 15-1826.

no saque copia.

Sr. Alfredo Bellemare

Havre

Amigo.

La necesidad de consiliar mis interes en este pays y de instalarme del mejor modo posible, me han acarreado muchas ocupaciones, q^{e.} me han privado del placer de haber escrito antes á Vd. sin embargo ahora tengo el gusto de hacerlo y de pagar de este modo las deudas de la amistad. Tengo el sentimiento de no haber podido conocer á su familia pero espero q^{e.} Vd. habra tenido la bondad de manifestarles mis deseos, y de ponerme á las ordenes de su Papa y Mama; lo q^{e.} suplico á Vd. de volver á repetir. Los ratos agradables q^{e.} Vd. me procuro en ese pays, son escenas de placer cada vez q^{e.} los recuerdo. La noche q^{e.} pase en com^{a.} de sus primitas ha sido una de las mas placenteras de mi vida.

Paris Marzo 22-1826.

Escrivi otra carta al mismo individuo.

* * *

Paris Marzo 22 de 1826.

Sr. Dⁿ. José M^a. Echeverria.

Bs. Ays.

Querido hermano: desde Havre te escrivi mi tercera carta, y te di noticia de los ultimos pasos hasta mi arribo. Ocho dias permaneci alli, y arribe á este el 6 del corriente; luego me presente á los S^{res}. Larrea y Vareign, quienes han correspondido muy bien á las recomendaciones del S^r. Dⁿ. Sebastian. Al presente vivo en casa de un S^r. Davel, habitacion q^e. me procuró el S^r. Vareign donde pago p^r. casas, armuerzo y comida 100 fr. p^r. mes; aqui no permanecere sino un mes p^r. estar muy retirado de los estudios, pero luego me alojare en casa de una familia honrada, donde seré mirado como hijo, p^r. el mismo precio. He entrado en una institucion llamada Ateneo donde se dictan de noche diferentes cursos de estudios p^r. habiles profesores: tienen los papeles publicos y una biblioteca, p^r. el modico precio de 60 fr. p^r. año — Puede uno concurrir desde las 8 de la mañana hasta las once de la noche. La entrada á esta institucion me será muy util p^r. q^e. tomaré conocimientos en los ratos desocupados sobre varias ciencias, á q^e. no tendré tiempo de dedicar un estudio particular. Ademas, he tomado un maestro particular de matematicas, y he entrado en una escuela de dibujo. Todo mi tiempo está empleado en trabajar, y espero sacar toda la ventaja posible de mi posicion.

A mi arribo a este pays, he tenido el gusto de recibir una carta tuya con fha bastante atrasada, en ella me manifiestas cuidados q^e. te sobresaltaron sobre mi salud. He padecido bastante, como habras visto p^r. mis cartas; pero felizmente al presente me hallo ya muy bueno, y aun casi curado de las enfermedades y dolencias q^e. me agobiaban en ese pays — Tu me anuncias tambien q^e. vives ya en la quinta de Dⁿ. M^o. lo q^e. me es bastante sensible, p^r. verte aun entre las garras de nuestro As.....Nuestras desgracias, mi viaje, las negras sombras y melancolia q^e. han abatido mi alma y hecho casi un habito en mi corazon han sido adquiridas durante la mansion en su casa; sin embargo mi espiritu se va disipando ya de esas sombras infundidas en mi infancia p^r. un despota. Ahora ya me veo libre, en el camino de la gloria y luchando contra mi destino: espero

triunfar, y mostrar á esos hombres, q^e. los hombres no se deben conducir al camino de la felicidad, tratandolos como esclavos y degradandolos, sino haciendoles conocer sus derechos y estimulandolos p^a. tomen el camino del honor y de la gloria. Tu suerte sola y la de Felix es lo q^e. martiriza mi corazon. Veo tus trabajos, tu enfermedad y los infinitos meritos q^e. has contraido p^a. con ese hombre, y la poca consideracion q^e. manifiesta p^r. fomentarte y protejerte. Creo debes hacerle el gusto p^a. no perderlo todo, pero tambien creo q^e. no debes sujetarte á mas humillaciones, sino q^e. debes hacer respetar tu posicion y tus meritos — Tratar siempre de mantener buena armonia, pero no sacrificando tu salud é interés. Esta es la doctrina comun: querer ser mas recto mas virtuoso, es ser el oprobio de los hombres, y caminar a la tumba. Tu has visto ya nuestra suerte despues de la muerte de madre. Exforzandonos p^r. cumplir con nuestros deberes, observando una conducta exemplar y p^r. ultimo sacrificando nuestro interes y existencia; que fruto hemos sacado? que hemos sido en la sociedad? Nada: hemos perdido nuestros mejores amigos, y á quienes mas debiamos, nos hemos hecho casi insociables, y se han borrado de nuestra memoria los sabios principios de educacion, q^e. nuestros padres nos legaron. A ti te han sido aun mas trascendentales los males. Perdoname hermano mis delirios: quando considero tales objetos mi espiritu a la par de mi pluma se extravian ocultalos en el seno de tu corazon, pues q^e. son arrancados p^r. el amor fraternal.

Coraje, hermano mío, dispese de tu imaginacion toda idea de tristeza y de destruccion, piensa en profundizar tu carrera, y en consiliar tus intereses mientras tu hermano trabaja p^r. ayudarte, y p^r. resarcir lo perdido.

Con respecto á Felix; espero seguirá bajo tu direccion una buena conducta y q^e. libre ya de las malas compañías y exemplos, adoptará los consejos de un hermano q^e. lo estima. No descuides su educacion, y avisame todos los pasos q^e. dés p^a. su fomento — Yo te procuraré algunos libros q^e. puedan dirigirte. Tu tienes una exelente opinion p^a. con nuestro tutor y su familia y p^a. con todos aquellos q^e. conocen tu mérito; debes empeñarte en sostenerla y aumentarla. El destino me ha puesto en una posicion delicada y contraria á mi genio; sin embargo me esforzaré p^r. llenarla, y p^r. corresponder á las esperanzas de mi protector.

No te incomodes p^r. mandarme papeles publicos, detallame solo en tus cartas algunos articulos interesantes q^e. contengan. He tenido, á mi arribo á esta q^e. pagar á los S^{res}. Suizos quatro cientos cinco fr. q^e. me suplieron; de manera q^e. otra cantidad me sera nece-

Como quisiera q^l esto sea, yo veo q^l todos los
elementos se preparan en nuestro favor, y q^l
los últimos acontecimientos de Portugal van
a poner el sello a la desocupacion de la
Bandera Oriental, y a la libertad del Brasil.
(No fue enviado este articulo) ll.

saria (segun opinion del Sr. Vareign y Larrea) ya suplico al Sr. D^a Felipe de facilitarmela. Tu sabes q^e. venia escaso de ropa; de manera q^e. me he visto precisado á gastar algun dinero, q^e. tal vez me hará falta p^a. mis estudios; pero espero q^e. no. Si quieres q^e. te envíe alguna ropa mandame dinero p^r. mano de D. Sebⁿ. Aqui es articulo barato, pero es preciso tener conocimiento de los precios y lugares p^a. no ser engañado. Aqui reina el dolo y la malicia — Hay todo, pero nada se obtiene sin dinero, pues hasta la m..... se compra y se vende.

Daras abrazos a todos los de casa en particular y les dirás q^e. luego q^e. tenga tiempo les escribiré — a todos los amigos y conocidos, á mi Tia Micaela y D^a. Rafael, y a Juana si la vieres.

El tiempo me es corto p^r. eso no me alargo mas. Espero recibir tus cartas p^a. escribirte. Encontrarás mucha imperfeccion en mis cartas, pero no debes extrañarlo, p^r. q^e. segun me vienen las ideas las estampo en el papel.

Recive el corazon de tu hermano. E E

La medida de componer las casas me parece muy acertada.

P. D. La epidemia ha entrado en los Tronos. El Rey de Portugal es muerto; ha nombrado una regencia, cuyo presidente es la infanta hija menor. El Infante Dⁿ. M. esta en Viena. Dⁿ. P. Emperador del Brasil y heredero de la corona de Portugal, parece q^e. ya surca el Océano, y se dirige á Lusitania p^a. no perder ambos tronos; los Brasileros han conocido sus engaños y lo han hechado. Bahia y Pernambuco estan en un estado de insurreccion total, y se confirma lo q^e. te dixé en mis cartas anteriores. Me hago ya el cargo de las grandes ventajas q^e. habremos reportado en la guerra, sin embargo de no haber noticias ciertas.

El Emperador de Austria, el Rey de Inglaterra han sufrido aques (*sic*) de aplopexia y de gota q^e. hacen su existencia precaria; los fieles vasallos lloran amargamente. Los jesuitas hacen grandes progresos en Francia — Se quiere restablecer el antiguo derecho de primogenitura en la herencia de los hijos — El nuevo mundo marcha á la par de la civilizacion, mientras el antiguo agoviado p^r. los frailes retrogradan. Nuestro pays tiene un gran credito en Europa: p^r. todas partes resuena la fama de B^s. Ay^s. y un gran numero de familias artistas, y de hombres de instruccion se preparan á emigrar á ese pays. Nuestras sabias instituciones, y la grande opinion del q^e. las formó han producido este efecto admirable. A Dios, espero con ansia tus noticias, y te entrego mi cariño.

E.

Paris Marzo 22 1826.

Sr. Dⁿ. Felipe Piñeyro.

Sr.: privado despues de mi salida de ese pays de noticias, estoy en bastante inquietud, p^r. saber de su salud de Vd. y de la de toda su familia. Yo no he desperdiciado ocacion de escribirle, y esta es mi tercera carta. En mi 1^a. y 2^a. he detallado mis pasos hasta el arribo á Havre, y la necesidad en q^e. me vi de pedir dinero á los S^{res}. Suizos p^a. abreviar mi transporte á Francia, y conducirme hasta Paris; dixé á Vd. tambien q^e. la suma montaba á \$, pero aun no estaba incluso el transporte hasta este, con lo q^e. hacen \$ 81, los quales el Sr. Larrea tubó la bondad de pagar. Los Sres. Vareign y Larrea creen q^e. esta suma me seria necesaria; asi es q^e. suplico á Vd. de proporcionarmela, viendo al Sr. Dⁿ. S. al efecto. El Sr. V escribirá sobre el particular á dho. Sr. El 6 del corriente llegue aqui y he empezado ya mis estudios, dedicandome p^r. ahora á las matematicas, dibujo y varios cursos de estudios en un establecimiento publico llamado Atenéo. Los S^{res}. á quienes me recomendó el Sr. Lezica, me han recibido muy bien y hacen lo posible en mi utilidad, de manera q^e. ayudado de sus consejos espero progresar. Ahora vivo en casa de un Sr. Davel provisoriamente, y dentro de 20 dias me mudaré á la de una familia honrada donde seré mirado como hijo; pagando p^r. mes \$ 20 p^r. casa, armuerzo y comida. Al Sr. V debo esta conveniencia. Tenga Vd la bondad de dar mil abrazos de mi parte á mi madrina y sus S^{ras}. hermanas, poniendome tambien á las ordenes del Sr. Dⁿ. Sebastian, Dⁿ. Francisco y Dⁿ. Marcelino.

Deseoso de ser en algo util á Vd en este destino, me repito su mas atento servidor y cliente.

E. E.

* * *

Paris - Marzo 28 de 1826.

Sr. Dⁿ. Sebastian Lezica.

Señor: antes de ahora he llamado la atención de Vd. hacia los diferentes sucesos q^e. me han contrariado en mi viaje. Juzgando como un deber el dar cuenta de todos mis pasos á quien se manifesto benevolo p^r. ánimar y proteger mis ideas, es q^e. de nuevo vuelvo á molestar á Vd., contando con su indulgencia. Me hallo ya gozando de sus recomendaciones, y p^r. consiguiente de la consideracion y favores de los S^{res}. Larrea y Varaig (*sic*). — Bajo la dirección de este

Sr. he emprendido mis estudios. Las matematicas en 1.^{er} lugar, el dibujo q.^e ya conocia algo; el Atenéo de noche, y la geografia dos veces p.^r semana son los objetos q.^e ocupan mi atencion y mi tiempo. Los cuidados del Sr. Varaign (*sic*) p.^r procurarme todo lo q.^e pueda serme interesante y util son extremados, y me regocijo infinito de la eleccion q.^e hizo Vd de él p.^a mi director. D.^{ho} Sr. crée q.^e los 2500 francos no me seran suficientes p.^a mi sosten, y pide el aumento de fr. 500; lo q.^e suplico a Vd de avisar á mi tutor, pues q.^e habiendole escrito quatro dias ha, no le he dicho nada sobre el particular p.^r ignorarlo.

He hablado a Vd tambien sobre cantidad de fr. q.^e me suplieron los S.^{res}. Suizos, cuya suma es inexacta, pues debe ser de fr. 405 los q.^e el Sr. Larrea tubo la bondad de pagar. El Sr. Varaign juzga necesaria tambien otra cantidad, y he suplicado á mi tutor de facilitarmela. El Sr. Larrea me ha ofrecido no incluirla en el credito de los fr. 2500, y me dixó escribiria a Vd sobre el particular.

Saludo á Vd respetuosam.^e y me repito su mas atento servidor
Q. S. M. B.

E. E.

Mis expresiones á su S.^{res}. hermanos

P. D. Las circunstancias politicas de ese pays tienen en expectacion la Europa entera. — Los defensores del Trono y del altar esperan de los sucesos, la decision de la suerte de esos pueblos, como sino estuviese ya fijada; y los verdaderos republicanos miran como consumida ya la ultima diadema monárquica, en America p.^r el fuego activo republicano; fundandose en q.^e muerto ya el Rey de Portugal, y conservandose aquella corona bajo una regencia, p.^a el Emperador D.^{na}. Pedro este se verá precisado á abandonar el Brasil, no solo p.^a librarse de una usurpacion p.^r el el partido de la reina viuda, sino p.^a escapar á la persecucion de los Brasileños q.^e lo detestan habiendo conocido sus engaños; y q.^e entonces estallara la revolucion: tambien dicen q.^e siendo en el interes de las republicas Americanas el sostener la causa de la Argentina, la espada de Bolivar y de todos sus bravos penetrará en el corazon del Brasil y ayudará su insurreccion; como quiera q.^e esto sea; yo véo q.^e todos los elementos se preparan en nuestro favor, y q.^e los ultimos acontecimientos de Portugal van á poner el sello á la desocupación de la Banda Oriental y a la libertad del Brasil.

E. E.

(no fué enviado este artículo)

LAS ACTIVIDADES DEL SALON LITERARIO A TRAVES
DE ALGUNAS INFORMACIONES DE LA PRENSA

ANUNCIOS DE LA GACETA MERCANTIL DEL AÑO 1837

Lunes 26 de junio de 1837.

AVISO A LOS SS. SUBSCRIPTORES DEL GABINETE
DE LECTURA.

El Lunes 26 del presente á las 7 de la noche habrá una lectura que comprenderá lo siguiente.—

- 1º El primer canto de la *Cautiva*, poema original inédito de D. Estevan Echeverria.
- 2º Progreso inteligente nacional.
- 3º Del Escepticismo y de la Fé.
- 4º La poesia visible — Victor Hugo — Prospero Mérimée.
- 5º Del Escepticismo actual.

Cada uno de los SS. Subscriptores tiene el derecho de introducir al salon uno ó dos de sus amigos. En la Librería Argentina calle de la Victoria No. 59.

* * *

Sabado 1º de julio de 1837

SALON LITERARIO

Esta noche a las siete y media habrá una lectura, que comprenderá lo siguiente.

Un canto de *La Cautiva*, poema inédito de D. Estevan Echeverria.

Un ensayo filosófico en que se desenvuelven ideas importantes y miras nuevas, sobre la civilización argentina.

Los Señores subscriptores tienen el derecho de introducir hoy al Salon literario uno o dos de sus amigos; y tambien son invitados por este aviso todos los Señores que asistieron á la lectura anterior, en que se leyó el primer canto de *La Cautiva*.

* * *

Miercoles 12 de julio de 1837

SALON LITERARIO

Habrá una *Lectura* el jueves 13 del presente á las 7 de la noche, que comprenderá lo siguiente.

Una composición poética, inspirada por nuestra *flor del aire*.

La traducción de Claudio Gueux, artículo de Victor Hugo.

La conclusión del discurso que no pudo concluirse en la anterior lectura.

Cada subscriptor puede introducir al Salon Literario una ó dos personas de su confianza.

Calle de la Victoria núm. 59.

* * *

Miercoles 19 de julio de 1837

SALON LITERARIO

Habrá *Lectura*, hoy Miércoles 19, á las seis y media de la noche, que comprenderá lo siguiente.

Se dará noticia de una obra que se está preparando para publicarse, sobre merinos y el refinamiento de las lanas: con un tratado de Economía rural y doméstica con aplicación a las necesidades de nuestro país.

Se leerá la traducción de *Claudio Gueux*, de Victor Hugo.

El Sr. Alberdi dará algunas explicaciones acerca de algunos lugares de la obra que acaba de publicar, titulada *Fragmento preliminar al estudio del Derecho*.

A la reunión literaria de este día, corresponde la in-

vitacion que el fundador del establecimiento ha hecho en particular á varios señores en quienes reconoce un grande amor a las ciencias.

SALON LITERARIO

1. El Salon Literario ofrecerá en su escogida biblioteca la lectura de las obras mas importantes de la literatura moderna. Hará venir constantemente de Europa los mejores periódicos literarios y científicos; y todas las obras nuevas de mas crédito que se publiquen en frances, ingles, español y italiano.

2. Habrá cada semana dos ó mas reuniones en que se leerá todo trabajo literario importante que sea presentado con este objeto, sea traducción ó composición original; y cada uno de los concurrentes podrá hacer libremente las observaciones que le ocurran en pro ó en contra de las ideas enunciadas. El carácter de estas reuniones debe ser el de la franqueza, la cordialidad y la satisfacción.

3. Se formará un fondo para costear la impresión de toda obra original, ensayo, traducción ó composición en prosa ó en verso, que se consideren dignas de ver la luz pública; y para establecer premios.

CONDICIONES DE LA SUBSCRIPCION

1. La subscripcion se hace por un año: importa sesenta pesos, que se entregarán por meses, á cinco pesos mensuales.

2. Los subscriptores tienen el derecho de introducir una persona de su confianza al Salon Literario, en los dias de *lectura y reunion literaria*.

3. Los que se subscriban desde esta invitacion, recibirán gratis un ejemplar de todas las impresiones que se hagan por el establecimiento, durante la mitad del año.

4. Los trabajos literarios que presenten los subscriptores, serán admitidos y leídos con preferencia á los de cualquier otro individuo.

Se reciben las subscripciones en la *Libreria Argentina*, calle de la Victoria numero 59.

(Este anuncio se repite en el *Diario de la Tarde* del 18 de julio y sigue publicándose durante otros días).

ANUNCIOS APARECIDOS EN EL DIARIO DE LA TARDE

Lunes 24 de julio de 1837.

SALON LITERARIO

Hoy Lunes 24, á las seis y media de la noche, habrá una *Lectura*, que se compondrá de —

La conclusion de Claudio, de Victor Hugo.

Un discurso original, sobre esta institucion.

La reunion de este dia corresponde a la invitacion que el fundador ha hecho á varios Señores por haber conocido su decidido amor á las ciencias.

* * *

Miercoles 26 de julio de 1837.

SALON LITERARIO

La lectura que no pudo efectuarse el Lunes, á causa de la lluvia, se ha transferido para el Viernes próximo á las 7 de la noche; y se reitera la invitacion particular hecha por el fundador a varios señores.

* * *

Martes 1º de agosto de 1837.

SALON LITERARIO

Habra una *Lectura* el Miercoles 2 del presente á las seis y media de la noche.

Habiendo llegado á nuestra noticia que muchos de los señores que han sido invitados á tomar parte en el fomento del establecimiento, se consideran suscritos por el mero hecho de no haber devuelto el cuaderno que se les envió, les suplicamos que tengan á bien mandar una contestacion de palabra ó por escrito, á la Libreria Argentina calle de la Victoria número 59.

Lunes 14 de agosto de 1837.

SALON LITERARIO

Habra una lectura hoy Lunes 14, á las siete de la noche, que comprenderá lo siguiente:

Literatura del siglo 19. Escrito del año presente, traducido del inglés.

Discurso de Victor Hugo sobre el Abate de Laménais, con motivo de su Ensayo sobre la Indiferencia en materia de Religion.

Sobre Lord Byron, con motivo de su muerte, por Victor Hugo.

Se preparan para la semana próxima lecturas importantes sobre la literatura y la industria.

D. Marcos Sastre, suplica á todos los Sres. subscriptores que le presenten ó envíen los títulos de algunas obras que consideren importantes para enriquecer la Biblioteca del Salon; porque trata de hacer en estos dias un pedido de libros á Europa. Hará venir los libros que se deseen, sean en español, en frances, en inglés, en italiano ó en latin.

* * *

Lunes 21 de agosto de 1837.

SALON LITERARIO

Habra *Lectura* hoy Lunes 21 á las 7 de la noche; y comprenderá los discursos siguientes.

Pestalozzi, y la sociedad para la propagacion de los conocimientos útiles.

Reflexiones sobre la pintura del retrato.

* * *

Martes 29 de agosto de 1837.

AVISO DEL SALON LITERARIO

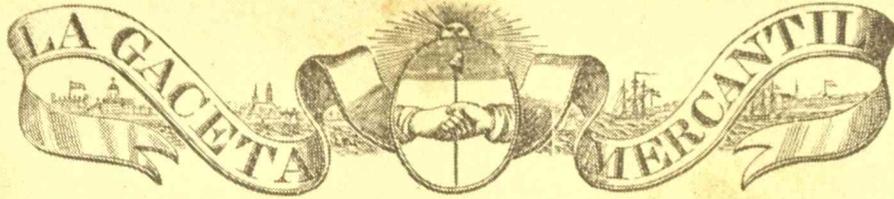
Habra *Lectura* hoy martes 29 del presente, y comprenderá los siguientes discursos —

Literatura del siglo 19

Sobre la pintura de los retratos

Ciencias naturales—Interior del Globo Terraqueo

VIVA LA FEDERACION!



DIABLO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑO 15 de su publicacion.

BUENOS AIRES, MARTES 8 DE MAYO DE 1838.

N. 4,370.

D. Beato Ramirez

A casa de Diego a esta capital, ofreciendo a este mercader publico servirlo con toda defension, y fiada en todo cuanto respecta su fealdad...

VIVA LA FEDERACION!

AVISO

CONSULTADO.

Por disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se hace saber al publico y al comercio especialmente...

VIVA LA FEDERACION!

AVISO

Sociedad de Beneficencia.

Se admiten en el colegio de niñas huérfanas, niñas pertenecientes de edad de 10 años a hasta 14...

Old Prices.

SCOTCHES and handles \$20; hay Emrys \$10; pitch forks 3 to 10...

CUCHILLERIA

Estrella

Se habilitan en la calle de Federacion num. 117, se ha trasladado a la de Representantes num. 27...

Al publico.

La Comision administradora del Hospital General de Hombres, se hace en honor de poner en noticia del publico...

Baratillo singular de todos los libros que han quedado en la Libreria de Sastre.

ULTIMO catalogo que publica la Libreria Argentina, calle de la Victoria numero 1204.

NOVELAS.

Table with 3 columns: Title, Tomos, Precio. Includes 'La Celina', 'Bullanas o la exaltacion de los pastores', 'La Filisofia en el Tajo'.

LIBROS VARIOS.

Table with 3 columns: Title, Tomos, Precio. Includes 'Enseñamiento de Tucion', 'Aceredo, reflexiones politicomemorales', 'Trazas, economia politica'.

Documentos Oficiales.

CONTINUACION

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835...

Excmo. Señor:—

Esta cuenta rendida por el Comisario jefe pagador de Policia D. Fran'cisco Firago, correspondiente al pago que por el mes de Junio ultimo...

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza. Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policia y Buenos Aires, Abril 24 de 1838. Año 20 de la Libertad, 24 de la Independencia, y 9 de la Confederacion Argentina.

Adjunta la relacion de las personas fallecidas en esta ciudad desde el 15 del presente hasta el 31 del mismo.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno Encargado del Despacho.

El infrascripto espera que el Sr. Oficial mayor se servira dar al conocimiento de S. E. la relacion nominal de las personas fallecidas en esta ciudad...

Bernardo Victoria. Buenos Aires, 4 del mes de America de 1838.

VIVA LA FEDERACION!

Relacion de las personas que han fallecido en esta ciudad desde el 15 del presente al dia de la fecha.

Table with 5 columns: NOMBRES, APELLIDOS, EDAD, COLOR, PARROQUIAS. Lists names like Pedro Medina, Jorge Censell, Mercedes de Maria.

Las parroquias de Balvaneda y Pilar no han remitido aviso.—Buenos Aires, Abril 23 de 1838. Bernardo Victoria.

PLANTAS

quinta en renta.

EN una quinta de estas alrededores para venta en el mejor estado para plantar, moras, uvas, etc...

Capotes

MUY BARATOS

DE bayeta en el aboton No. 35, calle de la Piedad, n.º 10p.

Acetunas.

Las bay de venta en la quinta conocida por de Altaguerrre, cerca de Chaco Equiano.

Anuncio en La Gaceta Mercantil del 8 de mayo de 1838 de la liquidacion de la Libreria Argentina de MARCOS SASTRE.

Jueves 7 de setiembre de 1837.

AVISO DEL SALON LITERARIO

Habra lectura el sábado 9 del corriente á las siete y media de la noche, que comprenderá los discursos siguientes.

De la Instrucción Popular — La sociedad para la propagación de los conocimientos útiles, formada en Londres.

El espíritu de la filosofía y la sociabilidad del siglo 19 no es el *ecletismo* enseñado por Cousin: es al contrario la doctrina de la *perfectibilidad indefinida*. Esta proposición será demostrada por un individuo del Salon.

* * *

13, 14, 15 de setiembre de 1837.

AVISO DEL SALON LITERARIO

Habra una lectura el Viernes 15 del corriente, á las 7 y media de la noche, que comprenderá las materias siguientes.

1º Las respuestas presentadas á la cuestion:

¿Cuál debe ser la misión de la Literatura en las sociedades modernas?

2º La doctrina textual de M. Cousin sobre los diversos sistemas de la filosofía: 1º El Sensualismo. 2. El Idealismo. 3. El Escepticismo. 4. El Misticismo. — Utilidad relativa y mérito intrínseco de cada uno de ellos.

* * *

22 y 23 de setiembre de 1837.

AVISO DEL SALON LITERARIO

El Sabado 23 del presente, á las siete y media de la noche, habrá una lectura científica que comprenderá —

La lección de Mr. Cousin sobre los cuatro sistemas principales de Filosofía.

Varios trozos originales.

27 de setiembre de 1837.

A LOS SRES. SUBSCRIPTORES DEL SALON LITERARIO

Es un deber muy grato para el infraescrito dar públicamente las gracias a los Sres. que han tenido á bien dar impulso con su subscripcion á este establecimiento.

Por los muchos gastos que ha exigido su fundacion, no ha sido posible costear en los dos primeros meses la impresion de algunas producciones literarias que se han presentado. La primera que se fiará á la prensa en el mes entrante, será la obra titulada *Los Deberes del Hombre*, por *Silvio Pellico*, traducida del italiano.

MARCOS SASTRE

* * *

27, 28 y 29 de setiembre de 1837.

AVISO DEL SALON LITERARIO

El Viernes 29 del presente á las siete y media de la noche habrá una lectura, que comprenderá lo siguiente:

La exposicion del *eclectismo* de Mr. Cousin.

Algunos capitulos de una traduccion de los *Deberes del Hombre*, de *Silvio Pellico*, que va á darse á la prensa con los fondos del establecimiento.

CIERRE DE LA LIBRERIA ARGENTINA Y DEL SALON
LITERARIO (144)

1ER. REMATE: 24 Y 25 DE ENERO DE 1838.

*Noticia que comienza a aparecer en "La Gaceta Mercantil" del día
16 de enero de 1838.*

REMATE DE LA LIBRERÍA ESCOGIDA DE D. MARCOS SASTRE

Los días Miercoles 24 y Jueves 25 del corriente se rematarán todas las obras selectas que contiene la Libreria Argentina, en la calle de la Victoria No. 59, al mejor precio que se pueda obtener en el acto del remate. Como esto se ha de hacer obra por obra, solamente se sacarán las mejores cuyo catálogo no se publica porque seria demasiado largo, pero se pondrán aquí los nombres de los principales autores.

(Sigue una lista de *Obras francesas, inglesas, italianas y castellanas* y otra de *Autores clásicos, latinos y otros, sus obras completas*).

(144) Estos avisos aparecen también en el *Diario de la Tarde* de la misma época.

Aviso que se incluye en "La Gaceta" de 24 de enero.

REMATES

Por J. J. ARRIOLÁ

.....

REMATE DE LA LIBRERIA ESCOGIDA DE D. MARCOS SASTRE

Y

Varios cuadros al óleo, y un hermoso busto de mármol HOY MIERCOLES 24 DEL CORRIENTE se rematarán todas las obras selectas que contiene la Libreria Argentina, en la calle de la Victoria No. 59 al mejor precio que se pueda obtener en el acto del remate. Como este se ha de hacer obra por obra, solamente se sacarán las mejores cuyo catálogo no se publica porque seria demasiado largo, pero se pondrán aquí los nombres de los principales autores.

* * *

Advertencia que se lee en la misma "Gaceta" el 26 de enero del mismo año.

LIBRERIA ARGENTINA

Debiendo concluirse el remate de todos los libros de este establecimiento en la semana entrante, suplico, encarecidamente á todas q' me tengan algunos libros, por suscripcion ó prestados, me los devuelvan con la posible brevedad, porque de lo contrario se me seguiria el perjuicio de no poder vender un gran numero de obras de las mas interesantes, por no estar presentes el dia del remate. MARCOS SASTRE.

2º REMATE: 5 Y 6 DE FEBRERO

*El anuncio inicia su aparición en la "Gaceta" el
1º de febrero de 1838.*

REMATES

Por TOMAS GOWLAND

DE LA LIBRERÍA DE D. MARCOS SASTRE, CALLE DE LA
VICTORIA Nº 59

El Lunes y Martes 5 y 6 del corriente á las 10 y media de la mañana se rematará indispensablemente, por tener su dueño que establecerse en el campo, todo el contenido de la *Libreria Argentina* y la Biblioteca del Salon (cuyo catálogo se distribuye desde hoy gratuitamente á los que gusten ocurrir por dicha Librería ó á él ó a la casa del rematador), como tambien varios cuadros al óleo, algunos muebles, un hermoso busto de la Emperatriz María Luisa, mápas, dibujos, litografias, pinturas &c, &c.

Debe advertirse que nunca ha estado dicho establecimiento mejor surtido de excelentes obras de la Literatura antigua y moderna; que no hay mas que un solo ejemplar de cada una; y que se rematarán obra por obra, para que cada uno pueda comprar las que le agraden, por el mejor precio que ofrezcan.

BARATILLO DE LOS LIBROS QUE HAN QUEDADO DE LA LIBRERIA
SASTRE, VICTORIA 120 1/2

Aviso de la "Gaceta": 7 de Mayo de 1838.

BARATILLO SINGULAR DE TODOS LOS LIBROS QUE HAN
QUEDADO EN LA LIBRERIA DE SASTRE

Ultimo catálogo que publica la *Libreria Argentina*,
calle de la Victoria número 120 1/2.

Estando para cerrarse este establecimiento se venden las obras á precios ínfimos que jamas han tenido los libros en Buenos Aires.

(Sigue una lista de los libros en venta)

ULTIMAS NOTICIAS SOBRE LA LIQUIDACION DE LA LIBRERIA
DE SASTRE

*Anuncio aparecido en "La Gaceta Mercantil" del día
15 de mayo de 1838.*

FIN DE LA LIBRERIA ARGENTINA
Calle de la Victoria 120½.

No pudiendo el propietario atender á su establecimiento de libreria, por haberse retirado al campo, avisa al público que vá á quitarla en toda la presente semana, y en estos cinco dias se venderan los libros que han quedado por cualquier precio, pero no sea este inferior al que tienen los libros que se destinan para envolver. En esto habra muy pocas excepciones con algunas obras raras y de mucha estimacion, que sin embargo se darán por menos de lo que cuestan.

(Da una lista de algunas de las obras que han quedado).

Simultáneamente aparece el aviso del rematador J. J. Arriola en "La Gaceta" del jueves 17 de mayo de 1838.

Calle de la Victoria 120½.

CONCLUSIÓN DE LA LIBRERÍA ARGENTINA.

El Viernes 18 del corriente a las 11 de la mañana se rematarán á la mejor oferta todos los libros de la libreria de D. M. Sastre, obra por obra, y precisamente se concluire el remate en dicho dia porque el establecimiento quedara cerrado y concluido el Sábado inmediato. Los títulos de algunas de las muchas obras que se hallan en él son los siguientes; —

(Sigue la lista correspondiente). —

LA ICONOGRAFIA DE ESTEBAN ECHEVERRIA

La tiranía, la guerra civil y los azares de la proscripción no son climas benéficos para el desarrollo y la salvaguardia de las diversas manifestaciones de la inteligencia humana, entre las cuales se encuentran las artísticas.

La Restauración intentó eliminarlas o dificultarlas porque en ellas hallaban refugio propicio los espíritus libres.

X. Marmier ⁽¹⁾, viajero francés en el Río de la Plata, compendia el movimiento literario argentino allá por el año 1849 en este juicio lapidario: "puedo decir sinceramente que no existe literatura en Buenos Aires". Una y muy importante, extrañada y perseguida sañudamente, bullía a la sazón, es verdad, en la vecina orilla de Montevideo, pero no era la oficial.

Y no sólo en lo que atañe a la literatura. Una frase de Rosas testimonia, a su vez, elocuentemente el grado de amparo que otorgaba el poder público al desarrollo de las artes figurativas. El suceso, escuetamente relatado, es el siguiente: Guerrico, de retorno de un viaje por el viejo continente, trajo consigo una pequeña colección de cuadros. Tal hecho sugirió a Rosas este tosco comentario: "Ya vino éste con cosas de gringos" ⁽²⁾.

Siendo el arte expresión de una época, tamaña comprobación es de suma importancia, pues en el curso de las cuatro primeras décadas del siglo XIX no puede contarse con otro documento iconográfico que el que nace de las manos de los artistas. El daguerrotipo recién se inventa en el año 1839 y, como es lógico, tarda algún tiempo en hacer su aparición en el Río de la Plata.

Planteadas así las cosas, de pronto surge el viejo problema del "parecido" en el retrato, suscitado por la interpretación personal

(1) *Lettres sur l'Amérique*, tomo II, pág. 413. (Editor Arthus Bertrand, París).

(2) *El arte en Buenos Aires*, por EDUARDO SCHIAFFINO. Revista "La Biblioteca", tomo I, pág. 88, año 1896.

del artista frente a la figura tratada. Es "la sensación original en presencia de las cosas", de que habla Taine, pero que nunca puede ser tan exageradamente subjetiva que llegue incluso hasta descartar los datos y elementos positivos de la realidad.

Echeverría padecía de un notorio defecto físico: era estrábico. Ello daba a sus rasgos fisonómicos una expresión particular, que no hallamos en algunas de las ilustraciones que reproducimos.

No obstante, poseemos sobre las mismas algunos juicios de sus contemporáneos, que permite juzgar aproximadamente sobre el valor documental que conviene otorgarles. Lo expondremos a su debido tiempo.

En la presente tirada hemos tratado de reunir el mayor número de elementos que puedan ilustrar el juicio del lector con respecto a la iconografía del ilustre prócer. Se compone de relativamente pocas piezas. En total siete. Creemos no obstante que forman el conjunto más representativo que es posible ofrecer sobre el particular, al menos por ahora.

Analizaremos, pues, sumariamente y en orden cronológico el origen y el valor histórico de los documentos gráficos que presentamos.

Al poco tiempo del retorno de Echeverría de Europa, el famoso ingeniero Carlos E. Pellegrini ejecutó un retrato al lápiz del poeta, que consideramos de alto valor artístico por la firmeza de los rasgos y la fuerza expresiva que irradia el rostro.

No nos parece casual la relación del poeta con el pintor. Pellegrini llegó al país en 1828 traído por Rivadavia. De origen francés, siendo estudiante en la Universidad de Turín, intervino de modo activo en los motines de 1821 contra la dominación austríaca en el Piamonte, secundando a sus compañeros de estudios que participaron en el movimiento. Debió, por ende, resultarle muy simpática la figura del joven argentino educado en las ideas modernas en los medios culturales europeos.

Gutiérrez, que intimó tan de cerca a Echeverría, formula el juicio que sigue respecto a la labor de Pellegrini: "Los retratos litográficos que se conocen de este señor no son exactos.

"El mejor de los que existen es uno dibujado á lápiz negro por los años treinta y tantos por don Carlos Pellegrini; cuyo talento anticipó entre nosotros las ventajas de la fotografía, conservando con rara fidelidad la imágen de muchas personas simpáticas á la sociedad bonaerense".

Este retrato lleva la fecha 5 de setiembre de 1831. Se conserva en el Museo nacional de bellas artes y debemos su conocimiento

al empeñoso esfuerzo de Alejo González Garaño, quien ha estudiado tan de cerca a Pellegrini.

Creemos que es la primera vez que se reproduce.

Echeverría apreciaba mucho esta obra, como puede colegirse de una carta a Félix Frías (1), a la sazón en París, y a quien encomendaba la impresión del *Angel Caído*. A esos efectos, le remite el mentado dibujo, con esta advertencia: "Presumo que habrá recogido mi retrato en la oficina de Correo: en tal caso iría bien en el *Angel Caído*. Si se hubiese perdido en poder del Sr. Le Long o del Sr. Desbrosses o del Sr. Ellauri debe estar una *Colección de poetas del Plata* que el Sr. Lamas mandó tiempo hace á imprimir á esa, y entre la tal colección se halla un retrato mío. Le será á Ud. fácil conseguirlo con cargo de devolución y hacerlo litografiar para la obra".

Que el retrato remitido es el que comentamos y no otro, lo atestigua suficientemente una nota colocada al pie de una copia fiel del original de esa carta, hecha por Gutiérrez el 20 de enero de 1858 y que, a modo de constancia, expresa: "Hai un retrato de Echeverría á lápiz negro, hecho en Bs. As. (?) por Dn. C. H. Pellegrini, q^e. lleva la fha. del 5 de setiembre de 1831".

En orden cronológico sigue luego el óleo confeccionado en el año 1837 por el futuro miembro de la Asociación de Mayo, comodoro Antonio Somellera. En aquella época Echeverría iniciaba la impresión de su célebre poema *La Cautiva*. La fecha de ejecución queda justificada por unas declaraciones pertenecientes a Somellera, que daremos a conocer más adelante. Este cuadro formó parte de la colección de Andrés Lamas y fué adquirido por Alejo González Garaño, su actual propietario.

En tercer lugar debemos ubicar una litografía en tres cuartos de perfil idéntica a la que publicó el *Correo de Ultramar*, de París, en su número de 15 de diciembre de 1849.

Según supone Carlos M. Urien (2), se trata de la reproducción de un lápiz de Bettinotti, artista italiano, que "estuvo en Montevideo durante el sitio grande y que trabajó algunos retratos, entre otros, los del doctor Florencio Varela, general Pacheco y Obes y

(1) De 8 de abril de 1850. (Pertenece al doctor Carlos Sánchez Viamonte).

(2) *Iconografía de don Esteban Echeverría*, artículo publicado en "El Diario" de 10 y 11 de setiembre de 1905 e incluido en su libro *Esteban Echeverría. Ensayo crítico-histórico* (Buenos Aires, 1905. Editor Cabaut y Cía.).

don Marco Avellaneda, éste por copia". Muchos trabajos de este artista se conservan en el Museo histórico nacional.

En 1848 Andrés Lamas se hallaba empeñado en dar término a una *Colección de poetas del Plata*. Entre los autores escogidos para integrar dicha antología figuraba Echeverría.

Esa obra, por circunstancias que ignoramos, no vió la luz. Mas dió motivo a que se entablara un cambio de cartas entre Lamas y Echeverría. En una de ellas, el primero manifiesta: "Envío a U. con el retrato de perfil que V. se sirvió remitirme, el que yo tenía. Encuentro mucha semejanza en el de perfil, y pienso que este retrato podría adquirirla mayor dando otra distribución á alguna de las sombras. El que yo tenía reunía algs. ventajas que tal vez podrían conciliarse con las del otro en un nuevo retrato. Yo seguiré la elección de V. en todo caso" (1).

Echeverría responde: "Betinotti ha retocado algo el retrato y me parece mejor ahora" (2).

A esta altura creemos útil que el lector vuelva a leer el párrafo de la carta de Echeverría a Frías que transcribimos al comentar el lápiz de Pellegrini: confirma que esta litografía es la que debió figurar en la frustrada *Colección de poetas del Plata* y que luego publicó el *Correo de Ultramar*, pues es idéntica a la que da Urien en *El Diario* como confeccionada por Bettinotti.

En orden de fecha sigue un pequeño daguerrotipo del año 1850, es decir, un año antes de la muerte del poeta. Fué donado el 19 de noviembre de 1900 al Museo histórico nacional por su hija, doña Martina Echeverría de Fernández, y por su esposo, don Hilario Fernández.

Se trata de una pequeña pieza de 39 por 55 mm. La acción del tiempo la ha descolorido de tal modo que la figura es apenas visible, aunque al sesgo alcanzan a distinguirse perfectamente los rasgos fisonómicos.

Por ello, no ofrecemos su reproducción.

Lo interesante es que con este daguerrotipo se liga un retrato suministrado por el diario *La Prensa* en su número de 11 de setiembre de 1905, con motivo de la celebración del centenario del nacimiento del poeta.

(1) Carta de 23 de diciembre de 1845, conservada en el Museo histórico nacional.

(2) Carta de 13 de enero de 1846, publicada por Mario Falcao Espalter, en la Revista *Humanidades*, de La Plata, tomo IV, año 1922, págs. 95 y 96.

Perteneció a don Valentín Cardoso, secretario e íntimo amigo del prócer durante sus últimos ocho años de exilio. Cardoso hizo uso de la palabra en el sepelio de los restos de Echeverría, que, como se sabe, se realizó en Montevideo en el año 1851.

La información que da *La Prensa* al respecto dice así: “El señor Cardoso nos dijo que su retrato verdadero, que nosotros publicamos y que debemos a su gentileza, fué hecho en el año 1850, pocos años antes (*sic*) de la muerte de Echeverría y nos aseguró que ninguno de los que se han publicado hasta ahora conserva tanto parecido con el vate”.

Quien observe el daguerrotipo que mencionamos anteriormente y lo confronte con el retrato conservado por Cardoso no dejará de advertir el asombro parecido que ambos guardan entre sí.

Urien, en el artículo ya citado de *El Diario* de 11 de setiembre de 1905, afirma que este retrato “es el mayor afecto para la hija del mismo, pues sabemos que la reproducción de éste adorna la sala de su casa y es la misma que reproduce *La Prensa* de hoy”. (Se refiere al retrato de Cardoso que comentamos).

La reproducción de que habla Urien fué hecha en París por el hermano del poeta don José María, en uno de los viajes que realizó al viejo continente (1).

Este documento debe considerarse, pues, como el más fiel y auténtico de todos los existentes.

Del año 1850 es también otro retrato al óleo que perteneció a la colección Lamas. *El Diario* lo reproduce de una litografía confeccionada en base a una copia fotográfica de Juniors, existente — según dice Urien— en el Museo histórico nacional.

Por nuestra parte no hemos podido observar ni el original ni la foto mencionados (2), razón por la cual nada podemos afirmar respecto al valor documental de esta litografía. La damos a título ilustrativo por tratarse de la reproducción de un documento de época.

Aquí debería terminar esta noticia. Pero quedan otros dos cuadros que deben mencionarse por las circunstancias que se verán, a pesar de haber sido confeccionados después de la muerte de Echeverría.

En orden de fecha, citaremos primeramente el cuadro del:

(1) Véase el reportaje a la hija del poeta que se publica en *El Diario* de 7 de setiembre de 1905.

(2) En la pág 173 del *Album histórico* que se publicó con motivo del Centenario de 1910 figura una efigie de Echeverría, que presumimos sea una copia de la fotografía de Juniors.

pintor francés Ernesto Charton, realizado en el año 1874. Se conserva en la Facultad de filosofía y letras de Buenos Aires.

Si bien fué hecho después de más de 20 años de la muerte de Echeverría, es una reconstrucción de mérito. En su labor el artista fué auxiliado con advertencias y consejos de íntimos amigos del escritor, entre otros Juan María Gutiérrez, Andrés Lamas, Vicente Fidel López y Carlos Tejedor. Esto le da cierto valor histórico.

El juicio de Gutiérrez respecto a este trabajo es terminante: "Sirviéndose de este retrato (Se refiere al lápiz de Pellegrini) y de las indicaciones de personas que conocieron á Echeverría, ha logrado el artista M. Charton, reproducir al vivo la imágen del poeta, en una gran tela, que existe actualmente en la galería de la Universidad" (1).

Juicio compartido íntegramente por Mitre con posterioridad.

Por otra parte, poseemos ahora un elemento objetivo que permite juzgar con mayor certeza sobre el valor que es dable atribuir a la reconstrucción de Charton. Comparando este cuadro con la copia fotográfica de Cardoso se advierte de inmediato la semejanza y confirma el juicio formulado al respecto por Gutiérrez.

Finalmente, ofrecemos la reproducción de un segundo óleo de Echeverría, obsequio de su autor, el ya citado comodoro Antonio Somellera, al poeta Rafael Obligado.

Se hallaba pintado —según manifiesta Obligado— sobre madera. En el dorso del cuadro existía un testimonio escrito y firmado, que justifica su inclusión en esta tirada. Dice así: "Al señor D. Rafael Obligado. Copia corregida del retrato que tomé del poeta D. Esteban Echeverría cuando él ponía en prensa su bello poema "La Cautiva". Buenos Ayres, diciembre de 1885. *Antonio Somellera*".

No nos cabe duda que esta copia debe relacionarse con el óleo en posesión de González Garaño debido al mismo comodoro y que comentamos precedentemente. Respecto a la naturaleza de las correcciones nada podemos afirmar, pues nos ha faltado oportunidad de observar el original para hacer las comparaciones respectivas. La reproducción que nosotros damos figura en el número de *La Nación* de 11 de setiembre de 1905, donde se la incluye acompañando a un estudio crítico de Obligado sobre la iconografía de Echeverría.

(1) *Obras completas de Esteban Echeverría*, editor Casavalle, Buenos Aires, año 1874, tomo V, pág. XXXVII.

INDICES

INDICE DE LAMINAS

| | |
|--|-----|
| ESTEBAN ECHEVERRÍA (1831). Lápiz de <i>Carlos E. Pellegrini</i> (Antes del prólogo). | 8 |
| Retrato de ESTEBAN ECHEVERRÍA, pintado por <i>Ernesto Charton</i> .. | 16 |
| ESTEBAN ECHEVERRÍA. Oleo del Comodoro <i>Antonio Somellera</i> | 24 |
| ESTEBAN ECHEVERRÍA. Según la copia corregida del Comodoro <i>Antonio Somellera</i> en 1885 | 32 |
| Retrato de ECHEVERRÍA publicado en 1849 en <i>El Correo de Ultramar</i> | 48 |
| ECHEVERRÍA en 1850. Reproducción de una fotografía de un óleo perteneciente a la colección Lamas, tomada por Junior | 64 |
| ESTEBAN ECHEVERRÍA EN 1850. Fotografía conservada por su íntimo amigo y secretario <i>Valentín Cardoso</i> | 80 |
| 2ª Edición del Dogma | 96 |
| Reproducción de la edición príncipe de la obrita MANUAL DE ENSEÑANZA MORAL, publicada en el mismo año del <i>Dogma socialista</i> , de cuya doctrina es un complemento pedagógico | 112 |
| SARMIENTO en el año que escribió <i>Facundo</i> (1845). Retrato pintado en Chile por <i>Benjamín Franklin Rawson</i> | 116 |
| JUAN BAUTISTA ALBERDI (1848) | 120 |
| BARTOLOMÉ MITRE por <i>Ignacio Manzoni</i> | 128 |
| Retrato oficial de JUAN MANUEL DE ROSAS (1841 ?) Dibujo de <i>Gaetano Descalzi</i> , editado por la litografía Julien, de París, con la leyenda: ROSAS EL GRANDE | 144 |
| 1ª Edición del DOGMA, bajo el título de <i>Código ó declaración de los principios que constituyen la creencia social de la República Argentina</i> | 160 |
| EL NACIONAL, de Montevideo, número que inicia la reproducción del <i>Código</i> | 176 |
| EL PORVENIR, de Montevideo, dirigido por Alberdi, que transcribe fragmentos del <i>Dogma</i> | 192 |
| Tesis de JUAN MANUEL QUIROGA ROSAS en la cual se adelanta en algunos de los conceptos desarrollados en el <i>Código</i> | 200 |
| Estudio de ALBERDI, que contiene en germen muchos de los elementos de la filosofía social de la generación del <i>Dogma</i> | 208 |
| LA MODA, semanario que sirve de tribuna a los jóvenes que luego formarán la <i>Joven Argentina</i> | |

| | |
|---|-----|
| Prospecto del SEMANARIO DE BUENOS AYRES, escrito por Rafael J. Corvalán, ex-Editor, responsable de <i>La Moda</i> | 216 |
| Reproducción facsímil de LA NUEVA EPOCA | 224 |
| Reproducción de la portada del folleto que contiene los discursos inaugurales del <i>Salón literario</i> | 232 |
| JUAN MARÍA GUTIÉRREZ por <i>Eduardo Charton</i> (Valparaíso, 1847) .. | 240 |
| SAINT-SIMON. Reproducción de su retrato al pastel confeccionado por la señora Labille-Guillard | 260 |
| Facsímil de la primera página de la 2ª lectura realizada por ECHEVERRÍA en el seno de la <i>Joven Argentina</i> | 280 |
| MARCOS SASTRE, fundador del <i>Salón literario</i> | 288 |
| Conclusión de la carta de Marcos Sastre a Echeverría de setiembre 28 de 1837 | 308 |
| <i>El Zonda</i> , periódico dirigido por Sarmiento | 328 |
| MARCO M. DE AVELLANEDA. Miniatura de <i>Carlos E. Pellegrini</i> .. . | 336 |
| Parte final de la carta de Alberdi a Echeverría de enero 27 de 1841 | 344 |
| Final del borrador de la carta de Echeverría al General Melchor Pacheco y Obes, de 6 de abril de 1844 | 352 |
| Número del ARCHIVO AMERICANO donde aparece el juicio de <i>de Angelis</i> sobre el DOGMA | 368 |
| ENFANTIN | 376 |
| <i>El Estandarte Nacional</i> , de Córdoba, donde aparece sintetizado el pensamiento del <i>Código</i> | 384 |
| Facsímil de la edición original de las cartas de <i>Echeverría</i> a <i>de Angelis</i> | 392 |
| Final de la carta de Echeverría a Juan María Gutiérrez, de 24 de junio de 1847 | 424 |
| Reproducción de la página de <i>El Comercio</i> de Valparaíso, de 24 de abril de 1848, donde se inserta el juicio de Alberdi sobre Echeverría y sus cartas a <i>de Angelis</i> | 432 |
| Carta de Alberdi a Echeverría, de 17 de enero de 1847 | 440 |
| Carta de Alberdi a Echeverría, de 30 de junio de 1849 | 456 |
| JOSÉ MAZZINI. Litografía tomada de un daguerrotipo y que se publica en sus <i>Scritti politici editi ed inediti</i> | 464 |
| Reproducción de la primera página litografiada del Acta de la <i>Joven Europa</i> (1834) | 480 |
| Facsímil de la segunda página litografiada del Acta de la <i>Joven Europa</i> | 488 |
| GERVASIO A. POSADAS. Miembro de la <i>Joven Argentina</i> | 512 |
| Comienzo de la carta de Gervasio A. Posadas a Esteban Echeverría | 528 |
| Final de la carta de Gervasio A. Posadas a Esteban Echeverría .. . | 552 |
| Comienzo del COPIADOR DE CARTAS de <i>Echeverría</i> | 560 |
| Final del COPIADOR DE CARTAS de <i>Echeverría</i> | 568 |
| Anuncio en <i>La Gaceta Mercantil</i> del 8 de mayo de 1838 de la liquidación de la "Librería Argentina" de <i>Marcos Sastre</i> | 576 |

| | Págs. |
|---|-------|
| § XI. 13. Confraternidad de principios | 211 |
| § XII. 14. Fusión de todas las doctrinas progresivas en un centro unitario | 215 |
| § XIII. 15. Abnegación de las simpatías que puedan ligarnos a las dos grandes facciones que se han disputado el poderío durante la revolución | 219 |

DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL DOGMA SOCIALISTA

ANTECEDENTES SOBRE EL SALÓN LITERARIO

Discursos pronunciados en la inauguración del Salón.

| | |
|---|-----|
| 1. <i>Ojeada filosófica sobre el estado presente y la suerte futura de la nación argentina</i> , por D. Marcos Sastre | 229 |
| 2. <i>Doble armonía entre el objeto de esta institución, con una exigencia de nuestro desarrollo social; y de esta exigencia con otra general del espíritu humano</i> , por J. B. Alberdi | 244 |
| 3. <i>Fisonomía del saber español; cual deba ser entre nosotros</i> , por D. J. M. Gutiérrez | 251 |
| Discurso de introducción. A una serie de lecturas pronunciadas por Esteban Echeverría en el "Salón Literario" en setiembre de 1837 | 261 |
| Segunda lectura | 276 |
| La contribución territorial. (Fragmento) | 286 |
| Carta de D. Florencio Varela a Juan María Gutiérrez con referencia al "Salón Literario" y los discursos pronunciados el día de su apertura | 288 |
| Carta, con el mismo motivo, de Florencio Balcarce a Félix Frías | 294 |
| Una crítica periodística al Salón | 299 |
| Un juicio sobre el Salón | 302 |
| Ofrecimiento de la dirección del Salón literario a Esteban Echeverría. Carta de Marcos Sastre | 306 |
| Noticias sobre el Salón tomadas de la <i>Autobiografía</i> de Vicente Fidel López | 310 |

ANTECEDENTES SOBRE LA JOVEN ARGENTINA

| | |
|---|-----|
| Juramento de la Asociación | 315 |
| Lecturas hechas en la Joven Argentina | 317 |
| Cartas de Manuel J. Quiroga Rosas, miembro de la Joven Argentina, a Juan Bautista Alberdi | 324 |
| De las "Reminiscencias históricas de un patriota", de Benjamín Villafañe | 336 |

| | Págs. |
|--|-------|
| ANTECEDENTES RELACIONADOS CON V. DE CONSIDERANT | |
| Manifiesto político y social de la Democracia Pacífica | 495 |
| El "Código" y el Manifiesto de la Democracia pacífica de Víctor de Considerant. Una opinión de Gervasio A. Posadas (h.) .. | 555 |

APÉNDICE

| | |
|--|-----|
| Notas de viaje de Esteban Echeverría. (Copiador de cartas del poeta) | 561 |
| Las actividades del "Salón Literario" a través de algunas informaciones de la prensa | 572 |
| Cierre de la "Librería Argentina" y del "Salón Literario" | 579 |
| La iconografía de Esteban Echeverría | 583 |

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Presidente: Doctor Juan Carlos Rébora. — *Vicepresidente:* Doctor Alfredo D. Calcagno. — *Consejo Superior:* *Consejeros titulares:* ing. agr. Juan C. Lindquist, ing. Gabriel C. del Mazo, ing. Julio R. Castiñeiras, ing. Aquiles Martínez Civelli, dr. Luis B. Longhi, dr. Ricardo de Labougle, dr. Juan E. Cassani, dr. Alfredo D. Calcagno, dr. Carlos A. Sagastume, dr. Hércules Corti, dr. Jorge E. Durrieu, dr. Víctor M. Arroyo, dr. Orestes E. Adorni, dr. José Belbey, dr. Joaquín Frenguelli, dr. Max Birabén e ing. Félix Aguilar. — *Consejeros suplentes:* ing. agr. Teófilo V. Baraña, ing. Arturo Burkart, ing. Juan B. Gandolfo, ing. Juan L. Albertoni, dr. Carlos Cossio, dr. Arturo Barcia López, dr. José María Monner Sans, prof. Alberto Palcos, dr. Reinaldo Vanossi, dr. Alejandro M. Oyuela, dr. Abel Rottgardt, dr. Victorio Monteverde, dr. José A. Caeiro, ing. agr. Lorenzo R. Parodi y dr. Juan Keidel.

Representantes de los estudiantes: Sr. Ramón E. Arigós, sr. José E. Cifre.

Guarda Sellos de la Universidad: ing. agr. Alejandro Botto.

Secretario general y del Consejo superior: abogado Bernardo Rocha.

Director de la Biblioteca de la Universidad: Prof. Alberto Palcos.

Secretario de publicaciones: Sr. Emilio Azzarini.

ESTA PRIMERA EDICIÓN CRÍTICA
Y DOCUMENTADA DEL
DOGMA SOCIALISTA, DE ESTEBAN ECHEVERRÍA,
HA SIDO PUBLICADA POR LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
BAJO LA DIRECCIÓN DE
ALBERTO PALCOS,
QUIEN ESCRIBIÓ LAS ANOTACIONES
A SU TEXTO Y COMPILÓ
LOS MATERIALES DE SU SECCIÓN
DOCUMENTAL.
SU IMPRESIÓN SE HIZO EN LA
IMPRESA LÓPEZ, CALLE PERÚ 666,
BUENOS AIRES,
QUEDANDO TERMINADA
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1940.

BIBLIOTECA DE
AUTORES NACIONALES Y EXTRANJEROS
REFERENTE A LA REPÚBLICA ARGENTINA

VOLUMEN PUBLICADO

- I. *Domingo Faustino Sarmiento*: FACUNDO. Edición crítica y documentada. Tamaño 24 × 17. XXIV + 476 páginas. Ilustrada con 36 láminas. La Plata, 1938.

INDICE: Creación de la Biblioteca de autores nacionales y extranjeros referente a la República Argentina. Prólogo de Alberto Palcos. I. FACUNDO: *Anuncio de la "Vida de Quiroga"*; Juan Facundo Quiroga. *Advertencia del autor. Introducción. Señor Valentín Alsina (Dedicatoria).* Cap. I: *Aspecto físico de la República Argentina, i caracteres, hábitos e ideas que enjendra.* Cap. II: *Orijinalidad y caracteres argentinos: El rastreador. El baqueano. El gaucho malo. El cantor.* Cap. III: *Asociación. La Pulpería.* Cap. IV: *Revolución de 1810.* Cap. V: *Vida de Juan Facundo Quiroga. Infancia i juventud.* Cap. VI: *La Rioja. El Comandante de Campaña.* Cap. VII: *Sociabilidad: Córdoba. Buenos Aires.* Cap. VIII: *Ensayos. Acciones del Tala y del Rincón.* Cap. IX: *Guerra social: La Tablada.* Cap. X: *Guerra social: Oncativo.* Cap. XI: *Guerra social: Chacon.* Cap. XII: *Guerra social: Ciudadela.* Cap. XIII: *Barranca Yaco.* Cap. XIV: *Gobierno unitario.* Cap. XV: *Presente i porvenir. Apéndice.* — II. DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL FACUNDO: 1. *Carta de Aberastain a Sarmiento.* — 2. *Juicios de periódicos y revistas: a) El Facundo, por Domingo F. Sarmiento. (El Mercurio, de Valparaíso, 27 de julio de 1845). b) Facundo (El progreso, Santiago de Chile, julio 28 de 1845). c) Civilización i barbarie. Del americanismo i de las republicas del sur. La sociedad argentina. Quiroga — Rosas (Revue de Deux Mondes, 15 de setiembre de 1846).* 3. *Notas de Valentín Alsina al libro Civilizacion i Barbarie.* 4. *Prefacio de la traducción inglesa, por Mrs. Horace Mann.* 5. *Carta de María Mann a la hija de Sarmiento, doña Faustina Sarmiento de Belin.* 6. *De las memorias del general Gregorio Aráoz de La Madrid.* 7. *Carta de Sarmiento al general José María Paz.* 8. *Carta de Sarmiento a su nieto.* 9. *Carta al profesor don Matías Calandrelli.* 10. *Facundo. Civiltá o barbarie. Versione all'italiano, de F. Fontana (Artículo de Sarmiento, en El Nacional, 22 de setiembre de 1881).* 11. *El día de los muertos (Artículo de Sarmiento, en El Debate, noviembre 4 de 1885).* 12. *Sarmiento publicista (Carta de Sarmiento al doctor Luis Varela).*

